

**Facundo Martín Lastra**

***La diferenciación de la fuerza de trabajo  
en América Latina y su expresión en  
Argentina (1945-2015)***

**Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Universidad de Buenos Aires**

**Director:** Damián Kennedy

**Co-director:** Juan M. Graña

*Octubre del 2018, Buenos Aires*



# La diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina y su expresión en Argentina (1945-2015)

**Autor:** Facundo Lastra

## Resumen

La presente tesis busca explicar los fundamentos de la diferenciación de la fuerza de trabajo, estudiar su especificidad para las sociedades latinoamericanas y, finalmente, analizar sus manifestaciones en el caso argentino. Entendemos la diferenciación de la fuerza de trabajo como el proceso a través del cual se forman porciones dentro de la clase trabajadora, que guardan relaciones diferentes con la acumulación de capital y que poseen distintos atributos. La tesis está organizada en tres secciones.

La primera sección se enfoca en los determinantes generales de la diferenciación a partir de un uso crítico de la obra de Marx, presentando una revisión y balance de las visiones que este autor expuso en sus obras, principalmente en *El Capital* y los *Grundrisse*. Analizamos las interpretaciones de Braverman y el debate sobre la descalificación, como así también los estudios sobre el trabajo inmaterial y las discusiones en torno a los cambios en la materialidad del trabajo. Argumentamos que la nueva división internacional del trabajo y los cambios en los procesos productivos que sucedieron a partir de la década de 1970 conllevaron una mayor diferenciación de la clase trabajadora a nivel mundial.

En la segunda sección abordamos la discusión sobre la especificidad de América Latina con respecto a la diferenciación de la fuerza de trabajo, revisando los principales enfoques sobre la cuestión. Analizamos el concepto de ‘informalidad’, los estudios sobre la marginalidad y los aportes de la corriente de la dependencia. Asimismo, estudiamos la especificidad de los países productores de mercancías agrarias y las implicancias para la reproducción de la fuerza de trabajo desde la perspectiva de Iñigo Carrera. Esta perspectiva es retomada para hacer un análisis crítico de los abordajes latinoamericanos sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo.

La tercera sección está dedicada al caso argentino y al estudio de las manifestaciones concretas de la diferenciación de la fuerza de trabajo en el país. Presentamos un análisis de la estructura económica argentina y la configuración de la clase trabajadora en perspectiva histórica. Analizamos un conjunto de indicadores que muestran el proceso de compra-venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor que se establece en Argentina a partir de la configuración de la nueva división internacional del trabajo, y la acentuación de la diferenciación de la fuerza de trabajo que esto conlleva.

**Palabras clave:** Fuerza de Trabajo – América Latina – Desarrollo – Marxismo

# The differentiation of labour power in Latin America and its expression in Argentina (1945-2015)

**Author:** Facundo Lastra

## **Abstract**

This thesis aims at explaining the foundations of labour power differentiation, studying its specificity for Latin-American societies and, finally, analysing its manifestations for the Argentinean case. With the term 'labour power differentiation' we refer to the formation of various groups within the labouring population that present dissimilar characteristics, play different roles in the labour-process, and have diverse relationships with capital accumulation. The thesis is organized into three sections.

The first section focuses on the general determinants of the differentiation of labour power, using Marx's approach critically. We review the different ideas put forward by this author throughout his writings, mainly in *Capital* and the *Grundrisse*. We analyse the interpretation from Braverman and the debate regarding the deskilling of labour power, as well as the studies on immaterial labour by the Postworkerist theory and the discussion on the changes in labour's materiality. We argue that the new international division of labour and the changes in the labour process that took place since the mid-1970 meant a deepening of the differentiation of the world-wide working class.

In the second section, we elaborate on the specificity of Latin America regarding labour power differentiation by reviewing the main approaches on this issue. We analyse the 'urban informal sector' theory, the studies on marginality and the dependency theory. Furthermore, we study the specificity of countries specialized in the production of agrarian commodities and the consequences for the reproduction of labour power, using Inigo Carrera's approach. We take up this vision in order to critically engage with the Latin-American approaches on labour power differentiation.

Section III is devoted to the Argentinean case and the concrete manifestations of labour power differentiation in this country. We put forward an analysis of the economic structure of Argentina and the shaping of the working class from a historical perspective. We study several indicators that depict the process of payment of labour power below its value, which established in Argentina since the emergence of the new international division of labour. We describe the process of deepening of labour power differentiation through an empirical analysis.

**Keywords:** Labour power – Latin America – Development – Marxism

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	8
SECCIÓN PRIMERA. <i>TENDENCIAS GENERALES DE LA REPRODUCCIÓN Y DIFERENCIACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO</i> .....	12
I. La reproducción de la fuerza de trabajo y su diferenciación.....	13
I.1. El trabajo humano como fuerza de trabajo en el capitalismo.....	13
I.2. Fuerza de trabajo y acumulación de capital.....	18
I.3. Breves señalamientos sobre la lucha de clases y la noción de clase social.....	23
II. Las visiones de Marx sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo .....	31
II.1. La sobrepoblación relativa .....	31
II.2. Cooperación, manufactura y gran industria .....	38
II.3. Los Grundrisse, en el laboratorio de Marx.....	46
III. Interpretaciones unilaterales sobre las transformaciones de la fuerza de trabajo .....	53
III.1. Los debates en torno a la descalificación del trabajo .....	53
III.2. Las tesis del <i>deskilling</i> y sus limitaciones.....	58
III.3. Lecturas marxistas sobre el trabajo intelectual .....	64
III.4. La nueva materialidad del trabajo: aportes y límites del posobrerismo.....	72
IV. Universalización y diferenciación de la fuerza de trabajo.....	77
IV.1. ¿Explicaciones divergentes en Marx?.....	77
IV.2. La diferenciación de la fuerza de trabajo.....	80
IV.3. Universalización y diferenciación: las diferentes temporalidades del capital.....	85
V. La división internacional del trabajo y la diferenciación de la fuerza de trabajo.....	91
V.1. La división internacional del trabajo clásica .....	92
V.2. La nueva división internacional del trabajo.....	95
SECCIÓN SEGUNDA. <i>LA DIFERENCIACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO EN AMÉRICA LATINA</i> .....	103
VI. Introducción a la sección: hacia una genealogía de los enfoques latinoamericanos sobre la estructura de la clase trabajadora en América Latina.....	104
VI.1. Entre el paradigma de la modernidad y la pregunta por la especificidad.....	104
VI.2. Los enfoques latinoamericanos .....	108
VII. El estructuralismo latinoamericano y el pensamiento de la CEPAL .....	113
VII.1. Las tesis estructuralistas .....	114
VII.2. La teoría del sector informal urbano y su visión sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo.....	120
VII.3. Críticas al paradigma de la modernidad en el estructuralismo latinoamericano .....	126
VIII. La corriente de la dependencia.....	131
VIII.1. El enfoque de la dependencia .....	133

VIII.2.	La teoría marxista de la dependencia .....	136
VIII.3.	La discusión entre el enfoque de la dependencia y la visión de Marini.....	143
VIII.4.	Debates actuales en torno a la superexplotación de la fuerza de trabajo ....	147
VIII.5.	Breve balance sobre la corriente de la dependencia.....	153
IX.	Los estudios sobre la marginalidad .....	157
IX.1.	Gino Germani: el paradigma de la modernidad en los estudios sobre la marginalidad .....	159
IX.2.	El enfoque de la ‘masa marginal’ de José Nun .....	166
IX.3.	La marginalidad en la visión de Aníbal Quijano.....	175
IX.4.	Balance de los estudios sobre la marginalidad.....	179
X.	Las transformaciones de la clase trabajadora en América Latina desde la óptica de la diferenciación de la fuerza de trabajo.....	189
X.1.	La especificidad latinoamericana como productora de mercancías portadoras de renta de la tierra.....	190
X.2.	Las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo como parte de la especificidad de América Latina a partir de la década de 1930 .....	198
X.3.	Revisitando las ideas estructuralistas, la corriente de la dependencia y los estudios sobre la marginalidad .....	210
<b>SECCIÓN TERCERA. LA DIFERENCIACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO EN ARGENTINA.....</b>		<b>218</b>
XI.	La especificidad de la acumulación de capital en Argentina y la diferenciación de la fuerza de trabajo.....	219
XI.1.	La Industrialización por Sustitución de Importaciones (1945-1973).....	222
XI.2.	El modo de acumulación neoliberal (1976-2001).....	230
XI.3.	El neodesarrollismo (2003-2015).....	239
XII.	Evidencias generales sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo en Argentina ....	247
XII.1.	Una aproximación general a la diferenciación desde los censos nacionales (1947-1991).....	251
XII.2.	Hacia una categorización de la diferenciación para el análisis de la EPH .....	255
XII.3.	Análisis exploratorio de la diferenciación desde la EPH (1974-2015).....	262
XII.4.	Conclusiones sobre la diferenciación y su relación con los modos de acumulación en Argentina (1945-2015).....	278
<b>CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN.....</b>		<b>283</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>		<b>295</b>
<b>ANEXO ESTADISTICO .....</b>		<b>306</b>

## Índice de Gráficos y Tablas

<b>Gráfico 1.</b> Evolución del PBI a precios constantes, del salario real y de los ocupados en Argentina y los EEUU (eje izquierdo, 1945=100). Renta de la tierra como porcentaje del ingreso total en Argentina (eje derecho). 1945-1975.....	224
<b>Gráfico 2.</b> Evolución de la productividad industrial (eje izquierdo, 1945=100). Productividad relativa en porcentaje (eje derecho). Argentina y EEUU 1945-2015. ....	226
<b>Gráfico 3.</b> Evolución del PBI a precios constantes, salario real y ocupados en Argentina y EEUU (eje izquierdo, 1970=100). Renta de la tierra y sobreexplotación, como porcentajes del ingreso total en Argentina (eje derecho). 1970-2015.....	234
<b>Gráfico 4.</b> Evolución del PBI a precios constantes y salario real (eje izquierdo). Participación de la renta y la sobreexplotación en el valor del producto (eje derecho). Argentina 1945-2015. (1945=100).....	245
<b>Gráfico 5.</b> Porcentaje de la sobreexplotación manifiesta (sobre el total de la PEA), tasa de precariedad (sobre el total de asalariados) e incidencia de la pobreza (sobre el total de población). GBA. 1974-2015.....	262
<b>Gráfico 6.</b> Estructura ocupacional según categorías de la diferenciación. En porcentaje sobre la PEA. GBA. 1974-2015.....	264
<b>Gráfico 7.</b> Estructura ocupacional según categorías de la diferenciación. En absolutos. GBA. 1974-2015. ....	267
<b>Gráfico 8.</b> Ingresos laborales promedio en pesos del 2015 según categorías (eje izquierdo). Brecha salarial del empleo regular vs. empleo superfluo (eje derecho). GBA. 1974-2015.....	272
<b>Gráfico 9.</b> Incidencia de la pobreza según categorías de la diferenciación. GBA. 1974-2015. ....	273
<b>Tabla 1.</b> Enfoques y aspectos generales analizados en los capítulos VII, VIII y IX. ....	109
<b>Tabla 2.</b> Participación en el empleo según categorías de la diferenciación de la fuerza de trabajo. En porcentajes sobre total de la PEA urbana. En porcentajes. Argentina. 1947-1991.....	253
<b>Tabla 3.</b> Categorías para el análisis de la diferenciación de la fuerza de trabajo .....	256
<b>Tabla 4.</b> Participación en el empleo según categorías de la diferenciación de la fuerza de trabajo. (en porcentajes sobre la PEA) y diferencia entre los años 1974-2015 (en puntos porcentuales). GBA. 1974-2015 (años seleccionados). ....	266
<b>Tabla 5.</b> Porcentaje de asalariados precarios según categorías de la diferenciación. GBA. 1974-2015 (años seleccionados). ....	268
<b>Tabla 6.</b> Distribución del total de asalariados precarios según categorías de la diferenciación. GBA. 1974-2015 (años seleccionados). ....	270
<b>Tabla 7.</b> Incidencia de la pobreza según categorías de la diferenciación. GBA. 1974-2015 (años seleccionados) .....	275
<b>Tabla 8.</b> Distribución del total de pobres en la PEA según categorías de la diferenciación. GBA. 1974-2015 (años seleccionados). ....	276
<b>Tabla 9.</b> Matrices de transición según categorías. GBA. 2004 y 2014. ....	277

## **Lista de acrónimos**

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CEPED: Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo

CESO: Centro de Estudios Socioeconómicos

CIFRA: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina

CSO: Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional

EPH: Encuesta Permanente de Hogares

GBA: Gran Buenos Aires

INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

NDIT: Nueva División Internacional del Trabajo

OIT: Organización Internacional del Trabajo

PBI: Producto Bruto Interno

PEA: Población Económicamente Activa

PREALC: Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe



# INTRODUCCIÓN

La sinécdoque es una manera retórica de emplear una palabra en un sentido distinto al que realmente le corresponde. Su particularidad es que el sustituto guarda alguna conexión con el contenido original al que se enuncia, como, por ejemplo, cuando se utiliza el nombre de una parte para referirse al todo. El trabajo humano, con sus diversas formas, manifestaciones y transformaciones es tal vez una presa fácil de sinécdoques, que pueden llegar a transformarse en obstáculos para el conocimiento cuando de la retórica se pasa al análisis de las relaciones sociales. Así, quienes declamaron el ‘fin del trabajo’, el ‘fin de la clase trabajadora’ o el pasaje al ‘capitalismo cognitivo’ no hicieron más que tomar una manifestación particular y creer que la parte explicaría al todo. Por su parte, quienes postularon que el capitalismo tendería a la pauperización absoluta de la población trabajadora, la cual se vería sometida a una total descualificación de su fuerza de trabajo, también asignaron un carácter general a un proceso particular. A contramano de estos errores, la presente tesis tiene como objetivo general analizar los fundamentos de la diferenciación de la fuerza de trabajo, lo que implica el desafío de unir las muy diferentes manifestaciones del trabajo humano, para poder enmarcar sus partes en el todo universal que las une como una misma cosa.

Entendemos la diferenciación de la fuerza de trabajo como el proceso a través del cual se establecen distintas porciones dentro de la clase trabajadora que guardan disímiles relaciones con la acumulación de capital, concebida esta última como una relación social de carácter universal. La diferenciación se expresa en la constitución de estratos de la fuerza de trabajo que poseen diferente atributos productivos y condiciones de reproducción. En esta tesis estudiaremos la manera en que las tendencias generales hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo se realizan como un fenómeno propio del desarrollo del capitalismo, e indagaremos sobre las formas específicas que estas tendencias generales toman en América Latina. Por último, presentaremos un análisis exploratorio sobre las manifestaciones concretas de la diferenciación para el caso de Argentina en el período 1945-2015. Expresado sintéticamente, la tesis apunta a responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los fundamentos de la diferenciación de la fuerza de trabajo bajo el capitalismo? ¿Cuál es la especificidad de dicha diferenciación en América Latina? ¿Cómo se expresa la diferenciación en el caso argentino en el período 1945-2015?

Para responder estos interrogantes, en la primera sección estudiaremos las tendencias generales hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo, a partir de un uso crítico de la obra de Karl Marx y la interpretación de este autor presentada por Juan Ignacio Carrera. Analizaremos al capitalismo como una relación social enajenada en la mercancía, que determina la forma particular en que se reproduce la fuerza de trabajo y, de esta manera, rige las condiciones de vida de la población. Para

ello nos será de interés el aporte de Marx para entender los determinantes de las condiciones diferenciadas de reproducción de la población. Presentaremos una revisión y balance de las visiones sobre las transformaciones de la clase trabajadora que este autor expuso en sus obras, principalmente en *El Capital* y los *Grundrisse*, en discusión con otras teorías de la sociología del trabajo. En el marco de esta discusión, analizaremos la obra de Braverman y la polémica en torno a sus tesis sobre la descalificación de la fuerza de trabajo, como también los estudios del posoberismo sobre el trabajo inmaterial y los debates acerca de los cambios en la materialidad del trabajo. Desde un análisis crítico de estos abordajes, sostendremos que las transformaciones contemporáneas de la clase trabajadora deben entenderse como parte del desarrollo de la gran industria en su etapa de automatización y mayor acentuación de la diferenciación de la fuerza de trabajo, en el marco de la nueva división internacional del trabajo que se estableció a partir de la década de 1970.

La segunda sección se centrará particularmente en el estudio de América Latina, una región caracterizada por un alto grado de diferenciación de la fuerza de trabajo. Presentaremos allí una ‘genealogía’ de las visiones latinoamericanas sobre la temática, rastreando cómo los principales abordajes concibieron la especificidad de la región. Para ello analizaremos en primer lugar al estructuralismo latinoamericano de la CEPAL y la teoría del sector informal urbano. Luego revisaremos los aportes de la corriente de la dependencia para entender las formas que toma la explotación de la clase trabajadora en la región y analizaremos los aportes realizados por los estudios sobre la marginalidad. Sobre el final de la sección, presentaremos el planteo de Iñigo Carrera sobre la especificidad de los países que producen mercancías portadoras de renta de la tierra y analizaremos sus implicancias para la diferenciación de la fuerza de trabajo. Retomaremos su visión para visitar críticamente las corrientes recién mencionadas.

La tercera sección está dedicada al caso argentino y al estudio de las manifestaciones concretas de la diferenciación de la fuerza de trabajo en el país. Presentaremos un análisis de la estructura económica argentina y la configuración de la clase trabajadora en perspectiva histórica; mientras que reflexionaremos sobre los distintos ‘modos de acumulación’ que se sucedieron en el país, como forma de la realización de la especificidad de la economía nacional. Estudiaremos un conjunto de indicadores que muestran el proceso de compra-venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, que se estableció en Argentina a partir de la configuración de la nueva división internacional del trabajo, y analizaremos cómo este proceso se realiza por medio de una mayor diferenciación de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Por último, al final del texto establecemos las conclusiones que surgen del recorrido realizado en esta tesis y proponemos futuras líneas de

investigación, para avanzar en el entendimiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora y la diferenciación de la fuerza de trabajo.

La metodología que utilizaremos a lo largo de la tesis no será uniforme, pero sí consistente en su recorrido: se trata de encontrar los determinantes generales de la diferenciación de la fuerza de trabajo, luego analizar sus mediaciones regionales, hasta llegar a su expresión concreta en el caso argentino. La primera sección comienza desplegando la exposición realizada por Marx en sus diversos escritos, haciendo principal hincapié en las características de la fuerza de trabajo. Resultaría erróneo decir que utilizamos una ‘metodología marxista’, ya que la metodología de Marx no puede escindirse de la exposición misma del objeto de estudio. Lo que nosotros presentaremos en esta primera sección es una síntesis crítica de los descubrimientos de este autor sobre las transformaciones del trabajo humano. Un aporte que intentamos realizar en esta primera sección es presentar una reflexión sobre aquellos aspectos que no fueron centrales para Marx, pero sí lo son para nuestro objeto de estudio, como también evaluar las diferentes interpretaciones que surgieron sobre los escritos marxistas y que captaron, al menos parcialmente, algunos aspectos de las transformaciones del trabajo humano. Por lo tanto, además de la exposición crítica de Marx, la primera sección consiste también en una revisión teórica de distintos aportes de la sociología del trabajo sobre la cuestión.

En la segunda sección presentamos un análisis epistemológico de distintas teorías del pensamiento social para entender la diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina, evaluando los alcances y límites de cada una de ellas. La selección de autores y corrientes del pensamiento, si bien intenta brindar un panorama exhaustivo de todos los enfoques en cuestión, se centra en lo que a nuestro entender son los aportes más significativos para nuestro objeto de estudio. Asimismo, también presentaremos en esa sección nuestra propia propuesta interpretativa sobre la temática, que será puesta en diálogo con las visiones estudiadas.

Por último, la tercera sección tiene una perspectiva empírica, aunque sin relegar la necesaria reflexión sobre la especificidad del caso argentino y sobre los indicadores utilizados para el análisis. Al enfocarnos en el caso particular de Argentina en el período 1945-2015, buscaremos la expresión concreta de las tendencias hacia la transformación de la clase trabajadora, atendiendo a las mediaciones necesarias entre las tendencias generales, las regionales y las especificidades del caso estudiado. Así buscamos condensar la reflexión teórica sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo de las dos secciones anteriores, analizando sus expresiones en el caso argentino.

Nuestra investigación comienza por preguntarse cuáles son las condiciones de reproducción de la población trabajadora y cuál es el origen de su diferenciación. Pero para responder esta pregunta debemos indagar en la relación social que da forma a las condiciones de vida, es decir las relaciones sociales de producción capitalistas. Por ello, el recorrido que realizaremos en este texto comienza por observar las particularidades del trabajo humano, la forma específica que éste toma bajo el capitalismo y su relación con las condiciones de vida de la población.

**SECCIÓN PRIMERA.**  
*TENDENCIAS GENERALES DE LA  
REPRODUCCIÓN Y  
DIFERENCIACIÓN DE LA FUERZA  
DE TRABAJO*

# I. La reproducción de la fuerza de trabajo y su diferenciación

## I.1. El trabajo humano como fuerza de trabajo en el capitalismo

En términos genéricos, el trabajo humano es la capacidad para transformar el medio de manera consciente y voluntaria. Su carácter consciente distingue al trabajo de las acciones realizadas por el resto de los seres vivos, en tanto que sólo la reproducción humana se realiza a través de una organización social del trabajo<sup>1</sup>. Así, en toda la historia de la humanidad, el consumo de los productos del *trabajo social* fue la forma de satisfacer las necesidades de las personas, aún en los momentos históricos en que esta actividad consistía sólo en recolectar valores de uso que estaban presentes en el medio.

Por ser una acción consciente, la potencialidad del trabajo humano para controlar y transformar el medio no es estática, sino que tal capacidad ha aumentado con el correr del tiempo. Con el objetivo consciente de aumentar la potencialidad del trabajo para transformar el medio, el trabajo humano se complejizó a lo largo de la historia, desarrolló su fuerza productiva y aumentó la riqueza material que es capaz de producir. Cuando se complejiza, el trabajo comprende también un proceso de conocimiento acerca de la organización social de la producción, además de la acción directa sobre el medio, propia del trabajo más simple. A partir de su separación en distintas actividades, que pueden diferir en su grado de complejidad, surge la posibilidad de que los distintos tipos de trabajos concretos se diferencien.

Es por ello que los procesos productivos precisan distintos tipos específicos de trabajos concretos que requieren una formación previa. Es decir, requieren de una *fuerza de trabajo* que antes de ponerse en acción en dicho proceso productivo, haya gastado su propio trabajo en la formación de determinados atributos productivos. La fuerza de trabajo es la potencialidad que un individuo tiene de transformar al medio, y está portada en las capacidades físicas y mentales que permiten a un ser humano realizar cierto trabajo concreto<sup>2</sup>. Por lo tanto, las características de una fuerza de trabajo determinada toman forma en los atributos, la personalidad, el intelecto y la destreza de un individuo para ejercer cierto tipo de trabajo bajo condiciones históricas dadas.

---

<sup>1</sup> “Concebimos el trabajo bajo una forma en la cual pertenece exclusivamente *al hombre*. Una araña ejecuta operaciones que recuerdan a las del tejedor, y una abeja avergonzaría, por la construcción de las celdillas de su panal, a más de un maestro albañil. Pero lo que distingue ventajosamente al peor maestro albañil de la mejor abeja es que el primero ha modelado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cera” en Marx, K.; *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Siglo XXI Editores, 2008, p. 216. Todas las cursivas incluidas en las citas son de los textos originales.

<sup>2</sup> “Por *fuerza de trabajo* o *capacidad de trabajo* entendemos el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole” en Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 203.

Sin importar el grado de avance en la capacidad del trabajo humano, siempre fue necesaria una organización que hiciera posible conseguir del medio los valores de uso precisos para la reproducción social, es decir una organización social del trabajo. Así es que hubo distintas formas de organizar el trabajo social a lo largo de la historia, que predominantemente se basaron en relaciones de dependencia personal (esclavismo, servidumbre, etc.). Pero específicamente en el capitalismo, el trabajo de la sociedad no se organiza a través de ese tipo de relaciones, sino que todos los individuos son formalmente libres y mutuamente independientes. Por lo tanto, no existe una planificación consciente del trabajo social, sino que éste se realiza a través de productores privados e independientes entre sí<sup>3</sup>.

Bajo este modo de producción, cada productor individual organiza su proceso de trabajo, produce valores de uso y luego intenta intercambiar su producto por un valor de cambio determinado. Entonces, los productos del trabajo, además de tener valor de uso, es decir de tener la capacidad de satisfacer necesidades sociales, también poseen un valor de cambio y, por lo tanto, toman la forma de mercancías. En este aspecto, la mercancía y el trabajo presentan un carácter bifacético<sup>4</sup>. Por un lado, el trabajo concreto realizado por un individuo determina el valor de uso de una mercancía, es decir las propiedades físico-materiales de ese objeto que le dan la capacidad de satisfacer necesidades humanas. Por el otro, el valor de cambio de las mercancías está determinado por el trabajo abstracto socialmente necesario para producirlas, lo cual toma expresión en la determinación cuantitativa de una magnitud de valor.

En una sociedad cuya reproducción se basa en la producción de mercancías, los individuos formalmente libres e independientes necesitan consumir valores de uso en la forma de mercancías, las cuales están disponibles para ser tomadas en el mercado, comprándolas a su valor. En este marco, las condiciones de vida de una persona dependen de la posibilidad que ésta tenga de reunir el valor de cambio suficiente para poder adquirir los valores de uso necesarios para su reproducción. Por lo tanto, para conseguir ese valor de cambio, un individuo debe primero ejercer un trabajo individual que sea socialmente útil para otros, de modo de poder vender el producto de su trabajo y entonces consumir los productos del trabajo ajeno<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> A pesar de las consecuencias sexistas que tiene el uso del lenguaje, hemos decidido elegir el masculino para referirnos a sustantivos que podrían tener diferentes géneros, siguiendo el criterio que aún prevalece en la literatura académica. Por lo tanto, nos referiremos a 'los productores', en lugar de 'los/as productores/as' o 'lxs productoxs'; o a 'los trabajadores', en lugar de 'los/as trabajadores/as' o 'lxs trabajadorxs', etc.

<sup>4</sup> Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 51.

<sup>5</sup> Que sea 'socialmente útil' implica no sólo que sea un trabajo concreto que pueda satisfacer una necesidad social, sino que dicha necesidad sea solvente; es decir que el o los individuos con dicha necesidad tengan la capacidad de adquirir el valor de uso en cuestión comprándolo a su valor de cambio.

A su vez, el modo de producción capitalista tiene como supuesto histórico la disponibilidad de mano de obra libre de los medios de producción y también libre de cualquier relación de dependencia personal, lo que Marx denominó un *obrero doblemente libre*. Por ello, quien no posee los medios de producción, debe ofrecer su fuerza de trabajo como mercancía a cambio de un salario y conseguir así el valor de cambio suficiente para obtener los valores de uso necesarios para su vida<sup>6</sup>. Entonces, los individuos, si bien son libres de relaciones de dependencia personal, deben enajenar su conciencia y voluntad en la relación social general, es decir en la mercancía, ya que es ella la que determina qué trabajo es útil y la magnitud de valor por la cual éste puede ser intercambiado. Por ello, “la conciencia y voluntad libres del productor de mercancías son la forma en que se realiza la enajenación de su conciencia y voluntad como atributos de la mercancía”<sup>7</sup>.

El establecimiento de una organización del trabajo social por medio de productores privados e independientes, en lugar de su organización por medio de relaciones de dependencia personal, le da un impulso a la diferenciación de la fuerza de trabajo que no tenía lugar bajo anteriores modos de producción. El trabajador doblemente libre pasa a ser el responsable de la mercancía que suministra, por lo que debe encargarse por sí mismo de su reproducción. Debe mantener la relación con quien compra su trabajo y tiene que ofrecer un trabajo individual de la calidad que es considerada como normal en esa sociedad. A su vez, es ahora el individuo el que tiene que intentar desarrollar pericias sobre un tipo de trabajo concreto, ya que la organización social del trabajo no le asigna directamente un rol a cumplir en la producción. De esta manera, el capitalismo da lugar al desarrollo (siempre limitado por las relaciones sociales de producción) de las individualidades de los propietarios de fuerza de trabajo, individualidades que no eran posible de desarrollar bajo modos de producción previos<sup>8</sup>.

Quien realiza la actividad de trabajar, por regla general, no es el propietario de los medios de producción, sino que es un individuo doblemente libre que sólo tiene la propiedad de su fuerza de trabajo y se ve obligado a venderla para reproducirse. Esta mercancía tiene como característica particular el estar portada en la corporeidad misma del individuo, por lo que las condiciones de

---

<sup>6</sup> Dice Marx al respecto que “Lo que caracteriza, pues, a la época capitalista es que la fuerza de trabajo reviste para el obrero mismo la forma de una mercancía que le pertenece, y su trabajo la forma de trabajo asalariado. Por otro lado, a partir de ese momento se generaliza por primera vez la forma mercantil de los productos del trabajo”, en Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 207.

<sup>7</sup> Iñigo Carrera, J.; *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2007, p.59.

<sup>8</sup> Este análisis se puede encontrar en Marx, K.; *El Capital. Libro I Capítulo VI (inédito). Resultado del proceso inmediato de producción*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2011a, p. 69. Al analizar los efectos de la disolución de las relaciones feudales, allí el autor afirma que “Se producen, por consiguiente, grandes diferencias de salarios, según tal o cual trabajo requiera o no una capacidad laboral más desarrollada, exigente de costos de producción mayores. Con ello se abre un campo de acción a la diversidad individual, por un lado, y por otro se da un incentivo al desarrollo de la capacidad propia de trabajo”.



reproducción de la fuerza de trabajo están ligadas a las condiciones de vida de la persona quien la porta. De esta manera, la base fisiológica, histórica y moral de la reproducción humana es una de las diferencias específicas de la mercancía fuerza de trabajo con respecto al resto de las mercancías.

De esta diferencia de la fuerza de trabajo se desprende que su reproducción como tal no depende de un productor individual, sino de la reproducción misma del ser humano en una sociedad determinada. Por lo tanto, el productor de la mercancía fuerza de trabajo, al producirla también se está reproduciendo a sí mismo como persona. Esta reproducción de la vida se realiza en el ámbito social y familiar, con las distintas formas históricas que toman los hábitos sociales y familiares. Ejemplo de ello es el sistema de familia patriarcal y heterosexual que, en términos generales, ha dominado en la historia de la humanidad, y sobre el cual el capitalismo encontró una forma de reproducción de la población acorde a sus necesidades<sup>9</sup>.

El valor de la fuerza de trabajo está determinado por el trabajo abstracto socialmente necesario para producirla, es decir el trabajo necesario para producir los medios de vida del portador de esa fuerza de trabajo. Dicho valor consiste en la vestimenta, la comida, la casa, los costos de formación y entrenamiento, y el valor necesario para mantener al trabajador vivo una vez que su fuerza de trabajo ya no esté en activo. De esta manera, en una sociedad dada, una mano de obra más compleja tendrá un valor mayor, ya que el trabajo necesario para formarla con esos atributos productivos es también mayor. A su vez, ese valor consiste en la reproducción actual de una persona, pero también en el valor necesario para la reproducción de su familia, ya que el modo de producción capitalista trasciende la vida del trabajador y necesita de la reproducción permanente de la fuerza de trabajo.

Cuando la venta de la fuerza de trabajo permite la reproducción de sus atributos productivos, ella se está reproduciendo de manera normal y, por ende, está siendo pagada a su valor. Sin embargo, un mismo tipo de trabajo pagado a su valor puede realizarse bajo condiciones de vida y reproducción distintas, ya que dos trabajadores con fuerzas de trabajo de diferentes valores pueden tener los mismos atributos productivos. Esto sucede porque, además de la reproducción vital y de los atributos productivos, hay otros elementos que condicionan el valor de la fuerza de trabajo.

Se trata de lo que Marx denominó como el ‘elemento histórico y moral’ del valor de la fuerza de trabajo, que fue considerado por el autor como un producto histórico dependiente del ‘nivel

---

<sup>9</sup> Ver Vogel, L.; *Marxism and the oppression of women*, Brill, Leiden, 2013, capítulo 10. En esta tesis utilizaremos el término ‘familia’ para hacer referencia a la manera en que se reproduce la fuerza de trabajo, debido a que es la forma mayoritaria en que se lo hace. Sin embargo, cualquier hogar, cuyos integrantes compartan o dividan las tareas de reproducción entre sí, podría ser considerado una ‘familia’ en el uso que aquí le damos a este término. La importancia de la división social del trabajo en las familias, que ha forzado históricamente a las mujeres a encargarse del trabajo reproductivo, fue marcado por la ‘teoría de la reproducción social’, de la cual Lise Vogel es una de sus principales exponentes. Este aspecto de la división social del trabajo queda por fuera de los alcances de esta tesis.

cultural' del país, las condiciones bajo las cuales se ha formado la clase trabajadora, sus hábitos y sus 'aspiraciones'<sup>10</sup>. El elemento histórico y moral está determinado por las relaciones de dependencia personal y por determinaciones históricas de la clase trabajadora, así como también por pautas culturales y de consumo que hacen a la reproducción de la fuerza de trabajo. Todos ellos son elementos que no forman parte de los atributos productivos en sentido estricto, pero sí determinan el valor de la fuerza de trabajo que porta dichos atributos. Ejemplos de esto son las características de las relaciones de subordinación y dominación, la fuerza del sistema de dominación patriarcal, la disciplina colectiva, la experiencia organizativa de la clase obrera (y de ahí sus 'aspiraciones'), la aceptación o rechazo del régimen fabril, etc. Por lo tanto, el valor de la fuerza de trabajo se establece según el valor correspondiente a la reproducción fisiológica del trabajador con sus atributos productivos y, sumado a ello, según el componente histórico-moral de una sociedad determinada.

Como en todas las mercancías, la forma en que se realiza la venta de la fuerza de trabajo por su valor es mediante la oscilación de sus precios en torno a sus valores, por lo cual ésta puede venderse por debajo de su valor, sin que ello signifique su desaparición inmediata como mercancía disponible en el mercado. Cuando la fuerza de trabajo es comprada por debajo de su valor, la corporeidad del individuo que la porta y sus capacidades cognitivas se ven afectadas y la capacidad del trabajo se deteriora; es decir que, si el salario no logra cubrir el valor de la fuerza de trabajo, ésta entra en un proceso gradual de deterioro de sus capacidades productivas. Al respecto, Marx menciona que existe un 'límite mínimo de la fuerza de trabajo' por debajo del cual la capacidad del trabajo no puede reproducirse normalmente, sino de manera 'atrofiada':

Si el precio de la fuerza de trabajo cae con respecto a *ese mínimo*, cae *por debajo de su valor*, pues en tal caso sólo puede mantenerse y desarrollarse bajo una forma *atrofiada*. Pero el valor de toda mercancía está determinado por el tiempo de trabajo necesario para suministrarla en su estado normal de calidad<sup>11</sup>.

Ese 'mínimo' al que Marx hace referencia fue pensado por el autor como un mínimo de subsistencia de un trabajador simple. Sin embargo, resultaría coherente pensar que cada tipo particular de fuerza de trabajo tiene un valor mínimo debajo del cual no puede reproducirse sin hacerlo de manera 'atrofiada'. Cuando los salarios caen por debajo del valor necesario para la reproducción de los

---

<sup>10</sup> "Por lo demás, hasta el *volumen de las llamadas necesidades imprescindibles*, así como la índole de su satisfacción, es un *producto histórico* y depende por tanto en gran parte del nivel cultural de un país, y esencialmente, entre otras cosas, también de las condiciones bajo las cuales se ha formado la clase de los trabajadores libres, y por tanto sus hábitos y aspiraciones vitales. Por oposición a las demás mercancías, pues la determinación del valor de la fuerza laboral encierra un elemento histórico y moral." *Ibid.*, p. 208.

<sup>11</sup> Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 210, cursivas del original.

trabajadores y sus atributos productivos (ya sean éstos simples o complejos), la fuerza de trabajo se degrada, ya que su capacidad para transformar el medio no puede mantenerse a lo largo del tiempo. Sin embargo, las transformaciones más significativas se pueden verificar en procesos intergeneracionales de degradación de las aptitudes productivas de la población, cuando la fuerza de trabajo se vende por debajo de su valor durante períodos de tiempo prolongados, afectando la reproducción familiar.

En *El Capital* se menciona la posibilidad de que la fuerza de trabajo sea pagada por debajo de su valor, pero no se analiza lo que sucedería si esto sucede de manera prolongada. El análisis expuesto allí tiene como principal objeto de estudio la expresión ‘pura’ de las leyes del capitalismo, tomando como referencia el caso ‘clásico’ de la industrialización inglesa. Por ello, la exposición de Marx se desarrolla dejando de lado las diferencias entre precios y valores, incluyendo en esto las diferencias entre el salario y el valor de la fuerza de trabajo<sup>12</sup>.

Ahora bien, en la presente tesis, la cuestión de la compra-venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor tendrá gran centralidad para las discusiones dentro del pensamiento latinoamericano y para nuestro análisis del caso argentino. La persistencia del pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor de manera prolongada nunca fue estudiada en profundidad por Marx, ya que el desarrollo de las necesidades immanentes del capital y sus determinaciones generales no muestran la necesidad del capital por pagar salarios debajo del valor de la fuerza de trabajo. Por el contrario, el pago de la fuerza de trabajo a su valor es la forma normal en que el capital extrae plusvalía y desarrolla su acumulación. A continuación, para entender cómo se desarrolla la acumulación de capital en este sentido, pondremos el foco en la relación entre acumulación y fuerza de trabajo.

## **I.2. Fuerza de trabajo y acumulación de capital**

En la circulación de dinero como capital (D-M-D’), una suma de dinero D se compromete en la producción de mercancías a partir de la compra de medios de producción y de fuerza de trabajo, para llegar a una cantidad de valor aumentada D’. Este movimiento es un fin en sí, y es la expresión más plena del capital como una relación social enajenada. Al participar de este movimiento, el poseedor de dinero como capital se transforma en capitalista y actúa en la relación social general como una personificación de las mercancías que posee:

La circulación del dinero como capital es, por el contrario, un fin en sí, pues la *valorización del valor* existe únicamente en el marco de este movimiento renovado sin cesar. (...) En su

---

<sup>12</sup> Dice Marx al respecto que “La transformación del dinero en capital ha de desarrollarse sobre la base de las leyes immanentes al intercambio de mercancías, de tal modo que el *intercambio de equivalentes* sirva como punto de partida” en Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 202.

condición de vehículo consciente de ese movimiento, el poseedor de dinero se transforma en capitalista. (...) El *contenido objetivo* de esa circulación – la valorización de valor – es su *fin subjetivo*, y sólo en la medida en que la creciente apropiación de la riqueza abstracta es el único motivo impulsor de sus operaciones, funciona él como *capitalista*, o sea como capital personificado, dotado de conciencia y voluntad.<sup>13</sup>

Por su parte, quienes sólo son propietarios de su fuerza de trabajo y deben venderla para reproducirse también personifican la mercancía que poseen, y deben encontrar un comprador que les pague un salario. Así, los trabajadores doblemente libres enajenan su libertad individual en el capital para conseguir su propia reproducción y realizarse como personas libres<sup>14</sup>. Como en el capitalismo la producción se realiza por medio de productores privados e independientes, el carácter social del trabajo no se organiza directamente por la acción consciente de los productores. Por el contrario, éste se organiza por medio de una relación social indirecta en la que trabajadores y capitalistas enajenan su conciencia libre en el capital.

En este marco, los insumos y la maquinaria que el capitalista compromete en la producción consisten en el capital constante, el cual transfiere en función de su desgaste -total o paulatino, respectivamente- su valor al producto final. Por su parte, la fuerza de trabajo es la porción variable del capital, ya que ésta es pagada por un salario correspondiente a su valor, pero genera un valor mayor durante la jornada laboral. Esto sucede porque, cuando se compra fuerza de trabajo, su vendedor adelanta el trabajo correspondiente a su propia reproducción y luego genera una cantidad adicional de valor que es apropiado gratuitamente por el capitalista en función de la forma en que se organiza la producción. El valor que excede el necesario para reproducir la fuerza de trabajo es la plusvalía, la cual es la base para el aumento de la cantidad inicial de capital comprometido.

En términos analíticos, la forma más simple por medio de la cual el capital aumenta el plusvalor es la prolongación o intensificación de la jornada laboral, de manera que aumente el tiempo durante el cual el trabajador genera plusvalía. Este proceso constituye la *producción de plusvalor absoluto*, ya que se basa en un aumento de la magnitud absoluta de valor apropiada por el capitalista<sup>15</sup>. En términos históricos, la creación de plusvalor absoluto es la primera forma histórica en que se realiza la *subsumción formal del trabajo al capital*. Es decir, el capital comenzó tomando procesos de trabajo regidos bajo otros modos de producción y los organizó de forma capitalista, modificando sólo la apropiación formal del trabajo excedente. Así, el plustrabajo pasó de apropiarse bajo una forma

---

<sup>13</sup> Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 186.

<sup>14</sup> Inigo Carrera, J.; *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2008, p. 11.

<sup>15</sup> Si la producción de plusvalor absoluto es llevada a cierto extremo, el capitalista puede comenzar a tomar para sí parte del valor que antes era retribuido al trabajador (independientemente de las modificaciones del proceso de trabajo). En ese caso, se llevaría a un desgaste de la fuerza de trabajo a partir de su pago por debajo del valor.

basada en relaciones de dependencia personal a apropiarse por medio de la enajenación del trabajo individual en el capital<sup>16</sup>. Esta nueva forma de organización de la reproducción social debilitó progresivamente las formas rígidas de organizar la producción basadas en las relaciones de dependencia personal, que establecían diversos roles, ocupaciones o trabajos concretos a determinadas personas según su estrato social, gremio, familia o casta. El capitalismo abrió así la puerta a la diferenciación del trabajo humano y, en cuanto éste es transformado en mercancía, a la diferenciación de la fuerza de trabajo.

Una vez que el sistema capitalista se generaliza, la subsunción formal y la producción de plusvalor absoluto siguen estando presentes en las formas más desarrolladas de la acumulación capitalista. No obstante, la producción de plusvalía absoluta deja de ser un mero cambio formal en las relaciones de producción, para ser tan sólo una forma de aumentar el plusvalor. Si, para un caso concreto, suponemos que el salario se corresponde con el valor de la fuerza de trabajo, un aumento absoluto del plusvalor que no sea acompañado por un aumento de los salarios que compense el mayor desgaste de la fuerza de trabajo, lleva siempre a un pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Visto del lado opuesto, la forma en que se realiza la compra-venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor es mediante la creación de plusvalor absoluto, es decir mediante la alteración de las porciones de la jornada laboral que son dedicadas a pagar el salario y a generar plusvalor, de forma tal que el valor que se paga como salario ya no cubra lo necesario para reproducir la fuerza de trabajo normalmente.

Como lo señalábamos más arriba, Marx deja en claro que su análisis de la relación social capitalista se realiza bajo “el supuesto de que la fuerza de trabajo se compra y se vende a su *valor*”<sup>17</sup>. Sin embargo, el autor presenta la plusvalía absoluta como una fuente de plusvalor que podría violentar dicho supuesto y se detiene en esta posibilidad para describir la forma política que toma la determinación del salario. Cuando la fuerza de trabajo es vendida a cambio de un salario, el comprador intentará extraerle a ella la mayor masa posible de plustrabajo: “El capitalista - afirma Marx - se remite a *la ley del intercambio mercantil*. Al igual que cualquier otro comprador, procura extraer la mayor utilidad posible del valor de uso que tiene su mercancía”<sup>18</sup>. Es decir que el capitalista, como personificación del capital que se autovaloriza, procurará siempre disminuir el salario o intensificar el trabajo, acrecentando el plusvalor en términos absolutos, para obtener así

---

<sup>16</sup> En esta línea, Marx afirma con respecto a la producción de plusvalor absoluto que “Este proceso puede ocurrir, y ocurre, sobre la base de modos de explotación que se conservan históricamente sin la intervención del capital. No se opera entonces más que una metamorfosis formal. (...). Por eso, la producción del plusvalor absoluto únicamente presupone la subsunción formal del trabajo al capital” en Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 617.

<sup>17</sup> Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 277, cursivas del original.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 280.

la mayor cantidad de valor posible. Por lo tanto, siempre habrá una disputa en torno a la determinación del salario.

Pero a pesar de la continua búsqueda de mayor plusvalor por esta vía, la producción de plusvalía absoluta se choca con los límites impuestos por los determinantes de la fuerza de trabajo. Por un lado, la producción de plusvalor absoluto se choca con los límites fisiológicos de la reproducción de la fuerza de trabajo, dado que el trabajador debe satisfacer necesidades humanas básicas para poder seguir realizando una misma tarea a lo largo de su vida, lo que implica un límite en cuanto al nivel de salarios y a la extensión de la jornada laboral. Por otro lado, encuentra un límite en la cantidad de mano de obra disponible para ser empleada, ya que, a una extensión dada de la jornada laboral, el aumento absoluto de plusvalor no podría proseguir una vez que toda la fuerza de trabajo está ocupada. Por último, se choca también con los elementos histórico-morales que determinan los consumos y mercancías que hacen a la reproducción ‘normal’ de la clase trabajadora. Los últimos dos limitantes toman la forma de una confrontación directa -bajo la forma de una relación jurídica y política- entre el ‘derecho’ del capitalista a extraer el mayor valor posible de la fuerza de trabajo que ha comprado y el ‘derecho’ del obrero a preservar su integridad como trabajador, no permitiendo un desgaste prematuro de su fuerza laboral<sup>19</sup>. Retomaremos este aspecto de la reproducción de la fuerza de trabajo en el próximo apartado de este capítulo, mientras que ahora nos resulta de interés detenernos en cómo el capital logra superar los obstáculos a la extracción de plusvalor.

La otra forma de aumentar el plusvalor es mucho más potente que la anterior, ya que no cuenta con límite alguno para su extensión y no se funda en una sobreexplotación de la fuerza de trabajo, sino que encuentra su fundamento en la misma organización de la producción social mediante capitales individuales que compiten entre sí. La valorización del capital total se realiza a través de capitales individuales que comprometen capital constante y variable, organizan un proceso de trabajo de manera privada e independiente y producen mercancías que luego ofrecen en el mercado. Cada capital tiene la necesidad de concurrir al mercado mediante la competencia, es decir intentando ofrecer mercancías que sean portadoras de un valor cada vez menor, de manera tal de desplazar a los otros capitales. Para ello, cada capitalista individual tiene que modificar constantemente la organización del proceso de trabajo para aumentar la capacidad del trabajo que pone en movimiento.

---

<sup>19</sup> “Tiene lugar aquí, pues, una *antinomia*: derecho contra derecho, signados ambos de manera uniforme por la ley del intercambio mercantil. Entre derechos iguales decide la fuerza” en Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 282, cursivas del original.

Si bien son muchos los factores que intervienen en el aumento de la capacidad del trabajo<sup>20</sup>, la forma típica de realizar este aumento es mediante la incorporación de capital constante en el proceso productivo, mejorando la técnica y la tecnología utilizadas. Con estas mejoras, cada capital busca aumentar la capacidad del trabajo que pone en movimiento, disminuyendo así el valor de cambio incorporado en cada mercancía que produce. Por un período de tiempo, el precio de cada mercancía se reduce en una proporción menor que el valor de cambio, por lo que el capital que innovó consigue una ganancia extraordinaria. Cuando se generaliza la técnica más productiva, dicha ganancia tiende a desaparecer, mientras que la nueva técnica se convierte en la técnica social media para producir, a un nivel mayor del desarrollo de las fuerzas productivas.

Luego de este proceso, se reduce la porción de la jornada laboral en la que el trabajador produce el valor necesario para su propio salario, ya que el desarrollo productivo generalizado abarata los bienes necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo; es decir sucede una *producción de plusvalía relativa*. Entonces, al desarrollarse las fuerzas productivas, las mercancías que forman parte del fondo de consumo de los trabajadores se abaratan, disminuyendo así los salarios en términos relativos con respecto al plusvalor apropiado y sin afectar su capacidad de consumo. Este tipo de aumento del plusvalor implica una modificación de la técnica con la que se estaba realizando el proceso de producción, con el objetivo de aumentar la capacidad del trabajo. Se trata ahora de una *subsumción real del trabajo al capital* y no tan sólo formal, en tanto que el contenido mismo del proceso de trabajo sufre transformaciones. La producción de plusvalía relativa, que no encuentra ningún límite social, conlleva un trastrocamiento de las formas de organizar el proceso laboral y de los atributos productivos de la fuerza de trabajo necesarios para la valorización del capital.

La composición orgánica del capital (esto es, la proporción entre capital constante y variable) tiende a aumentar en este proceso. Es decir, cada productor de mercancías tiende a comprometer relativamente más capital constante y menos capital variable, empujado por la necesidad de aumentar la productividad que le impone la competencia. Así, el aumento de la composición orgánica establece como regla general la necesidad de aumentar también la escala de la producción y, con ella, la magnitud mínima que debe tener un capital para poder producir a la productividad media de la sociedad. Esto sucede porque, para poner en movimiento una mayor capacidad de trabajo, se vuelve necesario realizar una inversión en capital constante de mayor magnitud en maquinarias y herramientas nuevas. Por lo tanto, ocurre un proceso paulatino de concentración del capital, que obliga a los capitalistas individuales a actuar como ‘capitalista combinado’<sup>21</sup>. Es decir,

---

<sup>20</sup> En particular Marx analiza estos diversos factores en los capítulos dedicados a la cooperación, la manufactura y la gran industria en *El Capital*, que serán abordados en el próximo capítulo.

<sup>21</sup> Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 406.

que la marcha de la acumulación obliga a los capitalistas individuales a asociarse y alcanzar así la escala mínima necesaria para competir en el mercado, a la vez que los capitales desplazados en la competencia quiebran y son absorbidos por el capital que logra alcanzar la escala necesaria.

## §

La fuerza de trabajo entra entonces en un movimiento que no tiene como objeto ni la producción de valores de uso para la satisfacción de necesidades sociales, ni la reproducción de la totalidad de la mano de obra disponible en la sociedad, sino que tiene como fin inmediato la valorización del valor inicial adelantado por cada capital individual. En este marco, la forma particular que tome la acumulación de capital, a partir de la incesante transformación de la organización del trabajo, afectará a los procesos productivos y, con ellos, a los atributos necesarios de la fuerza de trabajo que participa de la producción. A su vez, el salario determina las condiciones de vida de la población trabajadora, mediante la posibilidad de obtener valores de uso para el consumo, por lo que la forma en que se remunere al capital variable establecerá también las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y, a partir de ello, parte de sus transformaciones.

Como se planteó previamente, los trabajadores enajenan su libertad vendiendo su fuerza de trabajo para sobrevivir, en el marco de la relación social del capital. De esta manera, el desarrollo mismo de la mercancía que circula como dinero que se autovaloriza, hace que el capital se constituya como la relación social general, desde la cual se organiza la reproducción de la sociedad. El capital en su movimiento hacia la autovalorización determina los cambios en los procesos productivos y, con ellos, las transformaciones de los atributos de la fuerza de trabajo. Por lo tanto, los fundamentos de la diferenciación de la fuerza de trabajo deben buscarse en el movimiento de esta relación social enajenada.

### **I.3. Breves señalamientos sobre la lucha de clases y la noción de clase social**

La compra-venta de fuerza de trabajo se realiza mediante una relación política antagónica entre dos clases de poseedores de mercancías: los que poseen capital y los individuos doblemente libres que sólo poseen su fuerza de trabajo. Si bien la presente tesis no se centra en los aspectos políticos de la diferenciación de la fuerza de trabajo, en este apartado realizaremos unos breves señalamientos sobre la confrontación política entre clases sociales y la noción de clase social que retomaremos para nuestro análisis en la Sección III. Dada la complejidad de esta temática, nos limitaremos a marcar aquellos aspectos que resultarán necesarios para el desarrollo de nuestro argumento a lo



largo de la tesis, indicando a pie de página las dimensiones que quedarán por fuera de los alcances de nuestro estudio.

Nuestra perspectiva sigue las contribuciones del pensamiento marxista que han entendido la ‘dominación’ entre clases sociales como una relación impersonal, que tiene su origen en la enajenación del trabajo humano en el capital como relación social<sup>22</sup>. Desde esta perspectiva, las clases sociales no son definidas según su antagonismo político, ni tampoco por la tarea concreta que los individuos realizan en los procesos de producción. Por lo tanto, nuestro uso del término ‘clase trabajadora’ se diferencia de las concepciones que se basan en una abstracta contradicción entre las clases sociales, para explicar desde esa contradicción la dinámica del sistema capitalista. En este mismo sentido, Moishe Postone critica las visiones de lo que él denomina como el ‘marxismo tradicional’<sup>23</sup>, que fundamentan sus explicaciones del capitalismo en la oposición política entre clases sociales por la distribución de la riqueza. En cambio, el autor sostiene que:

En el análisis de Marx, la dominación social en el capitalismo no consiste, a su nivel más fundamental, en la dominación del hombre por el hombre, sino en la dominación del hombre por medio de estructuras sociales abstractas que las personas por sí mismas constituyen.<sup>24</sup>

Según la perspectiva que aquí retomamos, la lucha de clases no puede ser pensada como el punto de partida de nuestro análisis, sino como una forma necesaria en la realización de la relación social general objetivada en el capital. Esto quiere decir que el antagonismo entre clases surge de la forma en que se organiza la reproducción social y no es dicho antagonismo el que explica el contenido de las relaciones sociales en el capitalismo. Así, la ‘dominación’ de una clase sobre otra tiene su fundamento en el desarrollo de la reproducción social por medio del capital. Expresado muy sintéticamente, la lucha de clases surge de la forma privada e independiente en que se organiza la producción (que da fundamento a una relación jurídica general) y de la necesidad que tiene el capital

---

<sup>22</sup> Nuestra interpretación tiene sus bases en los desarrollos de Iñigo Carrera. Sin embargo, mencionaremos algunos puntos de contacto de esta visión con la obra de Moishe Postone y el debate alemán sobre la ‘derivación del estado’. Ver Postone, M.; *Time, labor, and social domination*, Cambridge University Press, Cambridge, 1993; y los aportes de los autores de la derivación presentados en Holloway, J. y Picciotto, S.; *State and capital. A Marxist debate*, Edward Arnold, Londres, 1978. Queda por fuera del alcance de esta tesis un estudio exhaustivo de estas visiones y el análisis de sus diferencias o de la posible articulación entre estos enfoques.

<sup>23</sup> Para Postone, dentro del ‘marxismo tradicional’ se encuentran autores tales como Paul Sweezy, Ernest Mandel, Vitali Vygotski, Maurice Dobb y Rudolf Hilferding; mientras que la Escuela de Frankfurt (Theodor Adorno, Max Horkheimer, Herbert Marcuse, entre otros) también estaría influida por estas concepciones. Además, agregaríamos nosotros, esta interpretación tiene su expresión más pura en las formulaciones del marxismo abierto. Ver, por ejemplo, Holloway, J.; “Clase y clasificación: en contra, dentro y más allá del trabajo”, en Dinerstein, A. y Neary, M. (comps.), *El trabajo en debate. Una investigación sobre la teoría y la realidad del trabajo capitalista*, Ediciones Herramienta, Buenos Aires, 2009.

<sup>24</sup> Postone, M.; 1993, *op. cit.*, p. 30, traducción propia del original.

de pagar la fuerza de trabajo a su valor (lo que es el soporte material de la lucha de clases en el estado). Detengámonos a continuación en el primero de estos dos aspectos.

Como vimos al comienzo de este capítulo, el capitalismo es un modo de producción organizado por medio de productores privados e independientes que establecen una relación social general a través de los productos de sus trabajos; es decir, a través de las mercancías. Los poseedores de mercancías, al enajenar su conciencia y voluntad libres en su relación social general, actúan como ‘personificaciones’ de las mercancías que poseen. Por lo tanto, para que dichas mercancías se realicen a su valor, el vendedor debe hacer todo lo posible para que su mercancía se venda al mayor precio posible, mientras que el comprador debe hacer lo suyo para pagar el precio más bajo por la mercancía que compra<sup>25</sup>.

Para que esta relación antagónica se realice, el intercambio de mercancías presupone que haya una regulación general (legalmente establecida o no) para la realización y cumplimiento de los contratos de compra-venta. Es decir, la misma forma del intercambio de mercancías necesita un cuerpo social que garantice una relación jurídica general ‘por fuera’ de dichos intercambios, donde el contrato es la forma jurídica que toma el contenido de una relación indirecta económica<sup>26</sup>. La relación social indirecta de la mercancía debe tomar entonces una forma directa en un contrato de compra-venta garantizado por alguna institución que detente el uso de la fuerza. Al mismo tiempo, la partes que intercambian deben reconocerse la una a la otra como propietarios privados de mercancías bajo una relación contractual.

Blanke, Jürgens y Kastendiek, participantes del debate alemán sobre la ‘derivación del estado’, destacan que la necesidad de una relación jurídica general es parte de la realización de la ley del valor y que ésta da lugar al principio de la legalidad<sup>27</sup>. Lo que surge del contrato es una obligación mutua basada en el común acuerdo que, una vez conformado como tal, ejerce una coacción para el cumplimiento del intercambio. Es por eso que, de la misma mercancía como forma de relación

---

<sup>25</sup> Iñigo Carrera, J.; 2008, *op. cit.*, p. 97.

<sup>26</sup> “Para vincular esas cosas entre sí como mercancías, los custodios de las mismas deben relacionarse mutuamente como *personas* cuya *voluntad* reside en dichos objetos, (...) deben reconocerse el uno al otro como *propietarios*. Esta *relación jurídica*, cuya forma es el *contrato* – legalmente formulado o no – es una *relación entre voluntades* en la que se refleja la relación económica. El *contenido* de tal *relación jurídica* o *entre voluntades* queda *dado* por la relación económica misma”, en Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 103.

<sup>27</sup> En este sentido, Blanke, Jürgens y Kastendiek sostienen que: “El hecho decisivo para la forma de relación entre las partes que intercambian (...) es que las partes asumen una idéntica cualidad social y formal. Esta cualidad social es que tienen una voluntad que los relaciona con el acto de intercambio y, de esta manera, los relaciona con todos los otros objetos de intercambio. Esta relación se expresa en la forma de un mutuo reconocimiento como propietarios privados (y de ahí la propiedad privada como un derecho humano fundamental) y como individuos libres de realizar contratos” en Blanke, B.; Jürgens, U. y Kastendiek, H.; “On the current Marxist discussion on the analysis of form and function of the bourgeois state”, en *State and capital. A Marxist debate*, Holloway, J. y Picciotto, S. (eds.), Edward Arnold, Londres, 1978, p. 123, traducción propia del original.

social puede derivarse la necesidad de una fuerza extraeconómica que imponga la realización de los contratos acordados. Conforme se expande la producción de mercancías, los individuos pasan a ser ‘objetos de ley’; los cuales, una vez que acuerdan libremente un intercambio de mercancías, se ven coaccionados al cumplimiento de sus acuerdos. No obstante, de aquí no es posible derivar la relación contradictoria entre clases sociales en el estado, sino tan sólo la necesidad de un marco jurídico general. Para llegar a la lucha de clases es necesario avanzar en el intercambio de mercancías que caracteriza al capitalismo: la compra-venta de la fuerza de trabajo<sup>28</sup>.

El estudio de la subsunción real del trabajo al capital que presentamos más arriba dejó de relieve que la reproducción social bajo el capitalismo se realiza por medio del capital autovalorizándose, el cual se constituye como una relación social enajenada y objetivada en la que se desenvuelve la producción social. En esta forma de organizar la producción, cada capital individual tiene la necesidad de contar permanentemente con una fuerza de trabajo de la calidad necesaria para su proceso productivo, lo cual sólo es posible pagando la fuerza de trabajo al valor de su reproducción (incluyendo en ese valor la reproducción de quien está trabajando y de su descendencia, bajo determinadas condiciones históricas). Es decir, el capital necesita acumularse pagando salarios cuyo valor se corresponda a la reproducción de una clase trabajadora con los atributos productivos necesarios para la producción, en el marco de determinadas condiciones de vida socialmente vigentes.

En este marco, la lucha de clases es la forma por medio de la cual la fuerza de trabajo se vende a su valor. Es decir, que el antagonismo político entre clases sociales no debe entenderse como un fenómeno ‘por fuera de la lógica del capital’, sino como una necesidad misma de dicha relación social<sup>29</sup>. La compra-venta de la fuerza de trabajo no se realiza mediante transacciones meramente individuales, sino mediante una relación de solidaridad entre la clase de los poseedores de fuerza de trabajo (la clase trabajadora), que mantiene una relación antagónica con los poseedores de capital (la clase capitalista). Entonces, la lucha de clases, junto a las organizaciones políticas y gremiales que participan de ella, es la forma política en la que se realiza la compra-venta de la fuerza de trabajo en el capitalismo. Así, aquello que distingue al capitalismo como modo de producción – es decir, que se organiza mediante relaciones indirectas – toma la forma concreta de relaciones políticas directas en la lucha de clases y el marco jurídico general en el que ésta se desenvuelve<sup>30</sup>.

---

<sup>28</sup> El límite de estos autores por no centrarse en el intercambio de fuerza de trabajo para explicar las relaciones políticas es marcado en Iñigo Carrera, J.; 2008, *op. cit.*, p. 104.

<sup>29</sup> Para una revisión de algunas contribuciones que siguen esta interpretación ver Santella, A.; “El análisis de clase y la tesis de Moishe Postone”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 4(4), 2011. Queda por fuera de los alcances de esta tesis el análisis de las críticas a Postone allí presentadas.

<sup>30</sup> Iñigo Carrera, J.; 2008, *op. cit.*, capítulo 3.

El capital como relación social objetivada, es decir las relaciones económicas indirectas por medio de las cuales se organiza la producción social, es el contenido de las relaciones sociales en el capitalismo, que se expresan bajo las formas políticas de la lucha de clases y el estado. Según nuestra perspectiva, esto no quiere decir que las formas políticas puedan explicarse de manera acabada conforme el contenido de las relaciones económicas, pero sí que debe existir una ‘correspondencia’ entre estas últimas y sus formas de expresarse políticamente<sup>31</sup>. En este marco, el desarrollo de las necesidades del capital en su movimiento hacia la autovalorización nos muestra que la lucha de clases es la forma necesaria en que se realiza la compra-venta de la fuerza de trabajo a su valor<sup>32</sup>.

Ahora bien, la noción de ‘clase social’ en Marx, que nosotros retomamos en este trabajo, se refiere a una relación objetiva y antagónica en la que poseedores de fuerza de trabajo y poseedores de capital se relacionan como personificaciones de las mercancías que poseen. En este sentido, la compra-venta de la fuerza de trabajo es la realización de las necesidades del proceso de acumulación de capital y su tendencia a la producción constante de plusvalía relativa. Los individuos que participan de la lucha de clases lo hacen como personificaciones de, por un lado, fuerza de trabajo que busca reproducirse y, por otro lado, capital que busca valorizarse. En este sentido es que los individuos formalmente libres e independientes se relacionan como ejemplares de clases, por lo que la ‘clase social’ en Marx refiere a una relación social objetiva basada en la mercancía. Como personificaciones de sus mercancías, los vendedores de fuerza de trabajo buscarán obtener el mayor valor posible por la mercancía que venden, mientras que los compradores intentarán pagar lo mínimo posible, para así acumular más plusvalor. Esto se resuelve en una confrontación política entre clases sociales que toma forma en una correlación de fuerzas determinada.

Cuando avancemos en el desarrollo concreto de la diferenciación de la fuerza de trabajo, encontraremos que algunos individuos que venden su fuerza de trabajo como asalariados personifican al capital dentro del proceso productivo, realizando tareas de organización y control de la producción. Es decir, la lucha de clases en tanto relación política antagónica puede tomar la forma de una confrontación entre miembros de la clase trabajadora; unos representando a los

---

<sup>31</sup> En este sentido, Bensaid afirma que ‘correspondencia’ no implica ‘adecuación’ de las relaciones políticas con respecto a las económicas. Así, la correspondencia podría pensarse como una delimitación del haz de posibilidades: “La ‘correspondencia’ no es una simple adecuación de dos términos (infraestructura y superestructura). Solamente indica una relación de no-contradicción o de compatibilidad formal” en Bensaid, D.; *Marx intempestivo: grandezas y miserias de una aventura crítica*, Herramienta Ediciones, Buenos Aires, 2013, p. 87-88. Si bien nos parece interesante este señalamiento, en esta tesis no retomamos el concepto de ‘reciprocidad relativa’ de este autor.

<sup>32</sup> Esta determinación surge del análisis de la realización de las necesidades del capital en su forma ‘pura’; es decir, sin tener en cuenta las mediaciones regionales y nacionales de la acumulación. Cuando analicemos el caso latinoamericano y el argentino, mostraremos que las necesidades del capital también pueden llevar al pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor y sus correspondientes formas políticas.

vendedores de la fuerza de trabajo y otros representando los intereses del capital<sup>33</sup>. Por ello, en el marco de nuestra investigación carecerá de sentido preguntarse por ‘los límites’ entre las clases sociales o por el carácter de clase de la gerencia, las ‘clases medias’ o de quienes realizan el ‘trabajo improductivo’<sup>34</sup>. Nuestra investigación apuntará a mostrar la forma en que el capital, como relación social general, establece diversas porciones dentro de la clase trabajadora que se diferencian entre sí y que cumplen roles distintos en la acumulación de capital. Por lo tanto, la ‘diferenciación de la clase trabajadora’ es una diferenciación de los distintos tipos de fuerza de trabajo, que conlleva también a una diferenciación en los atributos de los individuos que la portan y sus condiciones de reproducción.

En este punto se vuelve necesario realizar un señalamiento metodológico que tendrá consecuencias para el análisis sobre las manifestaciones concretas de la diferenciación de la fuerza de trabajo que realizaremos en la Sección III de esta tesis. Al exponer la necesidad que tiene el capital de diferenciar la fuerza de trabajo, observaremos que esta diferenciación tiene lugar en torno a ciertos atributos de los trabajadores, que permiten observar una estratificación social dentro de la población trabajadora. No sólo eso, sino que la posibilidad de mensurar e identificar empíricamente estos atributos nos será de especial interés para mostrar cómo las tendencias analizadas en las secciones I y II se expresan en el caso argentino. En este sentido, es importante distinguir la noción de clase tal como fue expuesta por Marx y la ‘noción sociológica’ de clase que utilizaremos para nuestro estudio sobre las manifestaciones de la diferenciación de la fuerza de trabajo. La primera, se refiere a una relación social objetivada entre personificaciones de mercancías, mientras la segunda se refiere a un ‘espacio teórico’ a partir del cual nos intentaremos aproximar a la forma en que las determinaciones del capital como relación social atraviesan a cada individuo en particular, determinando diferentes condiciones de vida<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> Esto puede suceder entre trabajadores de distinta jerarquía (un capataz en contra de los empleados que tiene a cargo), pero también ocurre entre trabajadores con igual jerarquía (un empleado que sigue las directivas del empleador).

<sup>34</sup> Los debates suscitados en torno a estas problemáticas también quedarán por fuera de nuestro estudio.

<sup>35</sup> Esta perspectiva metodológica es analizada por Adrián Piva, quien realiza una revisión de la ‘noción sociológica de clase’ y sostiene que, desde su visión, “es posible construir teóricamente un espacio en el que los individuos se distribuyan de acuerdo a un conjunto de atributos (indicadores) que permitan aproximarse al modo en que son determinados por la contradicción capital/trabajo. Dicha determinación se expresará (...) en límites objetivamente verificables que la contradicción capital/trabajo impone a la libertad de acción. Una vez distribuidos los individuos en el espacio teóricamente construido, será posible bajo ciertas condiciones agruparlos/clasificarlos según proximidad.” en Piva, A.; "Clase y estratificación desde una perspectiva marxista. La clase como relación social objetiva.", *Conflicto Social*, 10(17), 2017, p. 199. Según Piva, los autores de la ‘noción sociológica de clase’ buscaron explicar la estratificación social a partir de atributos tales como la propiedad de los medios de producción, las calificaciones y habilidades (Wright), o a partir de los tipos de relaciones contractuales (Goldthorpe). Sin bien nuestro objetivo es similar a la de estos autores, nuestro análisis sociológico de la clase trabajadora se enfocará en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, utilizando el enfoque de Iñigo Carrera sobre la especificidad de la acumulación de capital en Argentina. Queda por fuera de los alcances de esta tesis un análisis pormenorizado de los límites y contribuciones de

Teniendo en cuenta este señalamiento, lo que presentaremos en esta tesis es el desarrollo de las determinaciones del capital como relación social, entendiendo a éste como el fundamento de la diferenciación de la fuerza de trabajo. Este desarrollo estará acompañado por una revisión crítica de diferentes teorías que intentaron explicar la configuración de la clase trabajadora, tanto en términos mundiales, como en términos específicos para el caso latinoamericano. En la discusión de todos estos aportes, encontraremos que las perspectivas analizadas utilizan diversos atributos individuales para describir los tipos de actividades que los trabajadores realizan, sus oportunidades de vida y/o sus trayectorias laborales. Esta revisión nos permitirá acercarnos a nuestro objeto de estudio más concreto, de forma tal de identificar la manera en que el capital moldea las condiciones de trabajo y reproducción para ciertos grupos de individuos.

### §

En este capítulo establecimos las bases generales sobre las que seguiremos la exposición en nuestra tesis, en la que la obra de Marx será utilizada críticamente, en diálogo con diversas teorías de la economía política y la sociología. Hasta este punto estudiamos las características que toma el trabajo humano bajo el capitalismo y algunas de sus determinaciones cuando toma la forma de mercancía. En ese recorrido encontramos que la fuerza de trabajo tiene la potencialidad de diferenciarse, pero no avanzamos en el movimiento que pone en marcha la diferenciación. A continuación, estudiaremos la forma concreta que toma la diferenciación de la fuerza de trabajo en el capitalismo.

---

estos enfoques. Ver, Goldthorpe, J.; *On Sociology: Numbers, narratives, and the integration of research and theory*. Oxford University Press, Oxford, 2000; y Wright, E.; *Understanding class*, Verso, Londres, 2015.



## **II. Las visiones de Marx sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo<sup>1</sup>**

El trabajo humano en términos genéricos es una actividad que, por su carácter consciente, se complejiza a lo largo del tiempo, precisando de una creciente diferenciación entre el trabajo simple y el complejo. No obstante, es sólo cuando el trabajo humano se convierte en fuerza de trabajo y cuando ésta se reproduce como parte de la acumulación de capital, que la diferenciación del trabajo humano toma forma plena en un proceso de diferenciación de la fuerza de trabajo. Para analizar este proceso de diferenciación debemos estudiar al capital ‘en movimiento’; es decir, analizar las consecuencias que la valorización del capital tiene para la fuerza de trabajo. En particular, debemos detenernos en las formas concretas que toma la producción de plusvalía, sus manifestaciones históricas, y sus consecuencias para las tendencias más contemporáneas hacia la transformación de la clase trabajadora. La diferenciación de la fuerza de trabajo no fue tratada por Marx como un objeto de estudio en sí mismo, pero es posible encontrar numerosos aportes para su entendimiento a lo largo de su obra. Por lo tanto, el presente capítulo apunta a revisar los aportes hechos por Marx sobre las transformaciones de la clase trabajadora, los cuales articularemos más adelante en una explicación sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo.

### **II.1. La sobrepoblación relativa**

El análisis de las determinaciones generales de la fuerza de trabajo como mercancía bajo el capitalismo y de la organización de la producción mediante el capital nos llevó a notar que el empleo de la clase trabajadora no tiene como fin último utilizar la totalidad de la mano de obra disponible, sino que tiene como único objetivo la acumulación de ganancia. Es decir, la explotación del capital variable no es un fin en sí mismo, sino un medio para la autovalorización del capital. Tanto es así que, lejos de tender al pleno empleo de la clase trabajadora, la acumulación de capital precisa contar con una fuerza de trabajo libre y permanentemente disponible para ser explotada. Como no existe en el capitalismo una organización consciente del trabajo social, sino que éste se realiza por medio de productores privados e independientes entre sí, el capital necesita una reserva de fuerza de trabajo, para aquellos momentos cíclicos en donde la acumulación se expande o para ser empleada en actividades nuevas.

Por lo tanto, el capital necesita siempre un ‘ejército de reserva’, que esté disponible para vender su fuerza de trabajo ante el surgimiento de nuevas actividades productivas y para poner un coto al aumento de salarios. Como mostraremos a continuación, de esto se deduce una primera

---

<sup>1</sup> Parte de los capítulos II a IV inclusive fueron publicados en Lastra, F.; “Entre la descalificación, el trabajo inmaterial y la intelectualización, ¿hacia dónde va la clase trabajadora?”, *Trabajo y Sociedad*, 31, 2018b.



diferenciación entre aquella porción de la clase trabajadora que es empleada por el capital en condiciones normales y aquella que se encuentra desempleada, o se la emplea de manera irregular. En este apartado, expondremos cómo y por qué se genera esta sobrepoblación, así como también las diferencias internas que ella presenta.

En principio, el acrecentamiento del capital, cuando se acumula a escala ampliada, conlleva un incremento del capital variable, siempre que se suponga constante su composición orgánica. Así se podría encontrar que el desarrollo de la acumulación mantiene una demanda creciente de fuerza de trabajo, a partir del aumento de la cantidad de empleo que es necesario comprometer para realizar la producción a una escala mayor. Por eso, “cabe la posibilidad de que las necesidades de la acumulación del capital sobrepujan el acrecentamiento de la fuerza de trabajo o del número de obreros, y de que la demanda de obreros supere su oferta, a raíz de lo cual los salarios pueden aumentar”<sup>2</sup>. Esta posibilidad, menciona Marx, se realizó en la primera mitad de Siglo XVIII, cuando la acumulación de capital en Inglaterra crecía más rápido de lo que podía proveer el afluente de mano de obra libre proveniente del campo.

Suponiendo que la composición orgánica del capital se mantiene constante, la acumulación a escala ampliada no significaría un desarrollo de las condiciones de explotación en intensidad, sino tan sólo en extensión, ya que aumentaría continuamente la cantidad de fuerza de trabajo explotada sin modificar las condiciones técnicas<sup>3</sup>. En este caso, el capital como relación social podría encontrarse con un límite establecido por la cantidad de fuerza de trabajo disponible para explotar. Esto sucedería porque en los momentos en que la mano de obra disponible no es suficiente para las necesidades de la acumulación, el salario tendería a crecer y, si éste sobrepasara excesivamente su valor, la acumulación debería enlentecerse, de modo que se expulsa fuerza de trabajo de la producción y disminuya el salario. En esta situación el capital habría vuelto insuficiente la fuerza de trabajo explotable y la desproporción entre capital y mano de obra disponible se solucionaría mediante una desaceleración del ritmo de la acumulación, lo cual relanzaría posteriormente el ciclo debido a la caída en los salarios que dicho proceso provoca. Pero, tiempo más tarde, el ciclo expansivo se encontraría otra vez con el mismo límite, provocándose así un entorpecimiento continuo de la acumulación de capital.

---

<sup>2</sup> Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p.760, todas las cursivas y resaltados en los extractos citados son del original. Esta afirmación no significa que el mero aumento de salarios entre en contradicción con la reproducción del capitalismo como modo de organizar la producción, ya que la reproducción a escala ampliada del capital es, de todas maneras, la reproducción a escala ampliada de las relaciones capitalistas. Por lo tanto, la reproducción del capital con altos salarios debido a un faltante de mano de obra disponible o a las necesidades mismas de valorización, no significa directamente una contracción de la acumulación, ni mucho menos una contradicción que ponga en riesgo la reproducción del capital como tal.

<sup>3</sup> Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p.765 y 766.

En conclusión, si la fuerza de trabajo es insuficiente o excesiva para el capital, esto no es porque la cantidad de mano de obra no se ‘ajusta’ a los niveles de crecimiento de la población determinados por el ‘salario de subsistencia’<sup>4</sup>. Por el contrario, la fuerza de trabajo tiene un valor determinado y la forma en que se realiza la compra-venta de la fuerza de trabajo por su valor es mediante oscilaciones del salario en torno a ese valor, provocadas por la relación entre la cantidad de mano de obra necesaria y la cantidad de población disponible para ser explotada.

Hasta aquí, sólo estudiamos los efectos hipotéticos de la concentración del capital, suponiendo que su composición orgánica se mantenía constante. De esta manera, encontramos la necesidad que el capital tiene de contar con una sobrepoblación, pero no cómo esta necesidad se resuelve de forma permanente. Ahora precisamos poner el foco en la magnitud relativa de las partes constante y variable del capital, analizando el aumento de su composición orgánica. Como lo expusimos en el apartado anterior, la competencia entre capitales individuales los obliga a utilizar más capital en maquinarias y herramientas más modernas, aumentando la magnitud del capital mínimo necesario para competir en el mercado y disminuyendo relativamente las cantidades de fuerza de trabajo empleadas. Así es que, “Al aumentar el volumen, concentración y eficacia técnica de los medios de producción, se reduce progresivamente el grado en que éstos son medios de ocupación para los obreros”<sup>5</sup>.

De esta manera, Marx expone dos movimientos contradictorios en torno a la relación entre la fuerza de trabajo explotada por el capital y la población obrera disponible para su explotación. La concentración de capital, al aumentar la cantidad absoluta de capital empleado en una misma producción, genera un aumento en el nivel absoluto de capital variable necesario. Pero, en ese movimiento, la misma concentración tiene como origen la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas, lo cual, por sí mismo, significa una disminución relativa en la necesidad de capital variable para realizar la producción. Así, la necesidad que tiene el capital de generar un ‘ejército industrial de reserva’ se realiza mediante el reemplazo de fuerza de trabajo por maquinaria, en un proceso que es inherente a la acumulación capitalista y la generación de plusvalía relativa.

En este sentido, es imposible pensar que el aumento absoluto del capital global se realice sin una disminución relativa del capital variable, ya que el aumento de la escala a partir de la introducción de maquinaria sólo es posible mediante la incorporación de capital constante cuando éste es más barato que el capital variable que reemplaza. Por lo tanto, entre los dos movimientos más arriba

---

<sup>4</sup> Así lo afirmaba el dogma de Malthus, contra el cual Marx debate al analizar la sobrepoblación.

<sup>5</sup> Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 781.

mencionados termina primando la disminución relativa del capital variable, es decir la disminución relativa de la fuerza de trabajo necesaria para la acumulación de capital. En palabras de Marx:

Como la *demanda de trabajo* no está determinada por el volumen del capital global, sino por el de su parte constitutiva variable, *ésta decrece progresivamente a medida que se acrecienta el capital global*, en vez de aumentar proporcionalmente al incremento de éste.<sup>6</sup>

Frente a este descenso relativo de la demanda de trabajo por parte del capital, la población trabajadora, lejos de autorregular su crecimiento en función de las necesidades de capital variable, tiene una tasa de crecimiento dada por sus determinantes históricos y sus pautas culturales. Pero sin importar cuál sea la tasa de crecimiento poblacional, las necesidades mismas de la acumulación de capital crearían siempre una sobrepoblación disponible para la explotación. Por ejemplo, una hipotética escasez de mano de obra (provocada por una tasa de crecimiento poblacional mayor a la tasa de acumulación de capital) presionaría hacia la suba de salarios. Luego, esto aceleraría el reemplazo de fuerza de trabajo por maquinaria, ya que se volvería más rentable el reemplazo del trabajo vivo encarecido por su escasez en comparación a la inversión en capital fijo, generando así una *sobrepoblación relativa*.

También puede ocurrir que la población crezca más rápido que la acumulación, hasta un punto en que la sobrepoblación relativa sea más que suficiente para servir como reserva de mano de obra. En este caso, el crecimiento poblacional tampoco afecta la determinación de una sobrepoblación, ya que el crecimiento poblacional no se desacelera cuando hay mano de obra desocupada en exceso, sino que usualmente ocurre lo contrario. Esto sucede porque la reproducción de la fuerza de trabajo no sólo está supeditada a su venta, sino también a la reproducción de la vida misma de las personas. La imposibilidad de encontrar un empleo o la venta sostenida de la fuerza de trabajo por debajo de su valor pueden dar como resultado una producción mayor de fuerza de trabajo, es decir un crecimiento más acelerado de la población. Este tipo de crecimiento poblacional se verifica particularmente en las porciones de la población sometidas a la pobreza más extrema, las cuales presentan una mayor tasa de natalidad producto de las malas condiciones de vida<sup>7</sup>. Por lo tanto, de la venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor o de la imposibilidad de venderla, no se deduce un menor crecimiento de la fuerza laboral, como sucedería en el caso de cualquier otra mercancía que no encuentre por un tiempo sostenido compradores dispuestos a pagarlas a su valor, sino que su reproducción como mercancía está también sujeta a otras relaciones sociales.

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 783.

<sup>7</sup> “De hecho, no sólo la masa de nacimientos y defunciones, sino la magnitud absoluta de las familias está en razón inversa al monto del salario, y por tanto a la masa de medios de subsistencia que disponen las diversas categorías de obreros” *Ibid.*, p. 801.

Con estas determinaciones, cuando el capital como relación social disminuye su necesidad de capital variable, se determina una sobrepoblación relativa en relación a un ritmo dado de crecimiento de la población. Así es que se crea una “una *población obrera relativamente excedentaria*, esto es, *excesiva* para las *necesidades medias de valorización de capital* y por tanto *superflua*.”<sup>8</sup>, que en numerosos pasajes Marx denomina también como “población obrera sobrante”<sup>9</sup>. De esta manera, se establece una ley poblacional específica del modo de producción capitalista que tiende a generar una población superflua para las necesidades de la acumulación, la cual no logra vender su fuerza de trabajo o la vende por debajo de su valor. Esta población sobrante no puede adquirir los valores de uso necesarios para reproducirse normalmente y una porción de ella, como veremos más adelante, se caracteriza por sufrir unas condiciones de vida miserables, desde el punto de vista moral y cultural de la sociedad en que se encuentra<sup>10</sup>.

La sobrepoblación relativa constituye entonces una masa de individuos disponible para ser explotada sin importar los límites absolutos del nivel de población. Así, el capital se libera de la restricción que podría generar un nivel de población insuficiente para su acumulación y tiene al alcance una fuente de fuerza de trabajo utilizable para los momentos de alza del ciclo económico o para la explotación en las nuevas actividades productivas que surjan.

El establecimiento de una sobrepoblación relativa es también parte de la determinación de las condiciones de la venta de la fuerza de trabajo y su precio, es decir el salario. Dice Marx al respecto:

En todo y por todo, los movimientos *generales* del salario están regulados exclusivamente por la *expansión y contracción del ejército industrial de reserva, las cuales se rigen, a su vez, por la alternación de períodos que se opera en el ciclo industrial*. Esos movimientos no se determinan, pues, *por el movimiento del número absoluto de la población obrera*, sino por *la proporción variable* en que la clase obrera se divide en ejército activo y ejército de reserva.<sup>11</sup>

Como el capital necesita una mano de obra que mantenga su calidad como valor de uso generador de valor, necesariamente la generalidad de la fuerza de trabajo que está en activo debe venderse a

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 785.

<sup>9</sup> En lo que sigue del texto utilizaremos los términos ‘sobrepoblación relativa’, ‘población excedentaria’ y ‘población obrera sobrante’, como sinónimos, siguiendo la utilización que Marx hace de estos términos. Sin embargo, vale remarcar que el carácter de ‘sobrante’ de una población no significa que su constitución como tal no sea una necesidad del capital total.

<sup>10</sup> Como lo discutiremos más adelante, lo ‘normal’ o lo ‘miserable’ de unas condiciones de reproducción dadas, están determinadas desde el punto de vista moral de una sociedad, lo que da la apariencia de que esa población es ‘marginal’ con respecto al conjunto social. Desde el punto de vista de la reproducción de la fuerza de trabajo, podemos decir que esta población vende su fuerza de trabajo por debajo de su valor y que va perdiendo sus atributos productivos a medida que se consolida como población obrera sobrante. Esta es la base sobre la que se erige la apariencia de que esa población no está formando parte de la reproducción general de la sociedad.

<sup>11</sup> Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p.793.

su valor, ya que no puede venderse sostenidamente por debajo de su valor sin verse degradada. Pero, al mismo tiempo, la existencia de una sobrepoblación regula el salario hacia la baja, impidiendo una suba excesiva que lo coloque por encima de dicho valor. Así es que la venta de la fuerza de trabajo por su valor se determina en el mismo movimiento en que se determina el ejército de reserva, debido a que éste es la base sobre la que actúan la oferta y la demanda de trabajo:

Durante los períodos de estancamiento y de prosperidad media, el ejército industrial de reserva o sobrepoblación relativa ejerce presión sobre el ejército obrero en activo, y pone coto a sus exigencias durante los períodos de sobreproducción y de paroxismo. *La sobrepoblación relativa, pues, es el trasfondo sobre el que se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo. Comprime el campo de acción de esta ley dentro de los límites que convienen de manera absoluta al ansia de explotación y el afán de poder del capital.*<sup>12</sup>

Como afirmábamos más arriba, la venta de la fuerza de trabajo se realiza mediante una relación antagónica entre la clase trabajadora y la capitalista, en la que se establecen los niveles salariales y las condiciones de reproducción de la clase trabajadora. Tomando en cuenta los señalamientos de Marx en la cita anterior, podemos decir que las relaciones políticas en torno a la determinación del nivel salarial tienen como parte de su soporte material la existencia de una sobrepoblación relativa. Por lo tanto, y expresándolo en términos generales, la clase trabajadora pierde posibilidades de imponer aumentos de salarios, es decir pierde su fuerza política y sindical, cuando se extiende la magnitud de la sobrepoblación; mientras que gana fuerza cuando la sobrepoblación disminuye. Por lo tanto, la existencia de una sobrepoblación forma parte de la realización de la compra-venta de la fuerza de trabajo a su valor, como una de las porciones diferenciadas de la clase trabajadora.

Por último, al analizar la población sobrante, Marx afirma que ésta presenta ‘matices’ de diferencia dentro de sí y sostiene que “todo obrero la integra durante el período en que está semiocupado o desocupado por completo”<sup>13</sup>. Es decir, que la sobrepoblación no incluye sólo a la fuerza de trabajo totalmente desocupada, sino que posee distintas ‘formas de existencia’, que pueden significar también formas de ocupación irregular, intermitentes o incompletas. Si bien estos matices resultan importantes para analizar la diferenciación de la fuerza de trabajo, el autor no desarrolló profundamente la cuestión. Tanto es así, que en el cuarto apartado del capítulo XXIII de *El Capital* introduce el tema diciendo que “Para no entrar aquí en detalles, nos limitaremos a unas pocas

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, p.795. Un aspecto que tomará importancia cuando analicemos la teoría de la marginalidad en el capítulo IX es el hecho de que, como se observa en la cita anterior, Marx utiliza indistintamente los términos ‘ejército industrial de reserva’ y ‘sobrepoblación relativa’. Desde nuestra perspectiva, ambos hacen referencia a dos aspectos de una misma población, dado que la sobrepoblación relativa es ejército de reserva, en tanto ésta siempre forma parte de la determinación de las condiciones generales en las que se vende la fuerza de trabajo.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 797.

indicaciones generales”<sup>14</sup>. No obstante, este apartado puede ser tomado como un primer aporte para ser usado críticamente con el objetivo de entender a la sobrepoblación en la actualidad. Así es que, explícitamente, en *El Capital*, se describen tres formas posibles de existencia de la sobrepoblación: la fluctuante, la latente y la estancada. Pero de su exposición, también se pueden encontrar elementos que describen a la sobrepoblación consolidada<sup>15</sup>, que en el texto aparece asimilada al pauperismo.

La población sobrante *fluctuante* es aquella que se ve repelida y luego atraída de la producción en función de las necesidades del capital y del ciclo industrial, es decir que es la porción del ejército de reserva que cumple con la necesidad del capital de contar con una fuerza de trabajo disponible dado el carácter cíclico de la acumulación. En las propias palabras de Marx:

Hemos visto cómo a los obreros fabriles ora se los repele, ora se los atrae nuevamente en mayor volumen, de tal modo que en líneas generales el número de los obreros ocupados aumenta, aunque siempre en proporción decreciente con respecto a la escala de la producción. La sobrepoblación existe aquí bajo la forma *fluctuante*.<sup>16</sup>

Por lo tanto, podría pensarse que esta forma de la sobrepoblación está constituida por individuos que, si bien no se encuentran en activo, son empleables por el capital y poseen las aptitudes necesarias para serlo. Lo más llamativo de esta descripción de la sobrepoblación fluctuante es que Marx no menciona el hecho de que el capital debe contar con una fuerza de trabajo que mantenga sus atributos productivos para satisfacer las necesidades del ciclo. Muy por el contrario, cuando analiza la sobrepoblación fluctuante, se limita a mencionar el ejemplo de la población juvenil que es absorbida por el capital en las ramas de la producción maquinizada y que luego es consumida rápidamente por el capital, desgastándola<sup>17</sup>.

La población sobrante *latente* se encuentra formada por la población rural que es desplazada del campo, debido a que la demanda de mano de obra rural decrece a medida que se desarrolla la acumulación de capital y las actividades primarias se maquinizan. Aunque no está explicitado de esta manera en el planteo de Marx, es posible pensar que esta porción de la sobrepoblación se reproduce en gran medida bajo actividades de subsistencia basadas en la propiedad de pequeñas

---

<sup>14</sup> Marx, K.; 2008, op. cit., p. 797. Esta frase es eliminada por Engels en la cuarta edición del libro y tampoco aparece en la versión revisada por Kautsky en alemán. Ver Marx, K; *Das Kapital*, Kröners Taschenausgabe, Stuttgart, 2011b, p. 372. Podría interpretarse de esto que el poco desarrollo de la sobrepoblación en su época le impidió ver a Marx las formas acabadas que tomaría la población sobrante en el capitalismo y que, por eso, se limitó sólo a dar unas ‘indicaciones generales’.

<sup>15</sup> El hincapié en la existencia de esta forma de sobrepoblación es realizado en Iñigo Carrera, J.; 2008, *op. cit.*

<sup>16</sup> Marx, K. ; 2008, *op. cit.*, p.798.

<sup>17</sup> “Debido al rápido consumo de la fuerza de trabajo por el capital, en la mayor parte de los casos el obrero de edad mediana es ya un hombre desgastado y caduco” *Ibid.*, p.798.

parcelas de tierra u otras relaciones sociales de producción, diferentes al capitalismo. Si bien consiste en fuerza de trabajo que no es inmediatamente empleable por el capital al encontrarse en zonas rurales, ésta es susceptible de ser empleada en el mediano plazo y por ello afecta las condiciones de compraventa de la fuerza de trabajo en activo. Cuando el capital comienza a emplear a la sobrepoblación latente, se da lugar a un flujo de fuerza de trabajo del campo a la ciudad que empuja al salario obrero urbano hacia la baja o impide su alza, mientras que los nuevos trabajadores empleados perciben un salario mínimo por su condición de migrantes.

Por su parte, la sobrepoblación *estancada* es aquella que se encuentra en activo, pero su ocupación es irregular. Las condiciones de vida de este sector de la población se encuentran por debajo del nivel medio de toda la clase trabajadora y la venta de su fuerza de trabajo está caracterizada por el máximo tiempo de trabajo y el mínimo nivel salarial, lo que podría entenderse como una venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Con respecto a este tipo de población sobrante Marx marca que tiende a reproducirse y a perpetuarse en el tiempo, mostrando que es la parte de la población obrera que más crece, a partir de su reproducción en familias más numerosas<sup>18</sup>.

La última gradación de la población sobrante es el *pauperismo* o *lumpenproletariado*, conformada por personas en condición de indigencia, huérfanos, personas incapacitadas para trabajar, accidentados, entre otros casos. Ellos son ‘el peso muerto’ de la acumulación, peso del cual el capital intenta deshacerse para cargárselo a la clase obrera. Aquí Marx sostiene que, cuanto mayor sea el ejército de reserva en relación a los trabajadores en activo, mayor será la extensión del pauperismo, por lo que mayor será esta ‘pluspoblación consolidada’<sup>19</sup>. Es decir que la sobrepoblación consolidada puede interpretarse como la extensión del carácter de sobrante hacia una población que tiene la potencialidad de ponerse en activo, pero que el capital no la necesita, la arroja al pauperismo y, poco a poco, va perdiendo sus aptitudes productivas.

## II.2. Cooperación, manufactura y gran industria

Hasta aquí nos hemos enfocado en la diferenciación que se produce entre la porción de la clase trabajadora que se encuentra en activo y aquella que no consigue emplearse, o al menos no se emplea de manera regular. Sin embargo, la configuración de la clase trabajadora no se explica sólo

---

<sup>18</sup> Al momento de explicar este tipo de sobrepoblación, otra vez queda de relieve la superficialidad del análisis de esta temática en *El Capital*. En este caso, Marx utiliza la expresión ‘latente’ para referirse a la población estancada, sin aclarar el porqué del uso de esa categoría, que ya había utilizado para referirse a otra porción de la sobrepoblación: “...su ocupación es absolutamente irregular, de tal modo que el capital tiene aquí a su disposición una masa extraordinaria de fuerza de trabajo latente.” *Ibid.*, p.801. Luego, la palabra “latente” es modificada por “disponible” en las ediciones de *El Capital* corregidas por Engels, término que parece ajustarse mejor al espíritu general de la exposición de Marx. No obstante, a partir de un mayor desarrollo de la cuestión, se podría concluir que esta sobrepoblación, en tanto no pierda sus atributos productivos, puede cumplir el papel de fluctuante en los momentos de auge económico.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p.803.

por la existencia de una sobrepoblación relativa. Ésta también se encuentra determinada por las transformaciones de los procesos productivos, que marcan los atributos específicos que las distintas porciones del colectivo de los trabajadores deben tener para hacer posible la valorización del capital. El resto del capítulo está dedicado al estudio de dichas transformaciones, con el objetivo de entender hacia dónde van las tendencias a la modificación de los atributos productivos de la clase trabajadora y su diferenciación. Es decir, nos enfocaremos en los cambios que afectan a la población trabajadora que sí es empleada por el capital.

El capitalismo, como forma histórica de organizar la producción de la sociedad, ha trastocado continua e intensamente la forma en que se organizan los procesos de trabajo a lo largo del tiempo y, con ello, ha modificado los atributos de la fuerza de trabajo necesarios para la acumulación. Por eso, estudiar las transformaciones de la división técnica del trabajo y de la fuerza laboral es investigar los cambios que sufrió el colectivo de los trabajadores durante la historia y en la actualidad. Marx sintetizó una descripción de estos cambios, explicándolos junto a su necesidad y entendiendo cuál es la relación social general que transformó las características de los procesos de trabajo a través del tiempo. En particular, los capítulos dedicados en *El Capital* a la cooperación, la manufactura y la gran industria tienen como objetivo central estudiar las formas históricas que tomó la producción de plusvalor relativo y su expresión en la organización técnica del trabajo. Por ello, su análisis brinda interesantes pautas para el estudio de los procesos laborales en la actualidad, por lo que un estudio del mundo de trabajo no puede obviar este aporte. Pero junto con sus aportes, como veremos más adelante en esta tesis, también un análisis crítico sobre las limitaciones de la visión expuesta en *El Capital* es útil para explicar la realidad actual de la clase trabajadora.

Allí Marx sostiene que la producción organizada bajo el capitalismo incentiva a que cada capital individual emplee simultáneamente una cantidad cada vez mayor de trabajadores bajo su control. Esto produjo, en sus comienzos, una ruptura con la forma feudal de organización social y dio lugar a la producción típicamente capitalista. A partir de ese fenómeno se dieron los distintos procesos de transformación en la organización de la producción, siendo el primero de ellos la *cooperación*.

A la cooperación no le corresponde ninguna forma histórica concreta, es decir que “no constituye una forma fija y característica de una *época particular* del desarrollo del modo capitalista de producción”<sup>20</sup>, ya que es imposible encontrarla aislada de otras formas más desarrolladas. El análisis de la cooperación no es una construcción teórica abstracta ni tampoco es un *racconto* descriptivo de sucesos históricos, sino un primer momento analítico de la exposición de Marx. La cooperación,

---

<sup>20</sup> Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p.407.



en su forma simple, es el proceso mediante el cual cada capital individual comienza a organizar su proceso productivo en una mayor escala, pero sin modificar el proceso de trabajo por los efectos de la división del trabajo y la maquinaria.

En este marco, el empleo simultáneo de una mayor cantidad de masa de fuerza de trabajo “constituye histórica y conceptualmente el punto de partida de la producción capitalista”<sup>21</sup>. Ni bien el modo de producción capitalista comienza a extenderse, el proceso de acumulación conlleva un *cambio cuantitativo* en torno a la masa de trabajo empleada, aumentando la cantidad de trabajo que es puesta a producir en un mismo establecimiento. En un primer momento, este proceso no provoca ningún cambio cualitativo, es decir que no afecta las características internas del proceso de producción. Éste ahora es organizado por un mismo capitalista a una mayor escala, pero sigue conservando su antigua forma.

Aunque no se altera el modo de trabajo, con la cooperación igualmente se opera una revolución en las condiciones objetivas del proceso laboral. Esta modificación consiste en que ahora se economizan los medios de producción al consumirlos colectivamente en un mismo establecimiento productivo. La ampliación de la escala tiene como consecuencia un menor consumo relativo de medios de producción por cada mercancía realizada, es decir un ahorro de capital constante. Esto da como resultado un producto final que se lleva al mercado por un valor relativamente menor del que poseía anteriormente. Como consecuencia de esto, se abaratan las mercancías consumidas por los trabajadores y disminuye el valor de su fuerza de trabajo.

La centralización de una mayor cantidad de medios de producción y mano de obra empleada en distintos capitales hace necesario que alguien realice una “función directiva, vigilante y mediadora”<sup>22</sup> dentro del proceso productivo. En un principio, durante la cooperación, la función de dirigir la producción consiste en doblegar la creciente resistencia de la masa de obreros simultáneamente empleados y controlar el adecuado uso de los medios de trabajo. Esta tarea de dirección de la producción recae en un primer momento histórico sobre el capitalista, que realiza una tarea dual, ya que el proceso de trabajo es a la vez un proceso de elaboración de un producto y también un proceso de valorización del capital. Por lo tanto, es el propietario del capital el que se encarga de organizar la producción y enfrentar la resistencia inicial de una fuerza de trabajo que no está iniciada en la disciplina fabril. Por la forma que toma la tarea de dirección en este momento histórico, Marx la define como ‘despótica’.

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 391.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 402.

Luego, con el desarrollo de la cooperación a una mayor escala sucede un fenómeno importante a tener en cuenta para entender la configuración de la población asalariada. Una vez que se alcanza cierta cantidad de mano de obra empleada en un mismo establecimiento, surge la separación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, separación en la que el capitalista se aboca sólo a lo intelectual, es decir a la dirección, control y administración de la empresa. Pero cuando esa escala aumenta aún más, el capitalista abandona la función de vigilar, controlar o administrar directa o indirectamente, transfiriéndola a un tipo especial de asalariado<sup>23</sup>. Es en este momento donde podemos ubicar el primer punto de ruptura que da lugar a la fragmentación de los atributos que tiene la fuerza de trabajo dentro del proceso de producción. Desde entonces, la integridad del proceso de trabajo queda en manos de la clase trabajadora y la acumulación de capital necesita diferentes tipos de fuerza de trabajo para realizar las distintas actividades que componen el proceso productivo.

De la misma constitución de la cooperación nace la necesidad de transmutar la manera en que se organizan los procesos de trabajo hacia una nueva forma. La *manufactura* surge así de la culminación de la cooperación en su forma compleja, mediante la división del trabajo en un mismo proceso de productivo. A diferencia de la cooperación, que tiene un carácter meramente analítico, la manufactura tiene su forma histórica concreta en lo que Marx denomina como el ‘período manufacturero’, ubicado entre mediados del siglo XVI y el último tercio del XVIII.

En ese período, hay dos movimientos que operan en la consolidación de la manufactura: la reunión de un mismo tipo de oficio en un solo establecimiento y el aglutinamiento de oficios distintos para realizar un mismo producto. Ambas transformaciones encuentran como camino en común la parcialización de las tareas dentro de la organización del trabajo. En el primer caso, las actividades se vuelven ‘unilaterales’, pasando así a constituir operaciones parciales que guardan una relación de complementariedad. En el caso de la reunión de artesanos de un mismo oficio, la organización de la producción separa cada tarea particular, aislándola y dándole también un carácter de autonomía con respecto a las otras operaciones parciales.

El resultado de estos dos movimientos es la constitución de un *obrero colectivo* que avanza en el desarrollo de las fuerzas productivas, pero convirtiendo a los individuos que lo conforman en trabajadores cada vez más ‘parciales’:

(...) el obrero colectivo, combinado, que constituye el mecanismo vivo de la manufactura, se compone tan sólo de esos obreros parciales y unilaterales. En comparación con la artesanía

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 403.

independiente, pues, se produce *más en menos tiempo*, esto es, se acrecienta la fuerza productiva del trabajo.<sup>24</sup>

La degradación de los atributos productivos de cada trabajador parcial tiene como resultado un aumento en la capacidad del trabajo general para producir más valores de uso en menos tiempo. Esto sucede porque, con la formación del obrero colectivo, cada tarea autónoma se independiza, se simplifica y se realiza de manera más eficiente. Si analizamos el surgimiento de la manufactura prestando atención a las transformaciones operadas dentro de la clase trabajadora, se observa que el artesano fue perdiendo gradualmente los conocimientos y capacidades que antes poseía. De ser el encargado de las tareas del proceso productivo de principio a fin, pasó a ser quien realiza una tarea parcial, de manera autónoma al resto de las operaciones a realizar. Además, la reunión de muchos obreros en un mismo establecimiento trae consigo la necesidad de una mayor cantidad de asalariados que lleven a cabo las tareas de control y organización de tareas dentro del proceso de producción.

Pero tanto la autonomía de las tareas parciales, como la constitución de un obrero encargado de vigilar la producción, que aparentemente son procesos contrapuestos, tienen en común el mantener la producción bajo una base técnica de origen artesanal. Esto establece un elemento homogeneizador dentro de la población asalariada, ya que la destreza artesanal sigue siendo la base de la producción. Por ello, Marx concibe a la manufactura como un proceso dual. Por un lado, la producción sigue teniendo un elemento homogeneizador basado en la necesidad que tiene el capital de obreros individuales con destrezas manuales. Es por eso que “El artesanado continúa siendo la base, *base técnica estrecha* que excluye, en realidad, el análisis científico del proceso de producción”<sup>25</sup>. Por otro lado, se produce una diferenciación dentro de los trabajadores manuales, basada en la desvalorización relativa de la fuerza de trabajo, en tanto que el capital ahora puede emplear mano de obra no calificada y así expandir su valorización: “(...) la manufactura genera una clase de trabajadores que la industria artesanal excluía por entero, los llamados *obreros no calificados* (...) Junto a la gradación jerárquica entra en escena la simple separación de los obreros en *calificados* y *no calificados*”<sup>26</sup>. Por lo tanto, la constitución de la manufactura sienta las bases para la diferenciación de la fuerza de trabajo en tres direcciones: los obreros calificados, los no calificados y aquellos asalariados con una ‘gradación jerárquica’ que realizan las tareas de organización de la producción.

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 413.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 412.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p.426.

Sin embargo, esta diferenciación se realiza de manera acotada ya que, dada la base técnica artesanal de la manufactura, aún no es muy importante la separación entre los trabajadores calificados y los no calificados. Los conocimientos del operario y su habilidad manual siguen siendo importantes para la ejecución de las tareas laborales, a pesar de su progresiva simplificación. Al respecto afirma Marx: “Aunque la manufactura, además de la gradación jerárquica de los obreros establece una separación simple entre los obreros calificados y no calificados, la influencia preponderante de los primeros hace que el número de los últimos se mantenga muy restringido”<sup>27</sup>.

Entonces, la manufactura tiene el límite impuesto por la imposibilidad de simplificar aún más aquellas tareas que fueron abreviadas a movimientos sencillos y repetitivos, pero que siguen dependiendo de la destreza individual. Es por eso que el capital busca luego transformar ya no el contenido del trabajo sino el medio de trabajo, lo que obviamente repercutirá también en la actividad laboral. Así se da lugar al proceso de constitución de la *gran industria*, caracterizada por el desarrollo de maquinarias que buscan quitar el rol central de la destreza manual en el proceso productivo y cuyo inicio histórico es la aplicación incipiente de máquinas-herramientas en la revolución industrial inglesa del Siglo XVIII<sup>28</sup>.

Con la aplicación de la maquinaria, el proceso de trabajo ve reducido su componente subjetivo, en tanto que la combinación de obreros parciales es reemplazada por la organización de las máquinas basada en el estudio científico del proceso productivo. “La gran industria – dice Marx – posee un organismo de producción totalmente objetivo al cual el obrero encuentra como condición de producción material, preexistente a él y acabado”<sup>29</sup>. Hasta aquí, con la manufactura observábamos cómo el artesano individual iba perdiendo capacidades productivas por las tareas cada vez más simples que realizaba. Pero, igualmente, seguía siendo él quien manipulaba y transformaba, con su mano o mediante una herramienta, el objeto de trabajo. En cambio, con la institución de la gran industria, el obrero que hace el trabajo más directo sobre el objeto sólo realiza ciertos movimientos necesarios para que la máquina funcione, ya sea trasladando la materia prima dentro de la fábrica o manipulando determinadas partes de la máquina como si fuera una herramienta. Es decir que el trabajador actúa como un ‘apéndice’ de la máquina y se determinan, a partir de ella, los atributos del obrero que son necesarios para que éste forme parte del proceso de producción. El efecto inmediato de esto es una mayor desvalorización de la fuerza de trabajo.

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, p.447.

<sup>28</sup> “De esta parte de la maquinaria, de la *máquina-herramienta*, es de donde arranca la revolución industrial en el siglo XVIII. Y constituye nuevamente el punto de arranque; cada vez que una industria manufacturera o artesanal deviene industria mecanizada” *Ibid.*, p.454.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 470.

Pero, al mismo tiempo, mientras se degrada este tipo de trabajo, la gran industria necesita de un conocimiento científico del proceso productivo que organice el trabajo colectivo. Es decir, necesita de asalariados que realicen, no sólo el trabajo simple y directo sobre el objeto de trabajo, sino también el trabajo complejo sobre los medios de producción (máquinas y herramientas) e indirecto respecto del objeto. Como mostraremos en este capítulo, la importancia que Marx le dio a este tipo de asalariado varió a lo largo de su obra. Para ver esto, citamos a continuación un extracto de *El Capital* que ilustra bien cuál fue la visión sobre el tema que el autor plasmó en ese libro:

La división esencial es la que existe entre los obreros que están ocupados efectivamente en las máquinas-herramientas (...) y los simples peones (casi exclusivamente niños) de estos obreros mecánicos. Entre los peones se cuentan, en mayor o menor grado, todos los 'feeders' (que meramente alcanzan a las máquinas el material de trabajo). Junto a estas clases principales figura un personal numéricamente carente de importancia, ocupado en el control de la maquinaria y en su reparación constante, como ingenieros, mecánicos, carpinteros, etcétera. Se trata de una clase superior de obreros, en parte educada científicamente, en parte de índole artesanal, al margen del círculo de los obreros fabriles y sólo agregada a ellos.<sup>30</sup>

Así es que Marx marca la necesidad de un 'obrero científicamente educado', ubicando al surgimiento de este tipo de asalariado como algo marginal, con respecto a la tendencia más general a la descalificación de los trabajadores. Decimos que este párrafo ilustra su visión, porque aquí queda claro que, para el Marx de *El Capital*, la gran industria tiene como consecuencia preponderante la degradación de las aptitudes productivas de la clase obrera, mientras que la existencia de una fuerza de trabajo con atributos científicos queda relegada a la figura de un 'personal numéricamente carente de importancia'.

Según lo expuesto en *El Capital*, la gran industria juega un rol importante en la universalización de la fuerza de trabajo, ya que al simplificar el trabajo directo permite que los obreros puedan realizar distintas tareas simples de cualquier proceso laboral. Así, la gran industria se diferencia de la manufactura, que fijaba a cada trabajador calificado a una tarea particular de por vida. Con la simplificación del trabajo inmediato operada por la maquinaria, se establece la posibilidad de pasar de una tarea a otra sin la necesidad de un trayecto de formación previo. En la exposición de Marx, puede verse cómo él concebía a esta universalización de cada miembro de la clase trabajadora como la esencia o la 'naturaleza' de la gran industria. Con la simplificación del trabajo directo, se da la

---

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 513.

posibilidad a los miembros de la clase trabajadora de librarse del ‘particularismo’ propio de la especialización de la destreza manual.

Pero esa esencia de la gran industria entra en contradicción absoluta con la subsunción real de la gran industria al capital, que impone una división manufacturera del trabajo dentro mismo del sistema de maquinaria. En lugar de promover el traspaso de actividades entre miembros de la clase trabajadora, el capitalismo en la gran industria obliga a los trabajadores a especializarse en la realización de una tarea simplificada. La división manufacturera del trabajo lleva a mantener la fijación del obrero a una misma tarea simple de por vida, negando la potencialidad para la universalización del trabajo simple de la nueva base técnica. No sólo eso, sino que el trabajo directo, por ser más simple, es peor remunerado e incluso permite la sobreexplotación de la fuerza de trabajo<sup>31</sup>.

Al analizar el caso concreto del capitalismo inglés, Marx indica que esta sobreexplotación daba como resultado un desgaste prematuro de la fuerza de trabajo, basado principalmente en la explotación del trabajo infantil. El desgaste prematuro tenía como principal consecuencia un desarrollo ‘atrofiado’ de la fuerza de trabajo encargada del trabajo simple y ponía en peligro la reproducción generacional de la clase obrera inglesa. De esta posibilidad de minar las propias bases de la acumulación, que sólo es entendible por la simplificación del trabajo directo, es que el capital necesita al estado, como una institución aparentemente autónoma, que debe garantizar la reproducción universal básica (en términos de salud y educación), como parte de la realización de las necesidades de la acumulación<sup>32</sup>. Este proceso toma forma en la lucha de clases, cuando la clase trabajadora comienza a conformarse como tal y a organizarse para imponer las condiciones mínimas de reproducción. Entonces, es con el desarrollo de la gran industria que el capitalismo comienza a establecer condiciones mínimas de reproducción de clase trabajadora a través de los sistemas públicos de educación, salud y regulación del trabajo, para evitar el desgaste del conjunto de los trabajadores y no poner en peligro la acumulación de capital.

---

<sup>31</sup> La contradicción entre la esencia de la gran industria y la su forma social capitalista es remarcada por Starosta, G.; “El sistema de maquinaria y las determinaciones de la subjetividad revolucionaria en los Grundrisse y El Capital”, en *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, Caligaris y Fitzsimons (Comp.), Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2012, p. 102, y puede encontrarse en el acápite 9 del capítulo sobre la gran industria de *El Capital*. Allí Marx afirma que “La contradicción entre la división manufacturera del trabajo y la esencia de la gran industria sale violentamente a la luz. Se manifiesta, entre otras cosas, en el hecho terrible de que una gran parte de los niños ocupados en las fábricas y manufacturas modernas, (...) sean explotados a lo largo de años sin que se les enseñe un trabajo cualquiera, gracias al cual podrían ser útiles aunque fuere en la misma manufactura o fábrica” en Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p.590. En la misma línea, sostiene que “La naturaleza de la gran industria, por ende, implica el *cambio de trabajo*, la fluidez de la función, la movilidad omnifacética del obrero. Por otra parte, reproduce *en su forma capitalista* la vieja división del trabajo bajo formas petrificadas” Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 593.

<sup>32</sup> Ver Altvater, E.; “Some problems of state interventionism”, en *State and capital. A Marxist debate*, Holloway, J. y Picciotto, S. (eds.), Edward Arnold, Londres, 1978.

El desarrollo histórico de este proceso aparece descrito por Marx en el momento que analiza la instauración de las llamadas ‘leyes fabriles’ y las ‘cláusulas de educación’, que pusieron límites a la jornada laboral y establecieron la obligación de la educación inicial para los menores de edad en Inglaterra a mediados del siglo XIX. Según su visión, aquí el estado interviene aparentemente en perjuicio del capital individual, acotando los márgenes para la explotación; pero en realidad, la universalización de ciertas aptitudes productivas mediante la educación inicial obligatoria es la forma contradictoria mediante la cual se impide el desgaste de la fuerza de trabajo, para asegurar la acumulación capitalista<sup>33</sup>. La universalización de las condiciones mínimas de vida y de reproducción de la clase trabajadora es entonces otra de las características particulares de la gran industria capitalista que, como quedará de relieve más adelante, forma parte del movimiento hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo.

## §

El análisis de los aportes presentes en *El Capital* nos deja interesantes señalamientos para analizar el proceso de diferenciación de la fuerza de trabajo. Hemos encontrado que, con el desarrollo de la gran industria, el capital modifica el proceso de trabajo y resulta necesaria una porción de la fuerza de trabajo que realice el trabajo simple y otra que realice el trabajo complejo. Por un lado, la necesidad que tiene la acumulación de una provisión permanente de mano de obra a cargo del trabajo simple conlleva una universalización de las condiciones mínimas de reproducción para toda la clase trabajadora para evitar su desgaste prematuro. Por otro lado, el desarrollo de la gran industria hace necesario para el capital el contar con ‘obreros científicamente educados’, a quienes Marx consideró de una importancia menor frente a los trabajadores manuales. Una mirada distinta sobre esta última porción del obrero colectivo, que nos ayudará a entender la configuración contemporánea de la clase trabajadora, es la que el autor presentó en los borradores de *El Capital*, y que estudiaremos a continuación.

### II.3. Los Grundrisse, en el laboratorio de Marx

Los borradores publicados en 1939 bajo el título *Elementos fundamentales de la crítica de la economía política (Grundrisse)*, son el resultado parcial de los estudios que emprende Marx en Londres a partir de 1850. Estos textos, escritos durante algunos meses entre los años 1857 y 1858, significan una transición entre los *Manuscritos filosóficos-económicos* de 1844 y su obra madura *El Capital*. Por ello, estos manuscritos pueden ser considerados como parte del proceso de elaboración teórica-práctica

---

<sup>33</sup> Como afirma Benjamin Coriat, “... las leyes sobre el trabajo de los niños constituyen sin duda, en Occidente, una de las primeras políticas burguesas sistemáticas de administración de la fuerza de trabajo obrera”, en Coriat, B.; *El taller y el cronómetro*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2001, p. 18.

dentro de su *laboratorio*, donde aparecen nuevos desarrollos realizados por Marx, presentados por primera vez de manera sistemática, a partir de un desarrollo dialéctico de las formas económicas de la sociedad<sup>34</sup>. La mayoría de estos desarrollos quedarán expresados en *El Capital*, pero otra parte será abandonada en la redacción de este libro. Dentro de los *Grundrisse*, se encuentra un polémico y ambiguo texto denominado usualmente como el ‘fragmento sobre las máquinas’, el cual dio lugar a diversas interpretaciones acerca de la configuración de la fuerza de trabajo en el capitalismo.

Este fragmento es precedido por otras dos secciones dedicadas al estudio del capital fijo, las cuales también son de utilidad para entender las transformaciones de la fuerza de trabajo. Si bien la exposición analítica e históricamente más detallada sobre el traspaso de la manufactura hacia la maquinaria es realizada en *El Capital*, en los *Grundrisse* se puede encontrar un interesante análisis sobre las diferencias específicas entre una modalidad de organizar el trabajo y la otra. El primero de estos textos comienza explicando la constitución de un sistema de maquinarias como presupuesto del proceso de trabajo en la industria moderna y expone la necesidad que tiene el capitalismo del surgimiento de sistemas automáticos de maquinaria, que luego serán el fundamento de la gran industria. Marx resalta en estos borradores la diferencia específica entre cualquier herramienta y la maquinaria. Mientras la herramienta transmite la actividad del obrero al objeto de trabajo, con la maquinaria el obrero tan sólo asiste a la máquina en su acción al objeto, suministrándole materia prima, vigilándola y previniendo su avería<sup>35</sup>. La particularidad del sistema automatizado es que la máquina no se le aparece al trabajador individual como un medio, sino que, por el contrario, es el obrero individual el que auxilia a la máquina, invirtiéndose los términos en que el medio de trabajo aparece en el período manufacturero<sup>36</sup>.

Es así que Marx anticipa la tendencia que luego describirá en *El Capital* hacia la pérdida de centralidad de la habilidad y la destreza individual en el proceso de trabajo, las cuales pasan a objetivarse en el capital fijo. La aplicación de la ciencia a la organización de la producción tiene como resultado que el trabajador ‘parcial’ sólo valga como parte de un obrero colectivo. Por ello, a quienes realizan el trabajo simple, la ciencia se le aparece como un poder externo, que los

---

<sup>34</sup> Bellofiore, R.; Starosta, G. y Thomas, P.; “Introduction”, en *In Marx’s Laboratory. Critical interpretation of the Grundrisse* (Comps.: Bellofiore, R.; Starosta, G. y Thomas, P.), Brill, Boston, 2013, pp. 1-14.

<sup>35</sup> “Pero una vez inserto en el proceso de producción del capital, el medio de trabajo experimenta diversas metamorfosis, la última de las cuales es la *máquina* o más bien un *sistema automático de maquinaria* (...) puesto en movimiento por un autómatas, por fuerza motriz que se mueve a sí misma; este autómatas se compone de muchos órganos mecánicos e intelectuales, de tal modo que los obreros mismos sólo están determinados como miembros conscientes del sistema” en Marx, K.; *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, vol. 2, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2011c, p. 218.

<sup>36</sup> “Su *diferencia específica* [de la máquina, FL] en modo alguno es, como en el caso del medio de trabajo, la de transmitir al objeto la actividad del obrero, sino que más bien esta actividad se halla puesta de tal manera que no hace más que transmitir a la materia prima el trabajo o la acción de la máquina, a la que vigila y preserva de averías” en Marx, K.; 2011c, *op. cit.*, p. 218.



domina<sup>37</sup>. En este aspecto, puede observarse una clara línea de continuidad entre estos borradores y las ideas que el autor sistematizará en *El Capital*.

Pero a partir de ese punto, las páginas subsiguientes de los *Grundrisse* están plagadas de afirmaciones muy distintas al planteo general de la obra madura de Marx y también en muchos aspectos contradictorias entre sí, incluso al interior mismo del libro<sup>38</sup>. Estas ambigüedades y contradicciones marcan la necesidad de un uso crítico de su obra, para entender qué intuiciones sobre las transformaciones del capitalismo de su tiempo pudieron ser desarrolladas por el autor y en cuáles es necesario seguir trabajando. Una de estas contradicciones está dada por la idea, casi explícitamente desarrollada en estos fragmentos, de que el trabajo inmediato habría dejado de ser determinante en la producción, ya que ésta pasaría a ser regida por una relación intersubjetiva basada en el intelecto. Marx parece oscilar en este texto entre una posición que pronostica la desaparición del trabajo inmediato y otra que sostiene tan sólo la pérdida de su centralidad:

En la misma medida en que el tiempo de trabajo – el mero cuanto de trabajo – es puesto por el capital como único elemento determinante, desaparecen el trabajo inmediato y su cantidad como principio determinante de la producción – de la creación de valores de uso-; en la misma medida, el trabajo inmediato se ve reducido cuantitativamente a una proporción más exigua, y cualitativamente a un momento sin duda imprescindible, pero subalterno frente al trabajo científico, general, a la aplicación tecnológica de las ciencias naturales por un lado y por otro frente a la fuerza productiva general resultante de la estructuración social de la producción global (...).<sup>39</sup>

Como se nota en esta cita, su visión de la fuerza de trabajo con atributos científicos difiere con la figura del obrero científicamente educado ‘numéricamente carente de importancia’ de la gran industria en *El Capital*. Aquí, la cuestión parece plantearse al revés: el trabajo simple e inmediato ya no es determinante en la producción, aunque sigue siendo imprescindible, mientras que el trabajo científico pasa a ser el principal elemento que estructura la producción global. Luego, pocas páginas más adelante, ya en el ‘fragmento sobre las máquinas’, la visión del autor sobre el trabajo inmediato parece ser un tanto más extrema, en tanto que afirma lo siguiente:

---

<sup>37</sup> “La ciencia (...) no existe en la conciencia del obrero, sino que opera a través de la máquina, como poder ajeno, como poder de la máquina misma, sobre aquél” en Marx, K.; 2011c, *op. cit.*, p. 218

<sup>38</sup> Bellofiore marca estas contradicciones dentro de los *Grundrisse*, que no sólo aparecen en el estudio de la fuerza de trabajo, sino también con respecto a la concepción del dinero, la relación del capitalismo con otros modos de producción y el fundamento de las crisis. Ver Bellofiore, R.; “The *Grundrisse* after *Capital*, or how to re-read Marx backwards”, en *In Marx’s Laboratory. Critical interpretation of the Grundrisse* (Comps.: Bellofiore, R.; Starosta, G. y Thomas, P.), Brill, Boston, 2013, pp. 17-42.

<sup>39</sup> Marx, K.; 2011c, *op. cit.*, p.222.

El trabajador (...) se presenta al lado del proceso de producción, en lugar de ser su agente principal. En esta transformación lo que aparece como el pilar fundamental de la producción y de la riqueza no es ni el trabajo inmediato ejecutado por el hombre ni el tiempo que éste trabaja, sino la apropiación de su propia fuerza productiva general, su comprensión de la naturaleza y su dominio de la misma gracias a su existencia como cuerpo social; en una palabra, el desarrollo del individuo social. El robo de tiempo de trabajo ajeno, sobre el cual se funda la riqueza actual, aparece como una base miserable comparado con este fundamento, recién desarrollado, creado por la gran industria misma.<sup>40</sup>

Con la gran industria, el nuevo pilar de la creación de riqueza y de la producción pasa a ser el dominio de la naturaleza por parte del cuerpo social, lo cual sólo puede individualizarse en un 'individuo social'. Ya aquí aparece una fuerte contradicción entre este texto y las ideas que luego Marx sistematizará en *El Capital*. Si nos atenemos al espíritu general de este fragmento de los *Grundrisse*, parecería haber una contradicción entre la extracción de plusvalor ('el robo de tiempo de trabajo ajeno') y la creación de un obrero colectivo con una fuerza productiva general. Si se toman estas páginas de manera aislada se podría pensar que, con el desarrollo de las fuerzas productivas y la reducción del tiempo de trabajo necesario para la producción, la extracción de plusvalor se debilitaría, ya que ésta parecería estar exclusivamente asentada en la extracción del trabajo inmediato realizado en la producción (y medible en unidades simples de tiempo de trabajo)<sup>41</sup>.

Utilizando esta visión sobre las consecuencias de la pérdida de centralidad del trabajo directo, Marx avanza afirmando que este proceso conllevaría al fin de la producción realizada de manera capitalista, es decir al fin de la producción basada en el valor de cambio:

Tan pronto como el trabajo en su forma inmediata ha cesado de ser la gran fuente de la riqueza, el tiempo de trabajo deja, y tiene que dejar, de ser su medida y por tanto el valor de cambio deja de ser la medida del valor de uso. El *plustrabajo de la masa* ha dejado de ser condición para el desarrollo de la riqueza social, así como el *no-trabajo de unos pocos* ha cesado de serlo para el desarrollo de los poderes generales del intelecto humano. Con ello se desploma la producción

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 228.

<sup>41</sup> Como afirma Bellofiore, este texto "pareciera estar fundado en una visión acorde a la cual la reducción del tiempo de trabajo contenido en una mercancía individual sería equivalente a una caída de la extracción de trabajo, la cual es el fundamento del capitalismo" A partir de este problema el autor sostiene lo siguiente: "No creo que esta perspectiva pueda ser mantenida, al menos desde el punto de vista de Marx en su obra madura: pero, fundamentalmente, tampoco desde el punto de vista que los *Grundrisse* en sí mismo presenta." en Bellofiore, 2013, *op. cit.*, p.31, traducción propia del original.

fundada en el valor de cambio, y al proceso de producción material inmediato se le quita la forma de la necesidad apremiante y el antagonismo.<sup>42</sup>

En este pasaje, el autor afirma que la producción social dejaría de tomar la forma del antagonismo entre clases sociales una vez que cae bajo la égida del intelecto humano. Marx muestra así que el ‘desplome’ de la ‘producción fundada en el valor de cambio’ es una necesidad propia del desarrollo de la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo, que aparece bajo la forma ‘individuos sociales’ con una fuerza productiva social y general. Este cambio social sólo puede tener lugar cuando la producción es organizada conscientemente por parte de un obrero colectivo que, poco a poco, fue tomando un entendimiento general sobre la producción social. Sin embargo, en ‘el fragmento sobre las máquinas’ no queda claro si ese ‘desplome’ es concebido como la inauguración de una futura etapa del capitalismo o como la instauración de un nuevo modo de producción, ya que no se especifica qué tipo de sociedad se instauraría con estos cambios. No sólo eso, sino que tampoco se analiza allí la forma política que tomaría dicho cambio social, ni el obstáculo que podría significar para este desarrollo la división manufacturera del trabajo dentro de la gran industria.

Sin resolver estos problemas, Marx sostiene que el grado de avance tecnológico expresado en la maquinaria muestra cómo el ‘conocimiento general’ se convierte en la fuerza productiva central de la producción. Así, el autor afirma que este conocimiento, denominado con las palabras en inglés *general intellect*, pasa a controlar la totalidad de la producción:

El desarrollo del capital fijo revela hasta qué punto el conocimiento o *knowledge* social general se ha convertido en *fuerza productiva inmediata*, y, por lo tanto, hasta qué punto las condiciones del proceso de la vida social misma han entrado bajo los controles del *general intellect* y remodeladas conforme al mismo. Hasta qué punto las fuerzas productivas sociales son producidas no sólo en la forma del conocimiento, sino como órganos inmediatos de la práctica social, del proceso vital real.<sup>43</sup>

Marx dejó así planteado en sus borradores una interpretación del capitalismo que no formaría parte del planteo general presentado luego en *El Capital* y que se destaca por dos aspectos: por un lado, se destaca por plantear la existencia de una contradicción entre el surgimiento del trabajo complejo y la explotación basada en la apropiación de trabajo ajeno, y, por otro lado, resalta por conectar los cambios en el capitalismo (o su propia superación) con los cambios en la subjetividad de la fuerza de trabajo. Sin embargo, estas dos ideas fueron expuestas sin las necesarias mediaciones para su completo entendimiento, y resulta razonable pensar que Marx las descartó para la elaboración de

---

<sup>42</sup> Marx, K.; 2011c, *op. cit.*, p.228-229.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 230.

*El Capital* por considerarlas incorrectas o carentes de importancia. Sin embargo, numerosos pensadores las retomaron para explicar los cambios del capitalismo contemporáneo, tal como lo analizaremos en el capítulo siguiente.

## §

Con el recorrido que hicimos en los dos primeros capítulos de esta tesis, encontramos que el capital como relación social necesita la existencia de una clase trabajadora que, desposeída de los medios de producción, se encuentre disponible para su explotación. Hemos visto también bajo qué forma se determinan las condiciones de existencia de esa población y cómo las tendencias del capital afectan las posibilidades de que los poseedores de fuerza de trabajo puedan o no venderse para ser explotados. Así encontramos que, al igual que el capital necesita una fuerza de trabajo en activo siendo explotada, también necesita una sobrepoblación relativa disponible para cuando se la requiera. Esto genera una diferenciación primaria entre una porción de la clase trabajadora que está en activo, y otra porción que no logra vender su fuerza de trabajo o lo hace de manera irregular.

Ahora bien, cuando analizamos la diferenciación dentro de la fuerza de trabajo que sí es empleada por el capital, nos encontramos con afirmaciones de Marx que *a priori* podrían ser consideradas como contradictorias. En *El Capital*, lo que prima es la tesis de que los trabajadores tienden a ser despojados de sus aptitudes productivas. El autor allí marca la importancia de la ciencia en la producción para organizar el trabajo en la gran industria, pero define a los ‘obreros científicamente educados’ como marginales y numéricamente carentes de importancia. Esta visión tuvo un gran impacto en la sociología del trabajo de mediados del Siglo XX y ha generado numerosos debates entre autores contemporáneos.

Por el contrario, la interpretación sobre las transformaciones del proceso de trabajo en los *Grundrisse* parece ser la opuesta. Sin mucha claridad, Marx resaltó en ese libro la centralidad del trabajo intelectual y hasta llegó a afirmar que la materialidad del trabajo cambia de forma tal que el intelecto de la clase trabajadora pasa a dominar la producción social. Esta falta de claridad de los *Grundrisse* fue la que llevó a muchos autores a pensar la posibilidad de que estos borradores tengan un carácter premonitorio acerca del devenir del capitalismo de fines del Siglo XX. Según esta perspectiva, Marx habría tenido razón al afirmar que la producción de la vida social cayó bajo la égida del *general intellect*, tal como lo sostuvo en el cierre del ‘fragmento sobre las máquinas’.

El próximo capítulo se estructura en torno a la discusión de autores y corrientes de pensamiento que han retomado tan sólo una de estas dos visiones de Marx. Por un lado, analizaremos los debates sobre la descalificación del trabajo que tuvieron lugar dentro de la llamada *labour process theory*. Estos

intercambios giran en torno a la interpretación hecha por Harry Braverman de las ideas expuestas en *El Capital*. Por otro lado, estudiaremos las visiones del marxismo sobre el trabajo inmaterial, analizando los alcances y limitaciones del posobrerismo, una corriente influida por una particular interpretación del ‘fragmento sobre las máquinas’. Estos debates nutrirán nuestra propuesta interpretativa sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo que presentamos en los capítulos IV y V.

### III. Interpretaciones unilaterales sobre las transformaciones de la fuerza de trabajo

#### III.1. Los debates en torno a la descalificación del trabajo

Inmediatamente después de las contribuciones de Marx, resulta difícil encontrar investigaciones sobre las transformaciones de la fuerza de trabajo que profundicen el enfoque de este autor. Los estudios sobre el trabajo realizados a principios del Siglo XX estuvieron fuertemente influenciados por una visión tecnicista y empresarial del proceso de trabajo. En este marco se entiende el gran impacto de los trabajos clásicos de Frederick Taylor<sup>1</sup> y Henri Fayol<sup>2</sup>, que fueron los más influyentes dentro de la naciente ‘sociología industrial’. En una línea similar, la escuela de las ‘relaciones humanas’, con Elton Mayo<sup>3</sup> como su máximo exponente, desarrolló recomendaciones dirigidas hacia gerentes para resolver problemas de desmotivación en los empleados y mejorar la organización del trabajo. Estos enfoques compartían una concepción del proceso de trabajo como un ámbito libre de contradicciones y pensaban que la realización de cambios en los puestos de trabajo podría satisfacer simultáneamente las necesidades de empleados y empleadores. La mayor debilidad de estos enfoques era la abstracción del individuo de la estructura social de relaciones que rigen la producción bajo el capitalismo<sup>4</sup>.

El debate sobre el proceso de trabajo en el pensamiento marxista recién tomó impulso en el último cuarto del siglo XX, casi cien años más tarde de la publicación de *El Capital*. La publicación en 1974 de *Trabajo y Capital Monopolista* de Harry Braverman significó el resurgimiento del legado de Marx en cuanto al análisis del proceso de trabajo. Como afirma John Bellamy Foster, el libro de Braverman “sobresalió entre los estudios del Siglo XX en la medida que penetró en la ‘morada escondida’ del lugar de trabajo, proveyendo el primer claro entendimiento en más de un siglo sobre el proceso de trabajo como un todo en la sociedad capitalista”<sup>5</sup>.

Braverman estudió las transformaciones del proceso productivo, retomando los desarrollos de Marx y la teoría del capital monopolista de Paul Sweezy. Según su visión, la fase monopolista del capitalismo, que se constituyó a principios del Siglo XX, significó un quiebre en cuanto la organización del proceso de trabajo, ya que se establecieron las grandes corporaciones modernas, en el marco de un acentuado proceso de centralización de capital. La centralización hizo que las

---

<sup>1</sup> Taylor, F.; *Principles of Scientific Management*, McGraw-Hill, Nueva York, 2011.

<sup>2</sup> Fayol, H.; *General and Industrial Management*, Pitman, Londres, 1949.

<sup>3</sup> Mayo, E.; *The social problem of an industrial civilization*, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1949.

<sup>4</sup> Para una revisión crítica de estos enfoques ver Knights, D., Willmott, H., & Collinson, D. L.; *Job redesign: Critical perspectives on the labour process*, Gower Publishing Company, Aldershot, 1985.

<sup>5</sup> Foster, J.B.; “Introduction to the New Edition”, en Braverman, H.; *Labor and Monopoly Capital: The Degradation of Work in the Twentieth Century*, Monthly Review Press, Nueva York, 1998, traducción propia del original.

empresas ya no estén limitadas por la riqueza individual de un capitalista, puesto que las corporaciones modernas son instituciones que reúnen a varios capitalistas individuales, fondos de accionistas y bancos para formar emprendimientos de mayor escala. Esto significó una ‘institucionalización del capital’ que dio lugar a una reorganización compleja de los procesos de trabajo a través de la ampliación de las tareas de la gerencia. Así, las empresas fueron organizadas gradualmente en distintos departamentos, entre ellos los departamentos de planificación de la producción, de investigación y desarrollo, e ingeniería industrial.

En su libro *Trabajo y capital monopolista*, Braverman detalló cómo se dieron las transformaciones en el proceso de trabajo a partir de la llamada ‘administración científica del trabajo’ taylorista, que tomó forma en aquellos departamentos dedicados al rediseño productivo durante principios del Siglo XX. El primer referente empírico para sus reflexiones fue su propia experiencia como obrero en la industria estadounidense. El autor trabajó varios años en un astillero durante la Gran Depresión de 1930 y, una vez que su oficio como trabajador del cobre había quedado obsoleto, se desempeñó en diversas ramas relacionadas con el trabajo del metal<sup>6</sup>. En ese contexto observó la plena expresión de la industria capitalista en la época de mayor avance en la mecanización de los procesos productivos, cuando el taylorismo ya se había consolidado y difundido. Su libro, de una gran capacidad descriptiva, es un estudio detallado del proceso de descalificación del trabajo en varias actividades económicas.

Si bien la obra de Braverman aborda diversos temas, presentaremos a continuación una reseña de cuatro elementos importantes que atraviesan a la cuestión de la descalificación: la aplicación de los métodos tayloristas, la visión sobre el control del proceso de trabajo, su idea de ‘polarización’ de los conocimientos, y su concepción sobre las tendencias generales del capitalismo. En primer lugar, se podría decir que el principal foco de análisis de *Trabajo y capital monopolista* es la implementación del método taylorista, que puede describirse muy sintéticamente como un proceso guiado por los siguientes principios: la disociación del proceso del trabajo de la pericia de los obreros, la separación entre concepción y ejecución del trabajo, y el uso del monopolio del conocimiento para controlar cada paso del proceso de trabajo<sup>7</sup>.

Los métodos tayloristas están basados en lo que Braverman denominó el ‘principio de Babbage’<sup>8</sup>, refiriéndose a Charles Babbage, un ingeniero inglés que estudió la división del trabajo a mediados del Siglo XIX. Según Babbage, los trabajadores realizan una gran variedad de actividades en la

---

<sup>6</sup> Braverman, H.; *Labour and Monopoly Capital: The Degradation of Work in the Twentieth Century*, Monthly Review Press, Nueva York, p. 4, 1988.

<sup>7</sup> Braverman, H.; *Trabajo y capital monopolista*, Editorial Nuestro Tiempo, D.F., México, 1974: p. 139 a 147.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 100.

jornada laboral. Algunas de esas actividades requieren poca o ninguna calificación, mientras otras requieren mayores conocimientos para ser llevadas a cabo. El ingeniero inglés afirmaba que los trabajadores de mayor calificación no sólo realizan tareas complejas durante su jornada laboral, sino que también suelen realizar tareas que necesitan menos conocimientos. Como los trabajadores más calificados reciben salarios más altos, parte de la mano de obra relativamente más cara es malgastada en la realización de tareas simples. Por lo tanto, Babbage recomendaba rediseñar los puestos de trabajo entre los empleados de forma tal que aquellos trabajadores con mayores calificaciones lleven a cabo sólo tareas complejas y los empleados menos calificados realicen las tareas relativamente más simples. De esta manera, los costos laborales son minimizados a través de una eficiente asignación de tareas según la calificación de la mano de obra.

El taylorismo retoma este principio, basándose en la parcialización y simplificación de las tareas para llevarlo a cabo. Taylor recomendaba a la gerencia realizar una ‘administración científica’ de la empresa y de los puestos de trabajo, que buscara parcializar las actividades y medir el tiempo necesario para llevarlas a cabo. Si existiese una tarea compleja que es posible dividir en partes simples, la gerencia debería estudiar esa tarea, codificar los conocimientos necesarios para llevarlos a cabo en un conjunto de actividades simples, y luego enseñárselas a los trabajadores como tareas sencillas cada una separada de las otras.

La gerencia debería luchar siempre contra la ‘holgazanería’, que es considerada como una tendencia innata de los trabajadores a no rendir al máximo en el puesto de trabajo. El ‘saber hacer’ manual del obrero era visto por Taylor como una amenaza para la empresa si éste no se encontraba en manos de la gerencia. Según su visión, cuando los empleados conocen algo de sus actividades que la gerencia no conoce, se da espacio a los trabajadores para que lentifiquen su ritmo de trabajo y se forme así un obstáculo al funcionamiento eficiente de la empresa.

En *Trabajo y capital monopolista*, Braverman realizó un pormenorizado estudio sobre la aplicación de este dogma en las empresas. Su libro es una crítica al Taylorismo como un proceso a través del cual la gerencia apropia los conocimientos del trabajador sobre el proceso productivo. Con estos métodos, afirmaba el autor, se fue generando una progresiva degradación en los atributos del trabajador, que disminuyó los conocimientos y capacidades que tenía con respecto a su actividad. Si bien el autor no utilizó ese término en su libro, luego se denominó como *deskilling* a este proceso histórico en el cual el obrero fue perdiendo sus calificaciones. Según su estudio, el proceso de descalificación de la fuerza de trabajo no tenía otro objetivo más que adaptar la fuerza de trabajo a las necesidades del capital. La búsqueda de la ‘única y mejor manera de hacer un trabajo’ representaba la necesidad de la gerencia de absorber el ‘saber hacer’ obrero, para intentar que la



empresa no incurra en tiempos muertos y llegar a una jornada laboral ‘justa’, en los términos de Taylor. Esta jornada ‘justa’ se debía establecer según el ‘máximo fisiológico’ de los empleados, es decir según todo el trabajo que un obrero puede hacer sin dañar su salud durante toda una vida laboral.

El segundo elemento relevante de la obra de Braverman es el gran énfasis que su obra tiene en la temática del control. El autor afirmaba que el Taylorismo dio lugar a un control más estricto sobre el ritmo de trabajo, la aplicación de reglas en contra de la distracción y una supervisión más fuerte dentro de la fábrica. John Kelly remarca la centralidad del control en Braverman al afirmar que “En las raíces del proceso de *deskilling* se encuentra la necesidad predominante de asegurar el control sobre el proceso de trabajo e inaugurar la subsunción real del trabajo, en términos de Marx”<sup>9</sup>. Los puestos de trabajo eran rediseñados de manera tal que los trabajadores deban realizar una tarea repetitiva y fácil de controlar, mientras que los empleados no deberían tomar ninguna decisión en el trabajo. Una ‘buena gerencia’ en la visión taylorista es aquella que estudie detalladamente los puestos de trabajo y le pueda decir al trabajador precisamente lo que debe hacer y a qué ritmo<sup>10</sup>. Este estudio ‘científico’ de las tareas permitiría un mejor control y una más alta performance del empleado.

El tercer elemento que queremos remarcar es la idea que tenía el autor sobre las transformaciones generales de la clase trabajadora. Si bien la literatura especializada se refiere a la teoría de Braverman como las ‘tesis del *deskilling*’, sería impreciso afirmar que para el autor el capitalismo tiende a la pérdida de conocimientos de todos los integrantes del proceso productivo. En varios pasajes de su libro, Braverman se refiere a un proceso de ‘polarización’ dentro del proceso de trabajo, donde la mayoría de asalariados sufre la pérdida de conocimientos, mientras la gerencia gana saber y control sobre la empresa. Según su explicación, el proceso de trabajo como un todo tiende a complejizarse en el capitalismo, pero cuanto más ciencia es aplicada a la producción, mayor es la ignorancia sobre dicho proceso que la mayoría de los trabajadores poseen.

En este sentido, Braverman afirmaba que la disminución del control por parte de los operarios es más que compensada por el aumento del control por parte de los ingenieros y gerentes, es decir que el conocimiento perdido por los obreros se potencia una vez que pasa a manos de la gerencia.

---

<sup>9</sup> Kelly, J.; “Management’s redesign of work: labour process, labour markets, and product markets”, en Knights, D., Willmott, H., & Collinson, D. L. (eds.). *Job redesign: Critical perspectives on the labour process*, Gower Publishing Company, Aldershot, 1985.

<sup>10</sup> “Pero Taylor elevó el concepto de control a un plano enteramente nuevo cuando afirmó como una necesidad absoluta para una adecuada administración la imposición al obrero de la manera precisa en que debe ser ejecutado el trabajo (...). La administración, insistió él, será tan solo un malentendido frustrante mientras que deje al obrero cualquier decisión respecto al trabajo”, Braverman, H.; 1974, *op. cit.*, p. 112.

“La cuestión es precisamente”, sostenía el autor, “si el contenido científico del trabajo tiende a promediar o a polarizar los conocimientos”<sup>11</sup>. Así, Braverman concluyó que no sólo los conocimientos de los trabajadores disminuyen en términos absolutos con el avance de la técnica, sino que éstos caen incluso más en términos relativos con respecto a quienes controlan la producción. Puede decirse entonces que el autor compartió la visión de Marx acerca de los efectos de la gran industria en la clase trabajadora: los trabajadores con conocimientos científicos o con aptitudes productivas más desarrolladas son concebidos como numérica y cualitativamente insignificantes, en contraposición con la gran masa de trabajadores que se descalifican. Esto produciría una igualación de las calificaciones necesarias para la realización de tareas simples y una homogenización de la clase trabajadora en general. En este sentido, Braverman siguió ciertos aspectos del análisis sobre la gran industria presentes en *El Capital*.

El último punto que nos interesa analizar es la visión de Braverman sobre las tendencias del capitalismo en cuanto a la transformación del proceso de trabajo. Según su visión, el capitalismo progresivamente avanza en la alienación de la clase trabajadora, entendida ésta como el conocimiento acerca del proceso productivo. Para el autor, el devenir del capitalismo es la historia de cómo los trabajadores, que en un momento inicial tenían el conocimiento de todo el proceso laboral, pierden progresivamente estos conocimientos y se ven enajenados de todo el proceso de producción. Es decir, la enajenación o alienación del asalariado es entendida como la pérdida de conocimientos sobre el trabajo con respecto al estado de conocimiento que alguna vez los asalariados tuvieron en el pasado. En este sentido, la alienación según Braverman es un proceso gradual y constante del capitalismo que toma su forma plena en el Taylorismo. Esta tendencia estaría presente en los últimos 300 años de historia y sería “un proceso de degradación del trabajo que no depende en modo alguno de la tecnología”<sup>12</sup>. De esta manera, el autor concibió al taylorismo como la forma acabada de la subsunción real del trabajo al capital en un proceso general de degradación de la fuerza de trabajo, que encontraba su expresión completa bajo el período del ‘capital monopolista’.

## §

Resumiendo los cuatro elementos analizados en esta sección, podemos decir que la forma de realizar la alienación bajo el taylorismo según Braverman es la conversión de los empleos en tareas elementales, que luego se le enseñan al asalariado como tareas simples, aisladas del proceso general de producción. La estrategia de la gerencia se basa en poder controlar acabadamente la ejecución

---

<sup>11</sup> Braverman, H.; 1998, *op. cit.*, p. 295.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p.3.

de las tareas simplificadas sin dar lugar para la toma de decisiones por parte de los asalariados. Esto llevaría a una polarización entre la clase trabajadora, que pierde sus conocimientos sobre el proceso de trabajo, y la clase capitalista, que monopoliza el saber en manos de la gerencia. Este proceso, que se realiza plenamente bajo el taylorismo, sería la expresión histórica más pura de la subsunción real del trabajo al capital.

### III.2. Las tesis del *deskilling* y sus limitaciones

La obra de Braverman fue el puntapié inicial para una agenda de investigación que luego se dio a conocer como la *labour process theory*, una gran comunidad de investigadores que compartían los mismos intereses y similares ideas sobre el proceso de trabajo<sup>13</sup>. Como esta comunidad estuvo lejos de ser un conjunto de investigadores siguiendo una teoría homogénea, varios autores también la denominan como el *labour process debate*. Ya sea criticando o desarrollando las ideas de Braverman, esta comunidad creció durante los años ochenta, teniendo una gran influencia en Inglaterra y produciendo interesantes contribuciones sobre temas relacionados con la organización industrial, el rediseño de puestos de trabajo, el control del proceso de trabajo, el consentimiento de los empleados, los efectos de la automatización y las estrategias gerenciales<sup>14</sup>.

A pesar de las diferencias entre los autores que fueron parte de este debate, todos ellos compartieron un enfoque fundado en la Crítica de la Economía Política de Marx. Por ello, una revisión de sus contribuciones resulta útil para entender mejor la diferenciación de la fuerza de trabajo. A continuación, recorreremos algunos de los debates dentro de la *labour process theory* que brindan herramientas para explicar las transformaciones de la clase trabajadora, haciendo hincapié en las discusiones sobre la descalificación del trabajo. Este análisis será también complementado con aportes de otras corrientes y autores que abordaron la problemática en diálogo con las tesis del *deskilling*.

Como decíamos más arriba, Braverman hizo una gran contribución a la sociología del trabajo al poner de nuevo sobre la mesa las ideas de Marx acerca del proceso de trabajo y al enmarcar las relaciones laborales en las relaciones capitalistas de producción. Sin embargo, muchos autores sostuvieron que las transformaciones de la fuerza de trabajo eran más complejas que las tesis del *deskilling* y que podrían coexistir diferentes formas de organizar el proceso productivo, además de

---

<sup>13</sup> Smith, C.; “Rediscovery of the labor process”, en Edgell, S., Gottfried, H., & Granter, E. (eds.). *The SAGE Handbook of the Sociology of Work and Employment*, SAGE, Nueva York, 2015, p. 205.

<sup>14</sup> Este conjunto de investigadores sigue trabajando en la temática y se nuclea en torno a la *International Labour Process Conference*, que tiene entre sus referentes actuales a Hugh Willmott, David Knights, Paul Thompson y Chris Smith. Para una reseña de los debates en estas conferencias, ver Smith, C.; “Short overview of the labour process perspective and history of the International Labour Process Conference”, *22nd International Labour Process Conference*, Estocolmo, 2012.

los métodos tayloristas. Diversos investigadores ayudaron así a problematizar la idea del *deskilling* como una tendencia predominante, general y continua del capitalismo para la totalidad de la clase trabajadora.

En este sentido, Thompson afirma que las ideas del mismo Marx en torno a la composición de la fuerza de trabajo estaban guiadas por un concepto de ‘homogeneización de la mano de obra’, según la cual el capitalismo “tiende a igualar los distintos tipos de trabajo a través de un proceso de descalificación y homogeneización de tareas”<sup>15</sup>. Según su interpretación, la visión de Marx era que el desarrollo del capitalismo provocaría una universalización del trabajo, en tanto que las diferencias preexistentes dentro de la clase trabajadora desaparecerían con el desarrollo capitalista y la consiguiente simplificación de tareas, lo cual era concebido como la esencia de la gran industria.

Braverman retomó esa visión y la aplicó al estudio de los métodos tayloristas, afirmando que el proceso de *deskilling* prevalecería en el largo plazo y que se tendería hacia una homogeneización de la clase trabajadora en términos de calificaciones. Así describió acertadamente el proceso de descalificación que tomaba lugar en algunas industrias de su tiempo y explicó también su propia experiencia como operario. Sin embargo, le asignó a ese proceso un grado de generalidad que realmente no tiene. Thompson mantiene en este sentido que el planteo de *Trabajo y capital monopolista* resultó equivocado y que tal universalización nunca sucedió.

El énfasis puesto por Braverman en la degradación de la fuerza de trabajo forma parte de una interpretación basada exclusivamente en algunas de las ideas desarrolladas en *El Capital*. Como mostramos en el capítulo anterior, la descripción de Marx sobre la gran industria menciona la necesidad que tiene el capitalismo de contar con una mano de obra científicamente educada, aunque se la considere como un resultado marginal en el movimiento más general hacia la mecanización de la producción. Pero a diferencia de Marx, Braverman partió de una visión sobre la organización del trabajo que concibe a los encargados de llevar adelante las tareas de organización de la producción como parte de la clase capitalista, y no como ‘obreros científicamente educados’. La gerencia es presentada de esta manera como parte de un todo junto con la clase capitalista, más allá de si los gerentes, ingenieros, y científicos detentan o no la propiedad de los medios de producción.

Según este planteo, la pertenencia de un sujeto a la clase capitalista puede estar dada o bien por la tenencia de capital o por llevar a cabo las tareas de control y gerencia de una empresa capitalista<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> Thompson, P.; *The nature of work: An introduction to debates on the labour process*. Macmillan, Londres, 1989, p. 51.

<sup>16</sup> “Para pertenecer a la clase capitalista por medio de la propiedad de capital, uno sólo tiene que poseer un nivel adecuado de riqueza; ése es el único requerimiento de pertenencia en ese sentido. Ahora bien, pertenecer a la clase capitalista como organizador directo y gerente de una empresa capitalista es un asunto diferente. Aquí toma lugar un proceso de selección relacionado con cualidades tales como agresividad y rudeza, profesionalidad organizativa y

En este sentido, las descripciones bravermanianas sobre la forma en que se establecieron los principios tayloristas en el seno de la fábrica tienen como supuesto inicial que “El proceso del trabajo ha pasado a ser responsabilidad del capitalista” o de decir que “se convierte en esencial para el capitalista que el control sobre el proceso del trabajo pase de las manos del trabajador a las suyas propias”<sup>17</sup>. Como quedará de relieve en nuestra interpretación de la diferenciación de la fuerza de trabajo, esta visión confunde el carácter de clase de los trabajadores con aptitudes laborales de carácter científico.

Por eso se puede decir que Braverman ignoró la aparición de trabajadores científicamente educados propia de la gran industria y ello se constituyó en uno de los principales límites de su planteo<sup>18</sup>. Si bien el autor se detuvo sobre el final de *Trabajo y capital monopolista* a analizar la cuestión de los trabajadores de ‘cuello blanco’, su análisis concibe a la ‘oficina técnica’ de las empresas como una unidad con respecto a la gerencia y al propietario del capital. Cuando el autor hace mención a los trabajadores intelectuales, cuyo estudio es fundamental para entender las transformaciones de la fuerza de trabajo, sostiene que las mismas tendencias que se pueden encontrar para la mano de obra descalificada, corren también para estos ‘trabajadores cerebrales’<sup>19</sup>.

La idea de que los ‘trabajadores cerebrales’ tarde o temprano también sufrirían la descalificación ignora la necesidad que tiene el capital de asalariados científicamente educados que trabajen en el desarrollo y mantenimiento del sistema de maquinaria. Además, la unidad que presenta Braverman entre la propiedad del capital y su difusa noción de la ‘gerencia’ ignora que, ya en la constitución de la manufactura, el capitalista se desliga de la vigilancia y planificación del proceso de trabajo. En la gran industria moderna, las nuevas formas de gestión de la propiedad del capital hacen que la figura del capitalista como persona individual no exista dentro de la fábrica o empresa.

Entonces, el principal límite de Braverman puede encontrarse en que no ubicó las tendencias del taylorismo en el marco de las transformaciones más generales de la diferenciación de la fuerza de trabajo. Por ello, para él, las leyes del taylorismo son las leyes del capitalismo en general, por lo que la división del trabajo y la simplificación serían tendencias que se tendrían que verificar de manera lineal y progresiva en todas las actividades económicas<sup>20</sup>. Podríamos decir que este autor generalizó las características de la manufactura y las aplicó para las tendencias de su época hacia la

---

manejo, experiencia técnica y un especial talento para el marketing” en Braverman H.; 1998, *op. cit.*, p. 180, traducción propia del original.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>18</sup> Smith, V.; “El legado de Braverman. La tradición del proceso de trabajo veinte años más tarde”, *Sociología del Trabajo*, 26, 1995, p.16.

<sup>19</sup> Braverman, H.; 1974, *op. cit.*, p.154.

<sup>20</sup> Kabat, Marina; “Lo que vendrá. Una crítica a Braverman a propósito de Marx y la investigación empírica”, *Razón y Revolución*, 7, 2001, p. 21.

simplificación de tareas, que se verificaban en la gran industria de mediados del Siglo XX. Si bien este fue su límite, el principal logro de sus estudios fue describir la progresiva degradación de la subjetividad productiva que sufre parte de la clase que vive de su trabajo, aún cuando la industria avanza en su grado de complejidad de forma acelerada.

Tony Elger, otro participante del debate inglés, sostiene que Braverman se equivocó en su descripción de los mecanismos de control sobre el proceso de trabajo por parte del capital y en el rol singular que les otorgó a las habilidades manuales como obstáculos a la apropiación de plusvalor. Según Elger, *Trabajo y capital monopolista* pierde de vista que los conocimientos especializados y las competencias manuales están integrados dentro de una compleja estructura colectiva de trabajo subordinada al capital. Esta integración no permite una subsunción al capital ‘completa’, ya que la realización de la subsunción real del trabajo al capital no es uniforme ni plenamente coherente en todo el proceso de trabajo. Al igual que Thompson, Elger también encuentra que los aportes de Marx pueden ser interpretados como un análisis basado en la idea del *deskilling*. Por ello afirma que:

(...) el propio tratamiento de Marx sobre la cuestión es lo suficientemente ambiguo como para ser susceptible a variadas interpretaciones y es posible leerlo como un exponente claro de las tesis del *deskilling*, particularmente en sus discusiones sobre la relación entre el trabajador y la máquina<sup>21</sup>.

De su crítica al planteo de Braverman, el autor concluye que el desarrollo de la subsunción real del trabajo al capital debe ser interpretado según las formas de subordinación que son apropiadas para la acumulación y la valorización del capital. La permanente revolución de los medios de producción en la industria moderna representa persistentemente una ‘incompleta’ subsunción del trabajo al capital en un proceso plagado de contradicciones. Por un lado, nuevos conocimientos y competencias son creados con la utilización de nuevas maquinarias y, por otro, se da lugar a tendencias descalificantes de la mano de obra.

El consenso en la *labour process theory* fue que las transformaciones en el proceso de trabajo no pueden ser analizadas según imperativos unilineales que se deberían verificar tarde o temprano con el pasar del tiempo. Por el contrario, los esfuerzos de esta corriente se abocaron en encontrar la forma compleja en que tendencias hacia la calificación y la descalificación, hacia la generación de plusvalor absoluto y relativo, hacia el control directo y la autonomía relativa, etc. se dan simultáneamente, pudiendo ser algunas predominantes sobre otras en ciertos momentos históricos.

---

<sup>21</sup> Elger, T.; “Valorisation and Deskilling: a critique of Braverman”, *Capital and Class*, 7, 1979, p. 66, traducción propia del original.

Como lo marcaron los autores que participaron del debate inglés, las tendencias hacia la descalificación y degradación del trabajo se dan junto con otros procesos de transformación del proceso productivo. El legado que dejó Braverman fue muy rico en tanto que significó un retorno a las ideas de Marx para analizar los cambios en el proceso de trabajo, pero es necesario enmarcarlo en las transformaciones generales de la clase trabajadora.

El aporte de Braverman puede ser revalorizado si se lo ubica en la tendencia hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo, a partir de concebir la descalificación en el marco más general de la automatización de la producción. Este análisis crítico fue realizado por varios de los participantes del *labour process debate*, que señalaron los límites de las tesis del *deskilling* y que propusieron enfoques complementarios para entender los cambios en los procesos productivos; cambios que en parte se desarrollaron plenamente con la difusión de la microelectrónica en la década de 1980.

Siguiendo esta línea crítica, Rod Coombs sostiene que la interpretación bravermaniana sobre la evolución histórica del proceso de trabajo es ‘relativamente ortodoxa’. Su principal error es sostener que la gerencia busca continuamente controlar el proceso de trabajo a través de la fragmentación de las actividades laborales<sup>22</sup>. Con este error, se olvida la importancia que tiene el consentimiento por parte de los trabajadores, el cual fue la principal temática de estudio de Michael Burawoy, uno de los principales referentes del *labour process debate*<sup>23</sup>. En un balance sobre este debate, John Child sostiene que la visión de la automatización de Braverman podría ser llamada ‘automatización al estilo Detroit’, entendida como “una forma avanzada de mecanización que incluye transferencias automáticas y que fue aplicada predominantemente a las líneas de producción de masas para automóviles”. Sin embargo, esta concepción de la automatización “no es representativa de las nuevas tecnologías actuales basadas en la microelectrónica”<sup>24</sup>. Las nuevas tecnologías hacen relativamente obsoleto el ‘control técnico’ que se puede aplicar sobre la línea de montaje, es decir el control sobre los ritmos de los movimientos ejecutados por el obrero, mientras que las estrategias gerenciales en las industrias automatizadas pasan a basarse en nuevas formas de control cualitativamente diferentes.

Esta fue la preocupación de otro pensador importante de la *labour process theory*, Andrew Friedman, quien acuñó el concepto de ‘autonomía responsable’ para describir las nuevas formas de control

---

<sup>22</sup> Coombs, R.; “Automation, management, strategies, and the labour-process change” en Knights, D., Willmott, H., & Collinson, D. L. (eds.). *Job redesign: critical perspectives on the labour process*, Gower Publishing Company, Aldershot, 1985.

<sup>23</sup> Burawoy, M.; El consentimiento en la producción. Cambios en el proceso laboral bajo el capitalismo monopolístico, ERA, México, 1979. Smith resalta el papel central que este libro tuvo en el debate sobre el proceso de trabajo. Ver Smith, C.; 2015, *op. cit.*, p. 216.

<sup>24</sup> Child, J.; “Managerial strategies, new technology and the labour process” en Knights, D., Willmott, H., & Collinson, D. L. (eds.). *Job redesign: critical perspectives on the labour process*, Gower Publishing Company, Aldershot, 1985.

que emergieron con el rediseño de los puestos de trabajo desde mediados de 1970. La autonomía responsable significa delegar al trabajador cierto grado de discreción y asignarle una gama de actividades más variada, de forma tal que aumente su rendimiento, compromiso y motivación. Esta estrategia se opone al concepto de ‘control directo’, es decir a la supervisión estricta y la asignación de un limitado conjunto de tareas, característica de la ‘administración científica del trabajo’ taylorista. En sus estudios, Friedman verificó cómo estas diferentes técnicas se combinan dentro de una misma organización, en tanto que los empleados altamente calificados suelen trabajar bajo regímenes de autonomía responsable, mientras que los trabajadores periféricos y de baja calificación suelen ser sujetos al control directo<sup>25</sup>.

A pesar de esta gran variedad de aportes y del reconocimiento de los límites de las tesis del *deskilling*, la *labour process theory* no pudo concebir una teoría consistente sobre las tendencias hacia la diferenciación que presenta la clase trabajadora. Sus aportes en cuanto a las transformaciones de la clase trabajadora se concentraron en revisiones críticas de los enfoques de Marx y de Braverman, y en sugestivos estudios de caso en los lugares de trabajo, pero sin llegar a elaborar una explicación que tome a la diferenciación de la fuerza de trabajo como principal tema de estudio. En este sentido, Thompson realiza un interesante balance autocrítico de esta corriente, que cristaliza los límites que recién marcamos:

Aunque se han hecho referencia a las distintas condiciones de competencia, demasiadas investigaciones han sido subordinadas a un foco general sobre el proceso de trabajo como organización empresarial (...). Lo que ha estado faltando es algún tipo de economía política que se inserte entre los rasgos genérico-estructurales del proceso de trabajo capitalista y las relaciones laborales.<sup>26</sup>

Para explicar las bases de la diferenciación de la fuerza de trabajo es necesario tener en cuenta que las formas organizacionales de las empresas, ya sean éstas el ‘fordismo’, el ‘taylorismo’ o el ‘toyotismo’, no son más que tipos ideales sobre estrategias particulares tomadas por organizaciones. Metodológicamente, es incorrecto tomar estas formas particulares como la realización de principios generales de la acumulación capitalista (tal como lo hizo Braverman). Por el contrario, el foco debe estar puesto en explicar cómo la variedad de formas organizacionales responde a las necesidades de acumulación del capital, sin caer en un ‘fetichismo’ que haga de una forma organizacional la expresión ‘pura’ de las tendencias del capitalismo o de un período histórico. Si bien la sociología industrial de la *labour process theory* tiene un gran capacidad analítica y descriptiva, su enfrascamiento

---

<sup>25</sup> Friedman, A.; *Industry and Labour*, Macmillan, Londres, 1977.

<sup>26</sup> Thompson, P.; "The capitalist labour process: Concepts and connections", *Capital & Class* 34(1), 2010, p.10.



en categorías sociológicas exclusivamente enfocadas en los lugares de trabajo le hace perder de vista el análisis de las tendencias generales del capitalismo.

Nuestra tesis apunta a articular el análisis de los procesos de trabajo con una interpretación de las tendencias generales sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo y sus mediaciones regionales. La dificultad para entender estas tendencias utilizando las herramientas marxistas es entendible, tanto en el contexto de producción de *El Capital* como en la actualidad. Con respecto al análisis actual, la multiplicidad de tendencias que actúan en los procesos de trabajo hace difícil desentrañar el contenido de las transformaciones a partir de un referente empírico. Por ello, el análisis de dichas transformaciones debe llevarse a cabo junto con una actualización de la Crítica de la Economía Política (y aquí radica el límite de la *labour process theory* indicado por Thompson). Por eso, con el objetivo de avanzar en el sentido que aquí nos proponemos, se vuelve necesario dirigirse a obras anteriores de Marx, tal vez menos sistemáticas y más imprecisas, para buscar algunas pistas de las inquietudes que tuvo, y que pueden ser útiles para utilizarlas y actualizar su obra en los tiempos de la industria automatizada. Como parte de esta búsqueda, varios autores se basaron en los *Grundrisse* para pensar las transformaciones actuales del capitalismo y la materialidad del trabajo. El resto del capítulo está dedicado a su análisis.

### **III.3. Lecturas marxistas sobre el trabajo intelectual**

Distintos autores dentro del marxismo se ocuparon de explicar una realidad del mundo del trabajo que se hizo más palpable a partir de la década de 1970, cuando la automatización y la informatización de la producción conllevaron drásticos cambios sobre la materialidad del trabajo. Para entender estas transformaciones, varios pensadores encontraron una fuente de inspiración en las ideas expuestas en el ‘fragmento sobre las máquinas’ de Marx, resaltando principalmente la dimensión subjetiva del trabajo complejo. En la década de 1960, el ‘fragmento sobre las máquinas’ comenzó a tener una gran influencia en el ‘obrerismo’, una corriente extendida en el movimiento obrero y estudiantil italiano de aquél entonces.

El marxismo italiano tendió a prestar gran atención al aspecto subjetivo de las relaciones sociales capitalistas y, en particular, al rol que juega la subjetividad de la fuerza de trabajo dentro del proceso de producción. Esta mayor preocupación por el aspecto subjetivo de la producción puede rastrearse ya en la obra de Gramsci, quien ubicó a la subjetividad obrera en el centro de sus primeros escritos. Entre ellos se destaca su obra más temprana que se centra en el estudio de los ‘consejo de fábrica’ durante los años veinte. Influidor por la emergencia de los consejos obreros durante el Bienio Rojo italiano, Gramsci sostuvo que los consejos de fábrica eran el lugar central de la política

proletaria y que “el proceso revolucionario se realiza en el campo de la producción”<sup>27</sup>. Al analizar los cambios en la materialidad del trabajo, Gramsci describió cómo la clase capitalista había dejado de llevar a cabo la organización de la producción, volviéndose ‘inútil’ en términos productivos<sup>28</sup>. El autor señaló así que la clase obrera había tomado en sus manos los aspectos más complejos de la producción y alentó las experiencias de autoorganización de los obreros para tomar la producción en sus propias manos.

Aunque no existe una clara línea de continuidad entre las elaboraciones gramscianas y el marxismo italiano de la década de 1960, el interés por esta temática fue palpable en los pensadores obreristas. Los autores más destacados de esta corriente fueron Raniero Panzieri, Mario Tronti, Antonio Negri, Sergio Bologna y Amadeo Bordiga, quienes participaban activamente en las revistas *Quaderni Rossi*, *Clase Operaia* y *Primo Maggio*. Sus estudios más importantes estuvieron centrados en la composición de clase, la autonomía de lo político, la crítica la tecnología capitalista y el *general intellect*. Pero además de estos conceptos en común, lo que reunió a los pensadores obreristas fue su revalorización del ‘fragmento sobre las máquinas’ de los *Grundrisse* por sobre otros escritos de Marx.

Panzieri desarrolló una interpretación del incipiente proceso de automatización en clave marxista, sosteniendo que el desarrollo tecnológico conllevaría una reducción de la fuerza de trabajo industrial, la emergencia de un nuevo tipo de desempleo y daría lugar a grandes dificultades para gran parte de la clase trabajadora<sup>29</sup>. El autor señalaba que el desarrollo de la gran industria moderna había puesto el control de la producción en manos de la clase trabajadora, pero que el poder productivo del capital se volvía contra los trabajadores mismos debido a las relaciones sociales de producción. En consecuencia, tanto Panzieri como el resto de los obreristas pugnaban por una estrategia política de apoyo a las demandas por el control obrero de la producción.

Según esta corriente, el desarrollo de las fuerzas productivas no entraría ‘mecánicamente’ en contradicción con las relaciones sociales de producción, ya que se precisa un cambio en las relaciones productivas dentro de las empresas para superar el modo de producción capitalista. En la misma línea que Panzieri, Bordiga sostenía que el desarrollo de las fuerzas productivas no podría

---

<sup>27</sup> Gramsci, A.; *Antología*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2011, p. 79.

<sup>28</sup> “¿Dónde ha ido, pues, a esconderse la figura económica del empresario-propietario, del capitán de industria, que es indispensable para la producción (...)? Se ha desvanecido, se ha fundido en el proceso de desarrollo del instrumento del trabajo, en el proceso de desarrollo del sistema de relaciones técnicas y económicas que constituyen las condiciones de la producción y el trabajo” *Ibid.*, p. 69.

<sup>29</sup> Ver Panzieri R.; *The capitalist use of machinery: marx versus the objectivists*, 2009, disponible en libcom.org/library (accedido el 16/1/2018) y la revisión del obrerismo en Bologna, S.; “Workerism: An Inside View. From the Mass-Worker to Self-Employed Labour”, en van der Linden, M. and Heinz Roth, K. (eds.). *Beyond Marx: Theorising the Global Labour Relations of the Twenty-First Century*, Brill, Leiden, 2014

dar lugar a un cambio social por sí mismo, criticando las visiones de la burocracia rusa y la socialdemocracia occidental. Los obreristas analizaban el progreso científico según su carácter de clase, desde una crítica marxista de la ciencia. Con un perfil crítico del ‘socialismo real’, sostenían que el uso de la tecnología tiene un carácter alienante si no se modifica radicalmente la forma en que se organiza la producción. Por ello, afirmaban que esta alienación estaba presente tanto en las principales potencias capitalistas como en la URSS.

El punto de quiebre en el ambiente intelectual de la época se dio a partir de la buena recepción que tuvo la primera traducción al italiano del ‘fragmento sobre las máquinas’ publicado por *Quaderni Rossi* en 1964. Panzieri resaltó la importancia de ese fragmento, afirmando que allí Marx esbozó una teoría acerca de cómo el capitalismo se vuelve insostenible una vez que éste llega a cierto nivel de desarrollo de la ciencia y la técnica. El desarrollo de las fuerzas productivas mostraría los límites de la organización capitalista, dado que la técnica y la ciencia pasan a estar totalmente manejadas por la clase trabajadora. Cuando esto sucede, la ‘medida cuantitativa del valor’ se vuelve absurda, llevando a una contradicción entre los avances científicos y las bases capitalistas de la producción. Si lo comparamos con los párrafos de los *Grundrisse* analizados en el apartado II.3, este razonamiento iba en línea con las ideas esbozadas por Marx en el ‘fragmento sobre las máquinas’.

El gran impacto que tuvieron estos pasajes en el marxismo italiano se refleja en las afirmaciones de Tronti en 1966, quien sostuvo que los *Grundrisse* era un libro más avanzado que *El Capital* y *La Contribución a la Crítica de la Economía Política*<sup>30</sup>. Luego, Negri iría aún más allá a mediados de la década de 1970, afirmando que los cambios en el capitalismo habrían hecho obsoleta la ley del valor – ley prevaleciente en el análisis de *El Capital* – y que nuevas formas de resistencia, como el rechazo al trabajo, serían parte de un nuevo sujeto que reemplazaría a la clase trabajadora<sup>31</sup>. Estos señalamientos abrirían el camino para el marxismo posmoderno, que tendrá a Negri como uno de sus principales referentes.

Del obrerismo surgió así en los años noventa el posobrerismo, una nueva corriente de corte posmoderno, centrada en los estudios del trabajo inmaterial y sus consecuencias en el capitalismo contemporáneo. Los autores posobreristas han logrado captar y describir tendencias novedosas del capitalismo hacia la mayor gravitación del trabajo intelectual e inmaterial, que resultan interesantes para entender algunos aspectos de la diferenciación de la fuerza de trabajo. Este enfoque creó

---

<sup>30</sup> Tronti, M.; *Operai e capitale*, Einaudi, Turín, 1966.

<sup>31</sup> Negri, A.; "Workers' party against work" en Negri, A; *Books for Burning: Between Civil War and Democracy in 1970s Italy*, Verso, Londres, 2005.

diversas categorías frecuentemente utilizadas en la teoría social y los estudios sobre el trabajo, como las de ‘intelectualidad difusa’, ‘capitalismo cognitivo’ y ‘obrero social’, entre otras.

Si bien existen distintas interpretaciones sobre la homogeneidad que presentan los autores del posobrerismo y sobre sus distintas vertientes<sup>32</sup>, podría ubicarse como hito fundacional de esta corriente a la publicación del texto *Trabajo inmaterial y subjetividad* de Lazzarato y Negri en la revista francesa *Futur Anténeur* de 1991<sup>33</sup>. Allí, los autores sostienen que el valor de uso de la fuerza de trabajo se ha trastocado, dando lugar a un cambio en la materialidad del trabajo, que afectaría a todos los tipos de empleo, incluso a los más simples y precarios. El punto de partida de estas transformaciones estaría dado por la integración del trabajo inmaterial en el ciclo industrial.

A partir de esta integración sería posible sostener la tesis de que “el ciclo del trabajo inmaterial es preconstituido por una fuerza social y autónoma, capaz de organizar el propio trabajo y las propias relaciones con la empresa”<sup>34</sup>. Según Lazzarato y Negri, la extensión del trabajo inmaterial cambió la subjetividad de la clase trabajadora y las formas de organización de las empresas. La diferencia entre el trabajo material y el inmaterial radica en la imposibilidad de que la ‘organización científica del trabajo’ taylorista predetermine o controle la capacidad productiva del trabajo inmaterial, el cual va tomando un carácter cada vez más social y menos individual. En este proceso, “el trabajo se transforma integralmente en trabajo inmaterial y la fuerza de trabajo en ‘intelectualidad de masa’ (los dos aspectos que Marx llama *general intellect*)”<sup>35</sup>.

El comienzo de estas transformaciones se dio durante las décadas del ‘60 y ‘70, en el marco de las importantes luchas sindicales y sociales, que conquistaron espacios de autonomía para los operarios. Luego de esos procesos, la reestructuración posfordista habría reconocido y valorizado la nueva calidad del trabajo inmaterial, que se volvió hegemónico a lo largo de los últimos años. Explicando su interpretación del ‘fragmento sobre las máquinas’, los autores sostienen que:

---

<sup>32</sup> Al respecto, Toscano encuentra que existen tres vertientes dentro de esta corriente de pensamiento: una corriente autonomista “clásica” (representada por Hardt y Negri), otra línea “naturalista” (encabezada por Virno) y otra denominada como “espiritualismo diferencial” (relacionada con Lazzarato). Por otro lado, Bellofiore y Tomba diferencian entre el posobrerismo “materialista” (menos reconocido, pero que tiene como exponente a Sergio Bologna) y el posobrerismo “ideológico”, que enmarcaría a todos los autores que afirman la hegemonía del trabajo intelectual. Ver Toscano, A.; “Vital strategies. Maurizio Lazzarato and the metaphysics of contemporary capitalism”, en *Theory, Culture & Society*, 24, 2007; y Bellofiore R. y Tomba, M.; “Afterword of the italian translation of Steve Wright’s *Storming Heaven*”, en *Fifth Historical Materialism Annual Conference*, School of Oriental and African Studies, Londres, Noviembre, 2008.

<sup>33</sup> Nosotros utilizamos la versión en español de ese texto en Lazzarato, M. y Negri, A.; “Trabajo inmaterial y subjetividad”, en *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*, pp. 11-18, DP&A Editora, Río de Janeiro, 2001. Vale aclarar que, si bien entendemos que este texto inaugura una línea de investigación sobre el trabajo inmaterial, ya pueden encontrarse extensos desarrollos sobre el tema en textos anteriores de Negri.

<sup>34</sup> Lazzarato y Negri; 2001, *op. cit.*, p. 12.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 10.

El proceso es el siguiente: de un lado el capital reduce la fuerza de trabajo a ‘capital fijo’, subordinándola siempre más en el proceso productivo, de otro lado ella demuestra, a través de su subordinación total, que el actor fundamental del proceso social de producción ha cambiado ahora a un ‘saber social general’ (...).<sup>36</sup>

Esta lectura lleva a los autores a concluir que el capitalismo actual ha dejado de basarse en la apropiación de plusvalor, dado que el trabajo material y directo es objetivado en el capital fijo y ya no hay un tiempo de trabajo inmediato que el capital pueda obtener en concepto de plusvalor. El valor de cambio de las mercancías, creado y recreado en el seno de la relación intersubjetiva del intelecto general, ya no tendría basamento en el tiempo de trabajo y el capital habría perdido el control sobre los tiempos de producción. Tal como lo mostramos en el apartado anterior, esta visión se basa en el espíritu general de los párrafos de los *Grundrisse*, en donde Marx deja entrever que existe una contradicción entre la reducción del tiempo de trabajo inmediato necesario y la extracción de plusvalor.

Continuando con la argumentación posobrerista, en el capitalismo contemporáneo se habría dado lugar a una independencia progresiva del trabajo intelectual, el cual obtuvo cierto grado de autonomía. Tanto es así que los autores conciben a la conformación de la intelectualidad o a la cooperación entre trabajadores intelectuales como ‘otro modo de producción’ o como un aspecto que queda por fuera de la relación capitalista: “El proceso de producción de subjetividad, esto es, el proceso de producción *tout court*, se constituye ‘fuera’ de la relación de capital, en el tamiz de los procesos constitutivos de la intelectualidad de masa, esto es, una subjetivación del trabajo”<sup>37</sup>. Desde esta perspectiva, el *general intellect*, esa entelequia difusa y nunca bien desarrollada por Marx, podría pensarse como un sistema paralelo al regido por el capital.

En este contexto, Lazzarato encuentra que la gran industria moderna se basa cada vez más en el tratamiento de información y se vuelca hacia la comercialización y el financiamiento, antes que hacia la producción. A partir de estos cambios, la relación con el consumidor y las actividades de venta y posventa pasan a ser aspectos importantes de la empresa contemporánea, que no tenían un rol tan significativo en las organizaciones tayloristas-fordistas, ni en épocas históricas anteriores. En este proceso de transformación de la producción, la realización de mercancías estándar en series masivas ya no es la clave para la obtención de ganancias. Por eso, se vuelve más importante el

---

<sup>36</sup> *Ibid.*, p.13.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 16.

trabajo intelectual de investigación de nuevas gamas de productos diferenciados, según las cambiantes necesidades de los consumidores<sup>38</sup>.

Vercellone, además de hacer énfasis en la hegemonía del trabajo inmaterial, propone utilizar el término *capitalismo cognitivo* para hacer referencia al nuevo período posfordista, caracterizado por la formación de una economía basada en el conocimiento, pero enmarcada y subsumida por las leyes del capital. Esta nueva fase del capitalismo estaría ya anunciada en el ‘fragmento sobre las máquinas’:

Sin embargo, en nuestra opinión, es sobre todo en los *Grundrisse* que esto es explicado, en particular, en los pasajes del ‘fragmento sobre las máquinas’ (en el cuaderno VII). Allí, Marx anuncia el advenimiento, después de las etapas de la subsunción formal y real del trabajo al capital, de un nuevo momento del desarrollo de la división del trabajo. Es allí donde Marx habla sobre el *general intellect*, para caracterizar el impacto de este cambio sobre la división del trabajo y sobre el cambio técnico. De esta manera, él anticipa ciertos aspectos claves de una coyuntura histórica en donde el valor productivo del trabajo intelectual y científico se vuelve dominante y el conocimiento re-socializa todo.<sup>39</sup>

Para este autor, la historia de los procesos de trabajo podría explicarse según tres etapas: la subsunción formal del trabajo al capital, la subsunción real y la etapa del capitalismo cognitivo. En la primera de ellas, el capital puede dominar sólo formalmente el proceso productivo, por medio de transacciones mercantiles y monetarias, manteniendo las características de un proceso de trabajo preexistente al capital, tal como sucedía en el sistema *putting-out*<sup>40</sup>. En esta etapa, la compulsión a la generación de plusvalor sólo puede realizarse monetariamente y se mantiene una contradicción entre la autonomía de la regulación del proceso de trabajo por parte del artesano y la dependencia monetaria que éste tiene con el capitalista.

---

<sup>38</sup> El autor afirma que “La innovación no está más subordinada solamente a la racionalización del trabajo, sino también a los imperativos comerciales. Parece entonces que la mercadería post industrial es el resultado de un proceso de creación que envuelve tanto al productor como al consumidor” en Lazzarato, M.; “El ciclo de la producción inmaterial” en *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*, pp. 19-28, DP&A Editora, Río de Janeiro, 2001, p. 20.

<sup>39</sup> Vercellone, C.; “From formal sunsumption to general intellect; Elements for a marxist reading of the thesis of cognitive capitalism”, *Historical Materialism*, 15, 2007, p.19, traducción propia del original.

<sup>40</sup> A la vigencia del sistema *putting-out* se lo ubica generalmente entre fines del Siglo XV y fines del XVIII. Durante ese período se extendió la práctica de los burgueses comerciantes que, en un nuevo papel de empresarios capitalistas, ofrecían a los campesinos las materias primas y herramientas necesarias para la producción de determinados productos, especialmente textiles. Así, la familia campesina autoadministraba su tiempo dedicando parte del mismo a las tareas propiamente agrícolas y otra parte del tiempo al trabajo artesanal en su domicilio. En este sistema no existía la cooperación entre individuos, sino que la producción se realizaba individualmente en el marco de la economía familiar. Para un debate sobre el sistema *putting-out* y su transición hacia la cooperación, ver Dobb, M.; *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1971, pp. 472-476, y Sweezy, P.; “Comentario Crítico”, en *La transición del feudalismo al capitalismo*, Ed. Latina, México.

Es luego, con el pasaje a la subsunción real del trabajo, que el capital puede avanzar en la separación entre el trabajo manual y el intelectual, la parcialización del trabajo y la polarización de conocimientos. En la gran industria moderna, “La subsunción del trabajo al capital es ahora impuesta como un imperativo dictado de alguna manera por la tecnología y por el carácter, ahora externo al obrero colectivo, de la masa de conocimientos que estructuran la división del trabajo”<sup>41</sup>. De esta manera, se establece una norma social que establece el tiempo necesario para la realización del trabajo inmediato, el cual es la principal unidad de medida del valor y de la generación de la riqueza.

Según Vercellone, la subsunción real está integrada por dos dimensiones. En el nivel de la división técnica del trabajo, designa la tendencia por la cual el capital aumenta la exigencia de control de la fuerza de trabajo, a partir del cambio técnico y los cambios organizacionales. En el nivel de la división social del trabajo, designa la tendencia del capitalismo a incorporar a la totalidad de la sociedad, por medio de la generalización de la relación asalariada y el valor de cambio. Esta generalización y universalización de la relación asalariada es la que da lugar a un proceso conflictivo, en donde el estado se hace cargo de parte de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, como fruto de las luchas y resistencias obreras.

Ahora bien, Vercellone afirma que es incorrecto establecer que de la visión sobre la gran industria en *El Capital* pueda inferirse que Marx pensaba en una tendencia insuperable hacia la subsunción real del trabajo. En cambio, el acento puesto por el autor en la reducción de la jornada laboral y la universalización de la educación pública inicial, dejarían entrever cómo la socialización del conocimiento se presentaba en germen dentro de la industria moderna del Siglo XIX. Los señalamientos sobre la socialización de la educación, la cual era ‘diametralmente opuesta’ a la dinámica de la subsunción real, mostraron cómo la educación de masas habría generado las condiciones para la creación de una ‘intelectualidad difusa’, la cual es una necesidad histórica que puso en crisis la relación salarial fordista<sup>42</sup>.

Pero la tendencia a esta transformación originada por la gran industria no habría sido desarrollada completamente sino en los *Grundrisse*, donde se muestra cómo la difusión de los conocimientos se convierte en la principal fuerza productiva. Con la universalización de los conocimientos y la creación de una ‘intelectualidad difusa’, la simplificación de tareas y la simplificación del trabajo pierden sentido ante las nuevas necesidades productivas de un trabajo cada vez más inmaterial. Por

---

<sup>41</sup> Vercellone, C.; 2007, *op. cit.*, p.24, traducción propia del original.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p.27. En este punto Vercellone se refiere a las tendencias hacia la universalización de la educación bajo la gran industria que analizamos en la sección II.2 de esta tesis.

eso, el capitalismo retornó a la subsunción formal del trabajo, ya que otra vez la relación asalariada estaría basada en la dependencia monetaria del trabajador y no en la organización del proceso productivo por parte del capital. Esto sucede porque es imposible profundizar la división del trabajo taylorista para expropiar los ‘saberes vivos’ de la ‘intelectualidad difusa’.

Virno, si bien presenta algunas diferencias con otros pensadores del posobrerismo, también ha estudiado la problemática del trabajo inmaterial en el posfordismo. En su obra se pueden encontrar sugestivos señalamientos acerca de las transformaciones de la fuerza de trabajo y las implicancias que esto tiene en el capitalismo contemporáneo. En particular, nos parece interesante cómo el autor describe la mayor necesidad de hábitos de socialización extralaborales por parte de los trabajadores, como requisito para insertarse en un ámbito laboral estable. Así, muestra cómo las empresas precisan cada vez más a trabajadores ‘flexibles’, ‘adaptables al cambio’ y con competencias para las interacciones lingüístico-comunicativas, como condición necesaria para integrarse a un marco organizacional<sup>43</sup>.

Para el autor, esta nueva profesionalidad sería la expresión de un conjunto de transformaciones productivas que ubican al intelecto como parte esencial de la producción. Uno de los límites de la obra de Marx para entender estas transformaciones estaría dado por su incapacidad de asir acertadamente los trabajos inmateriales en los que el producto es inseparable del acto de producir. Este tipo de ‘trabajo virtuoso’ fue asimilado por el autor alemán con el trabajo asalariado no productivo (o las tareas de servidumbre) y considerados como carentes de importancia cuantitativa<sup>44</sup>.

Resumidamente, según Virno, la característica diferencial del posfordismo estaría dada justamente por el ‘trabajo virtuoso’, el cual precisa de un ‘espacio con estructura pública’, en un marco de ‘cooperación subjetiva’. Este tipo de trabajo necesita de la comunicación verbal y otro conjunto de características antes asimiladas solamente a la actividad política o a la capacidad de ejecutar una obra musical o teatral (características tales como la ausencia de un resultado material, la exposición a la presencia de otros, la importancia de la comunicación y de la contingencia, entre otras). En este

---

<sup>43</sup> “La ‘profesionalidad’ efectivamente requerida y ofrecida en el mercado de trabajo consiste en las destrezas que se adquieren durante una prolongada permanencia en un estado prelaboral y precario. Es decir: en la espera atenta de un empleo se desarrollan aquellos talentos genéricamente sociales y el hábito de no contraer hábitos durables que se volverán después, una vez encontrado un empleo, las verdades ‘herramientas de trabajo’. La empresa posfordista usufructúa de este hábito de no tener hábitos, este adiestramiento en la precariedad y la variabilidad” en Virno P.; *Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemporánea*, Ed. Colihue, Buenos Aires, 2003, p.21.

<sup>44</sup> En este sentido, Pagura afirma acertadamente que, en la época de Marx, la mayoría de los servicios eran “servicios personales” para uso de las clases acomodadas. Es decir que tenían siempre valor de uso pero excepcionalmente se los utilizaba para producir valor de cambio. A partir de este motivo podría pensarse la poca atención que Marx dedicó al estudio del “trabajo virtuoso”. Ver Pagura, N.; “La teoría del valor-trabajo y la cuestión de su validez en el marco del llamado ‘posfordismo’”, *Trabajo y sociedad*, 15, 2010, p.65.



tipo de trabajo, la ‘cooperación subjetiva’ toma la forma de intelecto general como atributo del trabajo vivo, y este intelecto da lugar a la ‘esfera pública no estatal’ que adquiere el modo de ser de la ‘multitud’<sup>45</sup>.

## §

Con esta breve reseña que hemos realizado, mostramos la particular interpretación del posobrerismo sobre el ‘fragmento sobre las máquinas’ y su visión sobre el trabajo inmaterial. Más allá de los matices de diferencia entre los autores de esta corriente, todos ellos encuentran que el *general intellect* se erige como una relación social intersubjetiva dentro de la clase asalariada, que vuelve inválido al trabajo abstracto socialmente necesario como medida del valor de las mercancías, ya que es imposible realizar una economía de tiempos sobre el trabajo inmaterial. La atención que tuvo esta corriente del marxismo en el componente ‘vivo’ del proceso de trabajo ha permitido al posobrerismo dar cuenta de algunos de los cambios que sufrió la materialidad del trabajo con la última oleada de automatización e informatización que comenzó a fines del Siglo XX. Sin embargo, y como veremos a continuación, su lectura ‘unilineal’ de la obra de Marx también dota a esta corriente de importantes límites para entender el capitalismo contemporáneo.

### **III.4. La nueva materialidad del trabajo: aportes y límites del posobrerismo**

Los estudios sobre el trabajo inmaterial lograron describir algunas de las transformaciones que sufrieron los procesos de trabajo a partir de la década de 1970. El surgimiento de nuevas actividades laborales que precisan un cierto nivel de ‘autonomía’ para ser llevadas a cabo, o también la dificultad de controlar muchas de estas tareas, que ahora pasan a ser ‘autocontroladas’ por los propios trabajadores, son aspectos que encuadran en la idea de trabajo inmaterial y que no podían ser explicados por algunos enfoques de la sociología del trabajo, como la idea del *deskilling*.

Los autores del posobrerismo señalan asimismo una realidad que debe ser estudiada en profundidad: asistimos a un progresivo cambio en la materialidad del trabajo que está alterando la base técnica de la producción. El principal motor de este cambio es la informatización, es decir la creación de nuevas tecnologías que funcionan a través de lenguajes de programación y que crean, manipulan y analizan información. Gran parte de la clase trabajadora se vio afectada por el ingreso de este tipo de tecnologías en los lugares de trabajo<sup>46</sup>. La extensión de la informatización fue tal que no alcanzó sólo al trabajo y la producción, sino también a la cultura y las relaciones sociales

---

<sup>45</sup> Virno, P.; 2007, *op. cit.*, p. 70.

<sup>46</sup> Huws, U. y Dahmann, S; “Global Restructuring of Value Chains and Class Issues”, *Revue Interventions économiques*, 39, 2009, p.4.

personales en general. Hoy en día, toda la sociedad trata con tecnologías en información y esto ha cambiado drásticamente la materialidad de trabajo sin importar su grado de complejidad.

A un nivel bajo de complejidad, todo trabajador debe manejar aspectos básicos de las tecnologías para ser empleable. Esto no quiere decir que todo trabajo que implique el manejo de herramientas informáticas sea un trabajo complejo, puesto que muchos aspectos de las nuevas tecnologías son simples y se pueden manejar sin ninguna instrucción previa, más allá de cierta familiaridad con los dispositivos electrónicos. Sin embargo, la familiaridad con la computación se ha extendido a una gran porción de la población, creando nuevas series de códigos, símbolos y tipos de herramientas que no existían en el pasado. La posibilidad brindada por la tecnología de almacenar y compartir conocimiento de manera rápida y efectiva puede ser considerada como la base material para la creación de un *general intellect* en el seno de la clase trabajadora.

A un nivel más alto de complejidad del trabajo, la informatización junto con otras innovaciones científicas pusieron en el centro de la producción un nuevo tipo de conocimiento. La ciencia siempre estuvo involucrada de alguna manera en la producción, pero la gran industria automatizada puso el conocimiento científico dentro del proceso de trabajo, consolidando la existencia de trabajadores ‘científicamente educados’. La oleada de automatización que se dio desde la década de 1970 removi6 significativamente la centralidad de las destrezas manuales, mientras que el trabajo complejo se volvi6 cada vez más centrado en la producción de conocimiento en sí mismo. Por lo tanto, la creatividad, el pensamiento abstracto y la cooperación entre trabajadores se volvi6 progresivamente más importante.

Otra transformación de la que supo dar cuenta el posobrerismo es la mayor predominancia del sector de los servicios, que también impactó en la materialidad de los procesos laborales y de los valores de uso producidos. En los últimos años estas transformaciones estuvieron dadas por un aumento de la importancia de los empleos en los que la relación y el trato con el cliente son claves para completar el circuito entre producción y consumo<sup>47</sup>. En este tipo de actividades, más que un saber específico sobre la actividad en que el trabajador se desempeña, lo que se necesitan son hábitos de socialización y de habilidades lingüístico-comunicativas que se adquieren en ámbitos extralaborales.

---

<sup>47</sup> En este sentido, los desarrollos de Hochschild acerca del “trabajo emocional”, si bien desde una corriente distinta al posobrerismo, describieron cómo en algunas actividades la separación entre concepción y ejecución es prácticamente imposible, por lo que las estrategias de control y aumento de la productividad cambiaron de forma acorde a las modificaciones en la materialidad del trabajo. Por ejemplo, el control en muchas actividades de servicios se empezó a aplicar utilizando consultas a los clientes o se recurrió a la formación de equipos de trabajo para controlar a cada uno de sus miembros. Ver Hochschild, A.; *The managed Hart: commercialization of human feeling*, University of California Press, Berkeley, 1983.

Pero el mayor aporte de este conjunto de pensadores fue señalar que los cambios del capitalismo han transformado consigo la subjetividad productiva de la clase que vive de su trabajo. Muchas de esas transformaciones significaron que el obrero colectivo desarrolle dentro de sí aptitudes científicas para el control y desarrollo de la producción, dando lugar a la potencialidad de que la clase trabajadora se erija como el sujeto que pueda organizar conscientemente la producción material de la sociedad. A su vez, los autores del posobrerismo acertaron en marcar que el ‘fragmento sobre las máquinas’ es una pista clave para entender cómo se dan estas transformaciones<sup>48</sup>.

Sin embargo, en el intento de marcar las tendencias hacia la mayor gravitación del trabajo inmaterial y a la socialización de aptitudes dentro de la fuerza de trabajo, el posobrerismo les ha otorgado un grado de generalidad a esas tendencias que es difícil de encontrar en las transformaciones reales que sufre la clase trabajadora. En este sentido, nos parece interesante remarcar la crítica a la visión ‘etapista’ sobre el *general intellect* que está presente en esta corriente de pensamiento. Tal como lo sostiene Massimiliano Tomba<sup>49</sup>, el principal límite del enfoque posobrerista reside en entender a la progresión desde la subsunción formal, a la subsunción real y a la mayor importancia del trabajo inmaterial, como una progresión histórica lineal, que se verificaría mundialmente y en todas las actividades. Así, esta corriente de pensamiento, que tiene como fuente histórica la crítica al ‘economicismo’ o el ‘determinismo’ del marxismo ortodoxo de la URSS, termina cayendo también en una visión teleológica y evolucionista sobre las tendencias del capitalismo actual<sup>50</sup>.

De esta manera, al sostener que existe una hegemonía del trabajo inmaterial, el posobrerismo les asigna a otras formas de trabajo o de explotación un carácter residual, cuando en realidad las formas aparentemente más primitivas de trabajo son también expresión de la actual etapa histórica del capitalismo. Además, el pensamiento posobrerista parece estar asentado en una visión estrechamente eurocéntrica, ya que, si se estudian los procesos de industrialización asiáticos o la realidad de las economías latinoamericanas, difícilmente se podría concluir que en esas regiones predomina el trabajo intelectual sobre el trabajo inmediato<sup>51</sup>, o que allí se ha desarrollado una universalización de las aptitudes productivas científicas e intelectuales. Por el contrario, lo que ha

---

<sup>48</sup> Ver Starosta, G.; “Cognitive Commodities and the Value-Form”, *Science & Society*, 76(3), 2012, p.29.

<sup>49</sup> Tomba, M.; “Differentials of surplus-value in the contemporary forms of exploitation”, *The Commoner*, 12, 2007.

<sup>50</sup> Como respuesta a este tipo de críticas, Lazzarato y Negri ofrecen una explicación que, desde nuestra visión, deja en claro el problema del planteo posobrerista: “La segunda [objeción, FL] insiste en el hecho de que solamente en algunas partes del mundo en que la dialéctica capitalista ha producido sus últimos frutos, es que el trabajo en su forma de *general intellect* tiende a volverse hegemónico. Si el pasaje a la hegemonía del nuevo tipo de trabajo (...) no aparece como tendencia, ‘el evidenciar’ de una tendencia no debe ser confundido con el análisis de conjunto, al contrario, un análisis del todo no tiene valor si no es hecho para esclarecer la tendencia que posee la evolución.” en Lazzarato y Negri; 2001, *op. cit.* p.15.

<sup>51</sup> Ver Antunes, R.; “Nueva morfología del trabajo: entrevista con Ricardo Antunes”, *Pampa*, 2(3), 2007.

sucedido fue una internacionalización de los procesos productivos, donde algunos países han concentrado las etapas más complejas de la producción, mientras que el capital desplazó otras etapas más simples a regiones donde las características de la fuerza de trabajo y los costos laborales les resultaban más convenientes, dando lugar a escenarios que nada tienen que ver con la narrativa posobrerista.

A su vez, la automatización de la producción no tiene como único efecto la difusión de conocimiento científico dentro de la clase trabajadora, sino que también implica la racionalización y mecanización de algunos puestos laborales. La corriente posobrerista tiene el riesgo de caer en una visión ‘optimista’ sobre la tendencia al aumento de las calificaciones de la fuerza de trabajo y de hacer una apología de la tecnología capitalista, a contramano de los primeros autores obreristas. El uso de la tecnología sigue estando bajo la égida del capital y la aplicación de nuevos conocimientos a la producción sólo se realiza cuando es útil para aumentar la ganancia e intensificar la explotación de la fuerza de trabajo. Como quedará de relieve en el próximo capítulo, los nuevos desarrollos del capitalismo contemporáneo llevaron a un proceso dual de simplificación y complejización que estableció las bases sobre las que la diferenciación de la fuerza de trabajo toma forma y se profundiza.

La teoría posobrerista está enmarcada en la visión prevaleciente dentro del marxismo italiano, que ha tendido a realzar exageradamente la centralidad del ‘fragmento sobre las máquinas’. Como lo afirman Tomba y Bellofiore, con el planteo de Tronti acerca de la supuesta ‘superioridad’ de los *Grundrisse* “comienza una historia de sobrestimación de los *Grundrisse*, que continúa por medio de Toni Negri y Paolo Virno, hasta llegar al posobrerismo, que reduce a Marx a las pocas páginas del ‘fragmento sobre las máquinas’”<sup>52</sup>. En una línea similar, Tony Smith afirma que autores como Virno o Vercellone aciertan al marcar que la intelectualidad de masa se ha vuelto cada vez más importante como fuerza productiva y que la ‘subsunción formal’ vuelve a tener importancia como forma de enajenación del trabajo intelectual. Sin embargo, los posobreristas subestiman el rol que el intelecto general tuvo en el período que va desde la revolución industrial hasta el Fordismo y sobreestiman el protagonismo de la intelectualidad de masas en el capitalismo contemporáneo<sup>53</sup>. La ruptura del capitalismo industrial con el ‘capitalismo cognitivo’ o el ‘post-fordismo’ no parece ser tan drástica si se observan las formas de explotación del trabajo simple que persisten en todo el mundo, o si se tiene en cuenta el trabajo científico que era necesario para llevar a cabo los procesos de trabajo de mediados del Siglo XX.

---

<sup>52</sup> Tomba, M. y Bellofiore, R.; *op. cit.*, p. 347, traducción propia del original.

<sup>53</sup> Smith, T.; “The ‘general intellect’ in the *Grundrisse* and beyond”, *Historical Materialism*, 21(4), 2013.

El posobrerismo ha leído el ‘fragmento sobre las máquinas’ contraponiéndolo con *El Capital* o planteándolo como un momento posterior del desarrollo de las determinaciones expuestas en ese libro. En ese ejercicio, esta corriente pudo captar algunos de los cambios más recientes en la materialidad del trabajo y en el tipo de aptitudes productivas que necesita el capital para la fuerza de trabajo que emplea. Desde nuestra visión, para entender las transformaciones de la fuerza de trabajo es necesario leer ambos textos de Marx en conjunto, pero sin asignarles a estos cambios un exagerado nivel de generalidad. Para la interpretación que proponemos en la presente tesis, no supondremos que un texto es superior al otro, sino que ambos presentan alcances y limitaciones para explicar del capitalismo contemporáneo y, por lo tanto, son poderosas herramientas si se las utiliza críticamente.

## IV. Universalización y diferenciación de la fuerza de trabajo

### IV.1. ¿Explicaciones divergentes en Marx?

Partiendo de entender que es necesario hacer un uso crítico de la obra de Marx, en este capítulo nos proponemos realizar una lectura en conjunto de *El Capital* y el ‘fragmento sobre las máquinas’, con el objetivo de aportar al entendimiento de la configuración actual de las características de la fuerza de trabajo. Nuestra interpretación es que ambos textos explican movimientos distintos de la modificación de las características del trabajo y que su lectura de forma aislada da lugar a visiones opuestas entre sí, que no logran captar la complejidad y las transformaciones contradictorias que el capitalismo presenta.

Tanto es así que, en un extremo, quienes sostuvieron que la fuerza de trabajo tendía a degradarse y descalificarse homogéneamente, sólo lograron describir situaciones específicas del capitalismo en su etapa de mayor simplificación del trabajo inmediato. Esta visión tiene como principal exponente a Harry Braverman y su texto *Trabajo y capital monopolista*. Su explicación acerca de las transformaciones de la clase trabajadora puede emparentarse con la explicación analítica e histórica de la descalificación progresiva que hizo Marx en los capítulos sobre la cooperación, la manufactura y la gran industria en *El Capital*. En el otro extremo, los autores posobreristas se basaron en el ‘fragmento sobre las máquinas’ e identificaron algunas tendencias del capitalismo actual en torno a la valorización del trabajo intelectual, los cambios en la materialidad del trabajo y la universalización de ciertos atributos productivos cognitivos. Los integrantes de esta corriente sostienen que el capitalismo entró en una nueva fase, la del capitalismo cognitivo, en donde el papel jugado por el trabajo complejo habría dado lugar a una relación intersubjetiva basada en intelecto.

En el capítulo anterior, mostramos cómo las visiones que tomaron unilateralmente algunos aspectos de la obra de Marx (la descalificación en el caso de Braverman y la difusión del *general intellect* en el caso del posobrerismo) sólo pudieron describir algunas transformaciones de la clase trabajadora, pero asignándoles un grado de totalidad que no tienen. Es decir, cayeron en el problema que mencionábamos en la introducción de esta tesis, de utilizar una parte para referirse al todo. Para superar este problema y poder explicar las mutaciones de la fuerza de trabajo, se hace necesario un uso crítico de los escritos de Marx y sus diversas interpretaciones, evitando caer en generalizaciones que impidan ver la complejidad de movimientos contradictorios que ocurren en el capitalismo.

Por un lado, la visión sobre la gran industria presente en *El Capital* tiene como principal límite el no poder asir acabadamente la manera en que las aptitudes productivas científicas se desarrollarían

como un atributo inherente de la fuerza de trabajo. Por otro lado, en los *Grundrisse*, si bien está presente la preocupación por cómo opera el trabajo científico dentro de la producción, se presenta al *general intellect* como una aptitud para el control de la ciencia que tendencialmente le iría quitando todo su lugar al trabajo inmediato en la creación de valor. No sólo eso, sino que se muestra una tendencia inexorable a la implosión de la ley del valor por la simple extensión de este tipo de trabajo más complejo, sin las suficientes mediaciones acerca de cómo esta subjetividad productiva acabaría tomando el control de la producción, y obviando que en la gran industria persiste una división manufacturera del trabajo, que degrada las aptitudes productivas de los trabajadores encargados de las tareas más simples.

Ahora bien, cabe preguntarse por qué el ‘fragmento sobre las máquinas’ es elegido por los autores que intentan explicar el movimiento del capitalismo hacia la mayor centralidad del trabajo inmaterial. La respuesta puede encontrarse en la visión predominante en la obra madura de Marx, donde la ciencia, la tecnología, y el sistema de maquinarias, aparecen como un saber ‘objetivado’ exterior al obrero y a la clase trabajadora en general. En esta visión predominante, el trabajador encuentra al sistema de máquinas como un ‘autómata’ que lo subsume y a la ciencia como un poder que lo domina, pero no se explica suficientemente quién porta el conocimiento científico que organiza el sistema de la maquinaria.

En contraposición a esta visión que prima en los escritos de Marx, el ‘fragmento sobre las máquinas’ es una pieza muy pequeña de toda esa obra, en la que la ciencia aparece como un atributo del trabajo vivo y no sólo como un saber objetivado en el capital fijo. Esto puede considerarse como una ‘pista’ para superar el problema de *El Capital*, en donde no se explica de dónde viene el saber científico, ni quién construye, mantiene y desarrolla el sistema de maquinarias, ya que allí no se presta la debida atención a los ‘trabajadores científicamente educados’. Quienes utilizan los *Grundrisse* para explicar el trabajo inmaterial se enfrentan a un problema que es necesario resolver para entender el capitalismo de nuestro tiempo; esto es, el problema de explicar los fundamentos de la ciencia y de un intelecto general compartido en el seno de la clase trabajadora, que se transforma en la base de la producción automatizada. Sin embargo, para resolver este problema utilizando dicho texto hay que tener en cuenta dos importantes límites del ‘fragmento sobre las máquinas’: la contradicción de este texto con la caracterización de Marx sobre la gran industria y la linealidad con que el autor presenta el pasaje hacia una producción basada en el *general intellect*.

En este fragmento, la explicación de Marx plantea una contradicción entre ‘el robo de tiempo de trabajo ajeno’ (relacionado con el trabajo inmediato y simple) y ‘la apropiación de la fuerza productiva general’ (relacionada con el trabajo intelectual y el desarrollo de un ‘individuo social’).

Como lo analizábamos más arriba, esta idea no está presente en el resto de sus textos sobre las características de la gran industria y no podría ser compatible con el planteo de *El Capital*, donde Marx le resta importancia al trabajo intelectual. A esa ambigüedad se le suma la explicación ‘lineal’ que el autor le parecería otorgar al pasaje desde la gran industria hacia la producción basada en el *general intellect*. En esta linealidad se apoyó el posobrerismo para afirmar que existe una nueva fase del capitalismo en la que el trabajo inmaterial subsumió todas las actividades productivas, desdeñando así la persistencia del trabajo simple y taylorizado. A pesar de sus problemas, este fragmento es a la vez un interesante aporte, ya que Marx allí se despega de la visión presentada en *El capital*, en donde la fuerza de trabajo científicamente educada es relegada a un aspecto carente de significancia. El concepto del *general intellect* resulta entonces útil para explicar la difusión del trabajo inmaterial y el carácter cada vez más intersubjetivo del trabajo, aunque es necesaria una explicación más sistemática de su surgimiento y sus alcances. Para llegar a esta explicación, se debe utilizar conjuntamente el ‘fragmento sobre las máquinas’ y *El Capital*, reconciliando las posturas allí expresadas

Otros escritos de Marx presentan una posición ‘intermedia’, que habilita a pensar la plausibilidad de un uso en conjunto de los dos textos aquí estudiados. Un ejemplo de ello son los borradores publicados en el *Libro I Capítulo VI (inédito) de El Capital*, donde el autor resalta el carácter colectivo del trabajo en la gran industria y afirma que “con el desarrollo de la subsunción real del trabajo en el capital (...) no es el obrero individual sino cada vez más una capacidad de trabajo socialmente combinada lo que se convierte en el agente real del proceso laboral en su conjunto”<sup>1</sup>. Sus señalamientos, por un lado, no plantean que los trabajadores científicamente educados sean carentes de importancia y, por otro lado, dejan en claro que no existe una contradicción entre el trabajo complejo y el simple. Por el contrario, el obrero colectivo está formado por todo tipo de trabajadores realizando actividades complementarias de diversa complejidad:

(...) las diversas capacidades de trabajo que cooperan y forman la máquina productiva total participan de manera muy diferente en el proceso inmediato de la formación de mercancías (...) éste trabaja más con las manos, aquél más con la cabeza, el uno como director, ingeniero, técnico, etc., el otro como capataz, el de más allá como obrero manual directo e incluso como simple peón (...) aquí es absolutamente indiferente el que la función de tal o cual trabajador, mero eslabón de este trabajador colectivo, esté más próxima o más distante del trabajo manual directo.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Marx, K.; *El Capital. Libro I Capítulo VI (inédito). Resultado del proceso inmediato de producción*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2011a, p. 78.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 79.



Desde nuestra perspectiva, para llegar a una interpretación acabada de las transformaciones contemporáneas de la fuerza de trabajo debemos retomar dos aspectos de la obra de Marx que se deducen de la revisión que presentamos en este apartado. Por un lado, es necesario retomar la idea de no contradicción entre el trabajo intelectual y el trabajo simple que está presente en la cita anterior. Es decir, hay que tener en cuenta que la descalificación del trabajo simple de la mecanización en la gran industria convive con la creación de un intelecto general como atributo de la fuerza de trabajo. Por otro lado, se debe evitar cualquier visión lineal sobre las formas que toman los procesos de trabajo en el capitalismo, desechando el planteo esquemático que Marx presentó en el ‘fragmento sobre las máquinas’, aunque retomando su idea del *general intellect* para los trabajadores científicamente educados. Los procesos de trabajo muestran diversas transformaciones simultáneas que no pueden entenderse como cambios por medios de etapas progresivas que se suceden de manera lineal.

## **IV.2. La diferenciación de la fuerza de trabajo**

En este capítulo y el siguiente, nos proponemos explicar las transformaciones de la clase trabajadora y su diferenciación, continuando los estudios realizados por Iñigo Carrera<sup>3</sup> y Guido Starosta<sup>4</sup> en el reconocimiento de este fenómeno. Según esta perspectiva, la diferenciación de la fuerza de trabajo puede entenderse como consecuencia de la producción de plusvalía relativa en la gran industria y sus transformaciones en las aptitudes productivas de la clase trabajadora. Para entender estas transformaciones, volveremos ahora a las formas históricas que tomó este proceso, las cuales fueron analizadas en el apartado II.2., pero esta vez enfocándonos en los cambios de la subjetividad productiva de los trabajadores<sup>5</sup>.

La producción bajo el sistema de cooperación simple es la primera forma histórica del proceso de producción de plusvalía relativa bajo el capitalismo. En este sistema, el capitalista como individuo lleva a cabo la organización del proceso de trabajo, pero no tiene control alguno sobre las actividades realizadas por los trabajadores. Los artesanos devenidos en obreros no sufren ninguna transformación de su subjetividad productiva, excepto que pasan a ser explotados junto con otros miembros de la clase trabajadora dentro de un mismo establecimiento y bajo el mando de un mismo capital. Todas las potencialidades del trabajo social, es decir de la organización del carácter social de la producción, están ahora puestas en las manos del capitalista. Sin embargo, la clase capitalista

---

<sup>3</sup> Iñigo Carrera, J.; 2008, *op. cit.*

<sup>4</sup> Starosta, G.; *Marx's Capital, Method and Revolutionary Subjectivity*, Brill, Boston, 2015.

<sup>5</sup> Seguimos a continuación lo expuesto en Iñigo Carrera, J., 2008, *op. cit.*, pp.15-23.

no tiene todavía el control sobre las actividades individuales llevadas a cabo por sus trabajadores, en tanto que cada obrero lleva a cabo el proceso de trabajo casi de manera integral.

Luego del sistema de cooperación simple, la división manufacturera del trabajo supera esta contradicción, transformando el trabajo directo a través de la separación de las actividades individuales en tareas simples y constituyendo de esta manera un ‘obrero colectivo’. En esta fase, “El obrero individual pierde con ello toda capacidad para controlar de manera íntegra el proceso de trabajo en que participa. Conserva, sin embargo, el control subjetivo pleno de la porción de ese proceso que pasa materialmente por sus manos”<sup>6</sup>. El control de la producción por parte del capital penetra así en el proceso de trabajo, pero todavía depende en gran medida de la destreza manual del trabajador, lo que se vuelve un límite para el proceso de creación de plusvalía relativa.

La gran industria moderna significa un paso hacia adelante en la superación de los límites que la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo le impone al capital. Como lo marcábamos más arriba, la constitución de la gran industria es un proceso por medio del cual el capital establece un sistema de máquinas para objetivar las habilidades manuales de los trabajadores en la maquinaria. Esto requiere del desarrollo de nuevas máquina-herramientas que sustituyen los movimientos realizados por la mano del obrero. El resultado de este proceso para quienes realizan el trabajo directo (es decir las actividades relativamente más simples) es la total degradación de la subjetividad productiva y su transformación en meros ‘apéndices’ de la maquinaria. De esta manera, el trabajo simple deja de realizarse sobre el objeto de trabajo mediante una herramienta, ya que ahora es la maquinaria la que transforma el objeto asistido por la fuerza de trabajo descalificada<sup>7</sup>.

Pero al mismo tiempo, con el desarrollo de la producción sobre las bases de la gran industria, es necesario organizar científicamente el sistema de máquinas. La organización del carácter científico y social de la producción ya no puede ser conducido por los capitalistas individuales y ahora el capital necesita de un nuevo tipo de fuerza de trabajo que esté a cargo de la organización de la producción y del desarrollo de las fuerzas productivas. El centro de la producción en la gran industria capitalista ya no está basado en la aplicación de trabajo humano sobre un objeto para transformarlo porque el trabajo directo y manual pierde la centralidad que antes tenía, aunque sigue siendo indispensable. El eje de la producción pasa a estar puesto ahora en la organización científica del proceso de trabajo y en la objetivación de las actividades manuales en la maquinaria.

---

<sup>6</sup> Iñigo Carrera, J.; 2008, *op. cit.*, p.17.

<sup>7</sup> En este sentido, Iñigo Carrera afirma que el proceso de trabajo “...pasa a tener su eje en la aplicación de la fuerza humana de trabajo al control científico de las fuerzas naturales y a la objetivación del mismo como un atributo de la maquinaria, de modo de hacer actuar automáticamente a las fuerzas naturales sobre el objeto para transformarlo” *Ibid.*, p. 20.

El desarrollo de la gran industria significó entonces un cambio cualitativo en la diferenciación de la fuerza de trabajo, que tomó una expresión plena con la nueva oleada de automatización de la producción a partir de la década de 1970. Con este cambio, las transformaciones de los procesos de trabajo dejaron de tener como principal objetivo la simplificación de tareas de los operarios, dando lugar a tendencias más complejas que la descalificación. El trabajo directo fue desplazado de la fábrica automatizada y progresivamente simplificado, a la vez que el trabajo indirecto tomó un rol cada vez más destacado. Uno de los principales hitos de esta etapa es la aparición, a mediados del Siglo XX, de la máquina herramienta de control numérico, primeramente aplicada a la industria aeronáutica, pero progresivamente utilizada para otras actividades<sup>8</sup>. Con estas innovaciones, las máquinas dejan de ser guiadas por la mano del trabajador, por lo que la pericia manual del obrero ya no es un aspecto central de la producción. Además, el control electrónico permite una mayor precisión y logra reproducir indefinidamente un mismo tipo de pieza con un menor margen de error. Por eso, el saber hacer tradicional del trabajador manual es desplazado por otro saber que se condice con la industria automatizada.

La introducción del CAD (*computer aided-design*), el control numérico de las herramientas y los sistemas de expertos permitió estandarizar los componentes y el diseño de las piezas, así como también formar bases de datos dentro las empresas, que sistematizan soluciones a futuros problemas en la producción. En este contexto, los trabajadores que se dedican a la concepción y diseño de piezas deben tener una educación científica, que les permita generar soluciones ante las nuevas demandas, sobre todo en las empresas especializadas en la producción de series cortas de piezas, y también acceder a soluciones ya diseñadas por otros operarios. Además, la capacidad para solucionar problemas novedosos y la aplicación de modelos abstractos para casos concretos son aspectos necesarios que se adquieren sólo en la práctica laboral. Por eso, el ‘saber hacer’ tácito sigue teniendo un rol central en la industria de punta contemporánea, si bien ha sido modificado con la automatización<sup>9</sup>.

En este contexto, el trabajo simple no desaparece del seno de la fábrica, pero queda relegado a tareas tales como la alimentación de las máquinas, la vigilancia de su correcto funcionamiento y la realización de reparaciones no muy complejas. Por el lado del trabajo indirecto, éste crece en importancia y complejidad, volviéndose cada vez más abstracto. Las tareas realizadas por los operarios que realizan el trabajo indirecto son la programación de las máquinas, el diseño y concepción de productos, las actividades de vigilancia que requieren la interpretación de

---

<sup>8</sup> Coriat, B.; *El taller y el robot. Ensayo sobre la producción en masa en la era de la electrónica*, Siglo XXI, México, 1992.

<sup>9</sup> Balconi, M.; “Tacitness, codification of technological knowledge and the organization of industry”, *Research policy*, 31, 2002.

información compleja, y el mantenimiento de la maquinaria de alta complejidad. Por lo tanto, se asiste a dos tendencias contrapuestas que conviven dentro del mismo proceso de trabajo: a la simplificación del trabajo directo y a una mayor ponderación del trabajo indirecto, que avanza en su nivel de abstracción y complejidad<sup>10</sup>.

En el marco de este cambio en la base técnica de la producción, la diferenciación de la fuerza de trabajo se expresó en cuatro movimientos: 1) el desarrollo de la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo científicamente educada, 2) la pérdida de significatividad de las habilidades manuales y las destrezas laborales que se adquieren en la experiencia práctica de trabajo, 3) la expansión cuantitativa del empleo en algunos trabajos descalificados o de baja calificación, y 4) la extensión de la sobrepoblación relativa a escala global.

En primer lugar, la automatización significó la expansión de la subjetividad productiva de aquellos trabajadores que realizan las actividades más complejas del proceso de trabajo. El desarrollo de esta porción de la clase trabajadora es parte de algunas de las transformaciones mencionadas en el ‘fragmento sobre las máquinas’, ya que se trata de trabajadores con una educación científica, que deben compartir un pensamiento abstracto, colectivo y general. El manejo de símbolos, códigos y lenguajes informáticos son parte de una educación generalista y compleja que posee esta fuerza de trabajo, y que está más centrada en la solución de problemas, el manejo de información y el trabajo cooperativo entre profesionales. La formación de estos trabajadores antes de entrar a la fuerza de trabajo en activo se vuelve más larga y, en términos relativos, una mayor porción de la clase trabajadora posee títulos profesionales, estudios científicos, de posgrado y doctorado.

En segundo lugar, las destrezas manuales y la experiencia basada en la práctica pierden gradualmente la significancia en el proceso de trabajo debido a que muchas actividades manuales son simplificadas o automatizadas. Esta tendencia fue bien explicada en *El Capital*, donde Marx señaló que la gran industria conlleva una objetivación del conocimiento de los trabajadores en la nueva maquinaria y, de esta manera, parte de la clase obrera se vuelve un ‘apéndice’ del sistema de máquinas. Esto significa un *deskilling* de la fuerza de trabajo, aunque no en un proceso unilineal, tal como lo pensó Braverman. Este es en realidad un proceso dual en el que viejos conocimientos se vuelven inútiles, mientras que las nuevas tecnologías crean conocimientos básicos de nuevo tipo<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Ver Coriat, B.; 1992, *op. cit.* y Míguez, P.; “La relación formación-calificación en los procesos de trabajo. Oficio, trabajo industrial y automatización”, *Miriada*, 3, 2009.

<sup>11</sup> Starosta, G.; “Revisiting the New International Division of Labour Thesis”, en Charnock, G. and Starosta, G. (eds.), *The New International Division of Labour*, Palgrave Macmillan, 2016, pp. 88.

Este proceso dual se caracteriza por la degradación de las destrezas que se aprenden luego de un largo tiempo en el puesto de trabajo y por la emergencia de un nuevo tiempo de conocimiento simple generalista. Este conocimiento simple y general es alcanzado tanto en el sistema de educación formal, como también en el proceso de socialización que una persona tiene antes de formar parte de la fuerza de trabajo activa. Habilidades comunicativas, conocimiento básico pero general en computación o aptitudes sociales para el trabajo en equipo son habilidades que se han vuelto más importantes, lo que se expresa en las discusiones sobre los llamados '*soft-skills*' por parte de las empresas. Este nuevo tipo de destrezas o competencias son, en términos generales, más básicas que las destrezas manuales basadas en la experiencia que fueron objetivadas en el sistema de maquinaria.

En tercer lugar, y estrechamente relacionado con el punto anterior, se extiende el total de la fuerza de trabajo que es empleada en trabajos de baja complejidad, ya que muchas ocupaciones fueron convertidas en tareas simples y repetitivas, pero todavía no fueron completamente mecanizadas. Al mismo tiempo, a raíz de la emergencia de nuevos productos con alto contenido tecnológico, también surgen nuevas actividades simples que deben ser realizadas, como en el caso del ensamble de dispositivos electrónicos o el surgimiento de nuevas actividades simples en el sector servicios. Además, cuando existe fuerza de trabajo barata para realizar tareas simples, el conocimiento científico no es aplicado completamente para la completa automatización de esas partes del proceso de trabajo. Por lo tanto, muchos puestos de trabajo que podrían reemplazarse por capital fijo todavía se basan en el trabajo manual, porque es más barato para el capital no automatizarlos y emplear mano de obra con salarios bajos.

Mientras todas estas son tendencias que afectan a la fuerza de trabajo en activo, la sobrepoblación relativa también se ve afectada por el desarrollo de la gran industria. La aplicación de tecnología a la producción conlleva un aumento global de la productividad y, por lo tanto, a un decrecimiento relativo de la fuerza de trabajo total que es necesaria emplear para la producción. Simultáneamente, desde la década de 1970, las innovaciones tecnológicas hicieron posible la relocalización de partes del proceso de trabajo en cualquier lugar del mundo, tal como lo analizaremos en profundidad en el apartado V.2 de esta tesis. Las grandes extensiones de sobrepoblación relativa latente en Asia, África y América Latina se volvieron disponibles para ser explotada en procesos laborales internacionalizados. Los nuevos avances en comunicación y transportes hicieron más fácil la migración y el movimiento de poblaciones para trabajadores en busca de mejores condiciones de vida y trabajo. Con estas transformaciones, la sobrepoblación relativa se volvió más extensa y más

global, teniendo un profundo impacto a su vez en las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo en términos mundiales.

### **IV.3. Universalización y diferenciación: las diferentes temporalidades del capital**

Desde nuestra visión, la configuración de la fuerza de trabajo en activo está dada por un doble movimiento contradictorio de diferenciación de la fuerza de trabajo, que se realiza sobre la base de la universalización de las condiciones de reproducción de la población, también de forma diferenciada. Lejos de encontrar una tendencia predominante sobre otras características residuales, el capital presenta simultáneamente elementos que parecieran formar parte de temporalidades distintas, pero que no son más que la expresión de un mismo desarrollo histórico.

A partir de la producción de plusvalía relativa se constituye la gran industria, que es una forma de organizar la producción en la que el conocimiento científico se incorpora plenamente dentro del proceso de trabajo y da lugar a la necesidad de ‘obreros científicamente educado’ señalada por Marx. Pero lejos de significar un caso excepcional o ‘numéricamente carente de importancia’, el cambio en las condiciones técnicas de la producción implicó la necesidad cada vez más extendida de trabajadores con atributos productivos desarrollados, que puedan realizar el control científico de la producción y la innovación de nuevos avances técnicos. Se trata de la fuerza de trabajo con una *subjetividad productiva expandida*<sup>12</sup>, portada por individuos que poseen una conciencia científica. Este fragmento de la clase trabajadora contribuye al desarrollo de la capacidad en manejar las fuerzas naturales y en controlar el carácter colectivo del trabajo.

Los salarios de esta porción de la clase trabajadora deben reunir el valor necesario para reproducir la capacidad de ese trabajo complejo, cubriendo gastos en educación, esparcimiento, etc.; por lo que sus ingresos son significativamente más altos, con respecto a los salarios de la mano de obra descalificada. La fuerza de trabajo con una subjetividad productiva expandida posee una experiencia educacional en la que los estudios universitarios y científicos son un componente importante, siendo éstos también parte del valor de su fuerza de trabajo. Las condiciones laborales de este tipo de trabajador y el control sobre sus tareas difieren con las actividades simples, ya que es difícil operar una economía de tiempos en las actividades más complejas. Por el contrario, su puesto de trabajo deberá tener las condiciones necesarias para desarrollar tareas creativas o de

---

<sup>12</sup> Los términos ‘fuerza de trabajo con subjetividad productiva expandida’ y ‘con subjetividad productiva degradada’ fueron acuñados por Iñigo Carrera, J.; 2008, *op.cit.*, pp. 57-59.

innovación, e incluso para tener momentos de esparcimiento dentro de su jornada laboral, mientras que su actividad pasará a ser relativamente ‘autocontrolada’ por el mismo trabajador.

Las capacidades cognitivas de los trabajadores con subjetividad productiva expandida adquieren la forma de un *intelecto general*, ya que se basan, entre otras cosas, en la capacidad de compartir una serie de informaciones, símbolos y códigos que se adquieren en el paso de una enseñanza científica general. Por eso la noción de competencia, en desmedro de la de calificación, surge como la forma de concebir la capacidad de un individuo de relacionarse en ámbitos laborales que, si bien pueden ser distintos, precisan del manejo de *softwares* comunes, de un correcto manejo del lenguaje y de pautas de sociabilidad propias de una empresa.

Se produce así una universalización científica del conocimiento, que es compartida dentro de una misma organización o unidad productiva. A partir de esta transformación, producto de la automatización, puede entenderse los requerimientos que tienen los trabajadores de una experiencia educacional más universal, mientras que es cada vez menor la importancia del saber hacer obtenido en el puesto de trabajo, aunque éste no haya desaparecido totalmente. Por lo tanto, se asiste a una simplificación de los atributos productivos generados en el mismo puesto de trabajo, que se da conjuntamente con la expansión de la educación formal necesaria para entrar en un proceso de producción con atributos más universalizados<sup>13</sup>.

Al mismo tiempo que se desarrolla este segmento intelectualizado de la clase trabajadora, la maquinaria también da lugar a la fuerza de trabajo con una *subjetividad productiva degradada*, que es producto de la parcialización y simplificación de las tareas que realizan los trabajadores encargados de las actividades más simples. Esto se expresa bajo la forma de la descalificación del trabajo, es decir en una disminución de los requisitos en cuanto a las capacidades del obrero para concebir previamente la tarea a realizar. A la constitución de este tipo de trabajador se refería Marx cuando mencionaba que el obrero se convierte en un ‘apéndice de la máquina’, la cual le dicta al trabajador qué hacer y a qué ritmo. Esta forma del trabajo es la más sencilla de reemplazar, a partir de los avances en la objetivación del conocimiento que la fuerza laboral pueda tener sobre el proceso productivo.

La degradación de los atributos productivos se realiza a partir de la universalización de las condiciones mínimas de la reproducción de la fuerza de trabajo, como fue correctamente explicado en *El Capital*. Con la constitución de la gran industria, también se instaura un período en el que capitalismo tiende a garantizar las condiciones de reproducción de la población, a partir del

---

<sup>13</sup> Balconi M.; 2002, *op. cit.*

surgimiento de leyes laborales, el establecimiento de salarios mínimos, la prohibición del trabajo infantil y el acortamiento de la jornada laboral; medidas que permiten mantener los atributos productivos mínimos de la fuerza de trabajo, al evitar su sobreexplotación y su desgaste prematuro. Así es que la tendencia a la extensión de la educación inicial obligatoria, que aún sigue vigente en la actualidad, permite mantener ciertas aptitudes productivas mínimas universales, por más que los contenidos de esa educación se degraden.

Las tendencias hacia la universalización y diferenciación de los atributos productivos de la clase obrera son imposibles de explicar sin una lectura en conjunto de las dos obras de Marx estudiadas en esta tesis. A partir de esta lectura en conjunto, encontramos que el capitalismo tiende a generar dos grados distintos de universalización. Una es la universalización basada en la simplificación de actividades, que se realiza sobre la base de garantizar las condiciones mínimas de educación para que el capital no desgaste la fuerza de trabajo prematuramente. Esta tendencia, que Marx describió en *El Capital*, abre la posibilidad de que un trabajador pase de una actividad simple a otra, universalizándolo, sin quedar fijado a una tarea parcial de por vida.

La otra universalización tiene un carácter científico y afecta a la fuerza de trabajo con una subjetividad productiva desarrollada. En este sentido, Starosta<sup>14</sup> contrapone esta universalidad científica con la ‘universalidad vacía’, derivada de la falta de capacidades productivas a la que se encuentran condenados los trabajadores descalificados. Tendencialmente, la universalidad científica vuelve capaz a una porción de la clase trabajadora de organizar por sí misma el proceso de producción de cualquier sistema automático de maquinaria, por lo que la dota de la capacidad de organizar cualquier forma de cooperación social. Es también universalización, en tanto le concede un intelecto general a una porción de la clase trabajadora, que desarrolla las aptitudes para controlar y planificar el carácter colectivo del trabajo. En este aspecto, los borradores acerca del *general intellect*, si bien ambiguos y confusos, aportan interesantes pistas para continuar con su estudio.

Para analizar la relación entre la universalización del trabajo simple y la universalización del saber intelectual, es importante tener en cuenta que no hay una predominancia de un tipo de universalización sobre la otra, tal como lo sostienen las visiones ‘unilineales’ analizadas en el capítulo anterior. Ambas tendencias conviven en el seno de la clase trabajadora, ya que forman parte de los órganos del obrero colectivo que realiza la producción de la sociedad. Tal vez, la principal dificultad debido a la cual se tomaron estas tendencias aisladamente radique en la

---

<sup>14</sup> Starosta, G.; 2012, *op. cit.*, p.121.



amalgama de transformaciones que se operan en los procesos de trabajo y lo difícil que resulta desentrañar la simultaneidad de temporalidades que se presentan en un mismo referente empírico.

Así, las peores condiciones de explotación a las que puede ser sometida la fuerza de trabajo que realiza las tareas más simples del proceso productivo, pueden aparecer como un elemento residual frente al avance de la industria automatizada que requiere de un trabajo más calificado. Sin embargo, ambas actividades son expresiones de las formas contemporáneas que toma la acumulación de capital. Incluso, puede suceder que ambas formen parte de un mismo proceso productivo que, gracias al avance tecnológico, ahora pueden ser separados espacialmente. En este sentido, Tomba afirma que las formas de explotación del trabajo mediante la producción de plusvalía absoluta se combinan complejamente dentro de procesos productivos que se deslocalizan internacionalmente. En su análisis sostiene que “Sería un error considerar esas formas de explotación como algo residual o como regresiones al Siglo XIX. Por el contrario, debe ser entendidas como las formas más adecuadas a la actual complejidad de las relaciones capitalistas de producción”<sup>15</sup>.

Las notas de Marx en el ‘fragmento sobre las máquinas’ brindan una interesante reflexión sobre la potencia que tiene el capitalismo para hacer desaparecer el trabajo inmediato y para generar la posibilidad de que el trabajo se organice de manera consciente, mediante un intelecto general de la clase asalariada. Pero, utilizando también la visión presente en *El Capital*, es necesario tener en cuenta que esta posibilidad aparece como su negación en la gran industria, cuando la subsunción real de la maquinaria al capital lleva a que la fuerza de trabajo con atributos productivos degradados sea explotada de forma más brutal, debido a lo simple de su trabajo y a lo reemplazable que se vuelve la mano de obra que realiza esas tareas.

El conocimiento científico, lejos de ser una relación intersubjetiva ‘paralela’ al modo de producción capitalista, está subsumido a la valorización del capital y se encarga de organizar la producción social en función del interés por generar una ganancia y no en avanzar en el desarrollo de la capacidad del trabajo humano. De esta manera, actúa muchas veces impidiendo el avance tecnológico, debido a que resulta conveniente mantener tareas simples realizadas por trabajadores mal pagos, antes que avanzar en la automatización de esas tareas<sup>16</sup>. Este uso que el capital hace de la ciencia muestra por qué la subsunción en la relación social del capital no es la más adecuada, ni la más eficiente para el empleo del actual desarrollo de las fuerzas productivas.

---

<sup>15</sup> Tomba; 2007, *op. cit.*, p. 24, traducción propia del original.

<sup>16</sup> En este sentido, Freyssenet sostiene que la automatización se aplica en muchos casos sobre los segmentos estratégicos del proceso productivo y no sobre las tareas descalificadas, que se realizan con una mano de obra más barata. Ver Freyssenet, M.; 2002, *op. cit.*, p. 17.

Nuestra investigación sobre el tema deberá tener en cuenta la manera específica en que esta subsunción se realiza, mediados por los espacios nacionales en los que se desenvuelve el capitalismo, ya que cada país o región presenta particularidades con respecto a la aplicación de la maquinaria, sus objetivos de utilización y las formas sociales que ésta adopta. Por ello, es necesario avanzar en el reconocimiento de la especificidad de los distintos espacios regionales y nacionales en los que la acumulación de capital se desenvuelve. Por lo tanto, a los fines de esta Tesis, es necesario avanzar en entender cómo se determinan las condiciones de reproducción de la fuerza de en el marco de la división internacional del trabajo, para luego enfocarnos en las características específicas de América Latina.



## V. La división internacional del trabajo y la diferenciación de la fuerza de trabajo

Para entender de manera acabada los fundamentos de la diferenciación de la fuerza de trabajo es necesario analizar sus manifestaciones históricas concretas más recientes. Así como en el capítulo II nos detuvimos en las expresiones concretas de la producción de plusvalía relativa en el marco de la cooperación, la manufactura y la gran industria, ahora analizaremos el desarrollo de ésta última durante el Siglo XX y XXI. Estas manifestaciones históricas tomaron forma en las transformaciones de los procesos de trabajo y las distintas estrategias empresariales para organizar la producción bajo el sistema de la gran industria. En este sentido, existe cierto consenso en la literatura en identificar tres formas históricas sucesivas, que distinguieron a la organización del proceso de trabajo desde principios del Siglo XX hasta la actualidad: el taylorismo, el fordismo y el toyotismo<sup>1</sup>. Nosotros analizaremos estas formas de organización de la producción como parte de las transformaciones de la gran industria, retomando las tendencias identificadas en el capítulo anterior y poniéndolas en relación con los cambios del capitalismo en su unidad mundial<sup>2</sup>.

Nuestra interpretación sobre la unidad mundial del capital parte de entender que el capitalismo es un modo de producción que avanza constantemente hacia su universalización como relación social, y que se ha ido expandiendo en diferentes oleadas de mundialización a lo largo de su historia. Sin embargo, aunque el contenido de la acumulación de capital es global y universal, las relaciones capitalistas toman formas nacionales<sup>3</sup>. Por lo tanto, cada ámbito nacional guarda una especificidad en la unidad mundial del capital y participa de una forma determinada en la división internacional del trabajo. Luego, la diferenciación de la fuerza de trabajo en un país debe ser entendida como parte de la realización de dicha especificidad.

---

<sup>1</sup> La Escuela de la Regulación, inaugurada por Michel Aglietta y Rober Boyer fue la corriente que más trabajó en el tema y popularizó estos términos en las décadas de 1970 y 1980, teniendo como principal objeto de estudio el pasaje del fordismo al toyotismo (este último también denominado como ‘posfordismo’). Ver Aglietta, M.; *A Theory of Capitalist Regulation: The US Experience*, Verso, Londres, 1976 y Boyer, R.; *La théorie de la régulation: une analyse critique*. La découverte, París, 1986. En el capítulo XII referiremos brevemente a la metodología utilizada por esta corriente para analizar el pasaje del fordismo al toyotismo.

<sup>2</sup> Vale la pena remarcar aquí que nuestra perspectiva se diferencia de las visiones predominantes en la sociología del trabajo, ya que no centramos nuestra explicación en la sucesión de las formas de organización taylorista, fordista y el toyotista (tal como lo hacen, con diferencia entre ellos, los regulacionistas, Braverman, y los autores de la *labour process theory*). En cambio, nuestra explicación se centra en los cambios en la unidad mundial del capital y la división internacional del trabajo, tomando como base los cambios en la materialidad del proceso productivo bajo el sistema de la gran industria. Por ello, no profundizaremos en este capítulo en el análisis de las estrategias empresariales de organización del proceso de trabajo en sí mismas, sino que las analizaremos sintéticamente como expresión de los cambios más generales del capitalismo.

<sup>3</sup> Iñigo Carrera, J.; 2008, *op. cit.*, p. 109.

El presente capítulo tiene como objetivo trazar los rasgos generales de la diferenciación de la fuerza de trabajo en términos mundiales, a partir de un estudio del desenvolvimiento de la división internacional del trabajo y las formas de organizar el proceso laboral. Para ello, en el apartado siguiente analizaremos la división internacional del trabajo ‘clásica’, que prevaleció hasta la década de 1970, para luego estudiar la instauración de la ‘nueva’ división internacional del trabajo en esa década y sus consecuencias para la diferenciación de la fuerza de trabajo.

### **V.1. La división internacional del trabajo clásica**

La forma que toma la división del trabajo entre países ha ido variando a lo largo del tiempo. Lo que denominaremos como la división internacional del trabajo ‘clásica’ tuvo su inicio con la industrialización de las naciones europeas y los Estados Unidos a lo largo del Siglo XIX, cuando los capitales de estos países comenzaron a producir bienes industriales manufacturados para el consumo nacional y el mercado extranjero bajo el sistema de la gran industria. Así, se formaron espacios nacionales en donde los capitales industriales realizaban allí la totalidad del ciclo de producción industrial fronteras adentro y realizaban sus mercancías tanto nacional como internacionalmente. Por otro lado, el resto de los países con acceso al mercado mundial participaban como proveedores de alimentos y de materias primas para la producción industrializada, y como consumidores de bienes manufacturados extranjeros. En el caso de América Latina, la región participó históricamente en la división internacional del trabajo como productora de mercancías de origen agrario y minero, y consumidora de la producción manufacturera de origen europeo y norteamericano<sup>4</sup>.

A pesar de los cambios significativos que sufrió el capitalismo desde aquel entonces, este esquema de producción y comercio permaneció relativamente inalterado a lo largo del tiempo. Las economías que lograron un desarrollo capitalista manufacturero-industrial en los siglos XIX y XX continuaron produciendo mercancías industriales, mientras que el resto del mundo siguió cumpliendo su rol de proveedor de bienes primarios. La división ‘clásica’ del trabajo a nivel mundial mantuvo este esquema durante la emergencia del Taylorismo como principal forma de racionalizar la producción, que se difundió hasta la Gran Depresión de 1930.

Las técnicas tayloristas son expresión de un incipiente proceso de diferenciación de la fuerza de trabajo en el sistema de la gran industria, a pesar de que la reproducción de la clase trabajadora no haya tomado una forma extremadamente diferenciada en ese período. Como sostiene Coriat en su

---

<sup>4</sup> La constitución de este tipo de participación se da en un proceso gradual que se da en los tres primeros cuartos del Siglo XIX, junto con la decadencia de las principales potencias coloniales, España y Portugal. Plantearemos un análisis más en detalle de este proceso en el capítulo X de esta tesis.

análisis de los cambios en los procesos de trabajo norteamericanos, el Taylorismo fue la forma que el capital encontró para atacar al ‘oficio’, que se establecía como un límite para la acumulación de capital. En el caso estadounidense<sup>5</sup>, este límite tomaba una forma política en las ‘uniones profesionales’, como la *American Federation of Labor*, que reunían sindicatos cuya afiliación se realizaba estrictamente por oficios, dejando fuera a los trabajadores sin calificación.

En este contexto, la industrialización en Europa había generado grandes masas de sobrepoblación relativa de origen campesino que emigraron a los Estados Unidos, convirtiéndose en mano de obra relativamente más barata y apta para el capital norteamericano. La oleada migratoria del período 1880 a 1915 proveyó al capital de este país con trabajadores sin calificación, sin relación con la producción industrial y que no encontraban ya tierras disponibles para la explotación agrícola en suelo estadounidense, por lo que tenían que asentarse en las ciudades<sup>6</sup>.

El capital estadounidense se encontró entonces con una mano de obra disponible, cuyas determinaciones históricas la hacían adecuada para la aplicación de la mecanización de la producción bajo los métodos diseñados por Taylor a principios del Siglo XX. El taylorismo fue así un momento específico que tomó la reorganización de la producción, combinando la mecanización de ciertas actividades en proceso de simplificación, con la disponibilidad de mano de obra acorde a esas necesidades de la acumulación de capital. De esta manera, el capital avanzó hacia una diferenciación de la fuerza de trabajo basada en la mecanización, pero que todavía conservaba un grado de homogeneidad relativamente alto en cuanto a la reproducción de la clase trabajadora. Esta relativa homogeneidad persistía, ya que el avance tecnológico aún no tomaba forma en la automatización de la producción, por lo que los procesos de trabajo dependían en gran medida de los saberes y destrezas manuales del obrero.

En este sentido, el taylorismo debe ser entendido como un aspecto del movimiento general hacia la separación entre la concepción y la ejecución del trabajo. Por lo tanto, no debe ser ubicado como la plena realización de las tendencias del capitalismo, tal como lo pensaba Braverman. La especificidad del taylorismo fue hacer posible que una categoría particular de asalariados determine científicamente cuál es la mejor forma de realizar un trabajo simplificado, mediante el estudio de cada puesto de trabajo<sup>7</sup>. Es decir, que la aplicación de este método fue una transformación

---

<sup>5</sup> Aquí tomamos el ejemplo de los Estados Unidos por ser ilustrativo de lo que significó el taylorismo como forma específica de la diferenciación del trabajo. No obstante, movimientos similares pueden encontrarse para el caso de Europa Occidental durante este período.

<sup>6</sup> En este sentido, Coriat describe que: “En su inmensa mayoría esta población nueva se compone de trabajadores sin ninguna especialización, que no han tenido prácticamente ningún contacto con los manufactureros ni el trabajo industrial. Desde muchos puntos de vista, estas masas de trabajadores están mucho más desprovistas que sus predecesoras de la primera mitad de siglo.” en Coriat, B.; 2001, *op. cit.*, p. 18.

<sup>7</sup> Freyssenet, M.; *Trabajo, automatización y modelos productivos*, Ed. Lumen, Buenos Aires, 2002, p. 13.

específica del proceso de trabajo, caracterizada por la creciente separación entre el trabajo intelectual y el manual, que se articuló con los cambios operados en el capitalismo mundial durante la expansión del sistema de la gran industria en el comienzo del Siglo XX.

Hacia fines de la década de 1930, las técnicas de mecanización tayloristas fueron acompañadas por una mejora de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, abriendo un período que la literatura suele caracterizar como el ‘fordismo’<sup>8</sup>. Expresado sintéticamente, el fordismo refiere no sólo a una forma de organizar la producción, sino también a una fase del capitalismo que tuvo características singulares. En cuanto al proceso de trabajo, las características salientes de esta etapa fueron la producción en masa bajo tecnología altamente mecanizada y la generalización de la cadena de montaje para controlar los ritmos de la línea de producción, lo que se tradujo en un acelerado crecimiento de la productividad. Este período también se caracterizó por los altos niveles de consumo por parte de la clase trabajadora, la fuerte presencia de la provisión de servicios públicos por parte del estado, un alto nivel de sindicalización, bajos niveles de desigualdad en la distribución personal del ingreso y una baja tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

Bajo la división ‘clásica’ del trabajo y principalmente durante su fase ‘fordista’, las economías industriales de Europa Occidental y los Estados Unidos tuvieron como rasgo saliente que la mano de obra calificada y la no calificada tendieron a ser reproducidas de manera conjunta y en condiciones relativamente indiferenciadas. La universalidad en la reproducción de la clase trabajadora se realizaba mediante un conjunto de servicios sociales brindados por el estado, como la educación pública, el sistema de seguridad social, la jubilación pública, seguro de desempleo, etc.<sup>9</sup> Es decir, que los obreros con subjetividad productiva degradada, si bien no desarrollaban sus pericias en el proceso de trabajo y se diferenciaban en cuanto a sus atributos productivos, eran reproducidos universalmente con el conjunto de la clase trabajadora.

La reproducción más universal de la fuerza de trabajo durante este período histórico tenía como base las características materiales del proceso laboral. Se trata de un período en el que el capital necesitaba desarrollar una clase trabajadora con aptitudes universales, en el marco de un proceso de producción complejo que se daba a nivel nacional y que requería a un tipo de obrero capaz de pasar de una tarea a otra dentro de un proceso de trabajo con un grado relativamente alto de

---

<sup>8</sup> En el caso de Europa, la entrada a la fase fordista tendría lugar luego de la segunda guerra mundial, con la puesta en marcha del Plan Marshall. La descripción de estas características del Fordismo fue analizada en detalle por los miembros de la Escuela de la Regulación. Ver, Lipietz, A.; *Mirages and miracles*, Verso, Londres, 1987 y Neffa, J. C.; *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996). una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación*, Eudeba, Buenos Aires, 1998, además de los autores citados al comienzo del capítulo.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p.61.

complejidad<sup>10</sup>. Como la automatización sólo estaba desarrollándose incipientemente, muchas actividades aún dependían de la destreza manual del obrero y en muchos casos los empleados manejaban máquinas como si fuesen herramientas, lo cual permitía un mayor control de los ritmos de producción por parte de los trabajadores.

A su vez, la fuerte presencia de la producción industrial en Europa Occidental y en los Estados Unidos implicaba la existencia de grandes contingentes de trabajadores que realizaban sus funciones conjuntamente en establecimientos de gran tamaño, al mismo tiempo que la extensión de la sobrepoblación relativa se mantenía acotada en estos países. Todos estos factores actuaban en conjunto para dar lugar a una fuerte organización sindical y a la formación de una clase trabajadora con alto poder de negociación, que podía imponer condiciones de reproducción universales en la arena de la lucha de clases. Estas características del proceso productivo y de la compraventa de la fuerza de trabajo se irán erosionando progresivamente, mientras se desarrollaba un cambio estructural en la unidad mundial del capital.

## **V.2. La nueva división internacional del trabajo**

El fin del auge económico de la segunda posguerra llevó a cambios significativos en la organización de la producción y la división internacional del trabajo a principios de la década de 1970. Los incrementos de productividad característicos de las dos décadas anteriores comenzaron a lentificarse, lo que impidió mantener los niveles de consumo de la clase trabajadora sin afectar la ganancia de las empresas. Se detuvo el crecimiento del producto en las principales economías del mundo, las cuales comenzaron a registrar niveles de desocupación en sus máximos históricos desde la industrialización. Ello debilitó el poder de negociación de la clase trabajadora y abrió el camino para una reestructuración de la producción a nivel mundial. Sucedió así una nueva oleada de mundialización del capital, que se dio en conjunto con el surgimiento de nuevas innovaciones productivas y cambios tecnológicos que cambiaron la base técnica prevaleciente hasta ese entonces.

Tal como lo analizamos en el capítulo anterior, a partir de mediados de la década de 1970 se intensificó el proceso de automatización de la producción, lo que rompió con la reproducción relativamente indiferenciada de la fuerza de trabajo dentro de los países de mayor desarrollo de las fuerzas productivas. Por el avance de la automatización, se simplificaron aún más las tareas de la

---

<sup>10</sup> Analizando este período, Iñigo Carrera afirma que “La [fuerza de trabajo, FL] de subjetividad productiva en degradación y la de subjetividad productiva en expansión tendieron a ser reproducida de manera conjunta y en condiciones relativamente indiferenciadas (...) Los obreros de subjetividad productiva degradada no tienen oportunidad de desarrollar pericia alguna dentro de sus procesos de trabajo. Sin embargo, cuanto más complejo se hace el proceso de producción colectivo en que se encuentra inmerso el trabajo individualmente simplificado, más se necesita para realizarlo del uso de una aptitud universal (...). Por lo tanto, el capital necesita producirlos como obreros universales” en Iñigo Carrea, J.; 2008, *op. cit.*, p.59.



fuerza de trabajo con atributos productivos degradados, mientras que se hizo necesaria al mismo tiempo una fuerza de trabajo con atributos productivos más expandidos, ya que se debía realizar un trabajo más complejo sobre la organización del proceso productivo. Además, al producirse un avance en la productividad como resultado de la automatización, amplias capas de la clase trabajadora que estaban en activo comenzaron a formar parte de la sobrepoblación relativa.

El toyotismo (u Ohnismo) fue la expresión de estos cambios en la organización del proceso de trabajo. Explicado muy sintéticamente, estas estrategias incorporaron sistemas más flexibles de organización industrial para realizar series de producciones cortas de productos más variados. Las empresas definieron puestos de trabajos polivalentes, controles de calidad a lo largo de todo el proceso de trabajo, y constituyeron nuevas formas de control y pago de los trabajadores mucho más individualizadas. En este proceso de cambio, las empresas de mayor escala se especializaron en aquellas etapas del proceso productivo que eran consideradas como centrales, mientras que otras actividades pasaron a ser realizadas por subcontratistas de menor escala, que en muchos casos se ubicaban en lugares remotos, pero que ofrecían ventajas en términos de costos y productividad<sup>11</sup>.

Con el desarrollo de la informática, las tecnologías en comunicación y con el mencionado cambio en la organización del proceso de trabajo, comenzó a darse un proceso gradual de internacionalización de la producción basado principalmente en este tipo de subcontratación. Este proceso fue descrito en el trabajo de Fröbel, Heinrichs y Kreye<sup>12</sup> sobre lo que los autores denominaron la ‘nueva división internacional del trabajo’ (de aquí en más ‘NDIT’). Fröbel, Heinrichs y Kreye sostuvieron que tres condiciones de la economía global dieron lugar a la NDIT: 1) una nueva reserva de mano de obra quedó disponible para la explotación, principalmente debido a la modernización de la agricultura en los países dependientes; 2) las innovaciones tecnológicas en telecomunicación y computación permitieron a las compañías controlar y organizar la producción desde localizaciones distantes; 3) la simplificación de actividades en puestos de trabajo de baja calificación permitió que las empresas empleen trabajadores sin calificación en países no industrializados.

Estas condiciones llevaron a una reestructuración de la producción en donde las empresas de mayor escala deslocalizaron aquellas secciones del proceso productivo ‘trabajo-intensivas’ hacia países que

---

<sup>11</sup> Para la identificación de los rasgos generales del Toyotismo nos basamos en Watanabe, B.; “Organizar lo desorganizado”, en Martínez, O. (comp.): *Japón ¿milagro o pesadilla?: una visión crítica del toyotismo*, Ediciones TEL, Buenos Aires, 1997.

<sup>12</sup> Fröbel, F., Heinrichs, J. y Kreye, O.; *The New International Division of Labour: Structural Unemployment in Industrialised Countries and Industrialisation in Developing Countries*, Cambridge University Press, Cambridge, 1980. Sus aportes sobre la temática estuvieron fuertemente influenciados por las teorías del sistema-mundo de Wallerstein y la teoría marxista de la dependencia. Estos enfoques tienen en común una perspectiva que comienza por la unidad mundial del capitalismo para luego explicar el rol que las distintas economías nacionales juegan en el orden internacional.

presentaban menores costos. Esto era considerado por los autores de la NDIIT como una expresión del cambio estructural que estaba sufriendo la economía mundial:

Tal vez, la expresión más clara del cambio estructural en la economía mundial que puede ser observado desde mediados de 1970 es la relocalización de la producción. Una forma de relocalización es el cierre de ciertos tipos de operaciones manufactureras en empresas de las naciones industrializadas y la subsecuente instalación de esas partes del proceso productivo en subsidiarias de la misma compañía en el extranjero.<sup>13</sup>

De esta manera, el esquema clásico de la división internacional del trabajo se vio estructuralmente modificado. Por un lado, las fases más complejas de los procesos productivos se mantuvieron en los países con mayor desarrollo de las fuerzas productivas. Por otro lado, varias economías que no se caracterizaban por la producción industrial comenzaron procesos de industrialización orientados hacia la exportación. Las secciones relativamente más simples se relocalizaron en el Sudeste Asiático o en Europa del Este, dando lugar a una fragmentación geográfica de la producción guiada por la búsqueda de menores costos laborales y regulaciones públicas más flexibles. Esta fragmentación llevó a la localización de fases del proceso productivo que generan bajo valor agregado en países que tenían un menor desarrollo de las fuerzas productivas en términos nacionales, pero que pasaban a ser el ámbito de realización de procesos de trabajo internacionalizados.

Desde el punto de vista de Fröbel, Heinrichs and Kreye, la internacionalización de la producción nunca promovería el desarrollo en los países de industrialización tardía, ya que las empresas sólo buscaban reducir costos en nuevos ámbitos nacionales, sin irradiar un desarrollo tecnológico en esos países. Los autores también resaltaban que las compañías transnacionales perseguían estrategias para establecerse como únicas abastecedoras del mercado doméstico en los ‘países dependientes’, para beneficiarse de políticas de reducción de impuestos, o para asegurarse la provisión de materias primas. No obstante, el principal motor de la relocalización era la búsqueda de mano de obra barata.

Si bien fue muy popular en la década de 1980, el enfoque de la NDIIT fue refutado por la evidencia de que la internacionalización dio lugar a procesos de desarrollo económico en los países del Sudeste Asiático:

El impresionante récord en desarrollo de la primera generación de los ‘Tigres Asiáticos’ (especialmente Corea del Sur) pareció socavar una teoría que ubicaba en el corazón de sus

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p.9, traducción propia del original.

argumentos a la industrialización orientada hacia la exportación, basada en bajos salarios e intensiva en trabajo.<sup>14</sup>

Según sus críticos, este enfoque presentaba una imagen estática de la NDIT, ignorando a países como Corea del Sur, que han ascendido en la escala tecnológica rápidamente. Los autores de la NDIT habían sido demasiado pesimistas sobre la capacidad del llamado ‘Tercer Mundo’ para cambiar su posición dentro de la división internacional del trabajo<sup>15</sup>. Esta ‘imagen estática’ que presentaron los autores originales de la NDIT estuvo signada por el exagerado énfasis puesto en la baratura de la fuerza de trabajo sin calificación como motor de la relocalización. Por lo tanto, su teoría no podía explicar cómo los países de industrialización tardía habían desarrollado las etapas más complejas de los procesos productivos internacionalizados.

Otro límite importante de las tesis originales de la NDIT consiste en que la baratura relativa de la fuerza de trabajo con una subjetividad productiva degradada no es el único impulsor de los cambios en la división internacional del trabajo, ni tampoco lo es el carácter ‘trabajo-intensivo’ de los procesos productivos que fueron internacionalizados. Por el contrario, esta baratura también puede alcanzar a la fuerza de trabajo con una subjetividad productiva más compleja y no son sólo los salarios el determinante de la relocalización. La utilidad que la fuerza de trabajo tiene para el capital también está condicionada por las particularidades históricas y sociales de la clase trabajadora en cada región o país, en especial su disciplina para el trabajo fabril<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Charnock, G. and Starosta, G.; *The New International Division of Labour*, Palgrave Macmillan UK, p. 3, 2016, traducción propia del original.

<sup>15</sup> Parthasarathy, B.; “Marxist Theories of Development, the New International Division of Labor, and the Third World”, *Berkeley Planning Journal*, 9(1), 1994, p. 116.

<sup>16</sup> Como bien lo plantea Starosta, “En este sentido, la validez general de las tesis de la NDIT no descansa en ningún supuesto particular acerca de lo ‘capital-intensivo’ del proceso productivo. El asunto clave es la baratura relativa y la disciplina de cierto tipo de fuerza de trabajo, tanto en la línea de montaje o como operadores de máquina en los procesos de trabajo más automatizados” en Starosta G.; 2016, *op. cit.*, p. 82, traducción propia del original. Este movimiento hacia la internacionalización fue empujado entonces por los bajos salarios y por las determinaciones históricas de la fuerza de trabajo de los países que recibieron capitales.

Un ejemplo de esta doble determinación de la relocalización de procesos de producción acorde a las características de la fuerza de trabajo fue presentado por Dieter Ernst, quien llevó a cabo un estudio de la internacionalización de la producción hacia Asia en actividades relacionadas al diseño de chips. El autor explica que este proceso de trabajo se simplificó gracias a nuevas innovaciones en el sector y, como consecuencia de ello, el diseño de chips perdió gradualmente sus aspectos ‘creativos’, volviéndose una actividad rutinaria pero que aún dependiente de la mano de obra altamente calificada. Como se debería esperar, uno de los determinantes más importantes de la relocalización es la baratura relativa de la fuerza de trabajo calificada en Asia cuyos salarios son entre 5 o 10 veces más bajos que en Estados Unidos o Europa: “Como es de esperar, las empresas globales son atraídas por el lado de la oferta, especialmente los costos más bajos de emplear un ingeniero en chips en Asia, los cuales son típicamente entre el 10 o el 20% del costo en *Silicon Valley*” en Ernst, D.; “Complexity and internationalisation of innovation—why is chip design moving to Asia?”. *International Journal of Innovation Management*, 9(1), 2005, p. 55, traducción propia del original. También factores relacionados con la cultura y la tradición organizativa de la clase trabajadora, es decir los elementos histórico-morales de la fuerza de trabajo, afectan las tendencias hacia la deslocalización de la producción. Un ejemplo de ello es la resistencia de los ingenieros en Europa y Estados Unidos en aceptar las actividades que fueron convertidas en rutinarias por la automatización, que consistió en uno de los motivos por los cuales las compañías decidieron deslocalizar secciones complejas de la producción a Asia. Ver Ernst D., 2005, *op. cit.*, 66-68. El autor sostiene que

Sin embargo, a pesar de los límites de este enfoque, creemos que su reactualización crítica contribuye al entendimiento de la fase actual del capitalismo<sup>17</sup>. En términos metodológicos, los fundamentos de la división del trabajo deben encontrarse en las formas cambiantes en que la clase trabajadora mundial es explotada por el capital. En este sentido, los cambios en las formas de explotación deben ser considerados como el contenido del cambio estructural con base en la transformación del proceso de trabajo que ocurrió con la internacionalización de la producción, el cual se expresó políticamente en la lucha de clases, y en las relaciones de fuerza entre el capital y el trabajo<sup>18</sup>. El enfoque original de la NDIT mantuvo este criterio metodológico y permitió a los autores identificar muchas de las tendencias centrales del capitalismo contemporáneo.

Desde nuestra perspectiva, la constitución progresiva de la NDIT debe ser entendida como la expresión de la diferenciación de la fuerza de trabajo dentro del proceso global de acumulación de capital. El cambio estructural a mediados de la década de 1970 significó un punto de ruptura en tanto que el desarrollo de las fuerzas productivas instauró las bases sobre las cuales una internacionalización completa de los procesos productivos fue posible. A partir de entonces, el capital estuvo en condiciones de fragmentar la subjetividad productiva de la clase trabajadora en diferentes espacios nacionales de acumulación de capital. Al hacer eso, las especificidades de algunas economías nacionales cambiaron drásticamente. Como acertadamente lo señalaron los autores de la NDIT, el capital en Europa y los Estados Unidos comenzó un proceso de internacionalización que nunca antes se había registrado. Las empresas transnacionales mantuvieron las partes más complejas de los procesos productivos en sus países de origen, mientras que deslocalizaron las etapas más simples hacia países con peores condiciones laborales.

Los bajos salarios y las determinaciones históricas de las clases trabajadoras de los países del Sudeste Asiático fueron la base para la relocalización de las secciones extremadamente simplificadas de los procesos laborales hacia esa región. La aplicación de métodos capitalistas en las zonas rurales, producto de las reformas agrarias que se habían aplicado en la región, liberó trabajadores de sus ataduras a la tierra, mientras que nuevos desarrollos tecnológicos hicieron posible el empleo de esa mano de obra por el capital en las ciudades. Las condiciones históricas y culturales de la población

---

tendencias similares pueden encontrarse en otras actividades, como la industria de semiconductores en el Sudeste Asiático.

<sup>17</sup> Seguimos aquí la propuesta de reactualización crítica presentada en Starosta, G.; 2016, *op. cit.*

<sup>18</sup> En este mismo sentido, Starosta afirma que “El establecimiento de una diferenciación desigual del capitalismo global debe ser buscada en las formas cambiantes de explotación de la clase trabajadora mundial por parte del capital social total a través de la transformaciones de las formas materiales del proceso productivo capitalistas. Este último es, en suma, el contenido económico general que es realizado en las formas políticas de las intervenciones estatales (domésticas e internacionales) y el conflicto de clases, si bien ‘a espaldas’ de las acciones antagónicas de las personificaciones implicadas (clases sociales y las diversas organizaciones políticas...)” en Starosta G.; 2016; *op. cit.*, p. 86, traducción propia del original.

rural del Sudeste Asiático la convertían en una fuerza de trabajo apta para su explotación en las actividades extremadamente simplificadas de los procesos productivos. Se trata de poblaciones formadas por campesinos libres que habían trabajado durante generaciones bajo un sistema fuertemente estructurado y que aceptarían bajos salarios por trabajar bajo una estricta disciplina<sup>19</sup>.

Estas poblaciones se convirtieron así en una sobrepoblación latente disponible para ser explotada por el capital, que pasarían gradualmente a formar parte de los procesos productivos internacionalizados una vez que los avances tecnológicos lo hicieran posible. En los países receptores de las secciones deslocalizadas de la producción, se produjo de esta manera un gran movimiento de población desde las zonas rurales hacia las urbanas, ya que grandes masas de trabajadores rurales migraron en busca de mejores condiciones de vida y de empleo en las nuevas actividades industriales que se establecían en la región. Pasemos ahora a analizar brevemente las formas históricas concretas que tomó este proceso de internacionalización de la producción.

La constitución de la NDI comenzó, aunque en una forma preliminar, con la relocalización de capital hacia Japón en la década de 1950. Este proceso tuvo su inicio con una primera oleada de internacionalización en busca de mano de obra barata en la industria textil y luego, gracias al desarrollo de la computación, continuó con el ensamble de dispositivos electrónicos. Asimismo, la baratura relativa de la mano de obra calificada permitió también el desarrollo de aquellas fases de la producción relativamente más complejas y, poco a poco, se fueron desarrollando actividades industriales que implican el empleo de fuerza de trabajo más calificada. De esta manera, la especificidad de la economía japonesa cambió, en tanto que este país desarrolló una industria con la escala y productividad suficientes como para competir en el mercado mundial sin depender de la mano de obra barata. Sin embargo, el crecimiento del empleo de la clase trabajadora del país por parte del capital industrial resultó en un alza de salarios. Por ello, el capital especializado en la explotación de mano de obra barata comenzó un nuevo proceso de relocalización hacia los denominados ‘tigres asiáticos’, es decir Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur<sup>20</sup>.

Con las excepciones de Corea del Sur y Taiwán, que están siguiendo un patrón similar al de Japón, estas economías también tienen su especificidad marcada en el abastecimiento de mano de obra barata. Esto incluye no sólo la fuerza de trabajo con una subjetividad productiva degradada, sino

---

<sup>19</sup> Analizando a la sobrepoblación latente de distintas regiones del mundo, Iñigo Carrera afirma que “Muy distinta es la historia que trae consigo la sobrepoblación latente generada por el capital en el este asiático. Está formada por antiguos campesinos libres, pero sometidos a férrea explotación mediante un sistema tributario y rentístico fuertemente estructurado (...). De modo que se trata de campesinos acostumbrados a un trabajo intensivo, colectivo y disciplinado (...). Su historia los torna en una sobrepoblación obrera latente particularmente apta para ser transformada en una fuerza de trabajo capaz de funcionar como apéndice de la maquinaria y en la moderna manufactura”, en Iñigo Carrera, J.; 2008, *op. cit.*, p. 68.

<sup>20</sup> Iñigo Carrera, J.; 2008, *op. cit.*, p. 77.

también la mano de obra a cargo de aquellas fases del proceso productivo relativamente más complejas, pero que se simplificaron gracias al desarrollo de nuevas tecnologías. Cuando la relación asalariada se extiende en estos países y el empleo de la fuerza de trabajo aumenta, la mano de obra menos calificada se encarece, desatando la búsqueda por parte del capital de nuevas fuentes de fuerza de trabajo barata. Esta fue la base de la internacionalización hacia aquellos países con una inserción tardía en la NDI, en los casos de China, Tailandia, Malasia, Filipinas, Indonesia, Bangladesh, Sri Lanka y Mauricio. Dentro de este grupo, la inserción de China en la división internacional del trabajo dio lugar al desarrollo de una industria que se ha colocado a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas.

En términos generales, el principal efecto de la constitución de la nueva división internacional del trabajo para la clase trabajadora a nivel mundial fue el empeoramiento de sus condiciones de vida, que tomó forma mediante la pérdida de poder político del trabajo frente al capital. En los países especializados en la realización del trabajo complejo, la deslocalización y la internacionalización de la producción provocaron una disminución del empleo y una amenaza para el poder de negociación de los trabajadores. En estudios sobre estas economías, autores desde distintas perspectivas encontraron que la amenaza de la relocalización por parte de las empresas ha disminuido el poder de negociación de la clase trabajadora estadounidense<sup>21</sup>, mientras que la internacionalización significó una “activación de los mecanismos de ejército de reserva” y permitió el retroceso en materia de derechos laborales en Europa<sup>22</sup>. La expresión política de este debilitamiento fueron las reformas neoliberales en las principales potencias industriales y el desmantelamiento del Estado de Bienestar. Ello trajo consigo la erosión de los derechos sociales relacionados al trabajo para algunos sectores de la población y el progresivo establecimiento de una estructura del empleo más segmentada y polarizada.

En este contexto surgió el concepto de *precariedad laboral*, para hacer referencia a una diferenciación en las condiciones de empleo para cierta parte de la clase trabajadora, con respecto a lo que se considera como las formas ‘típicas’ o ‘normales’ de empleo. El término como tal fue acuñado por primera vez por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en un estudio sobre Argelia, en donde el autor hacía referencia a las características del empleo de los sectores más pobres de aquel país<sup>23</sup>. Pero poco tiempo más tarde, este término fue popularizado y comenzó a ser utilizado para dar cuenta

---

<sup>21</sup> Ver Milberg, W. y Winkler, D.; *Outsourcing Economics. Global Value Chains in Capitalist Development*, Cambridge University Press, Cambridge, 2013, p. 179; y Piore, M.; “Trade and the Social Structure of Economic Activity”, en Collins (ed.), *Imports, Exports, and the American Worker*, Brookings Institutions Press, Washington DC, 1998, p. 289.

<sup>22</sup> Dörre, K.; “Finance Capitalism, Landnahme and Discriminating Precariousness—Relevance for a New Social Critique”, *Social Change Review*, 10(2), 2012, p. 126.

<sup>23</sup> Bourdieu, P.; *Algeria 1960: The Disenchantment of the World, The Sense of Honour, The Kabyle House or the World Reversed*, Cambridge University Press, Cambridge, 1979.

de formas de empleo endebles e inestables, que se alejan del ‘modelo’ fordista de relación asalariada. En sus acepciones más extendidas en las investigaciones del mundo del trabajo, el término ‘precariedad’ es utilizado para denominar a empleos que son “inestables, impredecibles y riesgosos desde el punto de vista del trabajador”<sup>24</sup>, o para dar cuenta de relaciones laborales ‘inseguras’ en un sentido amplio del término (ingresos no garantizados, falta de filiación sindical, deficiencias para la reproducción de aptitudes laborales, etc.)<sup>25</sup>. En tanto que es un concepto que describe el empeoramiento de las condiciones de reproducción de una parte de la clase trabajadora, y que sirve para describir la diferenciación de la fuerza de trabajo, la problemática de la precarización estará presente en el análisis de América Latina y Argentina que presentaremos en lo que resta de la presente tesis.

### §

En este contexto general de cambios en la configuración del capitalismo a nivel mundial y la configuración de la clase trabajadora, el caso de América Latina parece ser algo singular. Si bien la década de 1970 significó un punto de quiebre para muchas economías que se volcaron hacia modelos de ‘industrialización tardía’ basados en los bajos salarios, la especificidad de los países latinoamericanos en el capitalismo mundial parece no haber cambiado. En la región sigue predominando la especialización en productos agrícolas y mineros, es decir que sigue predominando una inserción ‘clásica’ en el marco de la nueva división internacional del trabajo. Sin embargo, importantes transformaciones sucedieron en torno a las formas que toma la acumulación de capital, ya que los años setenta significaron el fin definitivo de los procesos de industrialización por sustitución de importaciones. Esto tuvo un profundo impacto en la diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina, que siempre fue una región caracterizada por una fuerte segmentación de la clase trabajadora, pero que a partir de entonces profundizó su tendencia hacia la diferenciación, al abrirse un proceso de profundo retroceso en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. En la próxima sección de esta tesis pasaremos a abordar los debates específicos sobre el caso latinoamericano y a buscar los fundamentos de la diferenciación de la fuerza de trabajo en esta región.

---

<sup>24</sup> Kalleberg, A.; “Precarious work, insecure workers: Employment relations in transition”. *American sociological review*, 74(1), 2009, p. 3.

<sup>25</sup> Standing, G.; *Precariat: the new Dangerous Class*, Bloomsbury Academic, Londres, 2011, pp. 10-11.

**SECCIÓN SEGUNDA. *LA  
DIFERENCIACIÓN DE LA FUERZA  
DE TRABAJO EN AMÉRICA LATINA***



## **VI. Introducción a la sección: hacia una genealogía de los enfoques latinoamericanos sobre la estructura de la clase trabajadora en América Latina**

A lo largo de la primera parte de esta tesis encontramos que el capital establece una diferenciación primaria entre una porción de la clase trabajadora que se encuentra en activo y logra conseguir un salario acorde a sus necesidades de reproducción, y otra porción que no logra vender su fuerza de trabajo, o lo hace de manera intermitente, estableciéndose como una sobrepoblación relativa para las necesidades medias de acumulación de capital. Junto con esta primera diferenciación hay que considerar la que se constituye dentro de la fuerza de trabajo en activo, entre aquella que posee una subjetividad productiva degradada y la que desarrolla aptitudes productivas expandidas. Pero la distribución de estos distintos órganos del obrero colectivo no se realiza homogéneamente entre los distintos países y regiones del mundo. Con una mirada superficial por las condiciones de reproducción de las poblaciones de distintos países puede observarse que la forma en que se distribuyen la sobrepoblación relativa, la fuerza de trabajo degradada y la que realiza el trabajo complejo difiere en las economías nacionales y en las regiones que ellas integran. Por lo tanto, se hace necesario estudiar las condiciones específicas de cada uno de estos espacios nacionales de acumulación de capital.

En este sentido, el estudio de las tendencias generales hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo nos ha llevado a la necesidad de detenernos en las particularidades de los distintos espacios regionales y nacionales en general. Dado que el objeto de estudio de esta tesis es la diferenciación de la fuerza de trabajo en el caso latinoamericano y su expresión en Argentina, nuestro análisis precisa reconocer las especificidades de estos casos. Por lo tanto, la presente sección tiene como objetivo rastrear cómo la cuestión de la diferenciación de la fuerza de trabajo en la región fue analizada por el pensamiento social latinoamericano, a partir de una selección de corrientes de pensamiento que, a nuestro entender, hicieron aportes relevantes para entender esta especificidad y que, a su vez, se esforzaron en explicar la diferenciación de la clase trabajadora en América Latina. Este breve capítulo introductorio busca establecer las pautas con la que analizaremos a las corrientes de pensamiento y autores seleccionados.

### **VI.1. Entre el paradigma de la modernidad y la pregunta por la especificidad**

Parecería ser casi una obviedad que las sociedades latinoamericanas presentan particularidades que ameritan el desarrollo de enfoques específicos para entenderlas; o al menos pareciera ser innegable

que existe una especificidad de la región que es necesario explicar. Sin embargo, tal como lo analizó Theotonio Dos Santos<sup>1</sup>, con el debilitamiento del colonialismo durante las primera y segunda posguerras surgió una vasta literatura científica con el rótulo de ‘teorías del desarrollo’ que ignoraba esta cuestión. Estos enfoques entendían la modernidad como un estadio alcanzable por todos los pueblos, es decir como un fenómeno universal correspondiente al pleno desarrollo político, económico y cultural de la sociedad. Dos Santos describió de la siguiente manera la visión sobre el desarrollo de este tipo de enfoques:

La característica principal de esta literatura era la concepción de desarrollo como la adopción de normas de comportamiento, actitudes y valores identificados con la racionalidad económica moderna, caracterizada por la búsqueda de la máxima productividad, la generación de ahorro y la creación de inversiones que llevaran a la acumulación permanente de los individuos y, en consecuencia, de cada sociedad nacional.<sup>2</sup>

A mediados del Siglo XX, el pensamiento económico, las ciencias sociales y, particularmente, los estudios sobre América Latina estaban fuertemente influenciados por este paradigma, al que denominaremos como el *paradigma de la modernidad*<sup>3</sup>. Entre los principales exponentes de este pensamiento en la sociología se encuentran autores como Talcott Parsons y Robert Melton. Pero sin dudas, la expresión más ‘pura’ de este paradigma provino del pensamiento económico ortodoxo, de la mano del economista y político estadounidense Walt Rostow<sup>4</sup>. Este autor argumentaba que todas las sociedades, según aplicaran un conjunto de medidas desde el estado, podrían llegar, desde el estadio ‘tradicional’ en el que se encuentran, al ‘consumo a gran escala’ propio de una sociedad industrial. Para lograr este camino, que Rostow definía en cinco etapas, las sociedades deberían reunir ciertas condiciones para el ‘despegue’ y luego aplicar determinadas medidas que las llevarían hasta la ‘sociedad de consumo masivo’. La problemática del desarrollo quedaba entonces restringida a un modelo lineal de comportamientos económicos, sociales y culturales que deberían ser seguidos por los países atrasados para avanzar hacia estadios más modernos.

---

<sup>1</sup> Dos Santos, T.; *La teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, Plaza Janés, Madrid, 2002.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p.2.

<sup>3</sup> Utilizaremos indistintamente los términos ‘paradigma de la modernidad’ y ‘paradigma de la modernización’. Tomamos estas expresiones del libro de Magnus Blomström y Björn Hettne sobre teorías del desarrollo económico y las visiones dependentistas, titulado *La teoría del desarrollo en transición*. Allí los autores usan en repetidas ocasiones ese término, aunque no lo enmarcan en un estudio más sistemático sobre la presencia de ese paradigma en las teorías que revisan, tal como sí lo haremos en esta tesis. Ver Blomström, M. y Hettne, B.; *La teoría del desarrollo en transición*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

<sup>4</sup> Rostow, W.; *The stages of economic growth. A non-communist manifesto*, Cambridge University Press, EEUU, 1960.

El paradigma de la modernidad tuvo su reflejo en la denominada ‘teoría de la modernización’, una visión influenciada por las tendencias teóricas generales que primaron durante la segunda posguerra en Estados Unidos, y que tenían como referentes a Karl Popper y a Parsons<sup>5</sup>. Esta visión tenía un fuerte sesgo empirista y basaba su análisis en una dicotomía entre tradición y modernidad. Así se establecía cuáles eran las pautas empíricamente verificables de cada tipo de sociedad y se analizaba la transición de la sociedad tradicional a la moderna como un proceso evolutivo. El pasaje a la modernidad es según esta metodología un proceso continuo de evolución desde un estadio a otro. Los estudios sobre América Latina que se hicieron desde estas perspectivas acordaban en afirmar que las sociedades de la región se encontraban en la mitad del camino de esta evolución, ya que, aunque allí aún predominaban las relaciones tradicionales, éstas coexistían con estructuras propias de la modernidad.

La metodología del paradigma de la modernidad no es homogénea, ya que éste se encuentra presente con mayor o menor fuerza en los distintos enfoques sobre América Latina. En su forma más ‘pura’, su metodología se basa en tomar a los países industrializados de Europa Occidental o los Estados Unidos como el tipo ideal de una sociedad moderna, y en establecer los pasos y normas que una sociedad ‘atrasada’ o ‘tradicional’ debe seguir para alcanzar a ese tipo ideal. En formas menos extremas, el paradigma modernizante explica la trayectoria ideal de lo que consideran que son las sociedades desarrolladas (generalmente por medio de fases o etapas), y compara esta trayectoria con la de una sociedad atrasada. A partir de allí, analiza cuáles son las causas de esa trayectoria ‘trunca’, que no permitió a un país tomar la forma de las sociedades más desarrolladas.

En relación con la diferenciación de la fuerza de trabajo, el paradigma de la modernidad toma las características de los mercados de trabajo de las economías industrializadas como el tipo ideal a alcanzar bajo el proceso de modernización. De esta manera, características tales como la homogeneidad de la clase trabajadora, las relativamente altas calificaciones de la mano de obra, la existencia de establecimientos productivos capitalistas de gran escala, la extensión de la relación asalariada, entre otras, son tomadas como características propias de los mercados de trabajo modernos, a los cuales las sociedades latinoamericanas podrían parecerse. Por el contrario, la diferenciación en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, el bajo nivel educativo de algunos sectores de la población, la existencia de establecimientos productivos de baja escala, entre otros fenómenos, son considerados como propios de una sociedad ‘tradicional’. Asimismo,

---

<sup>5</sup> Seguimos en este párrafo la reseña de Sosa Fuentes, S.; “Modernización, dependencia y sistema-mundo: los paradigmas del desarrollo latinoamericano y los desafíos del siglo XXI”, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 96, 2006, p. 92.

las actividades económicas ‘tradicionales’ (y la mano de obra que ellas emplean) son concebidas como ‘no capitalistas’ y ajenas a la modernidad.

En el polo opuesto a este paradigma se encuentran las teorías que trabajan en torno a lo que denominaremos como la *pregunta por la especificidad*. En su forma más extrema, esta pregunta arranca por rechazar de plano la idea de que todos los países pueden seguir formas de desarrollo similares, y mucho menos caminos lineales e imitables por medio de etapas o fases. El paso siguiente al rechazo del paradigma de la modernidad es preguntarse cuál es la especificidad de un país en el capitalismo mundial. Esto es, dejar de preguntarse por qué un espacio nacional no es lo que son otros, sino preguntarse por qué los espacios nacionales de América Latina son lo que son y no algo diferente. Nuevamente, la pregunta por la especificidad aparece con más o menor fuerza, y sus respuestas más o menos completas, dependiendo el enfoque que se trate.

En relación a nuestro objeto de estudio, las perspectivas que de alguna manera reflexionaron sobre la pregunta por la especificidad conciben a la reproducción de la fuerza de trabajo como una característica específica que forma parte de la sociedad y encuentran su origen justamente en dicha especificidad. Entre los enfoques que más nos interesarán en esta sección, se encuentran aquellos que relacionan la forma específica de las estructuras productivas latinoamericanas con las características de la fuerza de trabajo, indagando en las formas específicas que toma la explotación de la clase trabajadora en la región. Esta dimensión estará presente en el análisis de gran parte de las corrientes que analizaremos, las cuales estudiaron la articulación entre las estructuras económicas latinoamericanas, las formas que toma la explotación de las clases trabajadoras de la región y la diferenciación de la fuerza de trabajo.

## **VI.2. Los enfoques latinoamericanos**

A contramano de las visiones del desarrollo que seguían totalmente el paradigma de la modernidad, el pensamiento latinoamericano es rico en estudios que reflexionaron sobre la especificidad de América Latina. Esto no quiere decir que la pregunta sobre la especificidad esté plenamente desarrollada en todos los autores del pensamiento latinoamericano, ni que el paradigma de la modernización esté totalmente ausente en sus conceptualizaciones. Muy por el contrario, en los próximos capítulos analizaremos la constante tensión que existe entre el paradigma de la modernización y la pregunta por la especificidad en cada uno de los autores estudiados. En este marco, la revisión de los enfoques latinoamericanos que presentaremos en los próximos capítulos parte de reconocer los aportes de aquellos autores que, en mayor o menor medida, rompieron con las ideas modernizantes y se volcaron a preguntarse por la especificidad de la región, haciendo elaboraciones sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo o sobre las formas particulares que toma la explotación. A continuación, presentamos un cuadro que sintetiza las principales dimensiones que analizaremos para cada uno de los abordajes seleccionados.

**Tabla 1.** Enfoques y aspectos generales analizados en los capítulos VII, VIII y IX.

Enfoque	VII. Estructuralismo latinoamericano		VIII. Corriente de la dependencia		IX. Estudios sobre la marginalidad	
	Estructuralismo	Teoría del sector informal urbano	Enfoque de la dependencia	Teoría marxista de la dependencia	Vertiente cultural	Vertiente económica
<b>Principales textos analizados</b>	Prebisch (1939, 1944, 1950a) Pinto (1970)	Hart (1973) PREALC (1978) Tokman (2001)	Cardoso y Faletto (1977) Cardoso y Serra (1978) Cardoso (1971, 1972, 1973)	Marini (1969, 1973, 1974) Osorio (2009, 2013) Sotelo (2005, 2013)	Germani (1967, 1973, 1987)	Nun et al (1968) Nun (1969) Quijano (1972, 1973)
<b>Conceptos sobre la diferenciación</b>	-Centro y periferia -Heterogeneidad estructural -Insuficiencia dinámica	-Informalidad laboral -Relación entre estructura productiva y mercado de trabajo -Sector informal		-Superexplotación de la fuerza de trabajo	-Integración -Movilización -Marginalidad	-Marginalidad -Marginalización -Masa marginal
<b>Paradigma de la modernidad</b>	-Visión sobre ahorro e inversión -Carácter 'no esencial' de la periferia -Relación entre economía y política	-Explicación de la informalidad por la iniciativa individual -'Sectorialización' de la fuerza de trabajo	-Explicación funcionalista de la especificidad latinoamericana -Relación entre economía y política		-Teoría de la modernización -Marginalidad como expresión de 'lo tradicional'	
<b>Pregunta sobre la especificidad</b>	-Crítica a la teoría de las ventajas comparativas -Necesidad en un enfoque específico para América Latina	-Operacionalización de la segmentación del mercado de trabajo -Estudios sobre la informalidad	-Crítica al paradigma de la modernización	-Carácter estructural de la dependencia -Explicación de las formas de explotación desde la especificidad latinoamericana	-Idea de 'fusión' entre lo tradicional y lo moderno	-Uso crítico de las categorías 'sobrepoblación' y 'ejército de reserva' para explicar América Latina

Los primeros aportes sobre las características que toma la fuerza de trabajo desde una perspectiva latinoamericana no vinieron del marxismo, sino de la economía política en su vertiente heterodoxa-keynesiana. En las décadas de 1930 y 1940, las ideas de Raúl Prebisch significaron una excepción dentro del pensamiento económico de la época, que abriría la puerta a un variado conjunto de teorías sobre la cuestión latinoamericana. Durante esos años, este autor concibió poco a poco las tesis del deterioro de los términos de intercambio y el concepto de centro-periferia, ideas que fueron elaboradas en un proceso gradual de ruptura con las ideas económicas ortodoxas de corte liberal en las que el autor se había formado. Retomando estos aportes, la teoría del sector informal urbano intentó explicar la diferenciación de los mercados de trabajo latinoamericanos, utilizando las conceptualizaciones sobre la ‘insuficiencia dinámica’ del capital y la ‘heterogeneidad estructural’ que habían sido formuladas por Prebisch.

Luego de los años cincuenta, la corriente de la dependencia intentó dar cuenta de las especificidades de la región retomando muchas de las inquietudes ya presentes en las elaboraciones estructuralistas. Si bien los principales exponentes de esta corriente no realizaron estudios sobre el fenómeno de la diferenciación, en sus escritos es posible encontrar propuestas de interpretación sobre las características que toma la explotación de la fuerza de trabajo en América Latina y sobre su relación con los problemas del desarrollo del capitalismo latinoamericano. Como veremos más adelante, los aportes realizados por los autores dependentistas en los años sesenta y setenta no fueron un todo homogéneo, sino que pueden identificarse distintas vertientes con significantes diferencias entre ellas. Sin embargo, obtendremos interesantes conclusiones sobre las formas que toma la explotación en América Latina, a partir de examinar las discusiones que surgieron en torno a las conceptualizaciones de la dependencia.

Otra temática que analizaremos en esta sección es la llamada ‘marginalidad’. Los estudios sobre la marginalidad analizaron el proceso de urbanización que vivieron los países latinoamericanos durante las décadas de 1940 y 1950. El afluente inmigratorio del extranjero y las migraciones internas del campo a la ciudad generaron en las ciudades asentamientos más o menos improvisados que dieron forma a un estilo típicamente latinoamericano en la estructuración de la clase trabajadora urbana. Ello generó en distintos investigadores sociales una preocupación por la ‘marginalidad ecológica’ y por la distribución de los beneficios de la urbanización. Tanto el concepto de la marginalidad como el del sector informal refieren a una diferenciación dentro de la estratificación social de los países latinoamericanos, donde un grupo no participa de los beneficios del desarrollo, se autonomiza y se homogeniza internamente. Pero más allá de las inquietudes compartidas por

estudiar este fenómeno, existieron distintas metodologías, teorías y formas de explicarlo, las cuales revisaremos en los próximos capítulos.

Un importante punto en común que existe entre los estudios sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina es considerar que los mercados de trabajo de la región poseen significativas capas de la población ocupada en relaciones laborales ‘atípicas’, es decir relaciones laborales distintas al tipo ideal de una relación asalariada ‘regular’, basadas en la tenencia del suelo, en formas de contratación precarias, en la acumulación de pequeños capitales y/o en el autoempleo de subsistencia. Esto ha llevado a elaboraciones conceptuales que distinguen entre distintos segmentos o sectores de la fuerza de trabajo relativamente diferenciados. Es decir que, a pesar de las distintas denominaciones utilizadas, los enfoques latinoamericanos se preocuparon, y se preocupan, por explicar la mayor diferenciación y segmentación de la clase trabajadora en comparación con países europeos industrializados o con los Estados Unidos. A su vez, todas ellas encuentran sus explicaciones en la forma específica que toman las estructuras económicas de las sociedades de la región. Sin embargo, más allá de los puntos de coincidencia al identificar las particularidades latinoamericanas, los enfoques en cuestión divergen de manera significativa a la hora de explicar el porqué de esta mayor diferenciación y también discrepan al explicar cuáles son las consecuencias que estas formas de explotación tienen para la sociedad y su desarrollo económico.

En el marco de la gran variedad de enfoques existentes sobre la cuestión en América Latina, esta sección tiene como objetivo realizar una ‘genealogía’ de las visiones que existen sobre la estructuración de la clase trabajadora en la región. En los próximos capítulos analizaremos, revisaremos y pondremos en diálogo distintas perspectivas sobre la especificidad latinoamericana, haciendo principal hincapié en sus aportes para entender la estructura de la clase trabajadora en general y la diferenciación de la fuerza de trabajo en particular. Como las características de la población trabajadora están estrechamente ligadas a la forma que toma el capitalismo en la región, en nuestro análisis estará siempre presente la cuestión sobre la relación entre las formas de explotación de la fuerza de trabajo y el desarrollo del capitalismo latinoamericano. En este sentido, a lo largo de nuestro estudio resaltaremos cómo las características de la acumulación (la heterogeneidad estructural, el intercambio desigual o el rezago de productividad, por poner algunos ejemplos) dan lugar a determinadas formas de explotación y reproducción de la fuerza de trabajo (la segmentación del mercado de trabajo, la superexplotación o la compra-venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor, respectivamente).



Ante la dificultad de organizar los variados aportes sobre la cuestión exclusivamente por temáticas o exclusivamente por corrientes de pensamiento, hemos elegido un esquema de capítulos que combina ambos criterios y que permite establecer un diálogo entre los distintos autores que estudiamos. En el próximo capítulo analizamos las ideas del estructuralismo latinoamericano, con principal hincapié en las contribuciones de Prebisch y en la teoría del sector informal urbano. En este caso, la revisión de Prebisch se enfoca en las problemáticas del desarrollo latinoamericano y sus consecuencias para las formas que toma la explotación de la fuerza de trabajo, mientras que la teoría del sector informal urbano tiene como principal objeto la diferenciación desde un enfoque estructuralista. En el capítulo VIII estudiamos las contribuciones de la corriente de la dependencia para el estudio de la estructura de la clase trabajadora y las formas específicas que toma la explotación del trabajo en América Latina. Dentro de la gran variedad de aportes hechos por el pensamiento dependentista, nos será de especial interés la teoría marxista de la dependencia de Ruy Mauro Marini, su discusión con el enfoque de la dependencia de Cardoso, y los debates actuales entre quienes siguen el planteo de Marini. El capítulo IX vuelve sobre la problemática de la diferenciación en los estudios sobre la marginalidad, revisando aportes realizados desde perspectivas distintas. Analizamos los estudios de Gino Germani, un autor influenciado por la teoría de la modernización, y revisamos las contribuciones de los autores dependentistas Aníbal Quijano y José Nun. Por último, presentamos en el capítulo X nuestra perspectiva sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo basada en la propuesta para entender la especificidad de América Latina de Iñigo Carrera. Este último capítulo vuelve sobre los principales conceptos trabajados en la sección para revisarlos críticamente.

## VII. El estructuralismo latinoamericano y el pensamiento de la CEPAL

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), un órgano dependiente de las Naciones Unidas fundado en 1948, es sin duda un punto de referencia clave para el pensamiento social latinoamericano. Lo es por el espíritu progresista que tuvo durante los años cincuenta y sesenta, cuando este organismo apoyó a diversos autores que establecieron las bases del estructuralismo latinoamericano. Que una comisión regional de las Naciones Unidas sea la cuna del pensamiento crítico latinoamericano sólo puede entenderse por el clima de época de esas décadas. Por aquél entonces algunos organismos internacionales pugnaban por la aplicación de proyectos de planificación del desarrollo y respaldaban investigaciones que desarrollaran metodologías para la planificación económica y social, siempre en el marco de una economía de mercado. Como lo sostuvo Enzo Faletto en una revisión del pensamiento de la CEPAL<sup>1</sup>, numerosos sociólogos y economistas dentro de la institución participaron en la elaboración de orientaciones político-económicas generales para el desarrollo económico desde una perspectiva heterodoxa. En un contexto donde las teorías predominantes eran casi exclusivamente elaboradas en Europa y los Estados Unidos, estos pensadores se preguntaron por la especificidad de la región:

En cierto modo, el contraste entre *teoría* y *realidad* llevó a un intento de determinar la especificidad de América Latina. Varias hipótesis que las distintas teorías del desarrollo postulaban como válidas no encontraban confirmación en estos lugares; por ejemplo, la de una correspondencia lineal entre urbanización e industrialización, la existencia de una rígida dualidad tradicional-moderna, o la existencia de una burguesía industrial que asumiera como propio un proyecto de desarrollo nacional. Estas primeras verificaciones obtenidas por contraste con la teoría permitían señalar lo que América Latina no era, pero aún era difícil señalar lo que sí era en propiedad.<sup>2</sup>

Desde nuestra perspectiva, este es el mayor aporte del pensamiento de la CEPAL y por eso es que lo incluimos como el punto de partida de nuestra ‘genealogía’ de los enfoques latinoamericanos sobre la diferenciación de la clase trabajadora. El pensamiento estructuralista fue el primero en trabajar sobre la especificidad latinoamericana y, especialmente, fue el primero en preguntarse sobre la relación entre la estructura económica de la sociedad y la diferenciación de la fuerza de trabajo. En contraposición a esta fortaleza, la CEPAL estuvo influida por una ‘aspiración de modernidad’

---

<sup>1</sup> Faletto, E.; “La CEPAL y la sociología del desarrollo”, *Revista de la CEPAL*, 58, 1996, p. 192.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 192, cursivas del original.

(usando un término de Faletto) que se translucía en los objetivos de desarrollo de este organismo y que, como lo veremos más adelante, se constituyó en uno de los límites de este enfoque.

## VII.1. Las tesis estructuralistas

El padre de las tesis estructuralistas fue el economista argentino Prebisch, quien, en un proceso gradual de ruptura con su formación en economía ortodoxa, fue concibiendo algunas ideas sobre las características específicas de América Latina y Argentina. Sus tesis estaban apoyadas en dos aspectos que luego serán fundamentales para todo el pensamiento estructuralista: una mirada de conjunto del sistema económico mundial y una perspectiva histórica<sup>3</sup>. Dedicado al estudio de agregados macroeconómicos, el autor no se enfocó en el estudio de la clase trabajadora y su estructura interna, pero su pensamiento brindó las bases para diversos enfoques que sí hicieron elaboraciones sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo.

Su alejamiento del pensamiento económico ortodoxo comenzó a principios de los años veinte, cuando el autor observó que había una diferencia específica en la formación histórica de Argentina como economía nacional: el país, surgido como una colonia, no contaba con capitales propios al momento de su formación independiente y tampoco tenía capacidad de ahorro como para generar la inversión de capital necesaria para el desarrollo. Por lo tanto, a diferencia de los países industrializados, la Argentina debía tomar capitales prestados desde el exterior y eso la hacía vulnerable a los ciclos externos, que expandían y retraían la oferta de capitales periódicamente debido a su propia dinámica. De esta manera, la atención en la pregunta sobre la especificidad nacía como resultado de comparar el desarrollo histórico concreto de Argentina con el de las principales potencias mundiales.

En sus escritos de finales de los años treinta, Prebisch describió las dinámicas particulares de los ciclos en Argentina, afirmando que éstos se encuentran signados por el carácter agrario de la economía nacional y por la inversión de capitales extranjeros. Por lo tanto, hay variables que afectan específicamente a los ciclos del país, como son las variaciones de los volúmenes físicos de la producción agraria, los precios de los bienes agrarios y el afluente de capitales. Sujeto a estas variables, se configura un ciclo económico nacional determinado externamente, ya sea por los condicionantes naturales de la producción agraria o por los ciclos de los capitales extranjeros<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Fiszbein, M.; *Los aportes de Prebisch al pensamiento económico. La vulnerabilidad externa y los desafíos del desarrollo*, Banco Central de la República de Argentina (BCRA), Buenos Aires, 2010.

<sup>4</sup> “Como país agrario y campo de inversión de capitales extranjeros, en el desarrollo de nuestros movimientos ondulatorios prevalecen, por un lado, las variaciones del volumen físico de la producción del suelo, sus precios y el grado de absorción de los productos en el mercado internacional, y por otro, la mayor o menor afluencia de estos capitales extranjeros. Aparte de las alternativas de la producción rural, sujetas desde luego a las contingencias

Pocos años más tarde, el autor argentino comenzó a darle una visión más holística a su interpretación de la dinámica económica argentina, y elaboró una concepción que se extendió a los estudios latinoamericanos en general. En sus análisis concluyó que ya no sólo se trataba de diferentes tipos de ciclos, sino también de economías estructuralmente distintas. Prebisch comenzó a usar los términos ‘centro’ y ‘periferia’ en diversos artículos de la década del cuarenta, y fundó así una tradición de pensamiento que, con diferentes derivas, se mantiene hasta hoy en día. La relación centro-periferia era concebida por Prebisch como una relación desigual, en el marco de la cual el desarrollo del centro sólo se propaga a la periferia cuando éste es necesario para el abastecimiento de productos primarios<sup>5</sup>.

La ruptura de Prebisch con el paradigma de la modernidad se basó en su rechazo a la teoría de las ventajas comparativas que, con origen en la obra de David Ricardo, se mantiene hasta hoy en día en el pensamiento económico ortodoxo. Según esta teoría, los países deben especializarse en aquellas actividades productivas en las que posean ventajas de productividad en términos relativos, sin importar de qué tipo de actividad se trate. Así, países con tierras más fértiles o abundancia de recursos naturales deberían especializarse en las actividades primarias, mientras que aquellos que poseen capital deberían dedicarse a la actividad industrial. Si existe una especialización basada en las ventajas comparativas, cuando dos países comercian, ambos se deberían ver beneficiados por dicho intercambio, ya que pueden adquirir bienes más baratos en comparación a una situación de autarquía<sup>6</sup>. Si bien Prebisch conservó algunos supuestos teóricos de la teoría económica convencional, rechazó de plano esta teoría sobre el comercio internacional<sup>7</sup>.

En cambio, el autor argentino presentó su interpretación en su conocido texto *El desarrollo económico de la América Latina y alguno de sus principales problemas*, donde argumentaba que los países periféricos se encuentran sometidos a una tendencia al deterioro de los términos de intercambio. Prebisch

---

meteorológicas, los otros elementos que acabamos de señalar mantienen estrecha relación con los fenómenos cíclicos exteriores que así se reflejan sobre el ciclo económico argentino” en Prebisch, R.; “El ciclo económico y la política monetaria”, 1939, reproducido en Prebisch, *Obras completas*, Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires, 1991, p. 647.

<sup>5</sup> Prebisch, R.; “La moneda y los ciclos económicos en la Argentina”, 1944, en Prebisch, *Obras completas*, Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires, 1991.

<sup>6</sup> Vale la pena mencionar aquí que, como toda la economía ortodoxa, la teoría de las ventajas comparativas se basa metodológicamente en el paradigma de la modernidad. La economía ortodoxa no concibe a los países como relacionados en una unidad mundial, sino como unidades aisladas que potencialmente podrían desarrollarse mediante los mecanismos de libre mercado. En este caso, la teoría neo-clásica sostiene que la forma en que un país atrasado puede desarrollarse es mediante la especialización en la producción primaria.

<sup>7</sup> “En materia económica, las ideologías suelen seguir con retraso a los acontecimientos o bien sobrevivirles demasiado. Es cierto que el razonamiento acerca de las ventajas de la división internacional del trabajo es de una validez teórica inobjetable. Pero suele olvidarse que se basa sobre una premisa terminantemente contradicha por los hechos. Según esta premisa, el fruto del progreso técnico tiende a repartirse parejamente entre toda la colectividad, ya sea por la baja de los precios o por el alza equivalente de los ingresos (...) Pero, si el concepto de colectividad también se extiende a la periferia de la economía mundial, aquella generalización lleva en sí un grave error”. En Prebisch, R.; 1950, *op. cit.*, p. 296-297.

sostenía que las actividades industriales (ubicadas mayormente en el centro) se caracterizan por un aumento más rápido de la productividad, por lo que los países industrializados pueden retener los frutos del progreso técnico disminuyendo los precios a menor velocidad de la que aumenta la productividad. Por su parte, el aumento de la productividad en las actividades agrarias es más lento, lo que se traduce en una debilidad de los países periféricos para retener los frutos de los avances productivos en el agro<sup>8</sup>.

Prebisch también hizo hincapié en la relación entre la explotación de la fuerza de trabajo y el desarrollo económico en la periferia, elaborando una concepción que tuvo su reflejo en algunos de los enfoques de la dependencia que analizaremos en el próximo capítulo. El economista argentino resaltaba que los salarios son significativamente más bajos en la periferia que en el centro, debido a la menor capacidad de organización de la clase trabajadora en las economías subdesarrolladas y su menor poder de negociación. Según su visión, esto tiene un particular impacto en la forma que toma el ciclo en la periferia y en la apropiación del excedente.

En las épocas de auge en la economía mundial, los salarios tienden a crecer en todo el mundo, pero lo hacen más rápido en el centro. En cambio, durante los períodos de contracción económica, los salarios en el centro son más inflexibles a la baja, debido a la presencia de sindicatos y regulaciones que defienden el nivel de salarios. Por ello, en los períodos de contracción económica hay una presión desde el centro para que los salarios bajen aún más en la periferia y, por lo tanto, la menguante del ciclo impacta relativamente más en las economías periféricas. Esta presión se genera por medio de la caída en el consumo de los productos primarios que la periferia exporta, especialmente en los alimentos, lo que produce una contracción en la demanda de dichos bienes y una baja de sus precios<sup>9</sup>. De esta manera, la forma que toma la apropiación del excedente impacta de manera diferencial según el tipo de economía que se trate, dando lugar a formas económicas específicas: las economías centrales y las periféricas.

Desde la perspectiva estructuralista, el ‘consumo imitativo’ de la población en la periferia significa también otro obstáculo para el desarrollo. Las pautas de consumo de los sectores medios y altos eran una preocupación de Prebisch, quien pensaba que el ahorro es el camino para generar la

---

<sup>8</sup> Prebisch, R.; “El desarrollo de América Latina y algunos de sus principales problemas”, *Revista de ciencias económicas*, 38(III), 1950a.

<sup>9</sup> “Por lo tanto, el hecho de que los salarios bajen relativamente poco traslada irresistiblemente hacia la periferia la tarea de reducir el valor de oferta, de tal manera, que cuanto más hayan subido los salarios en la creciente cíclica y cuanto más rígidos resulten en la menguante, tanto mayor será la presión que los centros ejercen sobre la periferia, mediante la reducción de la demanda de productos primarios y el descenso resultante de los precios de los mismos” en Prebisch, R.; “Crecimiento, desequilibrio y disparidades. Interpretación del proceso de desarrollo”, 1950b, en Prebisch, R.; *La obra de Prebisch en la CEPAL*, selección de Adolfo Gurrieri, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 64.

capitalización e inversión necesaria para el desarrollo. Él sostenía que las aspiraciones de consumo en la periferia por parte de quienes se insertan en la economía moderna no son acordes a la estructura económica de los países de la región, ya que los estratos sociales más altos tienden a tener preferencias por el consumo suntuario, influenciados por la cultura occidental. Por ello, el capitalismo periférico tiene un carácter excluyente, en tanto que los estratos superiores forman una ‘sociedad privilegiada de consumo’ restringida para quienes se insertan en los sectores modernos. Para Prebisch, la solución al subdesarrollo podía ser alcanzada con la intervención estatal, a través de un Estado que utilice el excedente económico con una racionalidad colectiva, direccionando los ingresos hacia el ahorro y, como resultado de ello, la inversión<sup>10</sup>.

Otra idea muy importante en las elaboraciones estructuralistas sobre el mercado de trabajo es la llamada ‘insuficiencia dinámica’, la cual es parte central del libro *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*<sup>11</sup>, presentado primeramente como un informe a la CEPAL en 1963. Allí el autor describió un fenómeno social típico de los procesos de urbanización latinoamericana, en los que se registra un fuerte desplazamiento de población del campo a la ciudad, pero la mano de obra que emigra es absorbida de manera insuficiente. Así se consolida en las ciudades un exceso de mano de obra con respecto a la fuerza de trabajo efectivamente empleada, y esta población queda desempleada o debe subsistir con bajos ingresos a través de empleos en actividades poco productivas. Se trata de una parte de la población que no goza de los beneficios del crecimiento económico y el desarrollo productivo, ya que sus condiciones de vida se ven relativamente empeoradas<sup>12</sup>.

De esta manera se configura un tipo específico de urbanización en el que la industrialización no puede proveer empleo para la totalidad de la población. Se produce así una “congestión de mano de obra redundante” que Prebisch la consideraba “característica del desarrollo latinoamericano”<sup>13</sup>. Según el autor, la insuficiencia dinámica tiene como origen la falta de capitalización de los países latinoamericanos, ya que el capital requerido para absorber la mano de obra sobrante es siempre superior a la capacidad de ahorro de las economías periféricas, cuya capacidad de inversión se ve obstaculizada por los patrones de consumo imitativos. Además, la presencia de mano de obra

---

<sup>10</sup> Como afirma Faletto, “La tesis que Prebisch sustenta es que las fallas del sistema no radican en la propiedad en sí misma, sino en la apropiación privada del excedente y en una exagerada concentración de los medios de producción” en Faletto, E.; “Opciones políticas en América Latina: comentario crítico a la propuesta del doctor Prebisch”, en Faletto, E., *Dimensiones sociales, políticas y culturales del desarrollo*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, p. 153, 2015a.

<sup>11</sup> Prebisch, R.; *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, Fondo de Cultura Económica, México DF, 1971.

<sup>12</sup> “Hay, generalmente, en las ciudades una plétora de mano de obra de muy inferiores ingresos: además de la gente desocupada, todos los servicios personales no calificados, desde el servicio doméstico hasta el ínfimo comercio callejero, así como las actividades artesanales de carácter precapitalista. Toda esta gente está al margen del progreso técnico” *Ibid.*, p. 28.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 30.

redundante dificulta la acción sindical y puja los salarios de la mano de obra ocupada a la baja. La insuficiencia dinámica refuerza así los diferenciales cíclicos de los salarios entre el centro y la periferia que mencionábamos anteriormente.

Las tesis estructuralistas de Prebisch describían la situación de muchos países latinoamericanos, donde un número pequeño de actividades productivas para la exportación se modernizaban y competían en el mercado mundial, pero contrastaban con el atraso productivo del resto de las actividades económicas. Estos sectores ‘modernos’ de la economía se distanciaban de los sectores ‘tradicionales’, haciendo nula la ‘irradiación’ de las actividades exportadoras al resto de la estructura económica, dado que el sector moderno crecía ‘desde y hacia afuera’. El autor argentino denominó como ‘heterogeneidad estructural’ a la existencia de estos dos tipos de sectores, uno moderno y otro tradicional, dando pie a elaboraciones teóricas que estudiaron los mercados de trabajo latinoamericanos desde una visión estructuralista.

Siguiendo el marco teórico que hemos reseñado, los autores de la CEPAL proponían planes de ‘reformas estructurales’, incluyendo reformas educativas, agrarias, del Estado y del sistema político, que deberían ser aplicadas en el plano económico y social para dar lugar a un proceso que llevaría a las sociedades de América Latina a estadios más modernos de desarrollo. Debido a esto, a las propuestas económicas y al proyecto político inspirado en esta teoría se la denominó como ‘desarrollismo’. Las propuestas desarrollistas buscaban llevar a cabo una política de industrialización programada que consistiera en la sustitución de importaciones, la importación de bienes de capital utilizando los ingresos generados por las exportaciones agrarias, la atracción de inversiones de capital desde el extranjero y la creación de un mercado común latinoamericano.

Como lo indicábamos al comienzo del capítulo, los estudios estructuralistas estuvieron enfocados a los grandes agregados macroeconómicos, pero igualmente hubo autores que, utilizando este enfoque, investigaron sobre la segmentación de la estructura productiva y su relación con la diferenciación entre sectores de la fuerza de trabajo. Aníbal Pinto retomó el concepto de heterogeneidad estructural y lo utilizó como un tipo ideal para el análisis de los países latinoamericanos. Según el autor, el caso más palpable de heterogeneidad es el de las economías de enclave, donde la economía nacional se caracteriza por tener un sector moderno aislado y ligado a la exportación de productos primarios, mientras que el resto de la economía conforma un sector tradicional de gran extensión que abastece el consumo interno. En los enclaves, el sector moderno presenta un alto grado de desarrollo tecnológico, pero la ‘irradiación’ de dicho desarrollo al resto de la economía es nula. Los sectores modernos establecen una dinámica de ‘crecimiento hacia fuera’

desligado casi totalmente de la economía nacional, reforzando la tendencia hacia la heterogeneidad de la estructura económica.

Si bien este es un tipo ideal extremo, Pinto sostenía que “Las economías primario-exportadoras de la América Latina podrían clasificarse según su parentesco o distanciamiento del arquetipo de enclave”<sup>14</sup>. Así, el autor distinguía a las economías latinoamericanas que desarrollaban algunas actividades industriales, por lo que el sector moderno conseguía una mayor importancia, alejándose del caso extremo del enclave. Sin embargo, el contraste entre el sector moderno y el tradicional, si bien no es tan extremo como en los enclaves, persiste para todas las sociedades latinoamericanas. Las diferencias entre los enclaves y los países medianamente industrializados, entre los que Pinto ubicaba a la Argentina, se deben a tres factores principales: la diversificación de los ‘recursos-base de la exportación’, la presencia de un estado nacional fuerte y la impermeabilidad del sector tradicional a los avances productivos.

En sus investigaciones, el autor destacó que la heterogeneidad de la estructura productiva tiene un correlato en la heterogeneidad de la fuerza de trabajo. La estructura productiva heterogénea se refleja ‘como un espejo’ en un cierto tipo de estructura ocupacional, que se caracteriza por tener un sector de mano de obra ocupada en condiciones de alta productividad relativa y otro sector en condiciones de productividad muy reducida. Con estas ideas, Pinto retomó un planteo que ya estaba presente en los escritos de Prebisch, pero lo precisó y profundizó para el estudio de la fuerza de trabajo, realizando un valioso aporte para los estudios del trabajo que siguieron la perspectiva estructuralista<sup>15</sup>.

En el mismo período histórico en que se desarrollaban las ideas estructuralistas, los procesos de industrialización que sucedieron a partir de los años cuarenta se mostraban insuficientes para generar empleo para toda la población; mientras se generaban puestos de trabajo de mala calidad, de bajos ingresos, que requerían pocas calificaciones y que se desenvolvían con baja productividad. En la década de 1970, cuando el proceso de urbanización en América Latina ya se había consolidado, era palpable que los sectores modernos y tradicionales convivían en la ciudad. Sin embargo, con excepción de los señalamientos sobre la existencia de una heterogeneidad en la fuerza de trabajo que recién mencionábamos, aún no existía una conceptualización acabada desde el estructuralismo para dar cuenta de esa diferenciación, ni tampoco definiciones estadísticas

---

<sup>14</sup> Pinto, A.; “Naturaleza e implicaciones de la ‘Heterogeneidad estructural’ de la América Latina”, *El Trimestre Económico*, 37(145), 1970, p. 83.

<sup>15</sup> Esta interpretación es presentada por Rodríguez, O.; “Heterogeneidad estructural y empleo”, *La revista de la CEPAL*, número extraordinario, 1998, p. 315.



unificadas para analizar este fenómeno. En este marco surgieron la idea de la ‘informalidad’ y la teoría del sector informal urbano.

## **VII.2. La teoría del sector informal urbano y su visión sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo**

Los términos ‘informalidad’ o ‘trabajo informal’ son empleados tanto por investigaciones académicas como por el público no especializado, para referirse a empleos que se alejan de lo que podría considerarse como una relación asalariada normal o regular. Se trata de un concepto tan extendido y utilizado en contextos tan diversos, que resulta difícil establecer una definición que capte todas las acepciones del término. En este sentido, Manuel Castells y Alejandro Portes sostienen que “La economía informal es una noción del sentido común, cuyos difusos límites sociales no pueden ser capturados con una estricta definición sin cerrar el debate prematuramente”<sup>16</sup>.

Sin embargo, aunque no hay un criterio exacto sobre qué actividades deberían considerarse o no como informales, se podría decir que, según la literatura académica, el sector informal tiene las siguientes características: son actividades con poco capital, baja escala y baja tecnología; se puede entrar y salir de ellas con relativa facilidad; se trata mayormente de unidades productivas unipersonales y, cuando existe la contratación de mano de obra, ésta generalmente se basa en relaciones familiares o personales; la relación asalariada no se encuentra plenamente extendida en este sector; y el sector informal está compuesto por pequeños productores que ofrecen bienes y servicios en el mercado, por lo que se desarrolla en el marco de mercados competitivos. Con mayor o menor énfasis en cada una de ellas, estas características aparecen mencionadas por todos los autores que reseñaremos a continuación.

Además de estas características en común, el concepto de sector informal implica la existencia de otro sector, comúnmente denominado como ‘formal’ o ‘moderno’, que presenta características opuestas. Por lo tanto, se trata de una conceptualización que hace referencia a una diferenciación dentro de la población trabajadora. La idea de que dicha diferenciación existe y es significativa fue ampliamente aceptada en las investigaciones sobre América Latina y tuvo un gran impacto en diversas corrientes del pensamiento. Por ello, rastrear su origen, sus usos y su relación con las tesis estructuralistas nos permitirá entender los alcances y límites de este concepto para el estudio de la diferenciación de la fuerza de trabajo.

---

<sup>16</sup> Castells, M. y Portes, A.; “World underneath: the origins, dynamics, and effects of the informal economy”, Conference on the comparative study of the informal sector, Virginia, 1986, p. 2-3, traducción propia del original. Traducimos ‘*moving social boundaries*’ como ‘límites sociales difusos’.

La primera utilización sistemática del concepto de ‘sector informal’ se dio en un estudio, no sobre América Latina, sino sobre el mercado de trabajo de Ghana realizado por Keith Hart<sup>17</sup>. Allí, el antropólogo inglés resaltaba una característica común de muchas economías africanas: la relación asalariada no era la relación laboral más común en la fuerza de trabajo del país. Dentro de la población económicamente activa, el 40% de los hombres y el 95% de las mujeres no recibían un salario, ya que eran cuentapropistas, trabajadores familiares o desocupados. A su vez, la población inactiva era extensa, abarcando a casi un cuarto de la población en edad de trabajar. Estas estadísticas llamaron la atención a Hart, quien encontró que muchas relaciones laborales no asalariadas eran invisibilizadas por las estadísticas, ya que muchos trabajadores obtenían ingresos irregulares de diversas fuentes y actividades. La mayoría de ellas eran pequeños trabajos de corto plazo, la venta callejera de productos, servicios personales y hasta actividades ilegales, pero quienes realizaban estas actividades eran contabilizados como trabajadores por cuenta propia o desocupados en las estadísticas públicas.

Las personas ocupadas en este tipo de trabajos fueron consideradas por el autor como parte del sector informal, el cual se diferenciaba del sector formal de la economía, donde el trabajo era contratado de manera permanente, en forma legal y a cambio de un ingreso fijo. El estudio de Hart, de claro corte antropológico, describió el estilo de vida de las familias que tenían relaciones salariales, pero que no lograban llegar a un ingreso de subsistencia si no tomaban más de un trabajo, debido a lo bajo que eran los salarios en Ghana. Estas personas tenían una economía familiar del ‘día a día’ e ingresos muy variables, y por ello dependían constantemente de pequeños préstamos personales para sobrevivir. El sector informal era una vía de escape de estas situaciones y les permitía a las familias organizar un emprendimiento de pequeña escala con la esperanza, no siempre realizable, de salir de la situación de pobreza. Según el autor, en este sector no existía la actividad económica racional, sino que prevalecía una racionalidad de supervivencia<sup>18</sup>.

Estas ideas se plasmaron también en un estudio elaborado por la OIT sobre Kenia donde Hart participó<sup>19</sup>. Si bien dicho estudio no estaba influenciado por las tesis estructuralistas, la investigación estaba guiada por una idea que sí podría encontrar sentido dentro de ese marco teórico: allí se argumentaba que el crecimiento económico en las economías subdesarrolladas no necesariamente

---

<sup>17</sup> Hart, K.; “Informal income opportunities and urban employment in Ghana”, *The journal of modern African studies*, 11 (1), 1973.

<sup>18</sup> “El patrón de la vida económica diaria de estos trabajadores era así una existencia precaria [*band-to-mouth existence*, FL] caracterizada por gastos desiguales durante a lo largo del tiempo, flexibilidad en el consumo de bienes, y la proliferación del crédito para todo tipo de productos. La administración del hogar [*budgeting*, FL], uno de los dos tipos de actividad económica racional según Max Weber, no está difundido en lugar como Nima.”, Hart, K.; 1973, *op. cit.*, p. 65.

<sup>19</sup> OIT; *Employment, incomes and equality. A strategy for increasing productive employment in Kenya*, OIT, Ginebra, 1972.

se traduce en una suba generalizada de los niveles de empleo. Muy por el contrario, las ciudades que crecían económicamente seguían presentando altos niveles de desocupación y persistían, o hasta se expandían, los empleos urbanos de mala calidad. El desfase entre crecimiento económico y empleo para el caso de Kenia era explicado por los aumentos de productividad del sector moderno que disminuían la demanda de empleo, por las migraciones desde el campo hacia la ciudad, y por el fuerte crecimiento de la población característico de los países africanos.

La investigación sostenía que el sector informal surge porque individuos que no tienen un trabajo asalariado regular se dedican por sí mismos a la producción de algún bien o a la provisión de un servicio en busca de un ingreso para subsistir. Se remarcaba la ‘inventiva’ de estas personas que, a falta de un trabajo en una empresa o algún otro tipo de establecimiento organizado, logran emprender pequeñas unidades productivas y consiguen así un ingreso. Esta visión prevaleció en los estudios que la OIT hizo sobre el tema a comienzos de 1970, donde se identificaba una ‘relación benigna’ entre el sector informal e informal<sup>20</sup>. Según esta visión, el estado podría regular, apoyar o corregir al sector informal, de forma tal que éste se constituyera en un actor dinámico que contribuyera a un crecimiento económico más sostenido, con una mejor distribución del ingreso<sup>21</sup>.

En una discusión crítica con estas visiones, surgió un enfoque latinoamericano sobre la cuestión, que utilizaba el concepto de informalidad acuñado por Hart, pero poniendo el acento en las particularidades de las estructuras económicas de la región, y que logró así establecer una interpretación del fenómeno que va más allá del análisis de los individuos, sus estrategias y sus formas de vida. Las ideas sobre la informalidad fueron retomadas para realizar estudios sobre América Latina desde una mirada estructuralista y el diagnóstico sobre sus causas fue diferente al de Hart. Los autores que trabajaron desde el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), un organismo dependiente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), fueron los primeros en relacionar la composición de las estructuras productivas heterogéneas con el nivel y la estructura del empleo, dando lugar a la ‘teoría del sector informal

---

<sup>20</sup> La ‘visión benigna’ en este enfoque es marcada por Tokman, V.; “Las relaciones entre los sectores formal e informal. Una exploración sobre su naturaleza”, *Economía*, 24 (48), 2001, p. 20.

<sup>21</sup> Compartiendo en algunos aspectos la interpretación de Hart y la OIT, el pensamiento liberal también intentó explicar el surgimiento del sector informal poniendo el énfasis en la inventiva individual de los trabajadores informales. Aunque su marco teórico y sus propuestas políticas eran diferentes a las de Hart, ambas visiones compartían la idea de que el sector informal podría impulsar un sendero de desarrollo económico. El principal exponente de esta interpretación es Hernando De Soto, para quien la informalidad surge porque los individuos deciden emprender una actividad unipersonal para sobrevivir, en el marco de una economía moderna que no ofrece suficientes empleos formales. No obstante, las fuertes regulaciones impuestas por el estado (que supuestamente son típicas de los estados latinoamericanos) impiden que estas actividades crezcan y se formalicen legalmente. Con esta evaluación, su propuesta de política económica es liberalizar el mercado y afianzar los derechos de propiedad, para que la inventiva de los trabajadores informales pudiera desenvolverse libre de las restricciones estatales. Ver de Soto, H.; *El otro sendero*, Diana, México, 1987.

urbano'. Entre estos autores, se destacó Víctor Tokman quien hizo importantes contribuciones a esta visión, la cual predominó en los estudios de la OIT sobre el tema en la segunda mitad de la década del setenta.

La teoría del sector informal urbano se alejó de la 'visión benigna' y se acercó a los enfoques estructuralista y de la dependencia, realizando contribuciones muy interesantes para el entendimiento de la diferenciación de la fuerza de trabajo en la región. Para los investigadores del PREALC, la visión de Hart y las primeras formulaciones de la OIT presentaban un enfoque que concebía al sector informal como 'complementario' al formal y no identificaban acabadamente el origen estructural de los sectores económicos. Los estudios inspirados por Hart hacían más hincapié en la iniciativa individual que en las características de la estructura productiva heterogénea típica de los países latinoamericanos:

Para los autores mencionados [Hart y las primeras formulaciones de la OIT, FL], informal es la manera en que aquéllos que carecen un empleo bien remunerado se las arreglan para producir o vender algún servicio que les proporcione un ingreso. Su inventiva para hacer frente a una situación caracterizada por la falta de acceso a los recursos y a los mercados y su capacidad de supervivencia bajo condiciones desfavorables, constituye para dichos autores una clara demostración de la potencialidad de desarrollo de sus actividades.<sup>22</sup>

Los autores que compartían la 'visión benigna' presentaban una mirada optimista del potencial que podría tener el sector informal para el desarrollo, y perdían de vista los condicionantes estructurales para la homogeneización del mercado de trabajo. Si bien la teoría del sector informal urbano se reconocía tributaria de los debates sobre la informalidad de Hart, ésta era más cercana a la visión estructuralista de la dependencia, que sí reconocía a la heterogeneidad estructural como un rasgo de las economías latinoamericanas que debería estar en el centro de la explicación<sup>23</sup>.

Nuevamente, el punto de partida de los autores del PREALC es la insuficiencia dinámica del crecimiento económico en la región: "El rasgo más característico del proceso de desarrollo de América Latina en las últimas décadas es el escaso ritmo de creación de puestos de trabajo productivos a pesar de haberse logrado un crecimiento apreciable del producto"<sup>24</sup>. A esta característica se le agrega el 'crecimiento económico heterogéneo', que se presenta cuando las oleadas de modernización afectan de manera desigual a las actividades productivas, generando una

---

<sup>22</sup> PREALC; *Sector informal. Funcionamiento y políticas*, OIT, Santiago de Chile, 1978, p. 64.

<sup>23</sup> En este sentido, los autores afirmaban que su visión del sector informal "(...) está más cerca, no obstante, de la hipótesis de dependencia que del enfoque de la relación benigna" en PREALC, 1978, *op. cit.*, p. 74.

<sup>24</sup> PREALC, 1978, *op. cit.*, p. 27.

estructura de producción y empleo diferenciada, con estratos de productividad muy distintos y con ritmos de crecimiento también diferentes.

En este marco, la principal tesis de la teoría del sector informal urbano es que las estructuras productivas heterogéneas de los países latinoamericanos dan lugar a dos segmentos del mercado de trabajo diferenciados. Por una parte, existe el sector informal relacionado con el sector tradicional de la economía, al cual, para establecer una medición cuantitativa, el PREALC lo definía de la siguiente manera:

(...) el conjunto de personas ocupadas en el servicio doméstico, los trabajadores ocasionales, los trabajadores por cuenta propia y los patrones, empleados obreros y trabajadores familiares ocupados en empresas cuyos efectivos no excedan de cuatro personas.<sup>25</sup>

Por otra parte, el sector formal, a diferencia del anterior, está relacionado con el sector moderno de la economía, donde existe protección social, la relación asalariada es la más difundida y los establecimientos operan a mayor escala. Esta diferenciación genera una segmentación del mercado de trabajo, a partir de la cual personas con los mismos atributos pueden percibir remuneraciones divergentes por el sólo hecho de estar empleados en sectores distintos.

Con esta distinción entre sectores y su posterior operacionalización, la teoría del sector informal urbano pudo reconocer las manifestaciones de la diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina. En particular, los estudios realizados desde esta perspectiva hicieron una interesante aproximación a la escala de los establecimientos productivos a partir de considerar la cantidad de empleados que una unidad posee y el tipo de relaciones laborales que se establecen. De esta manera, pudieron dar cuenta de la relación que existe entre la escala de las unidades productivas, la productividad del trabajo que ellas ponen en movimiento y las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo que allí se emplea.

La gran variedad de aportes sobre el empleo informal, como también el hincapié sobre este fenómeno por parte de algunos organismos internacionales, hizo que se homogenice la forma de estimar la presencia de informalidad en todo el mundo, pero ello significó que la raíz estructural del fenómeno se diluya en las operacionalizaciones realizadas para el relevamiento de datos. En el año 1993, la OIT estableció una definición internacional del sector informal que lo concibe como “unidades de producción de bienes o servicios que tienen por finalidad primordial la de crear

---

<sup>25</sup> PREALC; 1978, *op. cit.*, p. 29.

empleos y generar ingresos para las personas que participan de esa actividad”<sup>26</sup>. En cierta medida, la concepción que primó en los años noventa se relacionaba más con el enfoque original de Hart, ya que se hacía hincapié en la racionalidad de supervivencia que prima en el sector informal y no en sus orígenes estructurales. En este caso, el argumento era que las actividades económicas informales no se centran en la generación de ganancias, la acumulación de capital y el aumento de la productividad, sino que tienen como fin único la generación de un ingreso de subsistencia para la unidad familiar.

Al mismo tiempo, el foco de las estadísticas públicas y la sociología laboral dejó de estar puesto en las características de los establecimientos productivos, y pasó a centrarse en las características de la relación laboral, en el contexto de un creciente interés en el fenómeno de la precariedad laboral que mencionamos sobre el final del capítulo X. Con la emergencia de relaciones laborales precarias y endebles, que poco a poco fueron afectando a todo tipo de establecimientos, se comenzó a estudiar la incidencia del empleo temporario y el no registrado legalmente. En este sentido, el eje del análisis estuvo puesto ya no en las características productivas, sino en las condiciones de trabajo y reproducción de los trabajadores mismos.

De esta manera, en los años 2000 el concepto de la informalidad laboral utilizado por la OIT se alejó aún más de su significado inicial influido por las ideas del estructuralismo latinoamericano, a partir de la incorporación de la precariedad como dimensión de análisis. Es decir, se comenzó a considerar como informales casos que no sólo abarcan al sector informal tal como era entendido por la teoría del sector informal urbano, sino también a asalariados de grandes unidades productivas que tienen relaciones laborales precarias. La gran extensión de este problema llevó a los organismos internacionales a priorizar categorías tales como las de ‘trabajo decente’, en el marco de un empeoramiento progresivo de las condiciones de trabajo en América Latina y el mundo<sup>27</sup>.

#### §

Como quedó de relieve en este apartado, el concepto del ‘sector informal urbano’ tiene un origen ajeno a los estudios latinoamericanos, pero luego fue incorporado a éstos, en el marco de las elaboraciones del estructuralismo para entender el mercado de trabajo. Su forma de analizar la fragmentación de la clase de trabajadora, entendida como una diferenciación entre sectores, dio lugar a diversos trabajos teóricos y empíricos que indagaron en la realidad de América Latina. El

---

<sup>26</sup> Lorenzetti, A. y Pok, C.; “El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad”, *Laboratorio*, 20, 2007, p. 7. El análisis que presentamos a continuación sobre la evolución del concepto de la informalidad tiene bases en este texto.

<sup>27</sup> Aunque el análisis de estos estudios puede ser interesante para entender la actualidad del mundo del trabajo, estas conceptualizaciones van más allá del alcance de la presente tesis por no referirse específicamente al caso latinoamericano.

extendido uso que se le dio los conceptos de ‘informalidad’ y ‘sector informal’ se debe sin duda a la capacidad de estos términos para describir una palpable realidad de gran parte de la clase trabajadora latinoamericana. Sin embargo, su gran capacidad descriptiva debe ser sopesada con la capacidad explicativa del fenómeno, tal como lo haremos en el próximo apartado al detendremos en los límites que presentan el estructuralismo y su conceptualización del mercado de trabajo.

### **VII.3. Críticas al paradigma de la modernidad en el estructuralismo latinoamericano**

El estructuralismo latinoamericano está por fuera del cuerpo teórico del marxismo, que es el eje central de nuestra investigación, pero su inclusión dentro de los enfoques aquí analizados es relevante por los aportes que realizó esta corriente para el entendimiento de la diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina, en especial con sus elaboraciones sobre el denominado ‘sector informal urbano’. Sin negar estos aportes, los análisis del estructuralismo tienen varias limitaciones que revisaremos sucintamente en este apartado, mostrando principalmente que su marco teórico posee ciertas concepciones que no rompen totalmente con el paradigma de la modernidad, propio de la teoría económica ortodoxa.

Como lo mostramos al comienzo del capítulo, Prebisch realizó una ruptura con el pensamiento económico tradicional y comenzó a indagar en la pregunta por la especificidad de las economías de la región. Su crítica a la teoría de las ventajas comparativas lo llevó a sostener que el subdesarrollo no es sinónimo de ‘falta de desarrollo’, sino que es un proceso específico que conduce a desarrollos divergentes entre distintas partes del mundo: el centro y la periferia. Así se inauguró una corriente de la economía política que comenzaría por contrastar las teorías producidas en el pensamiento económico tradicional con la realidad latinoamericana, dando lugar a enfoques específicos sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo. En esta perspectiva, se concibieron ideas como las de centro-periferia, el deterioro de los términos de intercambio, la heterogeneidad estructural y la insuficiencia dinámica, todas ellas conceptualizaciones que buscaban responder a la pregunta por la especificidad de la región.

Pero no obstante estos aportes, el estructuralismo latinoamericano también estuvo preso del paradigma de la modernización. En este sentido, Blomström y Hettne sostienen que:

(...) la CEPAL nunca formuló una teoría general del subdesarrollo. En lugar de ello, se presentó un nuevo método para analizar el complejo del subdesarrollo, el *método*

*estructuralista*, pero a pesar de ello nunca se abandonó por completo el paradigma de la modernización.<sup>28</sup>

Según estos autores, los teóricos estructuralistas se equivocaban al no concebir la unidad mundial del capitalismo como un factor totalmente determinante del lugar específico que cada economía tenía en el mundo. Su explicación del subdesarrollo se basaba en afirmar que los países latinoamericanos habían tenido el infortunio de tener asignado el papel de productores de materias primas en la división internacional del trabajo. Pero aún se pensaba que el esquema internacional de división del trabajo podría cambiarse con una especial intervención del estado, que lograra corregir esta trunca inserción en la economía mundial. Esta visión daba por supuesto que los países latinoamericanos podrían comenzar un sendero de desarrollo capitalista, si el estado aplicara las reformas económicas y sociales adecuadas.

El planteo original de Prebisch partió de explicar el subdesarrollo en una abstracta contraposición al desarrollo y, por ello, tanto su concepción de las economías periféricas como las políticas económicas que propuso se enmarcaban en la idea de que las economías latinoamericanas pueden alcanzar el status de economías desarrolladas por medio de un plan autónomo de desarrollo que tenga como base una capitalización racional. Como lo vimos anteriormente, el autor argentino pensaba que la falta de capitalización es la causa originaria del subdesarrollo latinoamericano y que esa falta puede ser superada por medio del ahorro y de políticas que contrarresten el ‘consumo imitativo’ de las clases opulentas. La idea, siempre presente en su obra, de que el aumento del ahorro conduce a la suba de la inversión muestra que Prebisch no pudo romper totalmente con el paradigma económico tradicional y que conservó algunos de sus planteos fundamentales.

Si bien sus propuestas eran progresistas y heterodoxas, su marco teórico seguía influenciado por la idea de que los países son una unidad en sí misma, que potencialmente puede generar un proceso de acumulación capitalista industrial, tal como los países de Europa Occidental o los Estados Unidos. Desde esta perspectiva, se entiende que cualquier economía podría comenzar tal proceso de desarrollo por medio de un aumento del ahorro, lo que impactaría positivamente en la inversión. Así, cualquier economía nacional, sin importar su rol en la división internacional del trabajo, podría realizar una evolución similar a los países de un mayor desarrollo productivo; una idea acorde al paradigma de la modernización.

---

<sup>28</sup> Blomström, M. y Hettne, B.; 1990, *op. cit.*, p. 64, cursivas del original.



En la visión estructuralista, el subdesarrollo tiene un carácter ‘no esencial’ con respecto a las economías desarrolladas<sup>29</sup>. Es decir que la especificidad de las economías latinoamericanas fue pensada en función de su diferencia con respecto al centro, y no como un objeto en sí mismo estructurado en la relación más general de la división internacional del trabajo. Desde nuestra perspectiva, para responder correctamente a la pregunta por la especificidad, se debe comenzar por reconocer que tanto desarrollo como subdesarrollo son partes esenciales del desenvolvimiento del capitalismo; una pauta metodológica que estará presente en varios de los enfoques que estudiaremos en los próximos capítulos.

Con respecto a la teoría del sector informal urbano, su idea de la informalidad también se encuentra a mitad de camino entre la pregunta por la especificidad y el paradigma de la modernización. Por un lado, el enfoque nace justamente para entender la especificidad de las economías atrasadas (las africanas en primer lugar, y luego las latinoamericanas). Sin embargo, sus inicios en los estudios de Hart se enmarcan en el objetivo explicar ‘otro tipo de racionalidad’ distinta a la racionalidad económica moderna. Es decir, la idea de la informalidad nació colocando a la racionalidad de los trabajadores informales en un status diferente a la racionalidad económica capitalista. Así fue que el exagerado énfasis de Hart y los primeros estudios de la OIT en la lógica de la supervivencia y la capacidad de emprendimiento de los trabajadores informales perdió de vista el marco más general de la acumulación de capital y el modo en que ésta se desarrolla en los países estudiados. Luego, en la teoría del sector informal urbano, el exagerado hincapié en la racionalidad individual fue reemplazado, o al menos complementado, con la idea de heterogeneidad estructural, que sí hace referencia a la dinámica de la acumulación en las economías latinoamericanas, lo cual implica un paso adelante, aunque no soluciona el problema de fondo. Este problema no puede ser solucionando apelando a la ‘heterogeneidad’ de las estructuras económicas latinoamericanas, ya que el concepto mismo de la ‘heterogeneidad estructural’ y la conformación de los sectores que de él se deriva conlleva un problema teórico que intentaremos resolver en los próximos capítulos: la idea de que la diferenciación de la clase trabajadora toma la forma de ‘sectores’ que, una vez conformados como tales, luego se interrelacionan entre sí<sup>30</sup>.

La visión estructuralista del mercado de trabajo pierde de vista la unidad de las relaciones capitalistas, que son una relación cosificada en el capital. Como consecuencia de ello, los pensadores

---

<sup>29</sup> “ (...) Prebisch (implícitamente) pone de manifiesto el carácter no esencial del polo periférico respecto al céntrico y, por lo tanto, es claro que al poner en juego dinámicamente estos dos polos, los resultados no pueden más que representar aquella no esencialidad o carácter derivado de la periferia” en Kodric, A. y Graña, J.M.; “El capital bajo su forma latinoamericana, crítica a la economía estructuralista”, *Revista del CCC*, N° 11, 2011, p. 6.

<sup>30</sup> Como lo veremos más adelante, esta forma de ver la diferenciación de la fuerza de trabajo según sectores no está presente sólo en la teoría del sector informal urbano, sino también en los estudios de la marginalidad.

estructuralistas no concibieron a las distintas formas que asume la explotación del trabajo como una necesidad de la acumulación capital que toma una forma específica en los niveles regionales y nacionales. Por el contrario, en sus análisis puede encontrarse una ‘aspiración de modernidad’ que busca componentes ‘tradicionales’ dentro del sector informal, entendiendo lo tradicional como no-moderno o insuficientemente capitalista. Desde nuestra perspectiva, si tales formas de explotación del trabajo existen, es porque cumplen un rol determinado por un proceso nacional de acumulación de capital y no porque forman parte de ‘otro tipo de racionalidad’. En la narrativa estructuralista pareciera ser que los sectores modernos, integrados al capitalismo mundial, son quienes se desenvuelven bajo la lógica capitalista, dejando a una porción de la fuerza de trabajo por fuera de dicha lógica. Esta concepción de las relaciones laborales ‘atípicas’ es desde nuestra perspectiva un punto crucial para entender la especificidad de las formas que toma la explotación del trabajo en América Latina.

Por último, los problemas derivados del paradigma de la modernización también pueden registrarse en las propuestas de política económica que esta corriente ha presentado. La CEPAL de los sesenta y setenta abogó por la implementación de estrategias de ‘crecimiento hacia dentro’ con el objetivo de alcanzar procesos nacionales de modernización y desarrollo. Entre las políticas recomendadas resaltaban la creación de una industria latinoamericana diversificada, la intervención del estado para la planificación y la redistribución del ingreso, y la promoción de sindicatos fuertes para mantener el poder adquisitivo de los salarios. Si bien con un análisis radicalmente opuesto sobre las causas del subdesarrollo, “la mayoría de los autores [de la CEPAL] entendían la dependencia en el espíritu de la concepción etapista y lineal de Rostow, como una etapa más en la sucesión para alcanzar la fase plena del capitalismo”<sup>31</sup>. Se pensaba que la industrialización latinoamericana era posible con mayor intervención estatal y que ello llevaría tanto a una modernización de los sectores tradicionales como a una homogeneización de la población trabajadora.

#### §

Como conclusión, podemos decir que el estructuralismo latinoamericano fue el primero en plantear una ruptura con el paradigma de la modernización. Con esta ruptura presentó interesantes contribuciones para explicar la especificidad latinoamericana y, particularmente, sus elaboraciones dieron cuenta del mayor grado de diferenciación de la clase trabajadora de la región. Sin embargo, ciertas concepciones propias de las ideas modernizantes aún siguieron presentes en la teoría estructuralista, por lo que dicha diferenciación fue estudiada sin concebirla como la realización plena de la especificidad de los países latinoamericanos. A pesar de estos límites, las inquietudes de

---

<sup>31</sup> Sotelo Valencia, A.; 2005, *op. cit.*, p. 89.

la CEPAL fueron retomadas por diferentes intelectuales y corrientes del pensamiento, abriendo un campo de investigación en la economía política latinoamericana y la sociología del trabajo. La corriente de la dependencia, a la que analizaremos en el próximo capítulo, es un claro ejemplo de ello.

## VIII. La corriente de la dependencia

La corriente de la dependencia fue un conjunto de intelectuales que se preocupó por explicar el rol específico que cumplen los países latinoamericanos dentro del capitalismo mundial. Siguiendo la genealogía que aquí estamos presentando, podría decirse que esta fue la primera corriente del pensamiento latinoamericano que rompió abiertamente con el paradigma de la modernidad, intentando explicar la especificidad de la región. Dada su heterogeneidad interna y los intensos debates que existieron entre sus integrantes, sería erróneo hablar de ‘la teoría’ de la dependencia en singular o concebirla como una escuela. Se trata más bien de distintos aportes, algunos con la intención de establecerse como una teoría completa del capitalismo periférico, y otros con la idea contribuir a un enfoque específico sobre Latinoamérica dentro de una teoría más general del desarrollo capitalista.

En cuanto a su contexto histórico, el pensamiento dependentista nació en el marco de la radicalización de las luchas en el Tercer Mundo, como lo fueron los movimientos de liberación nacional en África y Asia, la revolución cubana y el ascenso de la teología de la liberación<sup>1</sup>. En esta coyuntura, la corriente de la dependencia se erigió como una crítica a los procesos económicos que se presentaban como fases de ‘desarrollo nacional’ durante las décadas del 1950 y 1960, pero que no eran acompañados por un cambio estructural de la economía, es decir, nació como una crítica al desarrollismo y al estructuralismo de la CEPAL<sup>2</sup>.

Pero si bien fue crítica de las ideas estructuralistas, la corriente de la dependencia estuvo influenciada por las conceptualizaciones de la CEPAL sobre la división internacional del trabajo, las desventajas derivadas del comercio internacional para quienes exportan productos primarios, y las formas específicas de explotación de la fuerza de trabajo en la región. Los autores dependentistas también hicieron hincapié en las restricciones del desarrollo económico en América Latina y en cómo la dependencia recreaba condiciones dentro de los países periféricos que acentuaban su carácter dependiente. Entre sus puntos en común, los pensadores de la dependencia afirmaron que el atraso de los países periféricos no se explica por una ausencia del capitalismo en Latinoamérica, sino que es provocado por la misma difusión de las relaciones capitalistas en la región y la forma específica que éstas adoptan. Todos ellos procuraban dar cuenta de la especificidad de la acumulación de capital en las regiones más atrasadas, entendiendo que los países dependientes cumplían un rol distinto al de los países centrales en la economía mundial. Una virtud de esta

---

<sup>1</sup> Astarita, R.; *Economía Política de la dependencia y el subdesarrollo*, UNQui Editorial, Buenos Aires, 2010, p. 19.

<sup>2</sup> Borón, A.; “Teorías de la dependencia”, *Realidad Económica*, 238, 2008.

corriente fue evitar establecer caminos universales y unidireccionales para el desenvolvimiento histórico en las zonas periféricas.

Pero más allá de las preocupaciones teóricas compartidas, podrían establecerse dos vertientes principales dentro de la corriente de la dependencia. Una es la de inspiración marxista, relacionada con el Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO)<sup>3</sup>, cuyos principales referentes son Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos y Vania Bambirra. La otra vertiente es la que tiene como principal exponente a Fernando Henrique Cardoso, quien propuso un ‘enfoque de la dependencia’ que debería erigirse como una disciplina dentro de los estudios sobre el desarrollo<sup>4</sup>.

Los aportes de la corriente de la dependencia trataron sobre una gran variedad de temas, cuyo escrutinio pormenorizado escapa a los alcances de nuestra investigación. Entre estos aportes, la principal preocupación del pensamiento dependentista fue mostrar los limitantes del desarrollo capitalista en la región, mientras que la cuestión de la diferenciación de la fuerza de trabajo fue algo relegada en sus análisis. Importantes excepciones en este sentido fueron José Nun y Aníbal Quijano, quienes utilizaron categorías de la teoría de la dependencia para proponer abordajes sobre el problema de la llamada ‘marginalidad’, problemática que será estudiada en el próximo capítulo.

Pero a pesar de que la diferenciación de la fuerza de trabajo no fue la principal preocupación de esta corriente, en los análisis de los teóricos de la dependencia se encuentran sugestivas explicaciones sobre las formas que toma la explotación en la periferia y las consecuencias que esto tiene para el desarrollo de las relaciones de dependencia. Entre ellas se destaca la conceptualización sobre la ‘superexplotación de la fuerza de trabajo’ de Marini, la cual es retomada y debatida por autores contemporáneos, y resulta una interesante aproximación para nuestro objeto de estudio. Por ello, el propósito de este capítulo es hacer una introducción a la corriente de la dependencia, analizar las visiones más importantes en el pensamiento dependentista sobre la explotación del

---

<sup>3</sup> El CESO funcionó en la Universidad de Chile desde el año 1965 y fue clausurado en 1973 con la dictadura de Pinochet.

<sup>4</sup> Esta clasificación es presentada por Sonntag, H.; *Duda, Certeza, Crisis*. UNESCO-Nueva Sociedad, Caracas, 1989. Hay distintas clasificaciones de las vertientes de la corriente de la dependencia. Claudio Katz distingue entre la teoría marxista de la dependencia (Marini, Bambirra, Dos Santos) y las tesis de Cardoso. Por su parte, Gabriel Palma la clasifica en tres vertientes: la escuela del CESO, la visión de la CEPAL (Sunkel y Cardoso) y el ‘análisis de las situaciones concretas de dependencia’ de Cardoso. Ver Katz, C.; *El surgimiento de las teorías de la dependencia*, disponible en [katz.lahaine.org](http://katz.lahaine.org), 2016, accedido el 19/1/2018 y Palma, G.; “Dependency: a formal theory of underdevelopment or a methodology for the analysis of concrete situations of underdevelopment”, *World Development*, 6, 1978.

En este punto vale aclarar que Cardoso tuvo cierta relación con la CEPAL, por lo que diversos autores se refieren a su visión como la explicación de la dependencia ‘de la CEPAL’. Para evitar confusiones en nuestra exposición, nosotros mantendremos la identificación de las ideas de la CEPAL con el estructuralismo latinoamericano de Prebisch, mientras que con el término ‘enfoque de la dependencia’ nos referiremos a las elaboraciones de Cardoso y sus colaboradores. Por su parte, denominaremos a los autores relacionados al CESO, y principalmente a la obra de Marini, como la ‘teoría marxista de la dependencia’. Otro autor de gran influencia en esta última vertiente fue André Gunter Frank, quien estudió la dependencia desde su enfoque sobre la relación ‘metrópoli-satélite’ y trabajó en conjunto con los pensadores del CESO.

trabajo y revisar los debates en torno a la idea de superexplotación acuñada por Marini. En este marco, nos resultará de interés el debate suscitado entre Cardoso y Marini, como también las discusiones actuales sobre la teoría de este último.

El capítulo se organiza de la siguiente manera. En el próximo apartado introducimos brevemente al enfoque de la dependencia de Cardoso, para luego analizar más en profundidad la conceptualización sobre la superexplotación de Marini en el segundo apartado. Luego, los apartados 3 y 4 están dedicados a la revisión del debate entre Cardoso y Marini, y al estudio de las discusiones actuales sobre la problemática de la superexplotación, respectivamente. Por último, realizamos un breve balance provisorio sobre la corriente de la dependencia, el cual retomaremos más adelante en esta tesis.

### **VIII.1. El enfoque de la dependencia**

En comparación con la ruptura realizada por las ideas cepalinas, la corriente de la dependencia nació a partir de una ruptura más radical con respecto al paradigma de la modernidad. Mientras que el estructuralismo de la CEPAL conservaba elementos de la teoría económica ortodoxa, los autores de la dependencia criticaban explícitamente las ideas basadas en este paradigma y la totalidad de su ‘teoría del desarrollo’. Muestra de ello fueron las primeras elaboraciones del enfoque de la dependencia, que tiene como principal exponente a Cardoso y el libro *Dependencia y desarrollo en América Latina*, publicado en 1969 en coautoría con Enzo Faletto.

En ese texto, los autores criticaron a las interpretaciones influidas por el paradigma de la modernidad, a las que denominaron como ‘análisis tipológicos’, ya que es un tipo de análisis que comienza por la formulación de modelos o tipos de formaciones sociales ‘ideales’, para luego estudiar a América Latina como una región en tránsito hacia el desarrollo y su modernización. Es decir, criticaron la caracterización de las sociedades latinoamericanas como ‘sociedades tradicionales’ en contraposición a las ‘sociedades modernas’, y se opusieron al análisis de los procesos de desarrollo económico como un estadio intermedio entre estos dos tipos ideales. Cardoso y Faletto describieron de la siguiente manera la concepción sobre el desarrollo del paradigma de la modernidad:

El ‘proceso de desarrollo’ consistiría en llevar a cabo, e incluso reproducir, las diversas etapas que caracterizaron las transformaciones sociales de aquellos países. De ahí que las variaciones históricas, es decir, las singularidades de cada situación de subdesarrollo, tengan poco valor interpretativo para este tipo de sociología.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Cardoso, F. H. y Faletto, E.; *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1977, p. 9.

Para superar los límites de este paradigma, los autores propusieron enfocarse en las ‘condiciones históricas particulares’ a partir de un análisis de “los objetivos e intereses que dan sentido, orientan o alientan el conflicto entre los grupos y clases, y los movimientos sociales que ‘ponen en marcha’ las sociedades en desarrollo”<sup>6</sup>. Su enfoque buscaba vincular los aspectos económicos y los sociales haciendo hincapié en las ‘estructuras de dominación’ de cada país. Se trata de un análisis que pone el foco de la explicación en las alianzas políticas entre sectores sociales para explicar las particularidades nacionales del desarrollo. Tanto es así que los autores sostenían que “(...) la dinámica que puede adquirir el sistema económico dependiente en el ámbito de la nación, está determinado -dentro de ciertos límites- por la capacidad de los sistemas internos de alianzas para proporcionarles capacidad de expansión”<sup>7</sup>.

El enfoque de la dependencia comparte además la misma perspectiva histórica que el estructuralismo de la CEPAL. Los autores afirmaban que el subdesarrollo latinoamericano tiene su origen en la expansión del capitalismo comercial e industrial desde Europa hacia otras zonas del mundo. En este contexto, la expansión capitalista “vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista”<sup>8</sup>. Es decir, a contramano de lo afirmado por las teorías del desarrollo basadas en el paradigma de la modernización, la diferencia entre centro y periferia no es una cuestión de ‘etapas’, sino de diferentes posiciones ocupadas por las economías nacionales dentro de la estructura económica internacional.

Según esta perspectiva, la dependencia sólo puede ser entendida desde un análisis histórico de la etapa de “incorporación del mundo colonial a los centros metropolitanos” que comenzó con la ruptura del ‘pacto colonial’, cuando la comercialización de los productos realizados en Latinoamérica dejó de tener lugar en los puertos y aduanas ibéricas, y pasaron a venderse directamente a Inglaterra<sup>9</sup>. Con esta ruptura, la organización de los nuevos estados latinoamericanos estuvo a cargo de grupos sociales locales, y su capacidad para organizar política, social y económicamente estos nuevos espacios nacionales estuvo determinada por las características de dichos grupos durante el período colonial. En este sentido, los países que habían establecido una economía de base agrícola para el abastecimiento del centro tuvieron más posibilidades de expansión productiva que las antiguas ‘colonias de explotación’. Así fue que países como Argentina, Brasil, México y, en menor medida, Chile y Uruguay, pudieron tener cierto

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 36.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>9</sup> “Es evidente que la forma que adquirió la incorporación del mundo colonial a los centros metropolitanos estuvo condicionada por la base económica de producción que en cada caso se implantaba” *Ibid.*, p. 36.

desarrollo industrial, mientras que en el resto de América Latina prevaleció el perfil extractivo de las estructuras económicas. En estos últimos países sólo se establecieron actividades extractivas restringidas, fundamentalmente de carácter minero.

En el primer grupo de países, la ruptura del colonialismo dio lugar a economías con ‘control nacional del proceso productivo’, en donde los grupos productores y locales ‘modernos’ (plantadores, mineros, comerciantes y banqueros) se vieron fortalecidos por la falta de interferencia del nuevo polo hegemónico en sus actividades, constituyéndose así en burguesías nacionales. Según el enfoque de la dependencia, la posibilidad de éxito para estos grupos en la constitución de una producción nacional estuvo signada por su capacidad para establecer un sistema de alianzas con las ‘oligarquías locales’, y así hacer factible la constitución de un estado nacional. Estas alianzas marcaron las potencialidades y límites de los estados latinoamericanos, signados por el constante enfrentamiento entre grupos ‘modernizadores’ y ‘oligárquicos’. Por su parte, en el caso de las colonias de explotación, los productores locales fueron gradualmente desplazados y los sectores que eran controlados nacionalmente pasaron a ser controlados en forma directa desde el extranjero. De esta manera, se establecieron las ‘economías de enclave’, donde se formaba un sector moderno que “era una especie de prolongación tecnológica y financiera de las economías centrales”<sup>10</sup>. Con este enfoque, la visión de Cardoso articulaba una explicación de las condiciones nacionales específicas de la dependencia, centrándose principalmente en las alianzas de poder entre grupos sociales.

Si bien el enfoque de la dependencia formó parte una misma corriente con la teoría marxista de la dependencia, la caracterización del subdesarrollo y las políticas propuestas por ambos grupos distaron mucho entre sí. La visión ‘de enfoque’ terminó conformándose en una interpretación netamente ‘politicista’, ya que privilegiaba el análisis de las clases sociales por sobre los determinantes estructurales de las economías latinoamericanas. El derrotero intelectual de Cardoso, principal referente del enfoque, se alejó cada vez más de la pregunta por la especificidad y sus interpretaciones se reconciliaron con el liberalismo y el paradigma de la modernidad.

Pocos años después de la publicación de *Dependencia y desarrollo en América Latina*, el autor afirmó que las situaciones de dependencia no eran un obstáculo para la industrialización capitalista, y sostuvo que el ingreso del capital extranjero incentivaba los comportamientos burgueses y revertía los problemas del restringido consumo local<sup>11</sup>. Caracterizó que la economía de Brasil se encaminaba

---

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 49.

<sup>11</sup> Cardoso, F.H.; “Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 4, 1972.



en un sendero de ‘desarrollo dependiente asociado’, vislumbrado por las altas tasas de crecimiento económico del país en los años del llamado ‘milagro brasileño’ (1969-1973)<sup>12</sup>. Según su visión, el Estado brasileño seguía ejerciendo el control de los sectores clave de la economía, mientras que el capital trasnacional y local se expandían, en un proceso que, si bien no estaba exento de contradicciones, el autor lo caracterizaba como de ‘desarrollo’. Alejándose incluso de las primeras tesis del estructuralismo latinoamericano, llegó a argumentar que la asociación del estado con multinacionales extranjeras permitiría el desarrollo y generaría un mercado interno que permita la acumulación ampliada del capital<sup>13</sup>.

Luego, el autor fue abandonando poco a poco su enfoque de la dependencia, para comenzar a criticar las ideas de la CEPAL sobre la industrialización en base a una fuerte intervención estatal y adoptando luego posturas relacionadas con el social-liberalismo<sup>14</sup>. A pesar de este cambio en Cardoso, sus primeros trabajos presentaron una ruptura con el paradigma de la modernización, aunque con una metodología ajena a la tradición marxista y más cercana a la estructuralista. Su teoría estuvo basada en la sociología convencional, el método funcionalista y en “ópticas indefinidas en la relación entre dimensión política y estructura económica”<sup>15</sup>. Desde nuestra visión y para el objeto de esta tesis, sus aportes al entendimiento de las formas de explotación de la fuerza de trabajo en Latinoamérica no fueron tan importantes por las propias contribuciones de los autores del enfoque, sino por su debate con la teoría marxista de la dependencia que reseñaremos en el apartado VIII.3.

## VIII.2. La teoría marxista de la dependencia<sup>16</sup>

El análisis más interesante desde la corriente de la dependencia provino de los autores nucleados en el CESO, que propusieron un abordaje de la dependencia en clave marxista. Su principal diferencia con los autores del pensamiento latinoamericano que hemos reseñado hasta aquí es que los autores de la vertiente marxista concebían la estructura de la producción a nivel mundial como el principal determinante del rol que América Latina tiene en el capitalismo mundial. Marini, Bamberger y Dos Santos confrontaban con la idea de que la intervención del estado o cierto tipo de

---

<sup>12</sup> Cardoso, F. H.; “Contradicciones del desarrollo asociado”, *Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación*, 113, 1973.

<sup>13</sup> Cardoso, F. H.; 1973, *op. cit.*, p. 77.

<sup>14</sup> Katz, C.; *Neoliberalismo, desarrollismo o socialismo*, Ediciones Cooperativas, Buenos Aires, 2014, p. 65-69.

<sup>15</sup> Katz, C.; *El surgimiento de las teorías de la dependencia*, 2016, disponible en [katz.lahaine.org](http://katz.lahaine.org), accedido el 19/1/2018, p. 11.

<sup>16</sup> La revisión de la obra de Marini que presentamos en este apartado fue publicada en Lastra, F.; “¿Superexplotación o venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor? Un análisis en relación al caso argentino.”, *Razón y Revolución*, 27, 2014.

alianzas entre clases sociales podrían sacar a la región de su estatus periférico<sup>17</sup>. De esta manera, polemizaban con las ideas del estructuralismo latinoamericano de la CEPAL y del enfoque de la dependencia. Inmersos en el debate contra la estrategia de ‘revolución por etapas’ de los Partidos Comunistas latinoamericanos en la década de 1960 y 1970, los autores de la vertiente marxista de la dependencia argumentaban que la única forma de cambiar la especificidad de la región era mediante revoluciones que cambien radicalmente el modo de producción<sup>18</sup>. Como en la generalidad de los pensadores dependentistas, sus estudios no tuvieron como principal objeto la mayor diferenciación de las clases trabajadoras latinoamericanos. Pero en sus escritos sí tuvo centralidad el intento por explicar la especificidad de la explotación del trabajo en la región.

Entre todos los pensadores del CESO, el más destacado es el brasileño Marini, quien se convirtió en el principal referente de lo que podría llamarse propiamente una ‘teoría’ de la dependencia, y no un ‘enfoque’. Más precisamente, el autor realizó una interpretación marxista del capitalismo latinoamericano y se destacó por elaborar una explicación de la dependencia como un fenómeno estructural del sistema capitalista. Los seguidores actuales de esta vertiente coinciden en sostener que el texto *Dialéctica de la dependencia* de Marini estableció la teoría más consistente del capitalismo dependiente, que hoy en día se la conoce como la ‘teoría marxista de la dependencia’<sup>19</sup>.

Según Marini, las razones históricas de la dependencia hay que buscarlas en la incorporación de América Latina en el sistema capitalista mundial en formación, como parte de la expansión mercantilista de los países europeos que se inició en el Siglo XVI. Tiempo más tarde, la región pasó a formar parte plenamente del esquema de producción mundial en los tres primeros cuartos del Siglo XIX, con la decadencia de las principales potencias coloniales, España y Portugal. En este marco, la región se incorporó a la economía capitalista mundial como productora de materias primas y como consumidora de la producción liviana que venía de Europa, en particular la de origen inglés<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> Nos referimos aquí a las elaboraciones de estos autores durante la década de 1970. En el caso de Dos Santos, sus caracterizaciones cambiaron y se mostró más optimista con respecto a las políticas desarrollistas a partir de la década de los 2000.

<sup>18</sup> Seguimos aquí la interpretación del surgimiento de la teoría marxista de la dependencia y de su relación con otras corrientes presentada por Katz, C.; 2016, *op. cit.*

<sup>19</sup> En esta línea lo analiza Sotelo Valencia, A.; 2013, *op. cit.*, p. 79. En lo que resta de la presente tesis utilizaremos el término ‘teoría marxista de la dependencia’ para referirnos a la obra de Marini.

<sup>20</sup> “América Latina surge como tal al incorporarse al sistema capitalista en formación, es decir, cuando la expansión mercantilista europea del siglo XVI. La decadencia de los países ibéricos, que se posesionaron primero de los territorios americanos, engendra en éstos situaciones conflictivas, resultantes de los avances que sobre ellos intentan las demás potencias europeas. (...) En el curso de los tres primeros cuartos del siglo XIX, y concomitantemente a la afirmación definitiva del capitalismo industrial en Europa, sobre todo en Inglaterra, la región latinoamericana es llamada a una participación más activa en el mercado mundial, ya como productora de materias primas, ya como consumidora de una parte de la producción liviana europea.” en Marini, R.; “Subdesarrollo y revolución en América Latina”, *Investigación Económica*, 29 (133), 1969, p. 88.

La necesidad de alimentos más baratos en Inglaterra, por el proceso de industrialización que allí se estaba realizando, llevó a que se incorporen a la producción capitalista zonas del mundo que aún no habían sido totalmente integradas al sistema de comercio mundial. De esta manera, América Latina comenzó a participar plenamente del mercado mundial, como parte del proceso de desarrollo productivo que sucedió principalmente en Inglaterra, abaratando los alimentos e insumos necesarios para que siga en marcha el proceso de industrialización europeo. Este rol en la división internacional del trabajo significó una inserción subordinada a la economía mundial, que estableció una diferencia específica entre las economías centrales y las dependientes.

La incorporación de los países dependientes permitió que Inglaterra profundizara el proceso de creación de plusvalía relativa, ya que se abarató el valor de la fuerza de trabajo en los países centrales, gracias al ingreso de alimentos a un menor costo. De esta manera, aumentó en términos relativos el valor apropiado por los capitales industriales debido al abaratamiento de la fuerza laboral. Por eso, Marini sostuvo que la participación de América Latina en el mercado mundial contribuyó a que el eje de la acumulación en los países centrales se desplazara de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa<sup>21</sup>. A su vez, la participación de América Latina como proveedora de materias primas, abarató el capital circulante comprometido en la producción industrial, sirviendo de palanca a la acumulación de capital en las principales potencias mundiales. Mientras tanto, en Latinoamérica no se desarrolló la producción industrial o sólo pudo hacerlo de manera acotada.

De este proceso histórico surgieron dos patrones diferentes de reproducción del capital que perduraron hasta la actualidad. Mientras que la acumulación de capital en los países industriales se basa en el aumento de la capacidad productiva del trabajo mediante la producción de plusvalía relativa, en los dependientes se caracteriza por un aumento de la explotación del trabajador mediante la producción de plusvalía absoluta (es decir, mediante la intensificación del trabajo y/o la prolongación de la jornada laboral). A partir de esta diferencia, los países centrales pueden producir bienes con mayor tecnología aplicada en su elaboración, que no pueden ser producidos en el ámbito de la periferia debido al atraso tecnológico que allí impera.

Según la visión de Marini, en la reproducción del capital se establece entonces una relación desigual entre economías centrales y dependientes. Los países centrales, al monopolizar la producción con tecnología de punta, pueden vender sus productos a un valor mayor que el socialmente necesario.

---

<sup>21</sup> “La inserción de América Latina en la economía capitalista responde a las exigencias que plantea en los países industriales el paso a la producción de plusvalía relativa.”, en Marini, R.; “Dialéctica de la dependencia”, *Sociedad y Desarrollo*, 1, 1972, p. 39.

Con este mecanismo, obtienen ganancias extraordinarias permanentes por su poder monopolístico y mantienen siempre una economía productivamente más avanzada, gracias al ‘intercambio desigual’. En palabras del propio autor:

(...) el mero hecho de que unas produzcan bienes que las demás no producen, o no lo puedan hacer con la misma facilidad, permite que las primeras eludan la ley del valor, es decir, vendan sus productos a precios superiores a su valor, configurando así un intercambio desigual. Esto implica que las naciones desfavorecidas deban ceder gratuitamente parte del valor que producen, y que esta cesión o transferencia se acentúe en favor de aquel país que les vende mercancías a un precio de producción más bajo, en virtud de su mayor productividad.<sup>22</sup>

El intercambio desigual se basa entonces en la capacidad de las economías industrializadas de vender sus productos a un valor mayor que el socialmente necesario y ello significa un drenaje constante de valor desde la periferia al centro. Cualquier desarrollo de las fuerzas productivas en el centro se traduce entonces en una mayor presión sobre la ganancia de los capitales que operan en la periferia y en una profundización del subdesarrollo en los países dependientes que compran bienes industriales.

En este contexto, los capitales de las regiones periféricas intentan revertir esta pérdida de valor que se genera en el intercambio internacional recurriendo a una mayor explotación del trabajador. Como no son capaces de tecnificarse, generando un proceso de creación de plusvalía relativa, tienen la necesidad económica de volcarse a la producción de plusvalía absoluta. Es decir, acuden a la intensificación del trabajo y a la extensión de la jornada laboral para compensar la pérdida de valor que ocurre en la esfera de la circulación. Esta necesidad del capital periférico de revertir su desventajosa situación en el mercado mundial lo lleva a recurrir a otro modo específico de aumento del tiempo del trabajo excedente: la compra de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Este fenómeno, mencionado en varios pasajes de *El Capital* de Marx y analizado en el primer capítulo de la presente tesis, se basa en reducir el consumo del obrero más allá de su límite normal,

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 43. Si bien Marini utiliza el término ‘monopolio de producción’ unos párrafos más adelante refiriendo a este mecanismo, sería erróneo afirmar que el autor sigue la teoría del capital monopolista de Sweezy. A su vez, en su texto sostiene que hay otro mecanismo del intercambio desigual, basado en la ganancia extraordinaria que obtienen los países cuando su tecnología es superior a la socialmente vigente en términos mundiales. Retomando a João Machado Borges Neto, entendemos que, de existir esa ganancia extraordinaria, ella se produciría en el intercambio, sino en la producción, por lo que no se la podría ubicar como parte del intercambio desigual en sentido estricto (Ver Borges Neto, J.; “Ruy Mauro Marini: dependência e intercâmbio desigual”, *Crítica Marxista*, 33, 2011). Desde nuestra perspectiva, si se desarrollan rigurosamente las ideas de *Dialéctica de la Dependencia*, el monopolio de producción debería ser entendido como la causa de las transferencias de valor entre países. Analizamos esta cuestión con más profundidad en Lastra, F.; “La teoría marxista de la dependencia y el planteo de la unidad mundial. Contribución a un debate en construcción”, *Cuadernos de Economía Crítica*, 8, 2018c.

convirtiendo así parte del fondo de valor necesario para la reproducción del obrero y su familia, en fondo de valor para la acumulación del capital individual en cuestión.

La superexplotación de la fuerza de trabajo incluye los tres mecanismos para aumentar el trabajo excedente apropiado en la esfera de la producción mencionados hasta aquí, tal como lo presenta Marini en *Dialéctica de la dependencia*:

Ahora bien, los tres mecanismos identificados —la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario para que el obrero reponga su fuerza de trabajo— configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva. Esto es congruente con el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía latinoamericana, pero también con los tipos de actividades que allí se realizan. (...)

En términos capitalistas, estos mecanismos (que además se pueden dar, y normalmente se dan, en forma combinada) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor, y corresponden, pues, a una superexplotación del trabajo.<sup>23</sup>

Marini sostuvo que la superexplotación genera un ciclo del capital particular en la economía dependiente, dado que economías como las latinoamericanas no dependen de su capacidad interna de consumo para la realización de la producción nacional. En cambio, las economías de la región dependen del mercado mundial para vender su producto, debido a que la superexplotación determina que el mercado interno sea muy pequeño, por el bajo poder adquisitivo de la clase trabajadora. Esta traba se da sobre todo en la producción de bienes de consumo masivo, que cuentan con una baja demanda, por ser bienes salariales que se ofertan en economías con salarios bajos. El autor presentaba la cuestión de la siguiente manera:

Se opera así, desde el punto de vista del país dependiente, la separación de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital -la producción y la circulación de mercancías- cuyo efecto es hacer que aparezca de manera específica en la economía latinoamericana la contradicción inherente a la producción capitalista en general, es decir, las que opone el capital al trabajador en tanto que vendedor y comprador de mercancías.<sup>24</sup>

El ciclo de realización en las economías dependientes queda entonces trunco ya que la clase trabajadora participa como productora, pero no como compradora de las mercancías que ella misma produce. Por lo tanto, el capital no logra realizar la masa de plusvalor en el mercado nacional, impidiendo así un proceso de acumulación a escala ampliada. Por ello, las clases capitalistas de la

---

<sup>23</sup> Marini; 1973, *op.cit.*, p. 127.

<sup>24</sup> Marini, 1972, *op. cit.*, p. 49.

región no tienen la capacidad de cambiar la estructura económica de los países dependientes, aún en su intento de establecer procesos capitalistas de desarrollo nacional, como en el caso de los proyectos desarrollistas. El ‘sacrificio’ que la clase trabajadora hace para sostener la producción nacional bajo un régimen de superexplotación no hace más que acentuar el carácter dependiente de la economía:

Es así como el sacrificio del consumo individual de los trabajadores en aras de la exportación al mercado mundial deprime los niveles de demanda interna y erige al mercado mundial en única salida para la producción. Paralelamente, el incremento de las ganancias que de esto se deriva pone al capitalista en condiciones de desarrollar expectativas de consumo sin contrapartida en la producción interna (orientada hacia el mercado mundial), expectativas que tienen que satisfacerse a través de importaciones.<sup>25</sup>

La superexplotación lleva así a una situación de subconsumo e impide al capital dependiente llevar a cabo un proceso de desarrollo igual al de las economías centrales. Ahora bien, de este planteo no debe concluirse que la visión de Marini sea completamente estancacionista. Por el contrario, siguiendo la teoría marxista de la dependencia, es posible que se registre un aumento del producto en un país dependiente y que dicho aumento siga fundado en la superexplotación del trabajo, sin generar plusvalía relativa, ya que una expansión del producto no siempre es sinónimo de producción de plusvalía relativa.

La suba de la productividad es el aumento de la masa de bienes que se realiza con un mismo trabajo, sin importar el valor contenido en esos bienes. Por su parte, la generación de plusvalía relativa, además de aumentar los bienes producidos, también desarrolla las fuerzas productivas, genera más valor para el capital individual que se tecnificó e influye en la baja del valor de la fuerza de trabajo, al abaratar las mercancías que componen su valor<sup>26</sup>. Es decir que, si bien la superexplotación es central para explicar el estancamiento relativo de la región por los límites que genera al mercado interno, esto no quiere decir que, según Marini, las economías dependientes no puedan registrar períodos de aumento de la productividad y crecimiento económico.

Dada la centralidad de la superexplotación para explicar los problemas del desarrollo, los seguidores actuales de la teoría marxista de la dependencia rescatan el papel ‘esencial’ de esta categoría para entender la especificidad de las economías latinoamericanas. Jaime Osorio afirma que, con la idea de la superexplotación, Marini “postulaba la tesis más significativa generada hasta hoy para

---

<sup>25</sup> En este punto Marini comparte la preocupación presente en Prebisch sobre las pautas de consumo de las poblaciones latinoamericanas. Ver *ibid.*, p. 50.

<sup>26</sup> Esta distinción es presentada en Martins, C.; “Superexplotación del trabajo y acumulación de capital: reflexiones teórico-metodológicas para una economía política de la dependencia”, *Problemas del Desarrollo*, 31 (123), 2000.

identificar el núcleo central de cómo se reproduce el capitalismo dependiente”<sup>27</sup> y sostiene que la superexplotación puede pensarse como el ‘motor’ de la dependencia. Asimismo, también existen enfoques que, reconociendo la importancia de la superexplotación, propusieron reactualizar esta categoría para el estudio del capitalismo contemporáneo, en el marco de los importantes cambios que sufrió durante el último cuarto del Siglo XX<sup>28</sup>.

Como lo indicábamos anteriormente, Marini no tuvo como principal foco de atención el proceso de diferenciación de la fuerza de trabajo, ni tampoco la problemática de la ‘marginalidad’, sobre la cual se debatía intensamente en el pensamiento social latinoamericano de su época. Pero sí relacionó los procesos de industrialización en los países dependientes con la consolidación de poblaciones urbanas marginalizadas, afirmando que la introducción de tecnologías ahorradoras de mano de obra produce una menor absorción de empleo. Además, ubicó el origen de estos procesos de marginalización en el momento de las industrializaciones por sustitución de importaciones. En ese sentido, afirmó que:

Desorganizando la antigua producción artesanal, principal fuente de empleos para las masas urbanas, y beneficiándose de las fuertes migraciones hacia la ciudad de trabajadores que la arcaica estructura agraria no absorbía, los capitalistas industriales se han encontrado con una oferta de mano de obra en constante expansión. El hecho de que, buscando incrementar su plusvalía relativa, hayan echado mano de una tecnología ahorradora de mano de obra importada de los países centrales, acentuó aún más el crecimiento relativo de la oferta de trabajo, el cual chocó con la reducción sistemática de las oportunidades de empleo en la industria (...) El rasgo más dramático de esta situación fue, sin embargo, el crecimiento espantoso de las poblaciones marginales urbanas, aglomeradas en las villas miseria, en las favelas, en las barriadas.<sup>29</sup>

Para Marini, la diferenciación de la clase trabajadora en los países dependientes se encuentra subsumida a la superexplotación, ya que la existencia de poblaciones marginadas permite el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. El autor identificaba a las poblaciones marginales con el ‘ejército industrial de reserva’, tal como en el análisis clásico de Marx, y por ello nunca se enfocó en la temática de la marginalidad, sino de manera tangencial<sup>30</sup>. Pero a pesar de no estudiar

---

<sup>27</sup> Osorio, J.; “Dependência e superexploração” en Sotelo Valencia, A., Martins, C., Sader, E., y dos Santos, T. (comps.), *A América Latina e os desafios da globalização*, 2009, p. 92, traducción del autor.

<sup>28</sup> Ver por ejemplo Sotelo Valencia, A.; *La reestructuración del mundo del trabajo, superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, Editorial Itaca Piraña, México, 2003. Trataremos este tema en el próximo apartado.

<sup>29</sup> Marini, R.; *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI, México, 1974, p. 22.

<sup>30</sup> En este mismo sentido, un comentarista de Marini afirmaba que “... la teoría marxista de la dependencia tampoco realizó sobre esta cuestión [la marginalidad, FL] un análisis más sistemático, que diera cuenta no solamente del rol económico que desempeña ese segmento de la población sino también del enorme potencial político que encarna” en Cárdenas Castro, J.; *Para leer Dialéctica de la Dependencia*, CLACSO, 2016, p. 43, cursivas del original.

el problema de la diferenciación, la teoría marxista de la dependencia formuló una explicación sobre las formas que toma la explotación de la fuerza de trabajo en América Latina. Principalmente, la conceptualización de Marini sobre la superexplotación del trabajo fue un interesante intento de explicar, dentro una teoría más general del capitalismo latinoamericano, el porqué de las peores condiciones de trabajo y de vida de las clases trabajadoras latinoamericanas. La idea de que la fuerza de trabajo (o al menos una porción de ella) es pagada sistemáticamente por debajo de su valor permite explicar la progresiva pauperización de una parte significativa de las poblaciones de la región, un fenómeno que era todavía incipiente en el momento que escribía Marini. Esta pauperización quedó de relieve cuando el proceso de urbanización había llegado a un punto tal que los contingentes de mano de obra no absorbidos por el capital se consolidaban en situaciones habitacionales precarias, dando lugar a las villas miserias, favelas y barriadas mencionadas en la cita anterior.

Para profundizar en una revisión crítica de la superexplotación de la fuerza de trabajo, nos enfocaremos a continuación en dos debates suscitados por la conceptualización de Marini que nos permitirán arribar a conclusiones interesantes sobre las formas específicas que toma la explotación del trabajo en Latinoamérica. El primero de ellos es un debate con el enfoque de la dependencia y resulta de interés porque nos permitirá reflexionar sobre cómo se debe concebir la compra-venta de la fuerza de trabajo en relación a sus determinantes económicos y su expresión política en la lucha de clases. El segundo debate tiene lugar entre los seguidores actuales de la teoría marxista de la dependencia, quienes discuten sobre la validez, la vigencia y el significado de la superexplotación. Su revisión nos permitirá problematizar la utilidad de esta categoría, en el marco de la actual etapa de internacionalización de los procesos productivos a nivel mundial.

### **VIII.3. La discusión entre el enfoque de la dependencia y la visión de Marini**

Cardoso polemizó abiertamente con las ideas de Marini poco después de publicarse *Dialéctica de la dependencia*, en un debate que tuvo como eje un problema central para el capitalismo latinoamericano de la década de 1970: la posibilidad (o la imposibilidad) de que América Latina realice un proceso de industrialización por sustitución de importaciones en el marco del capitalismo. Para la revisión que proponemos en este apartado, el intercambio entre Cardoso y Marini presenta un particular interés, ya que la cuestión de las formas específicas de la explotación del trabajo fue parte central de los argumentos presentados desde ambas visiones. A continuación, reseñaremos algunas de las dimensiones que fueron parte de este debate, centrándonos en la conceptualización sobre la superexplotación de la fuerza de trabajo y sus consecuencias para el desarrollo económico.



La raíz de las diferencias entre las dos vertientes del pensamiento dependentista radica en que, según el enfoque de la dependencia, es un error suponer que los aumentos de la productividad en los países centrales implican inevitablemente una disminución de la tasa de ganancia en la periferia, debido al intercambio desigual que se genera en el mercado mundial. Cardoso rechazaba de plano la idea de que los países periféricos eran economías basadas en la plusvalía relativa y sostenía que los procesos de desarrollo capitalista basados en la producción de plusvalía relativa terminarían primando sobre los basados en la plusvalía absoluta. En este sentido, afirmaba que el capitalismo industrial en general se sustenta en la producción de plusvalía relativa, por lo que las formas de explotación previas, como la superexplotación, podrían tener relevancia histórica en América Latina, pero carecen de relevancia teórica. Con esta idea, el autor intentaba impugnar a la teoría marxista de la dependencia, por centrar su explicación del atraso en las formas de explotación basadas en la intensificación del trabajo y los bajos salarios, formas que eran teóricamente irrelevantes para Cardoso<sup>31</sup>.

El enfoque de la dependencia sostenía que el atraso relativo de la periferia no es inevitable y que éste sucede principalmente debido a la manera en que se distribuye el excedente entre las clases sociales. Este argumento fue presentado por Cardoso junto a José Serra en un texto de crítica a Marini llamado *Las desventuras de la dialéctica de la dependencia*. Allí, los autores afirmaban que no existe un drenaje de valor hacia el centro fundado y determinado por el monopolio tecnológico de los países centrales. En su lugar, la dinámica desigual entre centro y periferia se explicaría por la capacidad de la clase trabajadora para capturar las ganancias fruto del desarrollo tecnológico, y dirigirlas al consumo interno. Utilizando una explicación similar a la del estructuralismo latinoamericano, los autores argumentaban que los países centrales aumentan su productividad con su desarrollo industrial, pero, a diferencia de lo que sucede con las subas de productividad en la periferia, éstos logran mantener los precios unitarios de los bienes industriales. Como el poder de negociación de los sindicatos es mayor en el centro, la clase trabajadora apropia parte de esas ganancias y las utiliza para el consumo interno. Entonces, el centro se enriquece y la periferia se empobrece, pero sólo lo hace en términos relativos<sup>32</sup>.

De esta manera, Cardoso y Serra buscaron explicar por qué existe el atraso en la periferia, centrándose en el análisis de la diferencia salarial que se registra entre el poder adquisitivo del salario en los países centrales y los de la periferia. Es decir, pusieron en el eje de su explicación de la

---

<sup>31</sup> Para una revisión de este debate, ver Osorio, J.; “Sobre dialéctica, superexplotación y dependencia”, *Argumentos*, 26 (72), 2013, p. 69.

<sup>32</sup> Cardoso, F.H. y Serra, J.; “Las desventuras de la dialéctica de la dependencia”, *Revista Mexicana de Sociología*, año XI, número extraordinario, 1978, pp. 48-49.

dependencia a las formas específicas que toma la explotación del trabajo en la región, aunque con una óptica diferente a la de Marini. Los autores del enfoque, retomando las ideas del estructuralismo latinoamericano de Prebisch, planteaban que el diferencial de salarios se provoca por el menor poder de negociación de la clase obrera en la periferia y no por motivos estructurales del capitalismo dependiente. Debido a este menor poder sindical, las ganancias obtenidas por aumentos de productividad en los países periféricos se reparten entre trabajadores y empresarios de manera más desigualitaria que en los países centrales, dando lugar a un mercado interno débil como para emprender un proceso de desarrollo autónomo.

Si bien reconocían los diferenciales de productividad entre centro-periferia, de allí Cardoso y Serra no deducían que la única salida para el capital periférico es la producción de plusvalía absoluta y el pago de la fuerza de trabajo por debajo del valor. Es decir que, según el enfoque de la dependencia, el atraso no está dado por el tipo específico de integración en el mercado mundial y su efecto en la estructura económica, sino por la forma en que se distribuye el excedente a partir de la lucha de clases. Aquí radica la diferencia principal entre el enfoque y la teoría de la dependencia. Según el primero, las relaciones políticas y las alianzas entre clases sociales pueden torcer el rumbo de la acumulación; mientras que, para la teoría de Marini, la estructura económica de las economías dependientes determina un tipo específico de ciclo del capital basado en la superexplotación y la producción de plusvalía absoluta.

Como queda de relieve, la explicación del enfoque introduce de manera distinta a la lucha de clases como factor constitutivo de la dependencia, alejándose de la idea de superexplotación de Marini y colocándose aún más lejos de la noción de Marx. Según Cardoso y Serra, la lucha de clases es uno de los factores estructurantes del carácter dependiente de la región, ya que según la forma que ésta tome, se podrá distribuir el excedente más a favor o más en contra del bienestar de la clase trabajadora. Por lo tanto, si por algún motivo (como por ejemplo una burguesía nacional preocupada por la extensión del mercado interno), las alianzas de clases le otorgaran un papel más fuerte a los sindicatos, el reparto del excedente podría darse de forma más favorable a los trabajadores, ensanchando el mercado interno y promoviendo la industrialización. De esta manera, los autores presentaron una explicación del subdesarrollo latinoamericano centrada en el estudio de las alianzas de clases, entendiéndolas a éstas como un condicionante (y se podría decir, el principal determinante) del desarrollo de la economía.

Este enfoque, que luego Marini describiría como ‘sociologista’, abandona la visión marxista sobre la relación entre lo político y lo económico, dejando un camino indeterminado para la acumulación de capital en la periferia. Así, se llega a un razonamiento en donde las economías latinoamericanas

podrían derivar o no en un proceso de desarrollo, según las voluntades políticas de los bloques dominantes, desvinculando los procesos políticos de la estructura económica de los países atrasados. Ante esta posición, la respuesta de Marini fue tajante, objetando no sólo esta autonomía de lo político, sino también con un rechazo metodológico general al enfoque de la dependencia:

Pero no es sólo la autonomía de la política que reivindican Cardoso y Serra: es también (y esto es lo que los distingue más netamente de otros que han criticado mi economicismo) el tomar los hechos como vienen, en su inmediatez empírica, sin la ambición de ubicarlos en un marco explicativo que les dé coherencia, los remita a las contradicciones generales a que responden y haga así posible establecer previsiones respecto a su comportamiento futuro para, sobre esta base, crear condiciones para actuar sobre ellos.<sup>33</sup>

Marini también criticó al enfoque por no poseer una teoría del valor que analice globalmente el mercado mundial y la competencia. Por ello sostuvo que la visión de Cardoso sobre el atraso económico le atribuye las causas a su expresión aparente, como el bajo costo de la fuerza de trabajo y las limitaciones de la demanda, y no a los elementos estructurantes de la dependencia, como el tipo de inserción de América Latina en el mercado mundial. Como puede observarse, en el plano de la economía internacional las diferencias entre las dos visiones estudiadas son contundentes. Estas diferencias se basan en que Marini hizo una interpretación de la teoría del valor de Marx, a partir de la cual concluyó que en el intercambio internacional existen transferencias de valor desde la periferia hacia el centro, idea que está totalmente ausente en el planteo de Cardoso<sup>34</sup>.

#### §

Las grandes diferencias de la teoría marxista de la dependencia con las ideas de Cardoso muestran en qué aspecto Marini entiende la dependencia como una crítica a la idea de que América Latina podría sostener una autonomía económica mediante la industrialización por sustitución de importaciones. Pero no obstante estas diferencias, la reactualización del debate con el enfoque de la dependencia es útil para tener presente las pautas metodológicas del pensamiento de Marini. Revisando este debate, encontramos que la teoría marxista de la dependencia estudia a los países periféricos asignándole características estructurales específicas, que no pueden modificarse en el marco de algún proyecto de desarrollo capitalista o con algún esquema particular de alianzas entre sectores sociales. En este sentido creemos que la pregunta por la especificidad está mejor abordada por Marini que por Cardoso. Si bien en la obra de este último encontramos reiteradas críticas al

---

<sup>33</sup> Marini, R.M.; “Las razones del desarrollismo (respuesta a F.H. Cardoso y J. Serra)”. en *América Latina, dependencia y globalización*, CLACSO, Bogotá, 2008, p.224.

<sup>34</sup> Martins, C.; “El pensamiento de Ruy Mauro Marini y su actualidad para las ciencias sociales”, *Argumentos*, 26 (72), 2013.

paradigma de la modernidad, su teoría se basa abstractamente en las relaciones políticas para explicar las especificidades históricas de la dependencia. Esto lo llevó a postular que, si las alianzas de clase así lo permitieran, la mera penetración del capital extranjero podría encaminar a los países dependientes en un sendero de desarrollo, idea que, con otros matices y metodologías, es la base misma del paradigma de la modernidad.

Por el contrario, en Marini, dependencia y superexplotación aparecen como factores estructurantes que explican la especificidad del capitalismo dependiente y son la base sobre la cual se erigen los procesos políticos de la región. Estas características específicas del capitalismo latinoamericano persistirán en tanto no se modifique el modo de producción, ya que la superexplotación es parte de la especificidad del capital en América Latina, como resultado de la dinámica de la acumulación y no como fruto de determinado tipo de alianzas políticas. En este marco, el debate sobre la actualidad de la superexplotación es un tema de crucial importancia entre quienes siguen actualmente la teoría marxista de la dependencia, y por ello lo analizamos a continuación.

#### **VIII.4. Debates actuales en torno a la superexplotación de la fuerza de trabajo<sup>35</sup>**

A pesar de su gran auge hasta fines de la década del setenta, la teoría marxista de la dependencia tuvo un importante *impasse* en el último cuarto del Siglo XX. Las razones de su temporal desaparición del debate académico pueden encontrarse en los gobiernos autoritarios que azotaron la región desde aquél entonces y la difusión del positivismo sociológico como paradigma de pensamiento<sup>36</sup>. Sin embargo, desde hace poco más de diez años que asistimos a un significativo resurgimiento de esta teoría, de la mano de intelectuales que se han volcado a producir nuevos desarrollos basados en los aportes de Marini<sup>37</sup>.

El pensamiento de Marini tiene hoy en día numerosos adherentes y muchos de ellos se dedicaron a reactualizar su concepción sobre la explotación de la fuerza de trabajo. En particular, a raíz de las transformaciones del capitalismo mundial que analizamos en el capítulo V, se instaló un debate en torno a la especificidad de la superexplotación de la fuerza de trabajo y las consecuencias que ésta tiene para la acumulación de capital en América Latina. El principal disparador de esta necesaria revisión de la teoría de Marini fue, por un lado, la difusión de condiciones laborales precarias y

---

<sup>35</sup> La revisión de este debate fue publicada en Lastra, F.; “La superexplotación de la fuerza de trabajo y la especificidad del capitalismo latinoamericano: un aporte al debate”, *Izquierdas*, 38, 2018a.

<sup>36</sup> Osorio, J.; “Sobre dialéctica, superexplotación y dependencia: Notas acerca de Dialéctica de la dependencia”, *Argumentos*, 26 (72), 2013, pp. 5-6.

<sup>37</sup> Entre otros, Jaime Osorio y Adrián Sotelo Valencia son autores que realizan investigaciones basándose principalmente en la obra de Marini.

endebles en Europa Occidental y Estados Unidos, que estuvo acompañada por una merma de los salarios para ciertas capas de la población trabajadora de esas regiones. Por otro lado, los países del sudeste asiático que se insertaron en la nueva división internacional del trabajo lograron desarrollar su capital industrial basándose en la explotación de fuerza de trabajo con muy bajos salarios, incluso más bajos que los que prevalecen en América Latina. Esta nueva etapa histórica podría poner en cuestión la idea, presentada fundamentalmente en *Dialéctica de la dependencia*, según la cual la superexplotación es un rasgo específico de la periferia y una traba para el desarrollo debido a la insuficiencia del mercado interno para absorber la producción nacional.

En el marco de una reconsideración de la obra de Marini, Sotelo Valencia sostiene que en el último cuarto del siglo pasado se estableció un ‘nuevo orden internacional’ y que las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo a nivel mundial han cambiado<sup>38</sup>. Desde la visión de este autor, la superexplotación fue, en un primer momento, una conceptualización elaborada para atender a las especificidades de las economías dependientes y no la de los países desarrollados. Pero en la actualidad, esta forma de explotación del trabajo se articula con los métodos de producción de plusvalía relativa de las empresas transnacionales más grandes de los centros del capitalismo mundial, que operan con un alto nivel de productividad. Entonces, estas condiciones de explotación del trabajo se encuentran ahora en un proceso de generalización, dado que a través de la mundialización del capital se están homogeneizando las condiciones de los mercados de trabajo. La homogeneización de la fuerza de trabajo crea las bases para que la superexplotación se extienda y deje de ser un fenómeno propio de las economías periféricas, marcando así la necesidad de reactualizar el concepto original formulado por Marini.

En línea con los autores que crearon el concepto de la ‘nueva división internacional del trabajo’, Sotelo Valencia afirma que los procesos de trabajo han sido transformados por la internacionalización de la producción y la posibilidad de ubicar distintas fases de un mismo proceso de producción en diferentes lugares del mundo. De esta manera, las etapas de los procesos de trabajo que no pudieron ser totalmente mecanizadas, y que precisan mucha mano de obra de baja calificación, son ubicados en países donde la clase trabajadora está sometida a peores condiciones de explotación. Así, el nivel de empleo se deteriora en los países centrales y se crean puestos de trabajo ‘superexplotados’ en las economías más atrasadas.

Esta idea de internacionalización de las condiciones de superexplotación, si bien no está presente en *Dialéctica de la dependencia*, sí es compatible con los escritos que Marini publicó durante la década

---

<sup>38</sup> Sotelo Valencia, A.; 2003, *op. cit.*

de 1990, apuntados a analizar los fundamentos de la globalización capitalista<sup>39</sup>. En esta etapa, el autor brasileño sostuvo que la globalización impone una ‘mundialización de la ley del valor’ y que una de las características de esta época es la descentralización de las tecnologías físicas, que permitieron transferir parte de los procesos de trabajo a la periferia buscando fuerza de trabajo más barata y recurriendo a la superexplotación. Sosteniendo esta interpretación, Marini afirmó lo siguiente al estudiar los cambios de la nueva división internacional del trabajo:

Se entiende, así, que se venga acentuando la internacionalización de los procesos productivos y la difusión constante de la industria hacia otras naciones, no ya simplemente para explotar ventajas creadas por el proteccionismo comercial, como en el pasado, sino sobre todo para hacer frente a la agudización de la competencia a nivel mundial. En ese movimiento desempeña un papel destacado, aunque no exclusivo, la superexplotación del trabajo (...). De este modo se generaliza a todo el sistema, incluso los centros avanzados, lo que era un rasgo distintivo — aunque no privativo— de la economía dependiente: la superexplotación generalizada del trabajo.<sup>40</sup>

En polémica con esta visión, Osorio coincide en afirmar que el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor es un fenómeno que no es exclusivo de las economías dependientes, pero sostiene que eso no significa de por sí una internacionalización de la superexplotación. La reducción del salario por debajo de su valor, dice el autor, constituye un mecanismo que utiliza el capital en todo el mundo para aumentar sus ganancias. Sin embargo, esto no significa que cualquier economía con salarios inferiores al valor de la fuerza de trabajo presente las características de una economía dependiente y, por lo tanto, no significa que en estas economías se registre una sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

A su vez, el capitalismo recurre en los períodos de crisis a los bajos salarios para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia e, incluso en períodos normales, también existe la superexplotación en el caso de las franjas más marginadas de las poblaciones en los países industrializados. No obstante, Osorio sostiene que el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor no tiene la misma significación en los países centrales que en América Latina. Desde la perspectiva de este autor, para caracterizar una economía nacional o una región es necesario entender cuáles son las formas de explotación predominantes en las distintas formaciones sociales y qué efectos tienen en la

---

<sup>39</sup> Martins afirma que es posible encontrar dos etapas en el pensamiento de Marini. La primera se sitúa entre 1969 y 1979, cuando desarrolla su economía política de la dependencia y la segunda etapa es la que desarrolla a partir de los noventa. Ver Martins, C.; “El pensamiento de Ruy Mauro Marini y su actualidad para las ciencias sociales”, *Argumentos*, 26 (72), 2013, p. 38.

<sup>40</sup> Marini, R.; “Proceso y tendencias de la globalización capitalista”, en Marini, R. y Millán, M. (coords.), *La teoría social latinoamericana: cuestiones contemporáneas*, UNAM, México, 1996, p. 78-79.

reproducción de capital. En el caso de la dependencia, la compra-venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor determina que el consumo interno de un país periférico sea bajo y, por lo tanto, que esté imposibilitado cualquier proceso de industrialización en base al mercado nacional. De esta manera, “puede sostenerse que la superexplotación es el fundamento de la dependencia y *sólo* del capitalismo dependiente, en tanto incide en las *formas que asume el conjunto del proceso de reproducción del capital* y genera formaciones sociales específicas”<sup>41</sup>.

Así, para Sotelo Valencia la superexplotación es la compra-venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, mientras que para Osorio es ese fenómeno junto al bloqueo de la acumulación ampliada de capital por la falta de un mercado interno que la superexplotación genera. Por ello se podría decir que la definición del último autor es la que utiliza Marini en *Dialéctica de la dependencia*, mientras que la concepción de la superexplotación de Sotelo Valencia se corresponde a las ideas que Marini desarrolló durante la década de los noventa. Actualmente, los pensadores de la dependencia debaten intensamente la cuestión de la superexplotación, aunque la mayoría reconoce su centralidad en el pensamiento de Marini. Por ello no existe un consenso generalizado acerca de cómo interpretar este fenómeno. Las posiciones varían desde quienes destacan que la superexplotación es un fenómeno exclusivo de las economías dependientes y son el ‘motor’ de la dependencia (Osorio); quienes comparten los señalamientos de Marini realizados en los noventa y afirman que la superexplotación se está ‘mundializando’ (Sotelo Valencia), y hasta quienes sostienen que hay que crear una teoría marxista de la dependencia sin el concepto de superexplotación (Katz<sup>42</sup>).

Desde nuestra visión, entendemos que es necesario adoptar una postura más flexible con respecto a qué puede ser entendido como parte de un proceso de superexplotación de la fuerza de trabajo y qué no. En este sentido, nos parece equivocado reducir la cuestión de la superexplotación al caso latinoamericano, sobre todo cuando hay casos novedosos de desarrollos capitalista basados en la compra-venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Para entender estos procesos de desarrollo basados en los bajos salarios, es necesario incorporar la problemática de la diferenciación de la clase trabajadora en relación con la nueva división internacional del trabajo, tal como lo analizamos en la primera sección de este texto. En el marco de esta diferenciación, un problema de la visión expresada en *Dialéctica de la Dependencia* son los límites que tiene su teoría para explicar los procesos de industrialización tardía que se dieron en Asia durante fines del Siglo XX y principios del XXI.

---

<sup>41</sup> Osorio, J.; 2013, *op. cit.*, p. 66, cursivas del original.

<sup>42</sup> Katz, C.; *Aciertos y problemas de la superexplotación*, disponible en [www.katz.lahaine.org](http://www.katz.lahaine.org), 2017, accedido el 11/9/2017.

En estos países, los bajos salarios tuvieron un rol fundamental como vía para el desarrollo productivo, que convirtió a algunas naciones periféricas en países que actualmente producen a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas. En la visión de la dependencia de Marini, existe una fuerte vinculación entre la superexplotación y el menor desarrollo de las fuerzas productivas dentro de un país, por lo que se vuelve imposible explicar la situación de aquellas economías que han avanzado en la industrialización tomando los bajos salarios como base para su desarrollo. En este punto podría indicarse que Marini se equivocó al considerar que los esquemas de reproducción del capital deberían realizarse por completo en el mercado interno para lograr un proceso de desarrollo capitalista<sup>43</sup>. Por el contrario, la exportación puede formar parte de dicha reproducción sin significar una traba para el desarrollo nacional. Este fue el caso de los procesos de industrialización asiática, donde los bajos costos de la mano de obra fueron esenciales, pero también lo fue la posibilidad de colocar mercancías de producción nacional en el exterior, por lo que la superexplotación no impidió la reproducción ampliada del capital, sino que la apuntaló.

Con respecto al debate recién reseñado, entendemos que existe el riesgo de caer en una discusión semántica con respecto al contenido de la categoría de la superexplotación, que impide ver la extensión de este fenómeno a nivel mundial y su efecto en la especificidad de las distintas regiones del mundo. En este sentido, cualquier compra-venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, en tanto significa un desgaste prematuro de dicha fuerza laboral, es una superexplotación, sin importar en qué marco suceda. Ahora bien, tal como afirma Osorio, si nos atenemos a la visión de Marini, y sobre todo a aquella elaborada en *Dialéctica de la dependencia*, la superexplotación no es sólo el fenómeno de los bajos salarios, sino también su efecto en el ciclo de capital dependiente.

El principal límite de la visión de Osorio es no considerar como factible que la superexplotación sea la base de una acumulación de capital a escala ampliada, fruto de la posibilidad de realizar en el mercado mundial la plusvalía generada internamente. La realización en el mercado mundial de plusvalía originada en un ámbito nacional se volvió posible por los cambios tecnológicos ocurridos desde la década de 1970. Sólo teniendo en cuenta estas transformaciones es posible entender que la superexplotación de la fuerza de trabajo coincida con procesos específicos de industrialización, basados en una explotación brutal de la clase trabajadora de esos países. Reconocer esto implica también reconocer que el planteo original de *Dialéctica de la dependencia* presenta una visión

---

<sup>43</sup> Lastra, F.; 2016, *op. cit.*, y Kornblith, J. y Seiffer, T.; “Crítica a las teorías del intercambio desigual y la dependencia a partir del estudio del desarrollo del capital industrial en Argentina y Venezuela”, *Actas de las V Jornadas de Economía Crítica*, SAEC, Buenos Aires, 2012.



subconsumista de la superexplotación que no permite aprehender las tendencias actuales del capitalismo.

Por eso es que entendemos que la superexplotación siempre se da en relación a la especificidad de cada espacio nacional de acumulación de capital. Teniendo esto en mente, podríamos decir que existen distintas ‘variedades de superexplotación’<sup>44</sup>, en las que la compra-venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor afecta de manera diferente a las distintas economías nacionales. En el caso de América Latina, la superexplotación cumple un rol compensatorio, ya que el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor sigue siendo una compensación para capitales de poca escala que ponen en movimiento un trabajo menos productivo, y que cuya productividad ha quedado aún más rezagada luego de la década de 1970<sup>45</sup>. En los casos de industrialización asiática, la superexplotación cumple un rol de apuntalamiento de la acumulación, ya que la explotación brutal de la mano de obra barata ha permitido la inserción de estos países en procesos productivos globales y apuntaló procesos de desarrollo capitalista.

Por último, las tendencias referidas en el capítulo V hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo determinaron que la compra-venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor sea un fenómeno incipiente en los países clásicos. Utilizando la terminología de Marini, podríamos decir que la superexplotación comienza a extenderse en la clase trabajadora de las principales potencias económicas, pero que ésta cumple un rol marginal en la acumulación de capital de aquellos países. Ya sea como compensación al rezago productivo, como apuntalamiento de la acumulación de capital o como un fenómeno marginal, el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor es un fenómeno presente en todo el mundo, aunque con intensidades distintas y como parte de ámbitos nacionales con especificidades diferentes.

Debido a los cambios en el capitalismo contemporáneo y la persistencia de los bajos niveles salariales en América Latina, la problemática de la superexplotación amerita una reactualización. Para esta tarea debemos tener en cuenta que el principal aporte de Marini fue marcar la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor como un rasgo específico de las economías latinoamericanas, mientras que es necesario revisar críticamente su interpretación sobre la especificidad latinoamericana.

---

<sup>44</sup> Lastra, F.; 2018a, *op. cit.*, p. 272.

<sup>45</sup> Profundizaremos en este aspecto al presentar nuestra visión en el capítulo X.

### VIII.5. Breve balance sobre la corriente de la dependencia

La corriente de la dependencia como un todo tiene, entre uno de sus mayores aportes, la inquietud de pensar América Latina buscando la especificidad de la región en el capitalismo mundial. Esta visión no explica las características de Latinoamérica planteando que las condiciones de vida de la región son un ‘resabio’ de modos de producción del pasado, ni tampoco sostiene que el subdesarrollo se debe a la persistencia de estructuras ‘tradicionales’ en un contexto mundial de modernización. Por lo tanto, el subdesarrollo y las peores condiciones de vida de la población no son explicados por una ‘ausencia’ de capitalismo, sino que son interpretados como la forma específica que toma el capital en la región.

La corriente de la dependencia nació en diálogo con los desarrollos del estructuralismo latinoamericano y, en el caso de su vertiente marxista, en clara polémica con éste. Tomando a esta corriente en su conjunto, puede decirse que el pensamiento dependentista superó las reminiscencias de las teorías económicas ortodoxas que se encontraban en el pensamiento de Prebisch, quien creía que el ahorro nacional podría llevar a un proceso de capitalización y desarrollo. En cambio, las primeras elaboraciones de Cardoso y la vertiente marxista de la dependencia afirmaban que la capitalización por medio del ahorro nacional era insuficiente debido a los obstáculos (ya sea económicos o políticos) constituyentes de la dependencia. También tenían en común el rechazo total al paradigma de la modernidad, ya que ambos entendían que la dependencia es una forma específica del desenvolvimiento del capitalismo en la región, y no una etapa en el tránsito de estas sociedades hacia estadios modernos.

Pero a pesar de estos puntos en común, las dos vertientes tenían diferencias en torno a dimensiones claves para entender la dependencia. El principal punto de divergencia tenía claras consecuencias políticas y tal vez por ello fue el tema más debatido por esta corriente del pensamiento. El enfoque de Cardoso y la teoría de Marini polemizaban sobre la posibilidad para los países latinoamericanos de superar los obstáculos al desarrollo en el marco del capitalismo. Para el primero, éstos podían ser superados a partir de medidas políticas reformistas y/o la asociación al capital extranjero, mientras que para la vertiente marxista los obstáculos al desarrollo eran imposibles de superar sino era mediante un cambio revolucionario del modo de producción.

Por su parte, los autores que analizamos en este capítulo tienen una diferencia en otro punto que tal vez no es central para sus teorías, y que por ello no fue objeto central de controversias, pero sí lo será para nuestra propuesta interpretativa que presentaremos en el capítulo X. Se trata de la explicación del origen de la especificidad latinoamericana en términos históricos, es decir, de cómo

se entiende el surgimiento de espacios nacionales con determinadas características. Cardoso argumentaba que los países de lo que hoy en día es Latinoamérica existían previamente como colonias, y que el desarrollo que habían tenido durante la época colonial, junto con las alianzas de clases que se produjeron durante la independencia, explican conjuntamente las diferencias específicas entre las distintas naciones de la región. A diferencia de esta explicación, Marini ubicaba el origen de la especificidad latinoamericana (a nuestro entender, de manera acertada) en el proceso incipientemente capitalista de expansión mercantilista desde Europa en el Siglo XVI. A su vez, también pensaba que esta especificidad, que él caracterizaba como ‘de dependencia’, había cambiado drásticamente con el proceso de desarrollo del capital industrial inglés a fines del Siglo XIX. Para Marini, la configuración del rol de América Latina en la división internacional del trabajo se había dado como resultado del proceso de producción de plusvalía relativa en Europa, y había determinado que la acumulación de capital en la región girara en torno a la extracción de plusvalor absoluto.

Con respecto a las ideas de Marini en particular, entendemos que el autor presentó un interesante abordaje sobre las formas específicas que toma la explotación del trabajo en América Latina. La evolución del capitalismo en muchos países latinoamericanos corroboró una de las principales tesis de su teoría: la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Con este planteo, Marini supo dar cuenta del diferencial existente entre la cantidad de mercancías que se podían adquirir con un salario medio de un país central y lo que se conseguía con los salarios de la periferia, así como también de la devastación que esto genera en la fuerza de trabajo de América Latina. Pero, una vez marcada esta coincidencia con el planteo de Marini, vale la pena hacernos la siguiente pregunta: ¿es la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor un condicionamiento para el menor desarrollo de las fuerzas productivas en los países atrasados o, por el contrario, ésta es una de las vías de compensación que tiene el capital para sobrevivir sin desarrollarse productivamente? ¿La superexplotación afecta a toda la clase trabajadora por igual o lo hace de manera diferenciada según las distintas porciones de la fuerza de trabajo?

Para Marini, el relativo estancamiento del capitalismo periférico está estrechamente relacionado con la superexplotación y con la generación de un ciclo de capital dependiente, ya que los bajos salarios determinan la existencia de un mercado interno débil para absorber la producción nacional. De la revisión que hicimos sobre los debates más recientes entre los pensadores de la dependencia, concluimos en que Marini se equivocó al considerar que los esquemas de reproducción del capital deberían realizarse por completo en el mercado interno, cuando en realidad la exportación puede formar parte de dicha reproducción. Si se analizan los casos más contemporáneos de

industrialización asiática, donde los bajos costos de la mano de obra y la superexplotación fueron esenciales para apuntalar al capital industrial, deberíamos desechar la relación entre bajos salarios y atraso productivo, siendo la realización de mercancías en el mercado mundial un componente central para explicar ese crecimiento.

Como quedará reflejado más adelante en esta tesis, resulta difícil establecer una causalidad desde la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor hacia el atraso productivo de los países latinoamericanos. Por el contrario, los capitales productivamente atrasados que operan en la región pueden sobrevivir en la competencia gracias a que se pagan salarios más bajos. Por lo tanto, la sobreexplotación, lejos de ser una traba a la acumulación a escala ampliada, debería ser leída como una compensación al capital que opera en la región. La vinculación que existe según Marini entre la superexplotación y el menor desarrollo de las fuerzas productivas dentro de un país es uno de los principales problemas de su teoría, al cual nos referiremos más adelante en el capítulo X.

El pensamiento dependentista está lejos de agotarse en las perspectivas que analizamos en este capítulo. Sin embargo, la revisión del enfoque de Cardoso, la teoría de Marini, el debate entre ellos y las discusiones sobre la actualidad de la teoría marinista, nos han permitido un interesante ejercicio de reflexión sobre teorías y conceptualizaciones en torno a las particularidades del capitalismo latinoamericano. Si bien no hemos abordado autores que intentaran explicar la diferenciación de la fuerza de trabajo, este recorrido sí nos permitió reflexionar sobre las formas específicas que toma la explotación del trabajo en la región. No obstante, algunos autores dependentistas abordaron el fenómeno de la diferenciación, entendiéndola como un proceso de marginalización de ciertos grupos sociales. Debido a la densidad teórica propia del tema y la entidad que tuvo la problemática en sí misma dentro del pensamiento latinoamericano, analizaremos en capítulo aparte a los estudios sobre la marginalidad.



## IX. Los estudios sobre la marginalidad

Otra importante rama de las ciencias sociales que analizó la diferenciación de la fuerza de trabajo fueron los estudios sobre la llamada ‘marginalidad’, una problemática que estuvo muy presente en el pensamiento social latinoamericano desde la segunda mitad de la década de 1960. Los estudios sobre la marginalidad tomaron importancia al calor de los procesos de urbanización de los países latinoamericanos. En estos procesos se conformaba un grupo social diferenciado de aquellos a los que se consideraba como ‘integrados’ al entramado productivo y social moderno. En un primer momento, el análisis de la marginalidad se enfocó en la cuestión geográfica-ecológica, es decir en la segregación de una parte de la población urbana en terrenos ocupados ilegalmente donde se edificaban viviendas improvisadas y precarias. Pero muy pronto los analistas empezaron a identificar que esta diferenciación se daba también en las condiciones y nivel de vida de la población, para luego dar cuenta de las diferencias en las pautas culturales, en el acceso a derechos y en la participación de la vida política<sup>1</sup>.

Existe un consenso generalizado en la literatura especializada que distingue dos vertientes principales de los estudios de la marginalidad: la vertiente cultural y la vertiente económica-estructural<sup>2</sup>. En este marco, el origen de la marginalidad como concepto sociológico está estrechamente relacionado al paradigma de la modernidad y a la vertiente cultural de la marginalidad<sup>3</sup>. Ésta se conformó por un conjunto de aportes enmarcados en una visión dualista de la marginalidad, que entiende este fenómeno como un aspecto del tránsito de las sociedades tradicionales hacia la modernización. En este grupo se encuentran las elaboraciones del centro chileno para la investigación y acción social ‘Desarrollo Social para América Latina’ (DESAL)<sup>4</sup>, las contribuciones a la temática de la CEPAL<sup>5</sup> y la teoría de la marginalidad de Gino Germani.

---

<sup>1</sup> Esta historización del concepto es presentada por Germani, G.; “Aspectos teóricos de la marginalidad”, *Cuadernos de la Sociedad Colombiana de Planificación*, Bogotá, 1973.

<sup>2</sup> La clasificación con estas denominaciones es presentada en Delfino, A.; “La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad”, *Universitas humanística*, 74, 2012. También Agustín Salvia propone una clasificación similar utilizando las categorías ‘marginalidad cultural’ y ‘marginalidad económica’, en Salvia, A.; “De marginalidades sociales en transición a marginalidades económicas”, en Cohen N. y Barba C. (coords.), *Los desafíos de la cohesión social en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2010.

<sup>3</sup> “(...) la marginalidad es un concepto que se sitúa dentro de la teoría de la modernización, según la cual las sociedades ‘subdesarrolladas’ se caracterizarían por la coexistencia de un segmento tradicional y otro moderno, siendo el primero el principal obstáculo para alcanzar el crecimiento económico y social autosostenido” en Cortés, F.; “Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad económica y exclusión social”, *Papeles de Población*, 47, 2006, p. 75.

<sup>4</sup> Su principal referente fue Roger Vekermans. Ver DESAL; *América Latina y Desarrollo Social*, DESAL, Santiago de Chile, 1965.

<sup>5</sup> El mayor exponente de esta perspectiva es Medina Echavarría, J.; *La urbanización en América Latina*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1967. Ver también Rosenblüth, G.; “Problemas socio-económicos de la marginalidad y la integración urbana”, *Revista paraguaya de sociología*, 5(11), 1968.

Como lo sostiene Alexis Cortés, “Estas teorías dualistas de la marginalidad que veían en ese fenómeno una característica transitoria en el proceso de modernización de las sociedades latinoamericanas experimentaron un fuerte cuestionamiento principalmente por las teorías de la dependencia”<sup>6</sup>. No es casual que la corriente de la dependencia haya influido en los estudios sobre la marginalidad, ya que ambos comparten el mismo contexto de surgimiento y se podría decir que sus preocupaciones son complementarias. La teoría de la dependencia nació como crítica a los procesos económicos que se presentaban como fases de ‘desarrollo nacional’, pero que no eran acompañados por mejoras significativas en las condiciones de vida de la clase trabajadora<sup>7</sup>. Como lo vimos en el capítulo anterior, este enfoque hizo hincapié en las restricciones que ese presunto desarrollo tenía y en cómo la dependencia recreaba condiciones dentro de los países periféricos que acentuaban su carácter dependiente. En este marco, los estudios dependentistas sobre la marginalidad se enfocaron en analizar cómo esta dinámica de las economías latinoamericanas durante los años 1960 y 1970 influía en las condiciones de vida de la población, colocando a un sector de la población en situaciones de extrema pobreza y desintegración social. De allí el carácter complementario entre la teoría de la dependencia y algunos de los estudios sobre la marginalidad.

Quienes más se destacaron con sus estudios de la marginalidad desde esta perspectiva fueron José Nun y Aníbal Quijano, aunque presentaron explicaciones distintas sobre la problemática. Los enfoques dependentistas sobre la marginalidad elaboraron una conceptualización denominada por la literatura como ‘marginalidad económica’, ya que su marco teórico tenía un corte materialista y marxista, que explicaba la diferenciación entre marginales y no-marginales como consecuencia de una estructura dependiente con origen en la división internacional del trabajo<sup>8</sup>. A su vez, sus visiones rompían radicalmente con el paradigma de la modernidad, y no analizaban la sociedad según la dicotomía entre lo moderno y lo tradicional.

Dada la multiplicidad de enfoques que trataron la temática de la marginalidad, escapa a los objetivos de este capítulo realizar una revisión pormenorizada de cada uno de ellos, sino que a continuación estudiaremos lo que según a nuestro entender son las más interesantes contribuciones de los estudios sobre la marginalidad. En esta selección, le daremos especial relevancia al análisis del trabajo de Germani, el cual analizaremos en el próximo apartado, para luego detenernos en los

---

<sup>6</sup> Cortés, A.; “Aníbal Quijano: marginalidad y urbanización dependiente en América Latina”, *Polis, revista latinoamericana*, 16 (46), 2017, p. 225.

<sup>7</sup> Borón, A.; 2008, *op. cit.*

<sup>8</sup> Ver Cortés, F. (2002). “La metamorfosis de los marginales: la polémica sobre el sector informal en América Latina”, en de la Garza, T. (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, FCE, México, p. 594.

aportes Nun y Quijano en los apartados segundo y tercero respectivamente. El cuarto apartado está dedicado a un balance crítico de todas estas visiones.

### **IX.1. Gino Germani: el paradigma de la modernidad en los estudios sobre la marginalidad**

Existe un consenso dentro de las ciencias sociales en considerar la significatividad y el impacto que Germani tuvo en la sociología latinoamericana en general y la argentina en particular. En el caso de nuestro estudio, este pensador nos es de interés por dos motivos: por un lado, tomó como objeto de estudio la marginalidad, un tema referido a la diferenciación de la fuerza de trabajo; y, por otro lado, presentó una elaboración teórica fuertemente influenciada por el paradigma de la modernidad, aunque en una parcial ruptura con éste, lo que resulta de interés para el análisis epistemológico que estamos realizando en esta sección. Si bien sus ideas estuvieron influenciadas por la teoría de la modernización y la modernidad como objeto de estudio, el autor abordó diversos temas durante su vida y los diferentes puntos de vista que expresó a lo largo de su obra lo convirtieron en un pensador difícil de clasificar. Muestra de ello es que fue criticado tanto por comentaristas marxistas como por estructural-funcionalistas<sup>9</sup>.

Germani inauguró una perspectiva sociológica con fuerte predominancia empírica e influenciada por la ‘sociología científica’ estadounidense que primaba en la segunda posguerra. Sus principales temas de estudio fueron las dimensiones de la modernización, la estratificación social en América Latina y Argentina, los procesos de movilidad social, la emergencia del nacionalismo, el populismo en general y el peronismo en particular, la urbanización y la marginalidad. Aunque este último no fue el tema central de su obra, la problemática de la marginalidad sí fue una constante en sus estudios, ya que era uno de los principales problemas sociales asociados a la modernización.

El autor abordó todos sus temas de estudio desde una perspectiva empirista, tributaria de Popper, y utilizando la metodología del estructural-funcionalismo de Parsons; aunque a fines de la década de 1960, el fundador de la sociología argentina se alejó de estas ideas para conformar una visión original sobre la modernización y su expresión en América Latina<sup>10</sup>. Su obra consistió en una original combinación de la sociología clásica europea y los métodos de investigación empírica de la

---

<sup>9</sup> Así lo sostienen las autoras Izaguirre, I.; “Acerca de un maestro. Gino Germani, fundador de la sociología en Argentina”, *Sociologías*, 7(14), 2005 y Germani, A.; “Sobre la ‘crisis contemporánea’”, en Mera, C. y Rebón, J. (Coords.). *Gino Germani, La sociedad en cuestión. Antología comentada*, CLACSO, Buenos Aires, 2010, p. 32.

<sup>10</sup> En este sentido, Ana Germani sostiene que “Lejos de la etiqueta del ‘funcionalista’ que le fue atribuida por años a costa de una excesiva simplificación de su pensamiento, la particular síntesis que maduró de la tradición europea de las ciencias sociales (Max Weber, Emile Durkheim, Vilfred Pareto, Karl Mannheim) con la tradición norteamericana (Talcott Parson, Robert Merton) junto a un variado conjunto de corrientes y escuelas de pensamiento contemporáneas, dio lugar a una contribución original” en Germani, A.; *op. cit.*, p. 47.



sociología estadounidense de aquella época, que fueron utilizados para el estudio de América Latina y, particularmente, para investigaciones sobre Argentina<sup>11</sup>.

Su primer trabajo, publicado en 1955, se tituló la *Estructura social de la argentina* y es el primer trabajo sociológico de procesamiento y análisis de los primeros cuatro censos nacionales de Argentina (realizados en 1869, 1895, 1914 y 1947), complementado con diversas fuentes disponibles en aquella época. En este estudio, Germani encontró que existe una diferenciación entre lo que denominó como las ‘clases medias y altas’ y las ‘clases populares’, centrando su análisis en las categorías ocupacionales y el nivel educativo de las personas, por medio de las cuales determinaba la clase de pertenencia de un individuo<sup>12</sup>. Su primer libro daba cuenta del crecimiento de los ‘estratos medios’ como resultado de la industrialización sustitutiva y no mencionaba la existencia de estratos ‘marginados’. Esto es entendible por el período bajo estudio, ya que por ese entonces la urbanización todavía no había consolidado la existencia de asentamientos precarios. La generación de este tipo de población urbana era apenas incipiente, y los asentamientos precarios eran considerados como espacios de tránsito para las familias que migraban hacia las ciudades en busca de trabajo.

A comienzos de la década de 1960, la preocupación principal del autor ítalo-argentino estaba puesta en el proceso de modernización y en cómo éste afectaba la estructura social de los países latinoamericanos. Germani concibió al proceso de modernización como vertiginoso y signado por una crisis derivada de la coexistencia de estructuras sociales que pertenecen a distintas temporalidades. Para estudiar esta problemática, Germani comparaba dos tipos de sociedad conforme a la visión del paradigma de la modernidad. El autor definía, por un lado, a la sociedad tradicional, caracterizada por la diferenciación marcada de los estratos sociales, la poca movilidad social entre estratos y por la determinación del estatus de una persona desde su nacimiento. Por otro lado, se encontraría la sociedad moderna, en la que las fronteras entre estratos son más difusas y tienden a eliminarse, mientras que el estatus de las personas está más relacionado a sus desempeños y logros en términos individuales que a su origen familiar. En relación con esta visión de la sociedad, reseñaremos brevemente las ideas de Germani sobre la estratificación social y sobre la integración de la sociedad en la urbanización, dos dimensiones que nos darán pie para indagar en sus contribuciones de sobre la marginalidad.

---

<sup>11</sup> Kahl, J.; *Tres sociólogos latinoamericanos*, ENEP-Acatlán, México, 1986, p. 117.

<sup>12</sup> Germani, G.; *Estructura social de la Argentina*, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1987.

El autor estudió la evolución de la estratificación social en países europeos y postuló un esquema de tres fases para describir el desarrollo de aquellos países donde se originó el capitalismo<sup>13</sup>. En la primera fase, las actividades primarias son todavía las más significativas, mientras que los sectores secundario y terciario tienen una extensión muy acotada. En el proceso de desarrollo, los sectores rurales comienzan progresivamente a debilitarse, mientras que el proletariado urbano crece, empieza a establecer sus primeros nucleamientos políticos y la burguesía gana poder poco a poco en detrimento de los sectores rurales. La segunda etapa consta de un proceso de transición en el que se contrae el sector primario, se expande el secundario y se desarrolla la provisión de servicios modernos en el terciario. Con estos cambios, aumenta la cantidad de población empleada en los sectores burocráticos y en las funciones de dirección, por lo que se amplían las capas medias de la población, a la vez que se constituye una ‘aristocracia obrera’ y aumenta relativamente la movilidad social. Por último, la tercera etapa del desarrollo presenta una estabilización del sector secundario y el surgimiento de un sector tecnocrático que controla las empresas. Por lo tanto, esta fase estaría caracterizada por una separación entre el control y la propiedad de los medios de producción.

Para la visión de Germani, la ciudad podía ser potencialmente un mecanismo integrador en el marco de esta evolución por etapas, ya que en la urbanización se podría dar lugar a una integración geográfica (es decir, un proceso balanceado de modernización y desarrollo económico de un país) y una integración social (la participación aceptada y legítima de todos los individuos en las estructuras de la sociedad moderna)<sup>14</sup>. La integración social a la sociedad moderna se da por la incorporación paulatina de grupos sociales dentro de las estructuras modernas de producción, participación y decisión; incorporación que también puede ser identificada por una sucesión temporal en etapas<sup>15</sup>. Durante la primera etapa, llamada de ‘liberación y disponibilidad’, los individuos dejan de formar parte de las estructuras arcaicas por motivos objetivos (condiciones económicas, materiales, ambientales) y motivos subjetivos (cambios en la cultura, impacto de los medios de comunicación y emergencia de nuevos valores). La segunda etapa es la de ‘movilización’, que sucede cuando “los individuos o grupos adquieren nuevas actitudes y valores; ambicionan desempeñar nuevos papeles, o aspiran a nuevos patrones de participación, incluida las nuevas formas de consumo”<sup>16</sup>. La tercera etapa es la integración social, que tiene lugar cuando los grupos que vienen de estructuras tradicionales aceptan ser incorporados a patrones modernos de consumo

---

<sup>13</sup> Germani, G.; *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masa*, Paidós, Buenos Aires, 1968.

<sup>14</sup> Germani, G.; “La ciudad como mecanismo integrador”, *Revista Mexicana de Sociología*, 3, 1967, pp. 387-389.

<sup>15</sup> Esta sucesión temporal fue presentada en Germani, G.; “Social change and intergroups conflicts”, en Horowitz, I. (ed.). *The New Sociology*, Oxford University Press, Nueva York, 1964.

<sup>16</sup> Germani, G.; 1967, *op. cit.*, p. 389.

y conducta, cuando participan de las estructuras de la sociedad moderna, y cuando dicha participación es legítima y aceptada por otros grupos sociales.

Así Germani construyó un esquema explicativo que, tanto para describir los cambios en la estratificación social como los procesos de integración social, compara dos tipos ideales de sociedad, una tradicional y otra de carácter moderno. En esta explicación, el paso de un tipo de sociedad a otra puede ser entendida a través de etapas o fases de desarrollo. Esta clara linealidad de su enfoque y su visión 'etapista' de la modernidad son dos aspectos metodológicos que muestran la influencia del paradigma de la modernidad en el pensamiento de Germani. Bajo este paradigma, el tipo ideal de la sociedad 'moderna' fue usada como referencia para estudiar a los países latinoamericanos<sup>17</sup>.

Con esta metodología Germani explicó por qué la estratificación y la integración social en América Latina se diferencia de los países industrializados. Según el autor, la estratificación social latinoamericana tomó una forma distinta a la del capitalismo europeo debido a que la modernización se realizó bajo el mando de 'oligarquías modernizadoras' ligadas a la exportación de productos primarios y no a la industrialización. Los sectores medios tomaron creciente significación en estos procesos, pero el poder del proletariado tuvo escasa significancia. Con respecto a la urbanización, Germani también resaltó el contraste entre el proceso de desarrollo económico, movilización e integración que sucedió en nuestra región y el que tuvo lugar en los 'países occidentales de industrialización temprana'. En el caso de éstos últimos, la integración social fue un proceso de largo aliento, gradual y que siguió al desarrollo económico. Allí, la urbanización sólo se realizó de manera avanzada cuando la sociedad alcanzó patrones de consumo masivo. En cambio, afirmaba el autor, los países 'en desarrollo' presentan un nivel de urbanización muy alto en relación con el grado de desarrollo económico que han alcanzado.

Germani estudió cómo los cambios en la estructura social siguieron o se apartaron del 'modelo occidental' para así definir las características específicas de Argentina con una perspectiva latinoamericana. El autor verificó que en nuestro país, y también en toda la región, existe un crecimiento 'económicamente injustificado' del sector terciario y que se registra un proceso de 'sobre-urbanización'. Esto último significa que "la movilización objetiva (especialmente la migración del campo a las ciudades) y la movilización psicosocial (a través de mayor contacto con los medios de comunicación), tienden a *preceder* al desarrollo económico más que a seguirlo". Un ejemplo de estas 'asincronías' en el proceso de urbanización argentino es el crecimiento de los

---

<sup>17</sup> Faletto, E.; "Formación histórica de la estratificación social en América Latina", en Faletto: *Dimensiones sociales, políticas y culturales del desarrollo*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2015b, p. 226.

estratos medios, que Germani los consideraba como “no relacionados directamente a los cambios en la economía”, “fuera de proporción con dichos cambios” y cuya expansión sucedía “a un ritmo no correlacionado con el crecimiento económico”<sup>18</sup>.

El autor describía la evolución de los ‘estratos medios’ tomando como referencia la estructura ocupacional de la población. Así encontró que en Argentina y Estados Unidos había similares niveles de estratos medios ocupados en actividades secundarias y terciarias, aunque este último país presentaba niveles de desarrollo económico mucho mayores. Según su visión, la relativamente mayor extensión de los estratos medios en Argentina (en comparación con el resto de América Latina) podía tener un papel como mecanismo integrador, pero la amplia existencia del sector ‘seudo-terciario’, ocupado en actividades por cuenta propia o en sectores tradicionales, impedía la integración de toda la población. Con respecto a ello, afirmaba que “Quienes trabajan en el sector ‘seudo-terciario’ son, desde el punto de vista ocupacional, marginales a la sociedad moderna y generalmente esta marginalidad económica está acompañada por la marginalidad social”<sup>19</sup>. Esta dimensión económica de la marginalidad, si bien no estaba en el centro de su visión ‘cultural’ sobre la cuestión, tenía un claro punto de contacto con la teoría del sector informal urbano y las conceptualizaciones sobre la informalidad.

En sus estudios específicos sobre la marginalidad, el autor la definió como “la falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas en las que de acuerdo con determinados criterios les correspondería participar”<sup>20</sup>. La marginalidad según Germani sólo era posible de entender combinando elementos objetivos y subjetivos, ya que es necesario definir los roles que corresponderían a cada grupo social para determinar quién está o no marginado, y esa definición se establece por las normas, valores y expectativas que deben encontrarse como ‘objetivamente existentes y válidas’ en una sociedad dada. Por lo tanto, para analizar la marginalidad de un grupo hay que establecer un ‘esquema normativo’, definido por el autor como el “conjunto de valores y normas que definen las categorías (status), las áreas ‘legítimas’ o, esperadas o toleradas, de participación y los mecanismos de asignación de los individuos a cada categoría”<sup>21</sup>. La posibilidad de participación por parte de un individuo en las estructuras modernas es determinada por los recursos materiales necesarios para que la participación sea posible, como también por las condiciones personales, es decir las capacidades que las personas necesitan para ejercer el rol que les correspondería según el marco normativo. La interacción entre el esquema normativo, los

---

<sup>18</sup> Germani, G.; 1967, *op. cit.*, p. 399.

<sup>19</sup> Germani, G.; 1967, *op. cit.*, p. 400.

<sup>20</sup> Germani, G.; “Consideraciones metodológicas y teóricas sobre la marginalidad urbana en América Latina”, *Revista Interamericana de planificación*, 6(24), 1972, p. 17.

<sup>21</sup> Germani, G.; 1972, *op. cit.*, p. 18.

recursos necesarios para la participación y las capacidades necesarias establece así la existencia de la marginalidad en la explicación germaniana.

Marginalidad y modernidad fueron dos problemáticas estrechamente relacionadas en el pensamiento de Germani. El autor argumentaba que la sociedad moderna posee un criterio normativo que establece la igualdad de derechos formales e igualdad de oportunidades para alcanzar cualquier posición dentro de la jerarquía social. Por lo tanto, la modernidad se caracteriza por el contraste entre la igualdad proclamada por el esquema normativo y las desigualdades reales de la sociedad. La marginalidad era así entendida como un fenómeno multidimensional, tanto en sus manifestaciones como en sus causas, y fuertemente ligado a las normas culturales e ideológicas que predominan en una sociedad. Esto se debe a que la o las dimensiones de la marginalidad dependen del criterio normativo que adopte la sociedad y de los roles ‘esperados’ a cumplir por los individuos. En palabras del propio autor, la marginalidad “se produce al desaparecer la correspondencia entre el nivel de participación definido en base al esquema normativo, los recursos materiales y las condiciones personales, necesarios para hacer efectiva la participación misma”<sup>22</sup>. Por lo tanto, la marginalidad sólo existe como un problema social cuando alguno de los sectores de la sociedad advierte su carencia de participación en las estructuras sociales según el marco normativo establecido.

El autor propuso en este sentido diferentes categorías a partir de las cuales se podría establecer si un individuo o grupo se encuentra marginado según su ‘grado y forma de inserción’ en diversos ‘subsistemas’: en el subsistema productivo (desempleado, subempleado, cuentapropista, etc.), en el sub-sistema de consumo (conforme a tipos de acceso a bienes y servicios), en el cultural (acceso a la cultura urbana moderna, a ‘subculturas’ o la cultura nacional), en el de la educación (acceso al mínimo de educación ‘esperado’ por el marco normativo), y en el subsistema político (forma de participación en la toma de decisiones)<sup>23</sup>. En continuidad con su análisis de la urbanización y la integración social, Germani definió la marginalidad económica como la falta de inserción en el sub-sistema productivo, la cual se expresa en la mencionada ‘hiperterciarización’ de la economía, es decir en el aumento desproporcionado del sector servicios. Este sector, típico de las sociedades latinoamericanas, presta servicios que están lejos de ser indispensables para el desarrollo y modernización de una sociedad: “Más que un sector terciario (en sentido moderno) debería hablarse de un pseudo-terciario, pues se trata de ocupaciones ‘superfluas’ o de muy baja productividad”<sup>24</sup>. A su vez, Germani señalaba que el sector terciario tiende a aumentar

---

<sup>22</sup> Germani, G.; 1972, *op. cit.*, p. 24.

<sup>23</sup> Germani, G.; 1972, *op. cit.*, pp. 20-23.

<sup>24</sup> Germani, G.; 1972, *op. cit.*, p. 29.

relativamente más cuanto más grande es la ciudad, lo que explicaría el porqué de la extensa presencia de este tipo de marginación en las urbes latinoamericanas.

Como vimos hasta aquí, Germani estableció una interpretación en conjunto de la estratificación social, de la integración social en las ciudades y de la marginalidad, en el marco de una pauta epistemológica que siguió los aspectos principales del paradigma de la modernidad. Así, el desarrollo de lo que él denominó como ‘países occidentales de industrialización temprana’ fue establecido como una pauta para el análisis de casos específicos, mientras que el caso latinoamericano o el argentino se explicaron siempre teniendo como referencia lo acontecido en las sociedades industrializadas. Como toda visión influida por el paradigma de la modernidad, la explicación del desenvolvimiento del capitalismo en América Latina fue entendido como una transición desde un estadio tradicional hacia otro moderno, y el análisis teórico de Germani siempre tuvo como objetivo explicar por qué las sociedades subdesarrolladas no tomaron los mismos patrones que las industrializadas. Sus propuestas de política económica y social apuntaban a modificar las conductas sociales latinoamericanas, para así emprender un cambio de rumbo en el desarrollo, hasta llegar a formas sociales similares a las que priman en los países tomados como ‘modelo’.

Sin embargo, es difícil establecer en Germani el grado de apego de sus ideas con el paradigma de la modernidad. Si bien es clara la influencia de la teoría de la modernización en su obra, el autor marcó en reiteradas ocasiones, con mayor o menor hincapié, que la elección de los países ‘clásicos’ como modelos de la modernidad tiene algún grado de arbitrariedad y que no existe un único tipo de sociedad industrial. Por ello algunos autores marcan que la visión germaniana no concebía el paso a la modernidad como un camino lineal que repitiera la industrialización europea, sino que su teoría buscaba explicar las variaciones estructurales y culturales de las sociedades latinoamericanas, identificando que éstas tienen diferentes temporalidades. Así, la investigación social podría explicar el porqué de las ‘asincronías’ entre estructuras modernas y tradicionales<sup>25</sup>.

Lo cierto es que Germani no entendía el tránsito a la modernidad como un camino lineal, tal como aparece en las visiones más ‘puras’ del paradigma de la modernidad (como por ejemplo en la teoría del desarrollo de Rostow). En cambio, sostenía que las sociedades latinoamericanas, por la misma

---

<sup>25</sup> Por ejemplo, este argumento es presentado por Alexis Cortés, quien afirma que “(...) es justo recalcar que, para Germani, la transición a la modernidad no era un camino lineal hacia una industrialización que replicara la modernización europea. Para este autor no existiría un tipo único de sociedad industrial, por lo que consideraba necesario dejar en el análisis un amplio margen para variaciones estructurales y culturales, en coherencia con la noción de que los diversos subprocesos de las transformaciones tienen ritmos diferentes y con variadas secuencias” en Cortés, A.; “Modernización, dependencia y marginalidad: itinerario conceptual de la sociología latinoamericana”, *Sociologías*, 14 (29), 2012, p.221.

forma que tienen, no pueden replicar los senderos de desarrollo que tuvieron lugar en los países de industrialización temprana, sino que toman formas particulares según su estructura social. Como lo muestra la cita a continuación, para Germani, la integración de patrones modernos siempre conserva aspectos parciales de las estructuras tradicionales, ya que existe una ‘fusión’ entre lo moderno y lo tradicional:

Y lo más importante de todo, lo ‘moderno’ y lo ‘tradicional’ algunas veces no se hallan separados dentro de la misma área de conducta o dentro de la misma institución. Lo moderno y lo tradicional, pueden estar ‘fusionados’ de diversas maneras. La ‘liberación’, por lo general, es una liberación parcial, ya que no implica necesariamente una desintegración y una sucesiva integración a los nuevos patrones.<sup>26</sup>

Pero pese a esta ruptura parcial con las interpretaciones más extremas de la teoría de la modernización, el fundamento último de las conceptualizaciones de Germani es la idea de que la sociedad se dirige en su conjunto hacia la modernidad como fin último y que la modernización es el elemento dinámico del cambio social. En casi la totalidad de sus análisis es posible encontrar la comparación de América Latina con países ‘modelo’ como la base de sus investigaciones y el supuesto de que los países latinoamericanos podrían seguir una serie evolutiva de fases para acercarse al tipo de sociedad modelo. Fiel al paradigma modernizante, las investigaciones de Germani siguieron la idea de que los países latinoamericanos podrían (y deberían) torcer su rumbo desarrollando ‘estructuras modernas’.

Esta metodología es opuesta a los análisis de la corriente de la dependencia, y en especial a sus interpretaciones marxistas, que entienden el ‘subdesarrollo’ de las sociedades latinoamericanas como una forma particular del desarrollo del capitalismo a nivel mundial y no como una desviación con respecto al proceso de modernización. Para entender estas diferencias, nos dirigiremos ahora hacia el análisis de las contribuciones realizadas por esta corriente sobre la problemática de la marginalidad.

## **IX.2. El enfoque de la ‘masa marginal’ de José Nun**

El abordaje de la problemática de la marginalidad desde el marxismo tiene como principal exponente a Nun, quien en diversos textos fue conformando una aproximación original a la cuestión que evolucionó a lo largo del tiempo. Si bien existen aportes que lo preceden, podría considerarse que el texto fundacional de los estudios de la marginalidad desde una perspectiva inspirada en la obra de Marx y la corriente de la dependencia es el *Informe Preliminar*, realizado por

---

<sup>26</sup> Germani, G.; 1967, *op. cit.*, p. 390.

Nun, Miguel Murmis y Juan Carlos Marín<sup>27</sup>, en el marco de un proyecto de investigación financiado por la Fundación Ford a mediados de la década de 1960<sup>28</sup>. Este podría ser considerado como el origen de la vertiente económica de los estudios sobre la marginalidad y el intento más sistemático de explicar la marginalidad teóricamente.

El primer aspecto que destacaron en ese trabajo fue el ‘problema conceptual’, referido a la ambigüedad que presentaba el término ‘marginalidad’ en los distintos estudios que se habían realizado hasta ese entonces. En un momento inicial, indicaban los autores, se empezó a denominar como marginales a poblaciones ubicadas en zonas urbanas periféricas, durante el proceso de urbanización abierto en América Latina a partir de la década de 1940. Pero poco tiempo más tarde, la aparición de poblaciones pobres en el corazón de las ciudades, ubicadas en conventillos o asentamientos precarios, hizo que se considere marginal a una población no sólo por su ubicación geográfica, sino por otro tipo de atributos sociales, económicos y culturales. A pesar de los esfuerzos por explicar estos fenómenos, Nun y sus colaboradores resaltaban que la marginalidad era distinguida en esos estudios por sus expresiones empíricas, pero sin llegar a una explicación teórica de sus raíces. Los autores intentaron establecer una explicación de la diferenciación de las poblaciones latinoamericanas, a partir de una ‘teoría de la marginalidad’ que reconsiderara los aportes de Marx sobre el tema, en particular su análisis de la sobrepoblación relativa.

La vertiente económica de los estudios de la marginalidad se distingue por intentar una explicación de los fundamentos del fenómeno a partir de las leyes de acumulación específicas del capitalismo en América Latina. Para este enfoque, los estudios que desarrollaron las primeras aproximaciones sobre la cuestión perdían de vista que lo que se tomaba como causa de marginalidad (como, por ejemplo, la falta de participación) no es más que una expresión de la dinámica del capitalismo dependiente, y que en esta última residían las razones de la marginalidad. En este sentido, los autores realizaron una crítica a los estudios elaborados por la vertiente cultural, quienes definían la marginalidad según la falta de integración, la falta de participación y el sentimiento pertenencia a la sociedad. La debilidad mayor del enfoque cultural se encuentra en la falta de estructuración del concepto en un marco teórico claro: “La duda que surge de inmediato - afirmaban Nun, Murmis y

---

<sup>27</sup> Nun, J., Murmis, M. y Marín, J.; *La Marginalidad en América Latina-Informe Preliminar*, Documento de Trabajo, N° 53, ITDT, Buenos Aires, 1968.

<sup>28</sup> Si bien escapa a los objetivos del texto un análisis detallado de este asunto, es importante remarcar que el financiamiento de la Fundación Ford generó fuertes debates dentro de muchos militantes y la intelectualidad de izquierda. En términos generales, se criticó a Nun por aceptar un financiamiento de una institución estadounidense con influencia de la CIA en el marco de un proyecto que estudiaba las formas de vida y de organización política de los más pobres. Por su lado, Nun afirmaba que las condiciones del contrato aseguraban la confidencialidad de los datos recogidos. Ver: Hopen, D.; “Sobre el proyecto marginalidad (respuesta a José Nun)”, en Kohan, N. (comp.), *Ciencias sociales y marxismo latinoamericano*, Ediciones La Lllamarada, Buenos Aires, 2014.



Marín sobre la marginalidad cultural - es si se trata, en verdad, de una definición o de un conjunto de proposiciones acerca de un concepto que es introducido sin definición”<sup>29</sup>.

Ante los límites de los estudios previos, los autores se propusieron tener un acercamiento a la problemática desde la ‘orientación teórica general’ brindada por el ‘modelo de mercado de trabajo’ que habría realizado Marx en sus elaboraciones sobre el capitalismo. Siguiendo el planteo marxista, sostuvieron que la formación del proletariado no es un proceso natural, sino que es producto de un proceso histórico que dio lugar a ‘los dos elementos iniciales del modelo’, que son los capitalistas y los trabajadores asalariados. Retomando el análisis de Marx revisado en el primer capítulo de esta tesis, en el *Informe Preliminar* sostuvieron que la fuerza de trabajo es un tipo especial de mercancía cuya producción no aumenta o disminuye conforme a las necesidades de la producción. Por eso, una hipotética escasez de mano de obra, haría subir el precio de la fuerza de trabajo, en detrimento del plusvalor apropiado por los capitalistas, pudiendo poner en peligro la ganancia del capital.

¿Pero por qué esto no suele ocurrir? ¿Por qué la falta de fuerza de trabajo no pone en peligro la acumulación de capital? Aquí es cuando los autores, siguiendo a Marx, introducen la idea de población obrera sobrante, afirmando que el capitalismo tiende a recrear la existencia de una población trabajadora excesiva para las necesidades de la producción, impidiendo que los salarios suban hasta un nivel que dificulte la acumulación. Una vez consolidado el capitalismo, la forma de generar esta población excesiva es a partir de la introducción de innovaciones productivas, que expulsa fuerza de trabajo del seno de la producción:

(...) al consolidarse el sistema, [la acumulación capitalista, FL] recurrirá constantemente a la introducción de innovaciones tecnológicas que ahorren mano de obra. Es así que el progreso técnico se vuelve a la vez causa y efecto del proceso de acumulación, cuya naturaleza dinámica se manifiesta en una tendencia permanente al aumento de la composición orgánica del capital.<sup>30</sup>

De esta manera, los autores consideraban que el sistema de producción incluye tanto a los trabajadores ocupados como a los desocupados. Los primeros participan activamente en la producción de plusvalor, mientras que los segundos, al garantizar que el salario no suba más allá de cierto límite, permiten hacer efectivo la apropiación del valor producido por la fuerza de trabajo

---

<sup>29</sup> Nun, J., Murmis, M. y Marín, J.; 1968, *op. cit.*, p.10. La cita no se refiere a la ‘vertiente cultural’ en su totalidad como tal, ya que dicha denominación surgió *a posteriori*, sino a los estudios del DESAL. Sin embargo, y tal como los indican los autores del informe, el enfoque del DESAL comparte con Germani el énfasis en la falta de participación y en un conjunto de referentes empíricos sobre la situación de marginalidad. En este punto es necesario aclarar que nosotros, siguiendo a la literatura actual, identificamos a la visión de Germani con la del DESAL en un mismo grupo, pero que los autores centran su crítica en este último sin mencionar a Germani.

<sup>30</sup> Nun, J., Murmis, M. y Marín, J.; 1968, *op. cit.*, p.21.

que sí es activamente explotada. Así es que, en este ‘modelo’ de mercado de trabajo, siempre se consigue mantener bajo control cualquier aumento excesivo de los salarios. No obstante, para que el modelo funcione adecuadamente, se necesita que la mano de obra excedente se encuentre en una medida adecuada para la acumulación de capital.

En el caso clásico de Inglaterra, sostenían los autores, se habrían dado dos ‘factores exógenos’ que permitieron el funcionamiento adecuado del mercado de trabajo, evitando el aumento excesivo de la sobrepoblación relativa: la emigración de mano de obra hacia otros países y la expansión imperialista de la segunda mitad del Siglo XIX. Además, si se observa el caso de cualquier otra potencia industrial europea, es posible verificar que la extensión de la fuerza de trabajo excedente se encontró siempre en una medida adecuada para la acumulación de capital<sup>31</sup>.

Sintéticamente, en el *Informe Preliminar* se sostiene que habría tres clases de ajuste que operan en este modelo de mercado de trabajo y que determinan la población obrera sobrante en la magnitud necesaria para la acumulación de capital: primero, una adecuación entre los trabajadores y las ocupaciones; segundo, las elecciones de los empresarios y los trabajadores que interactúan según las leyes de la oferta y la demanda; y tercero, los ajustes de estas clases sociales, que proveen una pauta de ocupaciones disponibles para los trabajadores y otra de trabajadores disponibles para las ocupaciones<sup>32</sup>.

De esta manera quedaría conformado un modelo de mercado de trabajo, cuyo supuesto fundamental es que “todas las decisiones relevantes al sistema se adoptan dentro del sistema mismo: en otras palabras, hemos considerado un modelo simple de funcionamiento de un mercado autónomo”<sup>33</sup>. Una vez así descrito, este ‘modelo autónomo’ debería ser contrastado con el de un ‘mercado de trabajo dependiente’, para poder captar la necesidad del concepto específico de *masa marginal*. Es que, a diferencia de lo que ocurre en las potencias industriales, las decisiones de inversión en los países dependientes no son tomadas en función del mercado de trabajo del país, sino que prevalecen decisiones basadas en factores que van más allá del mercado interno nacional. Por eso, los mecanismos que ayudan a ajustar los niveles de población obrera a su nivel adecuado no operan tal como lo hacen en el modelo de mercado de trabajo clásico que recién describimos.

En un mercado de trabajo de un país dependiente se aplican innovaciones tecnológicas provenientes de los países centrales, sin importar la cantidad de mano de obra que se encuentra

---

<sup>31</sup> Los autores mencionan al pasar el caso italiano, donde el factor que ayudó a que la mano de obra sobrante no se expanda más allá de lo necesario fue la expansión colonial hacia África. También se desarrolla esto en Nun, J.; “Superpoblación relativa, ejército de reserva y masa marginal”, *Revista Mexicana de Sociología*, 5(2), 1969, p. 206.

<sup>32</sup> Nun, J., Murmis, M. y Marín, J.; 1968, *op. cit.* p.24.

<sup>33</sup> *Ídem*, subrayado del original.

disponible. De esta manera, las decisiones sobre qué tecnología aplicar no se toman en función de las características de la economía nacional, sino por las pautas de la acumulación de los países centrales. Otra consecuencia de la dependencia es que los empresarios fijan las escalas salariales sin importarle el mercado interno o la situación del mercado nacional. Esto se suma a la ausencia de los ‘correctivos exógenos’, que operaron en casos como el inglés. Por todo esto, con sus características específicas, el funcionamiento del mercado de trabajo en los países dependientes no sólo genera un ejército de reserva, sino una masa de población que no guarda relación con la dinámica clásica de acumulación de capital descrita por Marx:

(...) el funcionamiento de este mercado de trabajo [dependiente, FL] generaría una población obrera sobrante tan excesivas ‘para las necesidades medias de la explotación de capital’ que rebasaría la lógica del concepto mismo de ejército de reserva.

Si en la teoría del ejército de reserva, el ‘trabajo pasado, en forma de capital constante, mantiene una relación de competencia con el trabajo viviente y frena sus demandas’, aquí le estaría lisa y llanamente impidiendo aún entrar en competencia y, más que frenar sus demandas, las tornaría inexistentes en términos del mercado.<sup>34</sup>

El fundamento del concepto de masa marginal es la idea de que en los países latinoamericanos el ‘ejército de reserva’ se genera en exceso con respecto a las necesidades de la acumulación. Debido a esto, un sector de la población se consolida como una masa marginal, con diferencias importantes frente a las características de la población sobrante de los países centrales. Además, en el *Informe Preliminar* se afirmaba que esta población marginal podría distinguirse entre tres diferentes tipos, los cuales los autores denominaron como A, B y C.

El tipo A son aquellas poblaciones en donde las ‘formas pre-capitalistas de producción’ se mantienen a lo largo del tiempo. La existencia de este tipo de población en los mercados de trabajo dependientes es una diferencia específica con respecto a los mercados de trabajo autónomos, donde este tipo de vínculos tienden a ser disueltos en relaciones asalariadas formalmente libres. Un ejemplo de la población marginal tipo A es la fuerza de trabajo empleada en la agricultura de subsistencia, la cual tiene una mayor persistencia en las economías latinoamericanas.

La población marginal de tipo B consiste en los afluentes de mano de obra que se dirigen a la ciudad en calidad de trabajadores ‘libres’, pero que no logran vender su fuerza de trabajo de manera estable. Los autores afirman que estos trabajadores:

---

<sup>34</sup> *Ibid.*, p.27-28.

(...) no consiguen insertarse en absoluto en el proceso productivo, o lo logran sólo de modo intermitente y/o en actividades que subutilizan su capacitación previa (...). Es decir, estamos considerando aquí a una mano de obra que ya es ‘libre’ (...) pero que no logra, sin embargo, una ‘venta estable’ de su capacidad productiva.<sup>35</sup>

Este tipo de población marginal sí coincidiría con la ‘sobrepoblación latente’ de Marx. Por último, el tipo C es “la fuerza de trabajo que ya estuvo integrada y que ahora queda cesante de modo permanente, o sólo puede conseguir empleos intermitentes y/o en ocupaciones que subutilizan su nivel previo de capacitación”<sup>36</sup>.

En un artículo posterior titulado *Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal*, Nun profundizó en su noción sobre la funcionalidad de la masa marginal, fundamentando epistemológica y teóricamente su teoría. El autor criticó a la asimilación que generalmente se hace de dos conceptos de Marx, que en realidad tienen significados diferentes: el de ‘superpoblación relativa’ y el de ‘ejército industrial de reserva’. La principal diferencia entre ambos radicaría en el distinto nivel de generalidad de cada uno de estos conceptos:

Mientras que el concepto de ejército industrial de reserva corresponde a la teoría particular del modo de producción capitalista, los conceptos complementarios de ‘población adecuada’ y ‘superpoblación relativa’ pertenecen a la teoría general del materialismo histórico.<sup>37</sup>

Esta diferencia entre los distintos ‘niveles’ de la teoría marxista (entre una teoría del modo de producción y una del materialismo histórico) se corresponde a la interpretación de Marx realizada por Louis Althusser<sup>38</sup>. Según esta perspectiva, el mapa conceptual del marxismo estaría comprendido por una teoría general de todos los modos de producción, donde se ubicarían los señalamientos de Marx sobre la ‘sobrepoblación’; por otra teoría de cada modo de producción en particular, donde corresponde el concepto de ‘ejército de reserva’; y otra teoría más específica de las estructuras económico-sociales de cada región.

Al estudiar la sobrepoblación relativa como concepto que atravesaría a todos los modos de producción, Nun sostuvo que los trabajadores y los medios de producción son los factores fundamentales de todas las formas sociales de producción. Pero cuando están separados, es decir cuando no están puestos en relación para producir, éstos son factores en un ‘estado virtual’. La combinación necesaria de medios y trabajadores depende entonces de cada una de las formas

---

<sup>35</sup> *Ibid.*, p.36.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p.37.

<sup>37</sup> Nun, J.; 1969, *op. cit.*, p.180

<sup>38</sup> Balibar, E. y Althusser, L.; *Para leer el capital*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2010.

sociales de producción; por lo que, cuando se establece una forma social de producción determinada, con ella también se establece su ‘población adecuada’.

A partir de esa determinación, la población que excede el tamaño adecuado pasa a formar parte de la superpoblación relativa, pero la función que esta superpoblación tiene con respecto al resto de la fuerza de trabajo depende de cada modo de producción particular, y no de las leyes poblacionales generales en donde el concepto de superpoblación relativa tendría injerencia. En este nivel mayor de abstracción, la sobrepoblación podría tener diferentes relaciones de funcionalidad, según el modo de producción que se trate. La población excesiva podría ser *disfuncional*, cuando la respuesta del sistema a su aparición es la eliminación de esta población; *afuncional*, en los casos en que su existencia es superflua; o *funcional* cuando su existencia es condición necesaria para el desenvolvimiento mismo del modo de producción.

El autor presentó así una explicación teóricamente más fundada que en su anterior *Informe Preliminar*, a partir de retomar la interpretación de Althusser sobre *El Capital*. La idea expuesta en aquel informe, según la cual el ejército de reserva ‘pierde’ las funciones propias de los mercados de trabajo autónomos, fue complementada con la metodología althusseriana y el análisis de las funcionalidades de la sobrepoblación relativa. Desde esta visión, se establece que en la exposición marxista sobre la acumulación de capital pueden reconocerse una ‘teoría general’ sobre todos los modos de producción y ‘teorías particulares’ de distintas ‘formaciones económico-sociales’; y que, a partir de estudiar las particularidades de estas formaciones en América Latina, se llega a encontrar la necesidad del concepto de ‘marginalidad’.

Con esta pauta epistemológica, Nun afirmaba que el ejército de reserva es un concepto que se corresponde a una funcionalidad específica de la sobrepoblación. Esta funcionalidad es la que efectivamente se verificó para el caso estudiado en *El Capital*, donde se analizó el modo de producción capitalista en su ‘fase competitiva’, correspondiente a la Inglaterra de mediados del Siglo XIX<sup>39</sup>. En esa fase, la sobrepoblación cumplía el papel de ejército de reserva, pero esa no es una funcionalidad que deba generalizarse para todos los casos. Es decir que podría existir el caso en que una sobrepoblación relativa no sea ejército de reserva, por no tener una relación funcional con la fuerza de trabajo en activo.

En el caso de lo que Nun denomina como ‘capitalismo competitivo’, las funciones del ejército de reserva serían las que expuso Marx: proveer fuerza de trabajo en los momentos de alza del ciclo y para las actividades nuevas que surjan en el tiempo (Nun las clasifica como ‘funciones directas’),

---

<sup>39</sup> Nun, J., Murmis, M. y Marín, J.; 1968, *op. cit.*, p.196.

obligar a los trabajadores en activo a trabajar más horas y con mayor intensidad, e imponer un límite a la suba de los salarios (estas dos denominadas como ‘funciones indirectas’). Pero el pasaje del capitalismo a su ‘etapa monopolística’ exigiría rever estas funciones, para realizar un abordaje específico para esta nueva época. En palabras del propio autor:

En muchas oportunidades, al empresario individual de la etapa anterior [del capitalismo competitivo, FL] (...) le era realmente imposible subir el precio de la fuerza de trabajo sin poner en peligro su ganancia. Distinto es lo que sucede con la firma monopolística pues su posición privilegiada en el mercado y su avanzada estructura técnica tornan compatible un incesante desarrollo de la explotación (...) con una mejora creciente del nivel de vida de sus obreros.<sup>40</sup>

Retomando críticamente algunos aspectos de la teoría del capital monopolista de Sweezy, Nun afirmaba que la constitución de empresas con un alto componente técnico genera una diferenciación en el mercado de trabajo, que provoca la pérdida de la funcionalidad clásica de la superpoblación relativa. De esta manera, la funcionalidad que un trabajador puede cumplir dependerá de sus calificaciones y de la relación que establezca con los medios de producción de los sectores ‘competitivos’ (de menor escala) y los ‘monopolistas’ (de escala mayor). La masa marginal estaría conformada entonces por aquellos trabajadores que guardan una relación afuncional o disfuncional con los medios de producción del sector monopolístico. Citando nuevamente al autor:

En rigor, se superponen y combinan dos procesos de acumulación cualitativamente distintos, que introducen una diferenciación creciente en el mercado de trabajo y respecto a los cuales varía la funcionalidad del excedente de población. De esta manera, los desocupados pueden ser, a la vez, un ejército industrial de reserva para el sector competitivo y una masa marginal para el sector monopolístico. (...) En este sentido, su funcionalidad dependerá del grado de satelización del sector competitivo que, en muchos casos, puede estar trabajando para las grandes corporaciones.<sup>41</sup>

Según este planteo, un trabajador puede ser considerado ejército de reserva con respecto al sector monopolista, pero estar ocupado en el sector competitivo, aunque guardando una funcionalidad con respecto a las actividades más productivas. Mientras que, por otro lado, puede ocurrir también que un trabajador empleado en el sector competitivo no guarde ninguna funcionalidad con respecto al sector monopolista o que forme parte del ejército de reserva dentro del sector competitivo. En estos dos casos se lo podría considerar parte de la masa marginal, ya que, por la falta de aptitudes

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, pp. 200-201.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 202.

productivas, ése trabajador no tiene posibilidad de conseguir emplearse en el sector monopolístico y su existencia como trabajador sobrante no afecta el mercado de trabajo de ese sector. En resumen, la masa marginal estaría conformada, según la definición del artículo que estamos analizando, por: una parte de la mano de obra ocupada por el capital industrial competitivo, la mayoría de los trabajadores que se ‘refugian’ en actividades terciarias de bajos ingresos, la mayoría de los desocupados y la totalidad de la fuerza de trabajo ‘fijada’ por el capital comercial<sup>42</sup>.

Por último, vale la pena remarcar aquí un aspecto de la obra de Nun, que también estará presente en las elaboraciones de Quijano. Se trata de la relación entre la teoría de la marginalidad y la corriente de la dependencia. La llamada ‘vertiente económica’ de los estudios de la marginalidad siempre se ha desarrollado en el seno de la teoría marxista de la dependencia, pero resulta difícil establecer alguna línea de continuidad clara entre las elaboraciones sobre la marginalidad y las contribuciones más generales sobre el capitalismo latinoamericano. Esta dificultad puede ser entendible debido a que todas estas conceptualizaciones fueron elaboradas de manera contemporánea, pero resulta llamativo que estudios tan detallados sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo no abordaran más en profundidad una explicación del capitalismo dependiente.

En el *Informe preliminar*, esta explicación está ausente, más allá de algunos señalamientos sobre la dinámica del capitalismo dependiente que remarcamos más arriba. Por su parte, en el artículo *Superpoblación relativa, ejército industria de reserva y masa marginal* el marco teórico que se menciona explícitamente es el del marxismo estructuralista (Althusser y Balibar), los aportes de Lenin y Trotsky, junto con la teoría del capital monopolista de Baran y Sweezy. Cuando aparecen en ese texto referencias explícitas a la dependencia, Nun se refiere a la ‘dependencia neo-colonial’ y la ubica como la raíz de la existencia de la marginalidad. Sin embargo, este tipo de dependencia es entendido como un límite ‘externo’, sin incluir la articulación de factores exógenos y endógenos que se utilizaban para explicar la dependencia por la mayor parte de los autores dependentistas, entre ellos Marini. La mención que el autor hace al carácter ‘dependiente’ de las economías latinoamericanas no está acompañada de un desarrollo claro sobre qué se entiende por dependencia, ni por referencias a los principales exponentes del pensamiento dependentista.

## §

La construcción teórica de Nun y sus colaboradores significó un planteo original a partir de una revisión de las categorías clásicas de la sobrepoblación relativa acuñadas por Marx. Su propuesta tuvo una amplia recepción en las ciencias sociales y, como lo veremos más adelante, fue debatida

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 224.

por los principales referentes del pensamiento latinoamericano. Desde nuestra perspectiva, de la crítica al planteo de Nun pueden extraerse interesantes conclusiones sobre cuál es la mejor forma de acercarse al fenómeno de la diferenciación en América Latina. Pero antes de realizar este examen crítico, analizaremos a continuación una propuesta alternativa para entender la cuestión, también con origen en la corriente de la dependencia.

### **IX.3. La marginalidad en la visión de Aníbal Quijano**

Quijano se destacó en las ciencias sociales por sus contribuciones más recientes en el campo de la epistemología, siendo una figura importante de los estudios postcoloniales, una corriente del pensamiento que critica las visiones del paradigma de la modernidad y a las concepciones eurocentristas de las ciencias sociales<sup>43</sup>. Pero este sociólogo peruano, antes de abocarse a los estudios postcoloniales en los años noventa, fue parte del pensamiento marxista de la dependencia y participó de los debates sobre la marginalidad que se realizaron desde esta perspectiva en las décadas de 1960 y 1970<sup>44</sup>. En particular, el autor trabajó en el Programa de Investigaciones sobre Urbanización y Marginalidad de la CEPAL en el período 1966-1971, y desde allí desarrolló una investigación que rompía con las concepciones eurocéntricas de la marginalidad, entrando incluso en contradicción con la orientación general de la CEPAL en esta materia<sup>45</sup>.

La principal preocupación de Quijano fue estudiar los procesos de ‘sobreurbanización’ que caracterizaron a América Latina en la década de los sesenta. Desde su visión, estos procesos habían dado lugar a la conformación de un ‘estrato nuevo’ en la sociedad, que rebasaba la idea de lumpenproletariado descrita por Marx<sup>46</sup>. Según Quijano, con el término ‘lumpenproletariado’, Marx hacía referencia a grupos más o menos aislados, que se encontraban atomizados y dispersos en pequeñas poblaciones, lo cual no es el caso de las sociedades latinoamericanas. Este estrato nuevo que surge en América Latina es la población marginada, la cual tiene su origen no sólo en el crecimiento demográfico de la época, sino también en la incapacidad de absorber mano de obra por parte de las actividades económicas que se desenvuelven en el marco de una estructura dependiente. Quijano resaltaba las consecuencias de la ‘insuficiencia dinámica’ ya planteada por la CEPAL, pero explicándola con una interpretación dependentista. Desde esta perspectiva, la

---

<sup>43</sup> Ver Quijano, A.; “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en E. Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires, 2000. Los aportes de esta corriente quedan por fuera del alcance de esta tesis.

<sup>44</sup> Retomamos aquí a la periodización del pensamiento de Quijano presentada en Pajuelo Teves, R; “El lugar de la utopía. Aportes de Anibal Quijano sobre cultura y poder”, en Mato D. (ed.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, CLACSO, Caracas, 2002.

<sup>45</sup> Así lo sostiene Cortés, A.; 2017, *op. cit.*, p. 223.

<sup>46</sup> Quijano, A.; “La constitución del ‘mundo’ de la marginalidad urbana”, *Revista Latinoamericana de estudios urbano-regionales*, 5, 1972.



dependencia está originada por la forma en que las sociedades de la región se insertaron en la división internacional del trabajo, determinada por el naciente capitalismo:

(...) las formaciones histórico-sociales que dieron origen a las actuales sociedades nacionales de la región, se constituyeron como tales, *ab initio*, como parte del proceso de formación y desarrollo del sistema capitalista de dependencia, en su período colonialista. Es decir, nuestras sociedades originaron con su nacimiento sus relaciones de dependencia.<sup>47</sup>

De esta manera, con el transcurso de la historia, la dependencia colonialista habría dado lugar a la dependencia imperialista, en el marco de relaciones de sujeción entre países, ahora, formalmente independientes. La relación entre país opresor y país oprimido no era pensada por Quijano de manera unilateral, ni mecánica, sino como una ‘relación de interdependencia’. Esta relación se basa en la forma que toma la ‘estructura interna de poder’ en los países dependientes, donde “los intereses sociales concretos que dominan en esa estructura, están subordinados, en cada momento, a las tendencias que orientan las relaciones con los intereses dominantes en las sociedades metropolitanas”<sup>48</sup>.

Así es que los intereses de las clases dominantes en los países dependientes, que guardan alguna autonomía limitada con respecto los intereses de las clases dominantes de las metrópolis, determinan según Quijano el carácter dependiente de la región. A partir de esto, el establecimiento de ciertas ‘estructuras de poder’, dan lugar a la estructura económica dependiente:

De allí se deriva, pues, que las relaciones de subordinación económica que nuestras sociedades mantienen con los intereses metropolitanos, no se asientan solamente en el poder de éstos para imponerlas, sino, sobre todo, en el carácter dependiente de la propia estructura de poder imperante en nuestras sociedades.<sup>49</sup>

En este marco, los intereses de las metrópolis y el de las clases dominantes de los países dependientes no son algo estático, sino que varían a través del tiempo. Por eso, la estructura económica y la urbanización pueden pensarse en relación con los cambios de los intereses metropolitanos y las estructuras de poder que se establecen en relación a ellos. De esta manera podrían explicarse los procesos de urbanización de la banda atlántica de América Latina que sucedieron luego de la urbanización del Perú, originados por el cambio en el poder político metropolitano a partir del ascenso de Gran Bretaña.

---

<sup>47</sup> Quijano, A.; “Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica”, en Steingart, M. (comp.). *Urbanización y dependencia en América Latina*, Ediciones Siap, Buenos Aires, 1973, p.23.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p.24

<sup>49</sup> *Idem.*

Luego de la Primera Guerra Mundial, y con el establecimiento de los Estados Unidos como potencia mundial, los países que más habían avanzado en su integración comercial con las metrópolis europeas ya poseían una importante población urbana, con patrones de consumo europeizados y ciertos grupos de poder económico dominantes. Era una población “con los recursos y la aptitud necesaria para promover la inevitable sustitución de importaciones”<sup>50</sup>, como la que se realizó en Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay. A continuación, citamos en extenso unos párrafos que ilustran la explicación de Quijano acerca de la relación entre dependencia y urbanización:

En otros términos, al deteriorarse las relaciones de dependencia entre los países metropolitanos y los latinoamericanos, en los años treinta, un grupo de países estaba en condiciones de utilizar esta coyuntura para tentar un desarrollo industrial propio, aunque siempre débil y precario en la medida en que la dependencia no fue liquidada (...).

El proceso de sustitución de importaciones de productos de consumo, que se desarrolló en esos países, naturalmente dio como resultado el ensanchamiento de los sectores urbanos de la economía, su modificación y la alteración de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes, dentro de la sociedad (...).

De este modo, el proceso de urbanización postcolonial de esos países, no fue, en ningún caso, autónomo. Fue, al contrario, condicionado en todo momento por el modo particular de inserción de esos países en las cambiantes formas del sistema de relaciones de dependencia con el resto del mundo capitalista.<sup>51</sup>

Este tipo de industrialización dependiente tiene como característica el ser excluyente, ya que no puede absorber las corrientes migratorias, ni el aumento demográfico propio de las ciudades. Por eso, su lógica misma hace inevitable el proceso de *marginalización* de una parte de la población urbana. A su vez, este proceso se ve acentuado por la progresiva declinación de actividades productivas que hace inútiles las viejas estructuras ocupacionales, ya que se comienzan a insertar tecnologías e innovaciones, que generan rentabilidad para los monopolios extranjeros, pero que no se introducen teniendo en cuenta los efectos que producen en los países dependientes. Así se establece una desnivelación entre el crecimiento de la sociedad urbana y la capacidad de absorberla por parte de la estructura productiva dependiente, donde el crecimiento demográfico urbano sobrepasa el crecimiento de la economía urbana.

Como consecuencia de esta estructura productiva dependiente, se establecen dos sectores interdependientes dentro de la sociedad: un ‘núcleo central o hegemónico’, en el que se

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, p.36.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p.37.

desenvuelven las actividades de mayor productividad, y un ‘polo marginal’, formado por actividades que no cumplen una función central en la economía global<sup>52</sup>. Dentro de este polo marginal prevalecen los roles ocupacionales artesanales, los de la pequeña producción de servicios y el pequeño comercio. La mano de obra marginada logra así emplearse de manera estable en estas ocupaciones marginales<sup>53</sup>.

Además, dentro de este polo marginal se podría distinguir entre los ‘asalariados marginales’, que son aquellos que tuvieron que abandonar roles ocupacionales ya obsoletos, que migraron del campo a la ciudad o que carecen de un rol ocupacional previo; y la ‘pequeña burguesía marginal’, vinculada a las actividades marginales de poca escala como la artesanía, la pequeña producción de servicios y el pequeño comercio. Esto no quiere decir que ambos sectores dentro del polo marginal sean estancos o rígidos, sino que, por lo contrario, una persona suele fluctuar entre un grupo y otro. Sin embargo, la tendencia general es a que las actividades marginales pequeñoburguesas tiendan a ser aún más marginalizadas, hasta que la mano de obra allí empleada pase a engrosar las filas de los ‘asalariados marginales’, también denominados por Quijano como ‘proletarios marginales’.

A través del proceso continuo de marginalización, el polo marginal de la sociedad tiende a ser cada vez más homogéneo, siendo así que las relaciones intermarginales se hacen más intensas, ya que las actividades de la pequeña burguesía marginal tienden a estar dirigidas predominantemente al abastecimiento del proletariado marginal. A su vez, en este proceso, la posibilidad de fluctuación entre una ocupación marginal y una no-marginal decrece paulatinamente, consolidándose un grupo que percibe un ‘salario marginal’ (sin los beneficios de los ocupados en las actividades hegemónicas) y que poseen pautas de consumo marginales compartidas.

Estos grupos sociales suelen ubicarse en ‘áreas ecológicas marginales’, que responden a los patrones ecológicos de América Latina. Sin embargo, en esas áreas residenciales no habitan sólo las poblaciones marginadas, sino también los estratos más bajos de los sectores no-marginados. Por lo tanto, si bien Quijano observaba un proceso de marginalización creciente en la región, esto no quiere decir que los marginales se hayan constituido como un grupo totalmente aislado, sino que más bien son un ‘polo’ interdependiente con la totalidad de la sociedad.

Este pensador no definía la marginalidad como una dicotomía entre lo que está ‘dentro’ o ‘fuera’ del capitalismo, o de la modernidad. Concebía a la marginalidad como una forma específica que

---

<sup>52</sup> Quijano, A.; 1972, *op. cit.*, p.90.

<sup>53</sup> “La mano de obra respectiva [a las ocupaciones marginales, FL] es, por consecuencia, marginada, a pesar de que puede estar establemente ocupada” *Ibid.*, p .91.

toman los desequilibrios dentro de la periferia, por lo que no sería correcto pensar que la población se divide por ‘sectores’, sino más bien que el capitalismo ‘marginaliza’ a porciones de la población, que se relacionan con toda la economía de manera interdependiente. En clara crítica con las visiones influidas por el paradigma de la modernidad, Quijano afirmaba que:

El concepto ‘polo marginal’ de la economía permite mostrar que la mano de obra ‘marginalizada’ no es expulsada del sistema, ni se produce lo que entre algunos economistas dentro y fuera de América Latina, concibe como un nuevo ‘dualismo estructural: la oposición entre un ‘sector integrado’ y un ‘sector marginal’. Por el contrario, de lo que se trata es de la acentuación de los desequilibrios entre los varios niveles del sistema (...).<sup>54</sup>

### §

Con sus contribuciones, Quijano buscó complementar la explicación más general sobre el carácter dependiente de las sociedades latinoamericanas con una explicación específica para la problemática de la marginalidad. Así estableció una interpretación basada en las relaciones de dominación que imperan en Latinoamérica, en una clara ruptura con las visiones que explicaban la marginalidad como resultado de un proceso de modernización trunco. Por ser un autor dependencista y marxista, su enfoque quedó emparentado con la vertiente económica de los estudios sobre la marginalidad, en conjunto con Nun. Sin embargo, su interpretación de la dependencia y la marginalidad tiene un carácter mucho más político que económico y su metodología se asemeja mucho más a la de Cardoso, que a la de Nun o Marini. Para seguir indagando en las similitudes, diferencias, límites y alcances de las visiones sobre la marginalidad aquí revisadas, pasaremos ahora a realizar un balance de todas ellas en conjunto.

#### **IX.4. Balance de los estudios sobre la marginalidad**

Los estudios sobre la marginalidad dieron cuenta de la mayor diferenciación interna de las poblaciones latinoamericanas, dándole especial importancia a los estratos más desfavorecidos de la sociedad. La vertiente cultural se basó en una concepción de carácter normativo acerca de cómo deben ser las condiciones de vida y las relaciones sociales de un individuo, mientras que la vertiente económica intentó proveer explicaciones estructurales del surgimiento de grupos sociales marginalizados de las estructuras sociales. Estas diferencias metodológicas pudieron verse en la exposición de los autores que hemos seleccionado y en sus distintas formas de enfrentarse a la pregunta por la especificidad de América Latina

---

<sup>54</sup> Quijano, A.; *Redefinición de la dependencia y marginalización en América Latina*, CESO, Santiago de Chile, 1970, pp. 21-22.

En el caso de Germani, la base epistemológica sobre la que se establecieron sus investigaciones es el paradigma de la modernidad, que pierde de vista el análisis de la estructura económica mundial para explicar el caso específico de América Latina. Para esta perspectiva, la modernización tiene lugar por la modificación y acción de cualquiera de sus partes sobre el todo. Por ello, la forma en que se relaciona una sociedad con el proceso de modernización en curso explica las particularidades de dicho conjunto social<sup>55</sup>. El análisis sociológico de Germani consistía en explicar cómo esas relaciones llevan a cambios sociales, siempre tomando la dicotomía entre lo moderno y lo tradicional como pauta para su producción teórica. Las estructuras tradicionales y las de la sociedad industrial fueron siempre concebidas por el autor como polos opuestos, que una vez establecidos como tales entran en relación entre sí, y cuya coexistencia implica problemas, o al menos obstáculos, para la modernización.

Aunque Germani afirmaba que lo moderno y lo tradicional pueden ‘fusionarse’, el autor nunca pensó las formas sociales latinoamericanas como unidades en sí mismas, sino que siempre fueron concebidas como en una ‘transición’ hacia lo moderno o como mezclas de elementos ‘adelantados’ (modernos) y ‘atrasados’ (tradicionales). Es decir, nunca estudió los países latinoamericanos por lo que son, sino por lo que deberían haber sido en comparación con los países occidentales industrializados. En este sentido, Sotelo Valencia concluye que Germani “proyecta una construcción ahistórica de la realidad latinoamericana porque es asumida como un simple reflejo del pasado histórico de los países capitalistas desarrollados”; que “transfigura metafísicamente a la sociedad en una pluralidad de individuos-sujetos que supuestamente son los artífices de la acción social, generadora de instituciones”; y que no contempla “las características del proceso histórico y el papel que los individuos, instituciones y clases sociales desempeñan en él”<sup>56</sup>. Estas críticas son coherentes con el marco general que hemos desarrollando en esta tesis, según el cual las relaciones sociales entre las personas no son entendidas como una interrelación abstracta entre individuos, sino que son enmarcadas en el capital y explicadas por la relación social general que organiza la producción.

Desde nuestra perspectiva, la sociedad bajo el capitalismo está organizada por la relación social del capital y esta relación puede tomar distintas formas específicas según el país o región que se trate, sin que esto signifique que en todos los ámbitos nacionales se tienda hacia una forma ‘moderna’.

---

<sup>55</sup> Compartimos aquí la crítica al pensamiento de Germani realizada por Adrián Sotelo Valencia. Este pensador dependientista critica el método general del estructural-funcionalismo, del cual Germani sería su más importante exponente en América Latina. La hipótesis central de esta teoría, afirma el autor, “indica que cada parte está vinculada a todo el resto de manera que cualquiera de ellas puede producir modificaciones en todas las demás en mayor o menor medida” en Sotelo Valencia, A.; *América Latina: de crisis y paradigmas*, Plaza y Valdés, México, 2005, p. 65.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 80.

Entonces, la diferenciación de la fuerza del trabajo, o la ‘marginalidad’ de cierto grupo, no tienen como fundamento el tránsito de un estadio tradicional a uno moderno, ni tampoco deberían ser concebidas como obstáculos a dicho tránsito. Por el contrario, la diferenciación se explica por las formas específicas que toma el capital en América Latina y las diferentes porciones de la clase trabajadora deben ser entendidas como formas contemporáneas del capitalismo.

La marginalidad de una porción de la clase trabajadora como es definida por la vertiente cultural, en tanto exclusión de la participación política, es parte de las manifestaciones jurídicas, políticas y culturales de la diferenciación, pero dichas manifestaciones no son su causa última. La razón de ser de la marginalidad debe buscarse en la dinámica de la relación social objetivada en el capital y no en la conciencia que tienen los individuos sobre sus peores condiciones de vida. Por lo tanto, la marginalidad (o cualquier diferenciación de la fuerza de trabajo) no puede establecerse a partir de la percepción de los individuos según el marco normativo que impera en la sociedad como en Germani, sino que debe analizarse como una existencia exterior a la subjetividad, que puede autoperibirse o no como una situación de ‘marginalidad’ por quienes la viven, pero que existe más allá de esta percepción. Esta pauta epistemológica no sólo rige para el debate sobre la marginalidad, sino para todo aspecto del conocimiento social que intente explicar la dinámica de la sociedad. Por ejemplo, que un asalariado no se considere a sí mismo como explotado por el capital no quiere decir que dicha explotación no exista, y lo mismo podría decirse de la diferenciación de la fuerza de trabajo.

Como decíamos al comienzo de este capítulo, el análisis de Germani sobre la marginalidad tuvo un gran impacto en el pensamiento social latinoamericano. En particular, inspiró a varios autores que estudiaron la problemática tanto desde la CEPAL como en el DESAL. Con sus matices de diferencia, estas visiones formaron parte de la vertiente cultural de los estudios de la marginalidad, que se desarrolló en tensión con los enfoques de la dependencia sobre la temática<sup>57</sup>. Los estudios de la corriente de la dependencia sobre el problema de la marginalidad presentaron una ruptura más radical con el paradigma de la modernización, con una aproximación marxista, que supera parte de los límites de la vertiente cultural.

Por su parte, los dos autores de la vertiente económica que analizamos mostraron tener explicaciones diferentes del fenómeno. Si bien ambos se inscriben en la corriente de la dependencia, es difícil encontrar algún vínculo teórico explícito entre estos pensadores y los autores dependentistas que se dedicaron a un análisis más general de la sociedad. La falta de articulación

---

<sup>57</sup> Esta tensión la marca Delfino, A.; “La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad”, *Universitas humanística*, 74, 2012, p. 21.

entre las diversas contribuciones sobre la dependencia hace que sea imposible establecer un balance único a estas dos aproximaciones, por lo que revisaremos críticamente el planteo de Nun, para luego reflexionar sobre el de Quijano.

Apenas elaborada, la propuesta de Nun recibió muchas críticas y fue extensamente debatida por la intelectualidad latinoamericana de aquel entonces. Su teoría de la marginalidad resulta especialmente interesante para nuestra investigación, ya que el autor intentó retomar las categorías ‘clásicas’ de la sobrepoblación relativa y el ejército de reserva acuñadas por Marx, para entender las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, tal como nos lo proponemos hacer nosotros en el próximo capítulo. Por ello, nos resulta particularmente relevante revisar críticamente la conceptualización de la masa marginal.

Entre los señalamientos críticos a la teoría de la masa marginal, se destaca el debate con Cardoso, quien sostuvo que la diferenciación entre los términos ‘ejército de reserva’ y ‘sobrepoblación relativa’ realizada por Nun, no sólo era inexistente en el planteo de Marx, quien los utilizaba indistintamente, sino que tampoco proveía ninguna ventaja para el entendimiento de las condiciones de vida de la población. Para Cardoso, “el razonamiento de Nun implica un pasaje de lo general a lo particular, que no encuentra apoyo en la metodología marxista”<sup>58</sup>.

El principal foco de crítica de Cardoso fue la separación, basada en las ideas de Althusser, entre una teoría de la población en general y una teoría del ejército industrial de reserva en particular para el modo de producción capitalista. Analizando los textos de Marx, Cardoso argumentaba que los pasajes en los que Nun se apoyó para exponer su idea de ‘población adecuada’ y ‘sobrepoblación relativa’, se refieren a modos de producción anteriores al capitalismo, mientras que en el análisis hecho en *El Capital* sobre el capitalismo, el ejército de reserva es siempre la sobrepoblación relativa y, viceversa, la sobrepoblación es ejército de reserva.

Siguiendo este aspecto de la crítica de Cardoso, podemos decir que el proceso de conocimiento que se expone en *El capital* tiene como punto de partida a la mercancía, como una relación social entre productores privados e independientes entre sí. Luego, Marx avanza en su desarrollo y encuentra que el capital es la relación social enajenada por la cual se organiza socialmente la producción. Es, entonces, a partir de esta relación social general, que una porción de la población se vuelve sobrante para las necesidades medias de valorización del capital. Es decir, que la idea de

---

<sup>58</sup> “Las *invariantes* de la población, que según Nun serían objeto del materialismo histórico, jamás fueron consideradas de esta forma por Marx: superpoblación en el modo de producción capitalista, para Marx, es ejército de reserva y guarda relación directa con el pauperismo; ‘población adecuada’ o ‘superpoblación relativa’ pueden existir como ley de otro modo de producción, pero en este caso deben ser especificadas” en Cardoso, F. H., Comentario sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 2, 1971, p. 62

población sobrante y superpoblación relativa son pensadas en el marco de un proceso de conocimiento que tiene como objeto el capital, en tanto relación social, y no los distintos modos de producción en la historia<sup>59</sup>.

Desde nuestra perspectiva, entendemos que la ley poblacional que da lugar a la sobrepoblación relativa es un producto necesario de la acumulación capitalista, es decir que es una ley social (no natural) que surge de la forma misma en que se organiza la reproducción social. Por lo tanto, la creación de una población obrera sobrante es una forma necesaria de reproducir la fuerza de trabajo bajo el capitalismo. Teniendo en cuenta la obra de Marx, resulta difícil concluir que este autor pensaba en ‘conceptos generales’ para todos los modos de producción y que, por otro lado, establecía ‘leyes particulares’ de la población para el capitalismo. Desde nuestra interpretación, la ley poblacional de la sobrepoblación relativa debe ser entendida como una ley social general del capitalismo, que toma forma a nivel mundial, pero también en cada sitio espacial y temporalmente determinados, es decir en cada ámbito concreto de acumulación de capital con sus respectivas especificidades. Esto sucede porque la única forma en que se puede realizar la ley poblacional general es a través de una forma nacional en un momento histórico particular.

Por ello podría entenderse la necesidad que tuvo Marx de exponer en el apartado 5 del capítulo XXIII de *El Capital* una ‘Ilustración de la ley general de la acumulación capitalista’, donde mostró las condiciones de vida de la clase trabajadora inglesa entre 1846 y 1866, describiendo las diversas expresiones de la sobrepoblación de su momento, e incluso analizando su situación ciudad por ciudad. Lo hizo porque necesitó mostrar de qué forma particular se realizaba una ley social general, que no tiene otra forma de realizarse sino es en un caso concreto particular; para Marx, el caso de Inglaterra de fines del siglo XIX.

Un análisis de otra situación, como el de América Latina en la actualidad, requerirá un uso crítico de la obra de este autor, para estudiar las formas actuales que toma la organización de la producción capitalista. Las leyes poblacionales deben tomar una forma concreta, mediada por las condiciones de la reproducción del capital en un momento y en un espacio nacional dados. Por eso, para conocer las formas específicas que toma la población sobrante en una región, es necesario primero

---

<sup>59</sup> En *El Capital* se expone el carácter específico de la generación de la población sobrante en el capitalismo de la siguiente manera: “La población obrera, pues, con la acumulación de capital producida por ella misma, produce en volumen creciente *los medios que permiten convertirla en relativamente supernumeraria*. Es esta una *ley de población* que es peculiar al *modo de producción capitalista*, ya que de hecho todo modo de producción histórico particular tiene sus leyes de población particulares, históricamente válidas. Una ley abstracta de población sólo rige, mientras el hombre no interfiere históricamente en esos dominios, en el caso de las plantas y los animales.” Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 786.



reconocer la especificidad que guardan los países con respecto a la acumulación mundial de capital, como lo intentaremos hacer en el próximo capítulo de esta tesis.

Además, la diferenciación de la fuerza de trabajo y la generación de una superpoblación relativa no fueron planteadas por Marx como un ‘modelo’, tal como se lo entendió en el *Informe Preliminar*. Por el contrario, en *El Capital* se exponen las características del capital como una relación social general, a partir de la cual se llega a la determinación de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, como parte de la relación social que establecen los productores privados e independientes de mercancías. Por eso, para entender las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en América Latina, es necesario encontrar cómo las determinaciones generales de los atributos de la fuerza de trabajo toman una forma concreta en esta región, medidas por las especificidades nacionales. Esto es todo lo contrario a contrastar un supuesto ‘modelo’ de mercado de trabajo inglés con la realidad de los países de la región.

La ‘modelización’ del planteo de *El Capital* por parte de Nun llevó también a una simplificación de las características de la sobrepoblación sobrante, que ignoró las diversas formas de existencia que ésta puede tener (fluctuante, estancada, latente y consolidada). Así, el ejército industrial de reserva es asimilado en general con la sobrepoblación fluctuante (es decir, la que sale y entra de la producción) y a partir de esta asimilación es posible postular la necesidad del concepto la masa marginal. Como hay una parte de la sobrepoblación en América Latina que no sale y entra de la producción, sino que se mantiene consolidada o estancada como sobrepoblación relativa, entonces Nun concluyó que esa población no es sobrante, sino que es ‘marginal’. Sosteniendo esta crítica, Clara Marticorena afirma que:

(...) las formas latente y estancada son desplazadas en el abordaje de la marginalidad, aún cuando parece razonable considerar que el carácter ‘excesivo’ de la sobrepoblación relativa en América Latina se encuentra particularmente ligado a la expansión de su forma estancada y, a mediados del siglo XX, también de su forma latente.<sup>60</sup>

En este sentido, es posible pensar que el ejército de reserva en América Latina no tiene como principal componente la sobrepoblación fluctuante, tal como fue implícitamente planteado por Marx al estudiar el caso inglés. Por el contrario, su forma predominantemente estancada podría ubicarse como un rasgo distintivo de las economías latinoamericanas, mientras que también persiste, aunque en una magnitud acotada, sobrepoblación latente en el ámbito rural, que se

---

<sup>60</sup> Marticorena, C.; “¿Masa marginal o ejército industrial de reserva? Consideraciones sobre marginalidad y sobrepoblación relativa”, en *El país invisible. Debates sobre la argentina reciente* (Comp.: Alberto Bonnet), Ediciones Continente, Buenos Aires, 2011, p.217.

reproduce a través de actividades de subsistencia<sup>61</sup>. Este análisis más profundo de las formas de existencia de la población excedentaria lamentablemente está ausente en el planteo de la masa marginal, ya que Nun redujo el ejército de reserva del ‘modelo de Marx’ a la sobrepoblación fluctuante, y a partir de esta reducción planteó la necesidad de incluir a la masa marginal, en sus diferentes tipos (A, B y C)<sup>62</sup>.

Otro límite de la teoría de la masa marginal es su elaboración en base al análisis de las funciones que cumpliría la sobrepoblación relativa. A diferencia de esta teoría, entendemos que la sobrepoblación no se determina en un movimiento distinto al de la población obrera en activo, por lo que no puede ser pensada como una unidad aislada que debe cumplir una ‘función’ con respecto a los trabajadores ocupados. El capital, como relación social general, determina al mismo tiempo a la población sobrante y a la población que emplea según sus necesidades de valorización. Por eso sería imposible decir que una población cumple una ‘función’ sobre la otra. Por el contrario, el establecimiento de una población obrera sobrante es parte de la forma en que se realiza la determinación del salario en un mismo movimiento con respecto a la determinación de la magnitud de la población en activo.

Pongamos ahora el foco en los aportes de Quijano y su forma particular de entender la marginalidad, en relación con los aportes del pensamiento dependientista. Como lo indicábamos anteriormente, resulta difícil establecer una conexión clara entre las contribuciones más generales de la corriente de la dependencia y los estudios específicos sobre la marginalidad. En el caso de Quijano, esta conexión es aún más difícil de establecer, ya que el autor planteó un análisis marxista y materialista de las sociedades latinoamericanas, pero su enfoque tiene un claro corte ‘politicista’ en sintonía con los análisis del enfoque de la dependencia de Cardoso.

Su forma de explicar la dependencia parte también de tomar las formas políticas como punto de inicio y, a partir de allí, establecer una explicación de la estructura social en donde lo político determinaría lo económico. Como lo intentaremos poner de relieve en el próximo capítulo, esta visión ignora que las relaciones políticas no son relaciones abstractas que podrían determinar la formación económica de la sociedad, sino que lo político-jurídico es la forma en que se manifiestan las relaciones económicas.

---

<sup>61</sup> Asimismo, la extensión de la sobrepoblación latente difiere mucho según del país latinoamericano que se trate.

<sup>62</sup> Desde nuestra perspectiva, los distintos tipos de masa marginal podrían incluirse en las categorías originales propuestas por Marx. Lo que para Nun es la masa marginal de tipo A es la sobrepoblación relativa latente que, aunque en América Latina presenta una mayor extensión, guarda las mismas determinaciones que las planteadas para el caso inglés. Por su parte, los tipos B y C son compatibles con la sobrepoblación estancada.

Comparando los estudios sobre la marginalidad con los enfoques dependentistas, se puede decir que la visión de Quijano guarda similitudes y diferencias con el planteo de la *masa marginal* de Nun. En primer lugar, ambos sostuvieron que el problema de la marginalidad surge porque las sociedades latinoamericanas son dependientes. No obstante, Nun plantea la diferencia entre los países centrales y dependientes a modo de comparación de dos ‘modelos’ del mercado de trabajo y no desarrolla acabadamente su explicación acerca del origen y el fundamento de tal dependencia. En cambio, Quijano tiene una propuesta basada en un análisis histórico de la inserción de la región en el mercado mundial y las relaciones de poder que se conformaron en torno a ella. Su explicación establece que las características de las economías latinoamericanas se determinan por las estructuras de poder internas, condicionadas por los intereses de las metrópolis. Si bien ambas visiones son usualmente denominadas como parte de la vertiente económica de los estudios sobre la marginalidad, el enfoque de Nun es fundamentalmente económico, mientras que Quijano presenta una explicación más bien política del fenómeno.

En segundo lugar, existe una fuerte similitud en cómo ambos explican la diferenciación dentro del mercado de trabajo, entre las actividades ‘monopólicas’ que producen a una alta productividad y las actividades marginales. Al igual que Nun, Quijano sostiene que, como las innovaciones tecnológicas no son introducidas teniendo en cuenta el mercado interno, éstas tienden a expulsar en mayor medida población de la producción. De esta manera, la fuerza de trabajo marginada tiende a ocuparse en las actividades propias de la marginalidad. Así es que los dos autores coinciden en señalar que el carácter marginal de un individuo no está dado por su situación de ocupación o desocupación, ni por las pautas culturales o normativas de la sociedad, sino por el tipo de inserción laboral que tienen en la estructura económica<sup>63</sup>.

La idea de marginalidad de Quijano no tiene el carácter ‘funcionalista’ que aparece en Nun, quien establece la marginalidad de una población a partir del cumplimiento o no de ciertas funciones típicas del ejército industrial de reserva. Por el contrario, Quijano es determinante al resaltar la relación de interdependencia entre el polo marginal y el resto de la sociedad, sin describir esa relación a partir de tipificaciones de funcionalidad. Esta idea de interdependencia, que supera la ‘sectorialización’ de los segmentos de la fuerza de trabajo, es una interesante inquietud que retomaremos en el próximo capítulo.

---

<sup>63</sup> Este punto puede ser considerado como un interesante aporte que realizan los estudios de la marginalidad dependentistas para entender el carácter de la sobrepoblación relativa en América Latina. Estos autores entienden que el carácter marginal (al que nosotros nos referiremos como de ‘sobrepoblación relativa’) no se identifica con marcos culturales y normativos, ni por el binomio ocupación-desocupación, sino con el tipo de inserción y relación laboral que una persona tiene.

Por último, vale la pena señalar el problema de la ‘desconexión’, ya mencionada anteriormente, entre las contribuciones más generales de la corriente de la dependencia y los estudios específicos sobre la marginalidad que se realizaron desde esta perspectiva. Al analizar la corriente de la dependencia, quedó de relieve que las formas específicas que toma la explotación de la fuerza de trabajo en nuestra región son un aspecto clave para entender los límites del capitalismo dependiente. Particularmente, hemos mostrado la interesante conceptualización de Marini sobre la superexplotación del trabajo que enmarca las condiciones de reproducción de las clases trabajadoras latinoamericanas en sus determinantes estructurales con respecto a la división internacional del trabajo y las transferencias de valor entre economías nacionales. Sin embargo, no existe ninguna conexión teórica entre estas explicaciones y los estudios dependentistas sobre la marginalidad, y es por ello que hemos decidido analizarlos en dos capítulos separadamente, más allá de los claros puntos de contacto entre estos autores.

#### §

La propuesta interpretativa que presentaremos en el próximo capítulo busca solucionar esta desconexión entre, por un lado, las explicaciones más generales de la dinámica de la acumulación de capital en América Latina, las transferencias de valor y las formas de explotación de la fuerza de trabajo; y, por otro lado, la diferenciación de la fuerza de trabajo. Nuestra interpretación, basada en el planteo de Iñigo Carrera, buscará articular los fenómenos estudiados por la visión estructuralista del sector informal urbano, la teoría marxista de la dependencia y los estudios dependentistas sobre la marginalidad, pero desde una perspectiva diferente. A continuación, buscaremos responder de forma acabada a la pregunta sobre la especificidad, retomando las inquietudes más interesantes de las corrientes del pensamiento social latinoamericano sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo en la región.



## **X. Las transformaciones de la clase trabajadora en América Latina desde la óptica de la diferenciación de la fuerza de trabajo**

El presente capítulo tiene como objetivo presentar una forma alternativa de entender la diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina, basándonos en el enfoque de Iñigo Carrera sobre la especificidad de la región. Como lo afirmamos al estudiar la división internacional del trabajo en el capítulo V, partimos de entender que el capital es portador de una tendencia intrínseca a universalizarse como relación social, y que éste es una relación mundial en su contenido y nacional tan sólo en su forma. Muy lejos de ser una cuestión abstracta, la identificación del contenido mundial del capital y sus formas nacionales marca un punto clave para entender la especificidad de regiones como América Latina. Desde nuestra perspectiva, se trata de la única manera posible de responder acabadamente a la pregunta por la especificidad y de explicar los fundamentos de la diferenciación de la fuerza de trabajo en esta región.

Con un paradigma opuesto a esta interpretación de la unidad mundial, las visiones influidas por el paradigma de la modernidad tienden a considerar a los países como unidades en sí mismas, que *luego* se interrelacionan en el mercado mundial. Así, piensan que todo ámbito nacional tiene la potencialidad de desarrollar en su interior de manera inmediata la unidad de las leyes de la acumulación de capital. Es decir, conciben que todo espacio nacional o regional tiene la posibilidad de comenzar un proceso de desarrollo que transforme a la sociedad, de manera tal que ésta termine portando características similares a las de los países de Europa Occidental y los Estados Unidos. Por ello, según el paradigma modernizante, todos los países se encuentran en un mismo camino hacia su pleno desarrollo, pero en una instancia distinta del mismo (desarrollado, subdesarrollado, emergente, etc.)<sup>1</sup>.

Desde nuestra visión, al considerar que el capitalismo organiza la reproducción social en una unidad mundial, estudiaremos la diferenciación de la fuerza de trabajo como parte de la realización de la especificidad que cada ámbito nacional guarda con respecto a la unidad mundial del capital. Entonces, para entender los fundamentos de la diferenciación de la fuerza de trabajo, se vuelve necesario responder primero la pregunta sobre cuál es la especificidad de la acumulación de capital de los distintos países, ya que esa es la manera en que se desarrolla la relación social de alcance mundial que es el capital. Por lo tanto, la tarea que nos queda es la de desentrañar cuál es la

---

<sup>1</sup> Como lo mencionamos anteriormente, este planteo aparece en su versión más ‘pura’ como parte de la teoría del desarrollo de Rostow, W.; 1960, *op. cit.*, pero se trata de una idea que, con mayor o menor fuerza, está presente en muchas corrientes del pensamiento latinoamericano. Al final de este capítulo analizaremos cómo el paradigma de la modernidad está presente en las corrientes que hemos revisado en esta sección.

especificidad del capital en América Latina, para entender la diferenciación como un aspecto de su realización.

El capítulo se organiza de la siguiente manera. En el primer apartado analizaremos la especificidad latinoamericana como parte del desarrollo de la unidad mundial del capital. En segundo lugar, estudiaremos cómo esta especificidad se expresa en la diferenciación de la fuerza de trabajo, haciendo hincapié en el período que comienza en la década de 1930. Por último, en el tercer apartado de este capítulo, ponemos en diálogo nuestra propuesta interpretativa con la teoría del sector informal urbano, la corriente de la dependencia y los estudios de la marginalidad, estableciendo así las conclusiones sobre nuestra visión en relación con los abordajes antes estudiados.

### **X.1. La especificidad latinoamericana como productora de mercancías portadoras de renta de la tierra**

La manifestación histórica del carácter mundial y universal del capital como relación social se dio con la expansión de los países que denominaremos como ‘clásicos’, es decir los espacios nacionales de acumulación en donde operan capitales medios<sup>2</sup>. El desarrollo del capital comercial y luego el industrial constituyeron progresivamente unidades nacionales con estas características principalmente en Inglaterra, Holanda, Francia, España y Portugal, países que tomaron la forma política de monarquías absolutas<sup>3</sup>. Siguiendo la visión de Marx sobre el tema, estas formas políticas ya se correspondían a un cierto grado de desarrollo de las relaciones capitalistas, que se había vuelto incompatible con el viejo orden feudal. Dicho desarrollo requería el establecimiento de un equivalente general para representar valor y la transformación del dinero en el medio universal de intercambio y de pago, lo cual sucedió bajo la circulación forzosa de mercancías en el mercado mundial por parte de los estados nacionales de Europa Occidental<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Retomamos esta nomenclatura de la obra de Iñigo Carrera. Los capitales medios son capitales cuya escala les permite operar a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas y competir en el mercado mundial. En un primer momento histórico, el capital se desarrolló en su forma nacional clásica en Europa Occidental. Luego, la acumulación de capital también tomó esta forma en Estados Unidos a fines del siglo XIX. Esta caracterización es presentada en Iñigo Carrera, J.; 2008, *op. cit.*, p. 59.

<sup>3</sup> Estas observaciones tienen un carácter general, ya que escapa a los objetivos de esta tesis realizar un análisis profundo del surgimiento de las relaciones capitalistas en estos países, como también del período colonial en América Latina. Igualmente, vale la pena remarcar que España y Portugal no fueron países clásicos en tanto ámbitos de acumulación de capital en su forma industrial, sino en la acumulación de capital comercial que, conforme el capitalismo avanzó en el desarrollo de las fuerzas productivas, perdió centralidad en la unidad mundial del capitalismo frente al capital industrial.

<sup>4</sup> Seguimos aquí la interpretación sobre la historia mundial realizada por Michael Krätke en su trabajo sobre los borradores históricos de Marx. Allí se encuentra la siguiente cita de estos borradores, que resulta ilustrativa de la visión de Marx sobre el tema: “La monarquía absoluta, ella misma un producto del desarrollo de la riqueza en su forma burguesa a un nivel incompatible con las condiciones feudales preexistentes, requiere el *equivalente general* como la palanca material – de acuerdo con un poder uniforme general que sea capaz de ejercerse en todos los puntos de la

Los países clásicos de Europa se constituyeron así como ámbitos nacionales de acumulación de capital con la potencialidad de avanzar en el desarrollo de las fuerzas productivas y de engendrar la unidad mundial de la acumulación de capital. En este marco, el incipiente desarrollo del capital industrial de los países clásicos volvió de vital importancia tanto a la provisión de materias primas al menor valor posible, como también a la conquista de espacios por fuera de Europa para vender mercancías manufacturadas. Por ello, estos países comenzaron a competir entre sí por la conquista territorial de regiones en donde aún no se habían desarrollado relaciones capitalistas y donde existían condiciones naturales para la producción o extracción de las materias primas necesarias.

La conformación del mercado mundial tomó forma mediante la competencia entre los países clásicos por vender la mayor cantidad de mercancías posible fronteras afuera, comprando lo menor posible de sus competidores europeos. Esto se realizó por medio del establecimiento de monopolios de comercio entre las colonias y sus respectivas metrópolis, en donde las coronas europeas actuaban en conjunto con sus respectivos capitales comerciales monopolistas. En este movimiento hacia la generalización de las relaciones capitalistas, los países clásicos, portadores de la potencialidad de avanzar en el desarrollo de las fuerzas productivas y de constituir al capital como una relación social universal, engendraron otras unidades nacionales que no guardan estas potencialidades, o al menos no lo hacen en términos nacionales<sup>5</sup>.

En el caso de la conquista de lo que hoy se conoce como América Latina, las monarquías europeas encontraron en los nuevos territorios anexados una abundancia de recursos naturales minerales y territorios aptos para la explotación de cultivos de plantación. Las coronas española, portuguesa y, en menor medida, la francesa establecieron entonces regímenes coloniales que tenían como principal objetivo el abastecimiento de minerales, alimentos y otros productos exóticos para las metrópolis. En el caso del Alto Perú y su conquista por la monarquía española, ésta encontró en la región abundantes recursos minerales que funcionaban como unidad monetaria de circulación en el mercado mundial. Dada la abundancia de estos recursos, especialmente el oro y la plata, la

---

periferia (...) Ella necesita riqueza en la forma de dinero. Por lo tanto, la monarquía absoluta trabaja en la conversión del dinero en el medio universal de intercambio y de pago. Esto sólo puede establecerse mediante la circulación forzosa, que hace circular los productos por debajo de su valor” citado en Krätke, M.; “Marx and world history”, *International Review of Social History*, revista electrónica disponible en [www.cambridge.org](http://www.cambridge.org), 2018, p. 32, traducción propia del autor y cursivas del original.

<sup>5</sup> Iñigo Carrera, J. 2008, *op. cit.*, p. 109. Una clara excepción de esto fueron los Estados Unidos, que de ser un ámbito nacional colonial bajo el control de Inglaterra, pasó a ser un país clásico a principios del Siglo XX. Para la explicación de esta trayectoria nacional ver Iñigo Carrera, J.; 2013, *op. cit.*, p. 63. Una argumentación similar es presentada en Peña, M.; *Historia del pueblo argentino*, Emecé, Buenos Aires, 2012, pp. 70-80.



extracción minera se convirtió el principal eje de acumulación en las nuevas unidades nacionales coloniales de Hispanoamérica<sup>6</sup>.

La presencia de recursos minerales y de vastas extensiones de tierras donde realizar cultivos de plantación determinaron desde el inicio que la especificidad de la región esté lejos de caracterizarse por la producción de la generalidad de las mercancías. Tampoco se caracterizarían por el desarrollo de un mercado interno o por el avance en el desarrollo de las fuerzas productivas. La especificidad de estos nuevos ámbitos nacionales en la unidad mundial del capital es la de aportar al desarrollo de las fuerzas productivas de los países clásicos, negando dicho desarrollo en los nuevos ámbitos nacionales engendrados. En este movimiento hacia su universalización, el capital como relación social general restringió la producción local en América Latina a aquellas actividades que eran imprescindibles para la extracción minera y agraria, y cuya ausencia disminuiría la productividad del trabajo aplicado a dicha extracción.

Hacia fines del Siglo XVIII, la unidad mundial del capital ya había desarrollado el dinero como el equivalente general mundial y comenzaba un período histórico en el que la circulación de mercancías se dejaba progresivamente de realizar de manera forzada por medio de capitales comerciales monopolistas. Por el contrario, el representante político del capital más desarrollado (el estado inglés) comenzó a imponer a otros estados la circulación libre de mercancías y el establecimiento de relaciones salariales basadas en la libertad formal de la fuerza de trabajo. Así, durante esta fase histórica, se mantuvo en esencia la especificidad de América Latina como productora de mercancías agrarias y mineras, pero dicha especificidad dejó de estar marcada por su relación con las metrópolis, sino que se convirtió progresivamente en una relación 'libre' con el mercado mundial capitalista.

La especificidad de los países de la región renovó sus bases con la progresiva instauración de una división internacional del trabajo en el marco del pleno desarrollo del capital industrial en Europa, a partir del último tercio del Siglo XVIII y a lo largo del XIX. La Revolución Industrial significó un desarrollo rápido y sostenido del capital industrial inglés, encabezado por las industrias textil, del hierro y el acero. En este contexto, el aumento demográfico en Europa y la necesidad de insumos para la industria hicieron que el precio de las mercancías agrarias y mineras subiera, dándole pleno desarrollo a un componente que ya formaba parte de la especificidad de las colonias,

---

<sup>6</sup> Así, para fines del Siglo XVIII los espacios coloniales más importantes que se habían constituido eran los virreinos de Nueva España, Nueva Granada, Perú, del Río de la Plata y la capitanía general de Chile (colonias de España), el Brasil (perteneciente a Portugal) y Saint-Domingue (en manos de Francia). Todos ellos caracterizados por la extracción de recursos mineros y la explotación de cultivos de plantación, combinando el uso de distintas formas de trabajo forzado para las poblaciones nativas, la importación de mano de obra esclava de origen africano y formas incipientes de contratación de trabajo libre.

pero en el cual todavía no nos hemos detenido en detalle: el flujo de valor hacia América Latina en concepto de renta de la tierra y su reapropiación por parte de los países clásicos<sup>7</sup>.

La renta de la tierra aparece en aquellas mercancías cuyos procesos productivos dependen de condiciones naturales que no son totalmente controlables por el trabajo humano (como el clima, la presencia de determinados tipos de suelo, la disponibilidad de minerales, etc.). Es así que, para el caso de la tierra, una misma magnitud de trabajo puede producir diferentes cantidades de valores de uso según la calidad del suelo. A su vez, ocurre lo mismo con las aplicaciones sucesivas de trabajo en una misma parcela, ya que es posible aumentar el trabajo aplicado a una misma extensión de tierra y así aumentar la producción, pero los rendimientos del trabajo adicional suelen ser decrecientes.

Cuando, con el desarrollo del capitalismo y el aumento de la población, se hace necesario producir mercancías agrarias en tierras menos fértiles o extraer minerales en tierras de más difícil acceso, el tiempo socialmente necesario para producir estas mercancías se incrementa. Esto sucede porque, para aumentar su oferta se deben poner a producir tierras en las que se necesita más trabajo para obtener la misma cantidad de producto. Así es que surge una renta diferencial en las mejores tierras, ya que el propietario de la tierra puesta en producción tiene el ‘derecho’ de exigir un pago mayor por el arriendo de su propiedad, a raíz de la diferencia de productividad entre el trabajo aplicado a su tierra y las tierras en las que el trabajo es menos productivo. A su vez, todos los terratenientes, inclusive los propietarios de las peores tierras, reciben una renta absoluta por la simple tenencia del suelo.

La renta es entonces un valor que fluye hacia las manos de los propietarios de la tierra, pero que no surge del trabajo aplicado a la producción en dicha tierra. Se trata de una masa de valor que apropian los terratenientes en tanto que la tierra está en manos privadas, ya que las condiciones de producción en general son de propiedad privada bajo las relaciones de producción capitalistas. Ahora bien, si la renta no surge de la producción agraria, sino que está fundado en las relaciones sociales de producción basadas en la propiedad privada, ¿entonces de dónde surge el valor que los terratenientes apropian como renta? Para responder esta pregunta, detengámonos en el desarrollo

---

<sup>7</sup> La problemática de los flujos de valor y la renta de la tierra no está exenta de múltiples debates. En este apartado nos limitaremos a exponer la visión de Iñigo Carrera sobre el tema. Para el análisis de los mecanismos de apropiación de la renta, nos basamos en la síntesis presentada por Caligaris, G.; “Los países productores de materias primas en la unidad mundial de la acumulación de capital: un enfoque alternativo”, *Cuadernos de economía crítica*, 6, 2017, pp. 30-34. Algunos párrafos que presentamos a continuación fueron publicados en Lastra, F.; 2018c, *op. cit*

histórico de la expansión del capital en Europa (principalmente en Inglaterra) y su necesidad por provisión de alimentos, que nos servirá como ejemplo ilustrativo del origen de la renta<sup>8</sup>.

La puesta en producción de tierras más fértiles que las disponibles en Europa, como las presentes en América Latina, disminuyó el valor mundial de la fuerza de trabajo, al abaratar la producción de alimentos. Como consecuencia de esto, se potenció el proceso de producción de plusvalía relativa en los países clásicos, apuntalando el desarrollo de sus fuerzas productivas nacionales. Sin embargo, los capitales de los países que compran estas mercancías abarataadas tienen que pagar un valor 'extra' que no está fundado en el trabajo aplicado a las mercancías que compran, sino que lo deben pagar en función de la propiedad privada del suelo; es decir, de la propiedad privada de los condicionantes naturales para la producción de esas mercancías. En cuanto el valor de las mercancías agrarias entra directamente en la canasta de bienes que consume la clase trabajadora, el capital de los países clásicos paga salarios cuyo valor incluye el consumo de mercancías portadoras de renta de la tierra. Por lo tanto, el capital de los países clásicos cede un valor que potencialmente podría retener en caso de no existir la renta de la tierra.

La misma transferencia de valor sucede, aunque de un modo más directo, en el caso de las materias primas que se utilizan como insumos para la producción, entre las que mayormente se encuentran las de origen mineral. En este caso, los capitales que compran dichas mercancías ceden valor al pagar la renta de la tierra que está incluida en el precio de sus insumos. Por lo tanto, en el intercambio directo con los proveedores de estas mercancías, los capitales que necesitan materias primas provenientes de los países latinoamericanos ceden valor en concepto de renta que fluye hacia esta región.

En términos generales, la renta es entonces un flujo de plusvalor perdido por los capitales de los países clásicos que operan a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas y, para los países receptores de renta, ésta significa una masa de valor que no tiene como fuente inmediata el trabajo desplegado al interior del país; esto es, una fuente extraordinaria de valor. Tomando en cuenta esto, si la renta de la tierra fluyera enteramente a manos de los terratenientes, ella sería un valor que se debería restar íntegramente al plusvalor que pueden apropiarse los capitales de los países clásicos. Pero la renta de la tierra, como valor que 'pierden' los capitales de los países clásicos, tiene la potencialidad de ser apropiada por distintos sujetos sociales y, eventualmente, de refluir hacia los capitales a los que se les 'escapa' ese valor, es decir hacia los capitales de los países que mayormente compran mercancías portadoras de renta. En este sentido, la acumulación de capital en América

---

<sup>8</sup> Vale mencionar aquí que la renta agraria y minera comparten las mismas bases, pero la explicación que realizaremos a continuación referirá en mayor medida a la renta agraria, que es la de más importancia para el análisis de Argentina.

Latina está marcada por los diversos mecanismos y sujetos sociales que participan de la apropiación de la renta de la tierra.

Como decíamos, la renta de la tierra fluye en su manera más simple a la clase terrateniente, ya que ella posee el monopolio sobre las condiciones naturales de producción de las mercancías en cuestión. No obstante, las formas nacionales de la acumulación determinan al estado como regulador de la apropiación de la riqueza social dentro del ámbito nacional, pudiendo éste desviar los cursos de apropiación de la renta. Las formas más directas de apropiación por parte del estado son el impuesto a la tenencia de la tierra (o impuesto a la ‘renta potencial’), los gravámenes sobre las mercancías agrarias y mineras que se exportan (las llamadas ‘retenciones a la exportación’), la venta forzosa de mercancías agrarias al estado a un valor por debajo de que rige en el mercado mundial, y la aplicación de impuestos a la importación con una moneda sobrevaluada. Cuando el estado apropia una masa de valor en concepto de renta por algunos de los mecanismos antes mencionados, éste puede a su vez redistribuirla hacia el capital nacional, el capital extranjero localizado en el país y/o a la clase trabajadora. Ejemplo de ello son los subsidios, las transferencias directas y el establecimiento de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo (como, por ejemplo, la implementación de sistemas públicos de salud, educación y previsión social). Junto a estos mecanismos, existen vías secundarias por las cuales la renta se desvía de su curso de apropiación por parte de los terratenientes y es transferida a diferentes sujetos sociales, como cuando se establece una moneda nacional sobrevaluada con respecto a la moneda que funciona como dinero mundial<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Para el lector que no está familiarizado con el planteo sobre los cursos de apropiación de renta de la tierra de Iñigo Carrera, especificamos brevemente aquí cuales son los principales mecanismos de apropiación y sus características. Como decíamos, las retenciones a la exportación y los impuestos a la tenencia del suelo implican una apropiación de renta directa por parte del estado. Si bien son mecanismos importantes en la historia del continente, tienen el límite de presentarse ante las clases terratenientes como impuestos ‘confiscatorios’ o violatorios del principio de equidad fiscal con el que se rige el sistema capitalista. De ahí que, cuando la apropiación directa por estas vías avanza sobre una masa significativa de renta, estas medidas se enfrentan a la oposición política de la clase terrateniente.

Asimismo, los impuestos a la exportación de mercancías agrarias y minerales no sólo significan una apropiación por parte del estado, sino que también abaratan dichas mercancías en el mercado interno. En este sentido, cuando las retenciones se aplican sobre las mercancías que entran en la canasta de consumo de la clase trabajadora, éstas significan un abaratamiento de la fuerza de trabajo. Si, como habitualmente ocurre, dicho abaratamiento no sucede en conjunto con un aumento del valor de la fuerza de trabajo, los capitales industriales apropian parte de la renta gracias a los impuestos a la exportación de productos agrarios, ya que deben pagar un menor valor del que pagarían por la misma fuerza de trabajo si no existieran dichos impuestos.

Otra forma de sustracción de la renta que podrían captar los terratenientes es la regulación estatal directa de los precios internos de las materias primas. La forma más común de poner en marcha este mecanismo es la compra forzosa por parte del estado de las mercancías agrarias o mineras a precios más bajos que los precios de producción, y su posterior venta en el mercado mundial a los precios de producción. Este caso reviste las mismas características que los dos mecanismos que analizamos más arriba. En cuanto a sus límites, cuando la regulación de los precios avanza en la apropiación de renta, ésta aparece como teniendo un carácter ‘confiscatorio’, ya que afecta la libre circulación de mercancías. En cuanto a sus efectos, abarata las mercancías agrarias que circulan en el mercado interno, redundando en un beneficio para el capital industrial que compra la fuerza de trabajo abaratada.

Pero el movimiento general hacia el origen de la especificidad latinoamericana no tiene como fin la mera apropiación de renta por los sujetos sociales que se encuentran dentro de estos países. Muy por el contrario, estos son ámbitos nacionales que se engendraron para dar cuerpo al reflujo del valor que ingresa como renta de la tierra a la región, y que es parcialmente reapropiado por los capitales de los países clásicos. En este sentido, el engendramiento de espacios nacionales autónomos e independientes en la primera mitad del Siglo XIX respondió a la necesidad del capital de los países clásicos de recuperar la renta de la tierra que se perdía de su espacio de acumulación nacional, bajo las nuevas bases sobre las que se organizaba el capitalismo luego de la Revolución Industrial<sup>10</sup>. En este período histórico, se destacan tres procesos que le dieron forma a la especificidad latinoamericana como productora de mercancías agrarias y mineras, determinando

---

Por último, un mecanismo indirecto de apropiación de renta de la tierra que reviste de gran significatividad es la sobrevaluación de la moneda nacional en relación con la moneda que funciona como dinero mundial. En este sentido, por ser un mecanismo indirecto, la sobrevaluación tiene una gran potencialidad para desviar el curso de apropiación de renta de la tierra, en tanto que no significa una ‘confiscación’ directa por parte del estado de un valor que estaba en curso de ser apropiado por los terratenientes. La sobrevaluación de la moneda doméstica por encima de su nivel de paridad tiene como consecuencia que, por cada unidad de moneda doméstica que se intercambia en el mercado mundial, se reciba una mayor cantidad de moneda extranjera, en comparación a la que se recibiría al tipo de cambio de paridad. Por lo tanto, cuando la moneda doméstica está sobrevaluada, los capitales exportadores de materias primas pierden en la intermediación cambiaria parte del valor de sus mercancías. Sin embargo, ellos pueden seguir valorizándose normalmente, porque las mercancías en cuestión poseen un valor extraordinario en concepto de renta de la tierra. Por lo tanto, al exportar mercancías portadoras de renta de la tierra con una moneda nacional sobrevaluada, parte de la renta se escapa de las manos de los exportadores y es apropiada por otros sujetos sociales.

La renta retenida en la intermediación cambiaria puede ser apropiada por los capitales que importan productos del mercado mundial, los cuales (a diferencia de los capitales exportadores) se ven beneficiados por la sobrevaluación, al poder importar mercancías abaratas. En particular, los capitales que más renta logran apropiarse por esta vía suelen ser los capitales relativamente más concentrados dentro del ámbito nacional, que tienen acceso al mercado mundial y que pueden importar productos finales, maquinarias o insumos abaratas. Por otro lado, la renta retenida en la mediación cambiaria también puede ir a manos del estado, cuando éste aplica impuestos a la importación que llevan el precio abarataado por la sobrevaluación a su precio de paridad.

En la literatura de la teoría económica convencional, la sobrevaluación de la moneda nacional para las economías que exportan bienes primarios y no poseen un desarrollo industrial suele identificarse como parte de la ‘enfermedad holandesa’. Existe cierto consenso en que las economías que exportan productos primarios tienden a tener una moneda doméstica sobrevaluada para la exportación de bienes industriales, aunque la problemática de la determinación del tipo de cambio está sujeta a numerosos debates. Sobre el planteo original de la enfermedad holandesa, ver Corden, W. y Neary, J.; “Booming sector and de-industrialisation in a small open economy”, *The economic journal*, 92(368), 1982. Escapa a los objetivos de la tesis revisar esta cuestión y los numerosos debates sobre el tema. Nosotros seguiremos la interpretación sobre el tipo de cambio, su nivel de paridad y las consecuencias de la sobrevaluación cambiaria planteada en Iñigo Carrera, J.; *Apariencia y realidad en la relación entre tipo de cambio y productividad del trabajo. Contribución al debate*, Documento de trabajo del CICP, Buenos Aires, 2008b. Sobre los mecanismos de apropiación de renta, ver Caligaris, G.; 2017, *op. cit.*, pp. 30-34.

<sup>10</sup> “Es aquí donde nos encontramos con que, cuando los procesos nacionales de acumulación clásicos actuaban engendrando a estos otros procesos nacionales en cuestión, no estaban expresando simplemente la potencia de sus capitales industriales para abastecerse de materias primas abaratas. (...) La potencia que expresaban, al mismo tiempo, era la de poder recuperar para sí una parte sustancial de la plusvalía arrancada a sus obreros y que, de manera simple, hubiera ido a parar a los bolsillos de los terratenientes de los países que los abastecían de esas materias primas, bajo la forma de renta diferencial y de simple monopolio absoluto sobre la tierra. Vista la cuestión desde el otro polo nacional de la unidad mundial, su especificidad como proceso nacional de acumulación no se reduce a estar restringido a la producción de materias primas para el mercado mundial (p. ej. a ser agroexportador). La integridad de su especificidad reside en que, en su propio engendrarse y reproducción, se encuentra determinado como forma concreta del reflujo de renta hacia los países de donde ha provenidido” en Iñigo Carrera, J.; “La unidad mundial de la acumulación de capital en su forma nacional histórica dominante en América Latina”, actas del Coloquio de la SEPLA, Buenos Aires, 2009, p. 11.

los cursos de reapropiación de renta por los países clásicos: el desplazamiento del pequeño capital comercial local, el endeudamiento externo de los nuevos estados nacionales y la instalación de capitales medios de los países clásicos en actividades lindantes a la producción de mercancías agrarias, ganaderas y minerales.

Por un lado, la generalización total de las relaciones capitalistas formalmente libres en los nuevos estados independientes llevó a la quiebra a los capitales comerciales e industriales autóctonos en beneficio del capital europeo y, principalmente, del capital comercial inglés<sup>11</sup>. Por otro lado, los nuevos países independientes necesitaban comprar mercancías manufacturadas y bienes de capital, mientras que el ingreso por la exportación de productos primarios no alcanzaba para cubrir esos gastos. Como resultado de ello, los estados latinoamericanos nacieron endeudados, al tomar créditos que no tenían ninguna relación con la capacidad de repago de los tomadores de deuda y cuyo capital nunca fue invertido en actividades productivas<sup>12</sup>. Ante la falta de fondos e infraestructura para poner en marcha la producción de mercancías agrarias y mineras necesaria para el abastecimiento de la creciente demanda europea, los incipientes estados nacionales establecieron condiciones de inversión extraordinariamente favorables para los capitales extranjeros, que entraron a los países latinoamericanos para explotar las actividades relacionadas con la producción primaria (ferrocarriles, infraestructura portuaria, procesamiento de cultivos para su exportación, etc.).

De esta manera, durante los períodos en los que el pago de intereses y capital es mayor al ingreso de los préstamos, la deuda externa se constituyó como un flujo de reapropiación de renta de la tierra por parte de los países clásicos, en tanto que la capacidad de pago del estado no está fundada en el valor generado por la fuerza de trabajo localizada en el país, sino en la apropiación de renta. Asimismo, el pago de los intereses de la deuda externa y la remisión de utilidades por parte del

---

<sup>11</sup> Mothy Anna relata cómo a principios de la década de 1820, las importaciones británicas y estadounidenses ocuparon el lugar dejado por el comercio español en América Central, mientras que las manufacturas mexicanas y centroamericanas no se mostraban capaces de competir con la industria extranjera. Ver Anna, M.; “La independencia de México y América Central”, en Bethell, L. (ed.), *Historia de América Latina 5*, Cambridge University Press, 1991, p. 74. Iñigo Carrera reconoce el mismo proceso para Argentina de después de 1810, en Iñigo Carrera, J.; 2013, *op. cit.*, p. 94.

<sup>12</sup> En 1822, los recién formados gobiernos de Chile, Perú, Argentina y Gran Colombia habían obtenido sus primeros préstamos del exterior. En 1824, México ya había contraído su primera deuda con banqueros británicos, mientras que en 1825 Nicaragua obtiene el primer empréstito en Centroamérica para darle ingresos al país hasta que pudiera poner en marcha un sistema de recaudación fiscal y para comenzar a construir un canal transoceánico que nunca se realizó. La característica en común de todos estos préstamos es que los países endeudados no recibieron la totalidad del valor de la deuda, los proyectos para los que se contrajeron las deudas no se llevaron a cabo de manera completa, y los países latinoamericanos o bien entraron en cesación de pagos o tuvieron dificultades para el repago de sus deudas. En la próxima sección de esta tesis nos detendremos con más detalle en este punto para el caso argentino. Sobre las características de los préstamos, ver Anna, M.; 1991, *op. cit.*, p. 75; Bushnell, D.; “La independencia de la América del Sur española”, en Bethell, L. (ed.), *Historia de América Latina 5*, Cambridge University Press, 1991, p. 121; e Iñigo Carrera, 2013, *op. cit.*, p. 108.

capital extranjero se fortalecen como mecanismos de apropiación de renta cuando la moneda nacional se encuentra sobrevaluada y dichos flujos pasan por la mediación cambiaria. Así, el flujo de renta de la tierra y su reflujo parcial hacia los países clásicos por medio de estos mecanismos marcaron la especificidad de los países latinoamericanos durante fines del siglo XIX y hasta la década de 1930.

## §

Con la reflexión que presentamos en este apartado, podemos concluir que la especificidad de la región no debe ser entendida como un punto evolutivo de países ‘en desarrollo’, que por algún motivo no han podido alcanzar su realización plena como países productores de mercancías industriales. Por el contrario, la especificidad latinoamericana es producto de la universalización de las relaciones capitalistas que, en su desenvolvimiento, engendraron espacios nacionales que tienen su razón de ser en las transferencias de valor originadas por los flujos de renta de la tierra. Es decir, la forma particular que toma el capitalismo en América Latina es la realización de su especificidad en la unidad mundial del capital. Ahora nos resta analizar de qué manera la realización de la especificidad latinoamericana se expresa en la configuración de la clase trabajadora.

### **X.2. Las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo como parte de la especificidad de América Latina a partir de la década de 1930**

Una vez analizada la especificidad de la acumulación de capital en América Latina en torno a los flujos de renta de la tierra, podemos dirigir nuestra atención a la diferenciación de la fuerza de trabajo en la región como parte de la realización de esta especificidad. A continuación, presentaremos un análisis de las formas que tomó la acumulación de capital en el ámbito latinoamericano y su expresión en la diferenciación de la fuerza de trabajo. Para ello, acotaremos nuestro análisis al período que se inicia con la crisis mundial de 1929, la cual significó un punto de quiebre en cuanto a las formas que tomó la realización de la especificidad latinoamericana.

La renta de la tierra es un flujo de valor que está sujeto a agudos ciclos, los cuales se expresan en los cambios generalizados de los precios de las materias primas. Por ello, la acumulación de capital en América Latina se desarrolla en estrecha relación con la disponibilidad de renta y con las formas de apropiación que se ponen en juego en cada período histórico. La segunda mitad de la década de 1930 y, particularmente, la de 1940 estuvieron caracterizadas por los altos precios de las materias primas que América Latina exporta, lo que permitió a algunos estados nacionales apropiarse parte de la renta que fluía hacia la región para su redistribución. En algunos países, las transferencias de

renta sirvieron como base para la expansión de pequeños capitales nacionales que producían para abastecer el mercado interno, a la par que ingresaron capitales extranjeros para realizar actividades no relacionadas directamente con la producción de mercancías de origen agrario o minero.

A esta proliferación de capitales con una escala restringida se la identifica en la literatura como procesos de ‘industrialización por sustitución de importaciones’ (ISI), retomando la denominación acuñada por el estructuralismo de la CEPAL. Se trata de procesos que no se desarrollaron con igual intensidad en todos los países latinoamericanos, pero que modificaron la configuración de las clases trabajadoras de la región. En términos generales, Argentina, Brasil y México fueron las economías nacionales en donde la ISI tuvo su expresión más plena, aunque también puede encontrarse cierto grado de desarrollo del capital industrial en Chile, Uruguay y Venezuela en ese período. Si bien el resto de América Latina, y especialmente América Central, conservaron su especialización en la producción de mercancías de origen agrario y mineral, también allí existió una incipiente acumulación de pequeños capitales nacionales, pero que no llegaron a sustituir significativamente la importación de productos manufacturados. La gran variedad de capitales que proliferaron en la región desde la década de 1930 tuvieron como rasgo en común el poner en movimiento un trabajo mucho menos productivo que el necesario para competir en el mercado mundial. Por lo tanto, los capitales industriales localizados en América Latina necesitaban, y aún necesitan en la actualidad, de transferencias de renta o algún otro tipo de compensación para subsanar su rezago productivo y poder valorizarse a la tasa de ganancia normal.

De esta manera, se configuró en la ISI una nueva modalidad histórica del reflujo de renta de la tierra que hasta hoy forma parte de muchos países de la región. El rasgo particular de la acumulación en algunos países de América Latina fue que, además de continuar la producción de mercancías agrarias y mineras para el mercado mundial, proliferaron capitales industriales que producen mercancías no portadoras de renta de la tierra con una escala restringida para abastecer el mercado interno. En este sentido, se desarrollaron durante la ISI dos tipos de capitales: por un lado, un degradé de pequeños capitales nacionales que surgieron a partir de la crisis de 1930 y proliferaron en la segunda posguerra; y, por otro lado, los que llamaremos ‘capitales medios fragmentados’, que comenzaron a ingresar a la región con más intensidad desde finales de la década de 1950.

Los capitales medios fragmentados son capitales extranjeros que operan en otros países con la escala normal necesaria para vender en el mercado mundial, pero que localizan en América Latina fragmentos de sí mismos para producir en una escala restringida. Para esta producción restringida, utilizan medios de producción que quedaron atrás en el desarrollo de las fuerzas productivas en



términos mundiales, más allá de presentarse ideológicamente dentro de estos países como portadores del ‘desarrollo’. Estos capitales son, desde el punto de vista de la unidad mundial de la acumulación de capital, pequeños capitales, aunque por su particularidad los identificamos como ‘fragmentos de capitales medios’ o ‘capital medio fragmentado’<sup>13</sup>. Junto a ellos, los pequeños capitales nacionales de mayor concentración relativa pueden alcanzar la escala de un capital medio fragmentado y consiguen valorizarse bajo las mismas determinaciones.

La escala restringida y la menor productividad de todos los capitales medios fragmentados con respecto a la media mundial significan mayores costos, lo que en principio implicaría la imposibilidad de apropiarse la tasa general de ganancia. Sin embargo, la localización de estos capitales en América Latina tiene como fundamento el aprovechamiento de condiciones favorables para la acumulación que compensan su rezago productivo y les permiten valorizarse a la tasa de ganancia normal. Desde mediados de la década de 1930, estas condiciones se basaron principalmente en las transferencias de renta de la tierra por medio de los distintos mecanismos antes descritos.

A su vez, el capital medio fragmentado apropia plusvalía liberada por los pequeños capitales nacionales de menor escala en función de la relación desigual que se establece en el mercado interno. Como consecuencia de las grandes diferencias de escala entre el capital medio fragmentado y algunos capitales nacionales, estos últimos se ven forzados a vender sus mercancías por debajo de los precios de producción a los capitales extranjeros con los que intercambian dentro del país. Por lo tanto, la relación desigual que se establece entre capitales dentro de un mismo ámbito nacional en favor del capital medio fragmentado se convierte también en una fuente de compensación para el atraso productivo de este último. En tanto que la acumulación de los pequeños capitales nacionales se basa en transferencias de renta, el beneficio del capital extranjero por la relación desigual que mantiene con el capital local significa una transferencia de renta desde América Latina hacia los países clásicos. De esta manera, la relativa heterogeneidad de las estructuras económicas de la región es una forma en la que toma cuerpo el reflujo de valor hacia el extranjero; es decir, es un aspecto de la realización de la especificidad latinoamericana.

Este tipo específico de desenvolvimiento del capital industrial, que llevó a la conformación de estructuras económicas con un alto grado de heterogeneidad interna, fue muy desigual a lo largo de la región, determinando así una gran diferencia en la forma que tomaba esta heterogeneidad entre los distintos países latinoamericanos<sup>14</sup>. En un extremo, los países de América Central, con menor

---

<sup>13</sup> Sobre el ingreso del capital medio fragmentado a América Latina, ver Iñigo Carrera, J.; 2009, *op. cit.*, pp. 14-15.

<sup>14</sup> En el capítulo VII mencionamos el aporte al reconocimiento de la heterogeneidad entre países realizado por Pinto, A.; 1970, *op. cit.*

presencia del capital industrial y un bajo crecimiento del producto, poseían pocos capitales extranjeros ubicados en actividades lindantes a la producción de mercancías portadoras de renta. En el otro extremo, varios países del Cono Sur habían experimentado procesos de ISI que presentaban una alta heterogeneidad productiva con respecto a los países clásicos, pero con una mayor extensión del capital industrial y un relativo crecimiento del producto. En los primeros, la estructura productiva era mucho más polarizada, ya que la distancia entre los empleos de alta productividad y las ocupaciones del resto de la población era muy grande. En cambio, el segundo grupo de países presentaba un abanico más variado de capitales que, si bien mostraban un alto grado de heterogeneidad entre ellos, se desenvolvían con una menor diferenciación en comparación con el resto de América Latina.

De esta manera, las condiciones de vida de las clases trabajadoras latinoamericanas se encuentran marcadas por la existencia de un capital nacional atrasado y dependiente de fuentes de compensación a su atraso productivo, como así también por la gran heterogeneidad existente entre estos capitales y los capitales extranjeros que se localizan en la región. En este sentido, la mayor heterogeneidad de la fuerza de trabajo y la estructura productiva de las economías latinoamericanas es un aspecto de la especificidad del capital en la región, que moldea la configuración de la clase trabajadora y determina sus características particulares.

### ***-El empleo superfluo como aspecto de la diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina (1940-1970)***

Durante las décadas de 1940 y 1950 se forjaron entonces los rasgos particulares de la diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina, en un período de intensa urbanización y aumento poblacional, que dio forma a la configuración de las clases trabajadoras latinoamericanas. Una característica singular de la industrialización latinoamericana es que la mano de obra disponible en las ciudades no pudo ser plenamente absorbida por el capital industrial, a pesar del relativo auge económico de aquellos años<sup>15</sup>. Sin embargo, gracias a la expansión económica de esa época, la mano de obra que no era absorbida por el capital industrial consiguió emplearse en un degradé de actividades de baja productividad, que iban desde capitales nacionales muy pequeños hasta el autoempleo de subsistencia con nulas dotaciones de capital.

De esta manera, las determinaciones generales de la diferenciación de la fuerza de trabajo en la gran industria (esto es, la diferenciación entre una porción de la fuerza de trabajo con una subjetividad

---

<sup>15</sup> Se trata del fenómeno que Prebisch describió, aunque desde una perspectiva diferente, con su concepto de 'insuficiencia dinámica'

productiva degradada, otra con una subjetividad productiva expandida, y la sobrepoblación relativa) tomaron una forma específica en el caso latinoamericano. La principal característica específica de los mercados de trabajo latinoamericanos desde la década de 1940 es que gran parte de la fuerza de trabajo con subjetividad productiva degradada se vio sometida a la realización de *empleos superfluos*<sup>16</sup>. Se trata de actividades productivas o comerciales que utilizan cantidades mínimas de capital, que emplean poca mano de obra (generalmente no asalariada y/u organizada desde la unidad familiar) y que determinan una reproducción de la fuerza de trabajo en peores condiciones con respecto al resto de la clase trabajadora.

La fuente más significativa de ocupación para esta parte de la población es la prestación de servicios simples, que precisan mínimas o nulas dotaciones de capital para llevarse a cabo. Por ello, la estructura económica de los países latinoamericanos se caracteriza por la mayor extensión de pequeñas unidades productivas dedicadas a la prestación de servicios, cuyas actividades podrían realizarse de manera más eficiente en unidades de mayor escala. Desde el punto de vista de la acumulación de capital, éstos son empleos ‘superfluos’, ya que son prescindibles para la producción en general, y tenderían a desaparecer si existieran puestos laborales de mayor calidad.

La existencia del empleo superfluo es la base para la mayor incidencia del ‘cuentapropismo’ como forma de ocupación para un amplio sector de las clases trabajadoras de la región, en especial para la fuerza de trabajo sin calificación. Existen diversos tipos de actividades no superfluas que no precisan de capital para ser llevadas a cabo, y que son realizadas como empleos por cuenta propia (como, por ejemplo, las llamadas ‘profesiones liberales’ o las actividades artesanales con cierto tipo de complejidad). Pero los bajos salarios y la insuficiencia en la absorción de fuerza de trabajo por parte del capital hacen que una extensión mayor de la población se emplee por cuenta propia en la realización de actividades superfluas.

De esta manera, en los períodos de relativo auge económico, un sector de la clase trabajadora (generalmente, la fuerza de trabajo con subjetividad productiva degradada) debe ocuparse en este tipo de actividades, manteniéndose bajo el nivel desempleo abierto de la economía. No obstante, la existencia de empleos superfluos significa una mayor diferenciación en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, en tanto que los trabajadores ocupados en estas actividades suelen estar sometidos a peores condiciones de empleo y de vida con respecto a la empleada en establecimientos de mayor escala. De aquí el fuerte contraste del empleo superfluo con los establecimientos de mayor escala que producen a niveles más altos de productividad; fenómeno

---

<sup>16</sup> La distinción entre el empleo regular y el empleo superfluo que presentamos a continuación no forma parte del planteo de Iñigo Carrera, y es un aporte original que intentamos realizar con nuestra investigación.

que fue el principal objeto de estudio de los enfoques latinoamericanos sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo. Este contraste se expresa en la estructura ocupacional heterogénea que caracteriza a los mercados de trabajo en América Latina y en la mayor desigualdad en las condiciones de reproducción de la clase trabajadora.

De esta manera, y a pesar de los matices de diferencia entre países, las estructuras económicas latinoamericanas se caracterizan por tener dos tipos de unidades productivas. Por un lado, existen capitales que tienen una mayor escala relativa en términos nacionales y que, o están localizados en actividades lindantes a la extracción de mercancías agrarias y minerales, o bien se dedican a la producción industrial para el abastecimiento del mercado interno. Es una porción del capital cuyas determinaciones los asemejan relativamente más a los capitales medios del extranjero que a las pequeñas unidades productivas que existen en la región, y que está compuesta por capitales medios fragmentados y por los capitales nacionales de mayor escala relativa. Denominaremos a los puestos de trabajo en este conjunto de unidades productivas como *empleos regulares*, dado que es fuerza de trabajo empleada por la única porción del capital localizado en la región que tiende a valorizarse a la tasa general de ganancia y que tiene la capacidad de reproducir la fuerza de trabajo que emplea de manera normal (esto es, pagándola a su valor). Por otro lado, una gran extensión de la fuerza de trabajo se ocupa en empleos superfluos, que consisten en puestos de trabajo de capitales nacionales muy pequeños o unidades productivas de autoempleo. Este tipo de empleo está sujeto a los ciclos económicos, ya que se expande en los momentos de auge, cuando la fuerza de trabajo que no es absorbida por el capital industrial logra emplearse en actividades superfluas, y se contrae en los momentos de menor actividad económica.

Como lo vimos más arriba, la heterogeneidad entre las unidades productivas es también parte de la realización de la especificidad de los países latinoamericanos en torno al flujo de renta de la tierra. En tanto que los capitales medios fragmentados que operan en la región entran en una relación desigual con los capitales nacionales de menor escala relativa, y en tanto que de esa relación sacan un beneficio que permite su valorización, las peores condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en empleos superfluos coadyuvan a la existencia de capitales extranjeros como forma del reflujo de valor hacia los países clásicos<sup>17</sup>. De esta manera, la mayor diferenciación de la fuerza de trabajo según el tipo de unidad productiva que la emplea encuentra su razón de ser en la forma

---

<sup>17</sup> Esto sucede en los casos que unidades productivas superfluas proveen de algún bien o servicio al capital medio fragmentado. También puede suceder que unidades de empleo superfluo abastezcan a otro tipo de unidades productivas y que no formen parte de este mecanismo de reflujo de valor, aunque sus condiciones de existencia sigan estando marcadas por la especificidad que toma el capital en América Latina.

específica que toma el capital en la región, y se vuelve así un rasgo distintivo de la configuración de las clases trabajadoras de América Latina.

Con estas características particulares, las economías latinoamericanas experimentaron, en promedio, altos niveles de crecimiento y acumulación durante los años 1950-1980. En una comparación con los años de fuerte crecimiento económico de los Estados Unidos en 1870-1905, Tokman muestra que la inversión, el crecimiento del producto y el aumento del empleo en sectores modernos no agrícolas estuvieron a niveles similares a los del país norteamericano en el período de comparación<sup>18</sup>. No obstante, el estudio también muestra las características específicas que tuvo el proceso de crecimiento económico latinoamericano: las diferencias de productividad relativa entre los establecimientos de mayor y menor escala aumentaron durante 1950-1980 dentro de América Latina, mientras que en los Estados Unidos disminuyeron para el período comparable. Es decir que, mientras la industrialización estadounidense se desarrolló homogeneizando a los capitales que operan en el país, en América Latina aumentó la heterogeneidad de la estructura productiva. Asimismo, la tasa de ‘proletarización’ de las clases trabajadoras latinoamericanas fue relativamente baja, debido a que la absorción de fuerza de trabajo por parte de la industria no pudo alcanzar a gran parte de la población activa, que crecía a un ritmo acelerado en términos mundiales, estableciendo así una amplia porción de la clase trabajadora como sobrepoblación relativa.

### ***-La sobreexplotación de la fuerza de trabajo en América Latina (desde la década de 1970 a la actualidad)***

América Latina llegó entonces a la década de 1970 con una situación muy heterogénea en términos nacionales. Algunos países, principalmente de América Central, no habían transformado significativamente su estructura económica a lo largo del siglo XX, y seguían siendo economías de enclave basadas principalmente en la explotación de algunos pocos productos primarios. En el caso de varios de los países del Cono Sur, éstos habían experimentado un proceso industrialización sustitutiva que conformó estructuras productivas con cierto desarrollo del capital industrial nacional de mayor escala relativa, con inserción del capital industrial extranjero, y una significativa proliferación de pequeños capitales nacionales. Sin embargo, a pesar de estas diferencias en términos nacionales, todas las economías latinoamericanas compartían una característica en común:

---

<sup>18</sup> Tokman, V.; “Economic development and labour market segmentation in the Latin American periphery”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 31(1), 1989. El coeficiente de inversión (esto es, la inversión sobre el producto bruto nacional) de América Latina durante 1950-1980 fue del 20,8%, mientras que en Estados Unidos 1870-1905 fue del 18,9%. El crecimiento del producto bruto nacional latinoamericano fue del 5,5%, por encima del norteamericano en el período de comparación, mientras que la fuerza de trabajo empleada en los sectores modernos no agrícolas aumentó también a un ritmo similar que en Estados Unidos (alrededor de 4,5% en ambos casos).

el rezago en términos de productividad con la media mundial<sup>19</sup>. En estas condiciones, América Latina afrontó el cambio en la base técnica de la producción ocurrido en la década de 1970, entrando en un período de grandes cambios para la configuración de las clases trabajadoras de la región.

En este sentido, finalizamos el capítulo V afirmando que las transformaciones en la división internacional del trabajo no habían cambiado la especificidad latinoamericana como región productora de mercancías de origen agrario y mineral. Con el recorrido realizado en este capítulo, ahora podemos entender el por qué. El gran salto hacia adelante en el desarrollo productivo ocurrido por los avances tecnológicos de la época significó un ensanchamiento del rezago de los países latinoamericanos con respecto a las condiciones medias de producción. Esto ocurrió principalmente por dos motivos.

Por un lado, los capitales industriales localizados en la región no contaban con el grado de concentración, ni con la escala necesarias para internacionalizar partes de sus procesos de trabajo. Por ello, no pudieron participar del salto adelante en la productividad que dieron los capitales medios de los países clásicos al internacionalizarse. Por otro lado, en los países donde sí se habían desarrollado procesos de industrialización sustitutiva, la clase trabajadora poseía cierta experiencia organizativa y había conquistado algunos derechos laborales, por lo que sus salarios relativamente altos (en comparación con el Sudeste Asiático) la convertían en una fuerza de trabajo que no era apta para participar como mano de obra barata para la realización de las etapas más simples de los procesos de trabajo internacionalizados. Los procesos de industrialización latinoamericanos mostraron así sus límites estructurales marcados por la especificidad de sus economías, que giran en torno a la producción de productos primarios<sup>20</sup>.

En este marco, aunque la década de 1970 significó un momento de quiebre para muchas economías que se volcaron hacia modelos de ‘industrialización tardía’ basados en los bajos salarios, la especificidad de los países latinoamericanos no cambió en su contenido, sino que tan sólo renovó sus bases<sup>21</sup>. El avance en el desarrollo de las fuerzas productivas a nivel mundial tuvo como principal efecto la aniquilación de gran parte del pequeño capital nacional en América Latina, con

---

<sup>19</sup> Iñigo Carrera, J.; 2009, *op. cit.*, pp. 19-20.

<sup>20</sup> Lastra, F.; 2018a, *op. cit.*, pp. 267-268.

<sup>21</sup> Aquí vale la pena hacer una distinción entre Sudamérica y América Central. En esta última región sí se ubicaron algunas etapas simples de procesos productivos, predominantemente actividades textiles, bajo la forma de ‘maquilas’. Éstas tuvieron una mayor extensión en México, donde el capital estadounidense ubicó algunas de sus etapas simples de los procesos productivos, aprovechando las diferencias salariales entre países. Sin embargo, la instalación de las ‘maquilas’ no cambió totalmente las bases de la especificidad latinoamericana. En claro contraste con este caso, la deslocalización de las etapas simples de la producción en el Sudeste Asiático sí cambió sustancialmente la especificidad de los países de dicha región.

su consiguiente contracción del producto y el empleo industrial. Por otro lado, los capitales extranjeros que siguieron operando en la región, si bien mantuvieron su atraso relativo con respecto a la productividad media mundial, debieron aumentar su nivel de concentración para poder hacer frente a los cambios productivos que sucedían a nivel global; lo que implicó también una menor cantidad de fuerza de trabajo empleada para llevar a cabo la producción. Por lo tanto, una porción cada vez mayor de la clase trabajadora se estableció como sobrepoblación relativa con respecto a las necesidades medias de la acumulación. América Latina entró de esta manera a su ‘década perdida’ en los años ochenta, sufriendo un estancamiento en términos del producto industrial, aunque mostrando un crecimiento en el total de las materias primas que exportaba al mercado mundial<sup>22</sup>.

Desde mediados de los años setenta, la necesidad de compensación por el rezago productivo se volvió aún mayor, ya que el capital en América latina, al no participar del salto adelante en el desarrollo de las fuerzas productivas acontecido a nivel mundial, ensanchó todavía más la brecha de productividad con respecto a la media mundial. En un contexto de caída en los precios de los productos primarios hacia fines de la década de 1970, la compensación al capital tomó forma mediante una drástica caída en los salarios en toda la región. A partir de entonces, la realización de la especificidad latinoamericana tendrá como rasgo particular el empeoramiento progresivo de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, lo que se expresará en el retroceso de las condiciones de vida de las clases trabajadoras durante las décadas de 1980 y 1990. Como el capital industrial en América Latina se ha quedado aún más rezagado en el desarrollo de las fuerzas productivas con respecto a la media mundial, éste ahora necesita compensar su atraso productivo recurriendo a la *sobreexplotación de la fuerza de trabajo*; es decir al pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor<sup>23</sup>.

América Latina participó así del movimiento general hacia el debilitamiento del poder político de la clase trabajadora que tuvo lugar a nivel mundial desde mediados de la década de 1970. La presión competitiva por el ingreso a la producción de la sobrepoblación relativa latente del Sudeste Asiático volvió obsoleto el capital acumulado en la región y, como consecuencia de dicha presión, el capital entró en un proceso de progresiva concentración que volvió superflua a una mayor porción de la fuerza de trabajo latinoamericana. En este contexto, se estableció como norma general para todos los ámbitos nacionales de América Latina un desgaste de la fuerza de trabajo, que no puede

---

<sup>22</sup> Robinson, W.; “Global crisis and Latin America”, *Bulletin of Latin American Research*, 32(2), 2004, p. 138.

<sup>23</sup> Como lo analizamos en el capítulo VIII, Marini tuvo la inquietud de explicar este fenómeno con su concepto de la ‘superexplotación’. Si bien ambos se refieren al pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, nosotros utilizamos el término ‘sobreexplotación’ para diferenciarlo del concepto acuñado por Marini de ‘superexplotación’. En el próximo apartado analizamos las diferencias entre ambos.

venderse en forma normal y se reproduce de manera ‘atrofiada’. Sólo identificando esta sobreexplotación de la fuerza de trabajo es posible dar cuenta del proceso de progresiva pauperización de una porción de las poblaciones trabajadoras latinoamericanas que se inició en el último cuarto del Siglo XX. Con la consolidación de la sobreexplotación como rasgo específico de la región, la especificidad latinoamericana renovó sus bases, ya que los procesos nacionales de acumulación de capital en América Latina deben recurrir al pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor para realizar su especificidad como ámbitos proveedores de mercancías agrarias y mineras.

Como consecuencia de esto, se extendieron dos formas de sobrepoblación que no eran específicas de la configuración de la fuerza de trabajo hasta el momento. Por un lado, se extendió la sobrepoblación relativa estancada; es decir, aquella porción de la fuerza de trabajo que sólo puede vender su fuerza de trabajo a condición de hacerlo por debajo de su valor. Junto con ésta, también se profundizó la generación de una sobrepoblación relativa en su forma consolidada, en tanto que la progresiva destrucción del capital industrial determinó que familias trabajadoras no logaran vender su fuerza de trabajo por períodos de tiempo prolongados, sean arrastradas a la pobreza extrema y se vean pauperizadas. Se trata de formas de la sobrepoblación que surgen por el proceso de concentración del capital industrial, su consiguiente disminución de la mano de obra empleada y por la desaparición de relaciones sociales que puedan dar lugar al establecimiento de sobrepoblación relativa en su forma latente, en particular por la progresiva disminución de las poblaciones campesinas.

Asimismo, el estancamiento económico que caracterizó a este período generó un retroceso de las condiciones que hacen posible la proliferación de empleos superfluos. Por ello, las condiciones de trabajo en este tipo de unidades productivas empeoraron, estableciéndose como un tipo de empleo que significa una reproducción atrofiada de la fuerza de trabajo; es decir, como una actividad económica que provee un ingreso por debajo del valor de la reproducción de la familia trabajadora. Esta porción de la población se volvió progresivamente parte de la sobrepoblación relativa estancada, ya que sus condiciones de reproducción, ya diferenciadas con respecto a los empleos regulares, entraron en un proceso de paulatina degradación y mayor diferenciación.

La sobreexplotación no se realiza degradando a toda la fuerza de trabajo disponible, sino que toma forma mediante una mayor diferenciación de la clase trabajadora. Cuando la sobreexplotación forma parte del rasgo específico de la acumulación en un país y ésta no se revierte a lo largo del tiempo, el capital establece una porción cada vez mayor de la población como sobrepoblación relativa para las necesidades medias de acumulación de capital. Pero a su vez, el capital reproduce



su necesidad de contar con una porción de la fuerza de trabajo con una subjetividad productiva degradada y otra porción con una subjetividad productiva expandida. Esta diferenciación, que es una determinación general del capitalismo, aparece reforzada por el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

Decimos que la determinación general hacia la diferenciación aparece reforzada en el capitalismo latinoamericano ya que, si bien una parte de la clase trabajadora debe permanecer inactiva o vender su fuerza de trabajo por debajo del valor, el capital necesita una parte de la fuerza de trabajo con una subjetividad productiva degradada que se reproduzca en condiciones normales, para poner en marcha las secciones simples de los procesos de trabajo organizados en empleos regulares. Esta parte de la clase trabajadora se reproduce con salarios más bajos con respecto a los países clásicos y sometidos a ciclos agudos, pero aún sigue manteniendo sus atributos productivos y su fuerza de trabajo tiende a venderse a su valor, especialmente en los momentos de auge del ciclo<sup>24</sup>. Por lo tanto, la sobreexplotación implica también una disminución del valor de la fuerza de trabajo que se encuentra en activo y un empeoramiento de sus condiciones de vida, aunque con salarios que alcanzan a cubrir la reproducción de su fuerza de trabajo.

La acumulación de capital también necesita una porción de la fuerza de trabajo con atributos productivos expandidos que realice las actividades más complejas de los procesos de trabajo. Aunque es una porción acotada si se la compara con los países clásicos, esta parte de la clase trabajadora recibe una remuneración acorde al valor de la fuerza de trabajo y se reproduce normalmente, ya que esa es la única forma en la que puede mantener los atributos productivos expandidos que son necesarios para el desenvolvimiento de las actividades más complejas de los procesos laborales. Aunque dicho valor se ubique por debajo del que se establece en los países clásicos para una fuerza de trabajo con atributos similares, esta diferencia relativa no es tan amplia como la que se establece para los trabajadores que realizan las tareas más simples. Por lo tanto, dentro de un país en el que la sobreexplotación forma parte de su especificidad, la fuerza de trabajo

---

<sup>24</sup> En este punto, nuestra interpretación tiene un matiz de diferencia con la de Iñigo Carrera, para quien el cambio en la base técnica de la producción mundial en 1970 determinó a la totalidad de las clases trabajadoras latinoamericanas como población obrera sobrante consolidada. Refiriéndose al mayor rezago productivo de la región, el autor sostiene lo siguiente: “En cuanto la renta de la tierra cesa de crecer a la velocidad acelerada necesaria para compensar la profundización de la brecha en la capacidad productiva del trabajo y la reducción absoluta y relativa de la plusvalía liberada por el pequeño capital, el proceso nacional de acumulación choca contra un límite específico a su reproducción. Entra en una contracción de su escala, que puede ser desde meramente relativa respecto de la marcha mundial de la acumulación, a directamente absoluta. Con lo cual su reproducción pierde su condición original de base específica para la expansión de la demanda local de fuerza de trabajo. Se constituye, por el contrario, en una fuente correspondientemente específica de población obrera sobrante que va camino a consolidarse en su condición de tal. Con lo cual esta forma nacional específica de acumulación de capital sostiene su reproducción incorporando a su base específica la compra generalizada de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.” en Iñigo Carrera, 2008, *op. cit.*, p. 162.

con atributos productivos expandidos se reproduce de manera extremadamente diferenciada con respecto a la que posee una subjetividad productiva degradada.

Estas transformaciones son el fundamento del acentuado proceso de diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina al que se asiste desde mediados de 1970 hasta la actualidad, y que se expresa en el sostenido incremento de la desigualdad en la región. La forma política que tomó este proceso fue la de gobiernos neoliberales, ya sea como sangrientas dictaduras o como gobiernos democráticos, que tendieron a retraer el rol del estado como garante de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo.

Por último, vale la pena mencionar que el comienzo de la década del 2000 significó un cambio, o al menos un impasse, en el proceso de profundización de la diferenciación que prevaleció en América Latina. Bajo un nuevo contexto económico internacional de altos precios de las materias primas, en diversos países se desarrollaron experiencias que recrearon algunas de las formas de acumulación de capital del período de la ISI. En particular, el estado comenzó a participar nuevamente de manera directa en la apropiación y distribución de renta, retomando su rol en la reproducción de gran parte de la fuerza de trabajo. Esto tomó expresión en los gobiernos de corte progresista que imperaron en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela. Sin embargo, los cambios en las formas políticas no revirtieron las tendencias subyacentes de la acumulación de capital en la región, manteniéndose las bases estructurales de la diferenciación en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. En este sentido, la Sección III de esta tesis tendrá como principal objetivo mostrar cómo estas tendencias se manifestaron en el caso de Argentina, analizando las rupturas y continuidades de los distintos períodos que atravesó la acumulación de capital en ese país.

#### §

El análisis de la especificidad del capital en América Latina nos permitió entender que la diferenciación de la fuerza de trabajo toma forma como parte de la realización de dicha especificidad. Retomando muchas de las inquietudes ya presentes en el pensamiento latinoamericano desde las décadas de 1960 y 1970, en el presente capítulo propusimos una forma alternativa de entender las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en América Latina y su diferenciación. Más precisamente, nuestra interpretación es que la mayor diferenciación dentro de las poblaciones latinoamericanas es consecuencia de la existencia de empleos superfluos que sirven de ocupación para gran parte de la clase trabajadora, los cuales se extendieron desde la década 1940. Luego, la profundización de la diferenciación a partir de los años setenta debe ser entendida

como una consecuencia del establecimiento de la sobreexplotación, en tanto nuevo rasgo específico de las economías de la región.

Con el recorrido que aquí realizamos, creemos haber demostrado que es posible utilizar la perspectiva de Iñigo Carrera para explicar el fenómeno de la diferenciación de la fuerza de trabajo, tanto en el plano de las determinaciones generales que suceden a nivel mundial, como también en el plano de las medicaciones regionales con la que ésta se realiza para el caso de América Latina. Sin lugar a duda, el planteo que presentamos en este capítulo tiene un alto grado de abstracción y generalidad, por lo que será posible encontrar varios casos nacionales con importantes matices de diferencias respecto a la forma que tomó la acumulación de capital y la estructuración de la clase trabajadora. Siendo conscientes de los límites que tiene un abordaje tan general, compartimos la inquietud presente en los enfoques latinoamericanos sobre la diferenciación, por establecer una interpretación del carácter específico de América Latina en términos generales que permita luego estudiar los distintos casos nacionales. A continuación, finalizaremos la presente sección situando nuestra perspectiva en relación a las contribuciones y los límites de los enfoques que hemos estudiado en los tres capítulos anteriores.

### **X.3. Revisitando las ideas estructuralistas, la corriente de la dependencia y los estudios sobre la marginalidad**

En esta sección hicimos un recorrido por aquellos estudios que, según nuestra visión, fueron las más interesantes contribuciones del pensamiento social latinoamericano para entender la diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina. Entre ellos se destacaron las conceptualizaciones sobre el ‘sector informal’ (ligado en mayor medida al estructuralismo latinoamericano), sobre la ‘superexplotación de la fuerza de trabajo’ (de la teoría marxista de la dependencia), y sobre la ‘marginalidad’ (con orígenes en la teoría de la modernización, pero luego reinterpretada por autores dependentistas).

Como quedó de relieve en nuestra revisión, tanto la idea de ‘informalidad’ como la de la ‘marginalidad’ hacen referencia a una situación de diferenciación. La primera se refiere a una diferenciación entre actividades modernas y actividades tradicionales o de menor productividad, mientras que la segunda remite a la diferencia entre un grupo integrado a las estructuras modernas de la sociedad y otro grupo que es marginalizado de ellas. Por su parte, el concepto de ‘superexplotación’ no hace referencia a la diferenciación en particular, sino a un fenómeno que nos parece central para entender las condiciones actuales de reproducción de la fuerza de trabajo en los países latinoamericanos: el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

Los enfoques que revisamos a lo largo de esta sección se preocuparon por entender las características de América Latina y, a partir de ello, explicar las formas particulares que toma la explotación de la clase trabajadora. Es por ello que del análisis de estas visiones es posible rescatar aportes interesantes e identificar sus límites, para así nutrir nuestra propuesta interpretativa. A continuación, volveremos a revisar estas explicaciones poniéndolas en relación con nuestro planteo sobre la especificidad latinoamericana y la diferenciación de la fuerza de trabajo. En primer lugar, estableceremos un balance sobre la tensión entre la pregunta por la especificidad y el paradigma de la modernidad en los distintos enfoques estudiados, para luego seguir con un balance de sus explicaciones sobre la diferenciación.

### ***-Entre el paradigma de la modernidad y la pregunta por la especificidad***

La premisa epistemológica de esta sección fue que las características de las sociedades latinoamericanas no pueden explicarse por lo que ‘deberían ser’ sino por lo que realmente son. Si se sigue esta premisa, la realidad de América Latina no puede ser entendida por medio de un esquema evolutivo, según el cual las sociedades deberían pasar de un estadio tradicional a otro moderno. Ésta fue la base epistemológica de los estudios sobre la marginalidad de Germani, quien elaboró un enfoque etapista para analizar el tránsito hacia la modernidad y estudiar a las ciudades como un mecanismo integrador. Su obra nos resultó de interés porque, a pesar de conservar los aspectos básicos del paradigma de la modernidad, su visión resaltaba que lo moderno no negaba lo tradicional, sino que había elementos tradicionales que se ‘fusionaban’ y seguían estando presentes en las formas modernas.

El resto de los enfoques estudiados coinciden en sostener que las particularidades de América Latina (ya sean éstas concebidas como parte de la dependencia o de su estatus periférico) no se pueden explicar por una ‘falta’ de desarrollo capitalista o de modernización en la región; pero aún así entendemos que sus interpretaciones de la especificidad latinoamericana tienen importantes límites. Desde nuestra perspectiva, América Latina debe ser pensada como una región que cumple un rol determinado dentro del modo de producción capitalista, siendo éste una relación de carácter universal y mundial que toma formas nacionales. Por ello, para exponer nuestra propuesta interpretativa sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo tuvimos que remontarnos primero al origen histórico de la especificidad latinoamericana.

Sin embargo, este análisis del origen de la especificidad está ausente (o al menos insuficientemente desarrollado) por las ideas estructuralistas y el enfoque de la dependencia. Como lo afirmábamos más arriba, la discusión sobre la unidad mundial del capital no es una cuestión abstracta. Según las

interpretaciones predominantes sobre la especificidad de América Latina, las formas específicas del capitalismo en la región obedecen a una forma *trunca* de ‘inserción’ o ‘incorporación’ de las economías latinoamericanas en el mercado mundial, tal como es argumentado -con matices de diferencia- por el estructuralismo latinoamericano y el enfoque de la dependencia. En los capítulos anteriores mostramos cómo estas teorías rompen en aspectos significativos con el paradigma de la modernidad y buscan dar respuestas a la pregunta por la especificidad. Sin embargo, estos enfoques sostienen que las razones del atraso pueden encontrarse en el tipo de integración de América Latina al mercado mundial, concibiendo a cada país como una unidad previamente establecida que, de no haber sido por ese tipo de inserción, hubiera seguido un sendero independiente de desarrollo. En este mismo sentido, Iñigo Carrera resalta una característica que hermana a todos estos enfoques al afirmar lo siguiente:

En efecto, las expresiones ‘incorporarse al mercado mundial’ e ‘integrarse a la economía mundial’ implican que el proceso nacional de acumulación de que se trata preexiste como tal al propio desarrollo del mercado o de la economía mundiales y que, como tal unidad preexistente, se agrega a ellos desde su exterior. (...) Sin embargo, la realidad de la determinación es la inversa. Es el desarrollo del mercado mundial el que engendra a estos ámbitos nacionales como tales, determinándolos como formas concretas necesarias de su existencia.<sup>25</sup>

Siguiendo este planteo, el origen histórico de la especificidad de las sociedades latinoamericanas debe buscarse en el desarrollo del mercado mundial y la necesidad del capital de engendrar nuevos ámbitos nacionales de acumulación a partir del Siglo XVI. Una explicación que obvie este período histórico no puede evitar el problema de concebir a los países latinoamericanos como unidades previamente establecidas e ignorar así su carácter específico.

Un claro ejemplo de ello fue Prebisch, quien resaltó acertadamente que la teoría económica tradicional se equivocaba al postular la teoría de las ventajas comparativas y que era necesario establecer un enfoque específico para América Latina. Pero a pesar de sus interesantes aportes, las reminiscencias del pensamiento económico tradicional le impidieron al estructuralismo dar una respuesta acabada a la pregunta por la especificidad. En sus explicaciones, Prebisch mantuvo la idea, fuertemente asociada con el paradigma de la modernidad y la teoría económica neoclásica, de que las naciones podrían desarrollarse si se logra apuntalar la capacidad de ahorro de la sociedad. Las economías nacionales eran pensadas por el autor como unidades que, de no ser por los

---

<sup>25</sup> Iñigo Carrera, J.; *La especificidad nacional de la acumulación de capital en la Argentina: desde sus manifestaciones originarias hasta la evidencia de su contenido en las primeras décadas del Siglo XX*, Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013, p. 57.

problemas de su inserción en el mercado mundial (en particular, la falta de capitalización al momento de integrarse al mercado mundial), hubieran seguido un sendero de desarrollo hasta llegar a formas de acumulación similares a la de los países centrales. Asimismo, la visión institucionalista del estructuralismo latinoamericano sobre la distribución del ingreso y el deterioro de los términos de intercambio pierde de vista que la lucha de clases es una forma política que surge de la acumulación de capital; por lo que no se la puede tomar como el punto de partida para la explicación de la estructura mundial en países periféricos y centrales.

Por su parte, remarcamos que el enfoque de la dependencia de Cardoso se erigió como una crítica al paradigma de la modernidad y buscó una respuesta completa al problema de la especificidad. Sin embargo, su planteo ubicó el origen de la dependencia en la ruptura del 'pacto colonial' y la vinculación posterior de los países latinoamericanos con Inglaterra, sin analizar las características del origen mismo de los ámbitos nacionales coloniales en el sentido que nosotros lo hemos planteado. A su vez, al igual que en el caso de Quijano, su enfoque era extremadamente 'politicista'; lo que no le permitió explicar los factores estructurales que determinan el atraso económico de la región, como lo mostramos en el análisis del debate con la teoría marxista de la dependencia.

Es en este sentido que rescatamos la discusión entre Cardoso y Marini, donde este último marcó la necesidad de explicar las relaciones entre clases sociales y las formas de explotación como determinados por la especificidad del capitalismo latinoamericano. La forma en que la teoría marxista de la dependencia caracteriza la lucha de clases es superior a la del enfoque de la dependencia y el estructuralismo de la CEPAL, ya que no las aísla de las relaciones de producción en las que se enmarca. Según Marini, el atraso económico de la región no puede superarse por medio de arreglos institucionales o alianzas entre clases, sino que se necesita un cambio revolucionario de las bases capitalistas de organización de la producción. La lucha de clases no es el punto de partida para el explicar el capitalismo latinoamericano, sino el punto de llegada. Nuestra propuesta de interpretación sobre la especificidad de América Latina se inscribe en esta misma pauta epistemológica, si bien con importantes diferencias en cuanto a la explicación sobre el origen y las consecuencias de dicha especificidad.

El aporte de Marini nos resultó mucho más interesante que los recién mencionados porque el sociólogo brasileño buscó responder a la pregunta por la especificidad, al mismo tiempo que planteó un análisis de la estructura económica de las sociedades latinoamericanas con relación a la unidad mundial del capitalismo. Este autor remarcó acertadamente que la participación de América Latina en el mercado mundial a lo largo del Siglo XIX fue parte de la necesidad del capital inglés por disminuir el valor de los salarios y las materias primas, en el marco del proceso de producción

de plusvalía relativa que estaba sucediendo en Gran Bretaña, lo cual está en consonancia con nuestra interpretación. Pero a pesar de este punto en común con nuestro planteo, el autor sostuvo que la participación de América Latina en el mercado mundial implica un afluente de valor de la periferia hacia el centro por medio del ‘intercambio desigual’, ignorando el afluente de renta en la dirección contraria. Luego, del intercambio desigual concluyó que el capital tiende a pagar salarios menores al valor de la fuerza de trabajo en América Latina, coincidiendo en este punto también con nuestra interpretación.

Sin embargo, a pesar de esta coincidencia, los fundamentos de la superexplotación son prácticamente opuestos: para la teoría marxista de la dependencia, el fenómeno sucede como compensación a la pérdida del valor producido por el capital fronteras adentro; mientras que, si se sigue la visión de Iñigo Carrera, la sobreexplotación es una compensación que impone el capital debido a la baja productividad con la que opera en la región. En este sentido, creemos que Marini acertó en intentar explicar la especificidad de Latinoamérica a partir de los flujos de valor, como también aportó con su inquietud sobre la existencia de una sobreexplotación de la fuerza de trabajo en la región. Pero a pesar de estos aciertos, creemos que su interpretación de los flujos de valor y su explicación de la dependencia no resultan una respuesta acertada a la pregunta por la especificidad<sup>26</sup>.

### ***-Los enfoques latinoamericanos sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo***

En esta sección mostramos también que distintos enfoques latinoamericanos han intentado explicar la mayor diferenciación de la fuerza de trabajo desde las décadas de 1960 y 1970, cuando todavía no había comenzado el proceso de profundización de la diferenciación que se registró desde finales de la década de 1970. Estos autores se preocuparon por entender la particularidad de los mercados de trabajo latinoamericanos mediante sus conceptualizaciones sobre la ‘marginalidad’ o el ‘sector informal urbano’, dando cuenta del mismo fenómeno que nosotros hemos conceptualizado bajo el término de ‘empleo superfluo’. Es decir, se trata de enfoques que ‘en la superficie’ distinguieron los mismos fenómenos que nosotros intentamos explicar con nuestra perspectiva. Sin embargo, como ya lo hemos indicado, sus explicaciones no dan cuenta acabadamente del fundamento de la diferenciación, más allá de los importantes aportes que hicieron a su reconocimiento.

---

<sup>26</sup> Profundizamos en la comparación entre la teoría marxista de la dependencia de Marini y el planteo de la unidad mundial de Iñigo Carrera en Lastra, F.; “La teoría marxista de la dependencia y el planteo de la unidad mundial. Contribución a un debate en construcción”, *Cuadernos de Economía Crítica*, 8.

Estos enfoques identificaron acertadamente las diferencias de escala que existen dentro de las unidades productivas que conforman la estructura económica de los países latinoamericanos. El estructuralismo latinoamericano describió este fenómeno con su conceptualización sobre la ‘heterogeneidad estructural’, además de reconocer que el capital mostraba una ‘insuficiencia dinámica’ para absorber toda la fuerza de trabajo disponible para la producción. Por su parte, los estudios de la marginalidad también reconocieron estas diferencias entre establecimientos productivos, que surgieron principalmente durante el proceso de urbanización de las décadas de 1940 y 1950. En esta línea, resulta interesante el aporte de Germani sobre la ‘hiperterciarización’ de las economías latinoamericanas, que logra describir la gran extensión de la prestación de servicios simples como forma de ocupación para una significativa porción de la clase trabajadora.

La principal diferencia de nuestra interpretación con estos dos enfoques es que entendemos la diferenciación de la fuerza de trabajo como parte de la realización de la especificidad latinoamericana y no como la negación de un potencial desarrollo social y económico. La visión de la marginalidad de Germani pensaba la diferenciación como una forma trunca de tránsito hacia la modernidad, que daba lugar a una configuración de la clase trabajadora distinta a la del ‘modelo’ moderno. Por su parte, la teoría del sector informal urbano entiende al ‘sector tradicional’ de la economía como un sector que no se rige por medio de una lógica plenamente capitalista. Ambos ven a la diferenciación como un obstáculo hacia el desarrollo económico y no como una forma específica, y estructuralmente determinada, que toma la configuración de la clase trabajadora. Es decir, no piensan la diferenciación de la fuerza de trabajo como parte de la realización del carácter específico de las economías latinoamericanas en la unidad mundial del capital.

Desde nuestra perspectiva, la heterogeneidad de las estructuras económicas nacionales que impera en América Latina debe ser entendida como la realización misma de la especificidad de la región y no como una forma que impide el normal ‘desarrollo’ de la sociedad. Dicha heterogeneidad encuentra su razón de ser en la insuficiencia del capital nacional para absorber toda la fuerza de trabajo disponible, y en el establecimiento de una relación desigual entre el capital medio fragmentado y los pequeños capitales nacionales; relación que se establece como parte de la realización del reflujo de valor hacia los países clásicos. Es por ello que el empleo superfluo no se mueve meramente por una racionalidad ‘no capitalista’ o ‘de subsistencia’, ni tampoco tiene su origen en la persistencia de elementos ‘tradicionales’, como lo afirman la teoría del sector urbano y la visión de Germani respectivamente. Al contrario, la existencia de empleos superfluos tiene su razón de ser en el capital como relación social y en las formas concretas que éste toma en América Latina.



Por último, cabe destacar que Nun y sus colaboradores también acertaron al identificar esta diferencia entre los tipos de establecimientos productivos. Según esta visión, el ‘capital monopolista’ estaba conformado por los establecimientos de mayor escala, donde se empleaba la mano de obra que se reproducía de manera normal; mientras que los ‘capitales competitivos’ eran los que empleaban a la mano de obra marginalizada. Un aspecto interesante de estos estudios fue su hincapié para analizar el estancamiento de la fuerza de trabajo en cada uno de estos sectores, resaltando que los trabajadores ocupados en los establecimientos de menor escala tienen mayores dificultades para acceder al empleo en el sector ‘monopolista’. La necesidad de un concepto sobre la ‘masa marginal’ era así justificada por la falta de interacción entre sectores y por la homogeneidad interna de cada uno de ellos.

En este sentido, Nun y sus colaboradores se enfrentaron a una característica novedosa de las sociedades latinoamericanas, con respecto al planteo inicial de Marx acerca de la sobrepoblación relativa; esto es, la existencia de una diferencia de calidad dentro de la población sobrante. Se trata de una cuestión que, como lo analizamos al comienzo de esta tesis, no fue abordada en profundidad por Marx y sólo fue tratada de manera general. La teoría de la ‘masa marginal’ resulta interesante en tanto que intenta realizar un uso crítico de la obra de Marx y su planteo sobre la sobrepoblación relativa, para reconocer las formas que toma la sobrepoblación relativa en América Latina. Si bien compartimos esta inquietud del enfoque de Nun, el principal límite de su visión fue asimilar a la sobrepoblación relativa en general con la sobrepoblación fluctuante; sin notar que, ya en el planteo inicial de Marx, se podía encontrar un rico análisis acerca de los distintos grados o formas de existencia que la sobrepoblación presenta. En este sentido, el reconocimiento de las formas de la sobrepoblación relativa (fluctuante, latente, estancada y consolidada) es de vital importancia para entender los fundamentos de la diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina.

Pero más allá de sus interesantes inquietudes, esta visión de la marginalidad también tuvo el problema de ver la diferenciación entre unidades productivas como la negación de la realización del desarrollo en América Latina. La visión del ‘informe preliminar’ es que la región no puede desarrollarse debido a la existencia del capital extranjero (caracterizado como ‘monopolista’), el cual impediría la normal acumulación del capital nacional (considerado éste como el capital ‘competitivo’). En continuidad con las ideas dependentistas, los autores sostenían que el capital monopolista tiende a tomar decisiones sobre la tecnología a emplear, sin tener en cuenta el mercado interno. Ello diferencia el caso latinoamericano con el ‘modelo del mercado de trabajo’ que Marx habría planteado para el caso inglés, ya que la necesidad de mano de obra empleada se contrae demasiado y se profundiza aún más la diferenciación entre los ocupados y la masa marginal.

Desde nuestra interpretación, las visiones que se basan en la teoría del capital monopolista tienen el problema de invertir las determinaciones de los capitales en cuestión. Lo que para Nun son capitales ‘competitivos’, desde nuestro punto de vista son los capitales que más lejos están de producir a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas y los que tienden a imponer las peores condiciones de reproducción para la fuerza de trabajo que emplean. Por su parte, los capitales que el autor caracteriza como ‘monopolistas’ son desde nuestra perspectiva los capitales medios fragmentados. Es decir, capitales que, aunque también se encuentran atrasados productivamente, son los más competitivos dentro del ámbito latinoamericano y los que tienen la capacidad de reproducir la fuerza de trabajo que emplean de manera normal. En este sentido, la diferenciación de la fuerza de trabajo no puede ser explicada como producto la negación del desarrollo por la presencia de capitales extranjeros monopolistas que contraen la demandan de la mano de obra, sino como la realización de la especificidad latinoamericana, que toma cuerpo en la heterogeneidad de los capitales y las unidades productivas. Por lo tanto, las malas condiciones de vida de la población trabajadora y su diferenciación interna no tienen como fundamento los obstáculos al desarrollo impuestos por el capital extranjero, sino que están determinadas en conjunto por las características de los pequeños capitales nacionales y los fragmentos de capital medio.

#### §

Nosotros entendemos que, utilizando la propuesta de Iñigo Carrera, se puede llegar a una explicación sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo superior a los enfoques revisados, enmarcando la diferenciación y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo en una explicación estructural del capitalismo latinoamericano. Así, llegamos a concluir que la mayor diferenciación dentro de las poblaciones latinoamericanas es consecuencia del atraso productivo con el que opera el capital industrial en la región, de la incapacidad de dicho capital para absorber la totalidad de la mano de obra disponible y, relacionado a ello, de la existencia del empleo superfluo como forma de ocupación para gran parte de la población. Asimismo, a partir de la década de 1970, asistimos a un proceso de profundización de la diferenciación a raíz del establecimiento de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo como rasgo específico de la región. Por lo tanto, la mayor diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina en las últimas cuatro décadas debe ser entendida como la forma en que se realiza su sobreexplotación.

**SECCIÓN TERCERA. *LA  
DIFERENCIACIÓN DE LA FUERZA  
DE TRABAJO EN ARGENTINA***

## **XI. La especificidad de la acumulación de capital en Argentina y la diferenciación de la fuerza de trabajo**

En continuidad con lo elaborado en las dos secciones anteriores, nuestra explicación del desenvolvimiento de la estructura económica argentina parte de entender al capital como una relación social de carácter mundial que toma formas específicas nacionales. Pero las especificidades de los distintos ámbitos nacionales no son estáticas, ya que éstas pueden sufrir transformaciones a lo largo del tiempo, tanto en su contenido como en su forma de realización. En el caso argentino en particular, la acumulación de capital nunca cambió en esencia su especificidad en torno a la producción de mercancías agrarias, aunque se pueden identificar diferentes formas históricas por medio de las cuales esta especificidad se realizó. Por lo tanto, pueden reconocerse distintos *modos de acumulación* que se suceden como formas de realizarse la especificidad de Argentina en la unidad mundial del capital. Estos modos de acumulación consisten en formas históricas de realización del carácter específico del ámbito nacional, las cuales perduran por períodos más o menos prolongados de tiempo, y de las se pueden reconocer ciertos rasgos particulares que las caracterizan.

El principal aporte que nos proponemos realizar en este capítulo es utilizar la perspectiva de Iñigo Carrera para analizar los distintos modos de acumulación que prevalecieron en el país en los años 1945-2015 y las formas históricas que tomó la diferenciación de la fuerza de trabajo en cada uno de ellos<sup>1</sup>. El estudio de los modos de acumulación refiere a una cuestión ampliamente estudiada en el marxismo a nivel internacional, como también por el pensamiento social argentino. Se trata del problema de determinar cierto tipo de ‘categorías intermedias’ para explicar las formas históricas que toma el capital como relación social en los distintos casos nacionales<sup>2</sup>. Con estas categorías, distintos autores han intentado especificar cómo el capitalismo y sus distintos espacios nacionales mutan, y muestran características diversas a lo largo del tiempo, a pesar de desarrollarse bajo la misma relación social.

A nivel mundial, la temática fue abordada por la Escuela de la Regulación, que se abocó al estudio de las formas históricas que toma el capitalismo, sus crisis y cambios<sup>3</sup>. Explicado de manera muy resumida, la teoría de la regulación separa analíticamente los regímenes de acumulación (relacionados con la esfera económica de la sociedad) y los modos de regulación (entre los que se

---

<sup>1</sup> Vale la pena aclarar en este punto que el término ‘modo de acumulación’ no es usado por Iñigo Carrera en su planteo sobre la especificidad de la acumulación de capital en Argentina que aquí retomamos.

<sup>2</sup> Seguimos aquí la revisión planteada en Piva, A.; “El modo de acumulación de capital en Argentina (1989-2015)”, *Revista Ensembles*, 3(6), 2017b.

<sup>3</sup> Entre los autores más destacados de esta corriente se encuentran Michel Aglietta, Robert Boyer, Bernard Billaudot, Benjamin Coriat, Alain Lipietz, Jacques Mazier y Dominique Plihon.

incluye las formas políticas e institucionales), para explicar los cambios ocurridos en la historia del capitalismo. Así, por ejemplo, autores de esta corriente afirman que el régimen de acumulación de la posguerra se caracterizaba por ser ‘extensivo’, ya que se desarrollaba utilizando grandes extensiones de mano de obra para la producción a gran escala. Este régimen se habría transformado hacia uno de carácter intensivo en la década de 1970, como producto de los cambios productivos motorizados por la nueva oleada de automatización. Entonces, el régimen de acumulación habría entrado en contradicción con su modo de regulación (el estado de bienestar, la relación salarial fordista, entre otras instituciones), para dar inicio a una nueva configuración posfordista.

Desde nuestra perspectiva, este enfoque tiene límites importantes, ya que concibe la relación entre acumulación de capital y las formas políticas como una relación entre instancias exteriores. Las relaciones jurídico-políticas del estado y la lucha de clases no son pensadas como una forma de expresión de las relaciones económicas, sino como condicionantes o limitantes de éstas. Asimismo, las posibles combinaciones entre el régimen de acumulación y el modo de regulación son concebidas como tipos ideales, por lo que cualquier caso nacional distinto a los patrones mundiales prevalecientes en un período histórico es considerado como un desvío con respecto a dicho tipo ideal<sup>4</sup>. Es decir, que la escuela de la regulación, en lugar de entender los ámbitos nacionales según su especificidad en la unidad mundial del capital, los estudia a partir de su semejanza o diferencia con los países clásicos.

Las interpretaciones dominantes en la literatura sobre la temática en Argentina presentan también limitaciones de este tipo. Las explicaciones sobre la sucesión de los modos de acumulación suelen estar basadas en una contraposición entre los períodos de expansión del capital industrial y los períodos de contracción relativa de la industria, tomando a las transformaciones políticas como la causa de estos avances y retrocesos. La primera elaboración en este sentido fue la conceptualización sobre la ISI presentada por el estructuralismo latinoamericano de la CEPAL<sup>5</sup>. Como lo observamos en el capítulo VII, las propuestas políticas desarrollistas concebían al estado como un actor exterior a la acumulación de capital, que mediante su intervención podría modificar la especificidad de las economías de la región, apuntalando un modelo de acumulación basado en la industrialización sustitutiva y el desarrollo nacional.

Retomando el concepto de ‘ISI’, diversos autores argentinos han explicado más recientemente la sucesión de los modos de acumulación (en particular, el fin del modelo sustitutivo) como resultado

---

<sup>4</sup> La crítica a la construcción de tipos ideales puede encontrarse en Piva, A., 2017b, *op. cit.*, p. 56.

<sup>5</sup> Una de las interpretaciones estructuralistas más difundidas sobre la sucesión de los modos de acumulación es la de Diamand, M.; *El péndulo argentino: ¿hasta cuándo?*, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, 1984.

de los comportamientos del empresariado argentino, los grupos de poder y la correlación de fuerzas entre las clases sociales. Según esta explicación, los comportamientos y estrategias adoptados por los distintos grupos sociales definirían la marcha de la acumulación del país, y es a partir de estos comportamientos que podrían explicarse los cambios económicos que sucedieron en la historia<sup>6</sup>. Estos enfoques tienen en común el estudiar la unidad nacional de forma aislada, concibiéndola en una relación exterior con la economía mundial. También se caracterizan por tomar como punto de partida las formas políticas, las conciencias de los sujetos, la correlación de fuerzas en la lucha de clases, o el tipo de intervención del estado, para explicar así el posterior desenvolvimiento de la acumulación de capital. Como lo afirma Piva,

Este desplazamiento teórico-metodológico desde el estudio de la acumulación a partir de la determinación de propiedades estructurales hacia su estudio a partir de la identificación de patrones de comportamiento empresario ha sido tan significativo como poco reflexionado. A su vez, en contraste con la creciente internacionalización del capital desde mediados de los años '70, los enfoques se han vuelto más nacional centrados y los análisis prescinden de referencias a una teoría de la economía mundial.<sup>7</sup>

Entendemos que nuestro enfoque supera los dos problemas señalados en la anterior cita, ya que, por un lado, lo que estudiaremos no será el enfrentamiento entre estrategias industrialistas y las estrategias a favor del agro, sino la realización de la especificidad del proceso nacional de acumulación argentino bajo los diferentes modos de acumulación. Por otro lado, las particularidades del caso argentino serán entendidas desde una interpretación sobre la unidad de la economía mundial. Nuestro estudio tomará a la Argentina como objeto de análisis, pero concibiéndola como un ámbito que sólo puede ser entendido a partir de su especificidad con respecto a la unidad mundial de la acumulación de capital.

Para analizar el desenvolvimiento histórico de los modos de acumulación en Argentina nos basaremos en la nomenclatura utilizada por los estudios sobre el tema. La literatura suele distinguir –con algunos matices de diferencia– la existencia de un ‘modelo agroexportador’ entre los años 1880-1930, un período de transición entre los años 1930 y 1945, el modelo de la ISI entre los años 1945-1973, y un modelo neoliberal o de ‘apertura externa’ entre 1976-2002. Asimismo, el período de la ISI suele subdividirse entre la ‘ISI fácil’ en 1945-1955, y la ‘ISI difícil’ (que nosotros

---

<sup>6</sup> Resulta especialmente ilustrativo de esta visión el planteo de Eduardo Basualdo sobre la ‘revancha clasista’ y su identificación del modo de acumulación instaurado en 1976 como de ‘valorización financiera’, en Basualdo, E.; *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006. Con diferencias respecto a este autor, pero compartiendo el foco en las estrategias empresariales, ver también Schvarzer, J.; *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000*, AZ Editora, Buenos Aires, 2000.

<sup>7</sup> Piva, A., 2017b, *op. cit.*, p. 55.

denominaremos como la fase ‘desarrollista’ de la ISI) entre 1955 y 1973; mientras que dentro del período neoliberal se suele distinguir la Convertibilidad (1991-2001) como una fase con particularidades con respecto al modo de acumulación neoliberal en su conjunto<sup>8</sup>. Por último, no existe un consenso generalizado sobre la etapa posterior (2003-2015), a la que nosotros nos referiremos como el modo de acumulación ‘neodesarrollista’<sup>9</sup>. A continuación, estudiaremos los principales rasgos de estos modos de acumulación, haciendo hincapié en la dinámica del capital industrial, los mecanismos de apropiación de renta que caracterizaron a cada período y las características de la diferenciación de la fuerza de trabajo.

### **XI.1. La Industrialización por Sustitución de Importaciones (1945-1973)**

A partir de la crisis mundial de 1929, el modo de acumulación de capital en Argentina entró en una fase de transformaciones y se modificó la forma de realizarse la especificidad del país. La crisis conllevó una contracción de la necesidad social solvente de productos primarios a nivel mundial, lo que se tradujo en una caída en los precios de las mercancías agrarias y la disminución de la renta que ingresaba a Argentina. En este marco, entró en crisis el modo de acumulación agroexportador, que se había configurado en un contexto de altos niveles de renta y expansión de la demanda mundial de alimentos. La moneda nacional se devaluó drásticamente, mientras que se mantuvieron los impuestos a las importaciones, por lo que el capital industrial situado en el país vio extendida su capacidad de acumulación. Así es que en la década de 1930 se comenzó a ampliar el alcance de los pequeños capitales nacionales y de los capitales extranjeros que ya se encontraban en Argentina, los cuales lograban valorizarse bajo la protección arancelaria, aunque sin avanzar en el desarrollo de las fuerzas productivas a nivel nacional.

Luego, la segunda guerra mundial disparó el precio de las materias primas, y se produjo un agudo aumento de la renta de la tierra que fluía hacia el país. En el contexto de la guerra, el estado comenzó a intervenir para garantizar la venta de mercancías agrarias en el exterior, comprando la producción agraria en el mercado interno y estableciendo acuerdos con otros estados para la exportación de estos productos. En tanto que los precios de las mercancías agrarias iban en aumento, la renta capturada por el estado por esta vía permitió cancelar progresivamente la deuda externa con el

---

<sup>8</sup> Periodizaciones en este sentido se pueden encontrar en diversos estudios sobre la historia argentina. Ver, por ejemplo, Torrado, S.; *Estructura social de la Argentina 1945-1983*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1992 y Rapoport, M., Madrid, E., Musacchio, A. y Vicente, R.; *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Ariel, Buenos Aires, 2006.

<sup>9</sup> El uso del término ‘neodesarrollismo’ para el período 2003-2015 es sugerido, entre otros, por Katz, C.; *Neoliberalismo, desarrollismo o socialismo*, Ediciones Cooperativas, Buenos Aires, 2014 y por Féliz, M.; “Sin Clase. Neodesarrollismo y neoestructuralismo en Argentina (2002-2011)”, *Século XXI. Revista de Ciências Sociais*, 2(2), 2012.

capital inglés. El repago de la deuda externa se consolidó así en este período como un flujo de valor desde Argentina hacia el extranjero.

En 1946, la llegada del peronismo al poder expresó la consolidación de un nuevo modo de acumulación, el de la ISI, que renovará las bases de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina. En un período signado por el alto flujo de renta hacia el país, la principal fuente de apropiación de renta por parte del estado será su intervención directa en la compraventa de mercancías agrarias con el extranjero, determinando un precio interno por debajo de los precios de producción y vendiendo las mercancías agrarias en el mercado externo a su precio íntegro.

La masa de renta apropiada por el estado sirvió como base para la valorización de los capitales nacionales, que se encontraban muy atrasados productivamente con respecto a la escala media necesaria para competir en el mercado mundial. Las formas más importantes de compensación por el atraso productivo fueron la protección arancelaria, los cupos de importación con una moneda sobrevaluada y la fuerte capacidad de gasto del estado en un contexto de gran afluente de renta hacia el país. Todas estas compensaciones tenían como base la mediación internacional por parte del estado en el mercado de productos agrarios, lo que implicaba una transferencia de renta de la tierra hacia el pequeño capital, mediada por la intervención estatal.

Esta relación entre atraso productivo y la necesidad de su compensación determinó que la marcha de la acumulación del capital industrial en Argentina dependiera de la disponibilidad de renta para ser distribuida. La estrecha relación entre la renta de la tierra y la acumulación de los capitales industriales tomó forma en los ciclos denominados como ‘*stop and go*’<sup>10</sup>, determinados por el carácter fluctuante de la renta de la tierra, que daba lugar a bruscas expansiones y contracciones de la acumulación y del producto. Como la industria en el país precisa de una constante provisión de bienes intermedios y de capital que no son producidos en el país, las crisis en los momentos de contracción de los precios agrarios se expresaban en un agudo déficit de la balanza de pagos, que imponía una devaluación de la moneda nacional y la posterior contracción de la economía.

Estas marchas y contramarchas en el ciclo de la economía nacional pueden identificarse en la evolución del producto material anual, esto es, el producto bruto interno (PBI) medido a precios constantes, que representa el volumen de valores de usos producidos en un año. A continuación, presentamos la evolución de este indicador, junto con las del promedio del nivel salarial y el

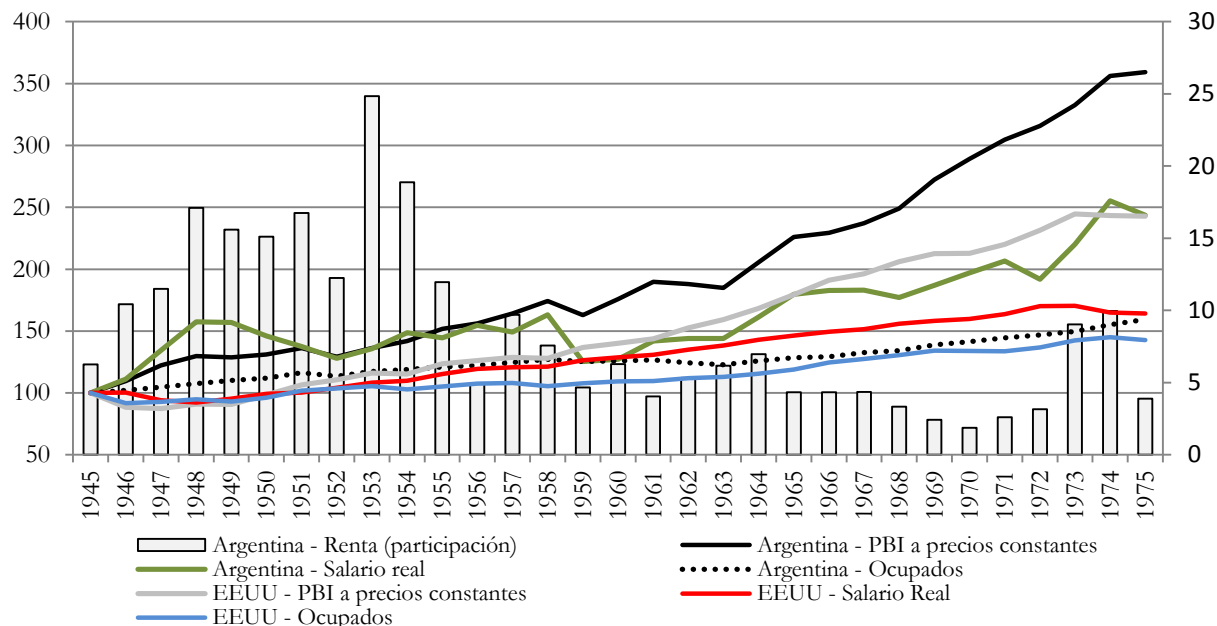
---

<sup>10</sup> Ver Braun, O. y Joy, L.; “Un modelo de estancamiento económico. Estudio de caso sobre la economía argentina”, *Desarrollo económico*, 20(80), 1981.



porcentaje que representó la renta de la tierra en el ingreso total. Para establecer una comparación de la evolución de estos indicadores, presentamos también información sobre los Estados Unidos<sup>11</sup>.

**Gráfico 1.** Evolución del PBI a precios constantes, del salario real y de los ocupados en Argentina y los EEUU (eje izquierdo, 1945=100). Renta de la tierra como porcentaje del ingreso total en Argentina (eje derecho). 1945-1975.



**Fuente:** elaboración propia en base a CEPED-UBA, Kennedy (2012) e Iñigo Carrera (2007)

En el gráfico se puede identificar el carácter cíclico de la evolución del producto más arriba mencionado, como parte de los ciclos *stop and go*. Durante ese período, el producto material de la economía argentina presentó en algunos momentos variaciones más pronunciadas que el correspondiente a Estados Unidos, con caídas más agudas en los años que se contrajo la participación de la renta de la tierra en el ingreso total. En este sentido, entre 1945 y 1974 la tasa de crecimiento del producto material de Argentina tiene un promedio mayor a la estadounidense (4% vs 3,2%) y presenta una mayor variabilidad para este subperíodo (en términos de desvío estándar, 4,3 vs 3,9). También se puede identificar en el gráfico el alto flujo de valor en concepto de renta desde el año 1945 hasta fines de la década de 1950, aunque no exento de violentas contracciones y expansiones, que tienden a coincidir con las oscilaciones del producto.

<sup>11</sup> La elección de este país para la comparación se debe a que es el ámbito nacional clásico que estuvo a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas en todo el período bajo estudio. La economía norteamericana tuvo un liderazgo productivo desde la primera posguerra y un desarrollo industrial relativamente homogéneo entre las distintas actividades industriales. Asimismo, si bien en las últimas décadas otras economías han alcanzado niveles de productividad similares, las empresas estadounidenses todavía son líderes en sus respectivos sectores. Ver Graña, J.; “Desindustrialización, causas específicas y generales”, en *Apuntes para el desarrollo de Argentina*, EUDEBA y PIUBAD, Buenos Aires, 2017, p. 187.

La relación estrecha entre el afluente de renta y la evolución del producto material sólo se vio debilitada durante el desarrollismo, cuando el ingreso del capital medio fragmentado compensó la merma de la renta de la tierra en la década de 1960. En este sentido, el año 1958 puede ser considerado como un punto de quiebre dentro del modo de acumulación de la ISI, ya que a partir de entonces encontró una expresión plena el ingreso del capital medio fragmentado que describimos en el apartado X.2. Si se lo compara con el resto de América Latina, el ingreso del capital medio fragmentado se desarrolló con una intensidad relativamente mayor en Argentina, llevando a significativas transformaciones de la estructura económica del país. En este sentido, la primera fase de la ISI había conllevado la proliferación de un conjunto muy variado de unidades productivas, que incluían desde capitales industriales con una escala similar a la de los capitales extranjeros ubicados en el país, hasta establecimientos de muy baja escala y productividad.

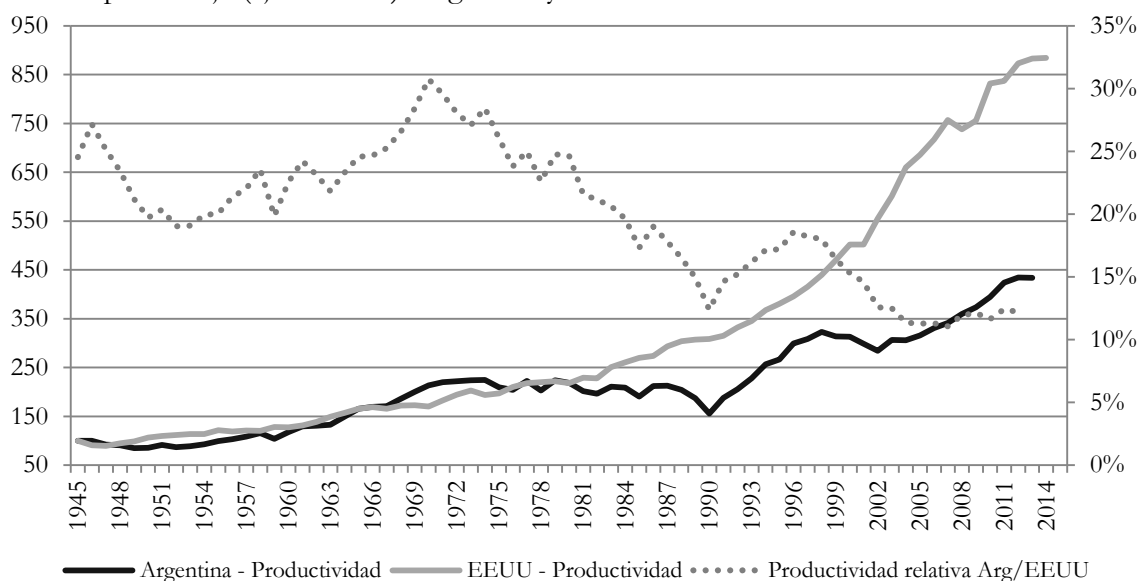
En línea con lo planteado en el capítulo anterior, estos capitales nacionales de menor escala relativa establecen una relación desigual con el capital extranjero, que se apropia de la plusvalía que el capital nacional libera en el intercambio. Se trata de un mecanismo de compensación para el capital medio fragmentado que se desarrolló con especial fuerza en Argentina durante el período desarrollista. Como la valorización de los pequeños capitales nacionales se basa en transferencias de renta, esta apropiación por parte del capital medio fragmentado es también un mecanismo de reapropiación de renta que en última instancia fluye hacia los países clásicos. Por lo tanto, la proliferación de pequeños capitales nacionales durante los inicios de la ISI, que luego comenzaron a perder plusvalía apropiada por capitales medios fragmentados, terminó conformándose durante el desarrollismo como un mecanismo de reapropiación de renta por parte de los capitales de los países clásicos<sup>12</sup>.

La proliferación de pequeños capitales nacionales durante la ISI 'fácil' y el establecimiento de capitales medios fragmentados durante el desarrollismo tomó una expresión concreta en la evolución de la productividad de la industria, tal como se observa en el siguiente gráfico.

---

<sup>12</sup> Ver Iñigo Carrera, J.; 2009, *op. cit.*, p. 13-14, especialmente nota al pie 7.

**Gráfico 2.** Evolución de la productividad industrial (eje izquierdo, 1945=100). Productividad relativa en porcentaje (eje derecho). Argentina y EEUU 1945-2015.



**Fuente:** Elaboración propia en base a Graña (2017)

La productividad industrial en Argentina presentó diez años de estancamiento entre los años 1945 y 1955. Este estancamiento se explica por la proliferación de pequeños capitales de baja escala que producían para el mercado interno y que ponían en movimiento un trabajo de muy baja productividad en términos mundiales. El atraso productivo del capital que proliferó en los primeros años de la ISI queda aún más de relieve cuando se toma en cuenta la productividad relativa entre Argentina y los Estados Unidos, que presenta una abrupta caída al comienzo del período bajo estudio: la productividad de la industria argentina pasó de ser un 25% de la estadounidense en 1945 a representar tan sólo un 20% en 1955. Esta tendencia sólo se revirtió durante la fase desarrollista, cuando el ingreso del capital medio fragmentado aumentó significativamente la productividad relativa de la industria argentina. En contraposición a la década anterior, desde el año 1955 al año 1965 la productividad industrial aumentó un 66%, mientras que la productividad relativa con Estados Unidos ascendió al 25%. Esta suba continuó sobre los años finales del desarrollismo, de manera tal que, en la década siguiente, la productividad industrial aumentó otro 26% en 1965-1975, mientras que la productividad relativa llegó a su máximo histórico del 31% en 1970.

Desde nuestra perspectiva, la proliferación de pequeños capitales nacionales y el establecimiento de capitales medios fragmentados, que se presentaba ideológicamente como una industrialización sustitutiva en el marco de un ‘desarrollo nacional’, no fueron más que formas en las que se realizó la especificidad del proceso nacional de acumulación de capital argentino. Es por ello que el desarrollo del capital industrial durante la ISI no contradujo la división internacional del trabajo, sino que implicó una renovación de las bases de la especificidad del país con respecto al modo de

acumulación agroexportador. Así, el desenvolvimiento de la acumulación de capital estuvo estrechamente vinculado al mayor flujo de renta de la tierra del período y a sus formas de apropiación por medio de distintos mecanismos. Con esta especificidad, desde la instauración del modo de acumulación de la ISI, la acumulación del capital industrial establecido en Argentina se desenvuelve en relación con la disponibilidad (es decir, de la magnitud y la posibilidad de apropiación) de dicha renta para reproducir a ese espacio nacional. La dinámica específica que tomó la acumulación de capital en este período moldeó a su vez las características particulares que tomó la fuerza de trabajo.

### ***-La diferenciación de la fuerza de trabajo***

Como producto de la intensidad con que la ISI se desarrolló en Argentina, la diferenciación de la fuerza de trabajo tuvo expresiones similares a las de los países clásicos, aunque con las mediaciones propias de su especificidad. El relativo desarrollo del capital industrial conllevó a la misma homogeneización relativa de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo que sucedía en los países clásicos<sup>13</sup>. De esta manera, el capitalismo en Argentina se desarrolló desarrollando una porción de la fuerza de trabajo con una subjetividad productiva desarrollada, otra porción con una subjetividad productiva en progresiva degradación y la sobrepoblación relativa; pero, al igual que en los países de mayor desarrollo de las fuerzas productivas, las condiciones de reproducción de estas porciones de la clase trabajadora no se diferenciaron profundamente. Por el contrario, este modo de acumulación se caracterizó por un alto grado de homogeneidad en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo.

Otra característica que distinguió a la Argentina fue el alto grado de absorción de fuerza de trabajo por parte del capital industrial en los primeros años de la ISI. Esto sucedía porque el capital medio fragmentado y el pequeño capital nacional, además de expandirse con una gran intensidad, producían en Argentina de manera restringida para el mercado interno y con una escala mucho menor a la socialmente necesaria para competir en el mercado mundial. Por eso, la masa de fuerza de trabajo que precisaba el capital industrial era mucho mayor a la que se necesitaría si la producción fuera realizada por capitales que operan a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas. Esto llevó a que la acumulación de capital durante la segunda posguerra se desarrollara con

---

<sup>13</sup> Existe un consenso en la literatura en identificar la mayor homogeneidad de las condiciones de vida de la población argentina durante el período de la ISI, especialmente en comparación con otros países de la región. Ver, entre otros, Beccaria, L. y López, N.; “Notas sobre el comportamiento del mercado de trabajo urbano” en Beccaria, L. (comp.), *Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*, UNICEF-Losada, Buenos Aires, 1996 y Beccaria, L., Carpio, J. y Orsatti, A.; “Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico”, Carpio, J.; Klein, E. y Novacovsky, I. (eds.), *Informalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.

niveles muy bajos de desocupación abierta, lo que a la vez impuso un mayor valor de la fuerza de trabajo, y una homogenización de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Asimismo, la base técnica del desarrollo del capital medio fragmentado y el pequeño capital nacional, si bien se encontraba atrasada con respecto a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas, era una base técnica similar a la utilizada en los países clásicos. Se trataba de procesos de trabajo que, aunque presentaban cierto grado de mecanización, aún dependían de la destreza manual y los conocimientos específicos de los obreros industriales. Por un lado, esto imponía un límite a la degradación de los atributos productivos de los obreros que llevaban a cabo el trabajo simple, mientras que, por otro lado, implicaba un valor mayor de la fuerza de trabajo crecientemente especializada (sobre todo, respecto con la situación previa a la ISI). Por lo tanto, no sólo el valor de la fuerza de trabajo aumentó, sino que el estado comenzó a participar de la producción y reproducción de una fuerza de trabajo con los atributos productivos necesarios para los nuevos procesos de trabajo que el capital industrial realizaba. En este sentido, el estado argentino extendió el alcance de la educación pública universal y le dio a ésta un carácter técnico y científico, como también universalizó la salud pública, y estableció diversos beneficios sociales relacionados a la relación laboral (jubilaciones, vacaciones, aguinaldo, etc.).

Estas características de la ISI se expresaron en las formas políticas que tomaba la compraventa de la fuerza de trabajo. El mayor control sobre el proceso productivo y la magnitud acotada de la sobrepoblación relativa le dieron un mayor poder político a la clase trabajadora, que alcanzó mejores condiciones de reproducción y un patrón más homogéneo de reproducción de la fuerza de trabajo en este período. La correlación de fuerzas relativamente más favorable para la clase trabajadora que se registraba en los países clásicos se reproducía en Argentina, pero con una especificidad que sobresale. Esta especificidad es que la proliferación del capital industrial en el país se presentaba ideológicamente como un proceso de ‘desarrollo nacional’ y, en términos de la mejora en las condiciones de vida y reproducción, el interés material de la clase trabajadora coincidía con el del desarrollo de dicho capital: cuanto más se extendía el capital nacional, más mejoraban las condiciones de vida de la clase trabajadora. Por lo tanto, y siempre en términos generales, el nacionalismo fue la forma ideológica específica por medio de la cual se realizó el relativo mejoramiento de las condiciones de reproducción y de vida de la clase trabajadora en Argentina desde la crisis de 1929. La expresión acabada de este proceso fue la institucionalización de las organizaciones sindicales mediante la Ley de Asociaciones Profesionales en 1945.

Esta mejora en las condiciones de reproducción puede identificarse en la suba de los salarios reales que está representada en el Gráfico 1. La serie de los salarios muestra una tendencia al alza para

toda la ISI, creciendo alrededor de un 120% durante los casi treinta años que van desde 1945 a 1973. Sin embargo, su evolución muestra que, ya a finales de los años cincuenta, el salario real comienza a tener un papel de 'ajuste' según los vaivenes del ciclo económico. Mientras que Argentina no presenta una particular variabilidad respecto de la evolución del total de asalariados, ocurre exactamente lo contrario respecto del salario real.

El salario real muestra también momentos puntuales de profundo retroceso, que tomaron expresión en las formas políticas por medio de las cuales se realizaron estas caídas salariales. El primero de estos momentos se observa incluso bajo el 'primer peronismo', cuando entre 1949 y 1952 los ingresos salariales cayeron un 17%, en el marco de los problemas económicos generados por las sequías. Luego, las disminuciones del salario pasaron a realizarse bajo gobiernos dictatoriales o gobiernos electos con la proscripción del peronismo. Una expresión paradigmática de este proceso fue el gobierno de Aramburu, que impuso una fuerte represión a la clase trabajadora y, entre otras medidas, promulgó una ley intentando modificar la estructura sindical y prohibiendo la participación política de los sindicatos<sup>14</sup>. La reducción de los salarios más abrupta bajo el modo de acumulación de la ISI fue la que ocurrió entre 1958 y 1959, de un 23%, y caídas de menor envergadura, pero recurrentes, se observan en 1955, 1957, 1963, 1968 y 1972. De esta forma, como determinación general, ya en la ISI estamos frente a un proceso de acumulación con la capacidad de cargar sobre la espalda de los trabajadores sus propios vaivenes, aunque ello signifique la persecución política de los representantes políticos y gremiales de la clase trabajadora.

El comienzo del proceso más abierto de diferenciación de la fuerza de trabajo puede registrarse hacia finales de la década de 1950, con la entrada del capital medio fragmentado en el período desarrollista. La entrada del capital extranjero al país ejerció presión sobre los capitales menos concentrados, que debían competir dentro del mercado interno bajo condiciones de productividad desiguales. A partir de entonces, se inició un proceso de progresivo desplazamiento de los capitales nacionales que no lograban aumentar su productividad y quedaban fuera de la producción, liberando la fuerza de trabajo que empleaban.

En un marco general de crecimiento económico, esta mano de obra lograba igualmente ocuparse en unidades productivas de baja escala y se reproducía de una forma relativamente homogénea con respecto a la fuerza de trabajo ocupada en empleos regulares. En este sentido, los trabajadores ocupados en actividades económicas superfluas para la acumulación de capital podían reproducirse

---

<sup>14</sup> Se trata del decreto 9270/56. Sobre la acción sindical en este período, ver Cazón, F.; "Acción sindical y acumulación de capital: un análisis del caso argentino entre la revolución libertadora y el tercer peronismo", Actas de las XI Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2015.

sin entrar en un proceso de degradación de sus aptitudes productivas<sup>15</sup>. Sin embargo, las condiciones de reproducción provistas por los empleos superfluos comenzaron progresivamente a diferenciarse de las condiciones que prevalecían para la fuerza de trabajo ocupada en empleos regulares. La diferenciación más manifiesta no se producía todavía en torno a los atributos productivos de los trabajadores y sus condiciones de vida, sino según las características de los establecimientos en donde ellos conseguían emplearse, lo cual diferenciaba los beneficios sociales provenientes de la relación laboral. Por lo tanto, se comenzó a registrar una diferenciación de la fuerza de trabajo, que tenía como principal componente el tipo de unidad productiva, y no las características del trabajador o sus condiciones de vida.

## §

Con estas transformaciones, el modelo de acumulación de la ISI tomado en su conjunto es un período que significó profundos cambios en la configuración de la fuerza de trabajo y su diferenciación. En términos generales, los años 1945-1973 fueron un período de fuerte crecimiento del empleo industrial, de mejora relativa en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y una evolución ascendente de los salarios, aunque no exenta de abruptos ciclos. No obstante estas características, sobre la fase desarrollista de la ISI se configuró un proceso de diferenciación de la fuerza de trabajo a partir del progresivo desplazamiento del pequeño capital nacional y el ingreso del capital medio fragmentado. Este proceso dio lugar a una particular forma de diferenciación de la fuerza de trabajo, entre una porción de la clase ocupada en empleos regulares y otra que lo hacía en empleos superfluos.

### **XI.2. El modo de acumulación neoliberal (1976-2001)**

La experiencia sustitutiva se vio interrumpida hacia mediados de los años setenta, cuando se determinó una nueva división internacional del trabajo en la unidad mundial de la acumulación de capital. Al igual que en toda América Latina, el capital industrial argentino vio aumentado su atraso productivo con respecto al capital medio, ya que no pudo realizar el cambio técnico necesario para

---

<sup>15</sup> Desde una perspectiva ligada al estructuralismo, Jorge Carpio e Irene Novacovsky dan cuenta de este proceso de surgimiento del empleo superfluo, que se desarrollaba sin diferenciar significativamente las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Los autores afirman que: “(...) el dinamismo de la expansión de la economía urbana impulsado por el modelo de industrialización por sustitución de importaciones centrado en el mercado interno y con importante presencia del Estado en la gestión y regulación propició condiciones favorables para un amplio desarrollo de la pequeña producción en casi todas las ramas de la actividad económica. (...). El cuentapropismo, el pequeño taller o el comercio minorista representaron para esos sectores un espacio de inserción que ofrecía perspectivas de progreso económico válido, que en muchos casos facilitaban ingresos similares o superiores a los del sector formal.” Carpio, J. y Novacovsky, I.; “Introducción”, en Carpio, J.; Klein, E. y Novacovsky, I. (eds.), *Informalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999, pp. 12-13.

acortar el rezago de productividad. El reflejo inmediato de esto fue el incremento de la brecha de productividad de la economía nacional respecto de las condiciones sociales medias de producción<sup>16</sup>.

En el Gráfico 2 presentado anteriormente, podemos identificar algunas evidencias de los cambios con respecto a la productividad del capital industrial del país, en el marco de este nuevo contexto internacional. Allí se observa el pico del índice de productividad relativa, que casi alcanza un nivel del 30% en el año 1970. A partir de entonces, la productividad industrial de Estados Unidos despegó hacia finales de esa década como resultado del proceso de deslocalización de la producción, y creció a un ritmo cada vez más acelerado desde entonces. Por el contrario, el capital industrial localizado en Argentina, al no participar de este avance en el desarrollo de las fuerzas productivas, entró en una fase de retroceso de la productividad industrial que sólo fue revertido por su aumento durante la década de 1990. Sin embargo, la productividad relativa volvió a caer con la recesión de los últimos años de la convertibilidad, llegando a su nivel histórico más bajo para el año 2003, en torno a un 11%. Si a esto le sumamos que, desde mediados de 1970 hasta principios de los años 2000, la renta de la tierra tuvo un nivel promedio similar al de la etapa previa, resulta entonces que la necesidad de compensación del rezago de la economía nacional no sólo persistió, sino que resultó redoblada<sup>17</sup>.

En el marco de una crisis generalizada de superproducción desde los años setenta y en un período de gran disponibilidad de capital en el mercado financiero mundial, el endeudamiento externo se convirtió en un flujo de valor hacia Argentina para sostener la acumulación de un capital cada vez más rezagado. En todo este período se registró un ingreso neto de valor en concepto de deuda, que el estado convirtió mayormente en gasto público, creando así una capacidad de compra ampliada que mantenía la marcha de la acumulación de capital. La cada vez mayor significatividad del ingreso de deuda para sostener la acumulación, y la insostenibilidad misma de este endeudamiento en el largo plazo, dieron forma a los abruptos ciclos económicos del período, caracterizado por las recurrentes crisis en los años que se redujo la disponibilidad de capital para continuar con el proceso de endeudamiento público (principalmente, en 1989, 1995 y el 2001)<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> Graña, J. M.; *Las condiciones productivas de las empresas como causa de la evolución de las condiciones de empleo*, Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Económicas UBA, Buenos Aires, 2013, capítulo 8.

<sup>17</sup> Inígo Carrera, J.; 2007, *op. cit.*, p. 72.

<sup>18</sup> Esta interpretación del rol de la deuda externa es distinta al consenso dominante, que considera el endeudamiento externo como una traba para la acumulación de capital industrial. Ver, por ejemplo, Basualdo, E.; *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006. Desde nuestra perspectiva, dado que la deuda externa no se utiliza de manera generalizada para fines productivos o para la acumulación de capitales medios, ésta significa un flujo de valor que sostiene la acumulación del capital industrial ubicado en el país mediante el acrecentamiento del gasto público (siempre tomando en cuenta los años que el ingreso de deuda supera al pago de intereses). Ahora bien, en los años que el estado cancela la deuda externa, ésta se convierte en un flujo de renta de la tierra hacia el exterior, en tanto que la capacidad de pago del estado se explica sólo por su capacidad de captar renta



En este período, también tuvo lugar una progresiva aniquilación del capital industrial que operaba en Argentina y una centralización del capital que todavía seguía en funciones, como producto del ensanchamiento del rezago productivo y de la falta de compensaciones a dicho atraso. Al mismo tiempo, el capital medio fragmentado que siguió produciendo en el país fue renovándose y aumentando su capacidad productiva, a pesar de la mayor distancia absoluta en términos de productividad con la media mundial. Por ello, el capital medio fragmentado se volvió cada vez más centralizado, de modo que emplea cada vez menos fuerza de trabajo con relación al capital comprometido. Este proceso de aniquilación del pequeño capital nacional y centralización del capital medio fragmentado tomó especial impulso bajo el régimen de convertibilidad cambiaria en la década de 1990. El modo de acumulación neoliberal en su fase de la convertibilidad se singularizó por la profundización de muchas transformaciones económicas que habían comenzado en los años setenta, a partir de la sostenida sobrevaluación del peso argentino. La determinación del tipo de cambio a un nivel muy por debajo de su nivel de paridad significó la aniquilación de gran parte del pequeño capital industrial, el cual no podía competir contra las mercancías provenientes del extranjero que entraban al país de forma abaratada.

Por su parte, la sobrevaluación del peso implicaba también una transferencia de valor al capital medio fragmentado por medio de la apropiación de renta de la tierra en la mediación cambiaria<sup>19</sup>. Estos capitales, que presentaban un mayor grado de concentración con respecto al capital nacional y que tenían acceso al intercambio en el mercado mundial, se vieron beneficiados por la sobrevaluación al poder importar mercancías abaratadas. Ello permitió al capital medio fragmentado ingresar bienes de capital y tecnología, que apuntalaron el proceso de concentración que ya se había puesto en marcha en 1970, aumentando su productividad. Este proceso explica el crecimiento del producto en los años noventa que, aunque fue un corto período de tiempo e interrumpido por las recurrentes crisis de deuda, representó la fase de mayor crecimiento de todo el modo de acumulación neoliberal.

Por otra parte, y en consonancia con lo sucedido en toda América Latina, el mayor atraso productivo del capital en Argentina desde la década de 1970 impuso una baja de salarios como nueva fuente extraordinaria de plusvalía, provocada por la nueva relación entre el flujo de renta y las necesidades multiplicadas de compensación del rezago productivo. De esta manera, la acumulación del capital estuvo signada por la incorporación de la sobreexplotación de la fuerza de

---

bajo los diferentes mecanismos de apropiación. Sobre esta caracterización del rol de la deuda externa, ver Iñigo Carrera, J.; *La acumulación de capital en Argentina*, Documento de Investigación del Centro para la Investigación como Crítica Práctica, Buenos Aires, 1998, p. 24.

<sup>19</sup> Ver nota al pie número 10 del capítulo X sobre la sobrevaluación cambiaria como forma de transferencia de renta de la tierra.

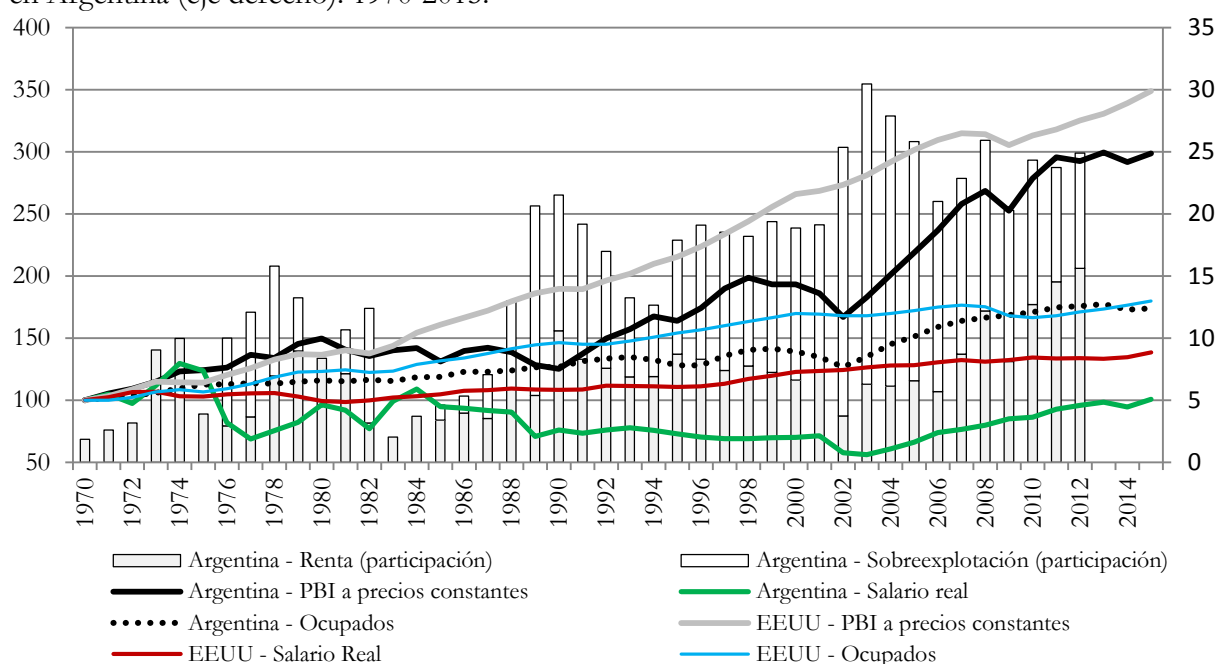
trabajo como un rasgo específico de la acumulación, a la que recurrirá el capital desde entonces para compensar su atraso productivo y valorizarse normalmente. El pago, como norma, de la fuerza de trabajo por debajo de su valor se instauró en Argentina mediante la forma política de una sangrienta dictadura militar, y mediante la derrota de las organizaciones políticas y gremiales de la clase trabajadora. La consecuencia inmediata de este proceso fue una drástica disminución del salario real y el empeoramiento de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo.

Detengámonos ahora en las manifestaciones concretas de los principales rasgos del modo de acumulación neoliberal que acabamos de mencionar. En el siguiente gráfico presentamos los indicadores ya estudiados para el período de la ISI, junto al peso de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo para la acumulación de capital en Argentina, expresado como porcentaje del ingreso total del país<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> La estimación de la incidencia de la sobreexplotación sólo puede hacerse de manera aproximada y en referencia a algún momento histórico en el que se considere que los salarios se correspondieron al valor de la fuerza de trabajo. En nuestro estudio, seguiremos la aproximación planteada por Iñigo Carrera y Damián Kennedy, que se basa en estimar para cada año del lapso 1976-2012 (siendo éste el último año con datos disponibles) la masa salarial que se habría verificado si el salario real hubiera mantenido año a año su poder adquisitivo de 1970, de manera tal que la diferencia entre la masa salarial hipotética en cada año y la efectivamente observada constituye la plusvalía apropiada con base en la sobreexplotación. El año elegido para el cómputo es 1970, ya que hasta ese momento el salario real presentó una evolución acorde a la evolución de la capacidad productiva del trabajo, por lo que puede considerarse que hasta el salario seguía una evolución acorde del valor de la fuerza de trabajo. Ver, Iñigo Carrera, J.; 2007, *op. cit.* y Kennedy, D.; “Producción y apropiación del valor en Argentina: el rol del deprimido salario real”, en *Problemas del Desarrollo*, 45(176), 2014. Evidentemente, si se tomara el nivel salarial de 1973 – 1974, las tendencias hacia la sobreexplotación aquí señaladas serían aún peores. Asimismo, en los años 1980, 1983 y 1984, la estimación arroja un resultado negativo de este porcentaje, ya que los salarios se colocan por arriba del valor hipotético de la fuerza de trabajo con referencia en 1970, aunque decidimos no incluirlos en el Gráfico 8 que presentamos a continuación.

**Gráfico 3.** Evolución del PBI a precios constantes, salario real y ocupados en Argentina y EEUU (eje izquierdo, 1970=100). Renta de la tierra y sobreexplotación, como porcentajes del ingreso total en Argentina (eje derecho). 1970-2015.



**Fuente:** elaboración propia en base a CEPED-UBA, Kennedy (2012) e Iñigo Carrera (2007)

La evolución de la serie de salarios muestra un particular crecimiento en 1973 y 1974, del orden del 33%, en el marco de un notable ascenso de la renta de la tierra en los últimos años de la ISI. Pero lo más llamativo de dicha serie es la histórica caída salarial con la irrupción de la dictadura militar en 1976. Si se toma en cuenta el año comprendido entre 1975 y 1976, la baja de los salarios fue del 37%; mientras que, si se suma lo ocurrido entre 1974 y el segundo año de la dictadura, el retroceso alcanzó el 41%. Con esta drástica caída, la sobreexplotación se instauró como la principal de compensación para el capital que opera en el país y como un nuevo rasgo específico de la acumulación en Argentina. En este marco, la participación del valor apropiado con fuente en los bajos salarios tuvo un promedio del 6,9% anual sobre el valor del producto total durante el gobierno dictatorial, por arriba del nivel de participación promedio de la renta de la tierra de un 5,9%. El transcurrir del tiempo evidenciará que este retroceso del salario real llegó para quedarse, al punto de implicar una profunda transformación en la unidad de la acumulación de capital en nuestro país.

En el gráfico también queda en evidencia la relación entre el ciclo económico y las fuentes de compensación para el capital que opera en Argentina, que se reflejó en la evolución del producto. Los años de transición entre la ISI y el modo de acumulación neoliberal registraron una abrupta expansión y posterior contracción de la renta de la tierra. En el contexto de la mencionada caída de los salarios y de un ensanchamiento de la brecha de productividad con respecto a la media

mundial, hasta los años ochenta se registró un período de expansión del producto material con base en una sobreexplotación de la fuerza de trabajo cada vez más acrecentada. Luego, toda la década de 1980 fue un período de estancamiento del producto material en el marco de una ausencia de mecanismos compensatorios que relanzaran la acumulación de capital. Desde el pico del nivel de producto en 1980 hasta el inicio del período de la convertibilidad en 1991, el PBI a precios constantes se redujo un 16,5%, mientras que los niveles de renta de la tierra llegaron a niveles muy bajos en comparación histórica.

El producto sólo retomó una senda de crecimiento en los años noventa, cuando el mayor ingreso de renta de la tierra, el ingreso de valor en concepto de endeudamiento externo, la concentración del capital medio fragmentado y los bajos salarios sentaron las bases para una expansión del producto. Esto queda de relieve en el gráfico anterior, donde se pueden identificar el aumento del producto en el período 1990-2000 (del 54,5%) y la alta participación de la renta de la tierra y la sobreexplotación en el ingreso total. También allí observamos la contracción del producto en la ‘crisis del tequila’ de 1995, como resultado de la dificultad de sostener el ingreso de deuda; y la caída en 2001-2002, cuando la imposibilidad de tomar más deuda y el empeoramiento en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo llevaron a una nueva crisis de mayor magnitud, que culminó con el fin del modo de acumulación. Esta crisis implicó la contracción más significativa del producto en la historia del país, que en un año se redujo más de un 10%, y determinó una nueva caída de los salarios del 21,3% para los años 2001-2003, que alcanzaron su mínimo histórico.

### ***-La diferenciación de la fuerza de trabajo***

Bajo el modo de acumulación neoliberal, la diferenciación de la fuerza de trabajo estuvo marcada por la instauración de la sobreexplotación como parte de los rasgos específicos de la acumulación de capital en Argentina. Esta forma específica de explotación se estableció por medio de la creación de una sobrepoblación relativa en exceso con respecto a las necesidades medias de la valorización del capital y tomó forma con la diferenciación en las condiciones de reproducción de la clase trabajadora. Con la aniquilación del pequeño capital nacional y la concentración del capital medio fragmentado, se produjo un aumento de la sobrepoblación que, en su forma más manifiesta, se expresó en el aumento de la tasa de desocupación abierta, la subocupación y una caída de los salarios a niveles que nunca se habían registrado en el anterior modo de acumulación. Esto implicó no sólo la extensión de la sobrepoblación relativa en su forma fluctuante, sino también el establecimiento de nuevas formas de sobrepoblación que no existían anteriormente.

El modo de acumulación de la ISI se desenvolvía con una sobrepoblación fluctuante de extensión muy limitada, que se expresaba en los bajos niveles de desempleo abierto. Pero a partir de la centralización progresiva de los capitales que operaban en el ámbito nacional de acumulación, parte de la población se vio desplazada permanentemente de la producción y empeoró sus condiciones de reproducción. En este proceso, y como parte de la instauración de la sobreexplotación como rasgo específico del país, porciones de la población trabajadora se establecieron como sobrepoblación relativa en su forma consolidada y estancada<sup>21</sup>. El establecimiento de una sobrepoblación consolidada se expresó en la progresiva pauperización de amplios sectores de la población a partir de la década de 1970. Desde entonces, un rasgo del capitalismo en Argentina es la acentuación de las condiciones de pobreza en las que vive la población que se establece como población manifiestamente sobrante dentro del ámbito nacional de acumulación. La falta de sistemas públicos de seguro de desempleo y de seguridad social para sostener la fuerza de trabajo cuando no está en activo, la ausencia de actividades que mantengan a esa fuerza de trabajo con ciertas aptitudes productivas y hasta la carencia misma de las energías calóricas necesarias para su reproducción biológica, son todas ellas situaciones que vive esta población, a partir de las características del proceso nacional de acumulación.

Otra forma de la sobrepoblación que se extendió bajo el modo de acumulación neoliberal es la estancada, en tanto que las condiciones laborales de los trabajadores ocupados en empleos superfluos empeoraron progresivamente, hasta establecerse como empleos que conllevan abiertamente un pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Durante el modo de acumulación de la ISI, y especialmente en la fase desarrollista, se había consolidado una estructura diferenciada de la estructura ocupacional, explicada por la existencia de empleos superfluos como forma de ocupación. Bajo el modo de acumulación neoliberal las condiciones que hacían posible la existencia de estos empleos se vieron profundamente modificadas, debido a la menor capacidad de gasto por parte del estado y la desaceleración del crecimiento económico. Es por ello que, durante el período 1976-2002, el mercado de trabajo argentino afianzó la diferenciación entre la fuerza de trabajo con empleos regulares y la empleada en este tipo de actividades superfluas. Esta última porción de la clase trabajadora pasó a establecerse como una sobrepoblación relativa estancada, que sólo puede vender su fuerza de trabajo por debajo de su valor, convirtiéndose así en un sector de la población que se ve relativamente más afectada por el carácter cíclico de la acumulación de capital.

---

<sup>21</sup> Como lo describimos en la sección II.1, la sobrepoblación consolidada es aquella que no puede vender su fuerza de trabajo y que pierde progresivamente sus atributos productivos. La sobrepoblación relativa estancada es aquella que, si bien vende su fuerza de trabajo, sólo puede hacerlo a condición de que se la pague por debajo de su valor.

El establecimiento de estas dos formas de sobrepoblación se realizó en dos etapas diferentes. La primera fue durante los años 1976-1990 cuando la fuerza de trabajo liberada por la contracción del capital industrial se ocupó mayormente en empleos superfluos, haciendo que el proceso de deterioro de las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo no sea tan abrupto como el de la destrucción del capital. Por ello, distintos analistas coinciden en afirmar que, especialmente durante la década de 1980, el empleo en pequeñas unidades productivas sirvió como ‘refugio’ para los trabajadores ante la disminución del empleo en las unidades de mayor productividad<sup>22</sup>. Luego, la extensión de la sobrepoblación tomó una forma mucho más manifiesta durante la fase de la convertibilidad, cuando las tasas de desocupación y subocupación alcanzaron sus máximos históricos. La diferenciación tomó así su forma histórica más aguda, en tanto que gran parte de la población se consolidó como excedente para la acumulación de capital, mientras que se vieron empeoradas las condiciones de reproducción para la porción de la clase trabajadora ocupada en empleos superfluos.

En un ámbito nacional donde se presentan condiciones tan diferenciadas de reproducción de la clase trabajadora, el estado debe hacerse cargo de la reproducción de las condiciones de vida de la sobrepoblación, especialmente para su contención en términos políticos. Esta es la base del lento pero sostenido aumento de la asistencia pública como parte del gasto estatal, que se registra desde principios de la década de 1980, como necesidad de contención de esta sobrepoblación<sup>23</sup>. Al mismo tiempo, el empleo en el sector público presentó una tendencia al aumento de su participación en el empleo total durante los años ochenta, en un contexto generalizado de contracción del empleo privado y la actividad económica. Ello podría considerarse como una indicación de que la generación de empleo público también cumplió, en alguna medida, el mismo rol de contención. Pero dado que la disponibilidad de recursos del estado depende de la renta de la tierra, y puesto que ella tiene un carácter fluctuante, la disponibilidad de ese flujo de valor determina la capacidad del estado para mantener a esa población mediante una reproducción que no signifique la pérdida de sus atributos productivos y la pauperización.

A la par que una porción de la población se establecía como sobrepoblación y se veía forzada a vender su fuerza de trabajo por debajo de su valor, otra parte de la clase trabajadora conseguía emplearse y reproducirse bajo otras condiciones. Como fue indicado más arriba, un aspecto que

---

<sup>22</sup> Ver Monza, A.; “La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años noventa. Resultados e interrogantes”, en Carpio, J.; Klein, E. y Novacovsky, I. (eds.), *Informalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999, y Arakaki, A.; Graña J.M. y Kenndey, D.; “Caracterización de los trabajadores de las microunidades en Argentina a comienzos del Siglo XXI, en perspectiva histórica”, mimeo, 2017.

<sup>23</sup> Ver Seiffer, T.; “Bases de la asistencialización de la Política Social en Argentina (1980 – 2010)”, *Documentos de trabajo social*, 51, 2012.

determina la forma en que se diferencia la fuerza de trabajo en la región es la existencia de fragmentos de capital medio que necesitan fuerza de trabajo para su valorización y para la realización tanto de actividades simples como complejas. Por su parte, algunos capitales nacionales subsistían a pesar del proceso de liquidación del pequeño capital nacional que predominó en el período, precisando también fuerza de trabajo con ciertas aptitudes productivas para su acumulación. Por ello, la sobreexplotación toma la forma de una creciente diferenciación entre las distintas formas de la sobrepoblación y una porción de la fuerza de trabajo que logra reproducirse de manera normal.

A partir de esta especificidad, los atributos productivos de la fuerza de trabajo empleada en los procesos de producción realizados por el capital medio fragmentado y el pequeño capital local deben crecer, aunque no lo hagan a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas en términos mundiales. Así es que la acumulación de capital en Argentina, a pesar de que no tenga como potencialidad el desarrollo de las fuerzas productivas en términos mundiales, necesita desenvolver actividades de cierta complejidad y, por lo tanto, tiene la necesidad de desarrollar la diferenciación de la fuerza de trabajo en alguna medida y así contar con fuerza de trabajo con capacidades productivas expandidas, aunque sea en una magnitud acotada.

Esta reproducción de una fuerza de trabajo con atributos crecientemente diferenciados se realizó mediante una progresiva diferenciación en el acceso que sectores de la clase trabajadora tienen a la sanidad, educación y la jubilación. Bajo el modo de acumulación neoliberal, cada vez más servicios que antes eran provistos por el estado pasaron a incluirse en el salario individual. En este proceso, las prestaciones públicas de los servicios tendieron a empeorar o a privatizarse, a la par que se extendió cada vez más la participación de los capitales privados en este tipo de actividades, diferenciándose así las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. En cuanto a la educación, que se había extendido con alto grado de universalidad bajo la provisión estatal durante la ISI, sufrió un proceso de descentralización y segmentación entre las entidades educativas, que ha generado brechas de formación y diferenciación en la calidad de la educación<sup>24</sup>.

Por último, una porción de la población trabajadora con subjetividad productiva expandida se reproduce vendiendo su fuerza de trabajo a un valor similar al de los países clásicos. Se trata de un sector muy minoritario de la clase trabajadora argentina que sí llega a tener condiciones de

---

<sup>24</sup> En este sentido, Luisa Iñigo y Victoria Río sostienen que “En el caso de Argentina, dada su especificidad histórica y la consiguiente expansión de la población obrera sobrante para el capital en los últimos cuarenta años, la extensión del secundario se realizó a través de un proceso de segmentación educativa, como modo concreto de diferenciación de la fuerza de trabajo.” en Iñigo, L. y Río, V.; “Extensión de la escolaridad y obligatoriedad de la escuela secundaria en Argentina: el papel de la universalización de la lectura y escritura”, *Universitas humanística*, 83, 2017, p. 238.

reproducción similares a las de sus pares en otros países, porque es la que se encarga de establecer relación con otros ámbitos de acumulación de capital y la que lleva a cabo las tareas más complejas de los procesos productivos que se realizan en el país. Además, esta fuerza de trabajo con una subjetividad productiva científica tiene mayores posibilidades de emigrar hacia otros países, en busca de mejores salarios, por lo que sus condiciones de reproducción tienden a igualarse con las de la mano de obra calificada de otros países.

## §

Con estas determinaciones, la diferenciación entre la fuerza de trabajo con atributos productivos expandidos, la que porta atributos productivos degradados y la sobrepoblación relativa (es decir, las determinaciones generales de la diferenciación de la fuerza de trabajo que estudiamos en la sección I de esta tesis) se recrearon dentro del ámbito de acumulación argentino, según las especificidades propias del modo de acumulación neoliberal. La sobreexplotación de la fuerza de trabajo tuvo como principales características la extensión de la sobrepoblación en sus diferentes formas y una mayor diferenciación en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. De esta manera, las características específicas de la estructura económica argentina le dieron también un carácter específico a la diferenciación de la fuerza de trabajo que, con continuidades y rupturas, seguirá como una tendencia subyacente bajo el neodesarrollismo.

### **XI.3. El neodesarrollismo (2003-2015)**

La realización de la especificidad argentina tomó una nueva expresión en el modo de acumulación neodesarrollista. La salida de la crisis del 2001-2002 implicó el *default* en los pagos de la deuda externa, una aguda devaluación del peso y el establecimiento de impuestos a la exportación de productos agrarios. En un contexto de progresivo aumento de los precios de las mercancías agrarias, las retenciones a su exportación significaron un importante afluente de valor hacia el estado, que aumentó su capacidad para subsidiar al capital industrial, garantizar las condiciones mínimas de reproducción de la fuerza de trabajo, cancelar la deuda externa y acumular reservas internacionales.

El neodesarrollismo se caracterizó también por un intenso crecimiento del producto. Durante la década que va desde la salida de la crisis en 2003 hasta el 2013 la evolución del PBI a precios constantes registró una suba del 63,56%. Esta experiencia de crecimiento sólo es comparable con la expansión del producto de la convertibilidad entre 1990 y 1998 (del 58,7%), mientras que el único período histórico con una mejor performance en términos del producto fue durante el desarrollismo (con un crecimiento del 79,8% en 1963-1973). En un principio, la base de la



expansión económica en el comienzo del neodesarrollismo fueron los bajos salarios producto de la crisis de 2001-2002 y la devaluación, que permitieron al capital expandir su base para la acumulación por medio de un aumento de la tasa de explotación<sup>25</sup>. Esto es posible de observar en el Gráfico 3, donde se verifica que la participación de la sobreexplotación como componente del ingreso total llegó a su máximo histórico en 2003 y, si bien fue disminuyendo progresivamente, se mantuvo a niveles relativamente altos.

Luego, conforme los salarios fueron aumentando y alcanzaron los niveles previos a la crisis hacia el 2007, la violenta expansión de la renta de la tierra desde el año 2006 (a niveles comparables con los del comienzo de la ISI) se volvió la principal fuente de compensación del período, que permitió continuar con la expansión de la acumulación y del producto. El crecimiento del producto se sostuvo desde entonces en base a la acrecentada capacidad del estado para generar gasto público, que mantuvo la acumulación de capital a partir de una generación extraordinaria de demanda social solvente. El aumento de la capacidad de gasto estatal posibilitado por la apropiación de renta tomó forma mediante una aceleración de la emisión monetaria, el aumento del empleo público, las inversiones estatales y diversas políticas sociales.

En tanto que el capital localizado en Argentina no tiene la capacidad de responder al aumento de la demanda social solvente con un aumento de su capacidad productiva, la demanda doméstica acrecentada se tradujo en un proceso acelerado de inflación desde el año 2007. Desde entonces, la suba de precios impuso un coto a los aumentos del salario real y, dado que las sucesivas devaluaciones del período fueron rezagadas con respecto a la inflación, se impuso también una sobrevaluación del peso argentino desde el año 2007<sup>26</sup>. De esta manera, la sobrevaluación de la moneda nacional se estableció nuevamente como un mecanismo de compensación para el capital de mayor concentración que opera en el país.

El crecimiento del producto (y en particular el crecimiento de su componente industrial) no significó que el capital localizado en Argentina avanzara hacia la producción de mercancías para el mercado externo. La expansión del producto industrial tuvo como principal protagonista al sector automotriz, que había sobrevivido al proceso de contracción del capital industrial del período neoliberal por medio de distintas medidas de protección. También se desarrollaron otras actividades de poco valor agregado que utilizan componentes industriales importados y que

---

<sup>25</sup> Félix, M. y Pérez, P.; “Tiempos de cambio? Contradicciones y conflictos en la política económica de la posconvertibilidad”, en Boyer, R. y Neffa, J. (coords.), *Salida de crisis y estrategias alternativas de desarrollo*, CEIL-PIETTE, Buenos Aires, 2007, p.13.

<sup>26</sup> Kornblihtt, J.; “No es una crisis cambiaria. Perspectivas de la clase obrera frente a la devaluación del peso”, publicado en [www.rebelion.org](http://www.rebelion.org), accedido el 2 de Mayo del 2018.

dependen de diversas protecciones para su sostenimiento<sup>27</sup>. De esta manera, la participación de las importaciones sobre el producto de la economía tendió a aumentar, incluso por sobre los niveles del anterior modo de acumulación<sup>28</sup>. Una manifestación de este pobre desempeño de la industria puede identificarse en el Gráfico 2, donde se observa que la productividad industrial argentina comenzó a aumentar desde el año 2003, pero a un ritmo muy inferior en comparación a los Estados Unidos. Por ello, la productividad relativa se estancó en valores en torno a un 11%, los más bajos de toda la serie.

Bajo el modo de acumulación noedesarrollista se modificó a su vez el rol de la deuda externa en la dinámica de la acumulación, ya que la deuda no funcionó como sostén de la acumulación de capital, tal como lo había sido en el período neoliberal. Al contrario, el neodesarrollismo se destacó por la cancelación de gran parte de la deuda externa contraída bajo el anterior modo de acumulación, luego de que el gobierno argentino renegociara las condiciones de pago desde el año 2005. Aunque sin la significatividad que tuvo al comienzo de la ISI, la deuda externa pasó nuevamente a ser una transferencia de valor que recuperan los países clásicos, en el marco de un período de altos precios de las mercancías agrarias que Argentina exporta<sup>29</sup>.

Por otra parte, bajo el neodesarrollismo ingresaron capitales extranjeros, que se localizaron en actividades extractivas que no estaban plenamente desarrolladas en el país, a los cuales se les concedieron condiciones extraordinariamente favorables para su radicación. Como consecuencia de ello, se consolidaron distintos enclaves de exportación en actividades mineras que funcionan a gran escala y con altos niveles de productividad<sup>30</sup>. Esto puede considerarse como la consolidación de un nuevo mecanismo de apropiación de renta de la tierra de origen minero que venía desarrollándose desde la década de 1970 en el país, y que encontró un desarrollo pleno en este período.

Como lo decíamos más arriba, una de las características distintivas del modo de acumulación noedesarrollista fue la aplicación de retenciones a la exportación. Sin embargo, éstas no estuvieron

---

<sup>27</sup> Un caso paradigmático fueron las ensambladoras de productos electrónicos, muy dependientes de la compra de productos importados con una moneda sobrevaluada y de la protección del mercado interno, ambos mecanismos de transferencias de renta

<sup>28</sup> Kornblihtt, J., Seiffer, T. y Mussi, E.; “Las alternativas al neoliberalismo como forma de reproducir la particularidad del capital en América del Sur”, *Revista Pensamiento al Margen*, 4, 2016, p. 128.

<sup>29</sup> “El desendeudamiento como primera política anti neoliberal consiste en una transferencia de la renta de la tierra al capital que la paga, incluso a tasas de interés por encima de las del mercado mundial”, en Kornblihtt, J., Seiffer, T. y Mussi, E.; 2016, *op. cit.*, p. 118.

<sup>30</sup> Diversos autores describen este proceso y lo conceptualizan como parte de la ‘reprimarización’ de la economía. Ver, por ejemplo, Svampa, M.; “Extractivismo noedesarrollista y movimientos sociales ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?”, en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (Comp.), *Más allá del desarrollo*, Fundación Rosa Luxemburgo – Editorial el Conejo, Quito, 2011. La autora caracteriza al modelo que se inicia en 2003 como ‘noedesarrollista, asentado en la reprimarización de la economía’.

exentas de conflicto político, en particular en el año 2008, cuando el estado intentó avanzar en la retención de renta por esa vía, pero no pudo hacerlo en el marco de su derrota política con la clase terrateniente. Debido a la imposibilidad de aumentar la masa de renta capturada por el estado, y dada la necesidad cada vez mayor de recursos para sostener el crecimiento del capital industrial, la renta de la tierra se volvió gradualmente insuficiente para solventar el proceso de crecimiento económico que estaba en marcha, a la par que la moneda nacional comenzó a colocarse a un tipo de cambio cada vez más sobrevaluado hacia el año 2009.

La acumulación de capital en Argentina empezó a mostrar así los límites que afloran cuando no son suficientes las compensaciones a su atraso productivo, en un nuevo contexto mundial signado por la baja en los precios de las mercancías agrarias. La necesidad del capital industrial de importar bienes de capital e insumos del exterior, junto con la importación de otros bienes de consumo, hicieron aflorar desde el año 2010 los problemas de balanza de pagos que eran típicos del modo de acumulación sustitutivo. Asimismo, la inflación comenzó a actuar como factor de reducción los salarios, mientras que se estancó el crecimiento del producto. Ante la imposibilidad de sostener la acumulación de capital por otra vía, el estado nacional comenzó tratativas desde el año 2010 para pagar la deuda externa pendiente de cancelación, con la perspectiva de retomar un nuevo ciclo de endeudamiento, que sólo tuvo lugar con el cambio del modo de acumulación. Todas estas pueden ser consideradas como expresiones de que el neodesarrollismo estaba chocando con los límites estructurales de la especificidad del capital en Argentina.

### ***-La diferenciación de la fuerza de trabajo***

El modo de acumulación neodesarrollista comenzó luego de que haya tenido lugar una gran diferenciación en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Esto se expresó en los altos niveles de desocupación, pobreza y precariedad laboral a los que se llegó en la crisis del 2001-2002, en el marco de una drástica caída de los salarios. En este sentido, la principal diferencia en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo con respecto al modo de acumulación anterior fue el crecimiento del empleo entre los años 2003-2008, que empujó los salarios a la suba y mejoró las condiciones de vida y reproducción de gran parte de la población. La desocupación abierta disminuyó y aumentaron los salarios, a la vez que aumentó la incidencia del empleo industrial y creció la masa de fuerza de trabajo con empleos registrados. En este aspecto, los salarios de los empleos regulares mostraron una llamativa tendencia al alza, en tanto que se registró una importante suba para los trabajadores registrados.

Sin embargo, esta suba salarial en promedio para toda la clase trabajadora no fue tan significativa si se la mira desde una perspectiva histórica. Tras un ciclo económico de crecimiento prácticamente inédito en la historia de nuestro país, el salario real representaba hacia 2012 apenas el 63% de su máximo histórico de 1974 y un 83% de su nivel de 1970. Más específicamente, si se calcula para nuestro país el salario real que resultaría si el mismo hubiera mantenido año a año la relación observada entre la productividad y el salario real en los Estados Unidos, los salarios en Argentina resultarían en 2012 un 15% mayores que en 1970<sup>31</sup>. Es decir, que el deterioro salarial ocurrió de forma absolutamente dissociada de la evolución de la productividad relativa y sin que haya existido un proceso de descalificación masiva de la fuerza de trabajo. Por lo tanto, es posible afirmar que la sobreexplotación de la fuerza de trabajo subsistió bajo el modo de acumulación neodesarrollista, a pesar de la suba del nivel de salarios con respecto a las tres décadas anteriores.

Otro cambio en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en el neodesarrollismo estuvo dado por la redistribución de la renta apropiada por el estado, bajo la forma de subsidios a los servicios básicos, medidas de fomento para el consumo de la clase trabajadora y programas de transferencias directas para la fuerza de trabajo desocupada o con empleos no registrados. Luego de casi tres décadas en las que el estado tendió a retraer su participación como gestor de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, se registró un nuevo rol de la intervención estatal en torno a la regulación de los acuerdos paritarios, la gestión del sistema previsional y el subsidio de las obras sociales sindicales.

Pero no obstante estas mejoras, el capital que crea empleos regulares no se mostró capaz de encabezar un proceso de homogeneización generalizado en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Si bien disminuyó la incidencia del empleo superfluo y mejoraron las condiciones de empleo con una notable disminución de la precariedad; se mantuvieron altos los niveles de pobreza y la diferenciación entre los ocupados en puestos de trabajo regulares y quienes desempeñan empleos superfluos. En este marco, el gasto público empezó a jugar crecientemente el rol de compensar la deficiencia del capital para reproducir la fuerza de trabajo de manera normal. El gasto social por habitante, que ya mostraba una tendencia creciente de largo plazo (sobre todo para el período 1945-1990), creció exponencialmente a partir del año 2003. Asimismo, hubo una transformación cualitativa de la política social bajo el neodesarrollismo, que tendió a centrarse en la asistencia social por medio de la masificación de políticas de transferencias directas de base no contributiva. Este tipo de política social, del cual la Asignación Universal por Hijo es su expresión

---

<sup>31</sup> Ver Cazón, F.; Kennedy, D. y Lastra, F.; “Las condiciones de reproducción de fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los ‘70”, *Trabajo y Sociedad*, 27, 2016, p. 310.

más acabada, tiene como objetivo atenuar las condiciones de pobreza extrema de las familias o complementar los bajos ingresos de los ocupados en empleos no registrados, en el marco de un proceso nacional de acumulación de capital que se muestra impotente para reproducir a la fuerza de trabajo sin someterla a una progresiva degradación<sup>32</sup>.

La asistencia social a este sector de la población se volvió así una necesidad para el establecimiento de las condiciones mínimas de reproducción para esta parte de la fuerza de trabajo. No obstante, ello también implica que las condiciones de reproducción de la clase trabajadora argentina están atadas a la disponibilidad de fondos en manos del estado para poner en marcha programas de asistencia social. En tanto que estos fondos provienen mayormente del afluente de renta, y en tanto que ésta presenta un carácter marcadamente cíclico, las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo quedan sometidas a los vaivenes de la renta.

Si se toma en cuenta lo extraordinario del crecimiento económico en el período 2003-2013 y la insuficiencia del capital para emplear la totalidad de la fuerza de trabajo disponible en empleos regulares, podemos decir que el capital en Argentina ha establecido a una porción de la clase de trabajadora del país como sobrepoblación en su forma consolidada y estancada, que se mantiene en esa situación a pesar de los eventuales auges del ciclo. Esto nos permite pensar que el capitalismo argentino tenderá a mostrar una mayor diferenciación de la fuerza de trabajo en los momentos de menor afluente de renta y contracción económica, y que dicha diferenciación tomará una forma más brutal, al condenar a gran parte de la población trabajadora a condiciones de existencia signadas por la pobreza extrema y la degradación de sus aptitudes productivas<sup>33</sup>.

## §

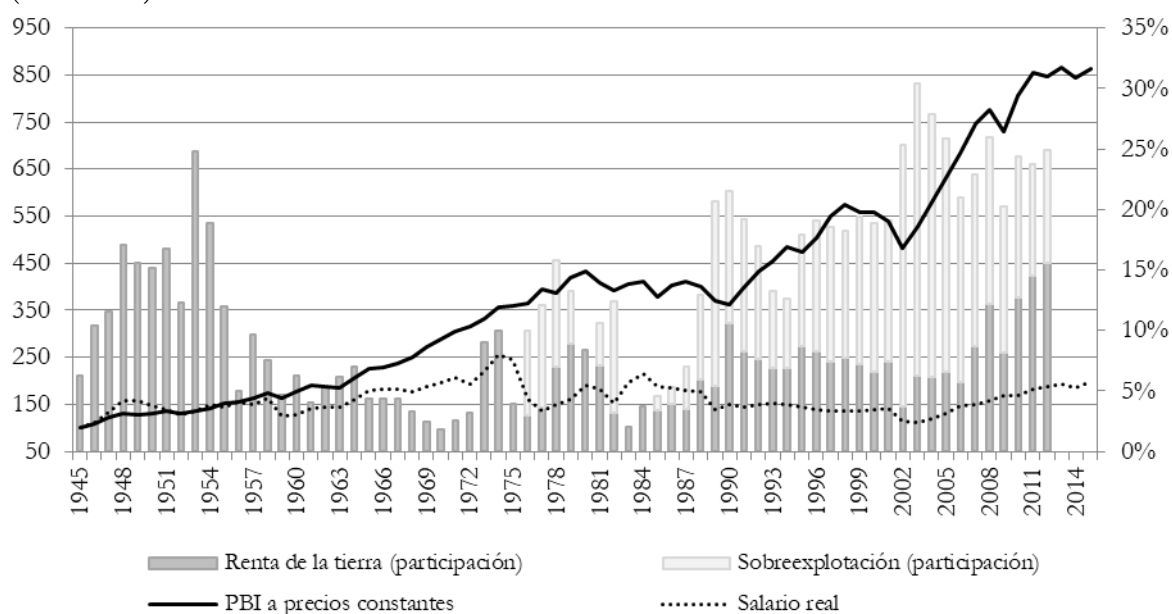
Para finalizar las reflexiones de este capítulo, analicemos los principales indicadores de Argentina, que ya hemos presentado en los Gráficos 1 y 3, pero tomando ahora todo el período 1945-2015. En esta perspectiva de largo plazo se pueden identificar más fácilmente algunos de los aspectos generales de la economía argentina a lo largo de los distintos modos de acumulación.

---

<sup>32</sup> Seiffér, T. y Castro, R.; “La política social como forma de reproducción de la especificidad histórica de la acumulación de capital en Argentina (2003-2016)”, *Estudios del trabajo*, 54, 2017, p. 101.

<sup>33</sup> Desde una perspectiva más cercana a la visión de Germani sobre la marginalidad y el estructuralismo, Agustín Salvia analiza este fenómeno y afirma lo siguiente: “De ahí que la marginalidad económica ya no adopte la forma piadosa de excedentes sociales eventualmente necesarios para el programa de modernización, sino que se constituya, más clara y abiertamente, en la expresión de sectores sobrantes, a los que - a través de política sociales eficientes, aunque costosas - es necesario recluir, controlar, auto-reproducir y coaptar con el objeto de evitar que emeja su potencial fuerza destructiva del orden político-económico” en Salvia, 2008, *op. cit.*, p. 109.

**Gráfico 4.** Evolución del PBI a precios constantes y salario real (eje izquierdo). Participación de la renta y la sobreexplotación en el valor del producto (eje derecho). Argentina 1945-2015. (1945=100).



**Fuente:** elaboración propia en base a CEPED-UBA, Kennedy (2012) e Iñigo Carrera (2007)

Un aspecto que se puede identificar con esta visión de largo plazo es el comportamiento agudamente cíclico de los salarios y el producto que, como lo vimos al comparar con los Estados Unidos, es un rasgo específico de la acumulación de capital en Argentina. En lo que respecta al producto, en esta visión de más largo plazo también se observa la significatividad del estancamiento del PBI durante la década de 1980 y lo extraordinario de su crecimiento los primeros años del modo de acumulación neodesarrollista, de una magnitud que no tiene comparación con otros períodos de auge del ciclo. En lo que concierne a los salarios, también queda en evidencia el contraste entre la tendencia al alza de la ISI y su posterior disminución en el período neoliberal. En este sentido, a las caídas pronunciadas de los salarios en los años 1976, 1989 y 2001, les siguieron procesos de recuperación que no lograron revertir la tendencia general a la baja, sin acercarse a los máximos históricos de comienzos de la década de 1970<sup>34</sup>.

Así, desde mediados de la década de 1970, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo se instauró como un rasgo específico del ámbito nacional argentino, que complementa al afluente de renta como compensación al rezago del capital que opera en el país. Estas dos fuentes de compensación moldean la forma que toma el ciclo económico, tal como se puede apreciar en el Gráfico 4. Por lo tanto, y siempre en términos generales, cuando la renta de la tierra que fluye hacia Argentina se expande, la acumulación de capital entra en un auge que conlleva una suba de los salarios, y la

<sup>34</sup> Este tipo de evolución descendente y cíclica no se observa para los salarios en los Estados Unidos, los cuales mantienen una tendencia creciente y una evolución con ciclos mucho menos pronunciados que en el caso argentino.

incidencia de la sobreexplotación como fuente de compensación disminuye. Viceversa, cuando la renta se contrae, también se contrae la acumulación de capital, y mayor es la presión hacia la clase trabajadora para que los salarios disminuyan.

La instauración de la sobreexplotación significó la progresiva extensión de la sobrepoblación relativa en sus formas estancada y consolidada. Esta forma específica de explotación se asentó sobre la ya diferenciada estructura ocupacional que se había conformado desde los años cuarenta, empeorando relativamente más a las condiciones de empleo y reproducción de la fuerza de trabajo ocupada en empleos superfluos. En este sentido, los diferentes ciclos de la acumulación de capital del país aumentaron progresivamente la porción de la población trabajadora que se establece como sobrepoblación, convirtiendo a los empleos superfluos en una forma abierta de venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor. Ello sucedió, en primer lugar, mediante la expansión del empleo superfluo en la primera parte del modo de acumulación neoliberal y, luego, mediante la emergencia de las formas más abiertas de sobrepoblación (la desocupación y la subocupación) bajo la fase de la convertibilidad. Por último, el período 2003-2013 significó un período de extraordinario crecimiento del producto, del empleo y de los salarios, aunque no trajo consigo una ruptura total con las características estructurales del capital industrial. Las características de la fuerza de trabajo en Argentina se desarrollaron entonces en el marco de una estructura productiva con alto grado de heterogeneidad entre el empleo regular y el superfluo, manteniendo la diferenciación en las condiciones de reproducción de la clase trabajadora.

En el análisis que presentamos a lo largo de este capítulo, hemos trazado los rasgos generales con los que se desenvuelve la acumulación de capital en Argentina y hemos analizado cómo la especificidad del país se expresa en la diferenciación de la fuerza de trabajo. De esta manera, mostramos que los aportes realizados por Iñigo Carrera y los distintos investigadores que utilizan su abordaje pueden articularse para dar cuenta del proceso de diferenciación que se registra en la clase trabajadora argentina. Siguiendo con el recorrido que nos planteamos desde el inicio de la presente tesis, ahora nos resta analizar las manifestaciones más concretas de este fenómeno en la estratificación de la fuerza de trabajo y los cambios en sus condiciones de reproducción.

## XII. Evidencias generales sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo en Argentina

Así como la diferenciación de la fuerza de trabajo es una temática abordada por diferentes corrientes del pensamiento latinoamericano, el caso argentino también es estudiado por numerosas investigaciones y desde diversos enfoques<sup>1</sup>. En este marco, el presente capítulo tiene un doble objetivo: presentar una categorización alternativa para el estudio del mercado de trabajo argentino acorde a nuestra perspectiva sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo y, sobre esta base, realizar un primer estudio exploratorio sobre las evidencias generales de este fenómeno para el caso argentino. A su vez, sobre el final de este apartado y en las conclusiones de la tesis plantearemos las futuras líneas de trabajo que se desprenden de este estudio exploratorio, y que serán abordadas en próximas investigaciones.

En el apartado I.3 nos referimos al problema de analizar las manifestaciones de la diferenciación de la fuerza de trabajo y la estratificación de la clase trabajadora a través de indicadores empíricos. Allí concluimos que la diferenciación se manifiesta en torno a ciertos atributos de las personas, que permiten identificar dicha estratificación, agrupando a individuos según características compartidas, y plausibles de ser identificadas y mensuradas. En este sentido, nos podemos aproximar a las transformaciones de la fuerza de trabajo construyendo un ‘espacio teórico’ que relacione ciertos atributos individuales con las determinaciones del capital como relación social que estudiamos más arriba. Se trata de construir una ‘noción sociológica de clase’ que permita identificar la manera en que los individuos están atravesados por las determinaciones del capital, elaborando categorías que permitan identificar las manifestaciones del proceso de diferenciación de la fuerza de trabajo.

Resumiendo el planteo que presentamos en los capítulos X y XI, podemos decir que la estructura económica argentina (al igual que las latinoamericanas) presenta una gran heterogeneidad interna, ya que está formada por dos tipos de unidades productivas, que determinan a su vez dos formas de empleo para la población trabajadora. Por un lado, existen capitales medios fragmentados y

---

<sup>1</sup> Desde una perspectiva inspirada en la obra de Marx, la temática en Argentina fue abordada por los integrantes del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA). Ver, entre otros trabajos, Iñigo Carrera, N.; Cavalleri, S. y Murrini, M., “La superpoblación relativa en la Argentina actual: un ejercicio de medición”, *Documentos y Comunicaciones del PIMSA*, nro. 77, 2010 y Donaire, R.; Rosati, G.; Cavalleri, S. y Mattera, P.; “Superpoblación relativa en Argentina. Construcción de un instrumento para su relevamiento sistemático y estandarizado”, *Documentos y Comunicaciones del PIMSA*, nro. 94, 2016. En el caso de este último, el estudio se centra en la cuantificación de la superpoblación, pero el uso que se hace de los indicadores sobre las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo no permite identificar el proceso de diferenciación de la fuerza de trabajo en el sentido que nos lo proponemos en este capítulo. Queda por fuera de los alcances de esta tesis revisar esta contribución, como también comprar nuestra perspectiva con otros estudios sobre la estratificación de la fuerza de trabajo en Argentina. Desde una perspectiva estructuralista, la cuestión también fue ampliamente analizada. Ver, entre otros trabajos, López, N. y Monza, A.; 1995, *op. cit.*, Monza, A.; 1999, *op. cit.*, Salvia, 2008, *op. cit.* y Poy, S.; 2017, *op. cit.*



capitales nacionales de mayor escala relativa que, si bien están rezagados en términos productivos con respecto a la media mundial, tienden a valorizarse a la tasa general de ganancia y tienen la capacidad de reproducir la fuerza de trabajo que emplean de manera normal. Utilizamos el término ‘empleo regular’ para referirnos a los puestos de trabajo en este tipo de unidades productivas.

Por otro lado, existen un degradé de pequeños capitales nacionales de menor escala, pequeñas unidades productivas de subsistencia y mano de obra que provee servicios simples como cuentapropistas. El empleo de este tipo se genera por la insuficiencia de los capitales de mayor escala para absorber la totalidad de mano de obra disponible y es una forma de ocupación que tiene como condición de existencia los bajos salarios. Caracterizamos a estos puestos de trabajo como ‘empleos superfluos’, ya que se trata de empleos que no son indispensables para la acumulación de capital y que desaparecerían en caso de existir puestos de trabajo de mejor calidad. Por su parte, afirmamos que la instauración de la sobreexplotación desde mediados de la década de 1970 se realizó mediante la progresiva extensión de la sobrepoblación en su forma consolidada y estancada, así como también señalamos que el estado comenzó a cumplir crecientemente el papel de contener a esta población mediante la asistencia social.

Nuestra noción sociológica de clase apunta a estudiar estas características específicas de la clase trabajadora argentina, condensando nuestra interpretación sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo en el estudio empírico del mercado laboral. Para ello, estableceremos tres categorías generales que nos permitirán identificar los rasgos particulares de la estratificación de la clase trabajadora en Argentina: la sobrepoblación manifiesta, la fuerza de trabajo ocupada en empleos superfluos y la ocupada en empleos regulares. Si bien analizaremos más en detalle la forma de operacionalizar cada una de las categorías según las fuentes de información disponibles, vale la pena realizar aquí una primera introducción sobre la definición de estos estratos de la clase trabajadora y los fenómenos que intentamos describir con cada uno de ellos.

En la categoría de la ‘sobrepoblación manifiesta’ agruparemos a aquellos individuos que forman parte de la sobrepoblación relativa en sus formas más explícitas. Esto no quiere decir que la falta de empleo o la subocupación sean los únicos determinantes para considerar a una persona como parte de la sobrepoblación, ya que, tal como lo analizamos más arriba, las ocupaciones que implican un pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor son también formas que toma la población sobrante, en particular su forma estancada. Sin embargo, la falta de empleo es un buen indicador de las formas manifiestas de la sobrepoblación, resultando interesante el estudio de su evolución para identificar esta diferenciación relativamente más ‘extrema’, entre la población trabajadora en activo y aquellas personas que no pueden vender su fuerza de trabajo o que lo hacen de manera incompleta.

La segunda categoría es el ‘empleo superfluo’, con la que intentaremos identificar la evolución del empleo de subsistencia, la prestación de servicios simples y/o en unidades de muy baja productividad; es decir, las formas de empleo que caracterizan a los mercados de trabajo latinoamericanos, y que distinguimos como uno de los factores principales de la diferenciación de la fuerza de trabajo en Argentina. Aunque la interpretación que nosotros hacemos de la diferenciación es diferente, esta categoría hace referencia al mismo fenómeno que fue conceptualizado bajo el término de ‘sector informal urbano’ por los estudios estructuralistas del mercado de trabajo y con el concepto de la ‘marginalidad’ por diversas corrientes del pensamiento latinoamericano.

En particular, los estudios sobre el sector informal utilizan diversas dimensiones para determinar la formalidad/informalidad del empleo, que serán retomadas en nuestra operacionalización sobre la diferenciación. La mayoría de ellos definen a los asalariados empleados en establecimientos de 5 o menos personas como empleados en ‘microunidades’ del sector informal, tomando la cantidad de empleados como un *proxy* de la productividad. Con respecto a los trabajadores por cuenta propia, el consenso mayoritario en la literatura es utilizar el nivel educativo para estimar su pertenencia a cada sector, identificando como ‘formales’ a los cuentapropistas con formación profesional universitaria completa<sup>2</sup>. Además, existen estudios que agregan a estas definiciones el análisis de la calidad de los vínculos laborales y las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, identificando como informales a personas con empleos precarios y/o viviendo en situaciones de pobreza<sup>3</sup>. Otros estudios también distinguen las ramas de actividad que *a priori* podrían ser consideradas como formales, en especial los servicios prestados por el estado y los empleados de la administración pública, sin tener cuenta el tamaño del establecimiento en las que estas actividades se realizan<sup>4</sup>. En nuestro estudio empírico retomaremos algunos de estos criterios para identificar la estratificación de la fuerza de trabajo en Argentina, siempre sujeto a la disponibilidad de información en las fuentes utilizadas y a la mejor utilización de los datos que podemos hacer desde nuestra óptica de la diferenciación.

---

<sup>2</sup> Con distintas metodologías, pero compartiendo este criterio, ver Salvia, A.; “Mercados segmentados en la Argentina: fragmentación y precarización de la estructura social del trabajo (1991-2002)”, *Laboratorio*, 4, 2003; López, N. y Monza, A.; “Un intento de estimación del sector informal urbano en la Argentina”, *Desarrollo Económico*, 35(139), 1995; y Poy, S.; “Heterogeneidad de la estructura ocupacional y segmentación del mercado de trabajo. Gran Buenos Aires, 1974-2014”, *Trabajo y Sociedad*, 29, 2017; entre muchos otros estudios.

<sup>3</sup> Ver Lorenzetti, A. y Pok, C.; “El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad”, *Laboratorio*, 20, 2007, p. 10.

<sup>4</sup> Se trata de la administración pública, defensa, enseñanza, servicios sociales y salud, y, por extensión, los mismos servicios prestados por el sector privado. Ver Monza, A.; “La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años noventa. Resultados e interrogantes”, en Carpio, J.; Klein, E. y Novacovsky, I. (eds.), *Informalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999, p. 87.

Por su parte, la categoría del 'empleo regular' comprende a la porción de la población económicamente activa (PEA) que no está incluida en los dos estratos recién mencionados y que posee las mejores condiciones relativas de reproducción y de vida. A pesar de esta diferencia relativa de los empleos regulares con respecto al resto de las categorías, es esperable encontrar a su vez algún grado de heterogeneidad dentro de este grupo. En particular, dentro de la categoría del empleo superfluo consideramos a empleados en grandes empresas (generalmente capitales medios fragmentados) y a quienes se emplean en un degradé de capitales nacionales de una escala relativamente mayor a los pequeños establecimientos del segmento superfluo, pero significativamente menor que la escala del capital extranjero. También nos será de especial interés los tipos de actividades que conforman las ocupaciones regulares, ya que de su estudio pueden inferirse interesantes conclusiones sobre los rasgos específicos de los modos de acumulación que se sucedieron en el país (por ejemplo, al analizar el peso del empleo industrial dentro de los puestos regulares o el peso de los distintos tipos de capitales que integran este segmento). Asimismo, el análisis de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo ocupada en empleos regulares y su comparación con las condiciones de reproducción de los ocupados en empleos superfluos nos permitirán evaluar la evolución de la diferenciación de la fuerza de trabajo.

Además, cuando las fuentes de información así lo permitan, estudiamos mediante una cuarta categoría al empleo en el sector público. De esta manera, intentamos dilucidar el rol del estado como empleador de la fuerza de trabajo en vías de conformarse como sobrepoblación, pero que es contenida por medio del empleo estatal o por planes de empleo. En este sentido, nos será de interés identificar si las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo ocupada en el sector público y la participación de esta categoría en el empleo total tienen un comportamiento más similar al empleo regular o al superfluo.

Vale aclarar aquí que la pertenencia de una persona o grupo en alguna de las cuatro categorías que definimos no significa que la fuerza de trabajo permanezca en una misma situación a lo largo del tiempo, ni que se trate de agrupamientos completamente estancos. Muy por el contrario, será posible observar que cada una de estas categorías se expande y se contrae, según las características que toma el modo de acumulación y el ciclo económico. Por ello, el análisis de la evolución de las porciones de la población económicamente activa comprendidas en cada grupo, como también el tipo de ocupaciones que comprende a cada una de ellas, nos serán de interés para reflexionar sobre las características particulares que tomó la diferenciación de la fuerza de trabajo en cada período histórico considerado. Asimismo, cuando se disponga con información para ello, podremos identificar la evolución de las condiciones de reproducción para cada uno de estos grupos, como también estimar la magnitud de los flujos de personas que cambian de una categoría a otra.

Ahora bien, el análisis de las categorías sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo enfrenta importantes límites en cuanto a la disponibilidad de fuentes de información, ya que, como es de esperar en un análisis de tan largo plazo, no hay información homogénea que cubra todo el período bajo estudio y la disponibilidad de datos se distribuye desigualmente a lo largo del tiempo, existiendo más información para los años más recientes que para el inicio del período. Para nuestro estudio exploratorio hemos decidido tomar dos aproximaciones que nos permitirán identificar los rasgos más salientes de la diferenciación a lo largo del período en estudio.

En primer lugar, presentaremos un análisis general para los años 1947-1991, utilizando como fuente secundaria a estudios realizados en base a los censos nacionales. De esta manera, analizaremos los rasgos más importantes de la diferenciación de la fuerza de trabajo entre empleos regulares y empleos superfluos para el modo de acumulación de la ISI y una parte del período neoliberal, tomando en cuenta los porcentajes de población ocupada en cada una de estas categorías y los distintos tipos de actividad que las conforman. En el segundo apartado de este capítulo, llevaremos a cabo un estudio más en profundidad sobre el período 1974-2015, para el cual se cuenta con información proveniente de las encuestas de hogares. En este caso, utilizaremos los microdatos de Encuesta Permanente de Hogares (EPH) relevada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), como fuente primaria para estudiar la participación de las categorías de la diferenciación en el empleo total, la evolución de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo para cada grupo, y los flujos de transición entre categorías.

## **XII.1. Una aproximación general a la diferenciación desde los censos nacionales (1947-1991)**

Para aproximarnos a la información proveniente de los censos nacionales, utilizamos como fuente secundaria los estudios sobre estratificación social elaborados por Susana Torrado, donde se presenta de manera comparable la información proveniente de los censos desde 1947 a 1991, permitiendo realizar un análisis de largo plazo sobre las características de la fuerza de trabajo en todo el país<sup>5</sup>. Utilizando las categorías del Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (CSO) en las que se basa la autora, hemos realizado un reagrupamiento con una categorización afín a la noción sociológica de clase que presentamos más arriba, para distinguir así el peso relativo de los empleos regulares y los superfluos dentro de la PEA urbana.

---

<sup>5</sup> Torrado, S.; “Modelos de acumulación, regímenes de gobierno y estructura social”, en Torrado, S. (directora), *El costo social del ajuste. Tomo I*, Edhasa, Buenos Aires, 2010 y Torrado, S.; *Estructura social de la Argentina 1945-1983*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1992.

En el caso de los asalariados, los criterios utilizados para identificar entre empleos regulares y superfluos fueron el tamaño del establecimiento, el tipo de ocupación realizada por el trabajador y sus condiciones de empleo. Para compatibilizar la clasificación del CSO con nuestra categorización, consideramos como empleos regulares todas las actividades que se llevan a cabo con mano de obra calificada o que se realizan en establecimientos con 5 o más personas. Por su parte, identificamos como superfluos los puestos laborales que implican condiciones de contratación endeble (sin importar el tamaño del establecimiento), el servicio doméstico y a los patrones en establecimientos de hasta 5 personas.

De esta manera, clasificamos como empleo regular a los Directores de empresas (empleadores y asalariados en establecimientos con más de 5 ocupados, y que participan en tareas de dirección de empresas), los Profesionales (ingenieros, médicos, farmacéuticos, economistas, contadores, juristas, arquitectos y otros profesionales afines), Técnicos (cuadros técnicos, como enfermeras y afines, maestros, profesores, jefes, supervisores y capataces), Empleados administrativos (empleados contables, secretarios, dactilógrafos, cajeros, operadores de máquinas de tratamiento de datos, empleados administrativos, etc.) y Vendedores de comercio. Por su parte, clasificamos también dentro del empleo regular a los agrupamientos Obreros de la industria, Obreros de la construcción y Otros obreros calificados, que incluyen a asalariados calificados manuales<sup>6</sup>; y a los Trabajadores calificados del sector servicios, que está formado por cuentapropistas calificados.

Por otro lado, la categoría del empleo superfluo está conformada por los dos agrupamientos considerados por Torrado como el 'estrato marginal' debido al carácter endeble de las relaciones laborales de estos tipos de empleo. Así, esta categoría queda formada por el grupo de Peones de la construcción y los servicios (que consiste en trabajadores no especializados, tales como peones, jornaleros, aprendices, personal de maestranza, personal de fatiga, etc.) y el Empleo doméstico. En último término, el empleo superfluo por cuenta propia está formado por los patrones y trabajadores cuentapropistas sin calificación en pequeñas unidades productivas, que son definidos en el CSO como Pequeños propietarios autónomos (propietarios de pequeñas unidades productivas de hasta 5 personas que, si bien emplean fuerza de trabajo asalariada, participan también en el proceso de trabajo)<sup>7</sup>. De este reagrupamiento surge el cuadro que presentamos a continuación.

---

<sup>6</sup> Torrado incluye estos tres grupos dentro de la categoría 'Clase obrera asalariada', diferenciándola del 'estrato marginal' (que incluye a los Peones de la construcción y los servicios, y al Empleo doméstico).

<sup>7</sup> CFI; *Estructura Social de la Argentina. Indicadores de la estratificación social y de las condiciones de vida de la población en base al censo de población y vivienda de 1980*, CEPAL, Buenos Aires, 1989, pp. 21-23.

**Tabla 2.** Participación en el empleo según categorías de la diferenciación de la fuerza de trabajo. En porcentajes sobre total de la PEA urbana. En porcentajes. Argentina. 1947-1991.

<b>Categorías</b>	<b>1947</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1991</b>
PEA Urbana total	100	100	100	100	100
	4.621.000	6.022.000	7.440.000	8.684.000	10.850.000
<b>EMPLEO REGULAR</b>	<b>73,1</b>	<b>74,2</b>	<b>76,4</b>	<b>73,2</b>	<b>67,3</b>
Directores de empresas	0,5	0,6	0,8	0,9	1,2
Profesionales	1,9	1,8	2,3	3,4	3,6
Técnicos	6,1	5,8	7,5	9,1	11,5
Empleados administrativos	10,9	14,9	16,6	14,7	8,3
Vendedores de comercio	7,7	5,9	6,7	7,7	3
Obreros de la industria	22,6	21,1	16,5	15	10,9
Obreros de la construcción	5,1	5,4	7	6,4	6,1
Otros obreros asalariados	17,3	16,9	15,2	12,2	17,6
Trabajadores calificados de los servicios (autónomos)	1	1,8	3,8	3,8	5,1
<b>EMPLEO SUPERFLUO</b>	<b>26,9</b>	<b>26,6</b>	<b>23,6</b>	<b>26,8</b>	<b>32,7</b>
<b>Asalariados</b>	<b>9,3</b>	<b>9</b>	<b>9,1</b>	<b>11,5</b>	<b>17,9</b>
Peones de la construcción y los servicios	0,5	1,9	1,9	4,5	7,6
Empleados domésticos	8,8	7,1	7,2	7	10,3
<b>Cuentapropistas</b>	<b>17,6</b>	<b>17,6</b>	<b>14,5</b>	<b>15,3</b>	<b>14,8</b>
Artesanos de la manufactura	3,6	3,3	2,7	2,8	3,2
Pequeños propietarios autónomos (Industriales)	2,5	2,8	1,2	1,3	1,9
Pequeños propietarios autónomos (Comerciantes)	7,6	7,4	7,7	8,4	6
Pequeños propietarios autónomos (Resto)	3,9	4,1	2,9	2,8	3,7

**Fuente:** elaboración propia en base a Torrado (2010) y CFI (1989)

En los datos provenientes de los censos de 1947, 1960 y 1970 pueden identificarse de manera clara algunas de las transformaciones de la fuerza de trabajo en el período de la ISI que estudiamos en el capítulo anterior. Asimismo, los años de los censos son representativos de momentos relevantes según la periodización de los modos de acumulación que establecimos: el censo de 1947 puede considerarse como representativo del inicio de la ISI, el año 1960 representa un momento intermedio de este modo de acumulación, mientras que en los datos de 1970 podemos encontrar las transformaciones ocurridas durante la fase desarrollista de la ISI.

La Tabla 2 muestra que durante el modo de acumulación de la ISI se registró un muy alto nivel de crecimiento del empleo urbano total. La cantidad absoluta de fuerza de trabajo activa aumentó un 30% entre 1947 y 1960, mientras que creció otro 23,5% entre 1960 y 1970. El crecimiento del empleo urbano estuvo acompañado por tasas de desocupación abiertas equivalentes al nivel friccional, por lo que puede decirse que se trata de un período de pleno empleo de la fuerza de trabajo. En su análisis, Torrado indica que la urbanización a comienzos de la ISI puede ser caracterizada como un proceso generalizado de ‘movilidad estructural ascendente’, en el que el aumento de la población económica activa se explica por el paso de fuerza de trabajo de actividades agrícolas de baja productividad hacia empleos urbanos asalariados<sup>8</sup>. Puesto en nuestros términos, este proceso da cuenta de la gran capacidad de absorción que mostró el capital industrial en la

<sup>8</sup> Torrado, S.; 2010, *op. cit.*, p. 32.

década de 1940, convirtiendo a una significativa parte de la sobrepoblación relativa latente que se encontraba en las zonas rurales del país en fuerza de trabajo activa en empleos urbanos.

Este crecimiento de la PEA urbana tuvo lugar durante la ISI sin cambios significativos en la estructura de las categorías definidas en nuestro análisis. El porcentaje de la población asalariada en empleos regulares aumentó sólo levemente su participación, del 73,1% al 76,4% del empleo total en todo el período 1947-1970, mientras que se registró una disminución del empleo superfluo del 26,9% al 23,6% de la PEA urbana. Sin embargo, los datos de los censos muestran un cambio en la composición de la estructura interna de los grupos que forman a cada una de las categorías, ya que, durante el período desarrollista de la ISI, tuvo lugar una progresiva contracción del peso de la industria manufacturera en el empleo total.

Esta contracción es visible en el porcentaje de la fuerza de trabajo empleada como obreros en la industria, que pasó del 22,6% en 1947, al 22,1% en 1960, hasta llegar a un 16,5% en 1970. Ello muestra que el ingreso del capital medio fragmentado al país indujo una reducción de la cantidad de mano de obra empleada en la industria, como resultado del establecimiento de capitales más concentrados en el país y el desplazamiento de los pequeños capitales nacionales. La consecuencia más clara de esto en la estratificación de la clase trabajadora es la destrucción de empleos industriales menos calificados, y un aumento de las actividades profesionales y técnicas. Muestra de ello es la mayor incidencia de las categorías Profesionales, Técnicos, Empleados administrativos y Vendedores de comercio que, sumadas, pasaron de ser el 26,6% de la población activa en 1947 a alcanzar un 33,1% en 1970. La destrucción de puestos de trabajo en establecimientos de baja escala durante el desarrollismo también es visible en la reducción del segmento cuentapropista del empleo superfluo, de 3,1 puntos porcentuales entre los años 1960-1970.

En los datos de los años 1970-1991 se pueden identificar también las transformaciones ocurridas durante el modo de acumulación neoliberal, las cuales analizaremos con más detalle en el próximo apartado. La Tabla 2 muestra que los cambios del período neoliberal tuvieron una repercusión muy clara en la configuración de la fuerza de trabajo según la clasificación proveniente de los censos. La progresiva aniquilación del pequeño capital nacional y la concentración del capital medio fragmentado significaron una notable desaceleración del crecimiento de la PEA que, entre los años 1970-1980, se expandió un 16,4% (en contraste con el 23,5% de la década anterior). A su vez, se registró una disminución del peso relativo de los puestos de trabajos asalariados e industriales, que conllevó un aumento del empleo superfluo. De esta manera, la participación del empleo regular en la PEA retrocedió 9,1 puntos porcentuales, pasando de representar el 76,4% del empleo total en 1970, a ser tan sólo el 67,3% en 1991. Entre los grupos que conforman esta categoría, los que más

retrocedieron fueron los Empleados administrativos y los Obreros de la industria. Por su parte, los asalariados ocupados en empleos superfluos pasaron de ser el 9,1% de la PEA total en 1970, a representar el 17,9% en 1991. Este aumento del empleo superfluo se explica casi en su totalidad por el crecimiento de su segmento asalariado; es decir, por el aumento de la participación de los Peones de la construcción y los servicios, y del servicio doméstico.

## §

Si bien el análisis de los censos que presentamos tiene un alto grado de generalidad, éste nos permitió identificar los principales rasgos de la estratificación de la clase trabajadora argentina durante la ISI y parte del período neoliberal. Tal como lo habíamos analizado en el capítulo anterior, la proliferación del capital industrial durante los primeros años de la ISI significó una alta absorción de la fuerza de trabajo disponible, con un alto componente del empleo asalariado en la industria. Ello se expresó en la estratificación de la clase trabajadora, que presentó una alta participación del empleo asalariado industrial en la PEA urbana y una expansión, aunque leve, del estrato de los empleos regulares. Los cambios de la fase desarrollista se tradujeron en la destrucción de empleos industriales menos calificados, y en el aumento de las actividades profesionales y técnicas. Por último, el período neoliberal se caracterizó por una desaceleración del crecimiento de la PEA, por la expansión del empleo superfluo en desmedro de los empleos regulares y, en particular, por el marcado retroceso del empleo obrero industrial. En este marco general es que se desarrollaron las tendencias hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo que analizaremos más en profundidad a continuación, aprovechando la mayor disponibilidad de información sobre el mercado de trabajo a partir del año 1974.

### **XII.2. Hacia una categorización de la diferenciación para el análisis de la EPH**

Con el marco general brindado por el análisis de la información proveniente de los censos nacionales, ahora podemos enfocarnos en el período de mayor diferenciación de la fuerza de trabajo y deterioro de sus condiciones de reproducción, que se abrió en Argentina a partir de mediados de la década de 1970. En este apartado buscamos presentar una propuesta de análisis de la EPH acorde a nuestra interpretación del fenómeno y realizar un primer abordaje estadístico del mismo. Para tomar una perspectiva histórica con el más largo plazo posible, hemos decidido utilizar la información disponible desde el año 1974, que cuenta con la restricción de cubrir sólo al Gran Buenos Aires (GBA). Sin embargo, puede tomarse esta cobertura geográfica como representativa



de todo el país e identificarse en ella los rasgos de la clase trabajadora para el ámbito nacional en general<sup>9</sup>.

Nuestro abordaje consiste en identificar los estratos que forman los principales agrupamientos de la fuerza de trabajo y analizar sus condiciones de reproducción. Para ello, operacionalizamos las cuatro categorías generales de la diferenciación de la fuerza de trabajo que hemos planteado al comienzo de este capítulo (el empleo regular, el empleo superfluo, la sobrepoblación manifiesta y el empleo en el sector público), agrupando a los trabajadores según sus características personales, el tipo de unidad productiva en las que se emplea, la rama de actividad, y otros atributos de interés para nuestro análisis. Por otro lado, seleccionamos tres indicadores para analizar las condiciones de reproducción de la clase trabajadora en general y de cada una de las categorías en particular: la precariedad, los ingresos laborales y la pobreza). En el cuadro que presentamos a continuación, mostramos los agrupamientos que integran cada una de las categorías de la diferenciación.

**Tabla 3.** Categorías para el análisis de la diferenciación de la fuerza de trabajo

**Sobrepoblación manifiesta**

Desocupados

Subocupados demandantes

**Empleo superfluo**

Asalariados en establecimientos pequeños (5 o menos personas)

Cuentapropistas sin educación universitaria completa

Patrones no profesionales y en establecimientos pequeños (5 o menos personas)

Servicio doméstico

Empleo en planes sociales

**Empleo regular**

Asalariados en establecimientos grandes (más de 40 personas)

Asalariados en establecimientos medianos (6 a 40 personas)

Cuentapropistas con educación universitaria completa

Patrones con educación universitaria completa o en establecimientos medianos y grandes

**Empleo en el sector público**

Administración pública

Servicios de la salud, enseñanza y otros servicios sociales

---

<sup>9</sup> La delimitación geográfica del GBA incluye la Ciudad de Buenos Aires y Partidos del Conurbano. Diferentes estudios se enfrentan a esta restricción y toman la decisión de estudiar el comportamiento del mercado de trabajo del Gran Buenos Aires como una buena aproximación a la del total del país. La principal razón para tomar al GBA como representativo de todo el país es que allí se encuentra más de un tercio de la población y más de la mitad del producto bruto argentino. Para ejemplos de estudios con esta restricción geográfica ver López, N. y Monza, A.; 1995, *op. cit.*, Monza, A.; 1999, *op. cit.*, Torrado, S.; 2010, *op. cit.*, y Poy, S.; 2017, *op. cit.*; entre otros trabajos.

Asimismo, la base tiene distintos cambios metodológicos y es necesario empalmar los datos en el año 2003, cuando la EPH pasó de relevase en la modalidad 'puntual' a relevarse como 'continua'. Utilizaremos una metodología de empalme inspirada en Graña, J. y Lavopa, A.; "15 años de EPH, una serie. Empalme entre sus versiones puntual y continua (1992-2006)", Documento de Trabajo nro. 11 del Centro de Estudio sobre la Población Empleo y Desarrollo (CEPED), UBA, 2008. A su vez, aclararemos en pie de página cuando una definición de la encuesta haya cambiado a lo largo del período en estudio. Ver Anexo metodológico para más detalles.

El primer aspecto general de la diferenciación es la sobrepoblación relativa ‘manifiesta’, la cual se expresa en su forma más explícita mediante lo que las estadísticas describen como la desocupación abierta. La desocupación comprende a las personas que no tienen trabajo y están buscando uno activamente, por lo que puede ser considerada como la expresión más pura del ‘ejército de reserva’. Asimismo, consideramos como parte de la sobrepoblación manifiesta a los subocupados involuntarios demandantes; es decir, aquellas personas que trabajan menos de 35 horas semanales, estarían dispuestas a trabajar más horas y declaran estar buscando trabajo. En este caso, clasificamos a todos estos individuos como sobrepoblación, sin importar que su empleo pueda ser caracterizado como superfluo o regular, ya que se trata de personas que se encuentran vendiendo su fuerza de trabajo de manera incompleta<sup>10</sup>.

Para identificar el empleo regular y el superfluo, tomamos como referencia el tamaño del establecimiento, el nivel educativo de la persona y el tipo de actividad realizada. Consideramos como trabajadores ocupados en empleos superfluos a los asalariados ocupados en establecimientos ‘pequeños’ (de 5 o menos personas), a los cuentapropistas sin educación universitaria completa, y a los patrones sin educación universitaria completa que se desempeñan en establecimientos pequeños. Con respecto a la discriminación por el tipo de actividad, clasificamos también como empleos superfluos a las actividades de servicio doméstico remuneradas y a los ocupados en planes de empleo<sup>11</sup>. Con esta operacionalización buscamos aproximarnos a la fuerza de trabajo empleada por los pequeños capitales nacionales de menor escala relativa, a las actividades de subsistencia, a la prestación de servicios simples por cuenta propia y a los empleos generados por el estado en su rol de contención de la sobrepoblación.

Por otro lado, definimos al empleo regular como conformado por los asalariados en establecimientos ‘medianos’ (de entre 6 a 40 personas<sup>12</sup>), asalariados en establecimientos ‘grandes’ (más de 40 personas), cuentapropistas con estudios universitarios, y patrones con estudios universitarios o en establecimientos medianos y grandes. Con estos criterios, los casos que intentamos son los de la fuerza de trabajo empleada por los capitales nacionales de mayor escala relativa (en el estrato de los establecimientos medianos para asalariados y patrones), la fuerza de

---

<sup>10</sup> Vale recordar aquí que Marx mismo define la sobrepoblación incluyendo también a los subocupados en cualquier tipo de trabajo, al afirmar que “todo obrero la integra durante el período en que está semiocupado o desocupado por completo” Marx, K.; 2008, *op. cit.*, p. 797.

<sup>11</sup> Se cuenta con información sobre los ocupados con planes de empleo desde el 2000, año a partir del cual el empleo en planes sociales pasó a ser significativo para ser mensurado empíricamente.

<sup>12</sup> Hasta el año 1995, consideramos como límite superior del segmento a los 50 empleados, ya que esa es la división que ofrece la EPH. Entre los años 1995 y 2003, el límite superior sigue siendo las 50 personas, pero cuando el encuestado no conoce el número exacto de empleados en el establecimiento, la encuesta repregunta por si éste tiene más o menos de 40 empleados. En esos casos, se utilizó esta segunda pregunta para definir la pertenencia del encuestado a la categoría correspondiente. Por último, a partir del año 2003, se tomó el límite de 40 empleados.

trabajo empleada por el capital medio fragmentado y por los capitales nacionales que alcanzan una escala similar (en el estrato de los establecimientos grandes para asalariados y patrones), y las tareas complejas que por su propia naturaleza se organizan en empleos por cuenta propia, pero que no implican una reproducción de la fuerza de trabajo deficiente (en el caso de los cuentapropistas y patrones profesionales).

La distinción que planteamos dentro de los asalariados con empleos regulares busca captar además las diferencias en las condiciones de reproducción entre la fuerza de trabajo que es empleada mayormente por el capital medio fragmentado (los establecimientos grandes) y la que es empleada por los capitales nacionales de mayor escala relativa (los establecimientos medianos). De esta manera, procuramos identificar los matices de diferencia dentro de la categoría del empleo regular, intentando superar la separación que la literatura suele realizar entre tan sólo dos categorías o sectores del mercado de trabajo (tal como suele suceder en los estudios sobre el sector formal y el informal). Claro está que, a este nivel de análisis, el agrupamiento de los asalariados por el tamaño del establecimiento es una aproximación algo inexacta sobre el tipo de capital que emplea la fuerza de trabajo. Sin embargo, y tal como quedará demostrado en el análisis de los datos, este agrupamiento da cuenta de grupos poblacionales con condiciones de reproducción diferentes, abriendo interesantes perspectivas de investigación sobre sus características y dinámica particulares.

Por otro lado, analizamos de forma separada al empleo en el sector público (excluyendo los planes de empleo), debido a que éste tiene determinaciones distintas en comparación con los empleos en el sector privado y su análisis en una categoría aparte enriquece la caracterización sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo<sup>13</sup>. Esta separación se justifica ya que el empleo estatal está sujeto a muchas menos fluctuaciones, los ocupados en este sector suelen cambiar menos de puesto de trabajo y la dinámica del volumen del empleo público no es igual a la del empleo privado regular. A su vez, con el análisis de esta categoría, buscamos dilucidar si el empleo estatal ha cumplido el rol de morigerar el crecimiento de la sobrepoblación a partir de la creación puestos de trabajo endebles o si las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo empleada en este sector se asemejan a las del empleo regular.

Como lo indicamos más arriba, utilizamos la precariedad, los ingresos laborales y la pobreza como indicadores que nos permitirán establecer cuáles fueron los cambios con respecto a las condiciones de reproducción para toda la clase trabajadora y para cada una de las categorías definidas. En primer

---

<sup>13</sup> Para realizar esta distinción seguimos el criterio presentado por Monza, A.; 1999, *op. cit.* de separar los servicios prestados por el estado (administración, defensa, enseñanza, salud y otros servicios sociales) y, por extensión, los mismos servicios prestados por el sector privado. Vale aquí aclarar que el autor distingue estas actividades para incluirlas dentro del 'sector formal', mientras que nosotros le daremos un tratamiento separado como parte del sector público.

lugar, a través del análisis de la precariedad de los vínculos laborales, nos aproximamos a las condiciones de empleo que significan una reproducción deficiente de la fuerza de trabajo, como producto de relaciones laborales endeble e inestables en las que ciertas ‘seguridades’ básicas del empleado no son garantizadas<sup>14</sup>. En los estudios basados en la EPH, el concepto de precariedad se suele operacionalizar según la realización de los descuentos jubilatorios a un empleado que se encuentra en una relación asalariada, suponiendo que ello es una buena aproximación a la falta de otro conjunto de beneficios sociales relacionados con la falta de seguridad en una relación laboral (como la no registración legal, la no representación sindical, la inestabilidad laboral, etc.)<sup>15</sup>. Esta es una operacionalización que alcanza sólo al universo de los asalariados, sin incluir a las categorías ocupacionales de los patrones y los cuentapropistas. Por lo tanto, analizaremos la evolución de la precariedad para los grupos integrados por trabajadores en relación de dependencia (asalariados en empleos regulares, superfluos y el sector público).

Desde nuestra perspectiva, la precariedad operacionalizada de esta manera, además de dar cuenta de lo endeble del vínculo laboral, también es una aproximación interesante a aquellas situaciones manifiestas de sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Los trabajadores ‘precarios’ son una porción de la clase trabajadora cuyo salario no cubre la reproducción de la fuerza de trabajo una vez que ésta ya no se encuentre en activo; es decir, se trata de un salario que no alcanza a uno de los componentes que conforma el valor de su fuerza de trabajo. Por lo tanto, una persona con una relación laboral precaria (en la operacionalización usual para Argentina) está vendiendo su fuerza de trabajo a un salario manifiestamente por debajo de su valor. En tanto que se trata de fuerza de trabajo en activo, podemos decir que el trabajo precario es una manifestación de la sobrepoblación relativa en su forma estancada<sup>16</sup>.

En segundo lugar, estudiamos los ingresos laborales de los ocupados como una aproximación a las condiciones de reproducción y a la diferenciación entre categorías. En particular, nos interesará analizar si la brecha de ingresos laborales entre los trabajadores con empleos superfluos y el resto de los ocupados se ensancha, para poder identificar si ha existido un proceso de diferenciación entre estos grupos. Viceversa, si para algún período observáramos que dicha brecha se reduce, entonces podremos decir que se trata de un proceso de homogeneización de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Vale aclarar en este punto que nuestro análisis exploratorio no pretende analizar la correspondencia entre los salarios y las características de los individuos que

---

<sup>14</sup> Reflexionamos en torno a este concepto en el apartado V.2 de esta tesis. Sobre esta definición, ver Kalleberg, A.; 2009, *op. cit.*

<sup>15</sup> Más precisamente, el consenso en las estadísticas laborales es considerar que un asalariado tiene una relación laboral precaria en los casos en que al trabajador no se le realizan los descuentos jubilatorios y éste no realiza aportes a ningún sistema previsional por sí mismo.

<sup>16</sup> Presentamos esta interpretación en Cazón, F.; Kennedy, D. y Lastra, F.; *op. cit.*, 2016, p. 320.

integran cada una de las categorías (como, por ejemplo, según el nivel educativo), sino que tan sólo nos enfocamos en estudiar la distancia relativa respecto al poder adquisitivo de los ingresos laborales de cada grupo. Es en este sentido que estimaremos el promedio de los salarios laborales sólo para las categorías de la fuerza de trabajo que implican una ocupación ‘plena’ de la fuerza de trabajo (esto es, excluyendo a la sobrepoblación manifiesta) en todas las categorías ocupacionales, para luego establecer una comparación entre las mismas.

Una tercera aproximación que tomamos es la incidencia de la pobreza determinada por ingresos. Este indicador, si bien no está directamente asociado al mercado de trabajo y los ingresos laborales, sirve para establecer qué extensión de la población se reproduce bajo condiciones de vida que implican la imposibilidad manifiesta de alcanzar ciertas condiciones mínimas de reproducción la fuerza de trabajo. La pobreza se estima comparando el ingreso total familiar (que incluye los ingresos de cualquier fuente de todos los miembros del hogar) con el valor de una ‘canasta básica total’ ajustada por la cantidad de miembros de las familias y sus características individuales (el sexo y la edad)<sup>17</sup>. Cuando el ingreso familiar no alcanza para cubrir esa canasta, se considera a los miembros de ese hogar como ‘pobres’.

Entendemos que el umbral establecido por el método de medición de la pobreza absoluta por ingresos (calculado por medio de la ‘canasta básica total’) establece un mínimo de consumos que apenas podrían alcanzar para suplantar las necesidades alimenticias y otros aspectos muy básicos de la vida de las familias trabajadoras. Por lo tanto, resulta razonable considerar que, por debajo de ese mínimo, los hogares ‘pobres’ se estarían reproduciendo de manera deficiente para su reemplazo generacional como fuerza de trabajo activa de la misma calidad<sup>18</sup>. La dimensión de la pobreza por ingresos resulta así un interesante acercamiento a las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, ya que permite analizar la interseccionalidad entre las condiciones de reproducción de los hogares y los atributos ocupacionales de las personas. Como se trata de un indicador que abarca a la totalidad de la población, estimaremos la incidencia de la pobreza para todas las categorías de la fuerza de trabajo que definimos, incluyendo la totalidad de los agrupamientos que las conforman.

Como se desprende de nuestra explicación, las dimensiones de análisis están organizadas de manera tal que hay un conjunto de variables que determinan las categorías de la diferenciación (el tamaño del establecimiento, la condición de actividad, el nivel educativo, y el tipo y rama de actividad) y otras tres variables que establecimos como aproximaciones a las condiciones de reproducción de

---

<sup>17</sup> Para el cálculo de la pobreza utilizamos las series de la canasta básica total compatibilizadas y la metodología de Aakaki, A. (2018). “Hacia una serie de pobreza por ingresos de largo plazo. El problema de la canasta”, *Realidad Económica*, 316.

<sup>18</sup> La utilización de la pobreza como indicador sobre las condiciones de reproducción de las unidades domésticas con relación a las características del empleo es sugerido en Lorenzetti, A. y Pok, C.; 2007, *op. cit.*, p. 10.

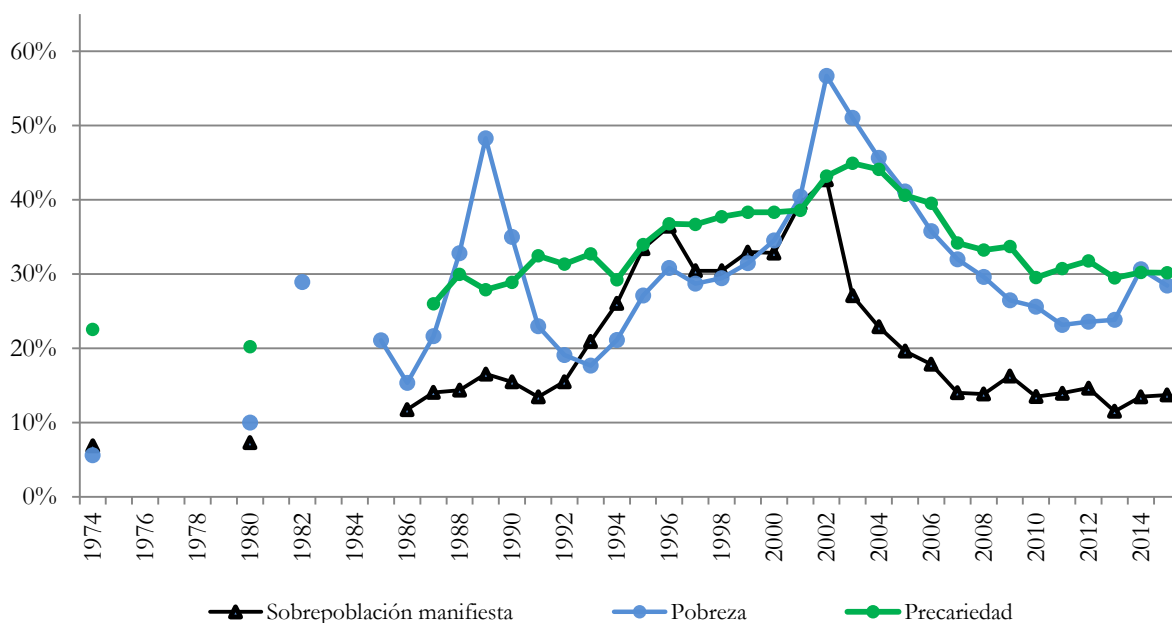
la fuerza de trabajo (precariedad, ingresos y pobreza). Sin embargo, ésta es tan sólo una de varias formas posibles de organizar las evidencias sobre la diferenciación, ya que las variables elegidas para representar las condiciones de reproducción también podrían ser consideradas para la definición de alguna de las tres categorías que establecimos. Con nuestra aproximación, hemos decidido enfocarnos en cómo ciertos atributos socio-ocupacionales determinan grupos con características disímiles y en cómo se comporta la evolución de las condiciones de reproducción para cada uno de estos grupos.

Con este enfoque podremos estudiar la diferenciación de la fuerza de trabajo en dos sentidos. Por un lado, nos interesará establecer la participación de las categorías en la PEA total, ya que la mayor participación relativa de la sobrepoblación manifiesta y del empleo superfluo sobre la población activa indican una configuración de la clase trabajadora con un grado mayor de diferenciación. Por otro lado, analizaremos cómo las condiciones de reproducción promedio para cada categoría evolucionan a lo largo del tiempo, ya que los comportamientos diferenciados de cada grupo dan cuenta también de un proceso de diferenciación. El análisis exploratorio que presentamos a continuación nos mostrará que la categorización propuesta permite encontrar manifestaciones de la diferenciación de la fuerza de trabajo, a la vez que abre una interesante perspectiva de investigación para ser profundizada en futuras investigaciones.

### XII.3. Análisis exploratorio de la diferenciación desde la EPH (1974-2015)

Una vez establecido este marco general para el análisis, observemos ahora las tres variables más generales que permiten identificar la diferenciación de la fuerza de trabajo y sus condiciones de reproducción: la extensión de la sobrepoblación, la incidencia de la pobreza y la tasa de precariedad.

**Gráfico 5.** Porcentaje de la sobrepoblación manifiesta (sobre el total de la PEA), tasa de precariedad (sobre el total de asalariados) e incidencia de la pobreza (sobre el total de población). GBA. 1974-2015.



**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH-INDEC y Arakaki (2018)

Con esta primera aproximación general, se pueden observar las tendencias hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo y su relación con los modos de acumulación. La primera dimensión de la diferenciación es la sobrepoblación manifiesta, que marca la forma más evidente de diferenciación entre la población empleada y aquella que no puede vender su fuerza de trabajo, o lo hace de manera incompleta. Como lo marcamos en los capítulos anteriores, el establecimiento de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo bajo el modo de acumulación neoliberal tomó forma mediante la extensión de la sobrepoblación relativa; lo que se puede observar en los datos del Gráfico 5. La evolución del porcentaje de la sobrepoblación comienza en un nivel del 6,9% de la PEA para el año 1974, y muestra una marcada tendencia ascendente para todo el período neoliberal. En esta evolución se destacan los picos en 1996 a un valor del 36,4% y en 2002 del 42,7%.

Por otro lado, la evolución de la precariedad también refleja el deterioro en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo durante el período neoliberal, dejando en evidencia que una porción cada vez mayor de la clase trabajadora comenzó a vender su fuerza de trabajo

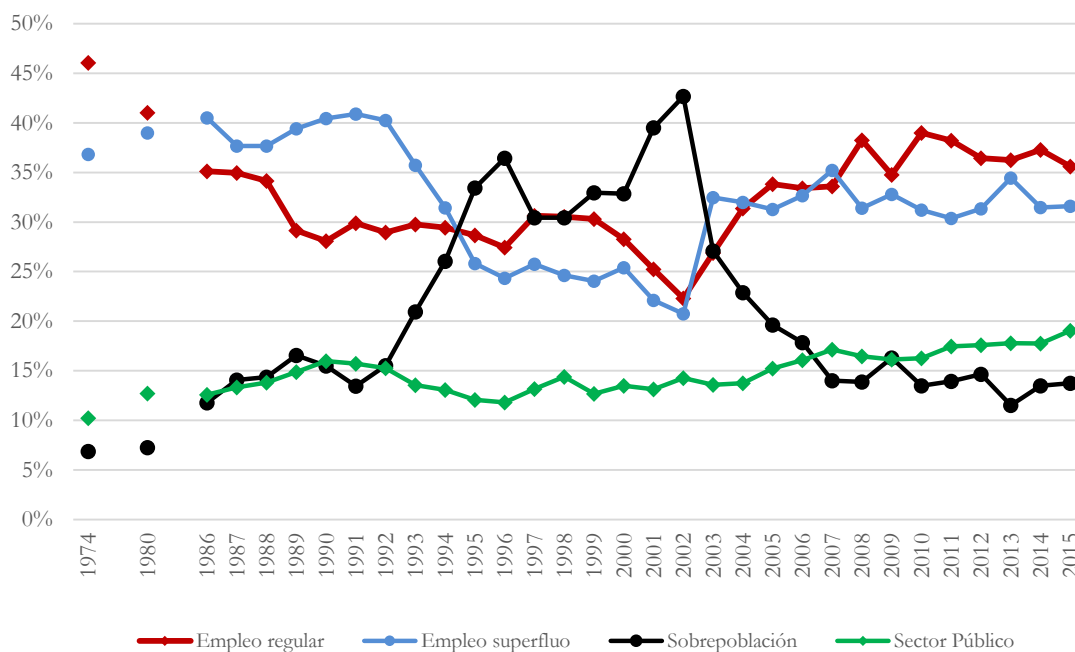
manifiestamente por debajo de su valor, ya que una creciente porción de los asalariados dejó de tener incorporado el valor necesario para su jubilación en el salario. La precariedad muestra una marcada tendencia ascendente para los años 1980-2003, comenzando a un nivel del 20%, dando un salto a mediados de convertibilidad con un 37% en 1996 y llegando a alcanzar al 45% de los asalariados en el año 2003.

En este contexto, las condiciones de vida de los hogares comenzaron a implicar una reproducción cada vez más deficiente de la fuerza de trabajo. Este proceso se puede identificar en la evolución de la pobreza por ingresos, que siguió un camino ascendente durante el modo de acumulación neoliberal. En el año 1974 era del 5,6% y trepó hasta más del 48% con la hiperinflación en 1989. Luego de un descenso hasta el año 1993 que la llevó al 17,7%, la pobreza prosiguió un aumento sostenido durante toda la convertibilidad, llegando a alcanzar al 56% de la población en la crisis del 2002.

También puede observarse en el gráfico la tendencia hacia la disminución de los tres indicadores analizados desde el año 2003. Esto indica que, en términos generales, el modo de acumulación neodesarrollista implicó cierta mejora y homogeneización en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. La incidencia de la sobrepoblación manifiesta sobre la PEA total disminuyó del 42,7% en 2002 al 13,7% en el 2015, la pobreza del 56,7% al 28,4% para los mismos años, mientras que la precariedad bajó desde su pico del 44,9% en 2004 al 30,2% en el 2015. Pero a pesar de estas mejoras, el común denominador de la evolución para estos tres indicadores es que los valores para el año 2015 no llegaron a ser menores que los registrados hacia fines de la década de 1980, y se ubicaron lejos del 'piso' que se registró para los primeros años del modo de acumulación neoliberal.



**Gráfico 6.** Estructura ocupacional según categorías de la diferenciación. En porcentaje sobre la PEA. GBA. 1974-2015.



**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH-INDEC

En las líneas del Gráfico 6 se puede identificar el peso relativo sobre la PEA de las cuatro categorías que definimos, de modo que la sumatoria de ellas representa la totalidad de la fuerza de trabajo activa. Estos porcentajes muestran la tendencia a la contracción del empleo regular bajo el modo de acumulación neoliberal, que retrocedió 23,8 puntos porcentuales, pasando de representar un 46,1% de la PEA en el comienzo de la serie a ser un 22,3% en el año 2002. El empleo superfluo muestra un comportamiento distinto, ya que este segmento creció en la última mitad de la década de 1980 y su participación se mantuvo alrededor de un 40% en los años 1990-1992. Es sólo a partir de entonces que sufrió una contracción, llegando al 20,8% en la crisis del 2002. Por su parte, el empleo estatal muestra una evolución mucho más estable que el resto de las categorías y sujeta a menores fluctuaciones. Éste tuvo una participación del 10,2% del empleo total en 1974, creció hasta llegar a un pico del 16% en 1991 y disminuyó hasta el 11,8% en 1996. Luego, el marco de la contracción del empleo en el sector privado, la participación de esta categoría en la PEA ascendió hasta el 14,3% para el año 2002.

En este sentido, en el gráfico quedan de relieve las dos etapas en las que se realizó la contracción del empleo regular y el establecimiento de una sobrepoblación manifiesta. Tal como lo analizamos en el capítulo anterior, en un primer período la contracción del empleo regular tuvo como consecuencia inmediata la proliferación de empleos superfluos, que sirvieron como ‘refugio’ para la mano de obra que quedaba fuera de la producción. Así fue que la participación del empleo regular

retrocedió 23,8 puntos porcentuales desde 1974 hasta 1992, pero la sobrepoblación manifiesta se mantuvo en valores cercanos al 15% en los años 1987-1992. La contraparte de ello fue el mencionado crecimiento del empleo superfluo y la mayor participación del sector público.

Luego, con el mayor impulso en la destrucción del pequeño capital que sucedió bajo la convertibilidad y con la menor capacidad del estado para generar empleos que absorban la mano de obra liberada, los puestos de trabajo que sirvieron como refugio desaparecieron paulatinamente y la importancia de la sobrepoblación manifiesta creció drásticamente. Así fue como, en el período 1991-2002, el peso relativo de los empleos superfluos retrocedió casi 19 puntos porcentuales (del 40,9% al 22,1%) y el empleo público disminuyó del 15,7% al 13,1%. La contracara de este proceso fue la brutal expansión de la sobrepoblación en más de 30 puntos porcentuales, pasando del 13,5% al 42,7% durante la fase de la convertibilidad.

A partir del año 2003, en el marco del crecimiento económico del neodesarrollismo, se registró un fuerte aumento de la participación del empleo regular, que se mantuvo a valores de entre el 35% y 39% para los años 2009-2015, alcanzando una participación similar a la de 1986; mientras que algo similar sucedió con el empleo superfluo, que se ubicó entre el 31% y el 34% de la PEA para los mismos años. Por su parte, el empleo en el sector público mantuvo su relativa estabilidad con respecto a la participación en la PEA, pero mostró una clara tendencia ascendente, pasando de significar el 13,7% del empleo total en 2004 a ser el 19% en el 2015, alcanzando así su máximo histórico en la serie. La contrapartida de estos aumentos fue la fuerte contracción de la sobrepoblación manifiesta, que alcanzó su mínimo en torno al 13,7% de la PEA, un valor similar al de 1986, aunque lejos del 6,9% de 1974. Por lo tanto, podemos decir que, en términos de la participación del empleo regular y la sobrepoblación en el empleo total, durante el modo de acumulación neodesarrollista se revirtieron algunos de los indicadores que dan cuenta de la diferenciación de la fuerza de trabajo, llegando a una situación similar a la de mediados de la década de 1980.

Por último, nos interesa resaltar del Gráfico 6 la evolución ‘en espejo’ que presentan las categorías de la sobrepoblación y el empleo superfluo. Ambas se mantuvieron a un valor más o menos estable hasta 1992, año en el cual la primera comenzó a crecer rápidamente en su participación, mientras que la segunda se contrajo también de forma intensa. En el año 2002 se registró el pico máximo para la sobrepoblación y el mínimo para la participación del empleo regular; mientras que a partir del año 2003 aquella comenzó un marcado camino ascendente y ésta siguió una evolución ascendente. Este comportamiento inverso de ambas variables nos permite plantear la hipótesis de que la fuerza de trabajo ocupada en empleos superfluos tendió a transformarse en una

sobrepoblación que suele entrar y salir de la producción, formando parte de la sobrepoblación en sus formas más abiertas de manera periódica.

Si observamos más detenidamente la participación de los agrupamientos que conforman a cada una de las tres categorías estudiadas, como lo hacemos en la Tabla 4, podemos identificar las transformaciones específicas en cada modo de acumulación con respecto a la configuración de la fuerza de trabajo.

**Tabla 4.** Participación en el empleo según categorías de la diferenciación de la fuerza de trabajo. (en porcentajes sobre la PEA) y diferencia entre los años 1974-2015 (en puntos porcentuales). GBA. 1974-2015 (años seleccionados).

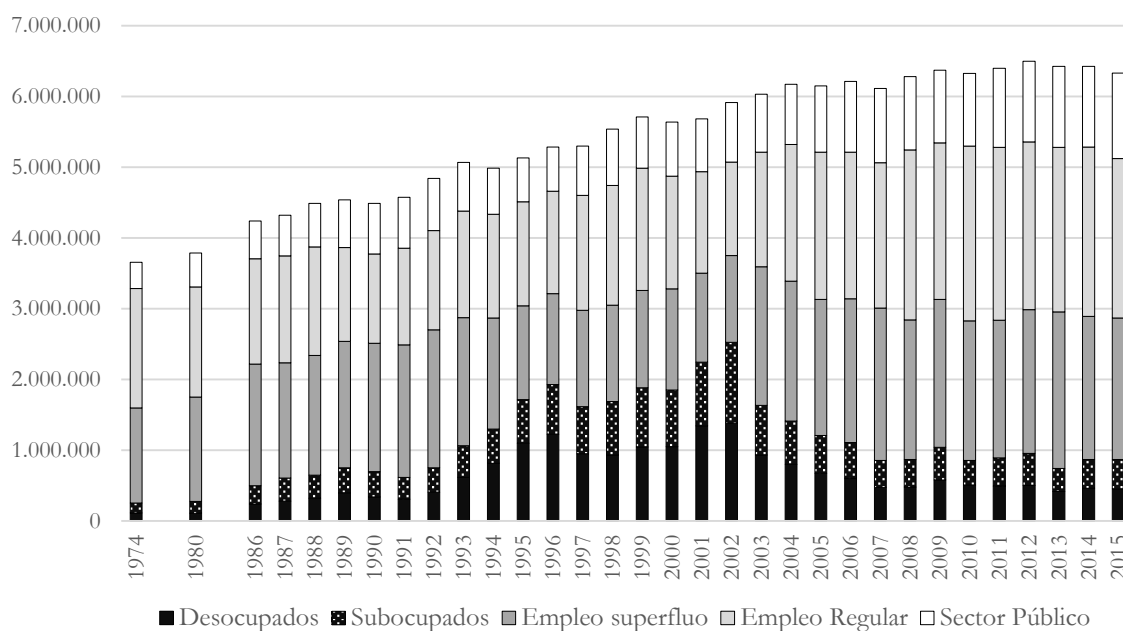
Categorías	1974	1980	1990	2001	2008	2015	Diferencia 1974-2015
<b>Sobrepoblación manifiesta</b>	<b>6,9</b>	<b>7,3</b>	<b>15,5</b>	<b>33,0</b>	<b>13,9</b>	<b>13,7</b>	<b>6,9</b>
Desocupados	3,0	2,9	7,6	18,3	7,6	7,2	4,1
Subocupados demandantes	3,8	4,4	7,9	14,7	6,3	6,6	2,7
<b>Empleo superfluo</b>	<b>36,8</b>	<b>39,0</b>	<b>40,5</b>	<b>24,0</b>	<b>31,4</b>	<b>31,6</b>	<b>-5,2</b>
Asalariados en establecimientos pequeños	17,3	18,0	20,2	10,4	17,1	15,5	-1,9
No asalariados	19,5	21,0	20,2	13,6	14,2	15,7	-3,8
Planes Sociales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,4	0,4
<b>Empleo regular</b>	<b>46,1</b>	<b>41,0</b>	<b>28,1</b>	<b>30,3</b>	<b>38,2</b>	<b>35,6</b>	<b>-10,5</b>
Asalariados en establecimientos grandes	13,9	20,8	12,1	13,9	16,3	17,0	3,1
Asalariados en establecimientos medianos	29,9	17,6	13,3	14,3	18,1	15,2	-14,7
No asalariados	2,2	2,6	2,7	2,1	3,9	3,4	1,2
<b>Sector Público</b>	<b>10,2</b>	<b>12,7</b>	<b>16,0</b>	<b>12,7</b>	<b>16,5</b>	<b>19,0</b>	<b>8,8</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH-INDEC

La reducción del empleo regular en el período 1974-2001 a la que hacíamos referencia más arriba se produjo en diferentes etapas a lo largo del modo de acumulación neoliberal. En un principio, se produjo entre los años 1974-1980 una destrucción de empleos asalariados en establecimientos medianos y una expansión de los puestos de trabajo en establecimientos grandes. Esto evidencia que el modo de acumulación neoliberal comenzó destruyendo al capital nacional relativamente más pequeño, mientras que el capital más concentrado aumentó la mano de obra empleada. Pero luego, durante los años 1980-2001, se registró una fuerte destrucción de puestos de trabajo asalariados en todos los niveles, es decir tanto para los asalariados en establecimientos grandes y medianos, como también para los asalariados en las unidades productivas pequeñas del sector superfluo. Es decir, que la destrucción de capital nacional y la concentración del capital medio fragmentado implicaron una disminución del empleo asalariado para todos los tipos de establecimientos productivos. Por su parte, los datos sobre el modo de acumulación neodesarrollista muestran que el crecimiento del empleo regular se explica tanto por el crecimiento del empleo asalariado en establecimientos grandes como en medianos, mientras que el crecimiento de los empleos superfluos estuvo generado principalmente por los asalariados ocupados en pequeñas unidades productivas, siendo éste el agrupamiento que más creció en los años 2001-2008.

En la última columna de la Tabla 4 presentamos la diferencia en puntos porcentuales de la participación de las categorías entre las puntas de la serie. De esta manera, se puede observar la magnitud de los cambios operados en la estratificación de la fuerza de trabajo bajo el modo de acumulación liberal, como también los límites de su reversión durante el neo desarrollismo. La categoría que más modificó su participación en el empleo total fue la del empleo regular, que retrocedió 10,4 puntos porcentuales entre 1974 y el 2015. Entre los grupos que conforman esta categoría, se destaca la drástica contracción en la participación de los asalariados ocupados en establecimientos medianos, de 14,7 puntos porcentuales. El empleo superfluo también disminuyó entre puntas, retrocediendo en total 5,2 puntos porcentuales, siendo su segmento no asalariado el que más disminuyó durante el período bajo estudio. La contracara de estas disminuciones fueron el aumento de la sobrepoblación relativa, de 6,9 puntos porcentuales, y del empleo estatal, en 8,8 puntos.

**Gráfico 7.** Estructura ocupacional según categorías de la diferenciación. En absolutos. GBA. 1974-2015.



**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH-INDEC

También resulta interesante observar las cantidades absolutas de trabajadores comprendidos en cada una de las categorías, tal como lo mostramos en el Gráfico 7. Si consideramos en conjunto a la sobrepoblación manifiesta y al empleo superfluo, se puede observar el significativo aumento en los niveles absolutos de esta población a lo largo del período neoliberal, de un 69%. Luego del pico en la crisis del 2001, la masa de fuerza de trabajo en estas categorías disminuyó hasta el año 2008, pero su magnitud se estancó desde entonces, en un nivel superior al de 1994. Tanto es así que la masa de fuerza de trabajo comprendida en las categorías de la sobrepoblación y el empleo superfluo

fue un 29,4% mayor en 2015 con respecto a 1986 y un 79,5% mayor en comparación a 1974. Si bien el neodesarrollismo mostró un aumento aún superior del empleo regular y del empleo público en términos absolutos (lo que hizo disminuir la participación relativa de la sobrepoblación y el empleo superfluo), el establecimiento de una masa cada vez más grande de fuerza de trabajo establecida como sobrepoblación u ocupada en empleos superfluos plantea un problema para las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo sobre el que reflexionaremos más adelante.

Hasta aquí hemos identificado una tendencia clara durante el modo de acumulación neoliberal hacia la profundización en la diferenciación de la fuerza de trabajo y el empeoramiento generalizado de sus condiciones de reproducción. Esto se expresó en el aumento de la participación de la sobrepoblación manifiesta en la PEA total, en la contracción del empleo regular, y en la suba de las tasas de pobreza y precariedad. Ahora bien, los datos analizados sobre los años 2003-2015 muestran una mejora en las condiciones de reproducción de la clase trabajadora, pero resulta difícil establecer si ello se trata de una reversión total de la tendencia hacia la diferenciación. Es claro que en ese período se redujo la sobrepoblación y aumentó la participación de los empleos regulares en la PEA, pero al mismo tiempo la mejora de los indicadores sobre pobreza y precariedad se mostraron como muy limitados, particularmente si se tiene en cuenta el contexto de fuerte crecimiento económico que caracterizó a los primeros años del neodesarrollismo. Por ello, para caracterizar mejor estos cambios, nos interesa ahora detenernos en la evolución de las condiciones de reproducción de cada una de las categorías, tomando los tres indicadores seleccionados (la precariedad, los ingresos laborales y la pobreza). Con este análisis podremos analizar la diferenciación de la fuerza de trabajo en el modo de acumulación neoliberal, e identificar si hubo un proceso de homogeneización en las condiciones de reproducción de la clase trabajadora durante el neodesarrollismo o si existe alguna tendencia subyacente hacia la diferenciación.

**Tabla 5.** Porcentaje de asalariados precarios según categorías de la diferenciación. GBA. 1974-2015 (años seleccionados).

Año	Total Asalariados	Empleo regular			Sector Público
		Establecimientos grandes	Establecimientos medianos	Establecimientos pequeños	
1974	22,6%	2,0%	15,7%	57,9%	10,8%
1980	20,2%	3,7%	16,6%	52,3%	8,0%
1991	32,5%	6,1%	27,3%	73,1%	20,7%
2001	38,6%	6,6%	33,6%	69,3%	15,1%
2008	33,2%	5,2%	33,9%	68,1%	7,8%
2015	30,2%	5,7%	32,4%	65,5%	6,4%
Diferencia 1974-2015	7,6 pp.	3,6 pp.	16,7 pp.	7,5 pp.	- 4,4 pp.

**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH-INDEC

En la Tabla 5 presentamos la incidencia de la precariedad para los grupos de asalariados que conforman las categorías de la diferenciación. Un primer aspecto que podemos observar en los datos es que las cuatro columnas muestran distintos niveles de incidencia de la precariedad y evoluciones diferentes entre sí, indicando que los agrupamientos que establecimos dan cuenta de grupos de poblacionales con condiciones de empleo diferenciadas. Así como lo observábamos para el total de los asalariados, la precariedad muestra una tendencia al alza a lo largo del modo de acumulación neoliberal para todos los grupos, alcanzando sus picos en los años 1991 o 2001 dependiendo la categoría que se trate. Pero lo que más llama la atención de la tabla es la baja incidencia de la precariedad para los asalariados en establecimientos grandes para toda la serie (de entre el 2% y el 6,6%) y su contraste con el alto porcentaje de relaciones laborales precarias para los empleos superfluos en pequeñas unidades productivas (entre el 52,3% y el 73,1%).

En el caso de este último agrupamiento, los altos niveles de precariedad nos indican que la fuerza de trabajo ocupada en empleos superfluos es en su gran mayoría una sobrepoblación relativa en su forma estancada, que sólo puede vender su fuerza de trabajo a condición de hacerlo por debajo de su valor (en este caso, con salarios que no contemplan el valor para la subsistencia del trabajador una vez que éste ya no se encuentre en activo). En el caso de los asalariados en establecimientos grandes, la relativamente baja incidencia de la precariedad es una indicación de que la fuerza de trabajo empleada por el capital medio fragmentado o por los capitales nacionales de mayor escala tiende a reproducirse de manera regular. Sin embargo, vale la pena remarcar aquí que este segmento también registró un aumento de la precariedad entre puntas. Es decir, que el deterioro generalizado de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo también alcanzó en alguna medida a este segmento.

Por su parte, también se puede distinguir en la tabla el notable empeoramiento relativo en las condiciones de reproducción de los ocupados en establecimientos medianos, la cual se da en este marco de generalizado deterioro para todos los agrupamientos definidos. El grupo de los asalariados en establecimientos medianos presentaba una tasa de precariedad del 15,7% en 1974 y llegó a un pico del 33,6% en el 2001. Sin embargo, tuvo una recuperación muy moderada bajo el neodesarrollismo, alcanzando el 32,4% en 2015. De esta manera, los asalariados en establecimientos medianos son el grupo que, en términos relativos, más han visto empeoradas sus condiciones de empleo si se toman las puntas de las series, con una diferencia de 16,7 puntos porcentuales entre 1974 y 2015. Esta evolución nos permite plantear la hipótesis de que el empleo en este tipo de unidades productivas está en proceso de asemejarse cada vez más al empleo superfluo que al regular, mientras que el empleo en pequeñas unidades productivas ya ha pasado a ser una forma de reproducción típica de la sobrepoblación relativa estancada.

La precariedad en el sector público es la única que muestra un comportamiento descendente entre 1974 y 2015, aunque con importantes fluctuaciones. Ésta tuvo una fuerte suba hasta comienzos de la convertibilidad (creciendo de un piso del 10,8% en 1974 a un pico del 20,7% en 1991), en coincidencia con los años en los que aumentó la participación del empleo público en la PEA. Es decir, que el crecimiento del empleo en el sector público durante ese período tuvo lugar con un deterioro en la calidad del empleo. Esto podría ser tomado como una indicación de que el empleo público cumplió el mencionado rol de ‘refugio’ que morigeró el aumento de la sobrepoblación, en tanto que el estado proveyó empleos de mala calidad para la fuerza de trabajo expulsada de los empleos regulares. Luego, la precariedad en esta categoría disminuyó en la fase de la convertibilidad y siguió cayendo significativamente durante el neodesarrollismo, hasta llegar al 6,4%<sup>19</sup>. Dado los bajos niveles relativos de incidencia de la precariedad en el sector público y esta tendencia hacia una relativa mejora, se puede afirmar que la fuerza de trabajo en el sector público (excluyendo los planes de empleo) consiguió alcanzar condiciones de reproducción semejantes a las del empleo regular y que su evolución siguió una dinámica distinta a la del empleo privado.

**Tabla 6.** Distribución del total de asalariados precarios según categorías de la diferenciación. GBA. 1974-2015 (años seleccionados).

Año	Total Precarios	Empleo regular			Sector Público	Sobrepobl. Subocupada
		Establecimientos grandes	Establecimientos medianos	Establecimientos Pequeños		
1974	495.534	1,6%	29,4%	52,8%	6,2%	10,0%
1980	425.461	4,7%	22,4%	56,6%	7,1%	9,2%
1991	1.165.084	2,4%	15,4%	48,0%	13,3%	20,9%
2001	1.109.236	3,2%	22,3%	28,7%	10,5%	35,4%
2008	1.399.698	3,6%	26,2%	48,7%	5,1%	16,4%
2015	1.189.348	4,7%	23,8%	48,6%	5,6%	17,3%

**Fuente:** elaboración propia en base a EPH-INDEC y CIFRA

Un último aspecto de la precariedad que nos interesa estudiar es el porcentaje de asalariados precarios que se encuentran dentro de cada uno de los agrupamientos. Como se observa en la Tabla 6, la distribución de los asalariados precarios en cada una de las categorías es relativamente estable a lo largo del período bajo estudio. Así es que el grupo de asalariados en establecimientos pequeños (es decir, los asalariados en empleos superfluos) significan alrededor de la mitad de los asalariados precarios totales para los años 1974-2015. El único año en donde este porcentaje se modificó fue en la crisis del 2001, cuando sólo el 28,7% del total de asalariados precarios se encontraba en

<sup>19</sup> Vale aquí remarcar que la operacionalización utilizada para la precariedad puede subestimar la existencia de vínculos precarios en el empleo público durante la década de 1990 y los años 2000, ya que la falta de ‘seguridad’ laboral en este tipo de empleos suele estar asociada a la existencia de contrato laborales por tiempo de terminado (los usualmente dominados como ‘trabajadores contratados’), que igualmente incluyen aportes patronales a la seguridad social.

establecimientos pequeños, mientras que ascendió notablemente el porcentaje de asalariados precarios que formaban parte de la sobrepoblación (esto es, subocupados demandantes asalariados con vínculos laborales precarios). También aquí se registra una significativa diferencia entre los dos agrupamientos de asalariados que clasificamos como parte del empleo regular. Al comienzo del período en estudio, los establecimientos medianos explicaban el 29,4% del total de asalariados precarios, mientras que los establecimientos grandes sólo el 1,6%. En el 2015, la diferencia se redujo en puntos porcentuales, pero seguía siendo importante: sólo el 4,7% de los asalariados precarios se desempeñaba en establecimientos grandes y el 23,8% lo hacía en establecimientos medianos.

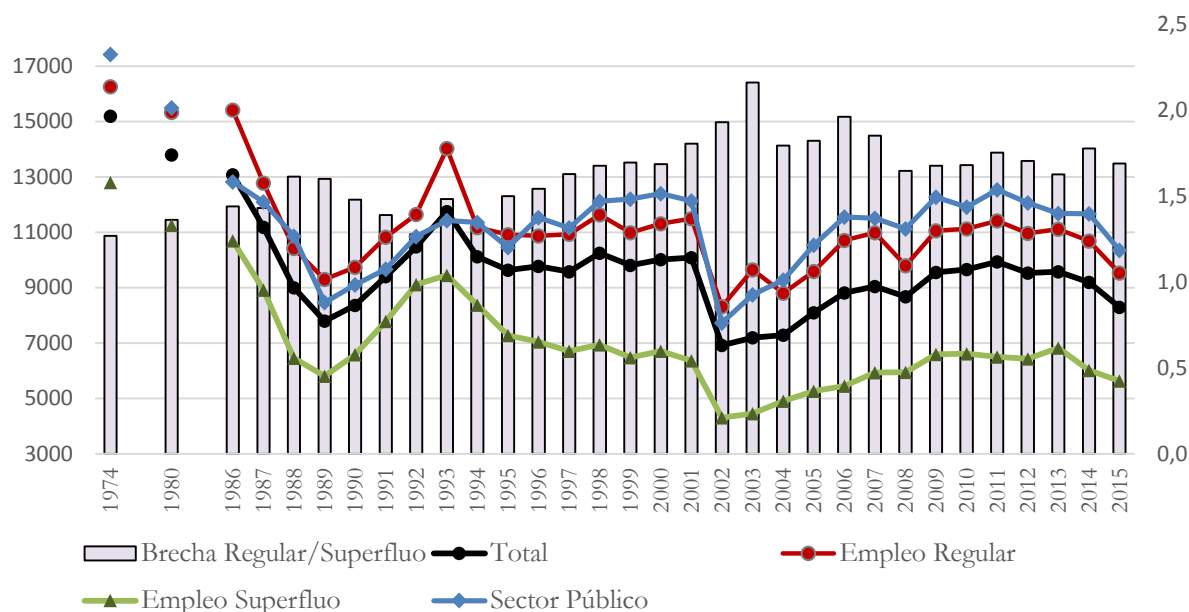
Continuando con nuestra segunda aproximación a las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, en el Gráfico 8 observamos la tendencia descendente de los ingresos laborales reales durante todo el período neoliberal que ya identificamos en el capítulo anterior, cuando analizamos las series de salarios para Argentina. En el caso de los datos de la EPH para el GBA, el ingreso laboral real para el total de los ocupados descendió un 49% en los años 1974-1989 y, luego de una recuperación hacia la primera mitad de década de 1990, volvió a caer a su mínimo histórico en el año 2002. En el gráfico también se puede identificar la recuperación salarial que ocurre desde el inicio del neodesarrollismo, que vuelve a ubicar los salarios a niveles similares a los del mejor momento de la convertibilidad, para luego disminuir levemente como resultado de la acelerada inflación de los últimos años de este modo de acumulación<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Si bien la evolución de las series del Gráfico 3 y 7 son similares, la recuperación de los salarios durante el neodesarrollismo es mayor en el primero que en el segundo. Esto sucede porque los datos presentados en el Gráfico 3 incluyen información proveniente del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que desde principios de los 2000 presenta valores más altos para los salarios registrados en comparación con la EPH.



**Gráfico 8.** Ingresos laborales promedio en pesos del 2015 según categorías (eje izquierdo). Brecha salarial del empleo regular vs. empleo superfluo (eje derecho). GBA. 1974-2015.



**Fuente:** elaboración propia en base a EPH-INDEC y CIFRA

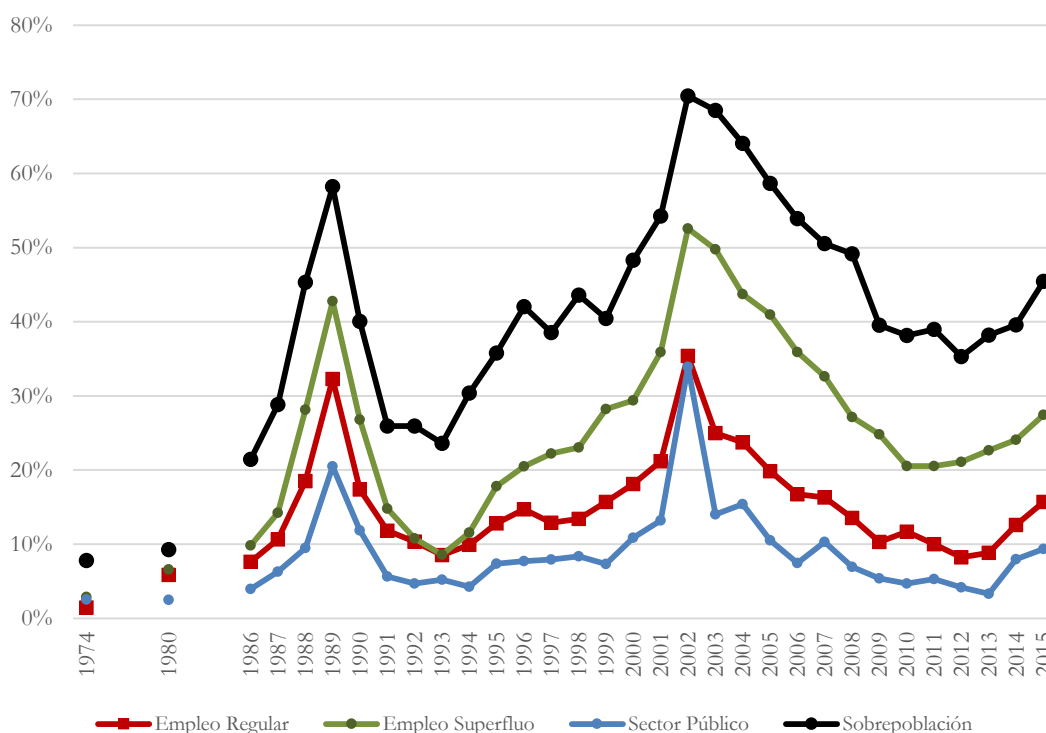
Pero lo que nos interesa particularmente aquí es la diferencia que existe con respecto a la evolución de los ingresos laborales entre las distintas categorías que estamos analizando. Como es de esperar, los ocupados en empleos superfluos tienden a tener salarios menores al promedio total, y aún más bajos con respecto al de los ocupados en empleos regulares. No obstante, la distancia entre las dos categorías cambia a lo largo del tiempo, mostrando una tendencia hacia una diferenciación mucho mayor en las últimas dos décadas. En 1974, el promedio de los ingresos laborales de los ocupados en empleos regulares representaba 1,27 veces el promedio de quienes tenían empleos superfluos. En 2003, esta distancia llegó a su máximo, cuando los ingresos laborales de los primeros eran en promedio 2,16 veces más que el de los segundos. Pero lo que más llama la atención en esta evolución es que la distancia de ingresos entre grupos no ha mejorado significativamente durante el modo de acumulación neodesarrollista, a pesar del crecimiento del empleo y de la mayor cantidad de fuerza de trabajo ocupada en empleos regulares. La brecha entre estas categorías descendió hasta el año 2008, para luego estancarse a valores más altos que los registrados incluso a mediados de la década de 1990 (cuando la brecha ya había aumentado considerablemente). De esta manera, si consideramos los últimos 5 años del neodesarrollismo, la brecha de ingresos laborales entre el empleo regular y el superfluo fue de 1,71 en promedio.

Con respecto al empleo en el sector público, éste muestra una evolución similar a la del empleo regular para todo el período en estudio. Particularmente, los ingresos laborales en el sector público tendieron a ser relativamente más bajos que los ingresos de los empleos regulares hasta el fin de la

convertibilidad. Luego del 2002, esta relación se revirtió y el empleo público pasó a ser la categoría con salarios más altos. Es decir que, si calculáramos la brecha de salarios tomando conjuntamente al empleo regular y el sector público, la diferencia de éstos con el empleo superfluo sería aún más grande durante el neodesarrollismo que en cálculo presentado en el gráfico.

Como es de esperar, esta diferenciación en torno a la precariedad y al nivel promedio de los ingresos laborales tiene su correlato en las condiciones de vida de las familias. Por ello, para completar nuestro análisis de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, detengámonos ahora en la incidencia de la pobreza para las categorías definidas.

**Gráfico 9.** Incidencia de la pobreza según categorías de la diferenciación. GBA. 1974-2015.



**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH-INDEC y Arakaki (2018)

Nuevamente aquí se puede observar que hay comportamientos disímiles de las series según las categorías que hemos confeccionado para nuestro análisis, indicando que la estratificación que hemos planteado da cuenta de grupos cuyas condiciones de reproducción evolucionan de manera diferenciada. En primer lugar, puede observarse que la fuerza de trabajo ocupada en el sector público y en empleos regulares sufre de una incidencia de la pobreza mucho menor que el resto de las categorías a lo largo de todo el período bajo estudio. Asimismo, la evolución de la tasa de pobreza en estas dos categorías sigue senderos similares (aunque su incidencia es menor en el sector público), lo que parece indicar que el empleo en el sector público comparte determinaciones

similares a las del empleo regular en cuanto a las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo.

Dejando de lado esta similitud entre el sector público y el empleo regular, en la evolución para el resto de los grupos se destaca una tendencia generalizada hacia la diferenciación de la incidencia de la pobreza según las categorías de la fuerza de trabajo que definimos. Como se observa en el gráfico, todas las categorías, si bien desde niveles distintos, siguen una evolución similar de los niveles de pobreza hasta principios de la década de 1990. A partir de entonces, los niveles de pobreza para la sobrepoblación tendieron a alejarse del resto de las categorías. Tanto es así, que la diferencia de la incidencia de la pobreza entre la sobrepoblación y el empleo regular pasó de ser 14 puntos porcentuales en 1991 a 44 puntos porcentuales en su momento de mayor distancia relativa en el año 2003. Luego, esta brecha disminuyó de manera muy acotada durante el neodesarrollismo, siendo de 30 puntos porcentuales en el año 2015. Es decir, las condiciones de vida de la sobrepoblación sufrieron un empeoramiento relativo bajo el modo de acumulación neoliberal, que no se revirtió ni en el contexto de crecimiento económico generalizado que tuvo lugar a partir del año 2003. Si, además de esta diferencia relativa, se toma en cuenta también la alta incidencia de la pobreza en este grupo, los datos presentados son una evidencia clara de que las formas más manifiestas de la sobrepoblación han empeorado progresivamente sus condiciones de vida, estableciéndose como una sobrepoblación consolidada. Así, cada vez más familias han sido arrojadas a esquemas de reproducción deficientes, que implican incluso la imposibilidad de un recambio generacional de fuerza de trabajo en su calidad normal.

En el caso del empleo superfluo, se puede observar también una tendencia hacia la diferenciación progresiva de las condiciones de reproducción de los trabajadores clasificados en esta categoría. La incidencia de la pobreza para los ocupados en empleos superfluos tuvo un nivel similar al del empleo regular hasta el año 1993, cuando comenzó a presentar una evolución diferenciada. Ello muestra que este tipo de empleos lograba hasta cierto punto reproducir la fuerza de trabajo de manera regular, para transformarse luego en actividades laborales propias de la sobrepoblación relativa estancada. Así, la tasa de pobreza para esta categoría comenzó a crecer progresivamente y a separarse de los niveles de pobreza que presentaba el empleo regular desde mediados de los años noventa. La brecha en la incidencia de la pobreza entre estos dos tipos de empleo llegó incluso a ser de 25 puntos porcentuales en el año 2003, para luego comenzar a disminuir durante la recuperación del neodesarrollismo. De esta manera, la diferencia en la incidencia de la pobreza entre el empleo superfluo y el regular era de 12 puntos en el 2015, cuando en 1993 ésta era inexistente.

Si se tiene en cuenta el mencionado rol de ‘refugio’ que tuvieron los empleos superfluos durante los primeros 15 años del período neoliberal, podemos concluir que la instauración de la sobreexplotación como rasgo específico de la acumulación de capital en Argentina no se tradujo en un aumento inmediato de la pobreza, porque estos empleos superfluos lograron ‘amortiguar’ el empeoramiento en las condiciones de vida de la población. No obstante, esta situación cambió ante el avance en la destrucción del pequeño capital y el crecimiento de la sobrepoblación durante la fase de la convertibilidad, cuando la incidencia de la pobreza aumentó para este sector de la población, diferenciándose de la población ocupada en empleos regulares. En este contexto, el empleo superfluo perdió su capacidad para contener el deterioro en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, volviéndose un tipo de empleo que implica una reproducción deficiente de las familias trabajadoras.

**Tabla 7.** Incidencia de la pobreza según categorías de la diferenciación. GBA. 1974-2015 (años seleccionados)

Año	Total PEA	Empleo regular			Empleo Superfluo		Sector Público	Sobrepoblación
		Est. Grandes	Est. Medianos	No asalariados	Est. Pequeños	No Asalariados		
1974	2,7%	1,0%	1,7%	0,8%	3,8%	2,0%	2,5%	7,8%
1980	5,8%	5,8%	6,9%	0,7%	8,3%	5,0%	2,5%	9,3%
1991	14,0%	11,2%	13,9%	1,3%	16,2%	13,0%	5,6%	25,9%
2001	34,5%	15,0%	27,5%	7,5%	35,6%	36,2%	13,2%	54,2%
2008	22,3%	9,1%	19,9%	2,6%	30,1%	23,6%	7,0%	49,2%
2015	22,7%	13,7%	19,9%	7,1%	29,9%	24,1%	9,4%	45,5%
Diferencia 1974-2015	22,9 pp.	12,6 pp.	18,2 pp.	6,3 pp.	26,1 pp.	22,2 pp.	6,8 pp.	37,7 pp.

**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH-INDEC y Arakaki (2018)

En la Tabla 7 presentamos datos sobre la incidencia de la pobreza de manera desagregada para los agrupamientos que conforman las categorías. Allí se observa que la sobrepoblación es la categoría que más deterioro sufrió en cuanto a sus condiciones de reproducción en términos relativos, ya que fue la porción de la PEA en la que la incidencia de la pobreza aumentó más puntos porcentuales (37,7), seguida por los grupos que forman el empleo superfluo (con 26,1 de crecimiento para los asalariados en establecimientos pequeños y 22,2 para los no asalariados). Al igual que lo verificamos con la tasa de precariedad, la fuerza de trabajo en establecimientos productivos medianos fue la que más ha empeorado dentro de los empleos regulares, contrastando en particular con la baja incidencia de la pobreza para los no asalariados en empleos regulares.

**Tabla 8.** Distribución del total de pobres en la PEA según categorías de la diferenciación. GBA. 1974-2015 (años seleccionados).

Año	Total pobres en la PEA	Empleo regular			Empleo Superfluo			Sector Público	Sobrepoblación
		Establecimientos grandes	Establecimientos medianos	No asalariados	Establecimientos Pequeños	No Asalariados	Planes Sociales		
1974	2.675.546	2,0%	8,7%	0,4%	9,0%	5,0%		4,3%	70,7%
1980	2.528.055	11,0%	13,1%	0,2%	12,7%	8,3%		3,5%	51,1%
1991	2.806.488	7,4%	12,7%	0,2%	15,2%	9,4%		5,4%	49,7%
2001	4.430.255	3,4%	9,3%	0,4%	6,9%	8,5%	0,1%	4,9%	66,5%
2008	6.007.889	5,8%	14,2%	0,4%	20,3%	13,2%	0,1%	4,5%	41,5%
2015	5.793.344	8,7%	11,3%	0,9%	17,3%	14,1%	1,0%	6,6%	40,2%

**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH-INDEC y Arakaki (2018)

También resulta interesante estudiar la distribución de las personas viviendo en condiciones de pobreza según las categorías de la diferenciación. Así podemos ver que el crecimiento de la incidencia de la pobreza para los agrupamientos del empleo superfluo también significó que un porcentaje mayor del total de pobres sea explicado por esta categoría. De esta manera, la fuerza de trabajo en pequeños establecimientos productivos representó el 9% del total de pobres de la PEA en 1974, y este porcentaje ascendió al 17,3% en 2015. Algo similar sucedió con el agrupamiento de los no asalariados en empleos superfluos, que representaron el 5% de los pobres en 1974 y el 14,1% en 2015. En la Tabla 8 se observan además los cambios en la distribución de la cantidad de pobres que tuvieron lugar con la crisis del 2001. Mientras que todos los agrupamientos del empleo superfluo y el regular redujeron su porcentaje sobre el total de pobres, la sobrepoblación aumentó drásticamente, llegando a explicar más dos tercios de la pobreza total (el 66,5%). Esto denota que hubo una contracción del nivel absoluto de empleo durante esa crisis y que la sobrepoblación se extendió, volviéndose el principal factor explicativo de la pobreza.

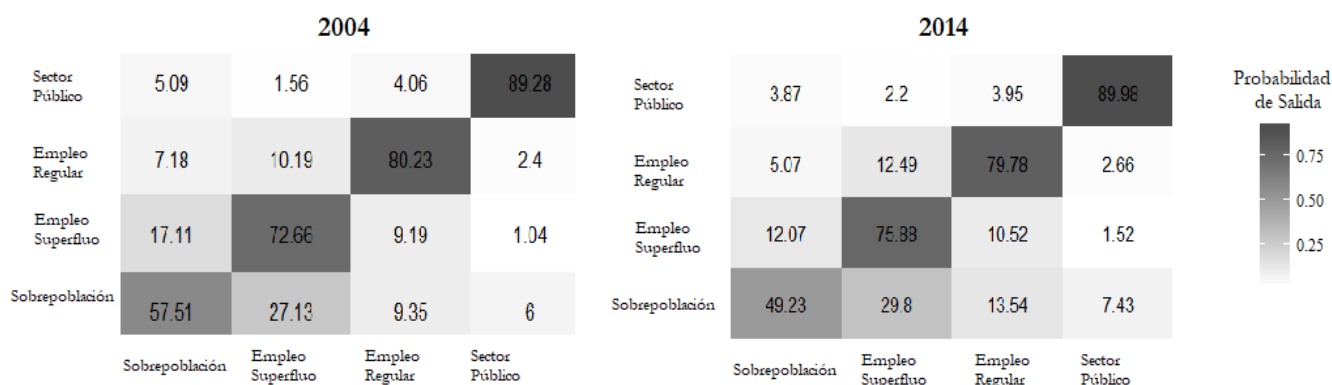
Un último punto que nos interesa observar sobre el estudio de las categorías es el flujo que existe entre cada una de ellas a lo largo del tiempo. La información proveniente de la EPH desde el año 2003 presenta un esquema de rotación de encuestados homogéneo, que permite realizar análisis de transiciones anuales comparables entre sí<sup>21</sup>. De esta manera, es posible realizar un ‘análisis dinámico’ sobre la entrada y salida de personas en cada una de las categorías que definimos. Este análisis de transiciones se realiza agrupando los cuatro trimestres de un año y analizando los cambios entre categorías que ocurren anualmente, calculando las tasas de entrada y salida de cada una de las categorías para las personas que son encuestadas en trimestres consecutivos<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> Este tipo de ejercicio puede realizarse con algunas de las bases de la EPH en su modalidad puntual, aunque poseen otro esquema de rotación de encuestados con importantes diferencias metodológicas. En futuras investigaciones realizaremos estimaciones para las bases puntuales a partir del año 1991 y profundizaremos en el estudio de las transiciones entre categorías.

<sup>22</sup> Para trabajos que realizan análisis de transiciones con la EPH continua a partir del año 2003, ver Maurizio, R.; *Labour formalization and declining inequality in Argentina and Brazil in 2000s: dynamic approach*, ILO research paper, OIT, Ginebra, 2014 y Arakaki, A.; “Movilidad ocupacional en un mercado de trabajo segmentado. Argentina, 2003-2013”, *Estudios del trabajo*, 54, 2017.

Confeccionando un pool de datos para cada uno de los años, es posible determinar cuál fue año a año la relación de flujo entre categorías, llegando a estimar una matriz de transiciones como la que presentamos a continuación. Presentamos datos sólo para los años 2004 y 2014, ya que son el primer y último año con las cuatro bases trimestrales disponibles para el cálculo de transiciones, mientras que las probabilidades de transición no muestran transformaciones significativas a lo largo del período 2004-2014, además de las que se pueden observar en los años seleccionados.

**Tabla 9.** Matrices de transición según categorías. GBA. 2004 y 2014.



**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH-INDEC

En el Cuadro 3 se pueden observar las probabilidades de que una persona haya pasado a algunas de las categorías del eje horizontal, habiendo estado en el trimestre anterior en una categoría del eje vertical, tomando en conjunto los cuatro trimestres de los años 2004 y 2014. Nuevamente aquí, las categorías muestran comportamientos disímiles entre sí y acordes a la caracterización de la diferenciación de la fuerza de trabajo que presentamos a lo largo de la tesis. En primer lugar, el empleo público muestra un alto grado de permanencia de la fuerza de trabajo, en tanto que la probabilidad de permanencia fue de casi el 90% para los dos años seleccionados, mientras que las probabilidades de salida hacia otras categorías fueron muy bajas. Luego, el empleo regular es la segunda categoría que mayor permanencia presenta, siendo del 80,2% en 2004 y del 79,8% en 2014. Asimismo, en el año 2004 las personas con empleos regulares tuvieron una baja probabilidad de transición hacia las categorías de sobrepoblación (7,2%) y el empleo superfluo (10,2%), aunque esta última aumentó al 12,5% en el año 2014.

Pero la evidencia más interesante de las matrices es el cuadrante inferior izquierdo de cada una de ellas, que representa el flujo entre las categorías del empleo superfluo y la sobrepoblación. Como puede observarse, para el año 2004 este cuadrante presenta las probabilidades de transición entre categorías más altas y las probabilidades de permanencia más bajas de toda la matriz. Ello muestra que hay una relación muy estrecha entre ambos grupos, que mantienen un flujo de transición relativamente más alto que con el resto. De esta manera, según las estimaciones para el 2004, el

89,8% de las personas con empleos superfluos se mantuvieron en esa categoría o pasaron a formar parte de la sobrepoblación, mientras que el 84,6% de los integrantes de la sobrepoblación pasaron a tener empleos superfluos o permanecieron en aquella categoría. Esta relación entre el empleo superfluo y la sobrepoblación se mantuvo para el año 2014, aunque se vio algo debilitada por el mayor flujo del empleo regular con el resto de las categorías. No obstante, para ese año, la probabilidad de una persona con un empleo superfluo de mantenerse en esa categoría o pasar a formar parte de la sobrepoblación era del 88%, y la probabilidad para un miembro de la sobrepoblación de pasar a un empleo superfluo o mantenerse como sobrepoblación era del 79%. Es decir que, luego de un período de crecimiento económico, de mejoras en las condiciones de reproducción de la clase trabajadora y de aumento en la participación del empleo regular sobre la PEA, las categorías de la sobrepoblación y el empleo superfluo son las que están más estrechamente relacionadas entre sí, a la vez que son las categorías con menores tasas de permanencia.

Si bien sería necesario profundizar en el estudio de este fenómeno para llegar a conclusiones más precisas, el mayor flujo de transiciones entre estas dos categorías, la mencionada evolución ‘en espejo’ de su participación en el total de la PEA y el deterioro en las condiciones de reproducción del empleo superfluo, parecen indicar que la fuerza de trabajo ocupada en empleos superfluos terminó de conformarse como una sobrepoblación relativa bajo el modo de acumulación neoliberal, y que esta determinación no se revirtió a pesar del auge económico del neodesarrollismo. La fuerza de trabajo en empleos superfluos se ha convertido así en una porción de la clase trabajadora que entra y sale de la producción según los vaivenes del ciclo económico, y que encuentra dificultades para emplearse en puestos de trabajo regulares. Las transiciones de la fuerza de trabajo según sus categorías, y en particular el estancamiento de los individuos en las categorías de la sobrepoblación y empleo superfluo, serán estudiadas con más detalle en futuras investigaciones sobre la diferenciación.

#### **XII.4. Conclusiones sobre la diferenciación y su relación con los modos de acumulación en Argentina (1945-2015)**

Con el estudio presentado en los últimos dos capítulos, creemos haber demostrado que el planteo de Iñigo Carrera sobre la especificidad del capital en Argentina puede ser utilizado para explicar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y su proceso de diferenciación. Esta diferenciación ocurre como un aspecto de la especificidad de la acumulación de capital, cuyo eje es la producción de mercancías portadoras de renta de la tierra. La realización de esta especificidad toma sus formas históricas en sucesivos modos de acumulación que, con sus características particulares, moldean los rasgos que toma la clase trabajadora argentina y su estratificación.

La especificidad de la acumulación de capital en torno a la producción de mercancías agrarias determinó que el capital industrial localizado en el país no produzca a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas en términos mundiales, sino que se desenvuelva como un capital atrasado, que precisa fuentes de compensación para no ser desplazado en la competencia. Así, el capital industrial se valoriza en Argentina como un aspecto de la realización del flujo y reflujo de renta de la tierra, y de su apropiación por distintos sujetos sociales. En este sentido, las formas en que se reproduce la fuerza de trabajo necesaria para la acumulación son parte de la realización de la especificidad de Argentina en la unidad mundial de la acumulación de capital.

Siguiendo este planteo, identificamos que la acumulación de capital en América Latina y, especialmente, en Argentina está formada por un degradé de pequeños capitales nacionales de diversa escala y por capitales medios fragmentados, cuya convivencia en un mismo ámbito nacional determina una estructura productiva muy heterogénea. Ello tiene su expresión en la estratificación de la fuerza de trabajo, en tanto que los empleos regulares (es decir, los empleos generados por el capital que tiene la capacidad de valorizarse a la tasa general de ganancia y de reproducir la fuerza de trabajo que emplea de manera normal) son insuficientes para absorber a la totalidad de la mano de obra disponible en el país. Por lo tanto, como resultado de esta insuficiencia surgen distintos empleos superfluos que sirven de ocupación a gran parte de la clase trabajadora, los cuales se caracterizan por realizarse en establecimientos de muy baja escala y que proveen mayormente servicios simples. Quienes se emplean en este tipo de establecimientos suelen tener unas condiciones de reproducción diferenciadas con respecto a los trabajadores en empleos regulares, y relaciones laborales mucho más endeblas, atadas a los vaivenes del ciclo económico. Si bien durante ciertos momentos históricos los empleos superfluos pueden brindar condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo similares a las del empleo regular, la existencia de actividades económicas superfluas se vuelve un factor clave para entender la diferenciación de la clase trabajadora argentina.

Con esta configuración de la estructura productiva, la diferenciación de la fuerza de trabajo tomó una manifestación concreta en los modos de acumulación que se sucedieron como forma de realizarse la especificidad del país. En nuestro análisis general de la información proveniente de censos, comprobamos que la proliferación del capital industrial durante los primeros años de la ISI determinó una absorción de la fuerza de trabajo por parte del capital industrial fue muy alta, manteniendo acotada la existencia de la sobrepoblación y limitando la diferenciación dentro de la población ocupada. Luego, el ingreso del capital medio fragmentado en la década de 1960 produjo una destrucción de empleos industriales en pequeñas unidades productivas y alteró la estratificación de la fuerza de trabajo, abriendo una etapa de diferenciación.



Pero el proceso más profundo de diferenciación de la fuerza de trabajo ocurrió desde mediados de los años setenta, cuando el ensanchamiento del rezago productivo del capital que opera en el país llevó a la instauración de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo como rasgo específico de Argentina. Pudimos estudiar de manera más profunda las manifestaciones concretas de este proceso a partir de la disponibilidad de información sobre el mercado de trabajo que existe a través de la EPH, la cual presenta bases de microdatos desde el año 1974 para el GBA. El análisis estadístico con las encuestas de hogares nos permitió identificar las formas que tomó la diferenciación de la fuerza de trabajo. Para ello, elaboramos una noción sociológica de la clase trabajadora basada en nuestro enfoque sobre la diferenciación, desde la cual realizamos distintas aproximaciones al fenómeno, identificamos sus manifestaciones concretas y planteamos diversas hipótesis sobre las cuales trabajar en futuras investigaciones.

Si bien fueron varios los aspectos que revisamos en este análisis, creemos que hay dos conclusiones principales que se desprenden del estudio. La primera conclusión es que la instauración del modo de acumulación neoliberal significó un proceso de degradación y diferenciación en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Identificamos este proceso en el aumento de la sobrepoblación, la pobreza, y la brecha de ingresos entre empleos regulares y superfluos. Al mismo tiempo, durante ese período se registró un crecimiento de la precariedad para los asalariados en todos los tipos de establecimientos productivos, lo cual indica que dicho deterioro afectó a todos los segmentos de la población, si bien lo hizo con más fuerza para el empleo superfluo. Asimismo, mostramos que el empleo superfluo presentaba condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo similares a las del empleo regular hasta principios de la década de 1990, pero que, a partir de entonces, los empleos superfluos se empezaron a consolidar como un tipo de ocupación característica de la sobrepoblación en su forma estancada, diferenciándose así de la fuerza de trabajo con empleos regulares.

La segunda conclusión es que el modo de acumulación neodesarrollista significó un proceso de mejora relativa en las condiciones de reproducción de la clase trabajadora argentina, pero sin romper con las tendencias subyacentes hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo. Una variable que refleja esta mejora relativa es la significativa reducción de la sobrepoblación manifiesta, que alcanzó durante el neodesarrollismo un valor similar al de 1986. Lo mismo sucedió con la precariedad laboral (que disminuyó significativamente para los asalariados en empleos regulares), con la mayor participación del empleo regular sobre la PEA (que igualó su participación con respecto a los años ochenta) y con la recuperación de los ingresos laborales.

No obstante, durante el período 2003-2015 siguieron presentes algunas de las tendencias hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo que se habían instaurado en el modo de acumulación

neoliberal. Evidencias de esto son la persistencia de la brecha de ingresos entre el sector formal y el empleo superfluo, la alta incidencia de la precariedad para los asalariados ocupados en pequeñas unidades productivas, y la mayor incidencia relativa de la pobreza para la sobrepoblación y el empleo superfluo. Por su parte, el segmento de establecimientos de tamaño intermedio (que nosotros hemos considerado como parte de los empleos regulares) también mantuvo un nivel de precariedad relativamente alto, lo que puede ser una indicación de que esta categoría de la fuerza de trabajo (o al menos una porción de ella) se ha ido estableciendo progresivamente como sobrepoblación estancada.

Además, hemos mostrado que la masa absoluta de fuerza de trabajo en las categorías de la sobrepoblación y el empleo superfluo no ha disminuido de manera significativa durante los años de crecimiento económico del neodesarrollismo, manteniéndose en niveles similares a los de mediados de la década de 1990. Es decir, se trata de una población que mostró dificultades para acceder a mejoras significativas de condiciones de empleo y de vida en un período de alza del ciclo como lo fueron los años 2000, y cuya magnitud no se redujo a pesar del crecimiento del empleo regular. Esto plantea un serio problema para las condiciones de reproducción de la totalidad de la fuerza de trabajo, en tanto que la mayor cantidad absoluta de población en estas condiciones puede significar problemas habitacionales y sociales producto del deterioro de las condiciones de vida de una mayor masa poblacional.

También cabe destacar la relación entre el empleo superfluo y las formas más manifiestas de la sobrepoblación. Con respecto a ello, hemos señalado que la constitución de la sobrepoblación relativa en sus formas más manifiestas tuvo lugar bajo dos etapas diferentes. Durante la década de 1980, el empleo superfluo cumplió el rol de ‘refugio’ para aquellos trabajadores que eran expulsados de los empleos regulares. A su vez, creció la participación del empleo en el sector público, mientras que subió considerablemente la tasa de precariedad en esta categoría. Por lo tanto, los empleos superfluos y los puestos de trabajo precarios generados por el estado morigeraron la extensión de la sobrepoblación que se podría haber producido, dada la contracción del empleo regular. Esto hizo que la instauración de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo como rasgo característico del país no se tradujera en un deterioro inmediato de las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo, moderando el aumento de la pobreza y de la desocupación.

Pero a partir de mediados de la década de 1990 comenzó un proceso de acelerado crecimiento de la sobrepoblación relativa, cuya partición en la PEA total alcanzó su máximo histórico con la crisis del 2001-2002, como resultado de la mayor contracción de los empleos regulares, los superfluos y el empleo en el sector público. En paralelo a este proceso, las condiciones de reproducción para los ocupados en empleos superfluos empeoraron drásticamente, lo que se expresó en el aumento

de la pobreza y la tasa de precariedad en este segmento. Ello es una manifestación de que el empleo superfluo pasó a ser una forma de existencia de la sobrepoblación relativa en su forma estancada, significando una reproducción deficiente de la fuerza de trabajo y un tipo de ocupación que implica una sobreexplotación. Si bien sería necesario profundizar en el estudio de este fenómeno para llegar a una conclusión más precisa, podemos afirmar que la configuración de la fuerza de trabajo en Argentina está dándole una dinámica cada vez más polarizada a la diferenciación entre los distintos estratos de la clase trabajadora, a raíz de una diferenciación creciente de, por un lado, los ocupados en empleos superfluos y la sobrepoblación manifiesta, y, por otro lado, la porción de la clase trabajadora ocupada en empleos regulares y en el sector público.

Un último comentario merece el período actual que atraviesa el país y que, por razones de índole temporal, no fue incluido en el análisis de la presente tesis. Desde el año 2015, los cambios en la acumulación de capital en Argentina han significado un aparente retorno hacia las características propias del período neoliberal. En particular, asistimos a un período de contracción del empleo regular, caída de los salarios y aumento del empleo superfluo, a la vez que el estado tiende nuevamente a retraerse de su rol como garante de las condiciones mínimas de reproducción de la clase trabajadora. Esto significará sin lugar a duda el desarrollo de formas mucho más agudas de diferenciación de la fuerza de trabajo y el empeoramiento en las condiciones de vida de la población trabajadora. En este sentido, estamos convencidos de que el análisis de las tendencias históricas hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo es un aporte para entender la actual etapa de la acumulación de capital y para explicar los límites del capitalismo argentino en cuanto a su capacidad para reproducir la fuerza de trabajo de manera normal. Es decir, se trata de un paso necesario para proponer una forma alternativa de organizar la reproducción social, que cambie las condiciones de vida que imperan en el país.

## CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

A lo largo de este texto identificamos cómo el capital diferencia las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y, con ello, las condiciones de vida de la población en general. Esto sucede porque las condiciones de vida están determinadas por la enajenación de la clase trabajadora en el capital, a través de la venta de su fuerza de trabajo. A partir de un análisis de *El Capital* de Marx, en la Sección I de esta tesis encontramos que la diferenciación de la fuerza de trabajo es un proceso a través del cual se establecen porciones de la clase trabajadora atravesadas de manera distinta por las determinaciones del capital en tanto relación social. Ello se manifiesta en las distintas formas en que los miembros de la clase trabajadora se relacionan con la acumulación de capital, en sus atributos personales y en su subjetividad productiva.

Siguiendo este análisis, encontramos que el capital establece en su desenvolvimiento una primera diferenciación con el establecimiento de la sobrepoblación relativa. Esto es, una diferenciación entre una porción de la clase trabajadora que se mantiene en activo y otra que no logra vender su fuerza de trabajo o lo hace de manera irregular. La creación de una sobrepoblación con respecto a las necesidades medias de la acumulación de capital es una tendencia inherente al modo de producción capitalista, que toma distintas expresiones históricas, mediadas por las especificidades regionales y nacionales. La sobrepoblación presenta a su vez distintas formas de existencia (las formas latente, fluctuante, estancada y consolidada) que moldean una diferenciación interna dentro de este ‘ejército de reserva’. Nuestra investigación sobre América Latina y Argentina demostró que el reconocimiento de estas formas, si bien no es un aspecto analizado en profundidad por Marx, resulta de vital importancia para explicar la diferenciación de la fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo.

También encontramos que las visiones que este autor expuso sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo en activo, en particular las de *El Capital* y los *Grundrisse*, pueden ser tomadas como contradictorias entre sí. En diálogo con dos interpretaciones muy influyentes dentro del pensamiento marxista, sostuvimos que la teoría posobrerista y el enfoque del *deskilling* de Braverman tendieron a interpretar los textos de Marx de manera ‘unilateral’. La primera, otorgándole un exagerado grado de generalidad a la tendencia hacia el desarrollo de una conciencia científica dentro del obrero colectivo; la segunda, afirmando que las tendencias hacia la descalificación de la fuerza de trabajo en la gran industria analizadas en *El Capital* serían el aspecto esencial de las transformaciones del trabajo en el capitalismo.

De esta revisión concluimos en la necesidad de interpretar ambos textos de manera conjunta para explicar las tendencias contemporáneas hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo. Retomando el análisis de Iñigo Carrera, sostuvimos que la clase trabajadora tiende a diferenciarse en una porción con una subjetividad productiva expandida, otra con una subjetividad productiva degradada y la sobrepoblación relativa. La formación de estos tres órganos del obrero colectivo tomó una manifestación histórica plena con la constitución de una nueva división internacional del trabajo desde mediados de la década de 1970.

El cambio en la base técnica que ocurrió a partir de esa década significó un salto adelante hacia la diferenciación de la clase trabajadora. La automatización de la producción llevó a que el trabajo intelectual y científico tomara una mayor importancia en los procesos de trabajo, mientras que se simplificó y degradó aún más al trabajo directo. Por su parte, el avance en la informatización y el desarrollo de tecnologías de comunicación permitieron la organización de la producción desde localizaciones remotas del planeta. Así, se abrió una nueva etapa de internacionalización de la producción por medio de la cual el capital diferenció a la fuerza de trabajo según las especificidades nacionales. En términos generales, el capital relocalizó las etapas más simples de los procesos productivos hacia países en donde había disponibilidad de mano de obra barata y con una subjetividad productiva apta para el trabajo fabril, principalmente en el Sudeste Asiático y Europa del Este.

Esto significó también una mayor diferenciación en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en los países clásicos, ya que los capitales localizados en esos países tendieron a conservar allí tan sólo las etapas más complejas de los procesos productivos, disminuyendo su necesidad de fuerza de trabajo para la realización del trabajo simple. Por lo tanto, se contrajo el empleo industrial y, como consecuencia de ello, se debilitó el poder de negociación de la clase trabajadora. La expresión política de este debilitamiento fueron las reformas neoliberales en las principales potencias industriales, el desmantelamiento del Estado de Bienestar y el surgimiento de nuevas formas de empleo precarias. Ello significó la erosión de los derechos sociales relacionados al trabajo para algunos sectores de la población y el progresivo establecimiento de una estructura del empleo mucho más segmentada y polarizada.

En resumen, el principal aporte que intentamos hacer en la Sección I fue el análisis sobre los distintos señalamientos de Marx acerca de las transformaciones de la clase trabajadora y el uso crítico de los mismos para explicar las tendencias actuales hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo. Para ello, pusimos en relación a las tesis del *deskilling* y a la teoría posobrerista con las distintas visiones que Marx expuso en su obra. En una polémica con

estas interpretaciones, encontramos la necesidad de utilizar conjuntamente las ideas expuestas en *El Capital* y en el ‘fragmento sobre las máquinas’, evitando cualquier lectura unilateral de estos dos textos. Sólo de esta manera es posible entender que el establecimiento de una nueva división internacional del trabajo es la expresión histórica del movimiento más general hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo.

Estas son las determinaciones generales de la diferenciación que luego toman una forma específica en los distintos ámbitos nacionales. Con el objetivo entender cómo estas tendencias tienen lugar en América Latina, en la Sección II de esta tesis nos propusimos realizar una ‘genealogía’ de los enfoques latinoamericanos sobre la cuestión. Tanto la diferenciación de la fuerza de trabajo, como las condiciones específicas que toma la explotación en la región, fueron estudiadas por un amplio espectro de corrientes del pensamiento latinoamericano, especialmente desde la década de 1960. En este marco, realizamos una selección de los aportes más interesantes y analizamos la tensión en cada uno de ellos entre lo que denominamos como el ‘paradigma de la modernidad’ y la ‘pregunta por la especificidad’.

De los enfoques que revisamos en nuestra genealogía, nos interesa remarcar aquí las conceptualizaciones sobre el ‘sector informal’, la ‘marginalidad’ y el concepto de la ‘superexplotación de la fuerza de trabajo’. Los dos primeros enfoques dieron cuenta de la mayor diferenciación de la fuerza de trabajo en el contexto latinoamericano, compartiendo la necesidad de elaborar abordajes específicos para explicarla. Sin embargo, hemos encontrado que, en mayor o menor medida, estas teorías se basan en afirmar que la diferenciación se produce por la existencia de un camino ‘trunco’ en el sendero de un posible desarrollo latinoamericano que, por algún motivo, nunca sucedió. Las explicaciones de los problemas para el desarrollo varían en cada uno de los abordajes que estudiamos, y en cada una de estas explicaciones se pueden encontrar elementos del paradigma de la modernidad e intentos de respuesta a la pregunta por la especificidad.

En el caso de la visión de Germani, la existencia de estratos marginales se explica por la persistencia de elementos tradicionales en la estructura social, que impiden una integración de la población en el marco de un proceso de modernización. El enfoque de la marginalidad de Nun explica la diferenciación de la fuerza de trabajo por la existencia del ‘capital monopolista’, que se establece en los países latinoamericanos e impone una dinámica de acumulación que no tiene como fin el empleo de la totalidad de la mano de obra disponible en esta región. Por último, la teoría estructuralista explica los problemas del desarrollo por la falta de capitalización de los países latinoamericanos y por el deterioro de los términos de intercambio. Según el estructuralismo, estos dos fenómenos dan lugar a una insuficiencia del capital para absorber la fuerza de trabajo y a la

constitución de una estructura productiva heterogénea, que establece a su vez un mercado de trabajo diferenciado entre sus sectores formal e informal. En nuestro análisis encontramos que estas visiones están influidas, con mayor o menor fuerza, por el supuesto epistemológico según el cual las sociedades latinoamericanas tienen la potencialidad de comenzar un sendero de desarrollo similar o igual al de los países clásicos, pero que, por diferentes motivos, este sendero se vio imposibilitado. Desde nuestra perspectiva, esta pauta epistemológica impide asir acabadamente la especificidad latinoamericana y no explica de forma completa la raíz de la diferenciación de la fuerza de trabajo.

El enfoque de Iñigo Carrera permite superar este problema al entender la acumulación de capital en América Latina como formada por ámbitos nacionales que guardan una especificidad en la unidad mundial del capital. En el capítulo X de esta tesis propusimos un abordaje que da cuenta de la diferenciación de la fuerza de trabajo en la región como un aspecto de la realización de dicha especificidad, retomando las contribuciones originales de este autor y de otros investigadores que siguen su planteo. En este sentido, la especificidad latinoamericana en torno a la producción de mercancías portadoras de renta determina formas específicas de acumulación de capital, que son el fundamento de la diferenciación de la fuerza de trabajo en la región. El capital en América Latina no se acumula con la potencialidad de producir la generalidad de las mercancías industriales a la vanguardia de las fuerzas productivas, ni con la potencialidad de reproducir a la clase trabajadora homogéneamente, sino que dicha acumulación se desenvuelve para dar cuerpo al flujo de renta de la tierra hacia los países latinoamericanos y a su reapropiación parcial por parte de los países clásicos. En este marco, la diferenciación de la fuerza de trabajo que el capital impone en la región es un aspecto de la realización de esta especificidad.

En este marco, existen dos tipos de unidades productivas que caracterizan a las economías de la región y que dan forma a la configuración de la clase trabajadora. Por un lado, las estructuras económicas latinoamericanas se caracterizan por la presencia de pequeños capitales nacionales que están muy atrasados productivamente, cuya acumulación se basa en transferencias de renta de la tierra. Son capitales que tienen dificultades para reproducir la fuerza de trabajo que emplean sin someterla a un proceso de degradación y deterioro. Por otro lado, los ámbitos nacionales latinoamericanos también se caracterizan por la presencia de capitales medios fragmentados, que se localizan en la región para producir con una escala restringida y valorizarse en base a fuentes de compensación a su atraso productivo. Entre estas compensaciones, se encuentra la relación desigual que se establece entre estos fragmentos de capitales medios y los capitales nacionales de menor escala relativa. En tanto que la acumulación de estos últimos se basa en transferencias de

renta, la relación desigual entre capitales y la consiguiente heterogeneidad productiva que de ella se deriva son parte de la realización de la especificidad del capital en América Latina.

Este tipo de estructura económica da lugar a dos formas de ocupación para la fuerza de trabajo, las cuales hemos caracterizado como el 'empleo regular' y el 'empleo superfluo'. El empleo regular es generado por los fragmentos de capitales medios y por los capitales nacionales de mayor escala relativa; esto es, por los únicos capitales que tienen la capacidad de reproducir la fuerza de trabajo que emplean de manera normal. Por su parte, otra porción de la fuerza de trabajo es empleada por el capital nacional de menor escala relativa o por unidades productivas muy pequeñas, mayormente basadas en el autoempleo para la provisión de servicios simples. Se trata de formas de empleo que tienen como condición de existencia los bajos salarios, la presencia de una demanda doméstica solvente y que surgen por la insuficiencia de los capitales de mayor escala relativa para absorber la totalidad de la mano de obra disponible. Estos empleos sirven de ocupación para gran parte de la clase trabajadora en América Latina, y se extendieron progresivamente desde la década 1930 junto al proceso de urbanización, constituyéndose desde entonces como el factor más importante para explicar la diferenciación de la fuerza de trabajo en la región. Con esta caracterización de la estructura productiva en América Latina, llegamos a concluir que la mayor diferenciación dentro de las poblaciones latinoamericanas es consecuencia del atraso productivo con el que opera el capital industrial en la región, de la incapacidad de dicho capital para absorber la totalidad de la mano de obra disponible y, relacionado a ello, de la existencia del empleo superfluo como forma de ocupación para gran parte de la población.

Esta configuración de la clase trabajadora, ya de por sí heterogénea, entró en un proceso de profundización de la diferenciación con el cambio en la división internacional del trabajo que mencionábamos más arriba. El gran salto hacia adelante en el desarrollo productivo ocurrido por los avances tecnológicos de la época significó un ensanchamiento del rezago productivo de los países latinoamericanos con respecto a las condiciones medias de producción. Esto sucedió porque los capitales industriales localizados en la región no contaban con el grado de concentración, ni con la escala necesaria para internacionalizar partes de sus procesos de trabajo. A su vez, en los países donde sí se habían desarrollado procesos de industrialización sustitutiva, la clase trabajadora poseía cierta experiencia organizativa y había conquistado algunos derechos laborales, por lo que sus salarios relativamente altos (en comparación con el Sudeste Asiático) la convertían en una fuerza de trabajo que no era apta para participar como mano de obra barata para la realización de las etapas más simples de los procesos de trabajo internacionalizados.



Por ello, a partir de la década de 1970, el capital en América Latina comenzó a utilizar como fuente de compensación para su atraso productivo la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Ello tomó forma mediante una constante presión a la baja de los salarios, que impuso el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor como norma general para la clase trabajadora. En tanto que el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor se realiza mediante una diferenciación en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, el proceso de diferenciación de las últimas cuatro décadas debe ser entendido como la forma en que se realiza la sobreexplotación. La mayor presión competitiva, producto de la constitución de una nueva división internacional del trabajo, volvió obsoleto el capital acumulado en la región y, como consecuencia de dicha presión, el capital entró en un proceso de progresiva concentración que volvió superflua a una mayor porción de la fuerza de trabajo latinoamericana. Así, América Latina participó del movimiento general hacia el debilitamiento del poder político de la clase trabajadora que tuvo lugar a nivel mundial desde mediados de la década de 1970.

Nuestra propuesta interpretativa tiene aquí un punto de contacto con el concepto de la ‘superexplotación’ de Marini, quien también sostenía que los salarios en América Latina tienden a ubicarse por debajo del valor de la fuerza de trabajo (aunque con una visión diferente a la nuestra en torno a las causas y consecuencias de ello). Otro punto de coincidencia de igual importancia radica en que el sociólogo brasileño buscó responder a la pregunta por la especificidad, planteando un análisis de la estructura económica de las sociedades latinoamericanas con relación a la unidad mundial del capitalismo. Tal como quedó de relieve en la revisión del debate con Cardoso, la teoría de Marini partía de reconocer las formas específicas que la explotación toma en la región como determinadas por el rol que ésta juega en la unidad mundial del capitalismo. En este sentido, la revisión de las discusiones suscitadas por este concepto (tantos las más actuales, como las que tuvieron lugar en los años setenta) nos resultaron útiles para reflexionar sobre la posibilidad de que los salarios puedan ubicarse por debajo del valor de la fuerza de trabajo en América Latina durante períodos de tiempo prolongados, como resultado del rol que la región cumple en el capitalismo a nivel mundial.

Sintetizando el recorrido que hicimos en la Sección II, podemos decir que allí presentamos dos aportes principales. Por un lado, realizamos un balance epistemológico sobre la tensión que existe dentro de los abordajes latinoamericanos sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo entre el ‘paradigma de la modernidad’ y la ‘pregunta por la especificidad’. La revisión de autores, corrientes de pensamiento y debates que presentamos en estos capítulos nos llevó a concluir en la necesidad de pensar dicha diferenciación como parte de la especificidad de los países de la región. Por otro

lado, propusimos una interpretación de la diferenciación de la fuerza de trabajo inspirada en el enfoque de Iñigo Carrera sobre la especificidad de la acumulación de capital en la región. En este sentido, realizamos una reflexión en torno a las condiciones de empleo y reproducción de la fuerza de trabajo, como aspectos de la especificidad de América Latina en torno a la producción de mercancías portadoras de renta de la tierra. Así propusimos distinguir los distintos estratos dentro de las clases trabajadoras latinoamericanas, identificando entre los empleos regulares, los superfluos y la creciente extensión de la sobrepoblación relativa. En debate con las corrientes antes mencionadas, mostramos que dichos estratos no deben su existencia a un desarrollo trunco del capitalismo en la región, sino a la propia especificidad de la acumulación de capital en América Latina.

La Sección III de esta tesis tuvo como objetivo reconocer las manifestaciones de la diferenciación de la fuerza de trabajo en Argentina para el período 1945-2015. Allí mostramos que la especificidad de la acumulación de capital del país en torno al flujo de renta agraria tomó su forma histórica bajo tres modos de acumulación durante el período estudiado: la ISI, el modo de acumulación neoliberal y el neodesarrollismo. Lejos de ser períodos totalmente contrapuestos entre sí, los diferentes modos de acumulación son formas de realización de la especificidad argentina que transforman las características de la clase trabajadora del país. En este sentido, fue posible identificar en nuestro estudio empírico las transformaciones ocurridas en torno a las condiciones de reproducción y la estratificación de la fuerza de trabajo a lo largo del tiempo, en relación con las características de los modos de acumulación.

Para los primeros 15 años de la ISI, encontramos que el capital industrial tuvo una gran capacidad de absorción de la fuerza de trabajo, mientras que los salarios mostraron una clara tendencia al alza. Sin embargo, las determinaciones de la acumulación de capital en Argentina, en especial su necesidad de transferencias con base en la renta de la tierra para compensar el rezago productivo, le dieron un carácter cíclico a la economía nacional, lo que se tradujo en las continuas fluctuaciones de los salarios. A partir de la década de 1960, el ingreso del capital medio fragmentado en la fase desarrollista de la ISI provocó una contracción del empleo industrial, ya que parte del pequeño capital nacional fue desplazado en la competencia. En lo que respecta a las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, ello redundó en una diferenciación de la clase trabajadora, a partir de la mayor incidencia de los empleos superfluos como forma de ocupación. Sin embargo, a pesar de estos cambios en los últimos años de la ISI, la clase trabajadora presentaba cierto grado de homogeneidad, que se trastocaría luego con la instauración del modo de acumulación neoliberal.

Como sucedió en toda América Latina, el mayor rezago productivo del capital que opera en Argentina impuesto por la nueva división internacional del trabajo acentuó la necesidad de compensaciones para dicho atraso. Esta nueva fuente fue la sobreexplotación de la clase trabajadora, que tuvo como consecuencia un cambio drástico en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y su diferenciación. Así, desde mediados de la década de 1970, la existencia de bajos salarios se instauró como un rasgo específico del ámbito nacional argentino, que complementa al afluente de renta como compensación al rezago del capital que opera en el país. Estas dos fuentes de compensación moldean la forma que toma el ciclo económico y las condiciones de reproducción de clase trabajadora.

En el último capítulo de esta tesis presentamos un análisis exploratorio de este proceso a partir del uso de la EPH. Para ello, propusimos una categorización basada en nuestra perspectiva sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo, distinguiendo cuatro categorías para identificar los estratos de la clase trabajadora (la sobrepoblación manifiesta, el empleo superfluo, el empleo regular y el empleo en el sector público) y tres aproximaciones a sus condiciones de reproducción (ingresos, precariedad y pobreza). De esta manera, describimos cómo la instauración de la sobreexplotación en Argentina se realizó mediante la progresiva extensión de la sobrepoblación relativa en sus formas estancada y consolidada. Ello sucedió en dos etapas diferentes. La fuerza de trabajo liberada por la contracción del capital industrial se ocupó mayormente en empleos superfluos hasta principios de la década de 1990, haciendo que el proceso de deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora no sea tan abrupto. Luego, la extensión de la sobrepoblación tomó una forma mucho más manifiesta durante la fase de la convertibilidad, cuando las tasas de desocupación y subocupación alcanzaron sus máximos históricos, extendiéndose así el alcance de la sobrepoblación.

La sobreexplotación se asentó sobre la ya diferenciada estructura ocupacional que se había conformado durante los últimos años de la ISI, empeorando relativamente más las condiciones de empleo y reproducción de la fuerza de trabajo ocupada en empleos superfluos. En este sentido, los diferentes ciclos de la acumulación de capital empeoraron progresivamente la porción de la población trabajadora ocupada en empleos superfluos, convirtiendo a este tipo de empleos en una forma abierta de pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Ello sucedió, en primer lugar, mediante la expansión del empleo superfluo en la primera parte del modo de acumulación neoliberal y, bajo la fase de la convertibilidad, mediante el deterioro sostenido de las condiciones de reproducción para esta porción de la clase trabajadora.

El análisis de las manifestaciones de la diferenciación de la fuerza de trabajo en el neodesarrollismo nos permitió arribar a interesantes conclusiones y nos llevó también a plantear futuras líneas de investigación. La conclusión más general a la que llegamos es que, si bien este modo de acumulación significó una expansión del producto y el empleo de magnitudes históricas, hay evidencias que permiten identificar la subsistencia de una tendencia subyacente hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo, y su consiguiente diferenciación en las condiciones de reproducción de la clase trabajadora.

Muestra de ello es que diversos indicadores del deterioro de las condiciones de reproducción y de la diferenciación (en particular, la participación de la sobrepoblación en la PEA, la pobreza, la precariedad y la brecha de ingresos entre categorías) mejoraron con respecto a los altos niveles de la crisis del 2001-2002, pero no llegaron a alcanzar sus mínimos históricos. Al mismo tiempo, las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en empleos superfluos y la sobrepoblación se vieron relativamente empeoradas con respecto a los ocupados en empleos regulares, y dicho empeoramiento relativo no se revirtió. De esta manera, podemos concluir que el modo de acumulación neodesarrollista fue un período de extraordinario crecimiento del producto, del empleo y de los salarios, pero ello no trajo consigo una reversión total de las tendencias hacia la diferenciación de la fuerza de trabajo.

Con el abordaje exploratorio presentado en la Sección III, planteamos una categorización de la fuerza de trabajo que, tal como lo resumimos más arriba, nos permitió identificar distintas manifestaciones de la diferenciación de la fuerza de trabajo en Argentina. En este sentido, el principal aporte de la sección consistió en la reflexión sobre las categorías e indicadores utilizados, y en un primer acercamiento estadístico sobre la cuestión. A su vez, pensamos que el análisis de este fenómeno se enriquece con la distinción de los distintos modos de acumulación, de sus características particulares y de sus determinaciones como parte de la realización de la especificidad del capital en Argentina. Utilizando este enfoque, pudimos mostrar que la diferenciación de la fuerza de trabajo en Argentina es la forma en que se realiza la superexplotación de la fuerza de trabajo desde la instauración del modo de acumulación neoliberal hasta la actualidad.

Creemos asimismo que el recorrido realizado en esta tesis abre una fértil línea de investigación, tanto en lo que respecta a las determinaciones generales de la diferenciación, como en el estudio de sus manifestaciones concretas. Con respecto a las primeras, en futuras investigaciones buscaremos complementar la revisión que presentamos del posobrerismo y la *labor process theory*, con otras discusiones en torno a las transformaciones de la clase trabajadora. Entre la gran variedad de estudios existentes, se destacan las investigaciones sobre el surgimiento de las ‘nuevas clases

medias' y la estratificación de las clases sociales<sup>1</sup>, como también los estudios sobre los cambios en el proceso de trabajo realizados por los autores de la Escuela de la Regulación<sup>2</sup>, los cuales sólo fueron referidos tangencialmente en nuestro texto.

La lucha de clases y las formas políticas que toma la diferenciación de la fuerza de trabajo constituyen también otra dimensión que es central para nuestro objeto de estudio, pero que merecen una especial profundización en próximas investigaciones. En el primer capítulo de esta tesis nos limitamos a marcar la diferencia de nuestra interpretación con aquellos enfoques que definen a la clase trabajadora desde el antagonismo político o que toman a la lucha de clases como el punto de partida para la explicación de las relaciones capitalistas. En este sentido, una interesante línea de investigación a futuro es la revisión de aquellas aproximaciones que presentan una noción de clase como un polo de antagonismo social que se constituye en la lucha política<sup>3</sup>. En la misma línea, resulta interesante estudiar las distintas formas de organización política de la clase trabajadora en América Latina y en Argentina, que surgieron al calor del proceso de diferenciación de la fuerza de trabajo a partir de la década de 1990.

Además, la diferenciación de la fuerza de trabajo tiene como un elemento importante para su constitución la discriminación por género, temática que no ha sido abordada en nuestra tesis, pero en la que también trabajaremos en próximas investigaciones. Especialmente, nuestra perspectiva sobre la diferenciación puede tener interesantes puntos de contacto con la teoría de la reproducción social<sup>4</sup>, una perspectiva que se enfocó en las determinaciones de la reproducción de la fuerza de trabajo y en el rol que juega el trabajo reproductivo para el sostenimiento de la acumulación de capital. Este análisis podría ser enriquecido con la revisión de las reflexiones de inspiración marxista en torno a la etnicidad, la idea de 'raza' y la identidad sexual, y su relación con el capitalismo contemporáneo<sup>5</sup>.

Otra línea de investigación para próximos trabajos consiste en utilizar las categorías de la diferenciación definidas en el último capítulo de esta tesis para estudiar otros países de América Latina, analizando las similitudes y diferencias con el caso argentino. Un estudio de este tipo se podría enriquecer también con una comparación de mayor alcance, que incluya a los países clásicos y que estudie nuestra región desde una perspectiva internacional. De esta manera podremos avanzar

---

<sup>1</sup> Goldthorpe, J.; 2000, *op. cit.*, Wright, E.; 2015 *op. cit.* o Polantzas, N.; *Las clases sociales en el capitalismo actual*, Siglo XXI, México.

<sup>2</sup> Coriat, B.; 1992, *op. cit.* y Coriat, B.; 2001, *op. cit.*

<sup>3</sup> Entre estos últimos enfoques, y en particular referencia con la estratificación de la clase social, se destacan las contribuciones del marxismo abierto. Ver, entre otros, Holloway, J.; 2009, *op. cit.*

<sup>4</sup> Vogel, L.; 2012; *op. cit.*

<sup>5</sup> Ver, por ejemplo, Fraser, N.; "Rethinking recognition", *New left review*, 3, 2000.

en el reconocimiento de las transformaciones generales del capitalismo mundial y de los rasgos específicos de los países latinoamericanos. Por ello, el análisis de la diferenciación de la fuerza de trabajo en perspectiva internacional se vuelve clave para reconocer los rasgos particulares de la diferenciación de la fuerza de trabajo en Argentina y en toda la región.

Para el caso argentino en particular, es necesario avanzar en un estudio más pormenorizado sobre cómo se realizan conjuntamente las tendencias específicas de la diferenciación en América Latina (descritas en los últimos tres capítulos) junto con los cambios más generales en los atributos productivos de la fuerza de trabajo (que fue el objeto de estudio de la primera sección de esta tesis). Un estudio de la extensión de la educación pública en Argentina y los contenidos de esa educación son necesarios para explicar acabadamente cómo se realiza la contradicción entre, por un lado, la diferenciación y el empeoramiento de las condiciones de reproducción característicos de nuestra región, y, por otro lado, la universalización y el desarrollo de una porción de la clase trabajadora con subjetividad productiva expandida. Así, se podría llegar a explicar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo con atributos productivos científicos que se desarrolla en países como Argentina, a pesar del deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora que impera en el país.

En futuros trabajos, también avanzaremos en el estudio de otras regiones de Argentina, para las cuales se cuenta con información proveniente de las encuestas de hogares. La noción sociológica de clase que presentamos en el último capítulo de esta tesis y su estratificación en categorías pueden ser aplicadas a otros aglomerados urbanos utilizando datos de la EPH, aunque la disponibilidad de datos se restringe a períodos de tiempo más acotados. De esta manera, podríamos evaluar si existe un proceso de diferenciación de la fuerza de trabajo en términos regionales, estableciéndose condiciones disímiles de reproducción y de vida para la clase trabajadora según su localización geográfica.

Una perspectiva de investigación que seguiremos en futuros trabajos es el análisis de las formas menos manifiestas de la población que se instauraron en Argentina desde mediados de la década de 1970 y su relación con el resto de la clase trabajadora. En particular, hemos planteado que la ocupación en empleos superfluos tendió a empeorar a lo largo del tiempo, lo que quedó de relieve en nuestro análisis de las brechas de ingresos, de incidencia de la precariedad y de la pobreza. Además, también encontramos que existe un flujo de mayor magnitud entre las categorías de la sobrepoblación y el empleo superfluo, lo que permitiría pensar que toda esta fuerza de trabajo en conjunto comparte una determinación similar como parte de la sobrepoblación relativa (en sus formas consolidada y estancada respectivamente). El análisis de las características socio-

demográficas de este conjunto poblacional podría echar luz sobre los atributos personales de los individuos que la conforman y sobre sus cambios a lo largo del tiempo.

Otra hipótesis sobre la cual trabajaremos en el futuro es en torno al empeoramiento de las condiciones de reproducción para la fuerza de trabajo ocupada en empleos regulares. En particular, mostramos que los asalariados empleados en establecimientos de tamaño intermedio han sufrido una degradación en sus condiciones de reproducción, que se expresa en el mayor aumento relativo de la precariedad en este segmento, con respecto a los establecimientos de mayor y menor escala. Un análisis más profundo de este grupo permitirá evaluar si este segmento de la población trabajadora está en proceso de formar parte también de la sobrepoblación relativa en su forma estancada, o si tiende a reproducirse como el resto de la fuerza de trabajo ocupada en empleos regulares.

Por último, nos interesa remarcar que el recorrido que hicimos por la obra de Marx ha mostrado lo incompleta, y a veces ambigua, que es su explicación sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo, más allá de los importantes aportes que este autor hizo para su entendimiento y de la vigencia de su planteo para el estudio de casos actuales. Nuestra investigación dejó de relieve la necesidad de un uso crítico de las contribuciones hechas por este autor, para entender las formas que toma el capitalismo contemporáneo. En particular, al estudiar el caso latinoamericano observamos que muchas problemáticas que no fueron estudiadas en profundidad por Marx (como, por ejemplo, las formas de la sobrepoblación, la sobreexplotación o las transferencias de valor entre países) se vuelven claves para entender la sociedad de nuestro tiempo. En este sentido, es de gran importancia para cualquier explicación de la dinámica actual del capitalismo establecer un balance sobre el planteo original de Marx y un diálogo con los aportes más recientes de la economía política y la sociología. Esto implica el desafío de utilizar críticamente las contribuciones de este autor, ponerlas en relación con las interpretaciones que surgieron más recientemente y evitar cualquier explicación dogmática que ignore las contradictorias transformaciones del capitalismo contemporáneo. Ello es parte de un camino crítico al que intentamos aportar con nuestra investigación sobre la diferenciación de la fuerza de trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aglietta, M. (1976). *A Theory of Capitalist Regulation: The US Experience*, Verso, Nueva York.
- Altvater, E. (1978). "Some problems of state interventionism", en Holloway, J. y Picciotto, S. (eds.), *State and capital. A Marxist debate*, Edward Arnold, Londres.
- Anna, M. (1991). "La independencia de México y América Central", en Bethell, L. (ed.), *Historia de América Latina 5*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Antunes, R. (2007). "Nueva morfología del trabajo: entrevista con Ricardo Antunes", *Pampa*, 3.
- Antunes, R. (2003). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*, Ediciones Herramienta, Buenos Aires.
- Arakaki, A. (2015). "La pobreza por ingresos en la Argentina en el largo plazo", *Realidad Económica*, 289.
- Arakaki, A. (2017). "Movilidad ocupacional en un mercado de trabajo segmentado. Argentina, 2003-2013", *Estudios del trabajo*, 54.
- Arakaki, A. (2018). "Hacia una serie de pobreza por ingresos de largo plazo. El problema de la canasta", *Realidad Económica*, 316.
- Arakaki, A.; Graña J.M. y Kenndey, D. (2017). "Caracterización de los trabajadores de las microunidades en Argentina a comienzos del Siglo XXI, en perspectiva histórica", mimeo.
- Astarita, R. (2010). *Economía Política de la dependencia y el subdesarrollo*, UNQui Editorial, Buenos Aires.
- Balconi, M. (2002). "Tacitness, codification of technological knowledge and the organization of industry", *Research policy*, 31.
- Balibar, E. y Althusser, L. (2010). *Para leer el capital*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Basualdo, E. (2006). *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Beccaria, L. y López, N. (1996). "Notas sobre el comportamiento del mercado de trabajo urbano" en Beccaria, L. (comp.), *Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*, UNICEF-Losada, Buenos Aires.
- Beccaria, L., Carpio, J. y Orsatti, A. (1999). "Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico", Carpio, J.; Klein, E. y Novacovsky, I. (eds.), *Informalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Bellofiore R. y Tomba, M. (2008). "Afterword of the Italian translation of Steve Wright's Storming Heaven", en *Fifth Historical Materialism Annual Conference*, School of Oriental and African Studies, Londres.
- Bellofiore R. y Tomba, M. (2014). "The 'Fragment on Machines' and the Grundrisse: the Workerist Reading Question" en van der Linden, M. and Heinz Roth, K. (eds.), *Beyond Marx: Theorising the Global Labour Relations of the Twenty-First Century*, Brill, Leiden.
- Bellofiore, R. (2013). "The Grundrisse after Capital, or how to re-read Marx backwards", en Bellofiore, R., Starosta, G. y Thomas, P. (comps.), *In Marx's Laboratory. Critical interpretation of the Grundrisse*, Brill, Boston.
- Bellofiore, R. Starosta, G. y Thomas, P. (2013). "Introduction", en Bellofiore, R.; Starosta, G. y Thomas, P. (comps.), *In Marx's Laboratory. Critical interpretation of the Grundrisse*, Brill, Boston.
- Bensaid, D. (2013). *Marx intempestivo: grandezas y miserias de una aventura crítica*, Herramienta Ediciones, Buenos Aires.
- Bethell, L. (1991). "La independencia de Brasil", en Bethell, L. (ed.), *Historia de América Latina 5*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Blanke, B.; Jürgens, U. y Kastendiek, H. (1978). "On the current Marxist discussion on the analysis of form and function of the bourgeois state", en Holloway, J. y Picciotto, S. (eds.), *State and capital. A Marxist debate*, Edward Arnold, Londres.



- Blomström, M. y Hettne, B. (1990). *La teoría del desarrollo en transición*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Bologna, S. (2014). "Workerism: An Inside View. From the Mass-Worker to Self-Employed Labour.", en van der Linden, M. and Heinz Roth, K. (eds.), *Beyond Marx: Theorising the Global Labour Relations of the Twenty-First Century*, Brill, Leiden.
- Borges Neto, J. (2011). "Ruy Mauro Marini: dependência e intercâmbio desigual", *Crítica Marxista*, 33.
- Borón, A. (2008). "Teorías de la dependencia", *Realidad Económica*, 238.
- Bourdieu, P. (1979). *Algeria 1960: The Disenchantment of the World, The Sense of Honour, The Kabyle House or the World Reversed*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Boyer, R. (1986). *La théorie de la régulation: une analyse critique*, La découverte, París.
- Braun, O. y Joy, L. (1981). "Un modelo de estancamiento económico. Estudio de caso sobre la economía argentina", *Desarrollo económico*, 20(80).
- Braverman, H. (1974). *Trabajo y capital monopolista*, Editorial Nuestro Tiempo, México.
- Braverman, H. (1998). *Labour and Monopoly Capital: The Degradation of Work in the Twentieth Century*, Monthly Review Press, Nueva York.
- Braverman, H. (2007). "La degradación del trabajo en el Siglo XX", en *Revista Taller. Sociedad, cultura y política*, 27.
- Burawoy, M. (1979). *El consentimiento en la producción. Cambios en el proceso laboral bajo el capitalismo monopolístico*, ERA, México.
- Caligaris, G. (2017). "Los países productores de materias primas en la unidad mundial de la acumulación de capital: un enfoque alternativo", *Cuadernos de economía crítica*, 6.
- Cárdenas Castro, J. (2016). *Para leer Dialéctica de la Dependencia*, CLACSO, Buenos Aires.
- Cardoso, F. H. (1971). "Comentario sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 1-2.
- Cardoso, F. H. (1973). "Contradicciones del desarrollo asociado", *Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación*, 113.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Cardoso, F.H. (1972). "Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 4.
- Cardoso, F.H. y Serra, J. (1978). "Las desventuras de la dialéctica de la dependencia", *Revista Mexicana de Sociología*, número extraordinario.
- Carpio, J. y Novacovsky, I. (1999). "Introducción", en Carpio, J.; Klein, E. y Novacovsky, I. (eds.), *Informalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Castells, M. y Portes, A. (1986). "World underneath: the origins, dynamics, and effects of the informal economy", Conference on the comparative study of the informal sector, Virginia.
- Cazón, F. (2015). "Acción sindical y acumulación de capital: un análisis del caso argentino entre la revolución libertadora y el tercer peronismo", Actas de las XI Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Cazón, F.; Kennedy, D. y Lastra, F. (2016). "Las condiciones de reproducción de fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los '70", *Trabajo y Sociedad*, 27.
- Celton, D. y Carbonetti, A. (2006). "La formación de la demografía en Argentina (1869-1947)", *Estudios*, 19.
- CENDA (2010). *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual*, Cara o Ceca, Buenos Aires.
- CEPAL (1963). *El Desarrollo Social de América Latina en la posguerra*, Solar-Hachette, Buenos Aires.

- CFI (1989). *Estructura Social de la Argentina. Indicadores de la estratificación social y de las condiciones de vida de la población en base al censo de población y vivienda de 1980*, CEPAL, Buenos Aires.
- Child, J. (1985). “Managerial strategies, new technology and the labour process”, en Knights, D., Willmott, H., & Collinson, D. L. (eds.), *Job redesign: critical perspectives on the labour process*, Gower Publishing Company, Aldershot.
- Coombs, R. (1985). “Automation, management, strategies, and the labour-process change”, en Knights, D., Willmott, H., & Collinson, D. L. (eds.), *Job redesign: critical perspectives on the labour process*, Gower Publishing Company, Aldershot.
- Corden, W. y Neary, J. (1982). “Booming sector and de-industrialisation in a small open economy”, *The economic journal*, 92(368).
- Coriat, B. (1992). *El taller y el robot. Ensayo sobre la producción en masa en la era de la electrónica*, Siglo XXI, México.
- Coriat, B. (2001). *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Cortanese, D.; Mazorra, X.; Schachtel, L. (2014). *La informalidad laboral en Argentina*, actas de las VII Jornadas de Economía Crítica, La plata.
- Cortés, A. (2012). “Modernización, dependencia y marginalidad: itinerario conceptual de la sociología latinoamericana”, *Sociologías*, 14(29).
- Cortés, A. (2017). “Aníbal Quijano: marginalidad y urbanización dependiente en América Latina”, *Polis, revista latinoamericana*, 16(46).
- Cortés, F. (2002). “La metamorfosis de los marginales: la polémica sobre el sector informal en América Latina”, en de la Garza, T. (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, FCE, México.
- Cortés, F. (2006). “Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social”, *Papeles de Población*, 47.
- Cueva, A. (2007). *Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia, Entre la ira y la esperanza*, CLACSO-Prometeo, Buenos Aires.
- De Soto, H. (1987). *El otro sendero*, Diana, México.
- Delfino, A. (2012). “La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad”, *Universitas humanística*, 74.
- DESAL (1965). *América Latina y Desarrollo Social*, DESAL, Santiago de Chile.
- Diamand, M. (1984). *El péndulo argentino: ¿hasta cuándo?*, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social.
- Dobb, M. (1971). *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Donaire, R.; Rosati, G.; Cavalleri, S. y Mattera, P. (2016). “Superpoblación relativa en Argentina. Construcción de un instrumento para su relevamiento sistemático y estandarizado”, *Documentos y Comunicaciones del PIMSA*, nro. 94.
- Dörre K. (2012). “Finance Capitalism, Landnahme and Discriminating Precariousness—Relevance for a New Social Critique”, *Social Change Review*, 10(2).
- Dos Santos, T. (2002). *La teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, Plaza Janés, Madrid.
- Elger, T. (1979). “Valorisation and Deskilling: a critique of Braverman”. *Capital and Class*, 7.
- Faletto, E. (1996). “La CEPAL y la sociología del desarrollo”, *Revista de la CEPAL*, 58.
- Faletto, E. (2015a). “Opciones políticas en América Latina: comentario crítico a la propuesta del doctor Prebisch”, en Faletto, E.; *Dimensiones sociales, políticas y culturales del desarrollo*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Faletto, E. (2015b). “Formación histórica de la estratificación social en América Latina”, en Faletto, E.; *Dimensiones sociales, políticas y culturales del desarrollo*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

- Félicz, M. (2012). “Sin Clase. Neodesarrollismo y neoestructuralismo en Argentina (2002-2011)”, *Século XXI. Revista de Ciências Sociais*, 2(2).
- Félicz, M. y Pérez, P. (2007). “¿Tiempos de cambio? Contradicciones y conflictos en la política económica de posconvertibilidad”, en Boyer y Neffa (comps.), *Salida de crisis y estrategias alternativas de desarrollo*, CEIL-PIETTE, Buenos Aires.
- Fiszbein, M. (2010). *Los aportes de Prebisch al pensamiento económico. La vulnerabilidad externa y los desafíos del desarrollo*, Banco Central de la República de Argentina (BCRA), Buenos Aires.
- Foster, J.B. (1998). “Introduction to the New Edition”, en Braverman, H.; *Labor and Monopoly Capital: The Degradation of Work in the Twentieth Century*, Monthly Review Press, Nueva York.
- Fraser, N. (2000). “Rethinking recognition”, *New left review*, 3.
- Freyssenet, M. (2002). *Trabajo, automatización y modelos productivos*, Lumen, Buenos Aires.
- Friedman, A. (1977). *Industry and Labour*, Macmillan, Londres.
- Fröbel, F., Heinrichs, J. and Kreye, O. (1978). “La nueva división internacional del trabajo. Sus orígenes, sus manifestaciones, sus consecuencias”, *Comercio exterior*, 28(7).
- Fröbel, F., Heinrichs, J. and Kreye, O. (1980). *The New International Division of Labour: Structural Unemployment in Industrialised Countries and Industrialisation in Developing Countries*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Germani, A. (2010). “Sobre la ‘crisis contemporánea’”, en Mera, C. y Rebón, J. (coords.), *Gino Germani, La sociedad en cuestión. Antología comentada*, CLACSO, Buenos Aires.
- Germani, G. (1964). “Social change and intergroups conflicts”, en Horowitz, I. (ed.), *The New Sociology*, Oxford University Press, Nueva York.
- Germani, G. (1967). “La ciudad como mecanismo integrador”, *Revista Mexicana de Sociología*, 3.
- Germani, G. (1968). *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masa*, Paidós, Buenos Aires.
- Germani, G. (1972). “Consideraciones metodológicas y teóricas sobre la marginalidad urbana en América Latina”, *Revista Interamericana de planificación*, 6(24).
- Germani, G. (1973). “Aspectos teóricos de la marginalidad”, *Cuadernos de la Sociedad Colombiana de Planificación*, sin número, Bogotá.
- Germani, G. (1987). *Estructura social de la Argentina*, Ediciones Solar, Buenos Aires.
- Goldthorpe, J. (2000). *On Sociology: Numbers, narratives, and the integration of research and theory*, Oxford University Press, Oxford.
- Graciarena, J. (1987). “Estudio preliminar”, en Germani, G., *Estructura social de la Argentina*, Ediciones Solar, Buenos Aires.
- Gramsci, A. (2011). *Antología*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Graña, J. (2013). *Las condiciones productivas de las empresas como causa de la evolución de las condiciones de empleo*, Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Económicas UBA, Buenos Aires.
- Graña, J. (2017). “Desindustrialización, causas específicas y generales”, en *Apuntes para el desarrollo de Argentina*, EUDEBA y PIUBAD, Buenos Aires.
- Graña, J. y Kodric, A. (2011). “El capital bajo su forma latinoamericana, crítica a la economía estructuralista”, *Revista del CCC*, 11.
- Graña, J. y Lavopa, A. (2008). “15 años de EPH, una serie. Empalme entre sus versiones puntual y continua (1992-2006)”, Documento de Trabajo nro. 11 del Centro de Estudio sobre la Población Empleo y Desarrollo (CEPED), UBA.
- Greenbaun, J. (1976). “Division of labor in the computer field”, *Monthly Review*, 28.

- Grigera, J. (2013). “El *operaismo* italiano y su historiografía: Introducción a las ‘Ocho tesis sobre la historia militante’”, *Sociohistórica Cuadernos del CISH*, 29.
- Gunder Frank, A. (2005). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, disponible en [www.eumed.net](http://www.eumed.net), accedido el 30/3/2014.
- Hart, K. (1973). “Informal income opportunities and urban employment in Ghana”, *The journal of modern African studies*, 11(1).
- Hochschild, A. (1983). *The managed Hart: commercialization of human feeling*, University of California Press, Berkeley.
- Holloway, J. (2009). “Clase y clasificación: en contra, dentro y más allá del trabajo”, en Dinerstein, A. y Neary, M. (comps.), *El trabajo en debate. Una investigación sobre la teoría y la realidad del trabajo capitalista*, Ediciones Herramienta, Buenos Aires.
- Holloway, J. y Picciotto, S. (1978). “Introduction: towards a materialist theory of the State”, en Holloway, J. y Picciotto, S. (eds.), *State and capital. A Marxist debate*, Edward Arnold, Londres.
- Hopen, D. (2014). “Sobre el proyecto marginalidad (respuesta a José Nun)”, en Kohan, N. (comp.), *Ciencias sociales y marxismo latinoamericano*, Ediciones La Lllamarada, Buenos Aires.
- Huws, U. y Dahlmann, S. (2009). “Global Restructuring of Value Chains and Class Issues”, *Revue Interventions économiques*, 39.
- Iñigo Carrera, N.; Cavalleri, S. y Murruni, M. (2010). “La superpoblación relativa en la Argentina actual: un ejercicio de medición”, *Documentos y Comunicaciones del PIMSA*, Documento nro. 77.
- Iñigo Carrera, J. (1998). *La acumulación de capital en Argentina*, Documento de Investigación del Centro para la Investigación como Crítica Práctica, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen 1*, Ed. Imago Mundi, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2008). *Apariencia y realidad en la relación entre tipo de cambio y productividad del trabajo. Contribución al debate*, documento de trabajo del CICP, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2008). *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2009). “La unidad mundial de la acumulación de capital en su forma nacional histórica dominante en América Latina”, actas del Coloquio de la SEPLA, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2012). “Acerca del carácter de la relación base económica – superestructura política y jurídica: la oposición entre representación lógica y reproducción dialéctica” en Caligaris, G. y Fitzsimons, A. (comps.), *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2013). *La especificidad nacional de la acumulación de capital en la Argentina: desde sus manifestaciones originarias hasta la evidencia de su contenido en las primeras décadas del Siglo XX*, Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2016). “The General Rate of Profit and Its Realisation in the Differentiation of Industrial Capitals”, en Charnock, G. and Starosta, G. (eds.), *The New International Division of Labour*, Palgrave Macmillan UK, Londres.
- Iñigo, L. y Río, V. (2017). “Extensión de la escolaridad y obligatoriedad de la escuela secundaria en Argentina: el papel de la universalización de la lectura y escritura”, *Universitas humanística*, 83.
- Izaguirre, I. (2005). “Acerca de un maestro. Gino Germani, fundador de la sociología en Argentina”, *Sociologías*, 7(14).
- Izquierdo, A.; Romero, R. y Talvi, E. (2008). *Booms and Busts in Latin America: the rol of external factors*, Inter-American Development Bank.
- Kabat, M. (2001). “Lo que vendrá. Una crítica a Braverman a propósito de Marx y la investigación empírica”, *Razón y Revolución*, 7.

- Kahl, J. (1986). *Tres sociólogos latinoamericanos*, ENEP-Acatlán, México.
- Kalleberg, A. (2009). "Precarious work, insecure workers: Employment relations in transition". *American sociological review*, 74(1).
- Katz, C. (2014). *Neoliberalismo, desarrollismo o socialismo*, Ediciones Cooperativas, Buenos Aires.
- Katz, C. (2016). *El surgimiento de las teorías de la dependencia*, disponible en [katz.lahaine.org](http://katz.lahaine.org), accedido el 19/1/2018.
- Katz, C. (2017). *Aciertos y problemas de la superexplotación*, disponible en [katz.lahaine.org](http://katz.lahaine.org), accedido el 11/9/2017.
- Kelly, J. (1985). "Management's redesign of work: labour process, labour markets, and product markets", en Knights, D., Willmott, H., & Collinson, D. L. (eds.), *Job redesign: Critical perspectives on the labour process*, Gower Publishing Company, Aldershot.
- Kennedy, D. (2012). *Economía Política de la Contabilidad Social. Vínculos entre la teoría de la riqueza social y sus formas de cuantificación*, Tesis doctorado, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Kennedy, D. (2014). "Producción y apropiación del valor en Argentina: el rol del deprimido salario real", en *Problemas del Desarrollo*, 45(176).
- Kennedy, D. y Juan M. G. (2012), "Producción y apropiación de la (nueva) riqueza social en Argentina: salario real y productividad en el siglo XXI en perspectiva histórica (1935-2010)", actas del V Congreso de la Asociación Latino Americana de Población, Montevideo.
- Knights, D., Willmott, H. y Collinson, D. L. (1985). *Job redesign: Critical perspectives on the labour process*, Gower Publishing Company, Aldershot.
- Kohan N. (2011). "Del Bolívar de Karl Marx al marxismo bolivariano del siglo XXI", *Casa de las Américas*, 262.
- Kornblihtt, J. (2008). *Crítica del marxismo liberal. Competencia y monopolio en el capitalismo argentino*, Ediciones RyR, Buenos Aires.
- Kornblihtt, J. y Seiffer, T. (2012). *Crítica a las teorías del intercambio desigual y la dependencia a partir del estudio del desarrollo del capital industrial en Argentina y Venezuela*, actas de las V Jornadas de Economía Crítica, Buenos Aires.
- Kornblihtt, J., Seiffer, T. y Mussi, E. (2016). "Las alternativas al neoliberalismo como forma de reproducir la particularidad del capital en América del Sur", *Revista Pensamiento al Margen*, 4.
- Kraft, P. (1977). *Programmers and managers: the routinization of computer programming in the United States*, Springer-Verlag, Berlin.
- Krätke, M. (2018). "Marx and world history", *International Review of Social History*, revista electrónica disponible en [www.cambridge.org](http://www.cambridge.org), accedido el 23/2/2018
- Lastra, F. (2014a). "¿Superexplotación o venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor? Un análisis en relación al caso argentino.", *Razón y Revolución*, 27.
- Lastra, F. (2018a). "La superexplotación de la fuerza de trabajo y la especificidad del capitalismo latinoamericano: un aporte al debate", *Izquierdas*, 38.
- Lastra, F. (2018b). "Entre la descalificación, el trabajo inmaterial y la intelectualización, ¿hacia dónde va la clase trabajadora?", *Trabajo y Sociedad*, 31.
- Lastra, F. (2018c). "La teoría marxista de la dependencia y el planteo de la unidad mundial. Contribución a un debate en construcción", *Cuadernos de Economía Crítica*, 8.
- Lavopa, A. (2007). "La Argentina posdevaluación ¿Un nuevo modelo económico?", *Realidad Económica*, 231.
- Lazzarato, M. (2001). "El ciclo de la producción inmaterial", en *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*, DP&A Editora, Río de Janeiro.

- Lazzarato, M. y Negri, A. (2001). "Trabajo inmaterial y subjetividad", en *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*, DP&A Editora, Río de Janeiro.
- Lipietz, A. (1987). *Mirages and miracles*, Verso, Londres.
- López, N. y Monza, A. (1995). "Un intento de estimación del sector informal urbano en la Argentina", *Desarrollo Económico*, 35(139).
- Lorenzetti, A. y Pok, C. (2007). "El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad", *Labvatorio*, 20.
- Lynch, J. (1991). "Los orígenes de la independencia hispanoamericana", en Bethell, L. (ed.), *Historia de América Latina 5*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Marini, R. (1969). "Subdesarrollo y revolución en América Latina", *Investigación Económica*, 29(133).
- Marini, R. (1973). *Dialéctica de la dependencia*, ERA, México.
- Marini, R. (1974). *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI, México.
- Marini, R. (2008). "Las razones del desarrollismo (respuesta a F.H. Cardoso y J.Serra)", en *América Latina, dependencia y globalización*, CLACSO, Bogotá.
- Marticorena, C. (2011). "¿Masa marginal o ejército industrial de reserva? Consideraciones sobre marginalidad y sobrepoblación relativa", en Bonnet, A. (comp.), *El país invisible. Debates sobre la argentina reciente*, Ediciones Continente, Buenos Aires.
- Martins, C. (2013). "El pensamiento de Ruy Mauro Marini y su actualidad para las ciencias sociales", *Argumentos*, 26 (72).
- Marx, K. (2008). *El capital. Crítica de la economía política*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Marx, K. (2011a). *El Capital. Libro I Capítulo VI (inédito). Resultado del proceso inmediato de producción*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Marx, K. (2011b). *Das Kapital. Kritik der politischen ökonomie*, Kröners Taschenausgabe, Stuttgart.
- Marx, K. (2011c). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, vol. 2, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Maurizio, R. (2014). *Labour formalization and declining inequality in Argentina and Brazil in 2000s: dynamic approach*, ILO research paper, OIT, Ginebra.
- Mayo, E. (1949). *The social problem of an industrial civilization*, Routledge and Kegan Paul, Londres.
- Medina Echavarría, J. (1967). *La urbanización en América Latina*, Solar-Hachette, Buenos Aires.
- Míguez, P. (2009). "La relación formación-calificación en los procesos de trabajo. Oficio, trabajo industrial y automatización", *Miríada*, 3.
- Milberg, W. y Winkler, D. (2013). *Outsourcing Economics. Global Value Chains in Capitalist Development*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Monza, A. (1999). "La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años noventa. Resultados e interrogantes", en Carpio, J.; Klein, E. y Novacovsky, I. (eds.), *Informalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Müller, W. y Neusüss, C. (1978). "The 'welfare-state illusion' and the contradiction between wage labour and capital", en Holloway, J. y Picciotto, S. (eds.), *State and capital. A Marxist debate*, Edward Arnold, Londres.
- Neffa, J. C. (1998). *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996). una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación*, Eudeba, Buenos Aires.
- Negri, A. (2005). "Workers' party against work", en *Books for Burning: Between Civil War and Democracy in 1970s Italy*, Verso, Londres.
- Nun, J. (1969). "Superpoblación relativa, ejército de reserva y masa marginal", *Revista Mexicana de Sociología*, 5(2), México.

- Nun, J. (1972). "Marginalidad y otras cuestiones", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 1.
- Nun, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Nun, J.; Murmis, M. y Marín, J.C. (1968). *La Marginalidad en América Latina-Informe Preliminar*, Documento de Trabajo N° 53, ITDT, Buenos Aires.
- OIT (1972). *Employment, incomes and equality. A strategy for increasing productive employment in Kenya*, OIT, Ginebra.
- Osorio, J. (2009). "Dependência e superexploração", en Sotelo Valencia, A., Martins, C., Sader, E., y dos Santos, T. (comps.), *A América Latina e os desafios da globalização*, Boitempo Editorial, San Pablo.
- Osorio, J. (2013). "Sobre dialéctica, superexplotación y dependencia", *Argumentos*, 26(72).
- Pagura, N. (2010). "La teoría del valor-trabajo y la cuestión de su validez en el marco del llamado 'posfordismo'", *Trabajo y sociedad*, 15.
- Pajuelo Teves, R. (2002). "El lugar de la utopía. Aportes de Aníbal Quijano sobre cultura y poder", en Mato D. (ed.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, CLACSO, Caracas.
- Palma, G. (1978). "Dependency: a formal theory of underdevelopment or a methodology for the analysis of concrete situations of underdevelopment", *World Development*, 6.
- Palma, G. (1987). "Dependencia y Desarrollo", en Seers, D. (comp.), *La Teoría de la Dependencia: una reevaluación crítica*, FCE, México.
- Palomino, H. (2007). "La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 12(19).
- Panigo, D. y Chena, P. (2011). "Del neo-mercantilismo al tipo de cambio múltiple para el desarrollo. Los dos modelos de la post-convertibilidad", en Chena, P.; Crovotto, N. y Panigo, D. (Coords.). *Ensayos en honor a Marcelo Diamand*, CEIL-PIETTE, Buenos Aires.
- Panzieri R. (2009). *The capitalist use of machinery: marx versus the objectivists*, disponible en [www.libcom.org/library](http://www.libcom.org/library), accedido el 16/1/2018.
- Panzieri, R. (1994). "Plusvalore e pianificazione", en Panzieri (ed.), *Spontaneità e organizzazione*, Serantini, Pisa.
- Parthasarathy, B. (1994). "Marxist Theories of Development, the New International Division of Labor, and the Third World", *Berkeley Planning Journal*, 9(1).
- Peña, M. (2012). *Historia del pueblo argentino*, Emecé, Buenos Aires.
- Pinto, A. (1970). "Naturaleza e implicaciones de la 'Heterogeneidad estructural' de la América Latina", *El Trimestre Económico*, 37(145).
- Piore, M. (1998). "Trade and the Social Structure of Economic Activity", en Collins (ed.), *Imports, Exports, and the American Worker*, Brookings Institutions Press, Washington DC.
- Piva, A. (2015). *Economía y política en la Argentina kirchnerista*, Batalla de Ideas, Buenos Aires.
- Piva, A. (2017a). "Clase y estratificación desde una perspectiva marxista. La clase como relación social objetiva", *Conflicto Social*, 10(17).
- Piva, A. (2017b). "El modo de acumulación de capital en Argentina (1989-2015)", *Revista Ensamblés*, 3(6).
- Postone, M. (1993). *Time, labor, and social domination*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Poy, S. (2017). "Heterogeneidad de la estructura ocupacional y segmentación del mercado de trabajo. Gran Buenos Aires, 1974-2014", *Trabajo y Sociedad*, 29.
- PREALC (1978). *Sector informal. Funcionamiento y políticas*, OIT, Santiago de Chile.
- Prebisch, R. (1933). "El retroceso de los precios agropecuarios", reproducido en Prebisch, R. (1993), *Obras 1919-1949*, tomo II, Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires.
- Prebisch, R. (1939). "El ciclo económico y la política monetaria", reproducido en Prebisch, R. (1991), *Obras completas*, Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires.

- Prebisch, R. (1944). “La moneda y los ciclos económicos en la Argentina”, reproducido en Prebisch, R. (1991), *Obras completas*, Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires,.
- Prebisch, R. (1950a). “El desarrollo de América Latina y algunos de sus principales problemas”, *Revista de ciencias económicas*, 38, serie III.
- Prebisch, R. (1950b). “Crecimiento, desequilibrio y disparidades. Interpretación del proceso de desarrollo”, en Prebisch, R.; *La obra de Prebisch en la CEPAL*, selección de Adolfo Gurrieri, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Prebisch, R. (1971). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, Fondo de Cultura Económica, México DF.
- Quijano, A. (1970). *Redefinición de la dependencia y marginalización en América Latina*, CESO, Santiago de Chile.
- Quijano, A. (1972). “La constitución del ‘mundo’ de la marginalidad urbana”, *Revista Latinoamericana de estudios urbano regionales*, 5.
- Quijano, A. (1973). “Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica”, en Steingart, M. (comp.), *Urbanización y dependencia en América Latina*, Ediciones Siap, Buenos Aires.
- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Lander, E. (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires.
- Quijano, A. (2008). “Don Quijote y los molinos de viento en América Latina”, *Ecuador debate*, 73.
- Robinson, W. (2004). “Global crisis and Latin America”, *Bulletin of Latin American Research*, 32(2).
- Rodríguez, O. (1998). “Heterogeneidad estructural y empleo”, *La revista de la CEPAL*, número extraordinario.
- Rosenblüth, G. (1968). “Problemas socio-económicos de la marginalidad y la integración urbana”, *Revista paraguaya de sociología*, 5(11).
- Rostow, W. (1960). *The stages of economic growth. A non-communist manifesto*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Salvia, A. (2002). *La estructura social del trabajo en Argentina: desempleo, subempleo y precariedad laboral*, Documento de Investigación, Departamento de Investigación Institucional, Universidad Católica Argentina.
- Salvia, A. (2003). “Mercados segmentados en la Argentina: fragmentación y precarización de la estructura social del trabajo (1991-2002)”, *Laboratorio*, 4.
- Salvia, A. (2010). “De marginalidades sociales en transición a marginalidades económicas”, en Cohen N. y Barba C. (coords.), *Los desafíos de la cohesión social en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- Salvia, A.; Comas, G.; Ageitos, P.; Quartulli, D. y Stefani, F. (2008). “Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y post-devaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural” en Lindemboim, J. (comp.), *Trabajo, Ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, Eudeba, Buenos Aires.
- Santella, A. (2011). “El análisis de clase y la tesis de Moishe Postone”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 4(4).
- Schvarzer, J. (2000), *Implantación de un modelo económico. La experiencia Argentina entre 1975 y el 2000*, AZ Editora, Buenos Aires.
- Seiffer, T. (2012). “Bases de la asistencialización de la Política Social en Argentina (1980 – 2010)”, *Documentos de trabajo social*, 51.
- Seiffer, T. y Castro, R. (2017). “La política social como forma de reproducción de la especificidad histórica de la acumulación de capital en Argentina (2003-2016)”, *Estudios del trabajo*, 54.
- Seiffer, T.; Kornblihtt, J. y de Luca, R. (2012). “El gasto social como contención de la población obrera sobrante durante el kirchnerismo y el chavismo (2003-2010)”, *Cuadernos de trabajo social*, 25.
- Smith, C. (2012). “Short overview of the labour process perspective and history of the International Labour Process Conference”, *22<sup>nd</sup> International Labour Process Conference*, Estocolmo.



- Smith, C. (2015). "Rediscovery of the labour process", en Edgell, S., Gottfried, H., & Granter, E. (eds.), *The SAGE Handbook of the Sociology of Work and Employment*, SAGE, Nueva York.
- Smith, T. (2013). "The 'general intellect' in the Grundrisse and beyond", *Historical Materialism*, 21(4).
- Smith, V. (1995). "El legado de Braverman. La tradición del proceso de trabajo veinte años más tarde", *Sociología del Trabajo*, 26.
- Sonntag, H. (1989). *Duda, Certeza, Crisis*. UNESCO-Nueva Sociedad, Caracas.
- Sosa Fuentes, S. (2006). "Modernización, dependencia y sistema-mundo: los paradigmas del desarrollo latinoamericano y los desafíos del siglo XXI", *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 96.
- Sotelo Valencia, A. (2005). *América Latina: de crisis y paradigmas*, Plaza y Valdés, México.
- Sotelo Valencia, A. (2013). "Capitalismo contemporáneo en el horizonte de la Teoría de la Dependencia", *Argumentos*, 26(72).
- Standing, G. (2011). *Precariat: the new Dangerous Class*, Bloomsbury Academic, Londres.
- Starosta, G. (2012a). "El sistema de maquinaria y las determinaciones de la subjetividad revolucionaria en los Grundrisse y El Capital", en Caligaris, G. y Fitzsimons, A. (comps.), *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Starosta, G. (2012b). "Cognitive Commodities and the Value-Form", *Science & Society*, 76(3).
- Starosta, G. (2013). "The System of Machinery and Determinations of Revolutionary Subjectivity in the Grundrisse and Capital", en Bellofiore, R.; Starosta, G. y Thomas, P. (comps.), *In Marx's Laboratory. Critical interpretation of the Grundrisse.*, Brill, Boston.
- Starosta, G. (2015). *Marx's Capital, Method and Revolutionary Subjectivity*, Brill, Boston.
- Starosta, G. (2016). "Revisiting the New International Division of Labour Thesis", en Charnock, G. and Starosta, G. (eds.), *The New International Division of Labour*, Palgrave Macmillan, Leiden.
- Starosta, G. y Caligaris G. (2017). *Trabajo, Valor y Capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes.
- Svampa, M. (2011). "Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?", en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (Comp.), *Más allá del desarrollo*, Fundación Rosa Luxemburgo y Editorial el Conejo, Quito.
- Sweezy, P. (1963). "Comentario Crítico", en *La transición del feudalismo al capitalismo*, Ed. Latina, México.
- Taylor, F. (1911). *Principles of Scientific Management*, McGraw-Hill, Nueva York.
- Thompson, P. (1989). *The nature of work: An introduction to debates on the labour process*, Macmillan, Londres.
- Thompson, P. (2010). "The capitalist labour process: Concepts and connections", *Capital & Class* 34(1), 2010.
- Tokman, V. (1989). "Economic development and labour market segmentation in the Latin American periphery", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 31(1).
- Tokman, V. (2001). "Las relaciones entre los sectores formal e informal. Una exploración sobre su naturaleza", *Economía*, 24(48).
- Tomba, M. (2007). "Differentials of surplus-value in the contemporary forms of exploitation", *The Commoner*, 12.
- Torrado, S. (1992). *Estructura social de la Argentina 1945-1983*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- Torrado, S. (2010). "Modelos de acumulación, regímenes de gobierno y estructura social", en Torrado, S. (directora), *El costo social del ajuste. Tomo I*, Edhasa, Buenos Aires.
- Toscano, A. (2007). "Vital strategies. Maurizio Lazzarato and the metaphysics of contemporary capitalism", *Theory, Culture & Society*, 24, SAGE, Nueva York.
- Tronti, M. (1966). *Operai e capitale*, Einaudi, Turín.

- Vercellone, C. (2007). "From formal subsumption to general intellect; Elements for a marxist reading of the thesis of cognitive capitalism", *Historical Materialism*, 15.
- Virno, P. (2003). *Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemporánea*, Ed. Colihue, Buenos Aires.
- Vogel, L. (2013). *Marxism and the oppression of women*, Brill, Leiden.
- Watanabe, B. (1997). "Organizar lo desorganizado", en Martínez, O. (comp.), *Japón ¿milagro o pesadilla?: una visión crítica del toyotismo*, Ediciones TEL, Buenos Aires.
- Wright, E. (2015). *Understanding class*, Verso, Londres.

## ANEXO ESTADISTICO

**Gráficos 1 y 4.** Evolución del PBI a precios constantes, del salario real y de los ocupados en Argentina y los EEUU. Renta de la tierra como porcentaje del ingreso total en Argentina. 1945-2015.

Año	Argentina				Estados Unidos			
	PBI a precios constantes	Salario Real	Ocupados	Participación de la Renta	Participación Sobrerexplot.	PBI a precios constantes	Salario Real	Ocupados
1945	100	100	100	6,3		100	100	100
1946	110	111	102	10,4		88	100	92
1947	122	134	105	11,5		87	94	93
1948	130	157	107	17,1		91	92	95
1949	129	157	110	15,6		91	95	93
1950	131	146	112	15,1		98	99	96
1951	136	138	116	16,7		106	100	102
1952	129	128	114	12,2		111	104	104
1953	136	136	117	24,8		116	108	105
1954	142	149	119	18,9		115	110	103
1955	152	145	121	12,0		124	115	105
1956	156	155	122	5,0		126	119	108
1957	164	149	125	9,7		129	121	108
1958	174	163	127	7,6		128	121	105
1959	163	125	125	4,7		137	126	108
1960	176	127	126	6,3		140	129	109
1961	190	142	127	4,0		144	131	109
1962	188	144	124	5,3		153	135	112
1963	185	144	123	6,2		159	138	113
1964	206	161	126	7,0		168	143	115
1965	226	180	128	4,3		179	146	119
1966	229	183	129	4,3		191	150	124
1967	237	183	133	4,3		196	152	127
1968	249	177	134	3,3		206	156	131
1969	272	187	139	2,4		212	158	134
1970	289	197	141	1,9		213	160	134
1971	305	206	144	2,6		220	164	134
1972	316	192	147	3,2		232	170	137
1973	333	220	150	9,0		245	170	143
1974	356	255	155	10,0		243	165	145
1975	359	244	159	3,9		243	164	143
1976	365	161	160	2,9	7,1	256	167	146
1977	395	136	161	3,6	8,4	268	169	151
1978	387	149	161	7,0	8,8	283	169	159
1979	421	162	162	9,0	4,3	292	165	164
1980	433	190	164	8,4		291	159	165
1981	407	181	163	7,1	3,5	298	157	166
1982	392	152	165	3,2	9,2	293	160	164
1983	405	195	163	2,0		306	163	165
1984	411	215	168	3,7		328	165	172
1985	379	187	168	3,4	1,2	342	167	176
1986	404	184	174	4,0	1,4	354	172	179
1987	412	181	174	3,5	3,5	367	173	184
1988	401	178	175	5,9	7,1	382	175	189
1989	371	140	179	5,4	15,3	396	174	193
1990	362	150	179	10,6	10,9	404	173	196
1991	397	144	186	8,3	10,9	403	174	194
1992	433	149	189	7,6	9,4	418	178	194
1993	455	153	190	6,9	6,4	429	178	197
1994	485	149	187	6,9	5,7	447	178	202
1995	474	144	181	8,7	9,2	459	177	206
1996	504	138	181	8,3	10,8	476	178	210
1997	549	136	192	7,4	11,1	498	181	214
1998	574	136	199	7,8	10,4	520	187	219
1999	559	137	200	7,2	12,1	544	191	223
2000	559	138	197	6,6	12,2	566	196	227
2001	538	140	191	7,4	11,7	572	197	227
2002	483	114	179	3,7	21,6	582	199	225
2003	529	110	191	6,3	24,2	598	202	225
2004	581	120	205	6,1	21,7	621	205	227
2005	633	130	214	6,6	19,3	642	205	230
2006	685	146	225	5,7	15,3	659	209	234
2007	746	151	232	8,7	14,1	671	211	236
2008	777	157	235	12,2	13,8	669	209	234
2009	730	168	238	8,1	12,2	650	211	225
2010	806	170	242	12,7	11,6	667	215	223
2011	855	183	247	14,5	9,2	677	213	225
2012	846	189	249	15,6	9,3	692	214	229
2013	866	194	251			704	213	232
2014	844	186	245			722	215	236
2015	864	198	246			743	221	241

Fuente: CEPED-UBA, Kennedy (2012) e Iñigo Carrera (2007)

**Gráfico 2.** Evolución de la productividad industrial (eje izquierdo, 1945=100). Productividad relativa en porcentaje (eje derecho). Argentina y EEUU 1945-2015.

<b>Año</b>	<b>Productividad Argentina</b>	<b>Productividad EEUU</b>	<b>Prod. Relativa Arg/EEUU</b>	<b>Año</b>	<b>Productividad Argentina</b>	<b>Productividad EEUU</b>	<b>Prod. Relativa Arg/EEUU</b>
1945	100	100	24,5%	1981	202	229	21,6%
1946	100	90	27,2%	1982	197	228	21,1%
1947	92	90	25,1%	1983	211	251	20,6%
1948	91	95	23,4%	1984	209	261	19,6%
1949	85	98	21,2%	1985	191	270	17,3%
1950	86	107	19,7%	1986	212	274	19,0%
1951	91	110	20,3%	1987	213	293	17,8%
1952	87	112	19,0%	1988	204	304	16,5%
1953	89	114	19,1%	1989	187	307	15,0%
1954	93	114	19,9%	1990	156	308	12,4%
1955	100	122	20,0%	1991	188	315	14,6%
1956	103	119	21,4%	1992	206	332	15,2%
1957	108	121	22,0%	1993	228	345	16,2%
1958	115	120	23,6%	1994	257	367	17,1%
1959	104	128	19,9%	1995	267	381	17,2%
1960	117	128	22,5%	1996	300	396	18,6%
1961	130	131	24,2%	1997	308	415	18,2%
1962	131	139	23,1%	1998	323	440	18,0%
1963	133	149	21,8%	1999	314	469	16,4%
1964	149	157	23,3%	2000	313	502	15,3%
1965	166	165	24,6%	2001	299	502	14,6%
1966	170	169	24,7%	2002	284	555	12,6%
1967	171	166	25,3%	2003	306	601	12,5%
1968	186	172	26,5%	2004	306	660	11,4%
1969	200	173	28,4%	2005	315	686	11,3%
1970	213	170	30,7%	2006	331	717	11,3%
1971	220	183	29,5%	2007	341	757	11,1%
1972	222	194	28,1%	2008	359	738	11,9%
1973	224	203	27,1%	2009	373	756	12,1%
1974	225	194	28,4%	2010	394	832	11,6%
1975	209	197	26,0%	2011	424	837	12,4%
1976	204	210	23,8%	2012	435	873	12,2%
1977	222	218	25,0%	2013	434	883	
1978	203	220	22,6%	2014		884	
1979	224	222	24,8%				
1980	219	218	24,6%				

**Fuente:** Graña (2017)

**Gráfico 3.** Evolución del PBI a precios constantes, salario real y ocupados en Argentina y EEUU (1970=100). Renta de la tierra y sobreexplotación, como porcentajes del ingreso total en Argentina. 1970-2015.

Año	Argentina					Estados Unidos		
	PBI a precios constantes	Salario Real	Ocupados	Participación de la Renta	Participación Sobreexplot.	PBI a precios constantes	Salario Real	Ocupados
1970	100	100	100	1,9		100	100	100
1971	105	105	102	2,6		103	102	100
1972	109	97	104	3,2		109	106	102
1973	115	112	106	9,0		115	107	107
1974	123	130	110	10,0		114	103	108
1975	124	124	113	3,9		114	103	107
1976	126	82	113	2,9	7,1	120	105	109
1977	137	69	114	3,6	8,4	126	106	113
1978	134	75	113	7,0	8,8	133	106	118
1979	145	82	115	9,0	4,3	137	103	123
1980	150	96	116	8,4		137	99	123
1981	141	92	115	7,1	3,5	140	99	124
1982	135	77	117	3,2	9,2	137	100	122
1983	140	99	115	2,0		144	102	123
1984	142	109	118	3,7		154	103	129
1985	131	95	119	3,4	1,2	161	105	132
1986	140	93	123	4,0	1,4	166	108	134
1987	142	92	123	3,5	3,5	172	108	138
1988	139	90	124	5,9	7,1	179	109	141
1989	128	71	126	5,4	15,3	186	109	145
1990	125	76	127	10,6	10,9	190	108	146
1991	137	73	132	8,3	10,9	190	109	145
1992	150	76	133	7,6	9,4	196	112	145
1993	157	78	135	6,9	6,4	202	111	148
1994	168	76	132	6,9	5,7	210	111	151
1995	164	73	128	8,7	9,2	215	111	154
1996	174	70	128	8,3	10,8	224	111	157
1997	190	69	136	7,4	11,1	234	113	160
1998	199	69	140	7,8	10,4	244	117	163
1999	193	70	141	7,2	12,1	256	120	166
2000	193	70	139	6,6	12,2	266	123	170
2001	186	71	135	7,4	11,7	269	123	169
2002	167	58	127	3,7	21,6	273	124	168
2003	183	56	135	6,3	24,2	281	126	168
2004	201	61	145	6,1	21,7	292	128	170
2005	219	66	151	6,6	19,3	301	128	172
2006	237	74	159	5,7	15,3	309	130	175
2007	258	76	164	8,7	14,1	315	132	177
2008	269	80	166	12,2	13,8	314	131	175
2009	252	85	169	8,1	12,2	305	132	168
2010	279	86	171	12,7	11,6	313	134	166
2011	296	93	175	14,5	9,2	318	134	168
2012	293	96	176	15,6	9,3	325	134	171
2013	299	98	177			331	133	173
2014	292	95	173			339	135	176
2015	299	101	174			349	139	180

Fuente: CEPED-UBA, Kennedy (2012) e Iñigo Carrera (2007)

**Gráfico 5.** Porcentaje de la sobrepoblación manifiesta (sobre el total de la PEA), tasa de precariedad (sobre el total de asalariados) e incidencia de la pobreza (sobre el total de población). GBA. 1974-2015.

Año	Sobrepobl. manifiesta	Pobreza	Precariedad	Año	Sobrepobl. manifiesta	Pobreza	Precariedad
1974	6,9%	5,6%	22,6%	1999	33,0%	31,5%	38,3%
1980	7,3%	10,0%	20,2%	2000	32,8%	34,5%	38,3%
1982		28,9%		2001	39,5%	40,5%	38,6%
1985		21,1%		2002	42,7%	56,7%	43,2%
1986	11,8%	15,4%		2003	27,1%	51,0%	44,9%
1987	14,1%	21,6%	26,0%	2004	22,9%	45,6%	44,1%
1988	14,4%	32,8%	30,0%	2005	19,6%	41,1%	40,6%
1989	16,5%	48,3%	27,9%	2006	17,9%	35,8%	39,5%
1990	15,5%	35,0%	28,9%	2007	14,0%	32,0%	34,2%
1991	13,5%	23,0%	32,5%	2008	13,9%	29,6%	33,2%
1992	15,5%	19,1%	31,3%	2009	16,3%	26,5%	33,7%
1993	21,0%	17,7%	32,7%	2010	13,5%	25,6%	29,5%
1994	26,1%	21,1%	29,2%	2011	14,0%	23,2%	30,7%
1995	33,4%	27,1%	34,0%	2012	14,7%	23,6%	31,8%
1996	36,4%	30,8%	36,8%	2013	11,5%	23,8%	29,5%
1997	30,4%	28,7%	36,7%	2014	13,5%	30,7%	30,2%
1998	30,5%	29,5%	37,7%	2015	13,7%	28,4%	30,2%

**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH-INDEC y Arakaki (2018)

### Nota aclaratoria sobre los datos provenientes de la EPH

Los datos con fuente en la EPH provienen de las bases de la onda de octubre en el caso de la metodología puntual y del tercer trimestre en el caso de la continua. En los casos de los años 2007 y 2015, para los que no se cuenta con las bases del tercer trimestre, utilizamos las bases del cuarto y segundo trimestre respectivamente. En la estimación de los agrupamientos de la diferenciación de la fuerza de trabajo hicimos un ajuste para disminuir lo más posible las diferencias entre todas las bases con respecto a la distinta distribución de registros sin datos para la clasificación propuesta, ya que las bases más antiguas presentan un mayor número de registros sin datos. Para salvar este problema, estimamos la participación de cada uno de los agrupamientos sobre el total de la PEA (excluyendo subocupados demandantes y desocupados) y aplicamos la estructura de esta participación al total de ocupados plenos. Luego, para compatibilizar los datos de la metodología puntual con la continua en el año 2003, realizamos un ‘empalme hacia atrás’, aplicando la evolución de las cantidades absolutas de las bases puntuales a la base de empalme con la metodología continua. Con esos datos, volvimos a calcular participación de las categorías y la aplicamos al total de ocupados plenos que resultan de los datos empalmados.

**Gráfico 6.** Estructura ocupacional según categorías de la diferenciación. En porcentaje sobre la PEA. GBA. 1974-2015.

Año	Empleo regular				Empleo superfluo				Sector Público	Sobrepoblación manifiesta		
	Asalariados en est. grandes	Asalariados en est. medianos	No asalariados	Total empleo regular	Asalariados en est. Pequeños	No asalariados	Planes sociales	Total empleo superfluo		Subocup. demandantes	Desocup.	Total Sobreprobl.
1974	13,9	29,9	2,2	46,1	17,3	19,5		36,8	10,2	3,8	3,0	6,9
1980	20,8	17,6	2,6	41,0	18,0	21,0		39,0	12,7	4,4	2,9	7,3
1986	17,4	15,4	2,3	35,1	21,7	18,8		40,5	12,6	6,2	5,6	11,8
1987	17,6	15,3	2,1	35,0	19,4	18,3		37,7	13,3	7,6	6,5	14,1
1988	17,0	15,1	2,1	34,2	19,2	18,5		37,7	13,8	7,2	7,2	14,4
1989	14,3	12,8	2,0	29,1	18,6	20,8		39,4	14,9	7,8	8,8	16,5
1990	12,1	13,3	2,7	28,1	20,2	20,2		40,5	16,0	7,9	7,6	15,5
1991	12,6	14,7	2,5	29,9	20,2	20,7		40,9	15,7	6,8	6,7	13,5
1992	12,7	14,1	2,2	28,9	19,1	21,2		40,3	15,3	7,1	8,4	15,5
1993	12,9	14,5	2,4	29,8	17,1	18,6		35,7	13,6	8,9	12,1	21,0
1994	12,7	14,4	2,4	29,4	15,6	15,9		31,4	13,1	9,7	16,4	26,1
1995	12,2	13,9	2,5	28,7	12,7	13,1		25,8	12,1	12,0	21,5	33,4
1996	12,0	13,1	2,3	27,4	13,1	11,2		24,3	11,8	13,2	23,2	36,4
1997	13,5	14,6	2,5	30,6	11,5	14,2		25,8	13,1	12,6	17,9	30,4
1998	13,7	14,7	2,2	30,6	11,3	13,3		24,6	14,4	13,7	16,8	30,5
1999	13,9	14,3	2,1	30,3	10,4	13,6		24,0	12,7	14,7	18,3	33,0
2000	12,3	13,7	2,2	28,3	11,1	14,1	0,2	25,4	13,5	14,2	18,6	32,8
2001	10,8	12,3	2,1	25,2	9,1	12,4	0,6	22,1	13,1	15,8	23,7	39,5
2002	10,4	9,8	2,0	22,3	8,7	11,5	0,5	20,8	14,3	19,3	23,3	42,7
2003	11,8	12,0	3,1	26,9	16,2	13,6	2,7	32,5	13,6	11,6	15,5	27,1
2004	12,2	15,2	3,9	31,4	15,8	14,2	2,0	32,0	13,7	9,9	13,0	22,9
2005	13,3	16,1	4,5	33,8	16,2	13,8	1,3	31,3	15,2	8,7	10,9	19,6
2006	13,7	16,1	3,6	33,4	17,7	13,9	1,1	32,7	16,1	8,2	9,7	17,9
2007	14,3	15,7	3,6	33,6	19,7	14,9	0,5	35,2	17,2	6,3	7,8	14,0
2008	16,3	18,1	3,9	38,2	17,1	14,2	0,2	31,4	16,5	6,3	7,6	13,9
2009	15,1	15,5	4,2	34,8	17,6	15,2	0,1	32,8	16,1	7,2	9,1	16,3
2010	17,2	18,0	3,9	39,0	16,9	13,5	0,8	31,2	16,3	5,5	8,0	13,5
2011	16,9	17,8	3,6	38,2	17,3	12,9	0,2	30,4	17,5	6,3	7,7	14,0
2012	16,7	16,2	3,6	36,4	17,8	13,4	0,1	31,3	17,6	6,9	7,7	14,7
2013	17,0	15,4	3,9	36,3	18,4	15,8	0,2	34,4	17,8	5,1	6,5	11,5
2014	16,8	16,4	4,1	37,3	16,6	14,4	0,4	31,5	17,7	6,3	7,2	13,5
2015	17,0	15,2	3,4	35,6	15,5	15,7	0,4	31,6	19,0	6,6	7,2	13,7

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC

**Gráfico 7.** Estructura ocupacional según categorías de la diferenciación. En absolutos. GBA. 1974-2015.

Año	Empleo regular	Empleo superfluo	Sector público	Sobrepoblación manifiesta	
				Subocup. demandantes	Desocup.
1974	1.684.675	1.346.637	374.391	140.172	111.323
1980	1.553.318	1.476.892	481.452	165.551	109.412
1986	1.489.284	1.718.182	533.786	260.963	238.208
1987	1.510.277	1.627.258	575.751	328.535	278.939
1988	1.533.674	1.691.635	619.383	322.417	322.438
1989	1.322.016	1.788.375	674.558	352.938	397.691
1990	1.259.888	1.815.634	717.191	355.245	340.319
1991	1.367.026	1.870.536	718.547	310.685	304.960
1992	1.401.126	1.949.807	738.968	343.911	407.591
1993	1.508.031	1.810.184	686.798	448.821	612.722
1994	1.466.792	1.567.418	651.495	483.570	815.145
1995	1.470.236	1.323.823	619.180	614.838	1.100.756
1996	1.449.771	1.285.401	623.272	699.290	1.226.128
1997	1.624.152	1.364.872	696.772	666.226	947.223
1998	1.692.294	1.363.680	796.382	756.470	930.240
1999	1.730.863	1.372.985	724.039	837.101	1.045.824
2000	1.592.778	1.430.679	760.533	802.239	1.048.681
2001	1.433.844	1.255.188	746.251	900.146	1.345.043
2002	1.318.326	1.227.660	843.768	1.143.529	1.380.869
2003	1.620.303	1.956.916	818.722	699.339	933.289
2004	1.935.051	1.974.151	847.851	612.596	799.739
2005	2.080.058	1.923.780	937.257	535.315	672.013
2006	2.074.349	2.028.454	998.016	508.433	600.476
2007	2.053.666	2.152.199	1.047.957	382.612	474.005
2008	2.400.780	1.972.526	1.033.781	393.181	476.744
2009	2.216.246	2.089.491	1.027.684	461.450	577.053
2010	2.467.585	1.975.001	1.028.616	346.057	507.663
2011	2.443.750	1.943.583	1.116.199	401.372	490.914
2012	2.366.807	2.035.417	1.141.871	450.239	501.974
2013	2.329.477	2.211.741	1.142.579	324.806	415.363
2014	2.396.323	2.022.514	1.140.113	405.726	460.146
2015	2.253.502	2.000.478	1.205.428	415.893	452.897

**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH-INDEC



**Gráfico 8.** Ingresos laborales promedio en pesos del 2015 según categorías. Brecha salarial del empleo regular vs. empleo superfluo. GBA. 1974-2015.

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Empleo regular</b>	<b>Empleo superfluo</b>	<b>Sector público</b>	<b>Brecha Reg./Superfl.</b>
1974	15.200	16.262	12.803	17.432	1,27
1980	13.796	15.329	11.246	15.490	1,36
1986	13.075	15.419	10.694	12.826	1,44
1987	11.182	12.779	8.921	12.101	1,43
1988	9.000	10.415	6.450	10.853	1,61
1989	7.789	9.300	5.806	8.468	1,60
1990	8.364	9.739	6.578	9.095	1,48
1991	9.402	10.830	7.782	9.666	1,39
1992	10.480	11.644	9.109	10.848	1,28
1993	11.751	14.026	9.450	11.426	1,48
1994	10.118	11.176	8.369	11.359	1,34
1995	9.635	10.913	7.271	10.453	1,50
1996	9.769	10.865	7.040	11.528	1,54
1997	9.574	10.930	6.708	11.159	1,63
1998	10.247	11.639	6.936	12.115	1,68
1999	9.806	10.984	6.478	12.200	1,70
2000	10.017	11.306	6.704	12.402	1,69
2001	10.079	11.500	6.363	12.126	1,81
2002	6.911	8.314	4.303	7.730	1,93
2003	7.194	9.641	4.456	8.740	2,16
2004	7.283	8.803	4.904	9.275	1,80
2005	8.092	9.588	5.257	10.530	1,82
2006	8.815	10.705	5.451	11.551	1,96
2007	9.038	10.982	5.928	11.502	1,85
2008	8.671	9.800	5.950	11.126	1,65
2009	9.548	11.057	6.592	12.266	1,68
2010	9.655	11.124	6.612	11.913	1,68
2011	9.933	11.411	6.504	12.539	1,75
2012	9.534	10.967	6.432	12.057	1,71
2013	9.574	11.114	6.828	11.676	1,63
2014	9.194	10.684	6.010	11.664	1,78
2015	8.287	9.530	5.635	10.350	1,69

**Fuente:** elaboración propia en base a EPH-INDEC y CIFRA

**Gráfico 9.** Incidencia de la pobreza según categorías de la diferenciación. GBA. 1974-2015.

<b>Año</b>	<b>Empleo regular</b>	<b>Empleo superfluo</b>	<b>Sector público</b>	<b>Sobrepoblación</b>
1974	1,5	3,3	2,7	8,0
1980	6,0	6,7	2,7	11,9
1986	7,6	9,8	4,0	21,4
1987	10,7	14,3	6,3	28,8
1988	18,5	28,1	9,5	45,3
1989	32,3	42,8	20,5	58,2
1990	17,4	26,8	11,9	40,1
1991	11,8	14,8	5,6	25,9
1992	10,3	10,8	4,7	25,9
1993	8,6	8,6	5,2	23,6
1994	9,9	11,6	4,3	30,4
1995	12,8	17,8	7,4	35,8
1996	14,7	20,5	7,7	42,0
1997	12,9	22,2	7,9	38,5
1998	13,4	23,1	8,4	43,6
1999	15,7	28,2	7,3	40,5
2000	18,1	29,4	10,9	48,3
2001	21,2	35,9	13,2	54,2
2002	35,4	52,6	33,9	70,5
2003	25,0	49,8	14,0	68,5
2004	23,7	43,7	15,4	64,1
2005	19,9	40,9	10,5	58,7
2006	16,7	35,9	7,4	53,9
2007	16,3	32,6	10,3	50,6
2008	13,6	27,2	7,0	49,2
2009	10,3	24,8	5,4	39,6
2010	11,7	20,5	4,7	38,2
2011	10,0	20,5	5,3	39,0
2012	8,2	21,1	4,2	35,3
2013	8,8	22,7	3,3	38,2
2014	12,6	24,1	8,0	39,6
2015	15,7	27,5	9,4	45,5

**Fuente:** Elaboración propia en base a EPH-INDEC y Arakaki (2018)